

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada



Tesis doctoral

Programa de doctorado: “Arqueología y territorio”.

Director:

Profesor dr. D. Andrés Palma Valenzuela

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Antonio Luis Bonilla Martos
D.L.: GR 351-2014
ISBN: 978-84-9028-756-9

***ESTUDIO Y PROTECCIÓN DE LOS
RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA
SIERRA SUR DE JAÉN Y SU USO COMO
RECURSO DIDÁCTICO***



Antonio Luis Bonilla Martos

PRIMERA PARTE

**CARACTERÍSTICAS
GENERALES DE LA
OBRA**

Íberos, romanos..., no son meros nombres que hagan referencia a un pueblo en abstracto, representan a individuos, a personas dotadas de sentimientos, que quisieron que sus vidas trascendiesen más allá del tiempo físico; no se resignaron a vivir y a morir, sus nombres, sus oficios..., fueron grabados en la piedra de sus sepulturas para no ser olvidados, los caminos de entrada a las ciudades se llenaron de tan singulares epitafios, para que los transeúntes pudiesen leerlos honrando la memoria de los difuntos y dándoles de nuevo vida con su recuerdo.

Gracias a todos los elementos materiales que fabricaron y que han llegado hasta nosotros, su deseo de permanecer en el tiempo no fue en vano y hoy podemos adentrarnos en parte de sus vidas. Restos como a los que aquí nos vamos a referir, situados en los términos municipales de Fuensanta y de Martos, han conservado la impronta y el espíritu de quienes allí habitaron, entre los siglos IV a. de C. a IV. d. de C.

“Legiones romanas en la Colonia Augusta Gemella Tuccitana” en Aldaba núm. 22, p.17.

Bonilla Martos, A.L.

I. INTRODUCCIÓN

1. AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es el resultado de una investigación extendida en el tiempo, de una labor de campo paciente, a veces realizada con más corazón que medios, pero siempre con amor y pasión por una profesión que no he ejercido y que probablemente nunca llegaré a profesar. Este camino andado sin prisa es la culminación, la consecución de un sueño, a cuya realización he dedicado cientos de horas, de las que he disfrutado verdaderamente y que doy por bien empleadas, y a cuyo resultado final han contribuido muchas personas, con las que estoy en deuda, y a las que quiero hacer llegar mi agradecimiento.

A mi mujer y a mis hijos, con quienes tantas horas he pasado recorriendo los campos y tierras, no sólo de Fuensanta y de Martos sino de una gran parte de España y de otros países, visitando el patrimonio histórico y los yacimientos arqueológicos, y andando por las salas de museos y exposiciones culturales sin que casi nunca desfallecieran.

A toda mi familia por su continua ayuda para que tuviese la oportunidad de estudiar y por permitirme ocupar habitaciones y espacios con mis cosas, en especial a mi madre, aunque le haya sido difícil entender que una piedra no sólo es una piedra sino que puede llegar a ser algo más.

Al profesor, del departamento de Prehistoria y Arqueología, d. Andrés Adroher con el que pude, por primera vez, disfrutar desentrañando las lagunas del pasado en una excavación en cerro Cepero, la antigua ciudad de *Basti*, y del que tanto he aprendido, y a la profesora dña. M^a. Isabel Fernández que con sus consejos siempre me alentó y animó a seguir hacia adelante, con mi gratitud por guiarme y acompañarme en la mayor parte de este camino.

A la directora y al resto de los miembros del departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, y en especial, a mi actual director de tesis y amigo, el profesor d. Andrés Palma, que me dio el impulso definitivo que necesitaba para finalizar este trabajo doctoral.

A la directora, y especialmente a la conservadora del Museo Arqueológico Provincial de Jaén dña. Margarita Sánchez, que tan amablemente me han facilitado datos, fichas y toda la información que les he ido requiriendo sobre los objetos arqueológicos de Martos y Fuensanta depositados en él.

Al padre d. Fernando Colodro y al resto de miembros que componen la fundación que gestiona el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, por llevar a cabo la edición del libro que escribí sobre armamento ibérico en el territorio tuccitano, permitiéndome en todo momento tomar notas, fotografiar y dibujar las piezas conservadas en él, haciendo que me sintiese como en mi propia casa.

A d. Francisco Bonilla y a d. Manuel Santiago, ambos naturales de Fuensanta, y a d. Antonio Ojeda de la Carrasca, que me enseñaron todos los lugares con restos arqueológicos de la zona que conocían, acompañándome a visitarlos en numerosas ocasiones.

A mi amigo d. Ángel Zapata, que con tanta pasión me acercó al mágico mundo de la arqueología.

Al resto de mis amigos, que a menudo han aguantado estoicamente mis diatribas sobre el ayer, e incluso el hoy, de nuestra civilización.

Quiero hacer una mención especial, a mi primera maestra dña. María Luisa Gómez que con su dedicación puso en mí los medios para poder acceder al maravilloso mundo de la lectura y del conocimiento, ella me descubrió una ventana abierta al universo por la que poder asomarme a él para admirarlo y conocerlo. A d. José Miranda cuya cita quedó pendiente, que en paz descanse, que me enseñó a amar la historia, y al resto de profesores que tuve que dejaron su huella en mí, sin que a ninguno de ellos, lamentablemente, les diese nunca las gracias por todo lo bueno que me aportaron, sólo con el paso de los años aprendí la importancia de saber alabar y agradecer lo positivo de quienes nos ayudan, por ello, mi agradecimiento a todos quienes cultivaron en mí la inquietud por acercarme al don del saber.

A tantas personas, algunas anónimas de las que ni siquiera conozco su nombre, que me han facilitado el poder investigar aportándome sus conocimientos y su ayuda.

A todos ¡gracias!, sin olvidar a quienes me facilitaron cualquier dato por nimio que pareciese aunque no los recuerde, porque por pequeño que algo sea es imprescindible y necesario para completar el todo.

2. PLAN DE LA OBRA

La obra se ha dividido en cuatro partes claramente definidas, independientes pero interrelacionadas unas con otras.

A lo largo de las siguientes páginas iremos desarrollándolas de forma pormenorizada. Aquí nos vamos a limitar a hacer un breve esbozo sobre el contenido de cada una de ellas.

La primera es introductoria, ya que se recogen los datos de carácter general que la van a presidir, entre los que podemos encontrar: los fundamentos, los objetivos o la metodología, así como la justificación que ha llevado a su elaboración y a la forma en que se va a desarrollar.

La segunda, está dedicada al estudio y al análisis de los numerosos datos que se han obtenido, gracias a la labor de campo realizada durante años, dada la complejidad y dificultad que entrañaba, puesto que se ha tenido que recorrer una gran extensión de tierra a pie, llevando a cabo un laborioso trabajo de investigación arqueológica y de recopilación de información extraída de los yacimientos, algunos conocidos y otros inéditos, y de los objetos arqueológicos y patrimoniales de la zona.

El estudio al que se circunscribe el trabajo, abarca yacimientos y restos arqueológicos, que pertenecen a un amplio período histórico que se extiende desde el Paleolítico a la época romana.

La tercera, representa la parte didáctica, que nos va a servir para trabajar con todo el material disponible y la información que se ha obtenido, utilizándolo como recurso educativo en la escuela y siguiendo las pautas establecidas en la legislación correspondiente, para que el alumnado pueda conocer la historia de la comarca de forma práctica, facilitándole el acercamiento a una enseñanza dinámica, siguiendo unos cauces que les pueden resultar más atractivos que la tradicional clase en el aula, realizando visitas a museos o a algunos de los yacimientos arqueológicos de la zona en los que se conservan restos del pasado.

Completa esta tercera parte, un apartado dedicado a la conservación del patrimonio dada la importancia de que el alumnado participe de forma activa en esta misión.

Para finalizar se recogen unas conclusiones extraídas del análisis de los datos con los que se ha trabajado, y que ponen de manifiesto las principales características y resultados a los que se ha llegado tras su estudio.

3. PERTINENCIA DEL TRABAJO

He de retroceder un poco en el tiempo para poder explicar la necesidad de elaborar un trabajo de estas características. Sobre todo, mi deseo para con todos y conmigo mismo, es ser honesto y transmitir los verdaderos motivos que me han traído hasta aquí.

Las razones iniciales, no son científicas sino por el contrario, personales, motivadas por un interés de conocimiento y una ausencia de datos y de documentación a los que poder acceder siendo niño.

Entre aquellas imágenes que guardo con especial cariño, tal vez idealizadas de la niñez, me vienen a la mente aquellos años setenta de despegue económico y cambio social en España, en los que la televisión aún no se había convertido en el medio de masas y mediático que es en la actualidad, sino que era un artículo de lujo al que pocos tenían acceso, en especial en los pequeños pueblos agrícolas de nuestro país, en que se podían contar con los dedos de la mano.

Recuerdo que el primer receptor de TV de Fuensanta fue adquirido por el Casino del Progreso, en aras de no perder el tren de la modernidad, tal como aún reza su nombre. Constituía, este nuevo objeto, que irrumpió de pronto en nuestras vidas, una ventana por la que poder asomarse a otros mundos, a una realidad para la mayoría desconocida hasta ese momento; era un elemento aglutinador de la vecindad en torno al único aparato existente en el barrio; gracias a este electrodoméstico, imprescindible en nuestros hogares en la actualidad, pudimos asistir desde los lugares más remotos del orbe, a la llegada del hombre a la Luna, toda una proeza, que después de pasadas más de cuatro décadas no hemos sido capaces de repetir. Vimos la caída del muro de Berlín. Asistimos con escalofrío a la retransmisión de la guerra, a una cualquiera de las muchas a las que ya estamos acostumbrados, Vietnam, Afganistán..., que por desgracia se han convertido en algo cotidiano que apenas nos conmueve. Nos sobrecogimos con las desgracias y la hambruna que padecen millones de

personas en el mundo, mientras la opulencia reina entre unos pocos. Pasamos horas pegados al televisor, estupefactos siendo testigos de cómo la obra del hombre es perecedera, las Torres Gemelas fueron destruidas en minutos. Nos sentimos horrorizados por la maldad del ser humano, cuando Miguel Ángel Blanco fue asesinado a sangre fría. Y también disfrutamos, viendo cómo la selección de fútbol española conseguía encadenar un triunfo tras otro.

Aquello que parecía un simple instrumento de entretenimiento, se convirtió en muy poco tiempo, en el medio de comunicación y de acceso a la información más importante para la población jamás inventado por el hombre hasta la aparición de internet, capaz de influenciar en el pensamiento y en el modo de actuar de millones de personas.

Todo tipo de programas comenzaron a tener cabida en la televisión, yo era un asiduo seguidor de uno de los pocos documentales y programas de divulgación de aquellos años, su nombre “Misión Rescate”, hoy día, sus métodos poco ortodoxos, sin duda estarían prohibidos, pero en aquel entonces, posiblemente contribuyó a que muchas personas pudiésemos acercarnos a una ventana que nos daba paso a la historia de nuestro pasado y a que muchos objetos se conservasen en los museos en los que fueron depositados. Cada sábado, sentado frente a la pequeña pantalla en blanco y negro, veía emocionado como un grupo de niños y profesores recorrían los campos de nuestro país a la búsqueda de restos de otras culturas, asistía con interés al hallazgo de objetos antiguos, que despertaban en mí un deseo vivo por conocer que sucedió alrededor del lugar donde yo habitaba. Preguntaba, pero al parecer aquí, en Fuensanta, la historia pasó de largo, no había restos antiguos, y así lo creí hasta que pude por mi mismo ver que el pasado de aquella población estaba bajo mis pies, siempre lo estuvo, a la espera de que alguien se decidiese a buscarlo e interpretarlo. Y yo podía ser una de esas personas, tenía la firme convicción de que tenía capacidad suficiente para hacer llegar a los otros, lo que a mí no me habían enseñando, y así fue como comencé a profundizar en la historia de nuestro pueblo, a veces con acierto, otras con fracasos, pero siempre caminando, despacio o deprisa pero nunca parado. Tras muchos años de dedicación, el rompecabezas comenzó a tomar forma y espero con el tiempo poder ir completando algunas de las

muchas piezas que aún faltan por poner, dejándolas a disposición de quienes deseen investigar e introducirse en el mágico mundo de nuestro pasado.

La motivación inicial fue algo más pueril que técnico o científico, surgida de la necesidad de conocer y de transmitir, constituyó la primera razón que me llevó a investigar y a plantearme la necesidad de recorrer el campo e ir tomando nota de todo aquello que veía relacionado con el pasado. De hecho, este trabajo lo inicié mucho antes de que comenzase a estudiar historia, incluso antes de que dispusiese de conocimientos suficientes para saber qué es lo que veía realmente, laguna suplida con esfuerzo y grandes dosis de optimismo. Desde entonces, y hasta la fecha he continuado de forma ininterrumpida con dicha labor; en aquel momento tuve la inquietud de intentar llevar a cabo una recopilación de datos históricos de la zona en la que transcurría mi vida, estoy hablando de hace más de veinte años, fruto de este empeño fue la publicación en el año 1992 de un pequeño libro de historia local, por parte del Ayuntamiento de Fuensanta, en el que pude hacer llegar al resto de personas del pueblo algunos de los datos de la labor que había ido desarrollando.

Recuerdo, que hace unos años, en una visita al Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, un año antes de que falleciese su fundador el Padre Recio, éste me dijo, desconociendo que el autor era yo: *“tengo aquí en la biblioteca un libro de historia de Fuensanta pero no me acaba de convencer, no es muy técnico”*. Realmente, a medida que pasaba el tiempo, veía las deficiencias que tenía aquella publicación, nunca pretendí hacer algo muy elaborado, sino llenar algunas lagunas con las que yo me encontré de pequeño, ya que siempre que preguntaba a alguien sobre la historia de Fuensanta, nadie sabía contestarme, con la edad comprendí que no había nada escrito, que apenas nadie había investigado, por eso quise poner una piedra y hacer una síntesis histórica que pudiese conocer todo el mundo. A medida que iba adquiriendo algunos conocimientos era consciente de las muchas deficiencias de aquel libro y de la necesidad de profundizar en la historia, de buscar datos en el campo, sin intermediarios, buceando directamente en el tiempo. Y esto es básicamente lo que he intentado hacer.

La segunda razón, sobre la necesidad de realizar esta obra, delimitada en el tiempo y en el espacio, tiene un carácter científico, ya que la zona sobre la que se

centra el presente trabajo tiene unas características particulares, que la hacen acreedora de la necesidad de llevar a cabo un estudio en profundidad, especialmente por la ausencia de trabajos rigurosos y científicos sobre la misma.

Dos momentos históricos concretos centrarán nuestra investigación, las épocas ibérica y romana, tomando como base la información que hemos ido recabando sobre sus precedentes y la evolución posterior.

La delimitación territorial a la que nos vamos a ceñir en este estudio, viene definida por la propia distribución espacial de los asentamientos ibéricos, que dieron lugar a un tipo de hábitat característico adaptado a la morfología del terreno. Un *oppidum* central, cerro de San Cristóbal situado en Las Casillas de Martos, rodeado de pequeños recintos fortificados asentados sobre cerros testigos que salpican el territorio, ocupando tan sólo una parte de los actuales términos municipales de Fuensanta y de Martos. Frente a él, otro modelo de asentamiento, en el que un solo *oppidum* es suficiente para defenderse, *Tucci*, asentado sobre la falda de un enorme monte, la Peña de Martos.

Con la llegada de los romanos a estas tierras, en la segunda mitad del primer siglo antes de C. se funda la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, que ocupará una zona mucho más extensa que la que nosotros vamos a estudiar, ya que por razones estratégicas y de continuidad en un ámbito territorial, nos ocuparemos tan sólo de la zona a la que se circunscribió la población ibérica a la que nos hemos referido.

Y para que todos esos datos arqueológicos, que he ido recogiendo y estudiando en este trabajo a lo largo de los últimos años, se conserven y puedan utilizarse de forma adecuada en la escuela por parte de alumnos y de profesores, que es, al fin y al cabo, la razón última y más importante que se pretende, se incluye una parte dedicada a la didáctica del patrimonio y a la conservación del mismo, que corresponde al tercer motivo que me impulsó a realizar un trabajo de estas características, buscando una finalidad pedagógica y didáctica, ya que los datos obtenidos son un importante recurso educativo que se puede utilizar en los colegios de la zona para que los alumnos conozcan el desarrollo y la evolución histórica de la comarca, ayudándoles a que se sitúen en el tiempo y en el espacio.

4. OBJETIVOS

Nuestro trabajo de investigación se va a centrar, como hemos visto, en:

- Un período histórico delimitado en el tiempo, épocas ibérica y romana, sin olvidar los antecedentes previos y el desarrollo posterior de esas etapas, para no dejar lagunas temporales.
- En una zona concreta, acotada en el espacio, situada al suroeste de la provincia de Jaén, en la denominada Sierra Sur, con unas condiciones geográficas particulares, caracterizadas por el paso de la campiña a la montaña, que van a dar lugar a un tipo de hábitat característico adaptado a su medio natural.

Entre los principales objetivos que nos hemos propuesto para llevarlo a cabo destacan los siguientes:

- Realizar un análisis del territorio desde la perspectiva de la arqueología del paisaje recogiendo aquellos aspectos sociales, territoriales, económicos, biológicos, etc. capaces de sintetizar el modelo de hábitat integrado por estos variados campos susceptibles de producir modificaciones, no sólo en el territorio, sino en también en los sistemas de producción, en el paisaje o en cualquier otro factor que resulte sensible a los cambios
- Se estudiarán principalmente las épocas ibérica y romana, y el período de transición entre ambas, así como las fases históricas precedentes, prestando especial atención a la Edad del Bronce, para intentar analizar la continuidad o no, en el poblamiento. Y las fases posteriores a época romana para ver su evolución.
- Durante la época ibérica, períodos Antiguo y Pleno, vamos a poner de manifiesto la existencia en la zona objeto de estudio de dos modelos de ocupación, adaptados a la geografía del territorio:

Uno, en el que destaca la presencia de un poblado principal de mayor o menor extensión, situado en un lugar estratégico para su defensa. Éste sería el caso de *Tucci*.

Otro, caracterizado por la existencia de un poblado u *oppidum* nuclear, en torno al que se extienden una serie de pequeñas torres o recintos

fortificados, que delimitarían una zona de influencia, económica, social, política, etc., cuyo máximo exponente sería el *oppidum* de San Cristóbal, y que sería característico de la zona del Víboras, y de las tierras colindantes a éstas de la provincia de Córdoba.

- Vamos a comprobar el nivel de alteración suscitado con el proceso de romanización como consecuencia de las distintas afecciones que modificarán la estructura propia del mundo ibérico subsecuente a la crisis de finales del siglo VI a. de C., y que se inicia con la dominación y el sometimiento Bárquida de los distintos pueblos que habitaban la Península Ibérica, para tener su punto álgido posteriormente con el proceso de romanización.
- La presencia romana, en la comarca marteña, se inicia en torno a mediados del siglo II a. de C, con un nuevo modelo de propiedad y de administración hasta ese momento desconocido por los pueblos íberos. Por lo que comprobaremos el modelo evolutivo poblacional dentro de la estructura del Imperio Romano hasta la desarticulación definitiva provocada a inicios de la conquista islámica y que supone la desestructuración definitiva de modelos anteriores.
- No disponemos de un método eficaz para representar, como era exactamente un territorio en un momento histórico concreto, sólo encontramos restos materiales que podemos encuadrar en tal o cual época, pero sin duda, no es posible llevar a cabo su reconstrucción hipotética, ya que sin duda diferiría notablemente de la que realmente tuvo.
- Realizaremos una búsqueda de precedentes materiales, en el tiempo y en el espacio, de culturas prehistóricas que dejaron su impronta en el medio físico y en la cultura en estas tierras, hasta dar paso a los pueblos que se desarrollaron en la protohistoria, y que van a centrar en parte nuestro estudio.
- Delimitación y concreción del espacio físico objeto de estudio, atendiendo a características particulares individualizadoras que le dan un aspecto peculiar, distinguiéndolo del resto, y generales integradoras que hacen que forme parte de un todo más amplio.

- En definitiva, vamos a centrar nuestro estudio en una parte concreta del territorio al que se circunscribió la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, términos de Martos y Fuensanta, ocupada por los *oppida* y recintos fortificados ibéricos, por entender que tiene unas características propias definidas que hacen necesario un estudio en profundidad para conocer mejor la evolución histórica que ha experimentado toda esta zona a lo largo del tiempo, centrándonos, como ya se ha dicho, en los períodos ibérico y romano.
- Finalmente, intentaremos dar al conjunto de datos obtenidos, fruto de la investigación realizada, un uso didáctico en el contexto escolar de la Educación Primaria y Secundaria, con el fin de ayudar a conocer la evolución histórica que ha tenido lugar en el entorno en el que actualmente habitan los alumnos de esta zona.

5. METODOLOGÍA

La metodología la vamos a estructurar en dos apartados; uno dedicado al trabajo de campo y a la extracción de datos mediante su estudio, y el otro a su uso como recurso didáctico en la escuela.

En el primer caso, la metodología de trabajo se basa en el estudio y revisión de toda la documentación histórica, arqueológica, planimétrica, etc., que nos pueda ser de utilidad, y de todo el material a nuestro alcance, que nos ayude a definir y delimitar el territorio y la cultura que en él se desarrolló. Fundamentalmente vamos a utilizar:

Documentación planimétrica con cartografía a distinta escala; 1:10.000 para la ubicación de los distintos asentamientos y su extensión, así como la posible distribución interna; 1:25.000 para la articulación y relación entre distintos asentamientos posibilitando la observación de nichos de ocupación homo temporales; y, finalmente, 1:50.000 para conocer la totalidad del espacio territorial y su formato evolutivo.

Mapa de cultivos y aprovechamientos, a escala 1:50.000 para llevar a cabo una evaluación de la distribución actual de los recursos agrarios en el territorio.

Mapa geológico a escala 1:50.000 para el estudio de la composición de los suelos y la ubicación territorial del afloramiento de minerales, con sus posibilidades de aprovechamiento.

Muestreo de juicio (Domingo, 2007:107), para la búsqueda de yacimientos arqueológicos, mediante el análisis de aquellas áreas geográficas en las que la probabilidad de su localización sea mayor, por ejemplo cerros aislados, pequeñas colinas, arroyos, fuentes, etc. Al objeto de paliar en lo posible los inconvenientes de este método, reduciendo los prejuicios que pudiésemos tener preestablecidos sobre los lugares en los que se pudiesen ubicar, hemos hecho un barrido extensivo por todas las zonas colindantes de los posibles objetivos elegidos inicialmente, a fin de localizar el mayor número de yacimientos, para corroborar o desmentir el lugar concreto de ubicación según el modelo de asentamiento más común que corresponde a cada época.

Análisis de material publicado y no publicado, disponible en museos y colecciones para la determinación cronológica, y, a ser posible, funcional en relación con cada uno de los asentamientos humanos en lo que a los períodos ibérico y romano se refiere.

Documentación gráfica que posibilite la observación de particularidades sobre cada evidencia: específica, como los materiales utilizados; y general, sobre cada asentamiento, tanto a nivel de fotografía como de dibujo.

Utilización de programas digitales de sistemas de información geográfica y topográfica que posibiliten articular y comprender de forma óptima el resultado de la documentación de campo y laboratorio, principalmente mapa topográfico de Andalucía, en soporte digital, escala 1:10.000, programa informático Mulhacén y programa de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ortofotografía digital en color de Andalucía.

Reconstitución de alguno de los yacimientos arqueológicos de la zona como recurso didáctico para que los alumnos puedan ver, cómo lo que ahora son meras ruinas, en otro tiempo tuvieron una entidad arquitectónica.

Estudio, y reproducción cuando sea posible, del material depositado en Museos Arqueológicos u otras instituciones, con especial atención al Museo

Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos y al Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

En el segundo caso, a nivel didáctico, la metodología girará en torno al uso de los restos y datos arqueológicos que se han estudiado e investigado, para extraer datos y conclusiones, con los que poder trabajar en el desarrollo de las competencias básicas, contenidos y objetivos del proyecto curricular en el área de Conocimiento del Medio de Educación Primaria y que se podrán integrar en la programación didáctica de los colegios de la zona realizando actividades y talleres relacionados con el tema.

Utilización de los numerosos recursos educativos que se pueden obtener del estudio de distintos aspectos de cualquier objeto o resto arqueológico para trabajar con el alumnado la evolución histórica de la comarca, desarrollando en ellos, a nivel cognitivo, las nociones de espacio y de tiempo histórico, despertando su interés por conocer los hechos y lugares que acontecieron en el pasado, y la importancia de su conservación y preservación.

6. FUENTES

La palabra fuente, tal como viene definida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es el lugar del que mana el agua y del que se bebe para saciar la sed. Sin embargo, a nivel de cualquier disciplina científica, representaría la base sobre la que se fundamenta su contenido, por ejemplo el caso de las fuentes del derecho serían las reglas jurídicas básicas sobre las que se asiente la normativa posterior. En el campo histórico la fuente, sería el lugar o el objeto del que se extraen los datos.

Partimos de la base, de la tradicional distinción, entre fuentes primarias o secundarias, dependiendo de que pertenezcan o no al periodo histórico al que se está haciendo referencia, lo que dará como resultado que su valor testimonial se relativice a medida que se alejan en el tiempo.

También distinguimos, a la hora de extraer datos, según la forma en que se presenten: oral, escrita, visual o material, y de acuerdo a su naturaleza: económica, política, social y cultural.

La documentación escrita a lo largo del tiempo sobre un período histórico concreto, las costumbres, la economía, etc., de una sociedad, representan, un elemento de valor excepcional para acercarnos a su conocimiento.

Desde el mismo momento en que los romanos se asientan en *Hispania* hasta la actualidad aparece en algunos escritores una fuerte inquietud por conocer cómo eran los habitantes y la geografía de esta tierra, transmitiéndonos sus impresiones sobre ello, con más o menos acierto ya que no siempre fueron testigos directos de las narraciones que recogen en sus escritos, ni el rigor en sus descripciones o en la localización de lugares fue en muchos casos todo lo exacto que se desearía, produciendo en muchos casos una fuente de conflictos al intentar extrapolar estos datos a los estudios históricos actuales.

Distintos autores han hecho referencia, a lo largo del tiempo, a la comarca del río Víboras, y a su pasado histórico, como más adelante podremos ver en la historiografía que se acompaña, y que constituye una importante fuente para su estudio.

Las fuentes literarias presentan una serie de problemas que habrán de tenerse en cuenta a la hora de utilizarlas. En primer lugar, el momento histórico en el que se escriben los datos a que hacen referencia, es importante, ya que puede hacer que la realidad que presentan sea muy distinta a la que había en ese momento, por ello, la fiabilidad de los datos que se utilizan es otro factor a tener en cuenta, ya que puede distorsionar los hechos. Por otro lado, por regla general, en la mayor parte de las crónicas antiguas, en vez de resaltarse lo cotidiano y lo habitual de los pueblos se pone de manifiesto y se incide en lo extraordinario, en lo que los diferencia del resto. Dado que la mayor parte de los autores son ciudadanos romanos, sus anotaciones y descripciones hacen referencia a hechos que les llaman la atención, en un momento histórico concreto, como es a partir de la llegada de los romanos a la península Ibérica, a finales del siglo III e inicios del II a. C. por lo que no disponemos prácticamente de crónicas anteriores.

A los autores clásicos los podemos clasificar, entre otras posibles opciones, por el momento histórico en el que vivieron o por la disciplina en la que destacan, principalmente geógrafos, como Estrabón que vivió entre el 63 a.C. y el 21 d. C. y Plinio el Viejo, 23 a 79 d. C., e historiadores, entre los que podemos mencionar

a Polibio de Megalópolis, 200 a 119 a. C., Diódoro Sículo, 60 a 30 a. C. , Tito Livio, 50 a.C. a 17 d.C. y Apiano de Alejandría, 90 a 165 d. C.

Un dato a tener en cuenta, a la hora de valorar los posibles artículos escritos, con mayor o menor rigor científico, es la práctica ausencia de excavaciones arqueológicas en la zona en cuestión, especialmente en torno a Fuensanta. Por tanto, el muestreo selectivo mediante el interrogatorio a personas que podían aportarnos algún dato sobre el hallazgo de restos o vestigios antiguos también ha sido de gran ayuda.

Las inscripciones, por otro lado abundantes, han constituido un buen campo de cultivo del que poder extraer numerosa documentación. Hay que tener en cuenta el valor excepcional de esta fuente de conocimiento, ya que del territorio de lo que fue la antigua *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* se han recuperado 123 inscripciones, que se extienden desde el siglo I a. de C. al VIII d. de C., algunas de ellas perdidas en la actualidad pero de las que, afortunadamente, se conoce el texto, abarcan como vemos un amplio período de tiempo, que va desde la conquista romana a la árabe. De su contenido epigráfico se pueden extraer numerosos datos fundamentales para profundizar en el conocimiento de la sociedad romana, relativos a edad media de fallecimiento, sexo, clase social, profesión, creencias, etc.

El estudio toponímico nos ha deparado alguna grata sorpresa. Concretamente, frente al recinto fortificado del Algarrobo en Fuensanta, y a escasos metros de la carretera que se dirige a Martos, encontramos el cortijo denominado Monturque. Juan L. Román del Cerro, en su libro sobre el desciframiento de la lengua ibérica, considera (Román del Cerro, 1990:172) que el morfema *urke* se traduciría como caudal de agua, y precisamente en este sitio, junto a un restaurante se halla un manantial, lo que nos llevaría a considerar el lugar como muy probablemente de origen ibérico, traduciéndose como el Monte del caudal de agua.

La poliarcética ha sido fundamental para ver las técnicas y evolución de la edificación castrens en los numerosos restos de fortificaciones ibéricas que se extienden a lo largo y ancho del territorio.

Sin duda, la actuación más prolífica a la hora de extraer datos sobre este período ha sido la labor de campo, mediante el rastreo de una amplia zona buscando

indicios de asentamientos humanos que correspondiesen a estos momentos históricos. Somos conscientes de la dificultad que ello ha entrañado, para poder abarcar de forma minuciosa los asentamientos de tan extenso territorio, por ello hemos intentado andar a lo largo y ancho del campo recorriendo los cuatros puntos cardinales que encuadran el mismo. Pensamos que el resultado ha sido fructífero y muchos de los yacimientos que aquí se recogen no han sido publicados ni estudiados con anterioridad ya que no se conocían, por lo que nos sentimos satisfechos de poder darlos a conocer, contribuyendo con este trabajo a completar la carta arqueológica de la zona por lo que haremos un recorrido más pausado por ellos; otros en cambio son conocidos, especialmente los que se localizan en término de Martos, por lo que intentaremos hacer una revisión sobre lo que se ha escrito o conoce de ellos.

Es importante en el momento de datar cronológicamente, contextos arqueológicos, especialmente necrópolis, tener en cuenta las posibles intrusiones de materiales, o las perduraciones de otros a lo largo del tiempo. La asignación de fechas puede ser errónea ya que algunos objetos, especialmente cerámica de lujo, Kyllis áticos, cuencos campanienses, etc. pueden haber sido depositados siglos más tarde al momento histórico al que pertenecen, por lo que, a veces es común fechar las necrópolis en fechas más antiguas que los poblados (Quesada, 1997: 21-2).

Las armas presentan otra problemática, como es la descontextualización del lugar del hallazgo, en muchos casos, y del resto de conjunto del ajuar cuando proceden de ámbitos funerarios.

En el campo de la didáctica, ha sido necesario ver de qué modo es posible utilizar, a nivel educativo, todos los datos extraídos de la labor de campo y del estudio de los objetos, yacimientos arqueológicos y documentos escritos, para lo que se han tenido en cuenta como fuentes de referencia algunos textos, como la “Didáctica de las Ciencias Sociales para Educación Primaria” coordinado por S. Alonso, “Itinerario Histórico Artístico” de M. Guzmán, “Geografía e Historia, investigación, innovación y buenas prácticas”, coordinado por J. Prats, o “Enseñanza de la arqueología y prehistoria”, de J. Santacana y X. Hernández, entre otros.

Por otra parte, es necesario aclarar que algunas de las fotografías de yacimientos u objetos arqueológicos que se insertan en el presente trabajo, aparecen sin ningún elemento de referencia de medida, como puedan ser jalones o reglas, ya que en el momento de hacerlas no se disponía de ellos, y posteriormente ha sido imposible repetirlos, al no poder contactar con la persona que nos hizo llegar la información o nos mostró el objeto en cuestión, y en el peor de los casos, por la destrucción de algunos de los restos o vestigios arqueológicos, habiéndose convertido en imágenes únicas para el estudio de un lugar o momento concreto de nuestro pasado.

7. HISTORIOGRAFÍA

Las primeras noticias referentes a *Tucci*, nos las hacen llegar los autores clásicos en torno al siglo I. En ocasiones, sus descripciones son una herramienta más para ahondar en el conocimiento del pasado; en otras en cambio, son de escasa utilidad y de dudosa veracidad, al carecer de una precisión adecuada, no sólo por las limitaciones de los medios técnicos de que disponían, sino por la ausencia de un conocimiento directo sobre los lugares a los que hacen mención o describen. Referencias tomadas, incluso, de escritores de épocas anteriores, de los que los separan muchos años, sería el caso por ejemplo de la Ora Marítima de Avieno, en donde hay siete siglos de diferencia entre el momento en el que se redacta la obra y los hechos que en ella se narran.

Entre los autores antiguos, que recogen en sus textos, alguna referencia a *Tucci*, destacamos a:

Plinio, escritor del siglo I d.C., al hablar de la *Colonia Tuccitana*, nos informa de que se trata de una colonia inmune, cognominada *Augusta Gemella*, localizada en la Bética (García y Bellido, 1982:125-126). Nombrando en ocasiones a una *Tucci Vetus*, situada en dicha provincia, que posiblemente fuese la misma ciudad, en la que podía distinguirse una parte vieja, en referencia al núcleo ibérico, y otra nueva, que sería la que correspondería a la colonia romana.

Estrabón, en torno al 63 a. de C. - 19 d. de C., a su vez, nombra a *Toukis*, y la encuadra dentro del *Conventus Astigitanus*, entre las ciudades de la Turdetania

que participaron en la guerra entre César y Pompeyo (Martín Jiménez, 2010:101).

Ptolomeo cita a *Tucci* entre las ciudades que estaban habitadas por los Túrdulos (Salinas de Frías, 2006:40).

También de época clásica, son los escritores, a los que nos vamos a referir a continuación, que nos hablan sobre la vida de Viriato, y su paso por *Tucci* (Bonilla, 2011:72-3).

Cicerón nacido a finales del siglo II a. de C. en Italia, fue jurista, filósofo, etc. Escribió numerosos diálogos y discursos entre los que destacan las *Catilinarias*, las *Verrinas* y las catorce *Filípicas* contra Marco Antonio.

Diodoro, natural de Sicilia, vino al mundo en el Siglo I a. de C. Escribió un voluminoso tratado sobre historia recogido en 40 volúmenes la *Bibliotheca Historica*, dividido en cuatro partes: Libros I-III: Antigüedades de los pueblos de Asia y África. Libros IV-VI: los griegos y los pueblos de Europa, galos, íberos, etc. Libros VII-XVII: desde la Guerra de Troya a la muerte de Alejandro. Libros XVIII-XL: desde Alejandro a César.

Dion Casio nació a mediados del siglo II d. de C. en Grecia, de familia patricia, ejerció las más altas magistraturas, fue procónsul en varias provincias, pretor y cónsul. Su obra más notable fue Historia de Roma, que constaba de 83 volúmenes, que abarcaban desde la fundación de Roma hasta mediados del siglo III d. de C.

Apiano, nacido en Egipto a mediados del siglo II d. de C. Su obra principal fue Historia Romana que constaba de 24 volúmenes, aunque desgraciadamente más de la mitad se han perdido. El libro VI *De rebus Hispaniensibus* está dedicado a la conquista de Hispania y se halla completo. Apiano, hacen mención a *Itukke* o *Gemella*, entre las ciudades que participaron en las luchas entre Viriato y los romanos, en el itinerario seguido por las tierras de la península.

Orosio, sacerdote e historiador, natural de Braga (Portugal) nació a finales del siglo IV d. de C. Entre sus obras destaca *Historiae Adversus Paganos* en el que se recoge la historia de *Hispania*.

Durante la Alta y la Baja Edad Media numerosos autores árabes y cristianos, entre los que podemos destacar a *Al-Razi*, *Al-Muqaddasi*, *Al-Bakri*, *Al-Idrisi*,

Argote de Molina, etc., mencionan esta localidad (Olmo López, 2001), incidiendo sobre el origen de su topónimo y sobre sus recursos económicos, pero sin profundizar sobre su pasado histórico.

Para conocer Martos en época romana se hace imprescindible, además de las referencias de los autores clásicos a los que hemos hecho mención, la consulta de las siguientes obras: *Historia y Antigüedades de la Peña de Martos* (1579), de Diego de Villalta; *Las Colonias Gemellas* (1788), de Alejandro del Barco; *La Colonia Romana de Tucci*, (1987), de José Miguel Serrano Delgado.

Otras referencias sobre poblamiento ibérico, vienen de la mano de algunos autores de siglos pasados, Bernardo de Espinalt, en su libro *“El Altante Español”* fechado en 1789, recoge algunos datos sobre los turdetanos como fundadores de algunas localidades entre las que menciona a Martos y Fuensanta.

Enrique Romero de Torres en su artículo *“Antigüedades romanas e ibéricas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén”* publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia de 1917, hace un repaso de los restos arqueológicos encontrados en estas localidades. Aparte de estas breves reseñas bibliográficas poco más es lo que podemos encontrar que nos pueda servir de pauta y ayuda en el presente trabajo.

Aunque no aportó ningún dato de especial relevancia a los estudios históricos de la zona pertenecientes a las épocas ibérica y romana, sí quisiera hacer mención especial a d. Emilio Camps Cazorla, nacido en Fuensanta el 31 de octubre de 1903, por la labor desarrollada junto a su maestro d. Manuel Gómez Moreno, precursor del estudio de la escritura ibérica, en su corta pero fructífera vida, en que nos dejó importantes trabajos referentes a la arquitectura califal, mozárabe, cristiana antigua y visigoda, y especialmente por su visión moderna en el desarrollo y estudio de la historia, a la que decía que había que acercarse con criterio de arqueólogo, dejando atrás la vieja disciplina del aprendizaje de fechas, estilos y personajes, centrándose no en lo que destaca sino en las vivencias de la gente modesta. Muerto de forma prematura en Madrid en 1952, escribió varios tratados sobre arte hispano visigodo, realizó excavaciones en distintos puntos de España, Portugal y Marruecos, fue director y subdirector del

Museo Arqueológico Nacional y catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo (Arce, 2008).

Importante sin duda, la labor desarrollada, por el padre Alejandro Recio, a lo largo de casi medio siglo, para la conservación y estudio del patrimonio arqueológico de la zona, al que le debemos la fundación del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua, en el que se recogen importantes objetos, fundamentales para el conocimiento, del pasado de la comarca.

Algunos de los asentamientos que vamos a ver a continuación, correspondientes a la Edad del Bronce y al período Ibérico, son inéditos, otros en cambio, ya han sido estudiados por historiadores y estudiosos locales, entre ellos hemos de destacar a J. Crespo que les ha dedicado varios trabajos, en los que lleva a cabo un detallado estudio, que nos servirá para el conocimiento de la distribución espacial en esta zona de los asentamientos en el Bronce Final y en época Ibérica (Crespo y López, 1984:206-21).

Entre las referencias bibliográficas que tendremos en cuenta, además de las mencionadas anteriormente, destacamos entre otras:

La Necrópolis de Las Casillas de Martos de J. Maluquer de Motes (1984) al que debemos las únicas excavaciones con metodología arqueológica que se han practicado en la necrópolis ibérica de la Loma del Peinado en Las Casillas de Martos, cuyos datos fueron publicados y que constituyen la principal base científica para el estudio del material extraído del yacimiento.

Otro libro fundamental para conocer la sociedad, las costumbres y el tipo de poblamiento ibérico en la actual provincia de Jaén es “Los Íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico”, de Ruiz y Molinos (1995) e Íberos en Jaén de los mismos autores (Ruiz y Molinos, 2007), que nos ayudarán a comprender mejor y a introducirnos en el estudio de las relaciones sociales y la distribución poblacional durante la época ibérica en el suelo de la actual provincia de Jaén.

Imprescindible para acercarse al conocimiento, a la datación y a la clasificación de la planoplia ibérica, y más concretamente a las numerosas armas inéditas que aquí vamos a dar a conocer procedentes de la Loma del Peinado en las Casillas de Martos, es el estudio de los numerosos trabajos e investigaciones

llevadas a cabo por el profesor Fernando Quesada, sin duda, la máxima autoridad en este campo actualmente en nuestro país, y al que le debemos muchos de los datos que se conocen hoy en día sobre el armamento y las costumbres bélicas de estos pueblos, especialmente, y por lo que a nuestro trabajo se refiere, de bastetanos y turdetanos.

8. SÍNTESIS HISTÓRICA

A pesar de la ausencia de excavaciones sistemáticas en los distintos yacimientos que salpican el territorio, del expolio al que han estado sometidos a lo largo del tiempo, de la falta de atención y protección por parte de las autoridades, del desinterés y el abandono al que la sociedad, en general, los ha sometido, a pesar de todo ello como he dicho, aún disponemos de suficientes datos y elementos de juicio para poder tener una visión material y espiritual de lo que fue la vida de nuestros antepasados.

Los íberos crearon una nueva organización social, hasta ese momento desconocida en la Península Ibérica, asentada en un modelo clientelar, distribuido por capas de poder, en el que las diferencias personales presentaban un acusado grado de generalización en el reparto de funciones. Establecieron un nuevo orden territorial, en el que el *oppidum* o poblado se erige en centro de la vida tribal, dirigida por régulos o aristócratas en torno a los que gira una auténtica corte de seguidores.

Los romanos fueron los primeros en darle un sentido real al término de universalidad, al extender su dominio social, político y económico a la mayor parte de las tierras del orbe conocido. Llevaron a cabo la institucionalización práctica de unas ideas hasta entonces desconocidas, nunca hasta ese momento pueblos tan heterogéneos habían formado parte de un mundo común, y habían sido sometidos a un proceso de aculturación tan fuerte como el de la romanización. Conquistaron tierras, y extendieron la ciudadanía por los distintos rincones de lo que puede ser considerado como el primer Imperio universal. La mayoría de los pueblos conquistados entraron dentro de la esfera del dominio romano hasta el punto de querer gozar, en algunos casos, de la ciudadanía romana. Los romanos practicaron una política, en parte de

integración, en parte de asimilación de la idiosincrasia de unos y otros, haciendo suyos dioses y religiones de los diversos pueblos que fueron conquistando.

La zona objeto de estudio del correspondiente trabajo abarca una gran parte de lo que fue la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, que se extendió por el sureste de la actual provincia de Jaén. Está perfectamente documentada, a través de las numerosas inscripciones que se han encontrado, la correspondencia toponímica con el actual nombre del pueblo, por lo que no ofrece ningún tipo de duda que la antigua *Tucci* corresponde a la ciudad actual de Martos. No entraré, de forma detallada, en la extensión de este término que incluiría a otras localidades cercanas a la misma, como puedan ser Torredonjimeno o Jamilena (Del Barco, 1983:93-230), hecho ya estudiado por otros autores, y las consideraciones que se han suscitado en torno a ello, sólo dejar constancia que se ha especulado sobre la posibilidad de que se denominase *Gemella* debido a que dicha colonia constaba de dos núcleos principales que funcionarían como uno solo aunque estarían separados físicamente. Según se acepte una u otra hipótesis la colonia estaría formada por Martos y Jamilena, o por Martos y Torredonjimeno. Otra teoría en torno a la que se ha reflexionado, es la de la acuñación de este término, a raíz del establecimiento de soldados jubilados pertenecientes a dos legiones en este territorio, la *III Macedonica* y la *X Gemina* (Serrano Delgado, 1987:38), propiciada por la aparición de inscripciones funerarias dedicadas a soldados pertenecientes a las mismas.

En las páginas siguientes nos vamos a centrar en una zona concreta de lo que fue dicha colonia, y que ha sido objeto de cierto olvido en los estudios que se han realizado a lo largo del tiempo. Comenzaremos haciendo un pequeño recorrido por el substrato indígena precedente a la llegada de los romanos, para tener una visión más amplia de la distribución de los asentamientos y la población de estos últimos.

El hecho de centrar nuestro estudio sobre una parte de la colonia, y no sobre la totalidad de la misma, obedece a la homogeneidad y especificidad propia del conjunto de asentamientos que podemos encontrar en la misma en época ibérica que crean un núcleo poblacional de unas características muy definidas que le dan una personalidad propia.

Las inscripciones funerarias y votivas, por su abundancia y diversidad, nos serán de gran ayuda en el presente trabajo. En la actualidad de las ciento veintitrés inscripciones encontradas en el territorio de lo que fue la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, sesenta y dos se encuentran desaparecidas, y entre las que se han conservado tenemos dos grandes grupos: las que están depositadas en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, y las que han llegado hasta nuestros días formando parte de la pared del Ayuntamiento de Martos, gracias a la labor de recopilación que el escritor Diego de Villalta llevó a cabo en el siglo XVI, movido por su inquietud intelectual materializada en su obra *Historia y antigüedades de la peña de Martos*.

Resulta particularmente interesante ver la diferencia en la predilección del tipo de hábitat en época prerromana y posteriormente en época romana, su estudio nos proporcionará un buen indicio sobre el grado de seguridad alcanzado en cada época. *A priori* los íberos utilizaban la cima de los montes como lugar de establecimiento más característico, y vivían agrupados, era una época turbulenta, en la que la defensa ante posibles ataques era fundamental. En época del Imperio Romano la Bética se hallaba pacificada y así lo constatamos en la forma de distribución de los asentamientos humanos, que en toda esta zona se encuentran muy diseminados, lo que nos daría a entender que nos hallamos en un momento de relativa tranquilidad para sus habitantes.

9. EL MEDIO FÍSICO. MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL

El marco geográfico al que hemos circunscrito nuestro estudio se halla a caballo, entre la zona tradicionalmente considerada como turdetana en época ibérica, y aquella otra peor definida y delimitada, y sin embargo, con la que mantiene unos fuertes rasgos comunes y tipológicos, denominada bastetana.

Siguiendo la clasificación cronológica realizada por Almagro-Gorbea y Ruiz en 1993 por regiones del Bronce Final y de la Edad del Hierro, podemos dividir la región andaluza en dos áreas: una turdetana al oeste, otra propiamente ibérica al este.



Figs. 1 y 2. Mapas con la delimitación territorial en Época Antigua según diversos autores. Fuentes: Mapa 1, Almagro Gorbea y Ruiz Zapatero. Mapa 2, Propuesta modificada de Pastor, Carrasco y Pachón (1992).

La evolución cultural que experimentó cada una de las zonas abarcó periodos temporales, con ligeras variaciones cronológicas, más o menos extensas. Tal como nos indica F. Quesada (1997:18) para el comienzo de la cultura ibérica, propiamente dicha, se ha tenido en cuenta el momento en que hacen su aparición las armas de hierro ya que se constata un corte, un periodo vacío, entre la desaparición del armamento del Bronce S. VIII a. de C., correspondiente a una *facies*, a una tradición, totalmente diferente, (ausencia de armas de hierro entre final del Bronce e inicios del período ibérico) y la aparición del armamento de hierro, mediados del siglo VII y a lo largo del siglo VI a. de C. (suroeste – Andalucía), constatándose entre ambas el uso tan solo de cuchillos de hierro afalcatados que perviven hasta la aparición de otras armas de este material siglos VI – V a. de C. en el sureste.

Desconocemos los límites concretos que abarcó la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, ya que sólo disponemos de algunas referencias escritas, como las recogidas en el *Corpus de Inscriptiones Hispaniae Latinae*, que nos habla sobre la epigrafía de *Tucci*, y da cumplida información sobre las localidades en las que se encontraron las inscripciones, mencionando los municipios de Jamilena, Torredonjimeno, Torredelcampo y Fuensanta, que formarían parte de este territorio, (Géza *et al.*, 1998:21) aunque con una extensión mucho menor de la que varios siglos después, en la Edad Media, alcanzaría la Encomienda de la Orden de Calatrava en Martos.

La zona objeto de estudio del presente trabajo, abarca sólo un parte de lo que fue la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, se halla enclavada en pleno centro

de la Sierra Sur, al suroeste de la actual provincia de Jaén, ocupando parte de los municipios de Fuensanta¹, y de Martos², concretamente la parte correspondiente a los anejos de Las Casillas de Martos y La Carrasca, está delimitada, al norte por el arroyo Salado y al sur por el río Víboras, su área de extensión ocupa unos 30 kms., cuadrados, marcando el paso de la campiña a la montaña, con unidades orográficas de pequeño y mediano tamaño, con alturas que oscilan entre los 500 y los 1200 metros de altitud, como las sierras de la Caracolera, la Grana o las sierras de Fuensanta, que definen el tipo de hábitat más característico desde finales del siglo VI al II a. de C., con enclaves ubicados en cerros testigos con un marcado carácter estratégico, aunque si bien en época romana, cambiará la zona de asentamiento decantándose por suaves colinas localizadas en la falda media de los montes, buscando siempre la protección natural ante cualquier elemento exógeno y extraño.

Una de las características que ha definido este espacio territorial a lo largo de la historia ha sido su marcado carácter fronterizo. En época ibérica resulta difícil delimitar quiénes estuvieron asentados en estas tierras: turdetanos, bastetanos, etc. Durante el Imperio Romano nos encontramos en el límite jurisdiccional del *Conventus Astigitanus*, y de lo que fue la provincia *Baetica* (Fernández *et al.*, 2002:81). En tiempos de la reconquista fue frontera entre el Reino Nazarí (Eslava Galán, 1989:198) y los dominios castellanos y en la actualidad se encuentra situado en el suroeste de la provincia de Jaén, cerca de los límites provinciales de Granada y Córdoba.

10. GEOLOGÍA

La mayor parte de estas tierras se formaron durante la era Secundaria, debido a movimientos orogénicos en un medio marino, a lo largo de los períodos Triásico, Jurásico y Cretácico.

Durante millones de años las tierras de esta comarca se hallaban bajo el agua del mar.

¹ Mapa Topográfico Nacional. Fuensanta de Martos.968-II ING. 1:25.000. Mapa Topográfico Nacional. Alcaudete. 968 IGC. 1:50.000.

² Mapa Topográfico Nacional. Martos 946-IV ING. 1:25.000

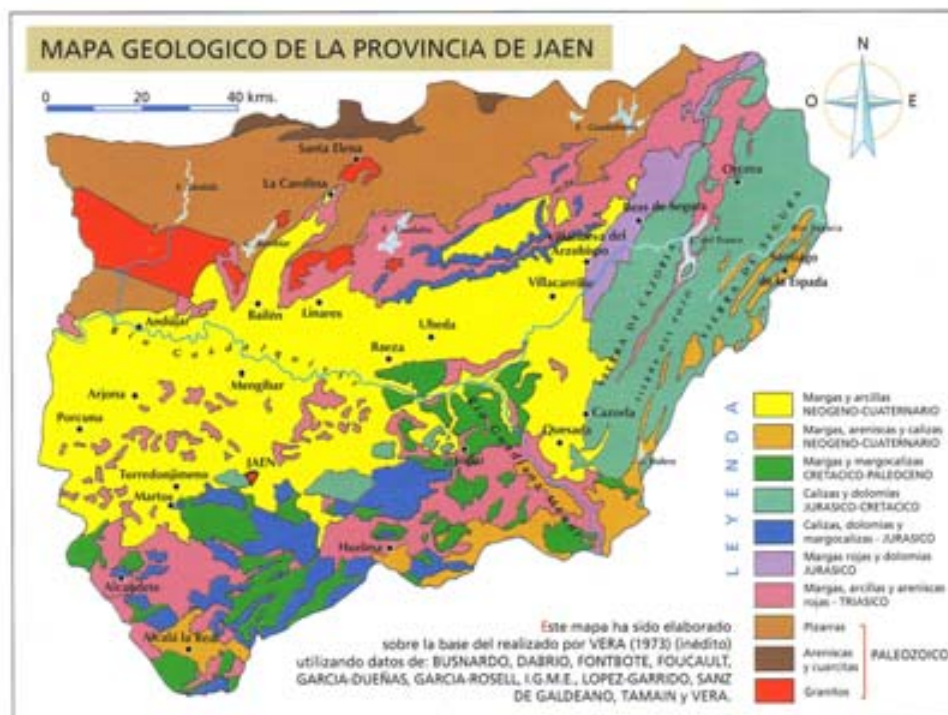


Fig. 3. Mapa geológico de la provincia de Jaén: Fuente: Albert, N. Jaén, pueblos y ciudades. Diario Jaén. En la zona inferior izquierda podemos ver la localidad de Martos y la zona objeto de estudio.

A finales del Terciario, en el Mioceno, hace unos diez millones de años, se produce la regresión de las aguas marinas que cubrían todo el territorio, aflorando las tierras que habían estado sumergidas hasta entonces.

Durante el cuaternario, aún tendrá lugar la aparición de algunas tierras, concretamente las que rodean el actual núcleo de Fuensanta (Albert, 1987:1063).

Son abundantes los fósiles marinos, especialmente *belemnites* y *anmonites*. Las principales especies que se han encontrado han sido de braquiópodos y de moluscos. Entre los primeros, destacamos los pertenecientes al género *antinomia*, que vivieron durante el Jurásico Superior y Cretácico Inferior. Se trata de una concha con forma triangular, con un pequeño pedúnculo. En cuanto a los segundos, dentro de los bivalvos, tenemos los *pteriomorfos*, se trata de ostras, entre las que encontramos las valvas del género *deltoideum sowerbyanum*, del Jurásico Medio y Superior, podemos encontrar ejemplares en la falda del cerro del Algarrobo. Dentro de los cefalópodos, tenemos los *ammonoideos*, pertenecientes al género *perisphinctaceas*, que se desarrollaron

desde el Jurásico Medio hasta el Cretácico Inferior (Turek *et al.*, 1990:177, 234, 300).

11. HIDROLOGÍA

La red hidrográfica, que nos servirá como delimitador natural del territorio objeto de estudio, está compuesta por tres cuencas principales de carácter permanente: el arroyo del Salado que desagua sus aguas directamente al Guadalquivir, el río de la Virgen que desemboca en el río Víboras, y este último, que recibe tres denominaciones dependiendo del tramo al que se haga referencia, así en la parte de su nacimiento se le llama Susana, en la parte media del curso, Grande y en su tramo final, Víboras. Se trata de un afluente del Guadajoz, llamado *Salsum flumen* en la antigüedad por sus características aguas de las que se extraía sal.

A estos ríos con un cauce permanente habría que sumar los de carácter estacional, formados por numerosas ramblas y arroyos, con un caudal irregular, que se forman principalmente en los meses en que se producen lluvias torrenciales que generan grandes avenidas de agua, produciendo en ocasiones inundaciones. Este hecho fue fundamental para que en la antigüedad las zonas próximas a su cauce no fuesen ocupadas como lugar de habitación.

La abundancia de fuentes y manantiales es un hecho a destacar especialmente en las zonas más montañosas (Arroyo López, 1987:1067-9), al igual que son muy importantes las aguas subterráneas, al tratarse de una zona *kárstica*. La fuente de La Negra en Fuensanta, es una corriente subterránea que aflora en el centro de la localidad, y que ha tenido una importancia fundamental a lo largo de la historia, ya que de ella se abastece toda la población, a la que incluso llegó a dar nombre, formándose en torno a ella el núcleo originario. Otro ejemplo lo constituye el de la cueva Terrizas, ya que por sus galerías corre un río interior.

12. EDAFOLOGÍA

Hoy en día casi la práctica totalidad de la tierra productiva de la comarca de Martos está dedicada al cultivo del olivo, que se erige como eje de la economía de la zona, representando, junto a otras localidades giennenses, los mayores

productores mundiales de aceite de oliva. En los últimos años, sin embargo, la industria ha ocupado a una parte importante de la población de Martos y de los núcleos más cercanos aunque sin llegar a desbancar al sector agrario que sigue constituyendo un importante elemento aglutinador y dinamizador como fuente de trabajo.

Es importante hacer hincapié en que la vegetación hace más de dos mil años diferiría notablemente de la que podemos encontrar en la actualidad, en que el monocultivo del olivar, como hemos señalado, ha desplazado a las tierras más improductivas a las especies autóctonas que mantienen tan solo una presencia testimonial, a causa principalmente del pastoreo, de la agricultura intensiva, y sobre todo de la roturación de nuevas tierras para la plantación de olivos, lo que ha tenido como efecto que el bosque haya quedado relegado a pequeñas agrupaciones de chaparros, encinas y monte bajo diseminadas a lo largo de las zonas más elevadas. Prácticamente el paisaje se mantuvo inalterado desde la prehistoria hasta el siglo XVII y XVIII, en que comenzó el cultivo del olivar (Lizcano, 1999:266), hasta entonces vastas extensiones de tierra abierta se dedicaban principalmente a la plantación de cereales que representaban la base de la dieta mediterránea, seguidos por el cultivo de la vid, y en mucha menor escala el olivo.

Para los pobladores prerromanos el bosque representó una fuente de riqueza y de vida, que sirvió para abastecerlos de materias primas y alimentos, extendiéndose por la mayor parte de las tierras, como se pone de manifiesto en las citas de algunos autores que vamos a ver a continuación.

Manuel López Molina nos indica que "*...en la centuria de 1500 a 1600, el olivo ocupa menos de una sexta parte de su término, y especies como el olmo, chaparro, quejigo, encina, y monte bajo cubrían más del 50% del paisaje marteño.*" (López Molina, apuntes históricos de Martos, siglos XVI-XVII). Del anterior párrafo, podemos deducir que si para todo el término de Martos, incluida Fuensanta que era dependiente de la anterior en esta época, el bosque ocupa el 50%, este porcentaje se debería incrementar en el caso de Fuensanta, al ser la mayor parte de sus tierras de sierra, a diferencia de la mayor parte de las de Martos que son de campiña. Por otro lado, el porcentaje del que nos está

hablando corresponde al siglo XVI, por lo que para épocas anteriores es presumible que fuese mucho mayor.

Sabemos que Fuensanta, en 1789, poseía un número de hectáreas de monte en torno a las 822, a la vez que Pascual Madoz, se refiere a este núcleo indicando que "*todo el terreno de sierra y con bastante monte*" (Barragán Olivares, 1980).

Por tanto, el arbolado ocuparía extensas zonas en la época objeto de estudio. Y así parecen indicarlo los restos diseminados de encinas y chaparros a lo largo de la cima de los montes que fosilizan antiguos bosques de vegetación mediterránea.

Evidentemente una buena parte de la tierra estaría dedicada al pastoreo, tal como denotan los abundantes restos de bóvidos que se han encontrado en tumbas, al igual que se ha venido haciendo hasta la actualidad; y otra parte, de una extensión bastante inferior a la que hoy se usa, serviría para llevar a cabo labores propiamente agrícolas, plantaciones de vides, cereales y por supuesto olivo. Como veremos más adelante, el hallazgo de aperos de labranza pertenecientes a esta época así lo ponen de manifiesto. Existen muchas zonas que serían fácilmente cultivables debido a la abundancia de agua, especialmente las que se encuentran en las riberas de los ríos, vegas de fértil tierra que contrastarían con las abruptas zonas escarpadas de monte que serían ocupadas por la cabaña ganadera, como evidencian los restos de construcciones pertenecientes a esta época localizados en zonas propiamente de pastoreo como son los del Pozo del Nevazo en Fuensanta.

13. EL MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL COMO RECURSO DIDÁCTICO

Para alcanzar por parte del alumnado un desarrollo adecuado de los contenidos mínimos establecidos para el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de Educación Primaria en el R.D. 1513/2006, Anexo II, el uso adecuado del marco geográfico y temporal será un instrumento educativo óptimo. En tal sentido la situación geográfica, geológica, hidrología y edafología de la zona, son excelentes recursos educativos para trabajar con ellos y que los alumnos tengan una primera toma de contacto con los elementos que componen el medio ambiente que les rodea. Entre los siete bloques de contenidos que se recogen en el área de Conocimiento del Medio, del anexo mencionado, el bloque 1, hace

referencia al entorno y a su comprensión, por lo que podremos utilizar una serie de datos relacionados con el objeto de estudio del presente trabajo para desarrollar lo dispuesto en la normativa.

El análisis del material con el que están realizados los restos de edificaciones, construcciones y útiles de trabajo, permitirá que los alumnos puedan identificar y clasificar diferentes tipos de rocas y minerales.

Mediante la visión de fotografías aéreas, planos topográficos y las imágenes de algunos de los asentamientos, podrán observar y comparar diferentes representaciones de un mismo espacio geográfico.

Las representaciones cartográficas, que aparecen en este trabajo, les permitirán identificar y localizar elementos geográficos.

La transformación del medio ambiente en los diversos períodos históricos, por causas humanas o naturales, les servirá para ver cómo el medio geográfico ha ido evolucionando y valorar la riqueza y diversidad de paisajes.

Podrán aprender el nombre de los principales ríos, pantanos y arroyos y su importancia para la vida y la agricultura. Los distintos ciclos estacionales, con grandes avenidas de agua y épocas de sequía durante el estiaje.

Reconocerán los pueblos y aldeas de la comarca, su número de habitantes, la ubicación geográfica y la distancia entre ellos.

Tomarán conciencia de cómo y en qué momento afloraron las tierras en las que habitan, familiarizándose con los períodos geológicos y la formación de la tierra en varias etapas históricas, utilizando mapas para ello.

Conocerán las plantas y árboles, el tipo de hábitat en el que se encuentran, y su uso e importancia para la economía de la zona. No podemos olvidar que el principal recurso económico aún sigue siendo el olivo y la extracción del aceite.

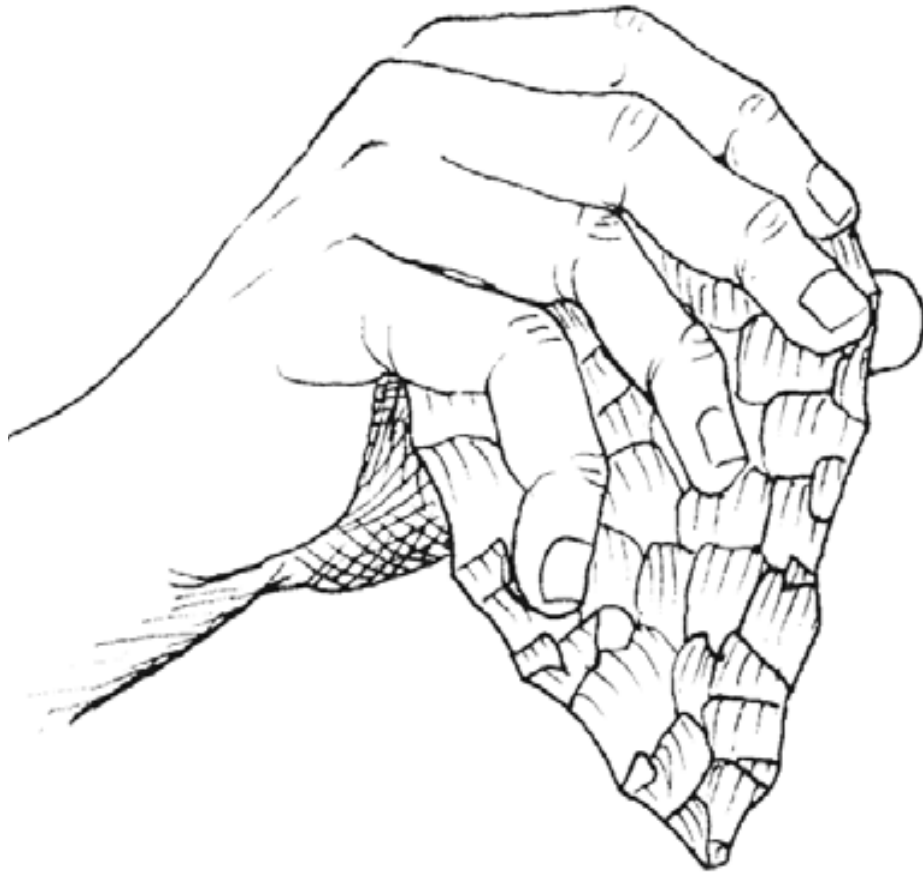
SEGUNDA PARTE

TRABAJO DE CAMPO

Y SÍNTESIS

HISTÓRICA

II. PREHISTORIA



¹Dibujo de un bifaz. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Bifaz>.

1. INTRODUCCIÓN

Previamente a centrarnos en el estudio de las épocas ibérica y romana, a las que está dedicado, de forma más específica la elaboración de este trabajo, es fundamental ver los precedentes históricos, y las señales materiales que se han preservado de las diversas culturas que han poblado estas tierras a lo largo del tiempo.

Se trata de una comarca rica en vestigios del pasado pero falta de un estudio sistemático que de coherencia y recoja de forma minuciosa los innumerables restos que han perdurado a través del tiempo y que sufren un grave peligro de pérdida o deterioro.

Para historiadores y arqueólogos constituye un pequeño paraíso aún virgen a la espera de desentrañar muchos secretos de los que todavía guarda.

Aquí, presentamos una parte, importante, pero fragmentaria, de todo el potencial histórico que este suelo esconde en su interior.

2. PALEOLÍTICO

2.1. SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL LUGAR DEL HALLAZGO

Los yacimientos en los que ha aparecido la industria lítica que aquí presentamos, hasta ahora inéditos, se hallan enclavados en el término de Fuensanta, municipio de la Sierra Sur de Jaén, situado en el suroeste de la misma, que marca el paso de la campiña a la montaña, con elevaciones de nivel medio, en torno a los 600-1000 metros, pertenecientes a las estribaciones Subbéticas.

Se sitúan sobre antiguas terrazas de ríos, a una altura del lecho actual del cauce de más de 100 metros, en algunos casos, lo que nos indicaría la antigüedad de las estaciones, y muy posiblemente su paralelismo con la aparición de otras industrias líticas antiguas en diversos yacimientos arqueológicos de la región.

La ubicación de los yacimientos se encuentra en tierras formadas en la Era Secundaria, mediante orogénesis en un medio marino, a lo largo de los períodos Triásico, Jurásico y Cretácico. Hasta finales del Terciario, en el Mioceno, hace unos diez millones de años, no se producirá la regresión de las aguas marinas en

la zona, que harán aflorar las tierras que habían estado sumergidas. Durante el Cuaternario, aún tendrá lugar la aparición de algunas tierras, concretamente las que rodean el actual núcleo de Fuensanta (Albert, 1987:1063).



Fig. 4. Mapa geográfico de la zona, con indicación de los yacimientos en los que se ha encontrado el material. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. 2003.

2.2. LLEGADA DEL *HOMO ERECTUS* A LA PENÍNSULA IBÉRICA

Los primeros restos de fósiles humanos de los que se tiene constancia en el continente Europeo, pertenecen al *homo erectus*. La teoría que había prevalecido durante bastante tiempo sobre su llegada a tierras europeas, se centraba en un paso terrestre por el próximo Oriente, y su dispersión desde aquí por los continentes Europeo y Asiático. A esta corriente se enfrentaba la teoría de la penetración del *homo erectus* en la Península Ibérica desde África (Jordá, 1986:11-2), durante finales del período glacial Günz, o inicios del interglacial Günz-Mindel, en que se habría producido un descenso importante de las aguas del Estrecho de Gibraltar, como consecuencia del glaciario, facilitando el paso de África a Europa, lo que explicaría el hallazgo de restos de fauna africana en la Península Ibérica, así como la antigüedad de algunas de las industrias líticas encontradas en el sur de la misma y su semejanza con las del norte de Marruecos, donde se han localizado restos de *homo erectus* en los yacimientos de *Thomas Quarrier*, *Tighennit* y *Salé* (Eiroa, 2006:137) En este mismo sentido se expresa J. Gibert al manifestar que "Con la presencia de *Homo* constatada en ambas márgenes del Estrecho de Gibraltar en el Plio-Pleistoceno era fácil

afirmar que una de las vías de colonización de Eurasia debía ser por el sur de la Península Ibérica" (Gibert, 2004:286). Así quedaría constatada la antigüedad de algunos yacimientos prehistóricos, como Orce, El Aculadero, Cullar Baza I, o los encontrados en Fuensanta, y la dispersión y penetración de *homo erectus* hacia el interior de la península.

La mayor parte de los investigadores actuales, y a la vista de los diversos hallazgos que se vienen sucediendo de restos antiguos en diversos puntos de Europa, abogan por la veracidad de ambas hipótesis, e incluso se ha especulado en torno a un tercer camino de penetración desde África, a través de Sicilia y la Península Itálica. Para algunos de ellos (Eiroa, 2006:169) la colonización del territorio peninsular se habría producido de norte a sur, Atapuerca, cuyas industrias líticas mantendrían influencia con las de Francia; y de sur a norte, Orce, Cullar Baza, etc., que como hemos visto tienen paralelismos con las de África del Norte. De esta forma, quedarían conciliados los argumentos de unos y otros autores, ya que tal como se ha señalado, hoy en día no es conveniente desechar ninguna de estas teorías.

2.3. EL HALLAZGO DE MATERIAL LITICO EN FUENSANTA

Teniendo en cuenta la ubicación, en niveles altos de las terrazas fluviales y las características tecno-tipológicas del material encontrado en Fuensanta (Jaén), consideramos que el comienzo del poblamiento humano en la zona que nos ocupa podría remontarse a los primeros tiempos de presencia del *homo erectus* en la Península Ibérica.

El hallazgo de cantos tallados muy toscos, en varias fincas del término municipal de Fuensanta, nos lleva a ser optimistas en este sentido, siempre con las máximas cautelas al no proceder de niveles estratigráficos sino de muestreos en superficie.

Los primeros útiles de que tenemos constancia, podrían pertenecer al Paleolítico Inferior arcaico de cantos trabajados (*choppers y chopping tools*) y fueron localizados en la finca de El Villar en las terrazas del río Truchero, situadas a más 75 - 100 metros del lecho actual del río, se trata de varios cantos rodados, concretamente, de un *becs* o pico de talla unifacial, de un percutor con

señales de uso, y de un *chopper* realizado en cuarcita, al igual que los anteriores, con escasas señales de talla bifacial de características muy similares a los aparecidos, en su día, en el Aculadero (Cádiz), perteneciente a la *Pebble-tool Culture* (Jordá, 1986:13-6) y en otras estaciones paleolíticas, que en España aparecen hace más de un millón de años aunque actualmente se está especulando con fechas más antiguas. El terreno en el que se encontró se asienta sobre un nivel de finales del Terciario: Eoceno y Mioceno.

El hallazgo de este yacimiento, inédito hasta entonces, en la zona del Villar de Fuensanta tuvo lugar de forma casual, cuando intentábamos localizar los restos de una necrópolis, al parecer de la Edad del Bronce, descubierta hacía años en un lugar denominado Cañada de la Sepultura. Hasta ese momento no se tenía conocimiento de que hubiese habido presencia humana en estas tierras en fechas tan tempranas.

No muy lejos de aquí, podemos hablar también de las industrias líticas de la Atalaya, de talla bifacial y con características muy parecidas a las anteriores, presentando en algunos casos un número mayor de señales de tallado.

Algunos otros útiles, actualmente en estudio, pero muy posiblemente pertenecientes a este momento histórico se han encontrado en las Veletas, en una terraza, junto a un pequeño cauce fluvial. También en torno a la Torre Vieja y el Algarrobo, zona por la que transcurre el lecho de un pequeño arroyo, y en la que abundan los cantos rodados, junto a restos de moluscos fosilizados, ostras, del género *deltoideum sowerbyaum*, del Jurásico medio y superior (Turek *et al.*, 1990:234).

2.4. CARÁCTERÍSTICAS TIPOLOGICAS DEL INSTRUMENTAL

Estos primeros útiles de trabajo no eran muy especializados, dadas sus características técnicas, y aunque a veces se tiende a clasificarlos según el uso que se les pudo dar, en su mayor parte no se puede considerar que tuviesen una función definida, por lo que posiblemente se utilizaron indistintamente siendo, posiblemente la percusión su principal uso, dado que los filos de que disponen son poco apropiados para cortar.

Entre el material encontrado en la estación de Villar Alto destaca un *Chopper*, un *becs*, una lasca tallada y un percutor realizados en cuarcita, de talla unifacial o bifacial con muy pocas señales de facetado. En la Atalaya, puntas, cantos y lascas tallados, realizados también en cuarcita, aunque aparece algún material fabricado en sílex, con escasas señales de talla bifacial. Por último, un Chopper realizado con un canto rodado, con talla bifacial realizado en cuarcita y que procede del yacimiento de La Torre.

2.5. HÁBITAT

No disponemos de datos concretos, sobre el lugar de hábitat para los yacimientos que nos ocupan, pero siguiendo la norma habitual en los modos de habitación en este momento histórico, pudieron utilizarse las cuevas y abrigos que hay en torno al lugar, así como la instalación de viviendas al aire libre, construidas con ramas, piedras y huesos de animales (Eiroa, 2006:177-82)

La caza, la pesca y la recolección fueron, probablemente, las funciones básicas en las que emplearon su tiempo para surtirse de los productos necesarios con los que alimentarse. La pesca y la recolección podrían realizarse de modo individual, en cambio la caza debió de practicarse de forma colectiva, con técnicas para acorrallar y abatir a los animales, especialmente a los de caza mayor, ciervos, jabalíes, etc.

El yacimiento del Villar en Fuensanta, debió de ser un lugar apropiado para desempeñar estas ocupaciones, ya que dispone de un río cercano, el Truchero, en el que abundaría la pesca, tal como ha venido ocurriendo hasta la actualidad, también la caza tuvo que ser abundante al tratarse de un asentamiento ubicado en plena sierra rodeado de abundante bosque mediterráneo, e igualmente serían abundantes los frutos silvestres para la recolección.

2.6. POBLAMIENTO

Pensamos que la presencia humana en esta zona al suroeste de la provincia de Jaén fue temprana a la vista del instrumental localizado, pero no fue algo aislado en el tiempo, ya que además de los restos de material lítico a los que nos hemos venido refiriendo, pertenecientes con toda probabilidad al Paleolítico

Inferior, el poblamiento en esta zona, parece tener continuidad durante el Paleolítico Medio. Crespo nos habla del hallazgo de una lasca trabajada en la Breña (Crespo, 1984), que se encuentra en la base de la zona del Villar, junto al río Truchero. Posteriormente apareció otra serie de material lítico, de este período, compuesto de raederas y denticulados.





Figs. 5 a 14. De izda. a dcha. y de arriba abajo. Figs. 2 a 6. Cantos puntas y lascas talladas de cuarcita. Canto tallado de sílex. La Atalaya.(Fuensanta) Figs. 7 a 10. Chopper, becs, lasca tallada y percutor realizados en cuarcita. Villar Alto (Fuensanta). Fie.11. Chopper en cuarcita. La Torre (Fuensanta). Fotografías autor.

3. NEOLÍTICO

A finales del Neolítico, sociedades de cazadores se asientan en torno al actual polideportivo de Martos de forma estable, constatándose una ocupación permanente hasta al menos el primer cuarto del III milenio a. de C. (Lizcano, 1992:5-101). Desde aquí llevan a cabo una penetración hacia el oeste, en dirección, a Fuensanta, donde aparecen en superficie restos de utillaje en torno al río Truchero, que constituiría un lugar con unas especiales características para ser utilizado como hábitat, dadas sus condiciones topográficas, hidrológicas y biológicas.

A pesar de ello, no hay datos sistematizados ni ningún estudio publicado, en la actualidad, sobre la existencia de hábitat permanentes u ocasionales en este momento histórico en las tierras de Fuensanta, sólo tenemos conocimiento de hallazgos esporádicos de algún material constituido básicamente por hachas de piedra pulimentada, que con cierta frecuencia son encontradas por los

agricultores al llevar a cabo el laboreo agrícola, a lo largo de las numerosas sierras que se extienden por la zona.



Figs. 15 a 20. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Hachas pulimentadas: La Atalaya, La Mina, La Breña, El Regüelo, Villar Alto (Fuensanta) y Torre del Víboras (Las Casillas de Martos). Fotografías autor.

4. EDAD DEL BRONCE

Los primeros indicios de la presencia humana durante la Edad del Bronce, se aprecian en el tipo de hábitat en torno al que se mueven. Al igual que en la época anterior, se constata un movimiento migratorio siguiendo la dirección de

este a oeste, de Martos a Fuensanta, con campamentos estacionales en torno a algunos riachuelos, como el del Algarrobo o el Truchero, y el establecimiento, de forma más o menos permanente, en cuevas o covachas, como Tilín Tilán en el primer caso, o las del Barranco del Infierno en el segundo, utilizadas en la actualidad para estabular el ganado ovicáprido, y que muy posiblemente tuviesen el mismo fin en épocas antiguas. El último hallazgo que ha venido a sumarse a esta lista de asentamientos, es el del cerro de la Yedra, situado sobre un promontorio elevado, ocupado a lo largo del tiempo según los restos de cerámica que hemos podido localizar en el mismo. Presenta una morfología diferente al resto, situado sobre un elevado cerro que domina un amplio campo visual, con restos murales, posiblemente medievales, la superficie superior del promontorio fue allanada para su uso defensivo.

Los lugares de ocupación en este período histórico, nos vienen también de la mano, de los restos encontrados en necrópolis expoliadas, y del material diseminado en Peñas Rubias y junto al arroyo del Algarrobo.

Hemos encontrado algunos restos de material lítico a lo largo de las sierras que se extienden por esta zona, concretamente junto a los abrigos de Manuel Díaz y de Peñas Rubias, que vendrían a confirmar la tesis expuesta en su día, sobre la estacionalidad de los asentamientos, por José M. Crespo: *“los asentamientos de la cultura del Bronce Pleno (argárico) en la zona de Fuensanta se caracterizan por la existencia de numerosas necrópolis dispersas, sin que se constate la existencia de poblados, lo que nos llevaría a presuponer que estos grupos de individuos estarían formados por pastores de vida errante que sólo pasarían temporadas esporádicas en la zona”*. Continúa diciéndonos este autor que *“existen numerosas necrópolis a lo largo de las sierras de Fuensanta de las que se han extraído junto a restos humanos otros de bóvidos”* (Crespo García, 1984).

Junto a la ladera norte del cerro del Algarrobo, a unos dos kilómetros de Fuensanta, sobre el que se yergue un recinto ibérico de reducidas dimensiones y una desmochada torre medieval, corre un pequeño arroyo, que ni tan siquiera aparece reproducido en los mapas topográficos, y sin embargo, sus orillas fueron habitadas en el pasado; fragmentos de útiles de sílex, de hachas pulimentadas y un trozo de un brazaete de mármol, son indicios significativos

de campamentos al aire libre en el período al que se refiere el anterior autor, y que vendría a confirmar la tesis de ocupación estacional.



Figs. 21 a 24. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Fragmento de Brazalete en mármol. Fragmento de Hacha pulimentada y punta y denticulado de sílex. Arroyo del Algarrobo Útiles de sílex. Las Monjas (Fuensanta). Fotografías autor.

Destacar, así mismo, el fragmento de un cuenco semiesférico con carena alta y engobe rojo aparecido en el interior de la cueva Tilín Tilán, y otros fragmentos de cerámica en lo que pudo ser lugar de enterramiento y habitación.

4.1. NECRÓPOLIS

Crespo nos habla, como hemos visto, de necrópolis diseminadas a lo largo de las sierras de Fuensanta, sin concretar ni el número ni el lugar. Sí lo hace al referirse a la de la Torre del Víboras o a la del cerro del Jurel en la zona de las Casillas de Martos. En ambos casos, hace una relación detallada del ajuar que contenían las tumbas. Hay que indicar que la excavación de las mismas no se llevó a cabo de una forma sistemática, ni con una metodología científica por parte de profesionales de la arqueología, sino que los ajuares fueron

encontrados y extraídos de las mismas a lo largo del tiempo por personas ajenas a este campo, pero se pudo obtener la información necesaria para hacer un inventario del ajuar que contenía cada una de ellas.

Las dos necrópolis que se conocen en la actualidad del Bronce Pleno son la de Torrevíboras de la que se extrajo el ajuar de cinco tumbas, y la necrópolis del cerro del Jurel donde fueron descubiertas otras cinco tumbas.

Necrópolis de Torrevíboras

Tumba 1: Vaso globular bruñido, vaso con cuello indicado, cuenco cónico, cuenco de pasta gris semiglobular (Crespo y López, 1984:114-5).

Tumba 2: Gran cuenco semiesférico, dos botellas y una tulipa (Crespo y López, 1984:117).

Tumba 3: Vaso ovoide, vaso y hoja triangular (Crespo y López, 1984:118).

Tumba 4: Gran cuenco, restos de un cuchillo de bronce, anillo de plata con tres vueltas en espiral (Crespo y López, 1984:119).

Tumba 5: Cuchillo triangular de cobre (Crespo y López, 1984:120).

Necrópolis del cerro del Jurel

Tumba 1: Hoja de puñal triangular con tres remaches de cobre.

Tumba 2: Cuenco semiesférico, vaso con cuello indicado y cuchillo triangular de cobre.

Tumba 3: Botella globular.

Tumba 4: Cuenco cónico.

Tumba 5: Punzón de cobre. (Crespo y López, 1984:121-2).

5. ARTE RUPESTRE ESQUEMÁTICO

Muy posiblemente, pertenecientes al periodo Calcolítico o de la Edad de Bronce, al haber sido encontrados restos de cerámica pertenecientes a esta época en el lugar en el que se hallan los dibujos, destacan las pinturas rupestres de tipo

esquemático descubiertas en los últimos años a lo largo de las sierras de Fuensanta.

Las pinturas rupestres representan una de las manifestaciones culturales más importantes de la prehistoria que han contribuido al esclarecimiento de algunos aspectos de estas sociedades, aportándonos notables datos sobre sus costumbres, indumentaria, fauna, flora, etc., y sin embargo, aún no se tiene la certeza, y probablemente, nunca se tendrá, de los motivos que llevaron a nuestros antepasados a plasmarlas en las paredes, de cuevas y abrigos. Arte por el arte, motivos mágicos, religiosos, rituales, lenguaje simbólico... cualquier teoría, por audaz que resulte, podría ser cierta. Si observamos las pinturas de Altamira, realizadas durante el período Paleolítico, nos resultará fácil pensar que se trata de verdaderas obras de arte, en cambio, si lo que tenemos ante nuestros ojos son los dibujos esquemáticos de los períodos Neolítico y Calcolítico, como sería el caso de los localizados en Fuensanta, difícilmente nuestro pensamiento nos llevaría a esa conclusión, salvo que se nos viniese a la mente la imagen de pinturas de arte abstracto. Y a pesar de todo, no podemos concluir que en un caso se trate de manifestaciones artísticas y en el otro de obras de arte, máxime teniendo en cuenta, la dificultad de acceso a algunos de los lugares en que fueron plasmadas.

5.1. LOCALIZACIÓN

A unos once kilómetros de Martos y unos treinta y seis de Jaén, se encuentra Fuensanta, en la Sierra Sur de la provincia homónima. Las pinturas rupestres, hasta ahora descubiertas, se encuentran a unos dos kilómetros del núcleo poblacional, en un farallón rocoso de piedra caliza, conocido como Peñas Rubias, donde se halla un abrigo de escasa profundidad con numerosas representaciones. Muy cerca de éste, a unos cincuenta metros, aparece otra concavidad rocosa exenta, el abrigo de Manuel Díaz, en la que se ha localizado otro grupo, que es el mejor conservado de los que conocemos. Existe un tercero en muy mal estado, siguiendo la línea del monte, a unos dos kilómetros de los anteriores, en el cerro de cueva Terrizas, en cuyos alrededores se encontró una punta de flecha de aletas perteneciente, presumiblemente, a la época del Bronce.



Figs. 25 y 26. Zona en la que se ubican los abrigos. Punta de flecha del Nevazo. Fuensanta. Fotografías autor.

La zona en la que se encuentran corresponde, tal como se recoge en los mapas del Instituto Geominero de España a “*Glacis del cuaternario, localizados en las cercanías de relieves moderados tanto triásicos, jurásicos, como miocenos.*”

Su litología corresponde a conglomerados de cantos poco redondeados con abundante matriz limo-arcillosa cuya superficie suele estar tapizada por delgadas costras calcáreas de tonos asalmonados.” Son terrenos kársticos, de piedra caliza, en los que el agua y otros elementos exógenos han ido modelando la roca.

La vegetación, muy degradada por la mano del hombre en otro tiempo, se encuentra en un proceso de lenta regeneración según hemos podido observar en los últimos años, estando constituida fundamentalmente por especies de bosque mediterráneo: chaparros, cornicabras, y plantas aromáticas, así como el omnipresente olivo.

5.2. DESCUBRIMIENTO

Las pinturas rupestres de Peñas Rubias y las de la zona de cueva Terrizas, fueron descubiertas a principios de los años noventa por Francisco Bonilla y José Lemus, grandes conocedores de estas tierras y muy aficionados a la historia. Las pinturas del abrigo de Manuel Díaz, tuve la suerte de ser yo, el que las localizase, también en los años noventa, mientras llevaba a cabo un estudio del terreno para recabar datos con los que completar mis estudios de postgrado.

Los primeros trabajos sobre arte rupestre en la provincia de Jaén los iniciaron en los años 30 J. Cabré y H. Breuil, continuando más tarde esta labor M. Gómez

Moreno (Soria Lerma, 2000:113). A partir de los años 80, varios autores encabezados por Carrasco Rus, J. (Carrasco Rus *et al.*1980:1-55) publicarán algunos trabajos sobre el fenómeno del arte parietal, labor de investigación que no ha cesado desde entonces y que continúa en nuestros días, con los trabajos de estudio y catalogación que están llevando a cabo Soria Lerma, M., López Payer, M. y Zorrilla Lumbreras, M. de todos los conjuntos pictóricos de la provincia dentro del proyecto aprobado por el Instituto de Estudios Giennenses (Soria Lerma *et al.* 2003:366).

5.3. CRONOLOGÍA

La pintura rupestre de tipo esquemático a pesar de ser una creación originaria de las sociedades Neolíticas, podemos adscribirla al período Calcolítico, tal como nos indica Pilar Acosta (Acosta Martínez, 1986:290) momento en que aparecerían nuevos motivos que darían un nuevo impulso a este arte parietal, prolongándose en ocasiones hasta la Edad del Bronce (Moure Romanillo, 2004:233). Por lo tanto, la cronología de las pinturas rupestres descubiertas en Fuensanta podría situarse en torno al IV o III milenio a. de C. (Acosta Martínez, 1986:280-90), teniendo en cuenta los restos de cerámica encontrados que parecen corresponder al período Calcolítico o Edad del Bronce. Otro punto a favor de este posicionamiento, es la tipología de uno de los dibujos conservados, que parece representar con toda claridad una *palmella*, elemento muy característico de este momento histórico. Aún no siendo muy frecuentes las representaciones de grupo o composiciones, tampoco es inusual la aparición de armamento ligada a figuras humanas. En el abrigo de Manuel Díaz que se encuentra a escasos metros de Peñas Rubias, encontramos una composición en la que podemos apreciar un objeto de mayor tamaño, que preside la escena, que podría tratarse de una *palmella*, como ya hemos indicado, y un grupo de, al menos tres figuras humanas, que parecen alejarse despavoridas de este objeto, con los brazos en alto.

5.4. TÉCNICA Y ESTILO

Se ha utilizado exclusivamente el color rojo, con diversas tonalidades que van

desde el ocre al claro, realizándose los dibujos mediante tintas planas, generalmente, con trazos lineales. En algunas ocasiones, éstos son más anchos, llegando incluso al relleno total de la figura. En otras, sólo se ha esbozado la figura dibujando los elementos imprescindibles, valiéndose el autor de resaltes o rebajes en la roca, para completar la composición, lo que denota un estudio previo de la concavidad rocosa, buscando el lugar más idóneo en el que plasmar la obra.

El tamaño oscila entre los 4,5 cms., de las figuras más pequeñas hasta los 24 cms., de las que alcanzan una mayor dimensión. Llama nuestra atención la desproporción en las medidas del conjunto pictórico representado en el panel del abrigo de Manuel Díaz, en el que el tamaño de los antropomorfos, 4,5 cms., corresponde a menos de un tercio del dibujo de la posible *palmella*, 18 cms., alejándose de cualquier reflejo de una escala real. Evidentemente desconocemos su posible intencionalidad y significación.

El estilo esquemático se ha llevado hasta la máxima expresión de abstracción, dificultando en la mayor parte de los casos la interpretación del objeto o las ideas que se quisieron representar.

5.5. TEMÁTICA

El avanzado estado de deterioro de algunas figuras, especialmente las del abrigo del cerro de cueva Terrizas, hace difícil precisar lo que pudiesen representar. Antropomorfos, zoomorfos, ramiformes y pectiniformes, se nos muestran sobre la desnudez de la roca, con mayor o menor claridad, quedando, a veces reducidos, a un mero esbozo, o incluso a un simple trazo. De los tres yacimientos con pinturas rupestres catalogados hasta la fecha en Fuensanta, podemos indicar, que a pesar de la similitud en el trazo de las figuras, que hace posible pensar que fuesen realizadas por una sola persona, sin embargo, los motivos no se repiten, variando en cada uno de ellos.

Abrigo de Manuel Díaz

Está situado a unos dos kilómetros del núcleo urbano de Fuensanta en una concavidad de piedra caliza apenas a cincuenta metros del farallón rocoso de

Peñas Rubias. Se eleva a unos novecientos metros de altura.

El panel está compuesto por cuatro figuras, aunque algunos restos de pintura, nos indican que debió de haber alguna más. Como ya hemos indicado con anterioridad apreciamos una composición, compuesta de un objeto que tal vez pudiese representar un arma, podría tratarse de una *palmella*, y tres figuras humanas, de las llamadas cruciformes, que corren despavoridas con los brazos extendidos hacia arriba.



Figs. 27 a 31. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Abrigo de Manuel Díaz, diversas representaciones de figuras humanas de las llamadas cruciformes y posibles Palmella (Fuensanta). Fotografías autor.

Abrigo de Peñas Rubias

Tal como hemos indicado anteriormente, se encuentra muy cercano al de Manuel Díaz, a una altura de un metro aproximadamente sobre la base rocosa del monte de piedra caliza conocido como Peñas Rubias, a unos novecientos cincuenta metros de altitud sobre el nivel del mar.

De los dos paneles del abrigo de Peñas Rubias apenas se puede apreciar los motivos que allí aparecen, debido al deterioro que sufren, aunque podrían corresponder a los típicos ramiformes, uno de ellos podría ser la cornamenta de un ciervo representada por una uve, otras dos figuras podrían corresponder a antropomorfos en las que parece distinguirse la representación del sexo, y una cuarta figura podría ser el sol, que vendría representado por una especie de círculo del que se extienden tres trazos lineales hacia arriba. Del resto sólo quedan algunos pigmentos de color rojizo sobre la pared.





Figs. 32 a 38. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Vista general de Peñas Rubias. Abrigo. Diversas representaciones rupestres (Fuensanta). Fotografías autor.

Abrigo del cerro de Cueva Terrizas

A unos mil cien metros de altitud se encuentra este pequeño abrigo orientado en dirección suroeste.

Las pinturas están muy deterioradas, entre las mejor conservadas nos llama la atención, la representación de un antropomorfo y un zoomorfo, para las que se ha aprovechado el uso de protuberancias o salientes de la roca para completar el contorno de la figura, lo que denota un estudio previo de las alteraciones y fisuras parietales por parte del autor para realizarlas en el lugar apropiado. Del primero se han dibujado las extremidades y el sexo, utilizándose una nervadura de la cavidad para representar el tronco, y dos agujeros y un pequeño saliente han hecho las veces de rostro, tal como podemos apreciar en la lámina correspondiente. Para dibujar el segundo tan sólo tuvieron que trazar cuatro líneas verticales que representarían las patas de un cuadrúpedo, posiblemente un ciervo o un toro, el resto del cuerpo, la cabeza y la cornamenta estarían hechos de forma natural por la misma roca.

Al menos hemos podido contabilizar restos de pintura pertenecientes a trece figuras, y posiblemente fuesen más, pero aparte de las anteriores, sólo nos ha sido posible apreciar la existencia de un ancoriforme y otro zoomorfo, el resto están en muy mal estado de conservación debido a la capa de carbonato que las recubre, o a la pérdida de color en algunos casos.



Figs. 39 a 42. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Vista general de Cuevas Terrizas y del abrigo. Posible representación de bóvido utilizando las oquedades y los salientes de la roca (Fuensanta). Fotografías autor.

5.6. AUTOR/ES

¿Podieron ser pastores nómadas? Posiblemente, ya que está constatada, en la Edad del Bronce, su presencia a lo largo de las sierras de Martos, Las Casillas, Fuensanta, a la búsqueda de pasto para su ganado (Crespo García, 1984).

Los tres conjuntos rupestres descubiertos en Fuensanta, pensamos, que tal vez fueron realizados por una sola persona, dada la similitud del estilo y las características de unos y otros.

En la provincia de Jaén se han documentado ocho núcleos con manifestaciones de arte rupestre, que engloban sobre un centenar de yacimientos catalogados, se trata de los de Sierra de Segura, Sierras de Quesada, Sierra Mágina, Sierra Sur de Jaén, entre los que se podrían englobar los de Fuensanta, Guadalmena, Guadalén, Aldeaquemada, Despeñaperros y Los Guindos-El Centenillo (Carrasco Rus *et al.*, 1980:365-6).

Los conjuntos rupestres, más cercanos, que presentan cierta analogía con los estudiados en las páginas precedentes, son algunos de los pertenecientes al núcleo Sur de Jaén, a lo largo del Quiebrajano y en la sierra de la Pandera, concretamente algunos de los zoomorfos representados en la cueva del Plato serían semejantes a los representados en Fuensanta.

En el abrigo de Río Frío del núcleo de la Sierra de Segura hay representado un ancoriforme que nos recuerda el del abrigo del cerro de Cuevas Terrizas. También en la cueva Alta de Vítar perteneciente al núcleo de la Sierra de Segura encontramos un zoomorfo, de los llamados cruciformes, semejante a los representados en el abrigo de Manuel Díaz.

Pese al mal estado de conservación de algunas de las pinturas y la mala calidad técnica en muchos casos, su valor vendría dado por el hecho inherente de constituir un modo de expresión, que se ha convertido en una forma de acercamiento, hacia una cultura prehistórica que quiso trascender más allá de su tiempo a través de estas representaciones.

Se trata del grupo rupestre situado más al suroeste de la provincia de Jaén.

III. PROTOHISTORIA



¹ Guerrero ibérico. Dibujo: Gabriel Gómez Almenzar. Portada del libro *Armamento Ibérico en el territorio tucitano de A.L. Bonilla Martos*

1. INTRODUCCIÓN

La imponente mole calcárea de la Peña de Martos constituye una bella joya geológica del Terciario que se yergue altiva e inconfundible en medio de la suave campiña giennense, rompiendo la horizontalidad de las tierras y destacando como un enorme faro terrestre divisable desde muchos kilómetros a la redonda.

Esta ubicación geográfica privilegiada, y las características especiales de su entorno, rodeado de bosque mediterráneo con abundante fauna y fértiles tierras regadas con el agua de ríos y veneros, atrajeron la atención de los distintos pueblos que pasaron por estas tierras a lo largo de la historia, convirtiéndolas en un lugar habitual de ocupación.

Algunos periodos históricos se conocen bastante bien, como por ejemplo la época romana, en que se llevó a cabo la fundación de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, ya que ha sido objeto de numerosos estudios. Otros en cambio, como el periodo ibérico, se encuentra salpicado de importantes lagunas, a la espera de que se lleve a cabo alguna investigación que pueda ofrecernos una nueva luz con la que poder alumbrar y desentrañar los acontecimientos que tuvieron lugar en ese momento del pasado que duró en torno a cuatro o cinco siglos en que los íberos fueron los dueños y señores de estas tierras, como atestigua el importante legado material y cultural que se ha conservado, y al que pretendemos acercarnos en este trabajo, dedicado a tan importante y relativamente poco conocido período de la historia local.

2. TERRITORIO

Antes de la llegada de los romanos a la Península Ibérica, la mayor parte de las tierras situadas en torno al arco Mediterráneo estuvieron habitadas por diversos pueblos de origen ibérico, dotados de unos elementos comunes y de unos rasgos propios individualizadores, más o menos definidos que les daban un carácter específico y peculiar distinto al resto de tribus.

A veces las diferencias eran tan pequeñas, que resultaba difícil separar a unos de otros. Posiblemente el nivel cultural alcanzado establecía el límite. Tanto es así, que incluso los escritores clásicos no pudieron concretar si distintos nombres correspondían a un mismo pueblo o no. Para Estrabón, túrdulos y turdetanos,

eran nombres que definían a una única tribu. En cambio Plinio los distingue y sitúa a los *turduli*, al norte de los turdetanos.

El territorio que posteriormente integraría la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* estuvo habitado por ese sustrato poblacional indígena, tal vez compuesto por tribus de túrdulos o turdetanos, según recogen de forma reiterada la mayor parte de los historiadores, e incluso no podemos descartar, como hipótesis, su origen bastetano, atendiendo a algunas evidencias arqueológicas, como es la aparición en las necrópolis de incineración de falcatas, algo poco habitual y muy raro en los enterramientos de las tribus turdetanas, en donde este tipo de armas prácticamente son inexistentes, pero en cambio, bastante común entre los pobladores bastetanos.

En cualquier caso, lo que si parece estar claro, es que el límite territorial y la zona de fricción, entre ambos pueblos ibéricos, se hallaba situado en el suroeste de la actual provincia de Jaén en torno a la comarca marteña.

Como vemos la cultura ibérica se extendía a lo largo de todo el Mediterráneo peninsular, prácticamente desde el Languedoc-Rosellón francés a las costas onubenses y parte del Algarve portugués, delimitándose claramente tres áreas geográficas bien definidas, en función de los restos arqueológicos encontrados y los datos que nos aportan las fuentes clásicas: una situada en las tierras del noreste, otra en la zona del levante y la tercera en el sur de la península Ibérica, caracterizada cada una de ellas por la distribución en su territorio de diferentes tribus, faltas de una homogeneidad política y común que las integrase y dotadas de unos elementos propios que las diferenciaban del resto.

Escritores como Apiano, Tito Livio y Polibio nos hablan de la existencia en el siglo III a. de C. de complejas estructuras territoriales en el sur y levante de la Península Ibérica, dotadas de una elaborada organización socio política al frente de la que se encuentra un régulo o una élite aristocrática; mientras que en el nordeste este sistema se estructura de distinta forma, ejerciéndose el poder a través de asambleas de notables o de ancianos.

En Cataluña, y en algunas zonas de Andalucía, la población ibérica procedía, posiblemente, de la evolución interna de los propios habitantes del Bronce Final, lo que se ha venido en llamar evolucionismo, y no de agentes exógenos que se establecieran en estas tierras, que sería la otra teoría que se ha venido

esgrimiendo durante años denominada difusionismo. Aunque, se debe de matizar, que en muchos casos la propia evolución interna de un pueblo no impide evidentemente la recepción de influencias exteriores; un claro ejemplo de ello, lo tenemos en la transformación de la cultura tartésica orientalizante, influenciada por los comerciantes fenicios, en el suroeste de Andalucía que sería el origen del pueblo ibérico de los turdetanos.

En el caso de la zona objeto de estudio, encontramos otro ejemplo de transformación cultural de un asentamiento del Bronce Final, localizado en la Torre del Víboras, de las Casillas de Martos, en el que se produce una continuidad poblacional, aunque el lugar de poblamiento se traslada unos cientos de metros, a un cerro cercano, el de San Cristóbal, en el que se establecerá una tribu ibérica, para adaptarse a un nuevo tipo de poblado amurallado más acorde con la situación estratégica del momento. En cambio, no parece ser éste el caso de otros yacimientos del Bronce, situados junto al arroyo del Algarrobo y en Peña Rubia en Fuensanta, que no tienen continuidad en el tiempo, se trata tan sólo de asentamientos ocasionales, sin que se halla producido ningún tipo de evolución en los mismos, fueron ocupados temporalmente y posteriormente abandonados, con un existencia cronológica muy limitada.

El sur de España estuvo habitado por numerosos pueblos de origen ibérico, desde al menos el siglo VI a. de C. que definirán zonas geográficas concretas con diferentes niveles culturales. De estos pueblos, destaca su organización territorial en torno a un núcleo principal, en el que se desarrolla su vida laboral, familiar, social, económica y militar. En algunos casos, este poblado nuclear está rodeado por pequeños recintos fortificados, que delimitan y afianzan su hegemonía y el control territorial de la zona.

La comarca entre el río Víboras y el arroyo Salado en la sierra Sur de Jaén, marca el paso de la campiña a la montaña, encontrándose salpicada por numerosos cerros testigos aislados que dieron lugar en el pasado a una perfecta simbiosis entre hábitat y pobladores, articulando el terreno, al constituir un lugar perfecto para el asentamiento y construcción de recintos fortificados desde finales del siglo V (Ruiz Rodríguez, 1989:404 y 412) a. de C. hasta el siglo III o II., e incluso, en algunos casos como en el del Algarrobo, Monjú, etc., se

extiende hasta inicios del siglo I a. de C., tal como denota la presencia de material correspondiente a esta época, y el tipo de construcción militar representado por una torre rectangular, formada por un zócalo de piedra, sobre el que se alzaba una pared construida con bloques de adobe (Ruiz y Molinos, 2007:48). Algunos de estos recintos continuaron habitados mucho más allá de la conquista romana, caso de San Cristóbal, Batanejo, Matarratas o Alamillo como demuestran los restos de *tegulae*, *terra sigillata* o los revestimientos de *opus signinum* en algún aljibe que se ha conservado.

Desconocemos la fecha exacta en que hacen acto de presencia los pueblos prerromanos que habitaron estas tierras, aunque tenemos constancia de su establecimiento en la comarca marteña, en torno a finales del siglo VI o principios del V a. de C., gracias a los restos arqueológicos encontrados y a las citas de algunos autores clásicos.

Dos *oppida* principales, *Tucci* y San Cristóbal, van a convivir a lo largo de la historia, alejados menos de diez kilómetros de distancia, sin que tengamos conocimiento concreto de las relaciones que existieron entre ambos, desconocemos si uno de ellos estuvo sometido al otro, o si formaron parte de la misma estructura social, política, militar y económica.

Ptolomeo cita a *Tucci* entre las ciudades que estaban habitadas por los túrdulos (Salinas de Frías, 2006:40).

San Cristóbal ha sido identificado con *Bora*, sin que hasta el momento se haya podido constatar fehacientemente dicha identidad. Lo cierto es que numerosas torres o recintos fortificados estaban subordinados a dichos poblados principales, tal como nos indica Crespo “*Esta subordinación...hacia el poblado es lógica, ya que éste es el centro que ejerce rango y predominio sobre el resto de los asentamientos*” (Crespo y López, 1984:210). Estas estructuras fortificadas más pequeñas las denomina semi-microespacio, debido a sus reducidas dimensiones, que como veremos en la mayor parte de los casos apenas llegan a ocupar media hectárea. Son pequeños recintos que cumplen tres funciones primordiales como son la de control y vigilancia del territorio circundante a los poblados, regulación y control del flujo humano a través de las posibles vías de penetración y delimitación territorial del área de influencia a la que alcanza su poder.

Llama nuestra atención la distribución de estos pequeños asentamientos alrededor del poblado de San Cristóbal, formando una línea divisoria fronteriza frente al de *Tucci* que apenas se encuentra protegido por alguno de estos recintos fortificados. Ejerciendo el cauce del río Víboras como frontera natural entre ambos y límite territorial de la zona más meridional.

La aparición de los principales poblados ibéricos en el suroeste de la provincia de Jaén no atiende a un criterio único, ni se produce de forma simultánea en todos los casos, cada uno presenta unas características particulares y unas causas propias, que darán lugar a su creación en un momento determinado. Por regla general la elección del territorio, atenderá a criterios económicos y estratégicos que constituirán elementos fundamentales para llevar a cabo el establecimiento de un núcleo poblacional; en otros casos, el carácter sagrado de un lugar puede influir en la ubicación, también la continuidad de un poblamiento anterior puede dar lugar a que éste perviva a lo largo del tiempo.

Algunos autores, entre los que recogemos los datos aportados por Arturo Ruiz (Ruiz, 1989:404-12), han barajado diversas fechas para la aparición de los poblados situados en el territorio de la comarca marteña, aledaño al río Víboras, con el siguiente orden cronológico: la Bobadilla en la primera mitad del siglo VI a. de C.; a finales del siglo VI a. de C. encontramos el *oppidum* de *Tucci*; y finalmente en el siglo V San Cristóbal. Sin embargo, pensamos, que de momento, y a la vista de los restos arqueológicos aparecidos en las necrópolis ibéricas del Sapillo y de Santa Isabel, habría que adelantar la fecha de la fundación del poblado de *Tucci* para situarla en torno a los siglos IV-III a. de C.

3. POBLACIÓN

Un tema ciertamente complejo, y aún no resuelto de forma totalmente satisfactoria, es la estructura política, social o étnica que tuvieron los íberos. Se nos habla de tribus, etnias o pueblos, como oretanos, bastetanos o turdetanos, para individualizar un tipo de estructura social; o bien, de *Oretania*, *Bastetania* o *Turdetania*, para delimitar un territorio con una estructura política y administrativa, y sin embargo, no parece ser que los íberos tuviesen conciencia de unidad, ni dispusiesen de un núcleo central que controlase un amplio territorio, con una denominación común determinada, al menos no de una

forma generalizada para cada uno de los pueblos que conocemos, ya que en algunos casos es posible que se tratase de una creación artificial, realizada por los romanos para disponer de una mejor distribución o delimitación administrativa y política del territorio de *Hispania* que les facilitase el control y el dominio de la tierras conquistadas, tal como ha señalado algún autor para el caso por ejemplo de la *Bastetania*, ya que en principio no parece que fuese un territorio histórico delimitado con fronteras y con una capital desde la que se controlase todo el espacio que abarcaba esta denominación. De hecho en las excavaciones llevadas a cabo por Fresedo, y posteriormente, por Adroher en Cerro Cepero, donde estuvo ubicada la antigua *Basti*, no se ha podido constatar que se tratase de una ciudad importante que fuese la capital o el centro logístico de un amplio territorio y cohesionase a toda la población que habitaba la región, más bien parece una pequeña o media ciudad sin más aspiraciones. Expresivo de lo anterior es la siguiente cita de A. Adroher:

“... pensamos que la Bastetania, si bien pudiera presentar algunos aspectos socio-culturales comunes, como hemos visto en parte de los componentes religiosos, así como un comportamiento económico común, al menos en determinadas ocasiones, no responden de igual manera a la presencia romana, lo que permite pensar que no se trata en ningún caso de una unidad política compleja, sino más bien, de una asociación de poblados que dependiendo de las circunstancias se amoldan a situaciones distintas con respuestas distintas; la Bastetania, es, así pues, desde nuestro punto de vista, un término acuñado en la república romana para describir o nombrar una zona que no debieron controlar desde un punto de vista cultural...” (Adroher Auroux, 1999:375-84).

Como vemos, a la luz del anterior texto, los habitantes de lo que se vino en denominar la *Bastetania*, no actuaron cohesionados ante la ocupación romana, sino más bien cada cual fue guardián de sus propios intereses sin echar cuentas al vecino, por lo que resulta difícil pensar en la existencia de una sola región unificada o con presencia de una única etnia o tribu.

Los autores clásicos utilizaron, topónimos, en algunos casos, o etnónimos, en otros, para definir o delimitar un determinado territorio o sus habitantes en la antigüedad. Plinio se refiere a los *mentesani*, como los habitantes de la

Bastetania que mira al mar, y los sitúa entre los oretanos y los bástulos, y entre sus *oppida*, sitúa a *Tucci* (la actual Martos). Ptolomeo, nos habla de los túrdulos, e incluye a *Tucci* entre sus ciudades (Ruiz y Molinos, 2007:39). Como vemos las noticias que nos hacen llegar ambos son contradictorias por lo que en este momento resulta complejo definir el área a la que hemos delimitado nuestro estudio como bastetana o turdetana.

Tradicionalmente, Martos se ha venido situando en la zona de influencia de la *Turdetania* por la mayor parte de los autores clásicos y modernos, sin embargo una serie de características parecen acercarla más a las formas de vida y a las costumbres del pueblo bastetano. Su ubicación privilegiada a lo largo de la historia, como zona fronteriza, la sitúan a caballo entre turdetanos y bastetanos. En los diversos mapas paleoetnológicos, en los que se representa la situación de los diversos pueblos que habitaban el sur de la península ibérica podemos observar la situación de tierra fronteriza de *Tucci*, y la ubicación de bastetanos, turdetanos, etmaneos, en la misma, según la representación realizada por los diferentes autores.





Figs.43 a48. Mapas con la distribución de los pueblos ibéricos en el sur la Península Ibérica según diferentes autores. De izda a dcha. Mapa 1, J. Untermann. Mapa 2, Bosch Gimpera (1944). Mapa 3, A. Iniesta (1989). Mapa 4, Escacena y Belén (1998). Mapa 5, Pastor, Carrasco y Pachón (1992). Mapa 6, Fraga-Arqueotavira (2004).

Las distintas tipologías de los enterramientos se han utilizado para definir un área como bastetana o turdetana, en este último caso autores como Ruiz nos indica que: “Precisamente la presencia o ausencia de rituales de enterramiento aísla la zona oretana-bastetana-túrdula del área turdetana donde por el momento no se documentan necrópolis asociadas a los oppida” (Ruiz y Molinos, 2007:42). De ser así, la zona objeto de estudio, atendiendo a las consideraciones que hemos visto con anterioridad, sería más lógico encuadrarla dentro del área de influencia de la *Bastetania* mas que considerarla como *turdetana*, ya que encontramos la Loma del Peinado asociada al *oppidum* de San Cristóbal, y las necrópolis de Santa Isabel y el Sapillo a *Tucci*.

Vendría a reforzar este planteamiento, con similares resultados, el de la aparición en las necrópolis bastetanas de falcatas y su práctica ausencia en la zona turdetana, lo que llevaría a trazar una línea delimitadora a lo largo de las actuales localidades de Almedinilla, Martos, Porcuna... (Quesada, 1987).

Es razonable pensar que, en algunos casos, existiese un centro territorial que ante determinados eventos comunes, ejerciese de catalizador en la toma de decisiones, aunque finalmente fuese cada poblado de forma individualizada el que actuase según sus propios intereses sociales, políticos o económicos, ya que la estructura básica o principal entre los pueblos íberos no era la pertenencia a una determinada etnia sino a una ciudad o poblado representado por el *oppidum* como centro neurálgico de poder, y las torres satélites, junto a los asentamientos en llano como centros económicos. Considero que no es fácil delimitar zonas territoriales partiendo de los componentes étnicos o culturales, según se nos ha transmitido por los autores clásicos, de hecho si analizamos dos

pueblos cercanos en la actualidad podremos observar, a pesar de los avances de las tecnologías de la información y la globalización de la sociedad, costumbres que difieren de forma notable entre ellos, por lo que con más probabilidad sucedería algo similar en la antigüedad, en que la comunicación carecía de las facilidades de nuestro tiempo.

Un poblado principal controlaría una zona territorial de cierta extensión que formaría una unidad política y étnica, bajo la que entidades menores reproducirían la misma estructura a menor escala, manteniendo cada una de ellas autonomía en su propio territorio, supeditándose a él en determinados momentos o para la solución de temas de interés común.

Uno de los rasgos que destacaba de los turdetanos, era la existencia de una monarquía o poder unipersonal detentado por un régulo o personaje aristocrático que formaba una especie de Estado territorial, sin embargo, tal como manifiestan algunos investigadores, no hay pruebas de que todo el territorio que comprendía el área tartésica, estuviese unificado políticamente, máxime teniendo en cuenta las grandes fortificaciones que se erigen en torno a algunos poblados que denotan la inestabilidad y las tensiones existentes entre unos y otros (Salinas de Frías, 2006:49). Una cita de Estrabón (III, 4, 5) es bastante indicativa sobre la falta de cohesión y unificación que mantuvieron los pueblos íberos: *“Su división y orgullo nos les permitía unirse en lazo común, todo lo cual les privaba de fuerzas para repeler las agresiones venidas de fuera. Este mismo orgullo alcanzaba entre los íberos grados mucho más altos, a lo que se unía un carácter versátil y complejo. Llevaban un vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero no en grandes empresas, y ello por carecer de impulso para aumentar sus fuerzas uniéndose en una confederación potente”*.

No está de más recordar que según los escritores latinos (Blázquez y Del Castillo, 1999:131-2), la mitad occidental de la provincia de Jaén, en tiempos de los íberos sería una amalgama de pueblos, al norte los oretanos, al este los montesanos (se los relaciona con el origen de los bastetanos), al sur los bastetanos y al oeste los turdetanos. La ciudad de *Tucci* (Martos) para unos sería turdetana, para otros, bastetana o incluso algunos autores como es el caso de José María Blázquez y Arcadio del Castillo indican que sería mentesana

(Blázquez y Del Castillo, 1991:140) que como ya hemos indicado constituirían el mismo pueblo que los bastetanos.

¿Hasta dónde se extendían los límites entre cada uno de ellos si es que realmente tuvieron conciencia de pertenecer a distintos pueblos? La cuestión no es baladí, en cualquier caso hay un hecho significativo, puesto de manifiesto por Quesada, que nos puede ayudar a esclarecer el tema, y es el del uso de armas de hierro como la falcata, y su hallazgo en las necrópolis, en las tierras al este de una línea que se extendería por Porcuna, Martos, Almedinilla, Fuente Tójar e Iznájar nos hace pensar que fueron habitadas por este pueblo, mientras que el territorio ubicado al oeste de la misma, en la actual provincia de Córdoba, pudo ser poblada por los turdetanos, dada la ausencia de estas armas en las necrópolis.

Centrándonos en la zona que nos ocupa entre las cuencas del arroyo Salado y el río Víboras, surgen una serie de preguntas a las que no siempre es fácil dar respuesta satisfactoria.

En primer lugar, tenemos el *oppidum* del cerro de San Cristóbal, junto a las numerosas torres o pequeñas fortificaciones que se extendían a su alrededor, y a menos de 10 kilómetros, hacia el norte, se encontraba el *oppidum* de *Turki* (Martos). ¿Corresponderían ambos a la misma entidad política? o bien, ¿actuaban de forma independiente manteniendo relaciones de buena amistad o de vecindad? y en este caso ¿las torres que se encontraban entre ambos *oppida* a lo largo del arroyo Salado: Astid de Oro, el Alamillo, las Pilas o el Castillejo de Belda, estaban dentro del área de influencia de uno o de otro? No resulta fácil clarificarlo, menos aún, cuando los datos de que disponemos provienen de prospecciones arqueológicas, y además, los restos de lo que fuera *Turki* se encuentran bajo el casco histórico de la ciudad de Martos.

Es muy posible que no existiesen centros que ejerciesen su influencia de forma directa sobre una amplia zona territorial, atendiendo a una etnia concreta, sino más bien pequeños centros comarcales, en los que existiese un núcleo que primase sobre el resto, pero manteniendo cada cual su propia independencia o autonomía política, ejercida por una aristocracia local, que en momentos concretos no dudaría en aliarse o apoyar a caudillos más poderosos. Tomando esto como base, consideramos como dos entidades diferentes los *oppida* de Martos y del cerro de San Cristóbal, e incluso podría llegar a disgregarse de éste

último el grupo de torres que se encuentran en el término municipal de Fuensanta, aunque no parece lógico dado su pequeño tamaño, y su clara función estratégica, como posibles centros controladores de una vía de comunicación. De los cuatro asentamientos que conocemos en Fuensanta, el del Algarrobo, tiene una preponderancia manifiesta sobre el resto, lo que podría hacernos pensar, en una cierta independencia respecto al *oppidum* de San Cristóbal, máxime si se tiene en cuenta que en Fuensanta se encontró un cuenco de plata, y no parece muy lógico pensar que en una simple torre de vigilancia servida por soldados se encontrasen depositados objetos de valor, a no ser que dicho cuenco hubiese pertenecido a algún personaje de la aristocracia local asentado en este lugar.

No obstante, hemos de advertir que no disponemos de un estudio cronológico del período de vida de cada uno de los asentamientos que hemos visto, ni sobre si fueron coetáneos, por lo que los resultados anteriores son meramente indicativos y reflejan unos datos materiales y espaciales concretos, nunca concluyentes.

4. INSCRIPCIONES IBÉRICAS

Las inscripciones son una importante fuente de conocimiento del pasado, y nos pueden ayudar a desvelar la identidad de los habitantes de un territorio: turdetanos, bastetanos, y el nombre de sus ciudades: *Tucci*, *Bora*, etc., en el caso de la zona objeto de investigación.

En el territorio que ocupó la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* se ha descubierto abundante material epigráfico de época romana, concretamente más de cien inscripciones de diversos tipos, que nos han aportado una preciosa información de primer orden para conocer mejor a sus habitantes: su nombre, la edad de fallecimiento, su estatus social o la tribu a la que pertenecían.

De época ibérica, al contrario, apenas se han encontrado inscripciones, son muy escasas, y a ello se une la dificultad para desvelar su significado, aunque algunos topónimos que se han preservado hasta nuestros días, nos hablan de su origen ibérico, como más adelante veremos.

Gracias al trabajo de investigación desarrollado por el prof. Gómez Moreno en el primer cuarto del siglo pasado resulta posible leer la escritura ibérica y aunque aún no se ha llegado a la traducción total de los textos, se ha avanzado algo en los últimos años en su estudio, distinguiéndose en determinados objetos la consignación de topónimos, y nombres de persona o números.

Se conoce un alfabeto oriental compuesto de veintinueve signos semisilábicos, y otro, del que derivaría éste, más antiguo perteneciente a los pueblos del suroeste peninsular, con grafía propia diferenciada del anterior, y que habría tenido su origen, según De hoz, en la escritura fenicia de los focenses asentados en las colonias de *Tartessos*. Se ha querido establecer una vinculación con el vascuence, sin que haya dado resultados positivos, aunque ambas tienen en común el no pertenecer a las lenguas indoeuropeas, como el latín o el griego.

Los textos que se han conservado son muy breves, aparecen en inscripciones funerarias, epigrafía en piedra, en cerámica y en diversos objetos, y algunas inscripciones monetarias, junto con algún signo grabado en plomo completan la lista. Tradicionalmente se ha venido considerando como ibéricos a los pueblos que utilizaban este sistema de escritura denominado oriental, y que se extendía a lo largo del arco mediterráneo, desde el Languedoc francés hasta Andalucía.

La raíz de los topónimos ha sido utilizada para distinguir áreas lingüísticas y culturales, en las que se asentaban diferentes pueblos. Tovar delimita dos áreas, una ibérica en el sur, donde aparecen topónimos con la raíz *Ilitir*, *Ilitu*, por ejemplo *iliturgi*, y otra celta, con el sufijo *briga*, por ejemplo *Conimbriga*, que delimitarían la zona celta.

En Martos y Fuensanta, han pervivido algunos topónimos de origen ibérico, como puede ser el de la propia ciudad *Turki*, o *Monturke* (Monturque) situado junto a la carretera que conduce de Martos a Fuensanta, justo en frente del recinto ibérico del Algarrobo.

De este cerro procede, como ya hemos señalado, un cuenco argénteo depositado en el Museo Arqueológico Nacional provisto de una inscripción ibérica. La inscripción siguiendo a Romero de Torres se leería como: *AMAYOT* = *kaskaucthu* *AA*= *lka*, y en latín correspondería a *Casi Cauci thesaurus – thulka* (Romero de Torres, 1917:573-4).

En un lateral de un fragmento de una pesa de telar hallada en el cerro de San Cristóbal en las Casillas de Martos, se aprecia una letra ibérica que correspondería según el alfabeto ibérico oriental a la n. Es relativamente frecuente, en la fase final del periódico ibérico, la impresión de letras o marcas como círculos, figuras, etc. en las pesas de telar (Vaquerizo, 1994:59).

5. ORGANIZACIÓN DEFENSIVA DEL TERRITORIO

La organización y estructuración defensiva del territorio por parte de los pueblos íberos, se basó, en algunos casos, en el establecimiento de una extensa y compleja red de recintos fortificados de diverso tamaño y características que delimitaban un espacio físico sobre el que se desarrollaba la vida social, económica y política de sus habitantes; en otros, la ciudad o recinto funcionó de forma autosuficiente sin vinculación a ninguna otra fortificación. La geografía del territorio predispuso en la mayor parte de los casos la tipología de los asentamientos de cada zona y la relación e interacción del individuo con el medio físico que le rodeaba mediante su adaptación al entorno.

El origen de los pequeños recintos fortificados que se extienden a lo largo del oeste de la provincia de Jaén y del este de la de Córdoba, reutilizados posteriormente en la Edad Media, originó un problema histórico en el pasado, especialmente en los años sesenta, que dio lugar a que se planteasen diversas hipótesis que fueron acogidas por la comunidad científica con más o menos entusiasmo o escepticismo.

Fortea y Bernier fueron de los primeros investigadores en estudiar estos recintos situados en torno al río Guadajoz y algunos de sus afluentes como el Víboras, datándolos entre los siglos IV y III a. de C. Establecieron tres posibles teorías para explicar su construcción, achacándola a los griegos, cartagineses o íberos. La primera de ellas la desecharon de antemano, al no ser esta zona lugar de ocupación griega. El que fuesen erigidos por los cartagineses, tenía su explicación lógica en las llamadas “Torres de Anibal” a que hacían referencia las fuentes clásicas, sin embargo no todas tenían la misma antigüedad, y por lo tanto, algunas no correspondían a tal época, por lo que esas, al menos, debían de haber sido construidas por los turdetanos que se hallaban en continuos conflictos, unos con otros, a causa de los numerosos régulos entre los que se

distribuía el territorio y el poder. Presedo desarrollaba otra hipótesis, y mencionaba la presión de los pueblos del norte sobre los del sur, por lo que debió establecerse un *limes* fortificado que delimitase una zona fronteriza entre ambos (Presedo, 1988:188).

Superadas estas teorías, y aceptado el origen ibérico de estas construcciones defensivas, la discusión y el estudio se ha centrado sobre otros aspectos relacionados con el tipo y la delimitación de los distintos recintos fortificados.

Algunos autores, como Bernabeu, Bonet y Mata, establecen una jerarquización del territorio atendiendo a la extensión del asentamiento, distinguiendo entre:

- Ciudades. Se encuadrarían los recintos amurallados de más de 8 hectáreas.
- *Oppida* grandes. Aquellos recintos cuya extensión gira en torno a las 3 – 5 hectáreas.
- *Oppida* medianos. Aquí el tamaño oscilaría entre 1 y 1 hectárea y media.
- *Oppida* pequeños. La extensión de la fortificación estaría en torno a las 0,5 hectáreas.
- Atalayas o torres. Situadas en lugares estratégicos, desde donde se controlaba una buena extensión de territorio, estaban fortificadas y tenían un tamaño pequeño, sobre 0,25 hectáreas.
- Caseríos. Se trataba de pequeños núcleos de casas situados sobre lomas o tierras bajas con extensiones muy pequeñas de menos de 0,25 hectáreas.

Ruiz y Molinos, parten de diversas variables, no sólo de la extensión del asentamiento, sino también visibilidad, distancia, estructura y tipología del suelo para establecer una clasificación:

- Asentamiento en meseta bien fortificado con buena visibilidad en todas direcciones. Caracterizado por unas fuertes murallas y escasa distancia a sus vecinos más próximos. Dotado de buenas tierras de labor en su entorno.
- Asentamiento en meseta bien fortificado con visibilidad unidireccional. Dispone de tierras agrícolas variadas, unas con un buen potencial productivo, y otras de escasa productividad.

- Asentamiento en meseta fortificado con escasa o nula visibilidad. La distancia a sus vecinos más próximos aumenta. Dispone de tierras de alta y baja productividad.
- Asentamiento en terraza fortificado con escasa visibilidad. La distancia a sus vecinos es elevada. Tierras de mala calidad o improductivas en su mayor parte (Ruiz y Molinos, 1995:115-6).

Otros estudios, simplifican estas clasificaciones y llevan a cabo una división del terreno menos compleja que las anteriores (Vaquerizo, 1999:53-4) haciendo referencia a los siguientes tipos o modelos de asentamientos ibéricos:

- El primer modelo, estaría formado por un gran *oppidum* fortificado que sería continuación de poblamientos anteriores, en torno al que se articularía la tierra de cultivo.
- Otra tipología estaría constituida por un *oppidum* de tamaño medio, que giraría alrededor de las dos o tres hectáreas, carente de fortificación.
- Por último, encontraríamos pequeños recintos sin fortificar de menos de 0,5 hectáreas.

Estos modelos estarían representados al sur del Guadalquivir en tierras cordobesas, en cambio el modelo predominante al suroeste de la provincia de Jaén, estaría formado por un *oppidum* principal rodeado de pequeños recintos fortificados, como es el caso que vamos a ver a continuación de San Cristóbal.

Este modelo diferenciado de asentamientos viene a reafirmarlo, como ha señalado Quesada, tal como hemos visto con anterioridad, la existencia de una línea que se extiende por Porcuna, Martos, La Bobadilla, Fuente Tójar, Almedinilla e Iznájar, al oeste de la cuál no se encuentra armamento ibérico fabricado con hierro, ni necrópolis funerarias, salvo algún hallazgo aislado, en cambio desde ésta y hacia el este la mayor parte de las armas son de este metal (Quesada Sanz, 1992:116).

El estudio realizado por Bernabeu *et al.*, al que ya hemos hecho mención, establece una jerarquización del territorio más compleja que la anterior, distinguiendo entre:

- Ciudades. Se encuadrarían los recintos amurallados de más de 8 hectáreas.

- *Oppida* grandes. Aquellos recintos cuya extensión gira en torno a las 3 – 5 hectáreas.

En este sentido, y al objeto de estudiar las fortificaciones del área de estudio a la que está dedicada este trabajo, distinguiremos entre *oppida* y recintos, atendiendo a la entidad y al tamaño del asentamiento fortificado (Ruiz) (Crespo), ya que en aquella época no existía, al menos no se ha podido constatar de momento, ningún recinto de más de 8 hectáreas que pudiese considerarse, según la clasificación anterior que hemos visto, como una ciudad.

Dos *oppida* destacan en la zona, el de *Tucci* que estaría enclavado en el lugar que ocupa actualmente la localidad de Martos, y el de San Cristóbal que se localiza junto a las Casillas de Martos, ambos cercanos en el espacio, considerados tradicionalmente como una entidad única, pero que por las características que presentan, como veremos, dan lugar a dos concepciones distintas de organización política y militar con personalidad propia, tal como hemos venido indicando.

El *oppidum* de San Cristóbal, que será del que nos ocupemos principalmente, se sitúa en una zona de relieve abrupto que por sus características geográficas corresponde a la campiña Alta, en contraposición a la campiña Baja o Media, donde estaría situado el de *Tucci*, en la que los *oppida* aparecen aislados, aquí se encuentran flanqueados por una línea de recintos fortificados, que constituyen verdaderos complejos defensivos que delimitaban la zona territorial correspondiente al hábitat en el que se desarrollaba la vida diaria de sus habitantes. Un poblado nuclear protegido y rodeado por numerosas torres de vigilancia o pequeños recintos amurallados, constituía un eficaz sistema de protección frente a cualquier peligro exterior, al contar con una buena intercomunicación visual entre los mismos que optimizaba su carácter defensivo formando una compacta y espesa red difícil de atravesar.

El poblado principal, de algo más de tres hectáreas estaba asentado en el cerro de San Cristóbal en Las Casillas de Martos, y a su alrededor se situaban el resto de pequeñas torres que protegían todos sus flancos.

Podemos hacer cuatro agrupaciones de estos recintos fortificados, que se situaban en el área territorial del poblado principal, atendiendo a la funcionalidad desempeñada:

En primer lugar, encontramos aquellos recintos que giraban en torno al *oppidum* de San Cristóbal. La mayoría se encuentran situados al norte del mismo. Son lo más cercanos y forman una apretada barrera a su alrededor. Destacamos: Piedras de Cobos, Monjú, Castillejo, Picarviento y Cerro de las Vacas (o del Coto).

En segundo lugar, los utilizados para la protección del curso del río Víboras, se encuentran localizados al sur a lo largo de su ribera: Batanejo, Matarratas y Torre del Víboras.

También los márgenes del arroyo Salado gozaron de enclaves estratégicos posicionados en torno a sus orillas, como el cerro de la Casa del Capitán (Belda) o El Alamillo.

Finalmente, aquellos que ejercían una función de control de una posible vía de comunicación: La Torre, El Algarrobo y Peñón del Ajo, este último constituía una avanzadilla frente a cualquier incursión que procediese de la zona de la actual provincia de Granada a través de este camino de penetración. Su distribución es más espaciada y alejada del *oppidum* principal.

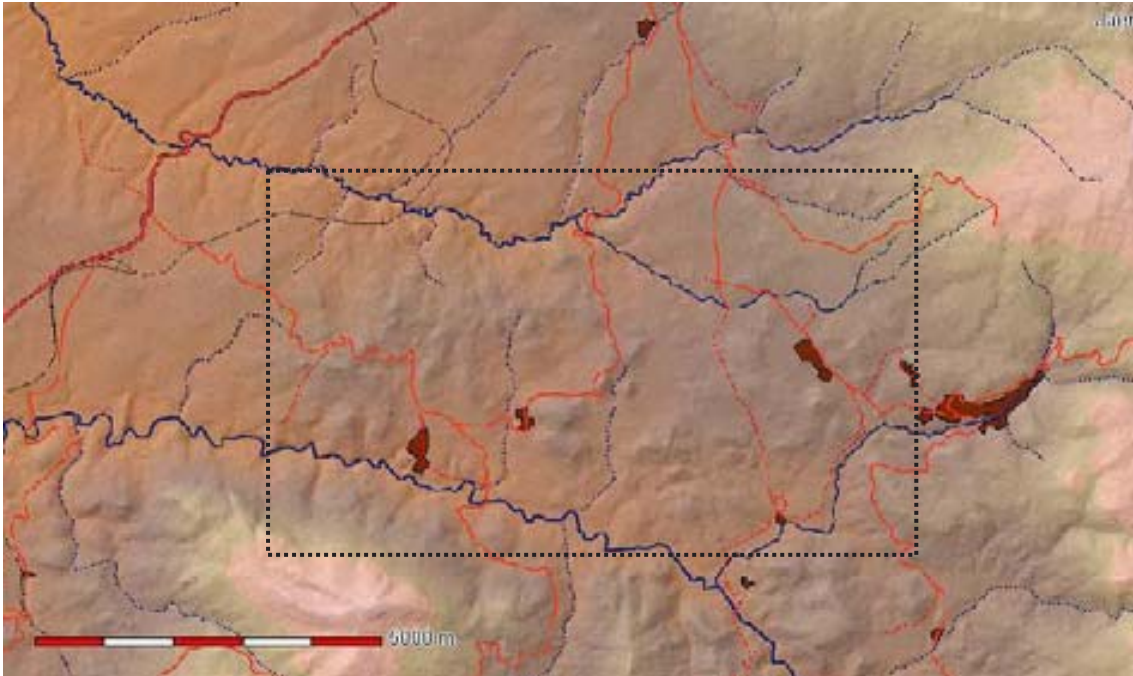


Fig. 49. Mapa de la zona de asentamientos ibéricos en la que se aprecia la delimitación territorial entre los ríos. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. 2003.

Una tupida red de fortificaciones, giraba en torno al poblado principal de San Cristóbal, delimitando y definiendo de una forma precisa el territorio sobre el

que se desarrollaba la vida diaria de sus habitantes y al que se extendía su poder militar, ocupando los accidentes geográficos una importante función en la señalización fronteriza, en especial los cursos de agua (Salinas de Frías, 2007:16), que establecían los límites espaciales, mediante la distribución de esas torres defensivas situadas al sur en torno a la ribera del río Víboras y al norte a la del arroyo Salado.

El tipo más característico de construcción militar estará constituido por un recinto fortificado que en ningún caso llega a una hectárea, salvo en el caso de San Cristóbal, ubicado sobre un cerro aislado y con un amplio y extenso campo visual sobre el territorio y siempre con una buena conexión con algunas de las otras torres defensivas.

El otro elemento castrense importante, y con una estructura defensiva diferenciada del modelo anterior, ya que no disponía de torres satélites para su defensa sino que se bastaba por sí mismo, fue el *oppidum* de *Tucci*, mencionado en numerosas ocasiones por los escritores latinos, que debió de estar situado bajo la actual localidad de Martos y del que se han conservado algunos restos en el subsuelo, hallados de forma casual al llevar a cabo remociones de tierras, como fue el caso de las necrópolis de Santa Isabel y el Sapillo descubiertas en los años 50, lo que ha supuesto una rémora para su estudio e investigación, ya que apenas disponemos de otro tipo de evidencias arqueológicas que nos aporten datos sobre su tamaño u otras características definitorias.

Los principales materiales utilizados en este tipo de construcciones defensivas fueron la piedra, usada como base en los cimientos y en el zócalo, en algunos casos con señales de desbastado. Muchos de los aparejos empleados en las murallas están constituidos por piedras ciclópeas o con tendencia al megalitismo. Principalmente se utilizaban piedras calizas que abundan en la zona. En algunos casos, los muros están contruidos con doble paramento de piedras, en otros, el muro es simple de una sola hilera, que suele variar tanto en altura como en el tamaño de los sillares.

El autor anónimo del *Bellum Hispaniense* nos habla sobre las dificultades que presentaba el asedio y la toma militar de los *oppida* ibéricos de la provincia Ulterior para los romanos, por lo escarpado del terreno en el que asentaban y la consistencia de sus muros, a lo que se sumaba, la relativa facilidad para

abastecerse de alimento y la posibilidad de disponer de un suministro de aguas pluviales o de acarreo en el caso de arroyos o veneros cercanos, mediante la construcción de cisternas en su interior en los que almacenarla, que hacía que este tipo de recintos fortificados fuesen prácticamente inexpugnables.

6. DISTRIBUCIÓN DE ASENTAMIENTOS

Tras dejar la campiña marteña, observamos cómo la orografía cambia, las elevaciones en el terreno se van haciendo algo frecuente, y a medida que nos adentramos en tierras de Fuensanta, las zonas escarpadas van imponiéndose, salpicadas de pequeños montes con alturas que van desde los 500 a los 1200 metros. Esta modulación del terreno sirvió en otro tiempo para configurar los tipos de asentamientos que encontramos dispersos entre las cuencas del arroyo Salado y del río Víboras; se trata de pequeños recintos fortificados enclavados en la cima de los cerros, y que desempeñaban funciones de delimitación territorial, defensivas y principalmente de vigilancia, formando un cinturón fortificado en torno a los poblados nucleares del cerro de San Cristóbal y de *Tucci*, aunque este último parece que no necesitó de torres satélites para su defensa, dada la ausencia de restos materiales en el territorio de su entorno.

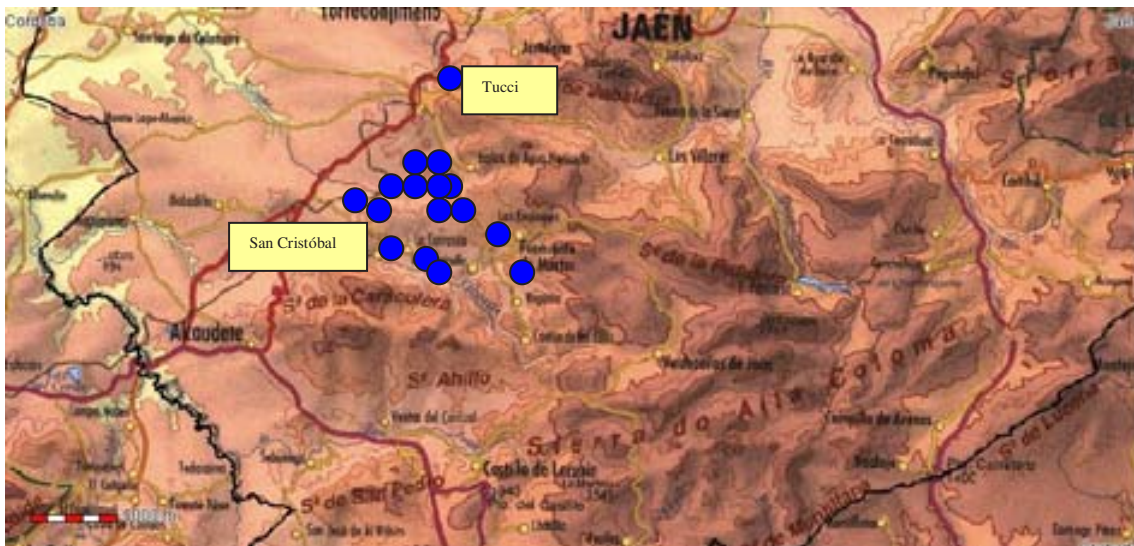


Fig. 50. Mapa geográfico de la zona, con indicación de los yacimientos en los que se ha encontrado el material. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. 2003.

Si observamos el mapa con la distribución de los asentamientos podemos advertir que:

En primer lugar, llama nuestra atención la estructura agrupada, estando muy próximos unos asentamientos a otros, tanto en el núcleo más cercano al cerro de San Cristóbal como en éste mismo, y aumentando la distancia entre ellos en el grupo más alejado correspondiente a los yacimientos situados en el término actual de Fuensanta.

Por otro lado, la altura a la que se encuentran situados es más baja entre los primeros, y más elevada en estos últimos, cosa lógica sin consideramos que a mayor distancia debe de aumentar la altura para poder tener una visualización directa entre sí, como ejemplo destacamos el asentamiento más alejado del cerro de San Cristóbal que es el del Peñón del Ajo, a más de diez kilómetros de distancia en línea recta, pero con una buena comunicación entre ambos.

Otro dato destacable, y que pone de relieve el carácter de centro territorial de la zona al *oppida* del cerro de San Cristóbal, es el perfecto enlace visual entre éste y la mayor parte del resto de recintos. En cualquier caso, no hemos encontrado ninguno que quede aislado, todos están intercomunicados entre sí. La comunicación entre los distintos recintos se llevaría a cabo, presumiblemente, a través de señales de humo o acústicas, e incluso, dada la cercanía entre algunos, de viva voz.

Según la distribución a que hemos hecho mención con anterioridad, vamos a ver cada uno de los recintos fortificados, comenzando por el poblado nuclear.

6.1. OPPIDA PRINCIPALES

Los principales poblados u *oppida* que dominaban el territorio de la comarca marteña en este período histórico, fueron el de *Tucci*, ubicado bajo el actual núcleo de la localidad de Martos, y el de San Cristóbal, identificado con la ciudad de *Bora*, que se ha venido situando tradicionalmente en el cerro homónimo en la pedanía marteña de las Casillas, junto la pantano del Víboras.

Tucci

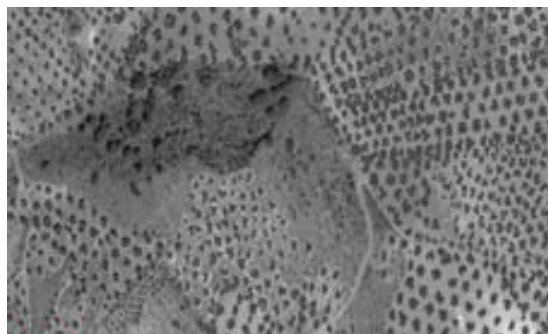
Algunos autores clásicos hacen mención a *Tucci*, y lo sitúan en territorio turdetano. Otros en cambio, tal como hemos visto, lo engloban dentro del área

bastetana. En cualquier caso, salvando las referencias de estos investigadores es poco más lo que conocemos del poblado tucitano, dado, que a diferencia del resto de torres y recintos fortificados ibéricos de la comarca marteña que fueron abandonados progresivamente a lo largo de la historia sin que tuviesen solución de continuidad en muchos casos, habiendo quedado sus restos en la superficie de la tierra, haciendo posible su estudio, *Tucci* fue habitado sucesivamente, por unos pueblos y otros, construyéndose una ciudad sobre los cimientos de la anterior en torno a la falda de la Peña, quedando los restos más antiguos bajo el actual núcleo de Martos, lo que ha dificultado su conocimiento.

Al parecer y según refería el padre Recio, el *oppidum* ibérico de *Tucci*, se encontraba situado en la actual plaza del Llanete, cerca de la que aparecieron las dos necrópolis ibéricas exhumadas hasta el momento, la de Santa Isabel y la del Sapillo, cuyos restos se pueden contemplar expuestos en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua.

San Cristóbal ¿Bora?

Situado muy próximo a las Casillas de Martos, se encuentra a una altura de 686,5 metros sobre el nivel del mar. Coordenadas UTM: X410642 Y4167067.





Figs .51 a 58. Cerro de San Cristóbal (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Visión general del Cerro de San Cristóbal, e imágenes interiores: calzada, acrópolis y estructuras murarias. Fotografías: autor.

Se trata de un recinto de tamaño mediano, en torno a las tres hectáreas, que se extiende sobre la parte más elevada y las faldas sur y suroeste del cerro de San Cristóbal, dominado por suaves pendientes, excepto en la cara norte que se encuentra fracturada por una quebrada vertical, que funcionaba a modo de protección natural, y sobre la que se extienden restos de muralla. Esta zona, es la que concentra un mayor número de fragmentos de cerámica, así como de estructuras murales, por lo que pudo constituir el centro neurálgico del poblado. Posiblemente, se hallase aislada del resto del poblado, mediante una muralla interior que la rodease constituyendo el núcleo fuerte del recinto en caso de penetración de fuerzas invasoras. Significativo de lo anterior, es el camino empedrado que se conserva bajo uno de estos muros que finaliza en lo que pudo ser una puerta de entrada. Una buena parte de la acrópolis del poblado se encuentra parcelada, como se puede apreciar por los restos murales que se han conservado relativamente bien.

Sin duda, San Cristóbal constituye un claro ejemplo de *oppidum* nuclear en torno al cuál giraron el resto de recintos fortificados, en lo que pudo ser un claro

exponente de poblamiento clientelar (Ruiz y Molinos, 2007) dominado por una clase aristocracia o élite rodeada de un numeroso grupo de individuos o clientes que componían una pequeña corte.

A lo largo del yacimiento son muy abundantes los fragmentos de material que se pueden ver, especialmente bordes y asas de vasijas y restos de tejas.

Nos llama la atención la división del terreno mediante abundantes paratas de piedras, que posiblemente formasen parte de los lienzos amurallados que debió de tener este *oppidum*. En algunos casos, observamos entre las abundantes piedras que componen estas divisiones del terreno, algunos sillares desbastados en algunas de sus caras.

A menudo, se ha venido identificando el cerro de San Cristóbal con la ciudad de Bora. La constatación de la existencia de un asentamiento al que correspondiese este topónimo en la Sierra Sur de Jaén, nos viene refrendada de la mano del hallazgo de varias monedas con esta ceca, que han dado lugar a un debate sobre su localización en las Casillas de Martos o en La Bobadilla. Distintos razonamientos se han esgrimido a favor de uno u otro, con más o menos fortuna, y que a continuación recogemos, sin entrar en el fondo de los mismos.

Entre los que afirman que *Bora* estaba localizaba en Las Casillas, nos encontramos con Antonio Delgado, que nos da las primeras noticias sobre su ubicación en 1876, al publicar el hallazgo de dos monedas con esta ceca “...*debe deducirse, según opinión que hemos oído a nuestro sabio y buen amigo Sr. Fernández Guerra, al sitio que llaman el castillo de Bóboras. Existe dicho castillo como a legua y cuarto de Alcaudete, fue encomienda de la Orden de Calatrava, está en el término de la Villa de Martos. Se halla construido sobre riscos. El nombre que en el día lleva es el indicio más seguro para fijar su emplazamiento, pues Bib-bora no es otra cosa en árabe que puerta, puerto, paso, angustura, garganta y entrada a Bora. Los castellanos después de la conquista le agregaron una S y la convirtieron en Víboras, a fin de darle un significado más conocido, como hicieran en muchos otros casos*”

En la revista marteña Faro 2000, aparece publicado un artículo del historiador local Teodoro Caño, en el que nos indica que:

“La importante revista de Madrid, Coleccionismo, órgano de los coleccionistas españoles en 1924, publicó y editó “la colección de Monedas Ibéricas del Museo Arqueológico Nacional” obra de D. Casto María de Rivero, Archivero y Bibliotecario, el cuál describe entre las más raras y curiosas, la moneda de “Bora” lugar que Fernández Guerra y Delgado localizan en el Castillo de Víboras, pero que en realidad se refiere al “Cerro de San Cristóbal”, a escasa distancia del castillo mencionado y que de ser posible y cierta la localización, nos daría idea de la importancia alcanzada por el “oppidum” en el siglo I a. de C., pues en catálogos numismáticos actuales se da una cronología del año 50 a. de C. ...” (Caño Dorado, 2000:30).

El padre Recio en un artículo dedicado a dos escritores renacentistas, uno de ellos marteño, hace referencia a la ubicación de Bora, manifestándose a favor de su localización en La Bobadilla: *“La antigua Bora Cerealis, mencionada por Plinio en su N. Hist., es la actual Bobadilla, y no el lugar del Castillo que lleva tal nombre, ni tampoco el poblado de “Las Casillas de D. Pablo, o de Martos” (Recio Veganzones, 2000:36).*

Comparte esta afirmación el historiador José María Lopera, que afirma que *“La moneda de Bora hallada en La Bobadilla”, nos dice que “No hace mucho tiempo, José Aguilera Aránega, durante faenas agrícolas, realizadas junto a las paredes del casco urbano de La Bobadilla, halló una moneda que presenta en el anverso el busto de Ceres, diosa de las cosechas, de la agricultura y de la civilización, vuelta a la izquierda ligeramente soslayada, velada, diademada con kalathos o modius (canasto para cosechar o medida para granos) simbólico y coronada con una espiga gigante que se adapta a la parte posterior de la cabeza. Por delante, se advierte un haz o gavilla de mieses y la cuerda que lo amarra. Por otra parte, en el espacio existente en la parte posterior-inferior de la cabeza, entre la altura del occipucio y el comienzo de la espalda, se ve un epígrafe en letra latina en el que puede leerse BORA (en algunos de sus tramos, las letras están corroídas). El cospel opuesto tiene otro epígrafe con cuatro signos, tan desgastados que sólo puede adivinarse la letra bu como inicio del renglón sinistrógiro de lo que puede ser alfabeto ibérico.*

En el reverso de esta moneda, que está impercusa, se observa, la loba capitolina, pese a estar decapitada por la aludida deficiencia técnica. Están

bien manifiestas las figurillas de Rómulo y Remo, sentados o en cuclillas, bajo las ostensibles ubres del animal. Debajo, se ve un epígrafe en alfabeto latino en el que se lee, nítidamente, BO: (Bora). Este autor, además lleva a cabo, para fundamentar sus afirmaciones, una serie de consideraciones, sobre la época de fundaciones y el tipo de tierras para la explotación agrícola.

Antonio Olmo en su libro sobre las Subbéticas Islámicas (Olmo López, 2001:68-69), recoge las opiniones de varios autores, sobre su posible localización, y nos indica que A. Tovar, se refiere al parecido entre *Bora* y *Ebora Cerealis*, sin indicar el lugar donde pueda hallarse, pero sí negando su identificación con la Torre del Víboras.

A este debate ha venido a añadirse alguna teoría más; concretamente, Ruiz y Molinos (Ruiz y Molinos, 2007:64), sin aportar ningún dato nuevo recogen los diversos testimonios sobre su ubicación, entre ellos hacen mención, y toman como referencia un texto de los profesores González y Mangas (González y Mangas, 1991:110-4), para situar *Bora*, en Torrebenzalá, asimilándola a *Batora*; sin embargo en dicho texto en ningún momento se indica de forma que expresa, que ambos *oppida* fuesen el mismo; en él, se hacen una serie de consideraciones sobre diversos factores a tener en cuenta para la ubicación de *Batora*, atendiendo, a falta de referencias de los autores clásicos, a criterios arqueológicos, centrados en el hallazgo de algunas inscripciones en las que se menciona la palabra *batoensis*, o en la mención de un tal *P(vlivs) Fabivs Iulianus*, perteneciente a la tribu *Galeria*, siendo la usual de *Tucci* la *Sergia*, razón, bajo mi punto de vista de poco peso para situar un lugar en este caso, ya que efectivamente de las inscripciones localizadas en Martos, once hacen mención a la tribu *Sergia*, pero también hay tres pertenecientes a la *Galeria*, la cuál, a pesar de ser menos común, a la vista de la inscripciones encontradas, no significa la ausencia de individuos de la tribu *Galeria* en dicha Colonia.

Considero, que con los datos de que disponemos en la actualidad, no podemos afirmar categóricamente, que la ciudad de *Bora* estuviese situada en un lugar u otro, ya que ninguno de los autores que han tratado el tema, es concluyente a la hora de aportar pruebas tangibles, y sería necesario disponer de argumentos de más peso para situar definitivamente el emplazamiento de *Bora*, que el hallazgo de una moneda, ya que como todos sabemos, éstas viajan con mucha facilidad

en el espacio y en el tiempo, y una o dos monedas envueltas en una polémica sobre su localización no son argumento suficiente para despejar esta incógnita. Si tuviese que decantarme por una u otra, con los datos de que disponemos actualmente lo haría por el de Las Casillas, ya que como nos indica A. Adroher:

“Hoy no hay prácticamente ningún arqueólogo que se atreva a fechar los estratos por los hallazgos monetarios...” (Adroher Auroux, 2002:61).

Igual, podríamos añadir para localizar una ciudad, aunque evidentemente su hallazgo puede ayudar, sobre todo si el número es significativo. En cualquier caso, considero que en el caso que nos ocupa deberemos tener en cuenta otros factores de más relevancia, como puede ser la extensión del *oppidum* del Cerro San Cristóbal, y los asentamientos rurales que giran en torno a él, así como la entidad de la necrópolis que lo rodea, y la importancia de los hallazgos.

Tal como hemos definido con anterioridad, el *oppidum* de San Cristóbal estaría rodeado por cuatro tipos de pequeños recintos fortificados según la función que ejercían y que vamos a ver a continuación:

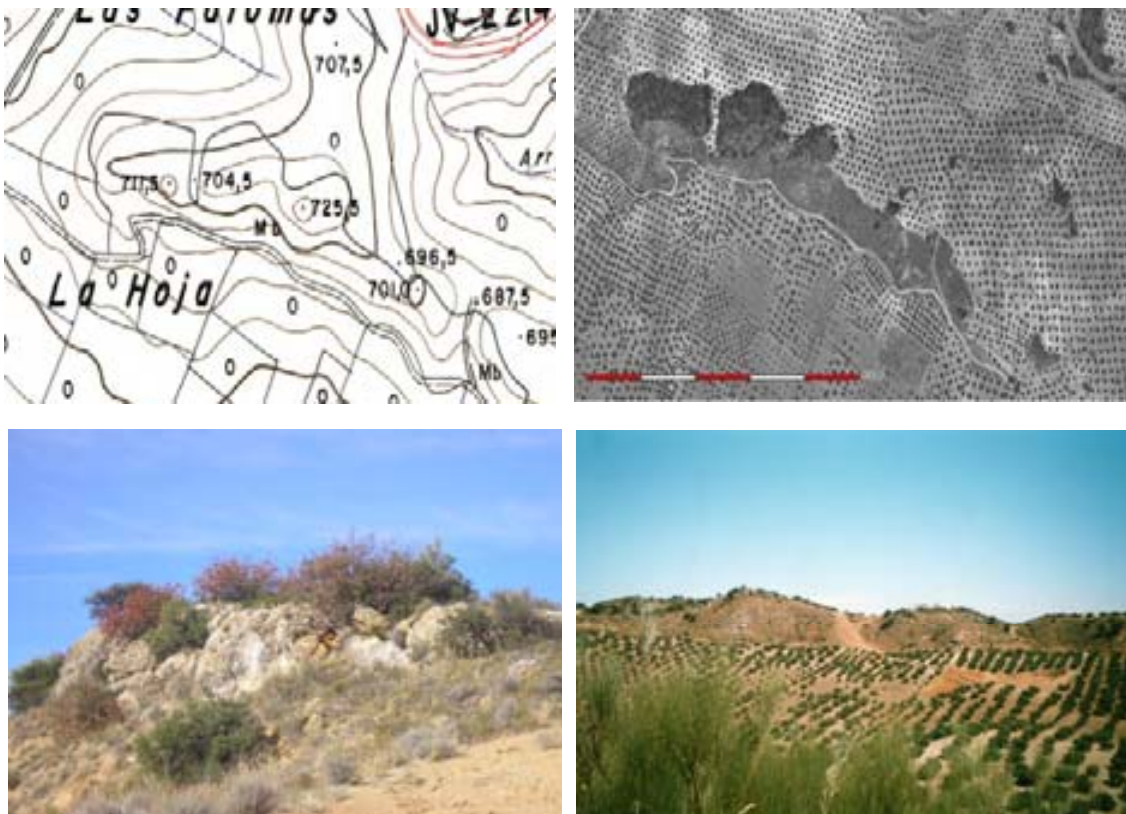
- Asentamientos en torno al poblado principal, que actuarían como elementos defensivos del centro nuclear. Estarían constituidos por: Las Palomas, Piedras de Cobos, Picarviento, Castillejo, Monjú y cerro de las Vacas.
- Para control de una vía de comunicación. Este camino atravesaba el territorio de un extremo a otro, desde *Tucci*, hasta el límite con la zona que se dirigía al yacimiento de Cabeza Baja en Castillo de Locubín, y estaba vigilado por, al menos, cuatro pequeñas torres o recintos fortificados: Algarrobo, la Torre, la Atalaya y Peñón del Ajo.
- Para control del río Víboras: Situados junto a la ladera sur del río Víboras, constituyeron una línea compacta que cubría todo el margen fluvial. Destacamos los recintos fortificados de Torre del Víboras, Matarratas y Batanejo.
- Para control del arroyo Salado: Igual función que los anteriores, situados en ambos márgenes del arroyo Salado encontramos los *oppida* de Casa del Capitán o Belda, Alamillo y Astid de Oro.

6.2. ASENTAMIENTOS EN TORNO AL POBLADO PRINCIPAL

En torno a los *oppida* principales, a los que hemos hecho mención, especialmente San Cristóbal, se situaban varios recintos fortificados que ejercían una función defensiva y de protección.

Las Palomas

Situado en Las Casillas de Martos a una altura de 725,5 mts., sobre el nivel del mar. Se localiza en las coordenadas UTM: X410607 Y4167784.



Figs. 59 a 62. Las Palomas (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Cerro de las Palomas y vista general desde San Cristóbal.

Situado frente al cerro de San Cristóbal se extiende a lo largo de toda la ladera y la línea superior de la loma, abarcando las lomas del Peinado y Huesa, que constituyen la necrópolis más importante de la comarca localizada hasta este momento. De las numerosas tumbas que se han descubierto hasta la actualidad, en su mayoría reventadas y destrozadas por efecto de las labores agrícolas llevadas a cabo en la tierra de cultivo, sólo una mínima parte, ocho tumbas, pudieron ser excavadas y estudiadas por Maluquer de Motes en los años

ochenta (Maluquer de Motes, 1984:159-91). El material que aparece en su entorno está representado principalmente por fragmentos de cerámica ibérica.

En la actualidad no hemos detectado la existencia de estructuras murales, aunque ya en el año 1984 prácticamente los muros estaban casi destruidos, se conservaba algún resto de los lienzos norte y oeste (Crespo y López, 1984:84).

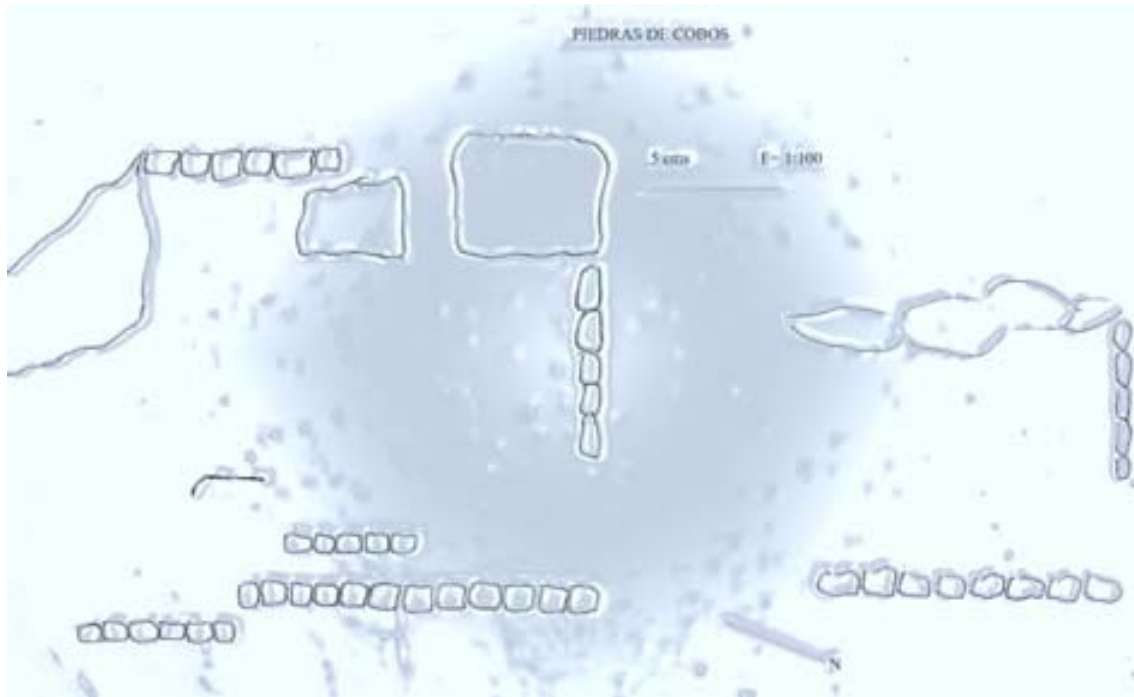
Piedras de Cobos

Ubicado en el término municipal de Martos, junto a un carril cercano a la carretera que se dirige de Martos a la Carrasca. Se encuentra a una altitud de 681 metros, y sus coordenadas son: X413795 Y4168920.



Fig. 62 a 67. Piedras de Cobos (Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general, interior y murallas del recinto.

Es uno de los asentamientos mejor conservados, junto con el del Algarrobo. Buena parte de los lienzos de sus murallas se han preservado, para nuestra admiración y deleite. El tamaño de los sillares varía notablemente, adquiriendo en algunos casos una tendencia al megalitismo dadas sus dimensiones.

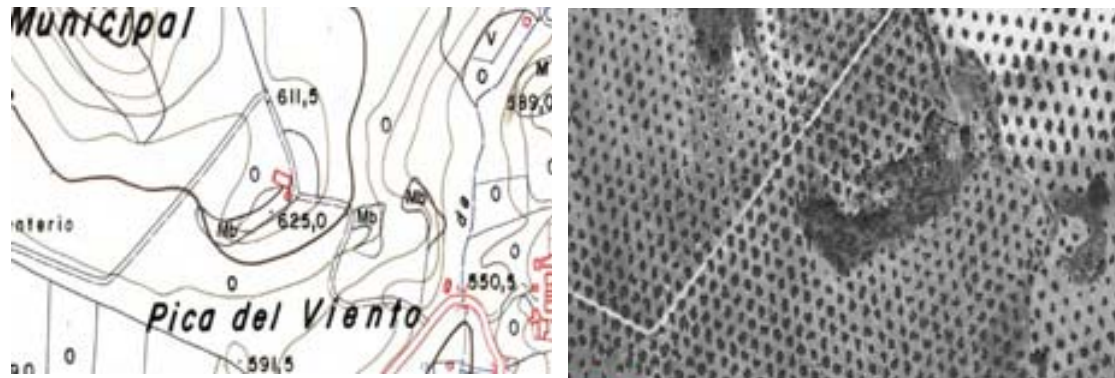


Figs. 69. Plano de Piedras de Cobos (La Carrasca. Martos). Dibujo autor.

Se pueden apreciar, al menos, dos fases constructivas, una con enormes piedras, de más de un metro de longitud, que delimitan algunas de las zonas interiores, y otra fase, con muros de piedra más pequeñas, desbastadas en parte, y que forman los lienzos exteriores de la construcción. En una de las esquinas apreciamos restos de un bastión defensivo similar al del Algarrobo y que vendría a reforzar una de sus esquinas. En el interior, y bajo un árbol, se aprecia la presencia de un aljibe fabricado con ladrillos cocidos y revestido de argamasa, presentando la típica estructura ibérica denominada *bagnerola*, con los extremos acabados en semicírculo. Alrededor de la zona principal del edificio se aprecian restos de cerámica ibérica y de ladrillos de adobe, en algunos casos con improntas de plantas. En la base del cerro se encuentra parte de la losa que recubría una tumba.

Picarviento

Situado a medio camino entre la Carrasca y las Casillas de Martos, muy cerca del poblado de San Cristóbal, se accede a través de un carril que pasa junto al cementerio. Se encuentra ubicado sobre una elevación del terreno que domina toda la vega fluvial a una altura de 625 metros, estando localizado en las coordenadas: X412696 Y4167202.



Figs. 70 a 75. Picarviento (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Imágenes del exterior e interior del yacimiento y vista desde el mismo. Fotografías autor.

El recinto se encuentra situado en un pequeño cerro amesetado, con baluarte, posiblemente artificial por su lado interior, y protección natural hacia el exterior, dominando el camino entre las dos localidades citadas. Actualmente no se aprecian restos arqueológicos cerámicos de posible origen ibérico aunque sí restos de material romano como fragmentos de *tegulae*.

La forma del cerro aplanado y sobreelevada, como hemos indicado, hace pensar que pudo existir una fortificación en aquel lugar.

Castillejo

Está ubicado a una distancia de apenas un kilómetro del recinto de Piedras de Cobos, siguiendo el mismo camino que desemboca frente al cerro de las Palomas en la carretera que va desde las Casillas de Martos al cruce con la nacional Alcaudete – Martos. Se halla situado sobre un cerro testigo aislado con buena visibilidad en todas direcciones, a una altura de 692,5 metros. Su Localización es: X413277 Y4168454.





Figs.76 a 81. Picarviento. (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general del cerro, y restos de los muros oeste y sur. Fotografías autor.

Se encuentra muy cerca, como hemos indicado, del recinto de Piedras de Cobos, y está situado prácticamente en el centro geográfico de la zona por la que se distribuyen los distintos asentamiento que se agrupan en torno al poblado principal.

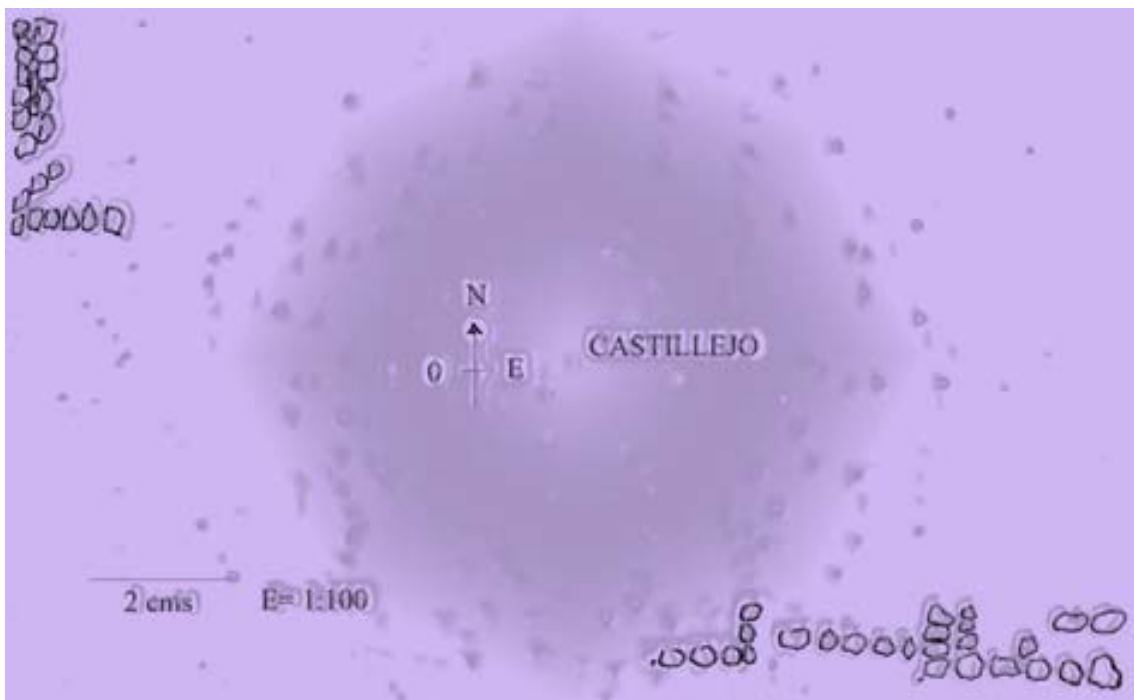


Fig. 82. Plano de los escasos restos de muros conservados. Dibujo: Antonio Luis Bonilla Martos.

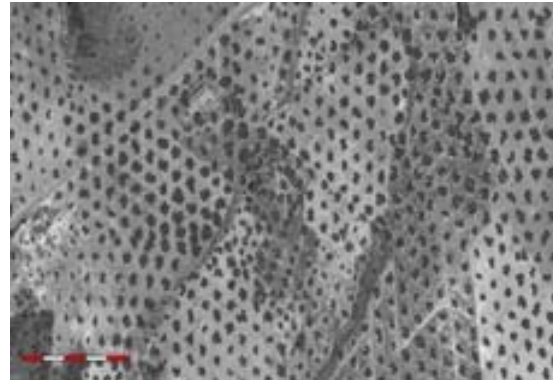
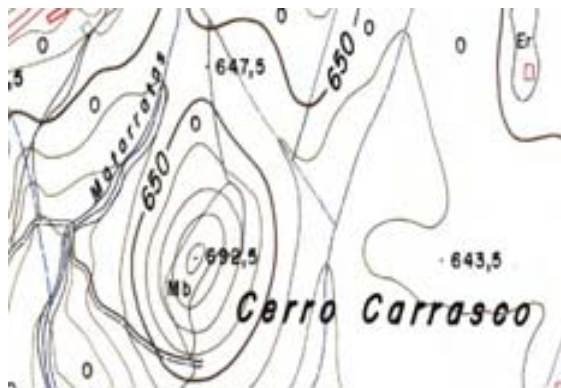
Ocupa una posición estratégica privilegiada, con un amplio campo de visión. Como lugar de oteo y vigilancia, es sin duda de los más destacados. Desde aquí es posible visualizar: El Coto, Monjú, Picarviento, San Cristóbal, Piedras de Cobos y la Peña de Martos.

Los restos conservados son escasos, y de difícil localización debido a la profusión de vegetación, principalmente chaparros, aulagas y tomillo que prácticamente los han tapado. También en la cima del monte hay una construcción rectangular de 11 x 10 metros, construida posiblemente con piedras del yacimiento, y seguramente sobre el mismo. A unos diez metros de ésta, por la ladera sur se conserva parte de un lienzo del antiguo recinto, con una longitud de algo menos de 7 metros de muralla. Hacia el oeste resulta aún visible, escondido entre la vegetación, otro pequeño tramo haciendo esquina.

Los restos de cerámica son muy escasos, se encuentran muy diseminados y fragmentados, con un tamaño mínimo, están fabricados a torno, y son de color claro, posiblemente de origen ibérico.

Monjú

Cerro Monjú se halla situado en el lado izquierdo de la carretera que une Martos con La Carrasca, a unos tres kilómetros de distancia de esta localidad. Está enclavado a una altura 692,5 metros. Coordenadas UTM: X41472 Y4167520.





Figs .83 a 88. Momjú. (La Carrasca - Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general del recinto. Muros este, sur y norte. Fotografías autor.

Al igual que la mayor parte de los recintos fortificados de la zona, éste se encuentra situado sobre un cerro testigo aislado, a una altura de 694 metros, destacando la buena visibilidad y la intercomunicación con otros asentamientos.

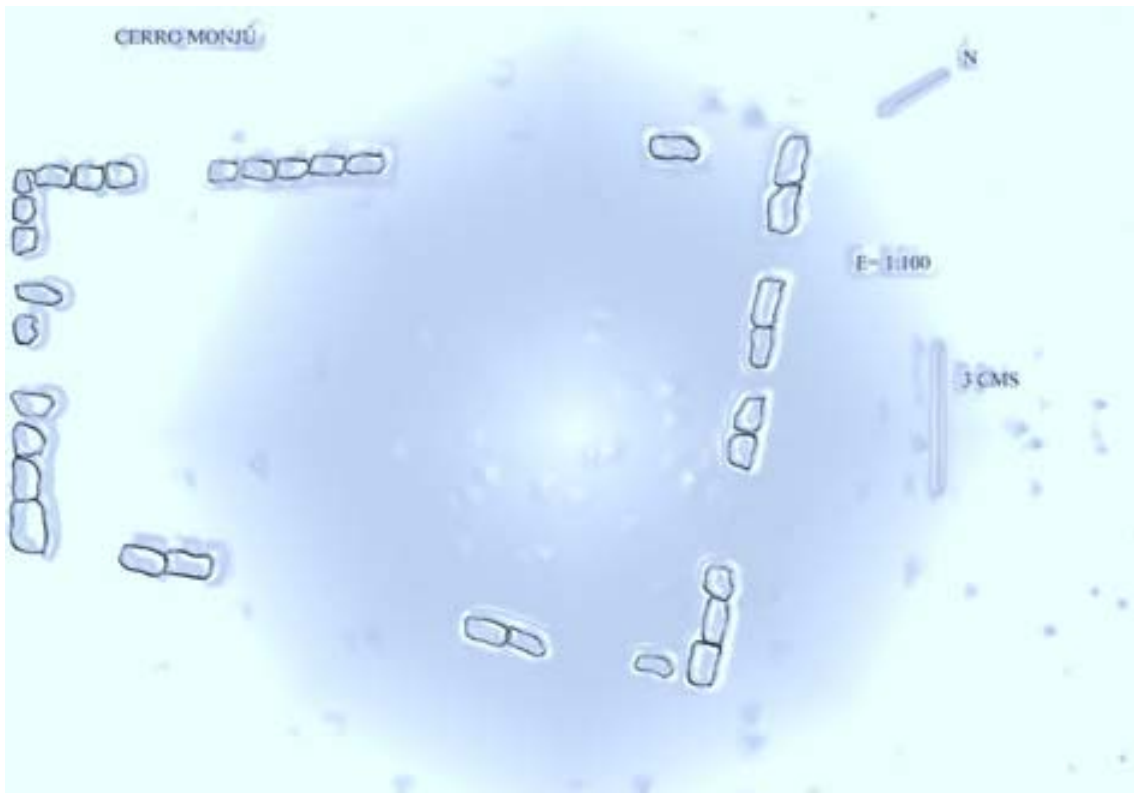


Fig. 89. Plano del yacimiento. Dibujo: Antonio Luis Bonilla Martos.

Los restos conservados dejan apreciar con claridad la planta irregular del edificio, con forma casi rectangular, apreciándose restos de la muralla en los cuatro laterales, sin que ninguno tenga la misma medida, que va de los ocho metros de longitud de la más pequeña, la situada al sur, a los 16 metros y medio

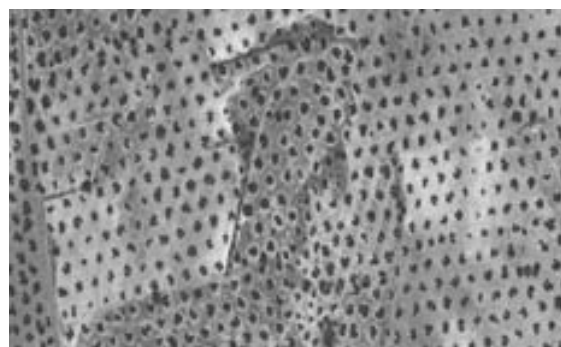
de la más larga, que es la situada al oeste. Los sillares, muy irregulares, en algunos casos alcanzan más de 70 centímetros de longitud, por otro tanto de altura. Sólo se ha conservado parte de una hilera de piedras, al menos en lo que resulta visible. En el lienzo situado al oeste, parece apreciarse la existencia de los restos de un bastión y de la puerta de entrada, pero sólo se trata de una impresión, ya que no resultan claramente destacables a simple vista, sería necesario excavar para poder confirmarlo. Teniendo en cuenta sus dimensiones reducidas, y su forma cuadrangular, se acerca más a la definición de una torre de vigilancia que de un recinto fortificado, tal vez fuese incluida entre las llamadas torres de Aníbal.

En torno al recinto se observan fragmentos de cerámica ibérica sin decoración, y de ladrillos de adobe.

Cerro de las Vacas

El cerro de las Vacas se encuentra, al igual que el anterior, situado en el lado izquierdo de la carretera que se dirige de Martos a la Carrasca, sobre un elevado promontorio, a una distancia de quinientos metros, aproximadamente, del anterior.

Está enclavado a una altura algo más elevada 725,5 metros. Localización: X414783 Y4168022.





Figs 90 a 93. Cerro de las Vacas (La Carrasca - Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista de un tramo murario y de restos fortificados de una pequeña torre de vigilancia. Fotografías autor.

Ubicado en el centro geográfico de la zona de estudio, pone en comunicación los distintos tipos de recintos que forman este conjunto, dándole unidad y cohesionando los que hemos considerado que estaban destinados a controlar una vía de comunicación, con los situados en torno al río Víboras, los que protegían el arroyo Salado y los que giraban en torno al *oppidum* nuclear de San Cristóbal.

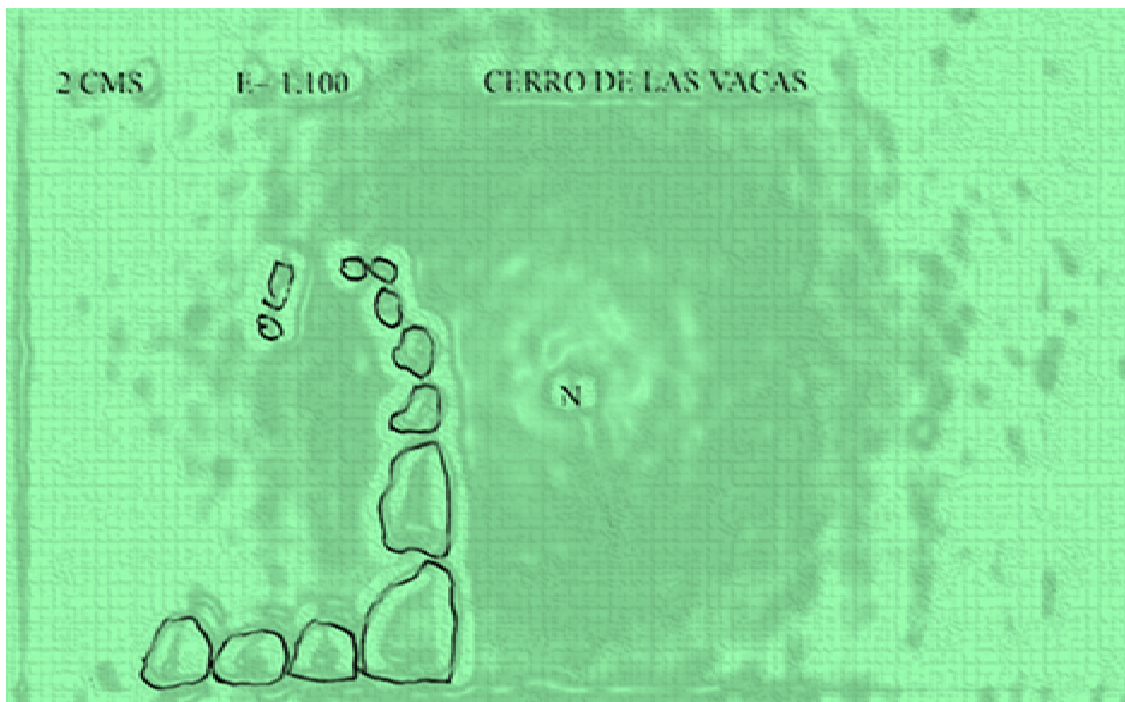


Fig.94. . Plano de los restos de muro conservados, prácticamente reducidos a los muros este y parte del sur. Fotografía autor.

Desde la cima de este cerro se abarca una amplia extensión de terreno, probablemente, sea el que tenga la mayor visibilidad de todos los existentes, alcanzando casi a las tres cuartas partes de los recintos conocidos en la actualidad: La Torre, Algarrobo, Atalaya de Fuensanta, La Peña de Martos, Piedras de Cobos, Castillejo, El Coto, San Cristóbal, Las Palomas, Monjú, Batanejo y Matarratas.

Quedan algunos fragmentos de parte de las murallas de lo que fue una auténtica torre de comunicación. De pequeño tamaño, apenas llega a los cinco metros de lado, se conserva en su totalidad, una hilera de la cara este, formada por sillares irregulares, el mayor de ellos de más de un metro de largo, por casi uno de ancho; parte del lienzo sur y algo de la norte; la situada en el lado oeste, parece haberse perdido, aunque debido a la acumulación de piedras que hay sobre ella no es posible tener certeza de ello.

La estructura de esta torre, da la apariencia de ser cuadrangular, y ocupa la posición más alta del cerro. A lo largo de la meseta se observan, rodeándola, restos de paratas de piedra, que posiblemente formasen parte de una muralla perimetral, en cuyo interior pudieron estar ubicadas viviendas. Sin embargo, no hemos podido observar restos de cerámica ni de otro tipo de material, por lo que resulta imposible tener certeza de ello.

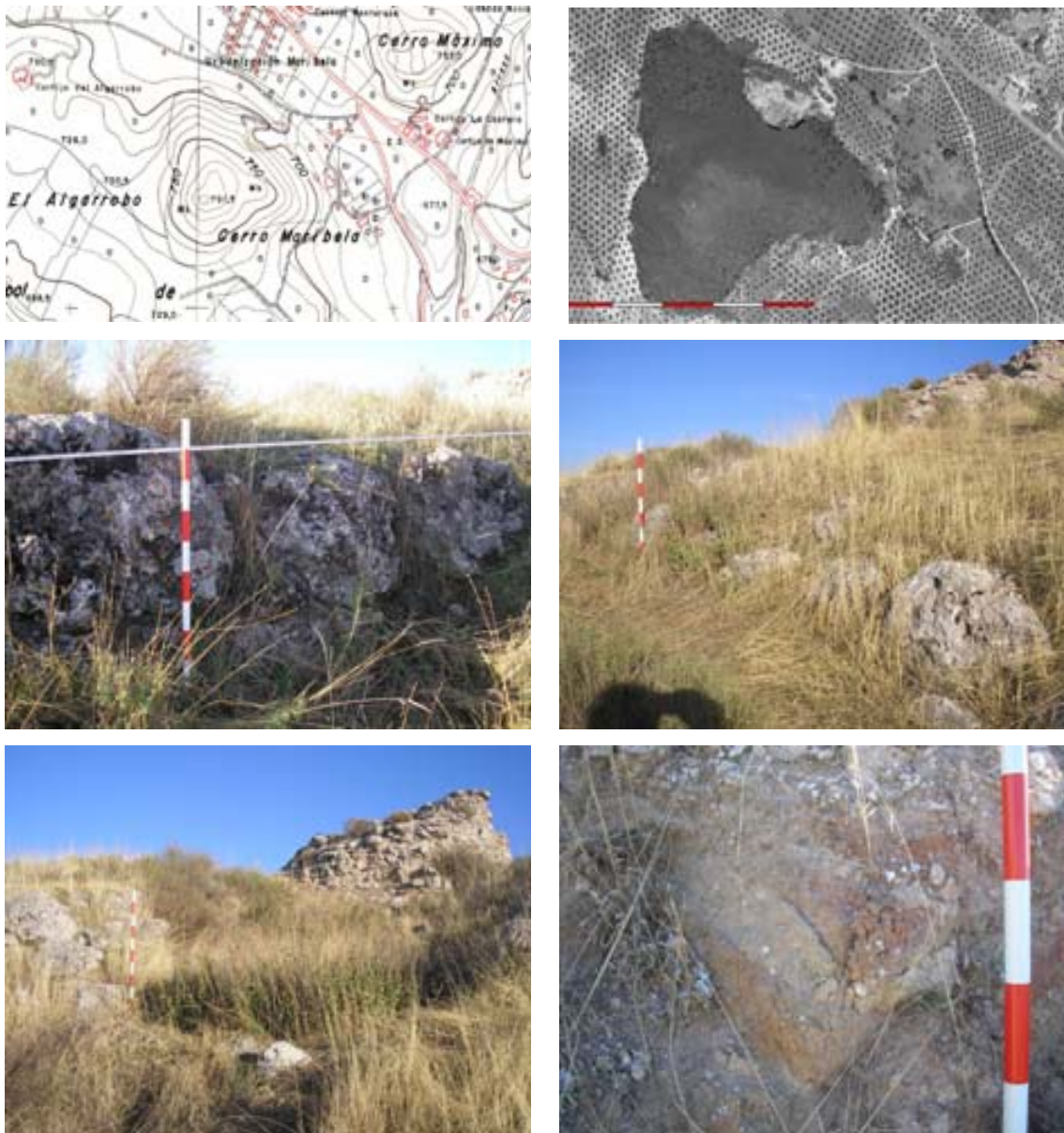
6.3. RECINTOS QUE CONTROLABAN UNA VÍA DE COMUNICACIÓN

Seguidamente, vamos a ver de una forma más pormenorizada los asentamientos que están ubicados en la actualidad en el término municipal de Fuensanta, y que formarían parte de una línea defensiva que controlaría una posible vía terrestre que penetraría en la actual provincia de Granada, poniendo en comunicación la *Bastetania* con la *Turdetania*.

Numerosos autores, comenzando por Romero de Torres, a comienzos del siglo XX, hacen mención a la existencia y utilización de esta vía en época romana y medieval.

Recinto del Algarrobo

A unos tres kilómetros antes de llegar a Fuensanta por la carretera de Martos, se encuentra situado este interesante recinto fortificado, situado sobre un cerro testigo en el lateral derecho de la carretera. Está enclavado a 791,5 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas UTM: X417154 Y4167764.



Figs. 95 y 96. Líneas de nivel Algarrobo (Fuensanta) Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Vista aérea del Algarrobo. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Figs. 97 a 100. Restos murarios, torre árabe y adobes. Algarrobo (Fuensanta). Fotografías autor

Dadas las pequeñas dimensiones de este *oppidum*, podría considerarse como una *turrís* satélite, del ubicado en el cerro de San Cristóbal en Las Casillas, o del *oppidum* de la antigua *Tucci* (Martos). Como pudimos apreciar, tras su

observación *in situ*, se trata de un recinto que presenta un marcado carácter hegemónico sobre los ubicados en la zona oriental de esta comarca, separando la montaña de la llanura con una clara ubicación estratégica.

Situado a unos tres kilómetros de Fuensanta, se accede a él por la carretera que se dirige a Martos, desde donde habrá que continuar unos 300 metros por un carril que queda a la izquierda. A través del mismo, llegaremos hasta unos cortijos situados a unos 50 metros de la falda del monte. A la entrada de éstos, y haciendo las veces de acera, se hallan tres losas de piedra pertenecientes a tumbas ibéricas encontradas en los alrededores de este lugar. A pocos metros, en la falda del monte, hay un manantial del que brota un chorro de agua.

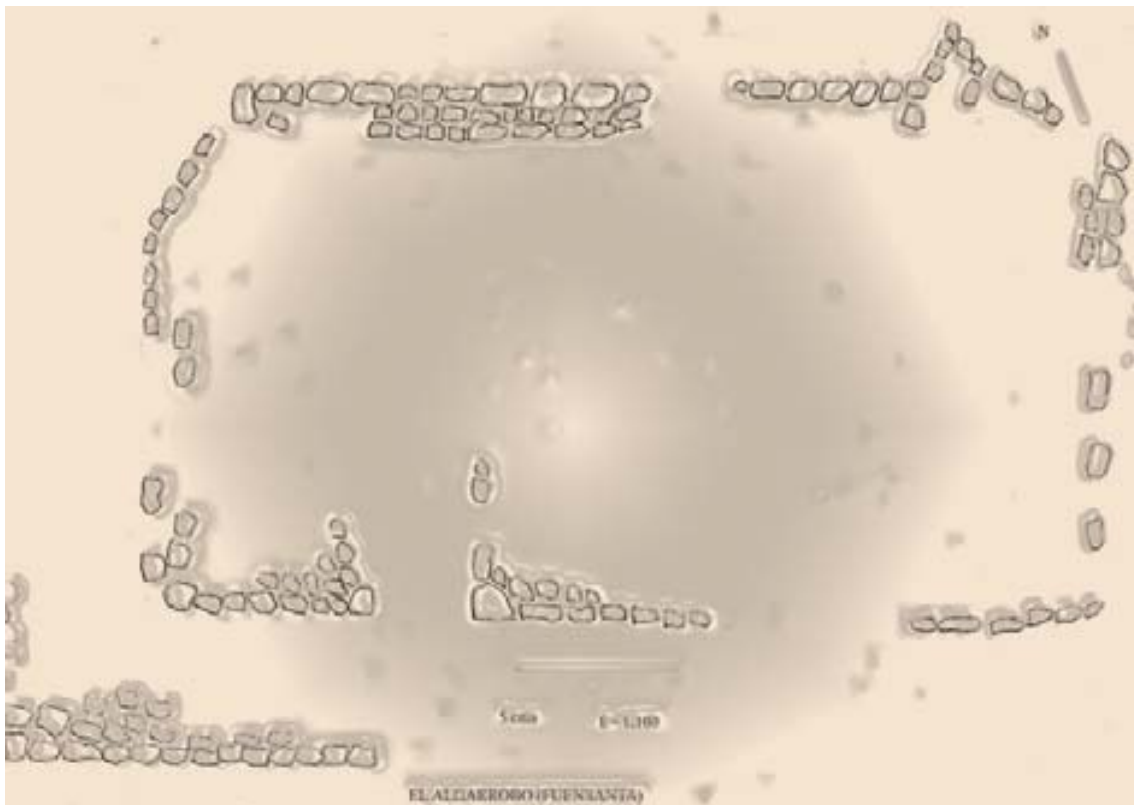


Fig.101. Plano de planta del oppidum del Algarrobo. Fuensanta (Jaén) Dibujo autor.

Coronando el monte, y a 794 metros de altitud, encontramos el recinto fortificado. Su trazado es rectangular, y defendido por una muralla simple, compuesta de dos o tres paramentos. La puerta con exposición al sur, aún resulta visible. A la derecha de la misma se puede apreciar la existencia de un pequeño bastión o baluarte que reforzaría su acceso.

Se conservan bien algunos lienzos de las murallas, especialmente el situado en la cara norte, con más de veinte metros de trazado y una potencia de muralla de más de un metro de altura. El tamaño de las piedras que se ha usado es muy irregular; algunas tienen más de un metro de longitud por setenta centímetros de altura. En el interior del recinto se observa abundancia de adobes que debieron de colocarse sobre la base de piedra, y que quedarían enterrados a causa de un derrumbe. En uno de los laterales encontramos un aljibe, rebozado con argamasa, que pudo ser utilizado en la Edad Media aunque no podemos precisar si su origen es ibérico.

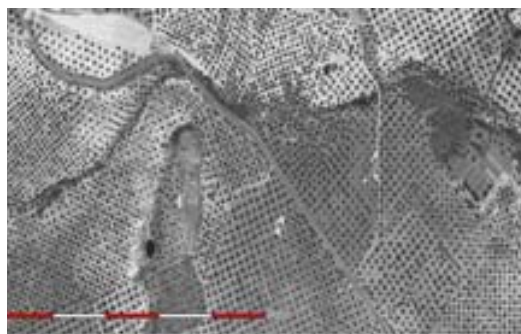
De este recinto se ha extraído numeroso material, desechado por expoliadores, constituido principalmente por restos de vasijas decoradas, destacando los de varias tinajas, que por su estilo corresponde al tipo de decoración simétrica, formada por franjas horizontales y semicirculares. Cronológicamente se puede datar entre los siglos V a III a. de C. Es interesante el fragmento de la boca de un cuenco que aparece decorado mediante la técnica del estampillado. Otros restos destacables, son numerosas pesas de telar, y un pequeño cuenco de cerámica común que apareció junto a una espada de hierro que había sido doblada y un regatón de una lanza de hierro.

El hallazgo más importante, corresponde al de un cuenco argénteo con inscripción ibérica, fechable entre los siglos III y II a de C. (Almagro Gorbea, 1986:502-3). Su ocultamiento pudo deberse a la primera Guerra Púnica, aunque resulta más probable que fuera durante la Guerra mantenida contra Viriato. La inscripción siguiendo a Romero de Torres se leería como: $\Lambda\text{M}\Lambda\text{Y}\varnothing\text{Y}$ = *kaskaucthu* $\Lambda\Lambda$ = *lka*, y que en latín sería *Casi Cauci thesaurus – thulka* (Romero de Torres, 1917:573-4).

En el interior del recinto fortificado aparecen numerosos restos de adobe, que debieron corresponder a partes de un muro que delimitase posibles dependencias en el interior del mismo, aunque también era frecuente en este tipo de construcciones que la parte superior del muro de piedra estuviese remata con una pared fabricada en tapial o con ladrillos de adobe, y que correspondiesen a derribos de la misma.

La Torre

Se encuentra en el término municipal de Fuensanta, a unos cuatro kilómetros de distancia, junto al borde de la carretera que se dirige a Martos, a una altitud sobre el nivel del mar de 726 metros. Situación UTM: X416737 Y4168764.



Figs. 102 a 105. Torre Vieja (Fuensanta). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Imágenes de la muralla oeste con más de 2 metros altura conservados y 38 de longitud. Fotografías Autor.

Sus orígenes hay que buscarlos en el Bronce final, aunque es probable su ocupación en época ibérica. El trazado debió de ser rectangular, pero parte de sus murallas se han perdido. Está formado por una muralla simple, compuesta por sillares de piedra, con tendencia al megalitismo. A diferencia de otros recintos en los que existe una gran diferencia en el tamaño de los sillares, aquí existe una cierta uniformidad. Se conserva buena parte del lienzo oeste con más de treinta y ocho metros de muralla y más de dos de potencia de altura. De la muralla sur sólo quedan cuatro metros de longitud, y de los restos de la zona norte, que hasta hace algunos años se conservaban, se han perdido debido a la plantación de olivos.

Los materiales encontrados son escasos; sólo algunos restos de cerámica decorada, de época ibérica, así como una moleta y otra serie de útiles pulimentados. La mayor parte de los objetos de los que se tiene constancia

corresponden a época medieval, siglos XIII-XIV: punta de lanza, fragmentos de cerámica, etc.

La Atalaya.

Situado a un kilómetro escaso de Fuensanta, junto a la carretera que se dirige a Castillo de Locubín, y que se interna en la provincia de Granada, está a una altura de 821 metros. Las coordenadas son: X419107 Y4166821.



Figs. 106 a 109. La Atalaya (Fuensanta). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Aspecto general del cerro e interior del mismo. Fotografías autor.

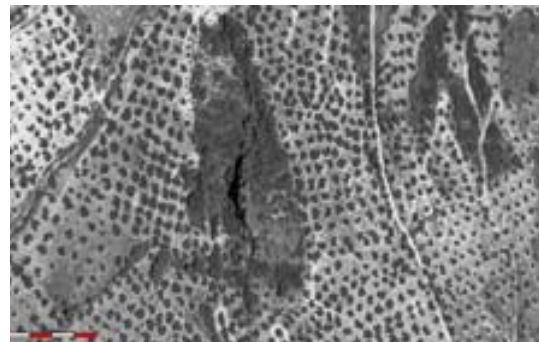
Enclave rocoso de piedra caliza, que se encuentra a menos de un kilómetro de Fuensanta, tal como hemos indicado anteriormente. Lugar privilegiado, como punto de vigilancia y oteo, su propio nombre indica la función que desempeñó en la Edad Media, aunque apenas se conservan restos de su pasado, sólo algunos fragmentos de cerámica medieval y restos líticos de época, posiblemente, neolítica, que pudimos ver expandidos a lo largo del yacimiento.

En la actualidad, de este recinto, no queda ningún resto arqueológico perteneciente a época ibérica (Crespo García, 1994:215), aunque no es de extrañar este hecho si tenemos en cuenta que en la parte superior del mismo se

instaló un repetidor de televisión, para lo que fue necesario aplanar toda la superficie, con la consiguiente destrucción de cualquier elemento arquitectónico que se hubiese preservado hasta entonces.

Peñón del Ajo.

Situado en Fuensanta (Jaén) a una altura de 834,5 mts. Localización coordenadas UTM: X420958 Y4165105.



Figs. 110 a 113. Peñón del Ajo (Fuensanta). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general del Peñón del Ajo .Fotografías autor.

Situado a unos cinco kms., de Fuensanta, por la carretera que va hacia el Castillo de Locubín, se llega a él a través de un carril que queda a nuestra izquierda en el km. 2, junto a una pequeña fuente al inicio de éste, continuando por el mismo y a unos 3 kms., nos encontraremos con el Peñón. Es una mole de piedra caliza de cierta consideración que destaca sobre los campos de olivos, en su interior aparece una pequeña cueva de difícil acceso por su estrechamiento. Son muchas las historias fantásticas que el acervo popular conserva de este

peñón, alimentadas por la imaginación y la transmisión oral a lo largo de generaciones, que sitúan los hechos en época de la Reconquista.

Hasta el momento desconocíamos ningún tipo de asentamiento ibérico en este lugar, sin embargo hace algunos años, según referencias orales, se produjo un desprendimiento de tierra en una finca colindante al mismo, apareciendo un pozo de gran profundidad con un diámetro de unos 10 metros y realizado con grandes sillares, que fue nuevamente enterrado sin más, imposibilitando su adscripción a algún período histórico. En cualquier caso, hace cuatro años nos desplazamos a este lugar para comprobar un túnel que, desgraciadamente, había realizado un expoliador, no sabemos si alentado por las leyendas sobre tesoros árabes enterrados bajo la roca. Era de una profundidad considerable desconociendo lo que en dicho lugar pudo haber encontrado, aunque si pudimos constatar a la entrada del mismo la presencia de numerosos fragmentos de cerámica ibérica esparcidos por el suelo, especialmente bordes de urnas funerarias. Este dato nos hizo pensar que dado el lugar del hallazgo, en la parte media de la ladera de la montaña, era muy probable que se tratara de una necrópolis, sin embargo, tras visitar nuevamente dicho lugar, pudimos comprobar, ante la presencia de nuevos restos de cerámica, que los mismos en su mayor parte correspondían a trozos amorfos que habían sido rotos hacía mucho tiempo, por lo que era lógico descartar que correspondiesen a una necrópolis, amén de no apreciarse prácticamente restos de huesos, por lo que, con las debidas reservas, posiblemente dicho lugar correspondiese a un santuario o incluso a un vertedero dónde se fueron arrojando dichos fragmentos, en cualquier caso son muchas las dudas que esto plantea, especialmente el desconocimiento de lo que realmente se halla localizado en el interior del túnel. Entre los restos reconocibles podemos distinguir varios fragmentos de un *Rhyton* o pequeño tonel para el transporte de agua sobre las caballerizas, también resaltar un trozo de mortero realizado en cerámica a base de círculos concéntricos, para que corriese el líquido a través de ellos. Dadas sus características, podrían adscribirse en torno a finales del siglo IV o comienzos del III a. de C.

Hemos de mencionar que dicho yacimiento, permanecía inédito, como asentamiento ibérico, hasta este momento.

Sin duda, su función principal fue la de punto avanzado de vigilancia y de control de una vía de penetración.

Hacia el suroeste de este enclave, y a menos de diez kilómetros al sur del recinto de San Cristóbal, se halla Encina Hermosa, la antigua *Ipolcobulcula*, al parecer fundada por los habitantes de *Obulco*, aunque, pensemos, hasta qué punto es lógico que éstos se desplazaran más de treinta kilómetros para fundar otra ciudad, y que razones tendría para ello. En cualquier caso, lo que aquí nos interesa es saber si dicho poblado pudo representar una amenaza contra los asentamientos objeto de este estudio. Si partimos de la distribución de los recintos que conocemos, todo parece indicar que efectivamente, estaban pensados para evitar posibles incursiones por la zona sur que es precisamente por donde se encuentra la antigua *Ipolcobulcula*, aunque actualmente se tiende a identificar los restos de esta ciudad con la localidad de Carcabuey en la provincia de Córdoba. Por otro lado, queda la cuestión, de si los habitantes de esta ciudad eran turdetanos o bastetanos, y si pertenecían a la misma etnia que los habitantes del cerro de San Cristóbal.

Veamos, seguidamente, la descripción que a comienzos del siglo XX hacía Enrique Romero de Torres de este poblado:

“En el tomo LXIV, páginas 625 y 626 del Boletín académico, reseñé siete lápidas coleccionadas por Hübner..., a las que añadí otra inédita, para demostrar que, no lejos de la villa de Castillo de Locubín, habíamos de buscar y encontrar las ruinas del Municipio púnico-romano de Ipolcobulcula, que por dichas inscripciones se nombra. Mi gozo ha sido grande al descubrir, poco ha, el que estimo verdadero asiento de aquellas ruinas.

A una legua hacia el Norte de Castillo de Locubín, dentro de su término municipal y en medio de la Sierra, se alza un extenso y elevado cerro conocido como Encina-Hermosa, cuya parte superior o cúspide, desde donde se dominan los dilatados y bellos panoramas, se llama Cabeza-Baja. En este sitio, ventajosa posición estratégica en forma de meseta o explanada, descolló la fuerte y bien poblada Ipolcobulcula, de cuyo nombre la segunda parte Obulcula, es evidentemente diminutivo de Obulco (Porcuna).

Todavía subsisten fuertes muros de dobles murallas que rodean la cumbre del cerro, a modo de fortaleza, y se ven por doquiera esparcidos y amontonados

grandes sillares de piedra, mezclados con capiteles, basas, columnas y otros materiales de construcción romana...” (Romero de Torres, 1915:564-5).

Como centinelas destacados, que ejercieran de control sobre el yacimiento anterior, destacamos los asentamientos de Matarratas y Batanejo, ubicados junto al río.

6.4. RECINTOS PARA EL CONTROL DEL RÍO VÍBORAS

A lo largo de la margen izquierda del cauce del río Víboras, varios recintos fortificados se suceden, protegiendo el flanco fluvial contra cualquier incursión enemiga, y estableciendo el límite territorial del *oppidum* de San Cristóbal hacia el sur. Los más destacables son:

Torre del Víboras

Imponente mole de piedra caliza cortada en vertical, y asentada sobre un farallón que se eleva en una de las vertientes del río Víboras, entre el que destaca las ruinas de un castillo medieval perteneciente a la orden de Calatrava, que constituyó el núcleo principal de la Encomienda del Víboras en torno al siglo XIII.

A sus pies se extiende una necrópolis de la Edad del Bronce, destruida, en su mayor parte, como consecuencia de las prácticas de roturación y de laboreo agrícola.



Figs. 114 y 115. Imagen del cerro de la Torre del Víboras en la que destaca el castillo calatravo y zona inundada en la actualidad por el pantano del Víboras. Fotografías autor.

Batanejo

Situado en la margen derecha del río Grande, entre Las Casillas (Martos) y La Ribera (Fuensanta), se encuentra a una altura 59 mts. Sus coordenadas UTM son: X414606 Y4165301.



Figs.114 a 119. Cerro Batanejo (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general y restos de muro sur, suroeste y sureste. Fotografías autor.

Impresionante promontorio, situado junto a un meandro del río Víboras, que ejercería una función de control sobre esta vía fluvial.

Parte de sus murallas se conservan en perfecto estado de conservación; la más meridional, con una extensión de más de treinta metros de longitud, avanza hacia la orilla del río como el espolón de una nave, haciendo inexpugnable este enclave defensivo, a la vista de los lienzos que se han conservado, formados por otras dos murallas que anteceden a ésta y que se encuentran a distinto nivel para ir adaptándose al desnivel del terreno, están construidas por grandes bloques de piedra caliza que han sido escuadrados en algunos casos.

En el interior del recinto podemos observar los restos de un habitáculo construido a base de piedras, con forma pentagonal, del que desconocemos su función. Junto a la pared norte del mismo, se encuentra un aljibe en buen estado de conservación, de unas dimensiones algo menores a las de esta dependencia, con unas medidas laterales de 2,70 por 2,90 metros. Está realizado en *opus caementicium*, recubierto por una capa de argamasa, con sus cuatros esquinas rematadas por una moldura circular vertical que se extienden de arriba a bajo de los vértices.

En torno al yacimiento, y en el interior del mismo, se aprecian fragmentos de cerámica romana, fundamentalmente *tegulae* y *terra sigillata*. También podemos destacar la presencia de algunos pequeños trozos de estuco.

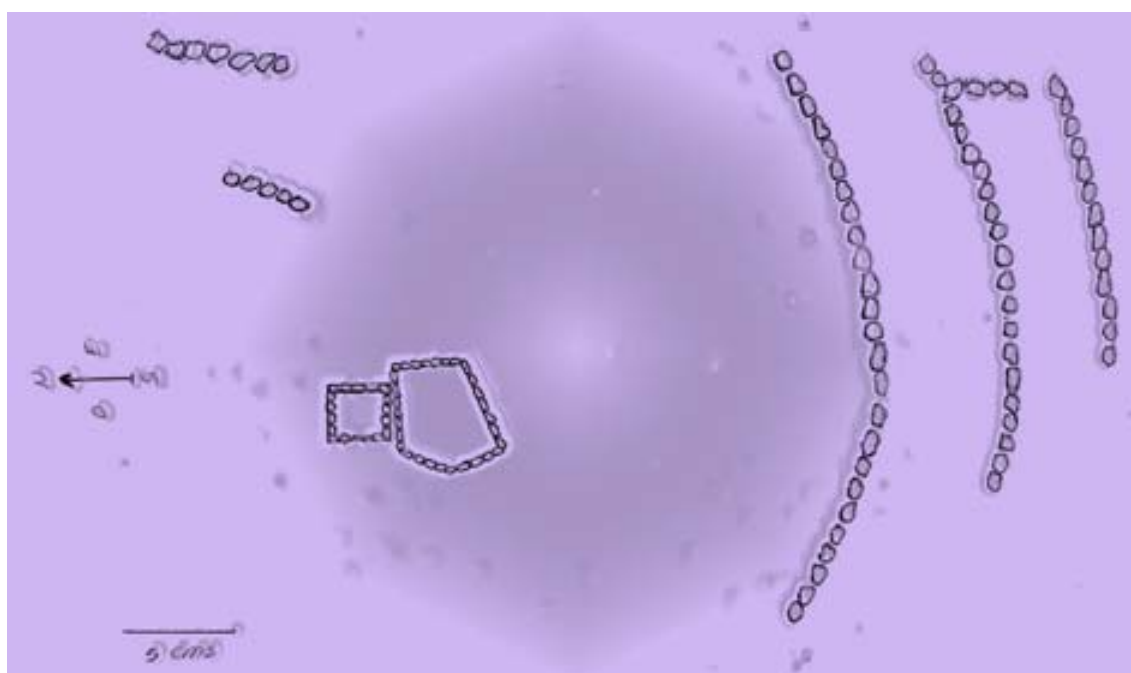


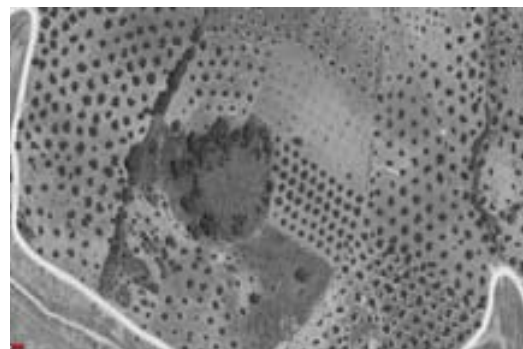
Fig. 120. Plano del interior del recinto Batanejo. Dibujo Antonio Luis Bonilla Martos.

A la espalda de este asentamiento se encuentra el cerro del Jurel del que se excavaron varias tumbas, pertenecientes a la edad del Bronce Pleno, cuyo ajuar fue estudiado por José María Crespo.

Este autor, hace mención a la escasez del material, perteneciente a la fase ibérica y del bronce pleno (Crespo y López, 1984:83). Nosotros pudimos constatar, además, la presencia de cerámica ibérica, *terra sigillata*, *tegulae* romanas y restos de estuco.

Matarratas

Está situado en Las Casillas de Martos, junto a la ribera del río, aprovechando uno de los promontorios que sobresalen sobre el territorio circundante. Se halla a una altura de 592 metros sobre el nivel del mar, estando localizado en: X413731 Y4165904.



Figs.121 a 124. Matarratas (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Restos de muro oeste y muro sur. Fotografías autor.

Ubicado junto al río Víboras y frente al Cerro Batanejo, hubiese formado una perfecta línea defensiva y de control sobre este accidente orográfico fluvial, de haber existido en época ibérica, sin embargo con los datos de que disponemos en la actualidad, no podemos aseverar la coetaneidad de ambos, ya que la mayor parte de los fragmentos cerámicos que se han encontrado corresponden a época romana, lo cuál tampoco es indicativo de su inexistencia en el período precedente, dado el expolio que presenta en su superficie, perfectamente visible en las visitas que hemos realizado al mismo.

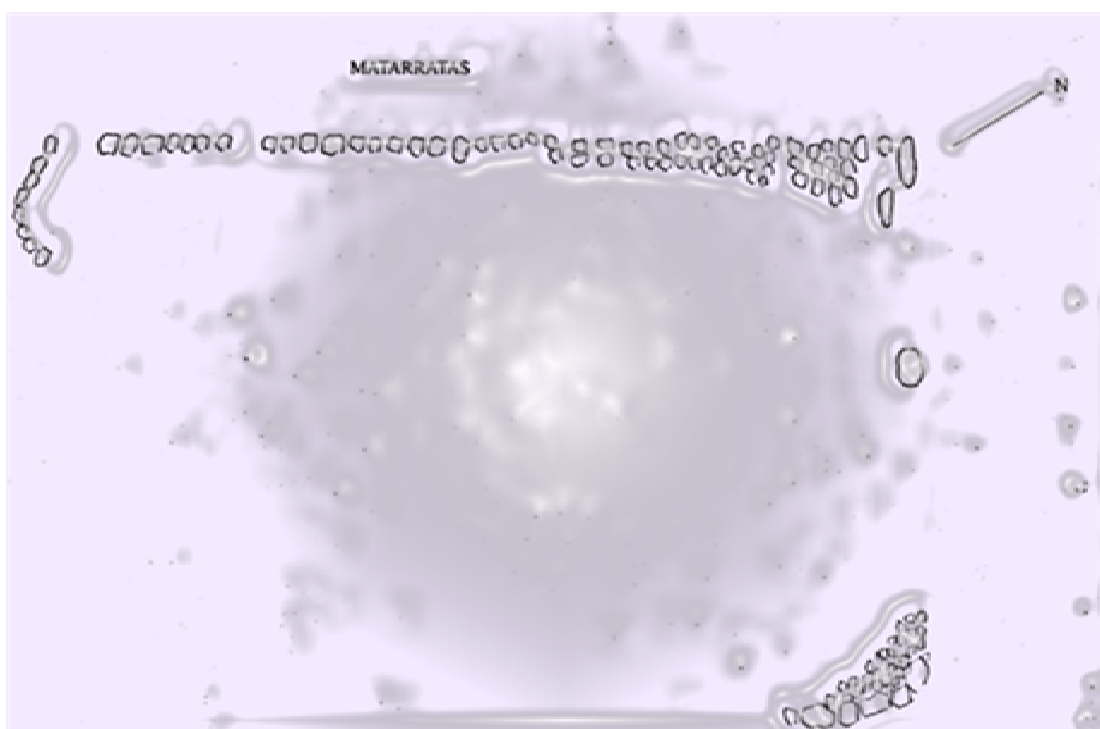


Fig. 125. Plano de los restos conservados de muros de Matarratas. Dibujo: Antonio Luis Bonilla Martos.

Se conservan algunos restos de murallas en sus cuatro caras. Crespo hace referencia al hallazgo en superficie de tégulas, cerámicas toscas romanas, y un fragmento de *terra sigillata*. En la actualidad se sigue observando abundantes restos de *tegulae*.

6.5. RECINTOS PARA EL CONTROL DEL ARROYO SALADO

A lo largo de ambas márgenes del arroyo Salado, al igual que sucedía en el caso del río Víboras situado al sur de San Cristóbal, varios recintos protegían las orillas de cualquier intento de incursión. Precisamente esta línea de

fortificaciones, enlazadas visualmente entre sí, marcaría el límite territorial hacia el norte, entre los *oppida* de *Tucci* y el de San Cristóbal, tal como ya expusimos con anterioridad, siendo de nuevo un accidente geográfico fluvial el que señale la frontera económica, social y política.

Cerro del Cortijo de la Casa del Capitán (Belda)

Situado en el término municipal de Martos, junto al arroyo Salado, y muy cercano al trazado de la antigua línea ferroviaria Linares-Puente Genil. Se encuentra a una altura de 546 mts. Coordenadas UTM: X11246 Y4170445.



Figs.126 a 131. Belda (Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía. Vista general del recinto y murallas este, oeste y sur. Fotografías autor.

Denominado como, Castillejo de Belda, por Crespo, y como, Cortijo de los Valientes o Casa del Capitán, por Fernández *et al.*, este yacimiento arqueológico constituye un claro ejemplo de asentamiento ibérico y romano, habitado a lo largo del tiempo, y que a pesar de circunscribirse al mismo ámbito geográfico y natural en ambos casos, sin embargo, deja ver claramente las características propias y delimitadoras entre un modelo y otro, apreciándose con nitidez el tipo de hábitat que predominó en cada momento histórico.

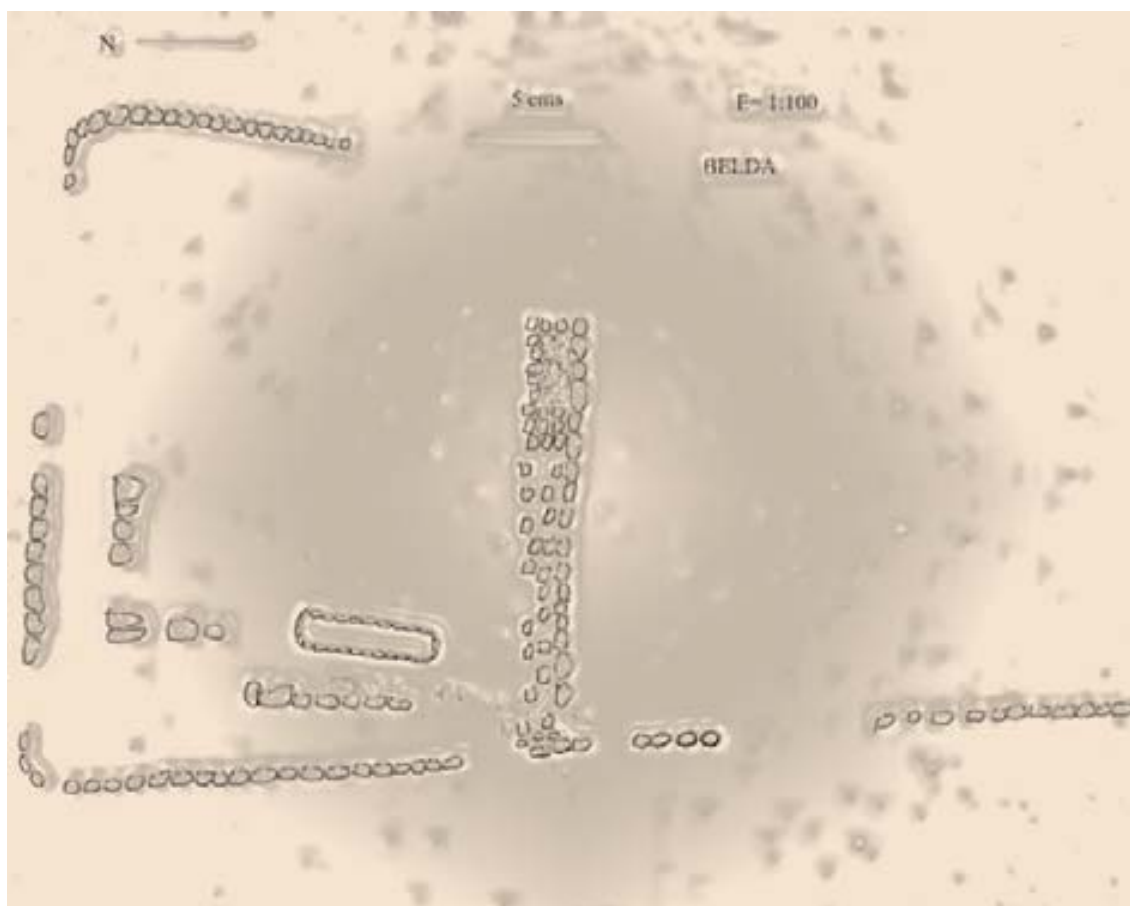


Fig. 132. Plano del recinto de Belda. Dibujo: Antonio Luis Bonilla Martos.

El recinto fortificado de Belda, se encuentra junto a uno de los pequeños meandros del arroyo Salado frente a un bello puente de hierro que salvaba el abrupto terreno de la antigua línea férrea que pasaba por Martos, y que tras su abandono fue reutilizada como vía verde del Aceite para la práctica de deportes, especialmente ciclismo y senderismo.

El recinto fortificado está construido sobre la parte superior, amesetada del cerro, accesible solamente por su lado sur, al que lleva una suave pendiente, ya que las otras tres caras, disponen de defensas naturales, constituidas

fundamentalmente por las propias formaciones rocosas, que las hacen prácticamente inexpugnables, especialmente la fachada sur que es donde se alcanza mayor altura y que se recorta casi vertical sobre la orilla del río.

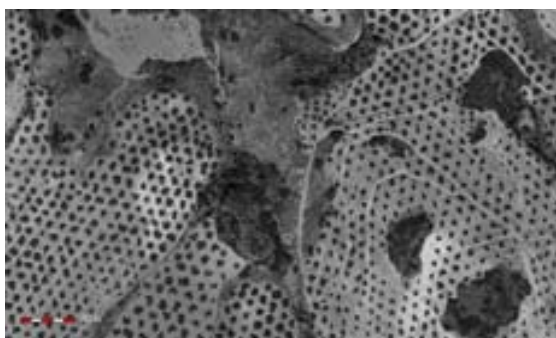
Su estado de conservación es bueno, quedan restos de los cuatro lienzos de las murallas, con una estructura rectangular reforzada en uno de sus flancos por una especie de bastión, que recuerda mucho al del recinto de Piedras de Cobos y al de El Algarrobo, aunque también pudo constituir una doble muralla. En el interior se conserva en muy buen estado un aljibe.

Se observan fragmentos de cerámica ibérica, y especialmente abundante es la cerámica romana tanto de cocina como *terra sigillata* y restos de *tegulae*, especialmente en la zona de laboreo situada en torno al cerro.

Dentro del recinto se aprecian fragmentos de la base de una urna ibérica. Crespo también refiere la presencia de restos de cerámica ibérica sin llegar a precisar la fecha de fabricación de la misma. La cronología exacta en que se construyó este recinto la desconocemos.

Alamillo

Enclavado en el término municipal de Martos, cercano al cauce del arroyo del Salado. Altura 588 metros. Localización, coordenadas UTM: X412066 Y4169581



Figs 133 y 134. Alamillo (Las Casillas de Martos). Fuente: Mapa Topográfico de Andalucía. Fuente: Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía.

Está enclavado en el margen izquierdo del arroyo Salado, al igual que el recinto de Astid de Oro, que junto con el de Belda ubicado en la otra orilla, formarían una compacta línea defensiva y de control en torno a esta vía fluvial.

En la actualidad no se aprecian restos ibéricos, de hecho Castro, hace ya más de un cuarto de siglo, nos decía que, prácticamente, no quedaban evidencias materiales de construcción, a causa de las labores agrícolas (Castro y López, 1984:92 y 93).



Figs.135 y 136. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Vistas del yacimiento y de su entorno. Fotografías autor.

Astid de Oro

La base del cerro arranca junto a la carretera que desde Martos se dirige a la Carrasca. Desde su cima se domina una amplia zona del territorio además del cauce del arroyo Salado.

Actualmente no se aprecian restos murales, en el trabajo de campo no nos fue posible localizar ninguno, es posible que la construcción de una casa y el desmonte de parte de la vegetación puedan haber contribuido a ello, aunque ya en el año 1984 Castro nos decía que apenas eran perceptibles restos de dos lienzos de muralla muy deteriorados a causa de la profusa vegetación (Castro y López, 1984:91).



Figs.137 y 138. Imágenes de Astid de Oro. Vista general y vista parcial desde la carretera que une Martos con la Carrasca. Fotografías autor.

Otros restos

Además de los asentamientos que hemos visto, José M^a. Castro hace mención de otro situado al sureste del polígono industrial, en la Atalaya de Martos, en donde estuvo situada una torre de vigilancia medieval, aunque no llega a adscribirlo a ningún momento cultural concreto, debido al deterioro y a la destrucción que presenta el cerro (Castro y López, 1984:84). Desgraciadamente, y a pesar de contar con la declaración de Bien de Interés Cultural, el lugar ha sido arrasado impunemente con una excavadora, tal como pudimos comprobar *in situ*. En su entorno, pudimos observar algunos restos de *tegulae* romanas.



Figs.139 y 140. Restos de la Atalaya de Martos y de fragmento de tegula romana. Fotografías autor.

7. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Los pueblos íberos no construyeron calzadas o vías con unas características técnicas definidas tan evolucionadas como las que desarrollaron los romanos, no disponían ni de los medios ni de los conocimientos para ello, ni tan poco tuvieron necesidad, pero sí utilizaron caminos de tierra o veredas para desplazarse de un lugar a otro. El comercio y una buena comunicación entre poblados requerían de unas vías adecuadas para poder moverse de un lugar a otro con relativa facilidad.

A raíz de los últimos estudios viarios llevados a cabo en la provincia de Jaén, es posible aventurar la existencia de un entramado de vías desde el siglo VI a. de C. (Ruiz y Molinos, 2007:125-9) que pondrían en conexión los principales *oppida* distribuidos por estas tierras. Al norte en las estribaciones de Sierra Morena en dirección este en la zona del Bajo Guadalquivir, varios caminos o vías unirían

Ucia, *Isturgi*, *Cantigi*, *Castulo*, *Iltiraca*, *Baecula* y *Tugia* o *Iltiraca* con *Cantigi* y *Castulo* pasando por *Iliturgi*. Una vía que pondría en comunicación las actuales provincias de Córdoba con Granada, transcurriría a través de *Ipolca*, *Batora*, *Auringis* y *Mentesa Bastia*. De norte a suroeste, encontramos *Castulo*, *Iliturgi*, *Atalayuelas* y *Batora*. De norte a sur *Cantigi*, *Urgao*, *Ipolca* y la Bobadilla.

En relación con la conexión entre Ipolca y Bobadilla señalan estos autores la posibilidad de que se estableciese una conexión con la zona de la Hoya de Granada, pero dado la inexistencia de población en torno a la localidad de Alcaudete en este momento no parece probable que lo hiciese desde aquí hasta Alcalá la Real, sino más bien apuntan que podría continuar por San Cristóbal, Tucci y Auringis para entrar desde aquí en la actual provincia de Granada.



Figs.141 y 142. Camino de la Colada y camino del Peñón de Zuzaña. Posibles vías ya existentes en época ibérica. Fotografías autor.

En torno a la primera mitad del siglo IV a. de C. las tierras de la provincia de Jaén se hallaban surcadas, además de por las numerosas vías o caminos que hemos visto, por algunos nuevos trazados entre los que se encuentra el que ponía en comunicación los diversos *oppida* del suroeste de la provincia de Jaén, concretamente se extendería desde la Bobadilla al Cerro de San Cristóbal, y muy posiblemente seguiría en dirección a Alcalá la Real, junto a los recintos fortificados que hemos visto en páginas anteriores: La Torre, la Atalaya y el Peñón del Ajo, que se extenderían por la comarca del Víboras, a través de los municipios de Martos y Fuensanta, dando con posterioridad lugar a una vía romana empedrada en algunos de sus tramos y que estudiaremos en las páginas dedicadas a la cultura romana, poniendo en comunicación Martos con Alcalá la Real.

Además de esta nueva vía, aparecerán otras que pondrán en comunicación el valle de Guadalquivir con la meseta manchega, a través de *Castulo* y el Santuario del Collado de los Jardines en Santa Elena, o la que unirá *Tugia* con tierras granadinas, a través del Santuario del Pajarito en Huelma o por Castellones de Ceal.

8. LAS CONSTRUCCIONES y EL MATERIAL

Como hemos visto, el tipo más característico de construcción militar está constituido por recintos fortificados que en ningún caso llegan a una hectárea, a excepción de San Cristóbal que supera las tres hectáreas, se hallan ubicados sobre cerros aislados con un amplio y extenso campo visual sobre el territorio y siempre con una buena conexión con alguno de los otros.

Los principales materiales utilizados en este tipo de construcciones defensivas fueron la piedra, usada como base en los cimientos y en el zócalo, a veces con señales de desbastado, aunque por regla general son naturales sin ningún tipo de tratamiento y de tamaño muy dispar, muchos de los aparejos empleados en las murallas están constituidos por piedras ciclópeas o con tendencia al megalitismo, es el caso de algunas de las que forman parte de los lienzos murales de Piedras de Cobos o del recinto de la Torre. Generalmente se utilizaban piedras calizas abundantes en la zona. En algunos casos, los muros están contruidos con doble paramento de piedras; en otros, el muro es simple de una sola hilera, que suele variar tanto en altura, como en el tamaño de los sillares que lo forman.





Figs. 143 a 148. De izda. a dcha. y de arriba abajo. Adobe con improntas de hierbas, losa de una tumba, restos de un sillar, fragmentos de téglulas y de cerámica. Fotografías autor.

El adobe, era un tipo de ladrillo sin cocción secado al sol, fue un elemento muy característico utilizado de forma habitual en el alzado de los muros, se situaba sobre la base o zócalo de piedra. Solían fabricarse en el mismo lugar en el que iban a ser utilizados con tierra extraída de la zona. Suelen presentar improntas de hierbas, y en su composición se empleaban trozos de paja, para darle una mayor consistencia, este tipo de desgrasantes tenían como función evitar que se resquebrajase con los cambios de temperatura. Además dada la fragilidad de este material, era necesario colocarlos sobre los muros de piedra, para que las inclemencias del tiempo, especialmente la lluvia no los deshiciese (Pellón, 2006:7). Son muy abundantes en el interior del recinto del Algarrobo, y también se han localizado en el de Piedras de Cobos y en el de Belda.

Otro elemento característico fue la argamasa, formada por cantos y cal, utilizada para el revestimiento de aljibes o silos, de los que se han conservado dos ejemplos, en los recintos del Algarrobo y de Piedras de Cobos. Hay otro en el cerro Batanejo, tal vez de época romana.

La madera también debió de usarse para las cubiertas, posiblemente en el recinto del Algarrobo, aunque no tenemos conocimiento del hallazgo de ningún fragmento.



Figs.149 y 150. Capitel ibérico y tegula decorada con incisiones. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Fotografías autor.

A lo largo del tiempo han perdurado, en algunos lugares de las geografía peninsular, el uso de técnicas constructivas antiguas, utilizándose con cierta frecuencia los mismos materiales de hace más de dos mil años, lo que representa un verdadero nexo de unión entre el pasado y el presente, apenas se ve evolución en este tipo de edificaciones. Aquí presentamos dos ejemplos; uno, en San Martín de Moncayo en la provincia de Zaragoza, el otro corresponde a dos pequeños municipios de la meseta castellana, Morón de Almazán y Señuela en Soria. En ambos casos, la parte baja de la fachada está construida a base de piedras, y sobre ella se eleva el muro fabricado con ladrillos de adobe.



Figs. 151 y 152. De izda. a dcha. Morón de Almazán y Señuela en Soria). Se observa la base de piedra y sillares más o menos trabajados y el alzado realizado a base de adobes secados al sol. Fotografías autor.

Se han conservado, como ya hemos mencionado anteriormente cisternas, que eran utilizadas para almacenaje y abastecimiento de agua en los poblados.

Estaban excavadas en la roca, cuando el material del terreno era propicio para ello, o bien en otros casos, realizadas con ladrillos revestidos con un revoque para impermeabilizarlos. La forma era oval, por regla general, con líneas rectas en los laterales acabando en semicírculo en sus extremos.



Figs. 153 a 156. Aljibes de Batanejo, Piedras de Cobos, Belda (Martos) y el Algarrobo (Fuensanta) Fotografías autor.

Su uso se extiende desde el siglo IV a. de C. hasta el final del período ibérico (Vaquerizo et al. 1994:60).

Hemos localizado cuatro cisternas: dos de ellas, en Piedras de Cobos y en la Casa del Capitán, posiblemente ibéricas con la típica forma en *bagnerola*, con fábrica de ladrillos y revestidas de un impermeabilizante; la tercera, de mayor tamaño que las anteriores, y con forma rectangular, probablemente romana, en el cerro de Batanejo; y la cuarta en el recinto ibérico del Algarrobo, bajo una torre árabe que hay en sus interior, sin que podamos precisar si su origen es ibérico, reutilizada posteriormente en época medieval.

9. LA CERÁMICA

9.1. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos más interesantes del mundo ibérico, utilizado con frecuencia como indicador crono-cultural y fósil guía, lo constituye la cerámica, con decoración o sin ella, elaborada con un tratamiento del material y unas formas, muy propias de este período histórico. La cocción se hacía mediante hornos oxidantes, en muchos casos, que le daban esas tonalidades claras y rosáceas tan características de esta cultura.

El estudio tipológico de la cerámica ibérica no ha estado carente de dificultades en un intento de llevar a cabo una clasificación sistemática. Los trabajos encaminados a este fin han girado en torno a tres líneas de investigación.

La primera buscaba, por un lado, ordenar los conjuntos materiales por tipos o formas, dándoles una cronología cuando resultaba posible, y por otro lado, sistematizar la evolución de las diferentes tipologías.

La segunda línea se centraba principalmente en el factor territorial, teniendo en cuenta si las muestras de que se disponían se hallaban localizadas tan sólo en un yacimiento, en una zona concreta, o tenían una distribución más amplia a nivel general.

La tercera línea incidía en agrupaciones de cerámicas atendiendo a algunas de sus características, por ejemplo, estudios sobre cerámica pintada, cerámica gris, de barniz rojo, estampillada, ánforas, etc.











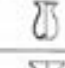



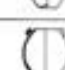






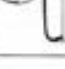


En los años ochenta Tarradell y Sanmartí llevan a cabo una clasificación sistemática a nivel general de la cerámica ibérica, clasificándola en los siguientes grupos:

- Cerámica realizada con la técnica oxidante.
- Cerámica pintada correspondiente a la zona valenciana.
- Cerámica gris de paredes finas.
- Cerámica gris estampillada limitada a Cataluña.
- Cerámica de barniz o engobe rojo del sureste de la península.
- Cerámica de la barniz o engobe rojo de Cataluña.

- Cerámica de cocina.

Por la misma fecha, Pellicer hacer lo propio centrándose en la cerámica encontrada en el yacimiento andaluz de cerro Macareno, agrupada en:

- Cerámica de barniz rojo.
- Cerámica decorada.
- Cerámica gris.
- Cerámica de origen griego.
- Ánforas.
- Cuencos.

	Peñon	Pl. 7	Arroyo	Más	Cuencos	Quantitas	Sales		Peñon	Pl. 7	Arroyo	Más	Cuencos	Quantitas	Sales
	141	-	-	-	81	11			54	24	241	18	825	-	
	141	25	121	1	2A 2D 6	-	12		5B	1A	3-2-2	18	38 37 30	-	21
	142	23	122	3A 5 7	-	11	12		-	2	13	-	-	-	-
	18	10	1122	-	82 87	12			10	6A	18	122	8 9 45 48	-	-
	10	18	-	-	-	-			6B	6	121	2C	812	-	-
	16	1C 5	1112 1113	33 35 42	84	12			-	9	127 128 129 130	-	-	-	-
	2	1C	-	25A	85 810	-			8A	8A	-	12	-	-	-
	2	8A 8B	812	11 22 23 26	-	-			8B	8C	112	84	-	-	-
	3A	-	125	-	816 821	11			8D	16-C	112	87	-	-	-
	3B	22A	-	-	-	-			8D	17	116	118	-	-	-
	4	-	-	-	-	121			11	21	121	-	-	-	-
	5A	4	542	10 14	822 826	-			10	-	121	-	-	-	-

Figs. 157 y 158. Diversas clasificaciones de la cerámica ibérica clara. Fuente: Ruiz y Molinos 1995, pp.26-7.

	Peñon	Pl. 7	Arroyo	Más	Cuencos	Quantitas	Sales		Peñon	Pl. 7	Arroyo	Más	Cuencos	Quantitas	Sales
	-	25	-	2B	-	-			-	11A 11B	-	40	-	-	-
	-	-	1B	-	-	-			-	7D 7C	V3	-	-	-	-
	-	-	1B	2B	-	-			10A	7	V1 V2 V4 V5	18	-	-	-
	-	2B	-	-	-	-			10B	12B	24 25 27 28	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-			15	100	1115 112	80 81	82B 83B	V12	-
	-	-	-	2B	-	-			16	10A 100 104	1219 1218 1215	84 87	-	-	-
	-	-	-	-	43	-			16	10B	1220 1218 1214	88 89 90	-	-	-
	5A	12B	-	16	-	-			17	10C 104	1221 1220	91 92 94	93 94 94C	V11	-
	-	-	-	-	-	-			17	10E	1220	94	-	-	-
	8B	-	-	2B	-	-			14	15	101	16	-	-	-

Cuadrado es de los primeros investigadores en incidir en la necesidad de llevar a cabo estudios tipológicos parciales por yacimientos para poder llegar a una sistematización general de la cerámica ibérica.

Partiendo de las diversas clasificaciones que se han realizado de los diferentes yacimientos, y dejando a un lado los componentes estrictamente locales, se ha realizado una clasificación general de la cerámica ibérica en la que se recogen los siguientes grupos (Ruiz y Molinos, 1995: 25):

1. Cerámica clara u oxidante.
2. Cerámica gris u oxidante.
3. Cerámica gris grosera o de cocina.
4. Cerámica de engobe o barniz rojo.

1. Primer grupo. La cerámica ibérica y oxidante.

Puede aparecer con pintura o no. En Andalucía podemos señalar, los estudios llevados a cabo por Pereira sobre la cerámica proveniente de la cuenca del Guadalquivir, los de Arturo Ruiz sobre el cerro de Cazalilla en Jaén, o los de Molinos sobre los hallazgos de Puente Tablas, por citar algunos de los más destacados (Ruiz y Molinos, 1995: 27 y 28).

La mayor parte de estos trabajos parten de tres variables principales para el estudio de este tipo de cerámica.

- Elementos de carácter técnico. Tipo de pasta, tratamiento de la superficie, utilización y tipo de desgrasantes y técnicas decorativas.
- Elementos decorativos. Pintura. Monócroma o policroma. Geométrica o de otra tipología.
- Elementos de forma y función. El estudio de la forma y de la función de los diversos objetos cerámicos ha sido la más empleada para llevar a cabo una clasificación tipológica de la cerámica.

2. Grupo. La cerámica gris o reductora.

Este tipo de cerámica se extiende por toda el área ibérica, aunque varían las formas de una zona a otra. En Andalucía destacamos los estudios realizados sobre este tipo de cerámica por Belén y Ross.

La mayor parte de los autores que han estudiado este tipo de cerámica están de acuerdo en señalar dos grupos claramente diferenciados, centrados en Andalucía y Cataluña (Ruiz, A. y Molinos, M. 1995:37 y 38).

3. Cerámica gris grosera o de cocina.

Se distingue de otros grupos por el uso para el que se empleaba y por el tipo de pasta, mucho más tosca y menos depurada, con desgrasantes más grandes. Sus diferentes formas parecen estar más definidas por las necesidades propias del asentamiento en el que han sido localizadas que por influencias externas (Ruiz, A. y Molinos, M. 1995:46).

4. Cerámica de barniz o de engobe rojo.

Tras una primera cocción, se aplica a la cerámica un baño con hematites, y se vuelve a cocer a una temperatura superior a los 1000 ° C.

Cuadrado distingue dos áreas principales, atendiendo a su antigüedad y a su distribución. Las denomina, tartesio-oriental, que se extendería por Andalucía Oriental y Murcia, e ibero-tartesio, que abarcaría Andalucía Occidental (Ruiz, A. y Molinos, M. 1995:40-2).

9.2. CERÁMICA DE LA CUENCA DEL VÍBORAS

Aunque más adelante haremos mención al contenido de los ajuares funerarios encontrados en la zona, entre cuyos objetos se encuentra abundante cerámica, es conveniente señalar la tipología de los cuencos encontrados, representados, principalmente por platos de profundidad y diámetro variables, urnas utilizadas para contener las cenizas funerarias del difunto, *kylikes*, *aryballoi* y *amphoriskoi*, de importación, que representaban, probablemente, objetos de prestigio social, y tazas, botellitas, ánforas y tinajas.

Además de las vasijas, es frecuente el uso de otro tipo de material elaborado con barro, y utilizado para otros fines, tanto constructivos como comerciales, nos referimos al hallazgo de pesas de telar, para la elaboración de la vestimenta, y los adobes, utilizados en las construcciones.



Figs. 159 a 164. Cuencos hallados en el oppidum del Algarrobo (Fuensanta) y en la necrópolis de Santa Isabel Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua (Martos). Fotografías autor.

Telares. Suele ser habitual la aparición de pesas de telar en estancias o lugares específicos de los poblados o recintos, dedicados a la elaboración de tejidos, estando bien diferenciados de otras dependencias.

Los telares se solían ubicar en zonas bien iluminadas y apartados del tránsito para no estorbar. Un telar debía de requerir para su uso en torno a 65 pesas, por lo que a veces es frecuente encontrar varias pesas juntas en el mismo lugar, aunque no es el caso de los yacimientos a que aquí nos referimos ya que nunca

se han llevado a cabo excavaciones en el ámbito doméstico de los mismos. Suele ser habitual el hallazgo de pesas de telar y fusayolas en el mismo espacio físico, en el que posiblemente se llevaban a cabo labores textiles.

Con relativa frecuencia las pesas presentan marcas impresas, círculos, figuras, letras, etc., especialmente a finales del periodo ibérico. Una pesa encontrada en el cerro de San Cristóbal presenta en uno de sus laterales, una marca impresa con forma de letra ibérica, parecida a una m deformada.

La colección más completa de cerámica hallada en los yacimientos de la zona, es la depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, a mediados de los años 80, por Maluquer de Motes procedente de la excavación llevada a cabo en la Loma del Peinado, constituida en su mayor parte por platos y cuencos, siendo muy escasos los elementos con decoración. Es posible que no todos los objetos que fueron hallados en la excavación quedaran en este Museo, y que se trasladasen a otras instituciones, ya que algunos de los que Maluquer recoge en la memoria de la excavación no aparecen en el inventario del Museo de Jaén. Sabemos que algunas piezas fueron llevadas al Laboratorio del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona para ser restauradas, y posteriormente reintegradas al de Jaén, pero desconocemos el número de las que fueron allí enviadas y cuantas fueron devueltas, y si lo hicieron en su totalidad.

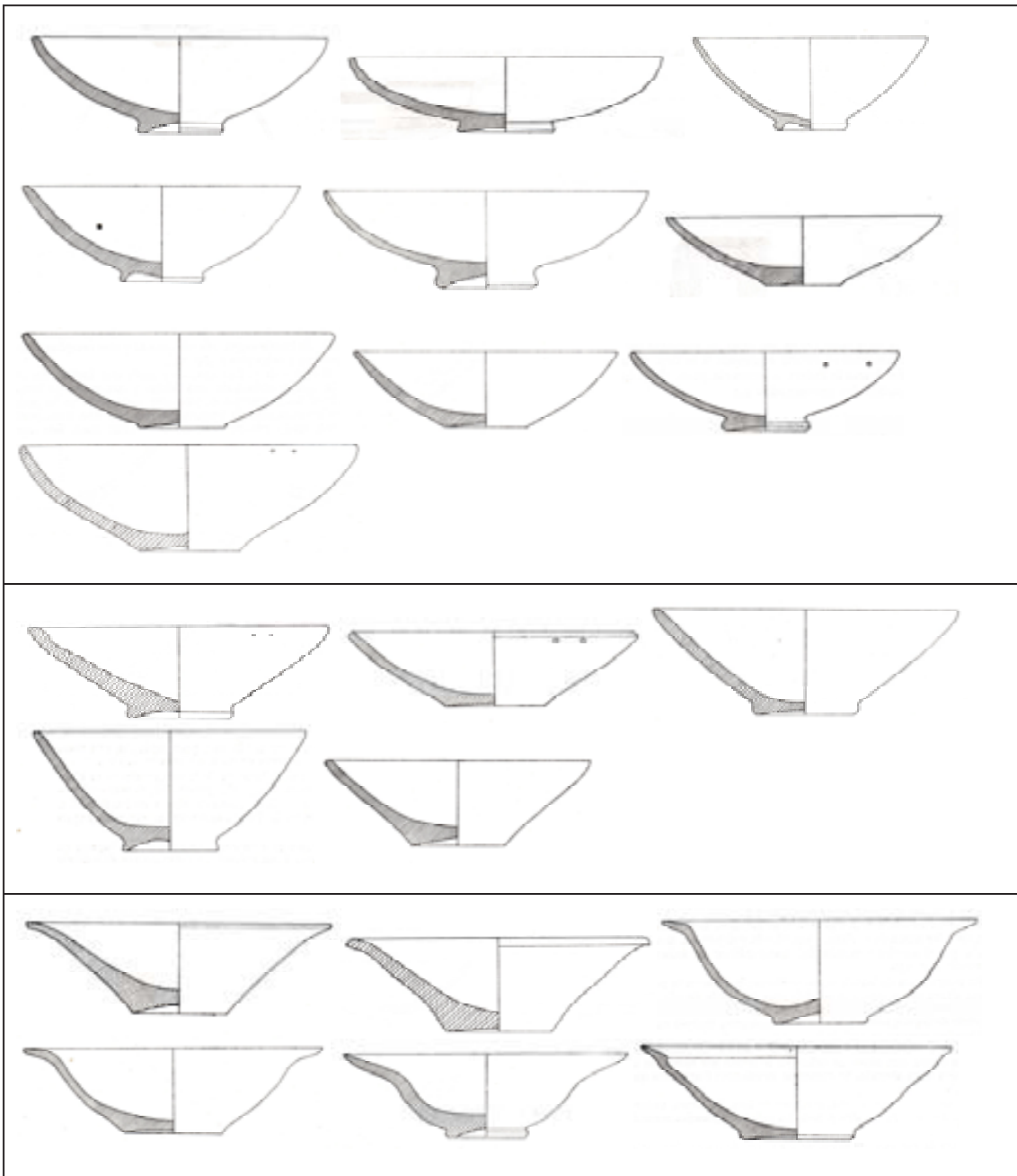
La catalogación de las piezas ha sido realizada en los últimos años por personal especializado, José Luis Martínez Ocaña, Ana Manzano Castillo, Gema Lozano Ocaña, Juan Pedro Bellón Ruiz, Ana Belén Herranz Sánchez y, sobre todo, por Beatriz Sánchez Justicia, que es la que ha llevado a cabo la mayor parte de este trabajo.

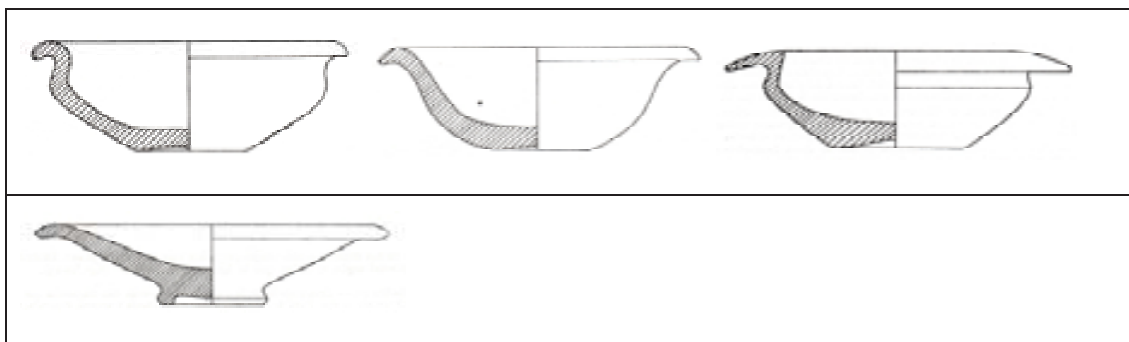
La tipología del material encontrado, siguiendo la anterior catalogación llevada a cabo por el personal del Museo estaría constituida por:

- Urna: clasificada como Pereira 4B.
- Vaso: Pereira 12. Vaso: Pereira 13 A.I.
- Botella: Ungüentario (con decoración). Botella-Ungüentario: *Aryballos*.
- Cuenco: Pereira 16 A.III.8.3. Cuenco: Pereira 16 A.III.8.3. Cuenco: Pereira 16 C. Cuenco: Pereira 16 C. Cuenco: Pereira 16 D. Cuenco: Pereira 16 D.

Cuenco: Pereira 16 C. Cuenco: Pereira 16 B. Cuenco: Pereira 16 C I. Cuenco: Pereira 16 B. Cuenco: Pereira 16.C.I. Cuenco: Pereira 16.B. Cuenco: Pereira 16.C.I.

- Platillo-lucerna.
- Plato: Pereira 17. Plato: Pereira 17 D. Plato: Pereira 17.B.III. Plato: Pereira 17. Plato: Pereira 17 B.I. Plato: Pereira 17. Plato: Pereira 17 D. Plato: Pereira 17. Plato: Pereira 17.B.I.
- Anforita: *Aryballos*. Anforita: *Anforiscos*.





Figs. 165 a 189. Cuencos y platos de diversas formas procedentes de la necrópolis de la Loma del Peinado. Fuente: Según Maluquer.

En total son unas treinta piezas de cerámica las que se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, sin embargo en el artículo que Maluquer escribe sobre la necrópolis de la Loma del Peinado de Las Casillas de Martos, aparecen casi cincuenta. Además de las que hemos visto anteriormente, se recogen en dicha publicación, cuatro urnas lisas, una urna globular, una urna y

una tapadera pintadas, una gran ánfora, tazas, platos y cuencos hasta llegar a las cuarenta y siete piezas de las que se hace reseña, y de las que desconocemos el lugar en el que se hallan en la actualidad.

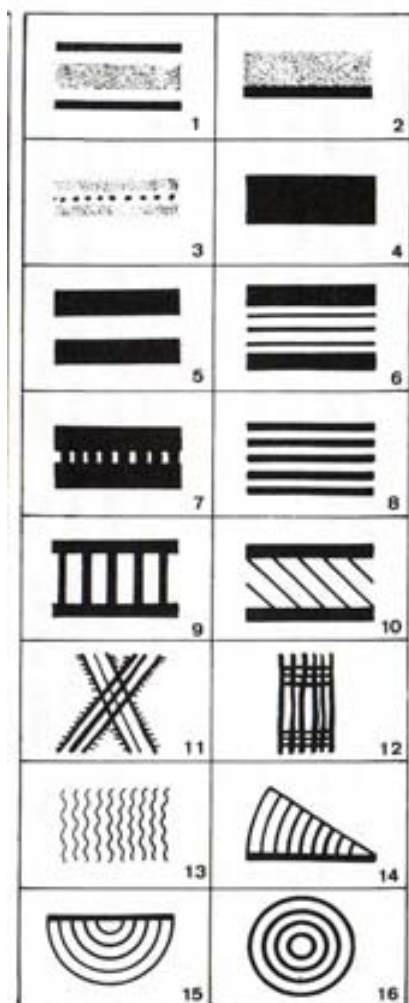


Fig.190. Dibujos representados en cuencos ibéricos. Fuente: Ruiz y Molinos 1995.

9.3. DECORACIÓN DE LA CERÁMICA

Casi la totalidad de los objetos cerámicos que se han conservado provienen de un ámbito funerario y en su mayor parte no están decorados, sólo unos pocos fueron embellecidos con elementos pictóricos. Se trata, fundamentalmente de figuras geométricas muy simples; en algunos casos, se han dibujado bandas horizontales, de mayor o menor grosor, distribuidas más o menos uniformemente a lo largo del cuerpo de la vasija, en otros, a las bandas se añaden medios círculos concéntricos alrededor de un punto, y

en algún caso, se completan con líneas verticales paralelas haciendo olas. La pintura empleada, es fundamentalmente, de color rojo vinoso.

Las otras vasijas, provenientes de un ámbito doméstico, corresponden al deshecho de un expolio llevado a cabo en el cerro del Algarrobo; se trata de fragmentos de tinajas pintados con motivos, igualmente geométricos, salvo un trozo de la boca de un cuenco que aparece decorado, por incisión con un molde en la arcilla aún sin cocer, con una especie de motivo floral formado por seis pétalos separados, que se repiten en todo el contorno. También apareció un vaso, de cocina, sin decorar, prácticamente entero.





Fig. 191 a 200. Cerámica con diferentes tipos de decoración: pintada, estampillada e incisa. El Algarrobo. Fuensanta (Jaén). Fotografías autor.

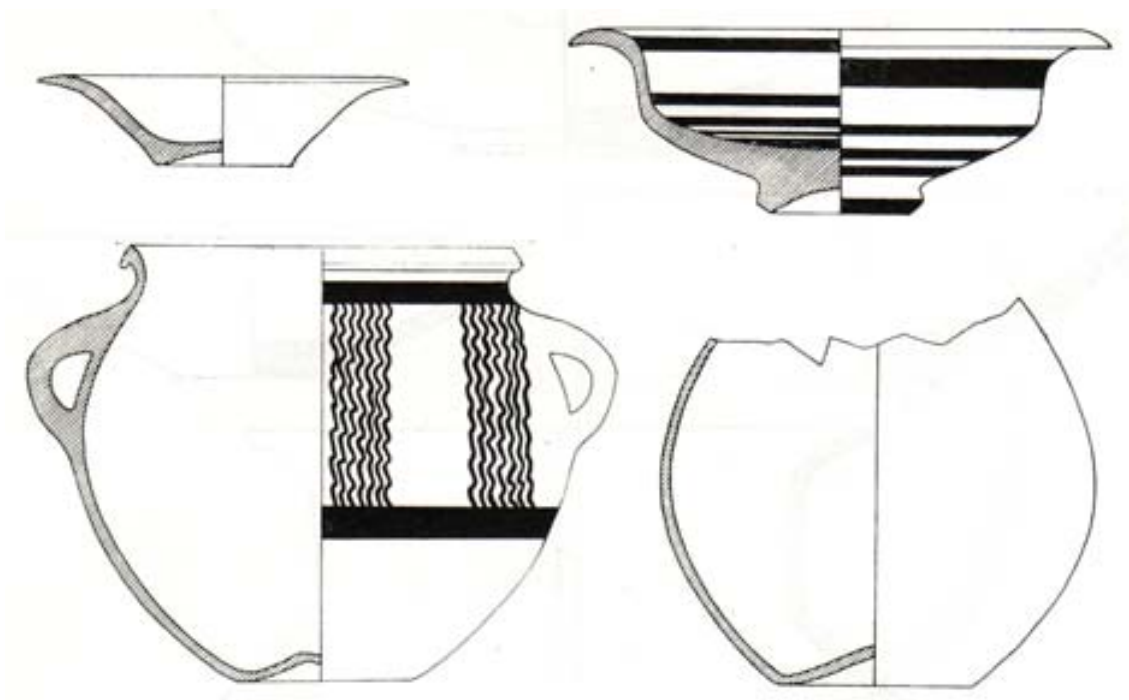


Fig. 201. Cerámica con y sin decoración de la Loma de Peinado de las Casillas de Martos. Según Maluquer.

En el cerro de San Cristóbal ha sido frecuente el hallazgo de cerámica decorada, de características similares a las ya expuestas, formadas por bandas horizontales, y semicírculos concéntricos.

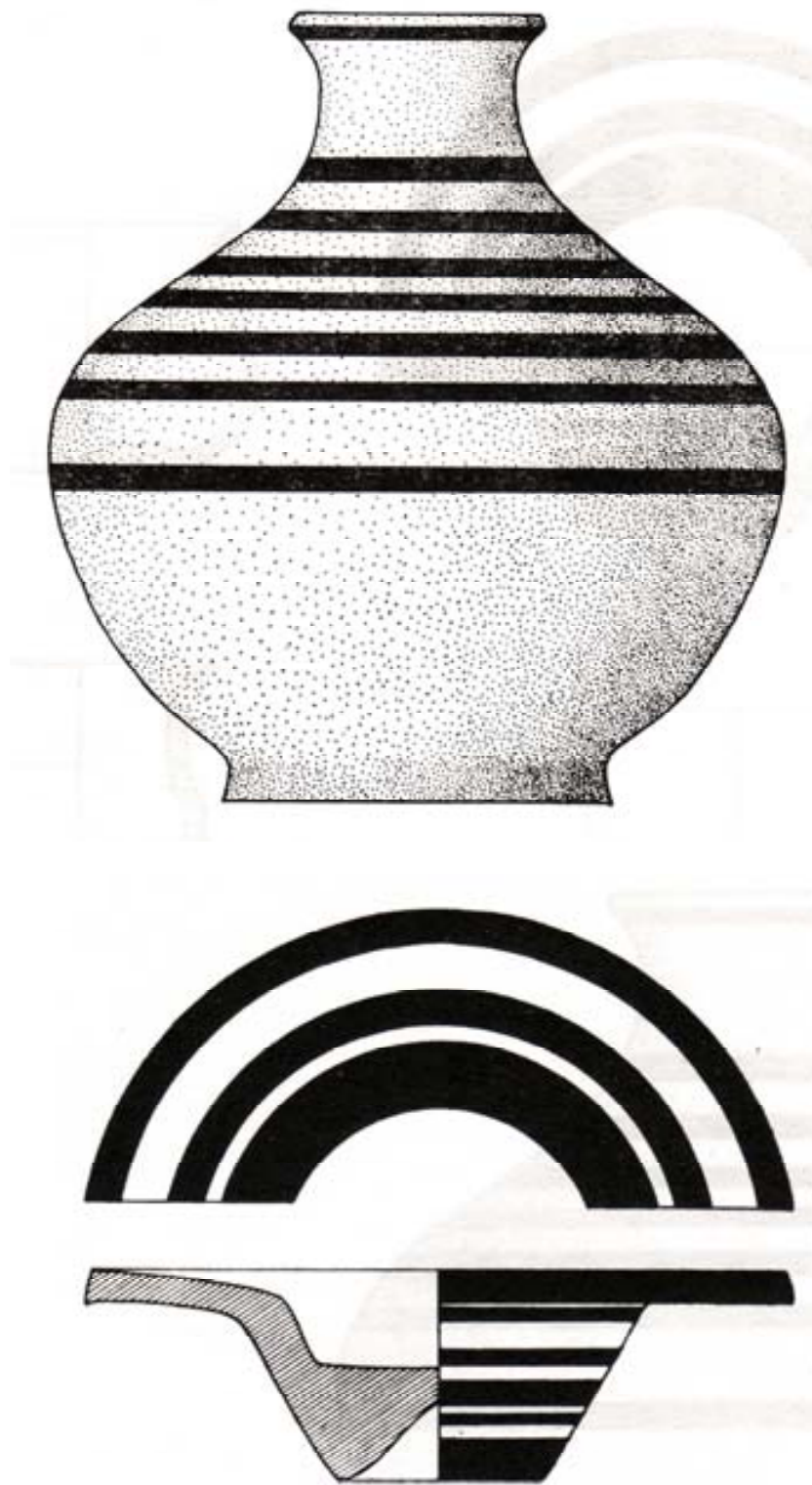


Fig.202 y 203. Cerámica con decoración geométrica a base de bandas de la Loma del Peinado de las Casillas de Martos. Según Maluquer.

10. ARMAMENTO

Desde al menos el siglo VI a. de C., y hasta la llegada de los romanos, el sur de la Península Ibérica estuvo habitado por numerosos pueblos, cuyo denominador común fue la pertenencia a alguna tribu o etnia de origen ibérico, caracterizada por la existencia de una estructura social estratificada, dividida en capas bien definidas, entre las que surgió un nuevo sistema de relación clientelar, basado en la *devotio* o pacto por el que se creaba un vínculo voluntario entre el individuo o el guerrero que se obligaba y un personaje destacado o régulo, integrante del grupo aristocrático que ostentaba el poder en la comunidad, por el que ambos obtenían mutuo beneficio. Aquel se comprometía y quedaba obligado, tanto en períodos de paz como de guerra, a una especie de vasallaje, llegando en ocasiones hasta el extremo de tener que quitarse la vida ante la muerte del *patronus*, y éste le daba protección mediante su acogimiento e integración en su círculo de poder e influencia.

Su implantación dio lugar a una escala social bien estructurada, en la que individuos pertenecientes a una élite aristocrática y minoritaria, disponían de numerosos privilegios frente al resto de miembros que ocupaban las posiciones más bajas del orden social establecido. Objetos suntuosos, importaciones orientales, abundancia de armas o arreos de caballos formaban parte del rico ajuar funerario de estos personajes privilegiados, diferenciando sus tumbas de las del resto de los miembros de la tribu.

Destaca la organización territorial en torno a un núcleo o poblado principal, en el que se desarrollaba la vida laboral, familiar, social, económica y militar de sus habitantes. Este asentamiento nuclear aparece, en algunos casos, rodeado de pequeños recintos fortificados, que afianzan la hegemonía y el control territorial sobre la zona de influencia, actuando como torres de vigilancia y de control delimitando de forma efectiva las tierras sobre las que ejercen su dominio.

La comarca entre el río Víboras y el arroyo Salado en la sierra Sur de Jaén, ocupa parte de los términos municipales de Fuensanta y Martos, y marca el paso de la campiña a la montaña, encontrándose salpicada por numerosos cerros testigos aislados que dieron lugar en el pasado a una perfecta simbiosis entre hábitat y pobladores, articulando el terreno, al constituir un lugar perfecto para el asentamiento y construcción de recintos fortificados desde finales del siglo V

(Ruiz Rodríguez, 1989:404 y 412) hasta el siglo III o II a. de C., e incluso, en algunos casos como en el del Castillejo de Belda, continuarán estando habitados, de forma efectiva, por los romanos hasta el siglo IV d. de C.



Figs. 204 y 205. Izda. Vista general del asentamiento del Cerro de San Cristóbal. Las Casillas. Dcha. lienzo de murallas del recinto fortificado de Belda. Martos. Fotografías autor.

Desconocemos la fecha exacta en que hacen acto de presencia los pueblos prerromanos que habitaron estas tierras, ya fuese por continuidad de poblamientos anteriores o por asentamientos de nueva creación, aunque sabemos de ellos por los restos arqueológicos que se han conservado, y por las citas de algunos autores clásicos.

Los *oppida* de *Tucci* y San Cristóbal, situados en la zona entre el río Víboras y el arroyo del Salado, y separados por una distancia de menos de diez kilómetros de distancia, convivirán a lo largo del tiempo sin que tengamos conocimiento de la relación social efectiva y del vínculo económico, territorial y político que existió entre ambos.

Ptolomeo cita a *Tucci* entre las ciudades que estaban habitadas por los Túrdulos (Salinas de Frías, 2006:40). San Cristóbal ha sido identificado con *Bora*, sin que hasta el momento se haya podido constatar fehacientemente dicha identidad. Lo cierto es que numerosas torres o recintos fortificados aparecen subordinados a dichos poblados principales, especialmente a San Cristóbal, tal como nos indica Crespo “*Esta subordinación...hacia el poblado es lógica, ya que éste es el centro que ejerce rango y predominio sobre el resto de los asentamientos*” (Crespo y López, 1984:210). Estas estructuras más pequeñas las denomina semi-microespacio, debido a sus reducidas dimensiones, que en la mayor parte de los casos apenas llegan a ocupar media hectárea. Estos recintos cumplen dos funciones primordiales siendo utilizados como puestos de vigilancia del

territorio circundante a los poblados, y su vez como centros de regulación y control del flujo humano a través de las posibles vías de penetración, destacando por ejemplo el recinto fortificado de Belda.

La aparición y consolidación de los principales poblados ibéricos situados en la Sierra Sur de Jaén, se lleva a cabo en distintas fases, que abarcan un período de tiempo de casi dos siglos. El más antiguo de los que conocemos de esta comarca es el *oppidum* de la Bobadilla que se sitúa en torno a la primera mitad del siglo VI a. de C. Le siguen en orden cronológico los de San Cristóbal, en las Casillas de Martos y cerro Miguelico en Torredelcampo, que pueden datarse en la primera mitad del siglo IV a. de C., y finalmente el de *Tucci*, algo posterior, en la segunda mitad del siglo IV a. de C. (Ruiz y Molinos, 2007:126-9). Aunque el hallazgo, entre los fondos depositados en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, de una caja de madera con numeroso material bélico de época ibérica, proveniente de la necrópolis de la Loma del Peinado en las Casillas de Martos, nos hace pensar en una fecha algo anterior a la indicada para la aparición del recinto fortificado de San Cristóbal, pudiendo situarse a finales del siglo V a. de C.

En la comarca de Martos, encontramos dos modelos bien diferenciados de asentamientos durante la época ibérica. Uno constituido por un *oppidum* único e independiente, en el que podría encuadrarse el *oppidum* de *Tucci*; y otro, en el que destaca un recinto fortificado nuclear o principal, rodeado por torres satélites o pequeños recintos fortificados, que delimitan y dan coherencia al territorio al que se circunscriben, sería el caso de San Cristóbal que estaría protegido por numerosos asentamientos fortificados o pequeñas torres de vigilancia, y al que podríamos adscribir la necrópolis de la Loma del Peinado, de donde procede numeroso armamento ibérico, ofensivo y defensivo, característico de la planoplia guerrera ibérica, depositado actualmente en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos.

Denominamos asentamiento a aquel lugar en el que se han conservado restos materiales de ocupación humana de un determinado período histórico.

10.1. LA PANOPLIA GUERRERA

Tanto los cartagineses como los romanos se sirvieron de los servicios de guerreros íberos, por su fiereza y valentía, para actuar como mercenarios en las luchas y combates contra sus enemigos.

Los iberos apreciaban especialmente sobre cualquier otra cosa sus armas, a las que se encontraban tan unidos que eran enterrados con ellas (Adroher *et al.*, 2002:66), siendo inutilizadas con frecuencia para que no pudiesen volver a utilizarse.

Dispusieron de variedad de armamento los íberos. Los elementos básicos de que se sirvieron como material ofensivo estaban compuestos, principalmente por falcata, puñal afalcado, *soliferreum*, *moharra*, honda, etc., junto a otros elementos defensivos como las grebas, faleras, casco y *caetra* o escudo, que constituían la panoplia del guerrero.

A pesar de la diversidad de armas, y de su depósito en las tumbas junto al guerrero, que nos hablan de la relación especial que su dueño mantenía con ellas y el prestigio que suponían para su portador, sin embargo no fue la guerra la principal ocupación de los pueblos iberos sino la agricultura como elemento esencial para su alimentación y la del ganado.

Debido a las citas de algunos autores clásicos, la calidad del armamento ibérico, en especial de las falcatas de hierro, se ha mitificado en exceso, hasta tal punto, que en muchas ocasiones se piensa que consiguieron unas armas técnicamente perfectas, con un templado que las acercaba al material de acero. Sin embargo, y gracias a los análisis que se han realizado, sabemos que esto no fue cierto. La calidad del arma dependía de una serie de factores, entre los que destacamos, por un lado, la tecnología metalúrgica, el metal de partida y la forja. Dureza, tenacidad y flexibilidad, es necesario combinar adecuadamente estos factores para que el arma alcance una calidad adecuada. Por otro lado, y no menos importante para conseguir un arma de calidad es la adecuación correcta entre tecnología, morfología y la función prevista.

En España son muy pocos los análisis que se han realizado sobre falcatas ibéricas, pero de los que tenemos se deduce una calidad mediocre de las armas, muy similar a la del armamento romano.

Su procedencia y fabricación, en muchos casos es posible que fuese autóctona, y que las elaborasen en los propios *oppida* o cerca de ellos, ya que aunque no hemos encontrado restos de hornos o fraguas, por otra parte elementos poco monumentales o que ocupasen grandes espacios por lo que no es habitual su conservación, sí que se dispone de las materias fundamentales utilizados en su fabricación, como son mineral en la zona, y sobre todo lo más importante, grandes cantidades de madera de buena calidad, la encina era y es abundante por todo este territorio, y de un alto grado calorífico para conseguir fuegos con una temperatura adecuada para la fundición del metal.

La falcata

La falcata era una espada de hoja curva que dada su versatilidad para el combate fue utilizada *a posteriori* por las tropas romanas, aunque no todos los autores están de acuerdo en que la espada que adoptaron las legiones romanas procediese de este tipo de arma. Su tamaño oscilaba, generalmente, entre 50 y 70 cms. Disponían de puñales de similares características a las de las falcatas diferenciándose en el tamaño que solía tener unos 20 cms. (Adroher *et al.*, 2002:65-6).

Para el guerrero ibérico era el arma por excelencia que representaba un elemento de poder y riqueza en su sentido tangible, pero incluso se ha querido ir más allá de lo visible y se le ha buscado un significado espiritual, derivado de un uso ritual como objeto para sacrificios.

La referencia de algunos autores clásicos a las excelentes cualidades de dicha arma, ha hecho que se mitifiquen en exceso sus virtudes como elemento ofensivo. Plinio en su *Historia Naturalis*, recoge de forma bastante ilustrativa, los resultados y los destrozos tan terribles que podía causar su uso: "*Corta los brazos de raíz, desde el hombro, separa las cabezas de los cuerpos con un solo golpe de tajo, deja las entrañas al descubierto y produce toda clase de horribles heridas*".

También algunos autores antiguos, como fue el caso de Filon, destacaron, ya en el siglo III, a. de C., las bondades de este arma, aduciendo que para ver la calidad del metal se colocaban los guerreros el arma sobre la cabeza y cogiendo la punta con una mano y el pomo con la otra, la tensaban hasta tocarse los hombros, de modo que al soltarla recuperaba su forma inicial. Dadas las dimensiones de las falcatas no parece posible que esta prueba pudiese llegar a hacerse de esta forma, por lo que se duda de su veracidad.

Actualmente hay contabilizadas más de seiscientas falcatas en toda la Península Ibérica, y con toda seguridad se puede afirmar que su número es mucho mayor, ya que algunas pertenecen a colecciones privadas e incluso otras se hallan guardadas en fondos de museos sin que se tenga constancia fehaciente de su existencia al no aparecer en los registros de los mismos.

Debido a la especial vinculación que se establecía entre la falcata y su propietario, y a la importancia que tuvo en el mundo ibérico, no sólo es de destacar el arma en sí, sino también las representaciones que de ella se hicieron en diversos soportes, a través de la escultura, mediante figuras dibujadas en cerámica pintada, en exvotos y en monedas.

Quesada remonta el origen de la falcata hasta el siglo X a. de C. situándolo en la zona de los Balcanes, donde existía un tipo de espada curva, que pasaría con posterioridad a la Península Itálica, dando lugar a la *machaira*, y desde allí, en torno al siglo V a. de C., a la Península Ibérica, donde sería adoptada por los pueblos íberos, con algunas ligeras modificaciones, como su menor tamaño, en torno a los 50 cms., y su doble filo cortante y punzante en su extremo. Su uso se prolongaría hasta el siglo I a. de C. (Quesada, 2010:68). La concentración de los hallazgos arqueológicos, en determinadas zonas peninsulares consideradas tradicionalmente como territorio de ocupación ibérica, ha puesto de manifiesto que los pueblos que utilizaron la falcata de forma habitual fueron los contestanos y bastetanos.

La mayor parte de las falcatas que se han encontrado a lo largo del tiempo, han tenido su origen especialmente en las necrópolis de los poblados, siendo poco frecuente su localización en los lugares de habitación.

Las provincias donde se han registrado los principales y más numerosos hallazgos han sido: Albacete, Alicante, Granada, Jaén y Murcia, que

pertenecerían, tal como hemos señalado anteriormente, a las áreas contestana y bastetana del territorio por el que se extendió la cultura ibérica, constituyendo la zona nuclear en la que se utilizaría de forma habitual este tipo de arma. Por tanto, no puede ser considerada, la falcata, como un arma característica de toda la cultura ibérica, ya que apenas se han encontrado ejemplares en el resto de la zona considerada tradicionalmente como ibérica, y que abarcaría desde el Algarve portugués al Rosellón francés.

La cronología para el comienzo y fin de su uso difiere según el criterio empleado por los diferentes autores que han hecho mención al tema. Podríamos decir que se extiende desde el siglo VI a. C., que sería la fecha más antigua propuesta, según algún autor (Cuadrado, 1989:50), hasta la segunda mitad del siglo I a. C. a la que hacen mención numerosos autores y sobre la que parece haber más consenso, entre ellos, Fletcher (1960), Presedo (1986), Cuadrado (1989), etc.

La falcata estaba realizada por regla general, por una su sola lámina de bronce o hierro forjado, o por tres láminas de hierro soldadas que le daban más consistencia. En la necrópolis de la Loma del Peinado apareció una falcata a principios de los noventa, a causa del laboreo agrícola, en mal estado de conservación, le faltaba el mango y la punta y estaba bastante deteriorada pero estaba fabricada con esta última técnica.

Para llevar a cabo un estudio tipológico y una clasificación de las falcatas es necesario analizar y estudiar detalladamente algunas de las características de sus componentes principales, como por ejemplo la forma de la hoja, de la empuñadura y de la vaina.

De la hoja habrá que tener en cuenta, el perfil, el dorso, el filo dorsal, las acanaladuras y las dimensiones. Sobre la función de las acanaladuras, también se ha especulado mucho de forma errónea, al considerarlas como un elemento letal, que servía para producir la muerte más rápida de la persona al introducirle aire en su interior, provocando un colapso que daría lugar a una embolia, lo cierto es que si observamos con detenimiento la altura de la hoja de la falcata en donde suelen estar realizadas las acanaladuras, veremos que generalmente están a más de 20 cms., de la punta, con lo que difícilmente llegarían al cuerpo cuando la punta de la falcata penetrase en el mismo. Lo cierto es que su utilidad

era otra, la de aligerar el peso del arma, y al mismo tiempo el darle consistencia. También se usaron para insertar decoración en ellas.

De la empuñadura es importante prestar atención a las cachas, las guardas y al tipo de estructura, que podía ser básicamente, con forma de ave, que corresponde a los modelos más antiguos, y con forma de caballo, que son los más recientes.

En los remaches para las cachas, destacan el número y el tipo: redondo, cuadrado, con forma de estrella, así como el material con el que estaban fabricados, ya fuese hierro o bronce.

Otro elemento característico de la falcata, cuando se ha conservado, es el tipo de guarda lateral, que podía ser maciza con decoración o sin ella, de cadenilla, abierta y no identificada.

Por regla general la vaina solía estar fabricada de cuero, reforzado por una estructura de hierro, que es la que se ha conservado.

Además de las características anteriores, se debe de tener en cuenta para llevar a cabo un estudio tipológico de la falcata, sus dimensiones, el estado de conservación, si ha sido doblada o tiene el filo mellado, o ha sido golpeada con algún objeto romo.

Espadas y puñales

Conservado en el Museo Arqueológico de Martos y procedente de la necrópolis de la Loma del Peinado de las Casillas de Martos, conocemos un posible ejemplar de espada de frontón, caracterizada por una empuñadura en forma romboidal, hoja recta y lengüeta plana.

Resulta difícil catalogarla como espada o como puñal dada su atípica morfología y dimensiones, que no se adaptan al estereotipo que se tiene de este tipo de armas. En cualquier caso, siguiendo la tipología propuesta por Quesada para las espadas de frontón, los ejemplares con los que guarda una mayor similitud son los encontrados en Alpanseque y el de Almedinilla (Córdoba), catalogados como tipo III, que tendrían como características más destacadas la hoja delgada de estilo pistiliforme con los filos paralelos.



Figs. 206 y 207. Anverso y reverso. Espada de la necrópolis de la Loma del Peinado. Casillas de Martos. Fotografías autor.

La mayoría de los autores que han estudiado este tipo de espadas denominadas de frontón le dan una cronología antigua que se situaría en torno al siglo V. a. C. Lo que vendría a coincidir, y a confirmar, la fecha propuesta para las moharras provenientes del mismo hallazgo que se situarían a finales del siglo V a. C.

Las dimensiones de las espadas van desde los 48 cms., para las más largas a los 24 cms., para las más cortas, que podrían incluso considerarse como un puñal largo. La longitud media está en torno a los 36 cms., (Quesada, 1997:184). En cuanto a la anchura de las hojas, la media ronda los 5,9 cms., alcanzando las más anchas, lo 7,5 cms.

A la vista de las dimensiones propuestas, y de la morfología del arma del Museo de Martos, con una longitud de unos 34 cms., y una anchura en torno a los 3 cms., es más lógico considerarla como espada que como puñal, ya que entraría dentro de las características propias de las mismas, tal como hemos visto.

Dada la rara morfología de este arma y el difícil encuadramiento entre los modelos propuestos, se han realizado numerosas consultas sobre la misma, sin que se haya conseguido una opinión unánime sobre si realmente se puede considerar como una espada o puñal. Se ha llegado a considerar incluso la posibilidad de que podría tratarse de una tijera para esquilar la lana de las ovejas por su semejanza con éstas. Sin embargo, tras un minucioso y detallado análisis de la misma hemos desechado esta propuesta, ya que no se adapta a las características propias de este tipo de herramienta. Por un lado, las dimensiones de los tres ejemplares de tijeras que se encontraron en la necrópolis del Cigarralejo, por tomar un ejemplo como referencia, suelen girar en torno a los 21 cms., es decir 13 menos que la longitud de ésta. Por otro lado, las tijeras están

formadas por dos hojas laterales cortantes, unidas por un semicírculo rígido, todo de una pieza, que actúa como muelle y les da consistencia, haciendo que al aplicarles una presión se unan ambas hojas para cortar, volviendo a su estado original al soltarlas, si embargo, el objeto en cuestión que estamos analizando, tan sólo tiene una hoja cortante, y la parte doblada se ve que es continuación de la anterior, por lo que si la enderezásemos tendría la forma propia de una espada delgada, a su vez carece de una hoja simétrica en el otro lado, disponiendo tan sólo de un pequeño apéndice triangular, que aunque no es igual a ninguno de los mangos catalogados de espadas, si se ve con claridad, que puede tratarse de un elemento para enmangar unas cachas posiblemente de madera, por lo que consideramos que dadas las características de esta herramienta, se trata, presumiblemente, a pesar de no disponer de un filo muy cortante, aunque sí se ve un rebaje en éste, de una espada o puñal.

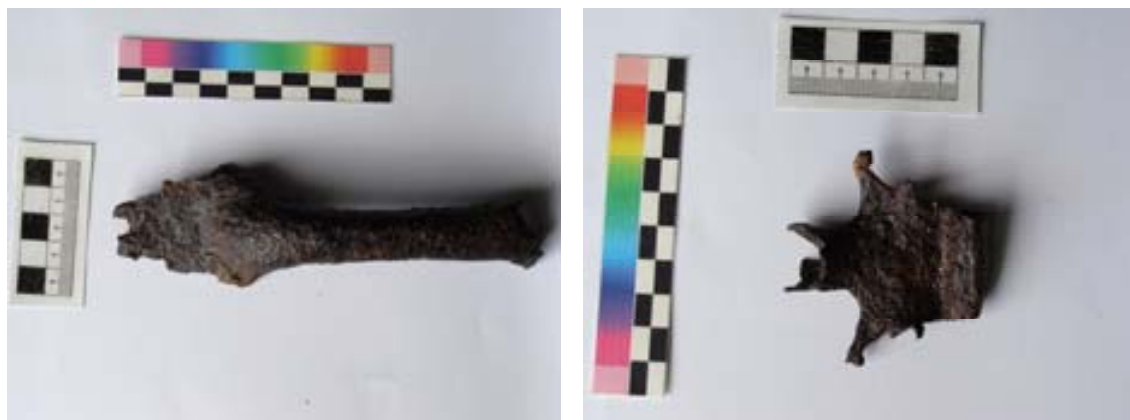
Escudo o *caetra*

El material con el que estaba fabricado el escudo o *caetra* en el ámbito ibérico no siempre fue el mismo, se pasó de unos elementos relativamente frágiles a otros de mayor resistencia y consistencia. A medida que las técnicas guerreras evolucionaron se fue perfeccionando, pasando del cuero, a la madera, o a la madera recubierta de piel, según el momento concreto en el que nos situemos. Se distinguen dos períodos en el uso de un material u otro, una primera fase, detectada en Obulco, en la que predominarían los escudos hechos con cuero que tendría su auge en torno a principios del siglo V a. de C., y una segunda, que comenzaría, a partir del siglo IV a. de C., en la que el escudo es predominantemente de madera recubierta de piel (Quesada, 1997:492).

Se ha hablado de la fragilidad de un escudo realizado tan sólo con piel, pero las pruebas que se han practicado han demostrado su eficacia para amortiguar golpes especialmente si se aplican varias capas (Coles, 1977:52).

El escudo podía adoptar una forma circular o rectangular, aunque es más común el primero de ellos entre las tribus ibéricas, el segundo, en cambio, fue utilizado de forma habitual en las legiones romanas. Disponía en el interior de la *caetra* de una manilla de hierro para asirla (Adroher *et al.*, 2002:67). El asa iba fijada al escudo mediante unos gusanillos o pasadores y clavos de fijación, que

en muchos casos, cuando se han conservado son los que nos han dado el grosor de la madera con la que estaba fabricado, que oscilaría entre los 1,2 y 1,8 cms., por regla general.



Figs. 208 y 209. Manillas de caetra o escudo circular de la necrópolis de la Loma del Peinado. Casillas de Martos. Fotografía autor.

El escudo se podía coger abrazándolo, como suele ser el caso habitual de los *hoplitas* griegos, o cogiéndolo con la mano, que sería el medio más común entre los guerreros de las tribus ibéricas, tal como se deduce del uso de las manillas, sobre las que iría metida la mano, que llevaría una pequeña almohadilla en el hueco dejado entre el asa y el *umbo* para amortiguar y proteger la mano de los golpes que recibiese.

De la necrópolis de Loma Huesa o de la Loma del Peinado, en Las Casillas de Martos, se conservan al menos tres manillas de hierro pertenecientes a un escudo o *caetra* que hasta ahora habían permanecido inéditas. Una de ellas, apareció muy fragmentada en una tumba desenterrada de forma fortuita por un tractor, en el cerro de las Palomas, frente al recinto fortificado de San Cristóbal. Corresponde al tipo IIA2b de la clasificación de Quesada, y 3c de la de Cuadrado. Está formada por una lámina de hierro, de unos 27 cms., de longitud. La parte central está compuesta por un tubo cilíndrico hueco abierto por uno de sus lados y los laterales por dos láminas triangulares alargadas provistas de remaches para sujetar al escudo y de un pequeño orificio para enganchar el alambre o gusanillo. Se ha conservado uno de los clavos o remaches con el que iba unido a la madera, y gracias al cual podemos calcular el grosor del escudo, que sería de unos 1,5 cms., aproximadamente.

Las otras dos manillas, que hemos mencionado, también inéditas, se encuentran en depósito en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua, donadas por un particular. Proceden de la necrópolis de la Loma del Peinado, pero desconocemos el lugar exacto. De una de ellas tan sólo se conserva una de las aletas, que nos da los suficientes datos para poder clasificarla como del tipo IIA2a de la clasificación de Quesada, que sería un desarrollo del tipo IIA1, con aletas triangulares, más pequeñas que la empuñadura, aunque de mayor tamaño que sus precedentes, a los lados y en la base de la aleta dispone de unas pequeñas muescas. El tamaño medio de este tipo de manilla oscila entre los 20,5 y los 35 cms. (Quesada, 1997:502). Es interesante analizar con detalle esta aleta, ya que podemos observar como el extremo está muy doblado sobre sí mismo, lo que nos indicaría que el asa fue arrancada de la madera antes de doblarla, o que lo fue con posterioridad a que ardiese en la pira funeraria, ya que de haberse conservado la madera no podría haberse doblado de esta forma.

Otra de las asas, de la que se conserva parte del tubo central para cogerla, y una de las aletas laterales triangulares, así como una anilla móvil que iba metida en el gusanillo o alambre, en la que se enganchaba el telamón o correa para colgar el escudo al hombro o a la espalda, procede del mismo hallazgo de la Loma del Peinado como hemos indicado anteriormente. Destaca el apéndice o escalón que podemos apreciar en el fragmento de aleta que se ha conservado, que es muy característico del tipo IIIA2. Sus dimensiones oscilan en torno a los 37,2 cms., de longitud máxima, llegando a alcanzar las manillas, en algunos casos tan sólo 14 cms.

Las asas encontrados en las Casillas de Martos, constituyen sin duda, el tipo más común utilizado en el mundo ibérico a partir del siglo IV a. de C., ya que se han encontrado más de 140 ejemplares en la toda la Península Ibérica (Quesada, 2010:138).

De las partes que componían un escudo tan sólo se han conservado las metálicas, umbo y manilla, ya que el resto estaba fabricado en madera y difícilmente se ha conservado, ya fuese por su deterioro y destrucción por el paso del tiempo o por la facilidad con la que ardía en la pira funeraria del difunto.

La honda

La honda utilizada como arma arrojadiza fue de una gran efectividad, su fabricación se hacía con esparto o con juncos. Se usaban como proyectiles los denominados glandes, que consistían en pequeñas balas romboidales, en la mayor parte de los casos, fabricadas de plomo con puntas en sus extremos que resultaban de una gran eficacia a una determinada distancia, por lo general no superior a los 200 metros.

La denominación de este tipo de proyectiles proviene de la palabra latina *glans*, que significa bellota, y que hace referencia al parecido que tiene su forma con el fruto de la encina.

En el Colegio San Antonio de Padua de Martos hay una amplia variedad de glandes, que eran utilizados como proyectiles para las hondas, fabricados con moldes en los que se vertía plomo fundido.



Figs. 210 y 211. Glandes de honda. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

No debía ser un elemento armamentístico de prestigio, dado que no es habitual su hallazgo en niveles arqueológicos de contextos funerarios junto al resto de armas que componían la planoplia guerrera. La mayor parte de los que se han encontrado lo han sido en ámbitos domésticos, o relativamente cercanos a estos en los que pudo librarse algún enfrentamiento.

Las referencias de los autores clásicos a este tipo de arma arrojadiza no son muy abundantes, una de las más interesantes es ésta, traducida por A. Schulten, que tiene como protagonistas a los honderos baleares, que fueron los más hábiles y destacados de los pueblos antiguos peninsulares en el empleo de la honda:

“...dirigen tan acertadamente sus tiros, que la mayor parte de ellos no yerran el blanco. La causa de ello es la continua práctica desde niños, porque cuando son pequeños se ejercitan, bajo la dirección de las madres, en el manejo de la honda. Puesto como blanco un pan en lo alto de un palo, no se les da de comer hasta que habiendo alcanzado el pan con sus tiros, la madre se lo concede en alimento” (Diodoro de Sicilia, 5, 18).

El *soliferreum*

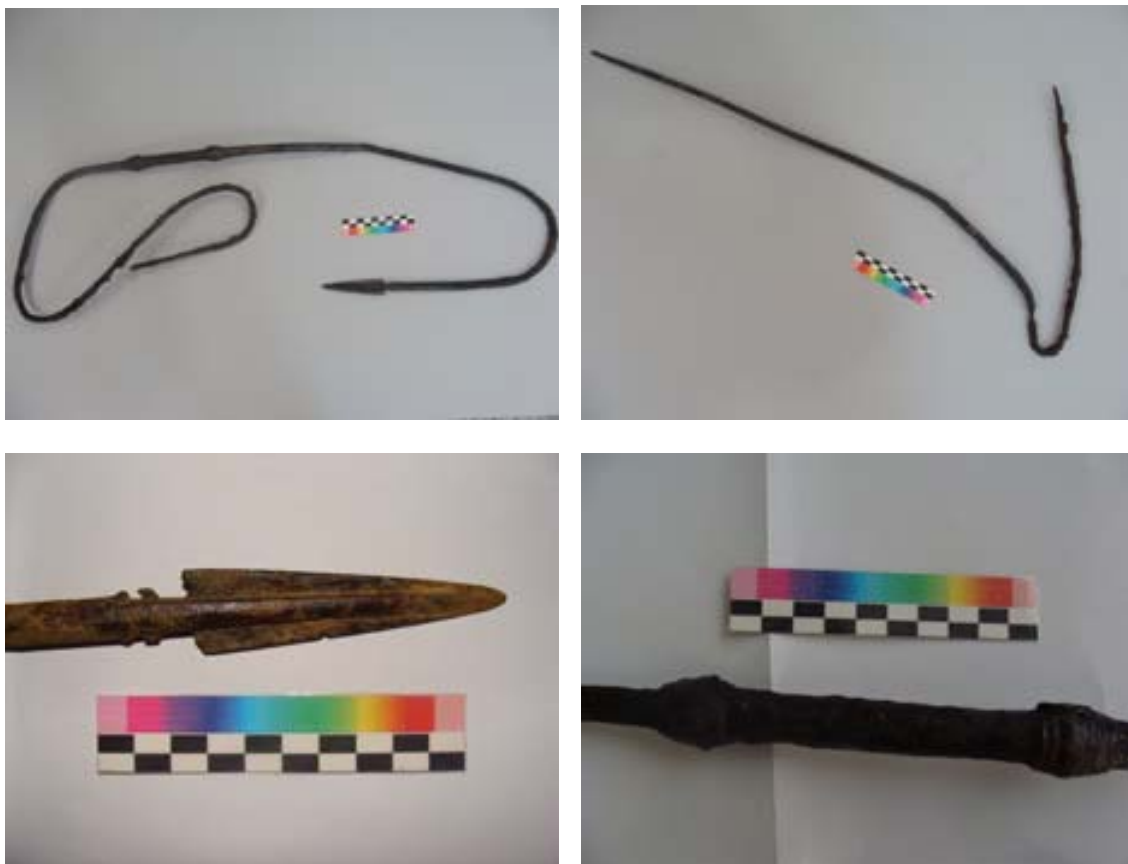
A diferencia de la lanza típica compuesta por una punta de hierro y el regatón o parte posterior de la misma, también de hierro, que iban unidas por un asta de madera, el *soliferreum* estaba totalmente realizado en hierro forjado con un pequeño abultamiento en su parte media para asirlo (Adroher *et al.*, 2002:66-7). Se utilizaba como arma arrojadiza, por lo que solía disponer de un asidero para evitar que se escurriese en el momento de lanzarla.

En el Colegio San Antonio de Padua de Martos se conservan dos *soliferrea* en muy buen estado de conservación. Uno de ellos completo, aunque partido por medio en dos trozos. Otro, del que restan igualmente dos fragmentos, correspondientes a la parte delantera y a la posterior, aunque no sabemos si ambas pertenecen a la misma arma, ya que es posible que falte la pieza central con el correspondiente asidero. Su estado de conservación no es tan bueno como el del anterior. Ambos, fueron doblados para inutilizarlos y proceden del yacimiento de la Loma del Peinado en Las Casillas de Martos, y forman parte del conjunto de armamento encontrado en una caja de madera entre los fondos del museo.



Fig. 212. *Soliferreum*. Necrópolis Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Fotografía autor.

El primero de los *soliferreum* conservado en su totalidad, al que hemos hecho mención anteriormente, tiene una dimensión de 1,87 cms., y está partido en dos trozos que fueron doblados para inutilizarlos, uno correspondiente a la parte anterior, con una medida de 68 cms., en el que destaca la punta muy bien conservada, con una longitud de 8,5 cms., y una anchura máxima en la base de 2,5 cms., bajo la que se disponen dos barbas convergentes. Este fragmento tiene dos secciones distintas, la que sale de la base de la punta que es romboidal, y el resto con la que está soldada con forma circular. El fragmento posterior tiene una dimensión de 1,19 cms. La sección es hexagonal, salvo en la zona central donde está situado el asidero, que es circular, con dos volutas sobresalientes con varios surcos semicirculares a su alrededor, dispuestas a los lados que limitan la parte para agarrarlo, y que posiblemente estuviesen recubiertos de una lámina de cobre, ya que se aprecian restos de este material.



Figs. 215 a 218. Soliferrea. Detalle de la punta y del mango para asirla. Necrópolis de la Loma del Peinado. Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

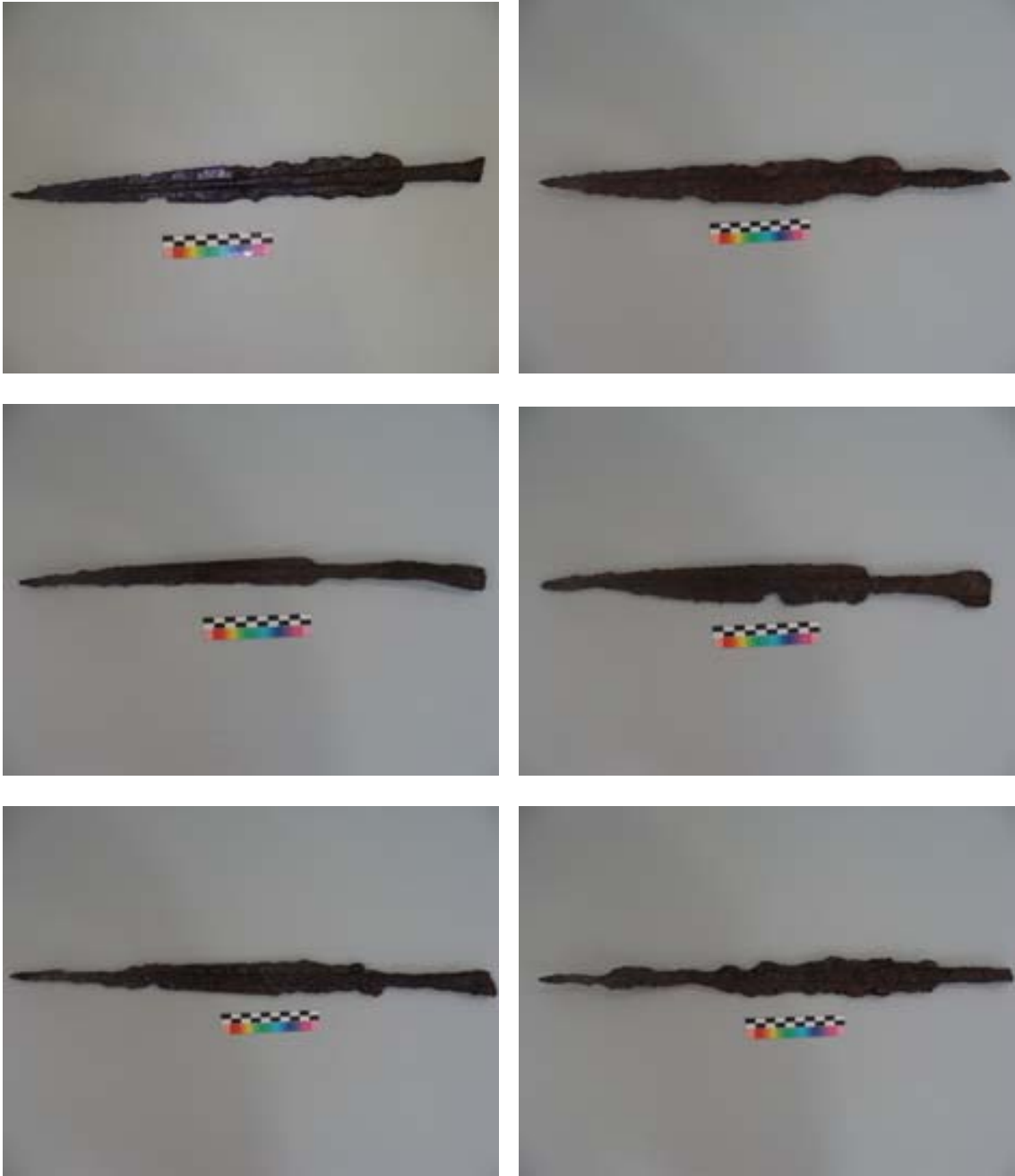
Los dos fragmentos que se han conservado del segundo de los *soliferrea* corresponden a la parte posterior, que está ligeramente curvada, y tiene una longitud de 60 cms., de largo, con 3 cms., de circunferencia máxima. Toda la sección es hexagonal, salvo los últimos 9 cms., que son cuadrados acabando en punta, para poder hincarlo en el suelo, o utilizar esta parte también como arma ofensiva en la lucha cuerpo a cuerpo. La parte anterior está bastante deteriorada, especialmente las aletas de las que apenas resta un pequeño trozo a ambos lados del nervio central. La punta es de pequeñas dimensiones.

La lanza

Las más antiguas son finas y estilizadas con una fuerte nervadura central, y pueden llegar a sobrepasar los 60 cms. Eran utilizadas en la lucha cuerpo a cuerpo, sobre todo contra la caballería, más que como armas arrojadas, aunque no se descarta un uso mixto, pero dadas sus grandes dimensiones y su peso, con el palo de madera central, eran poco versátiles para ser lanzadas al aire, además disponían de un regatón en la parte posterior de hierro, también acabado en punta, para ser usado en la lucha. Con el paso de los años se fue acortando su tamaño, volviéndose más pequeñas.

Se han propuesto varias clasificaciones de lanzas ibéricas a lo largo del tiempo, atendiendo a su tipología, con distintos resultados más o menos afortunados. El primer escollo para llevar a cabo una selección de este tipo lo representó la propia forja individual del arma, que derivó en la desigualdad de los modelos, siendo poco uniformes para poder incardinarlos en una misma tipología.





Figs. 217 a 224. Moharras o puntas de lanza. Necrópolis Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

Se han establecido clasificaciones atendiendo a diversos factores, tales como el tamaño de la punta, la sección del nervio, etc., pero sin duda las más completas y elaboradas son las realizadas por Cuadrado (1987) y Quesada (1997).

Esta última, la empleada por Quesada, parte del estudio de tres características específicas y básicas del arma para situarla en un contexto histórico concreto.

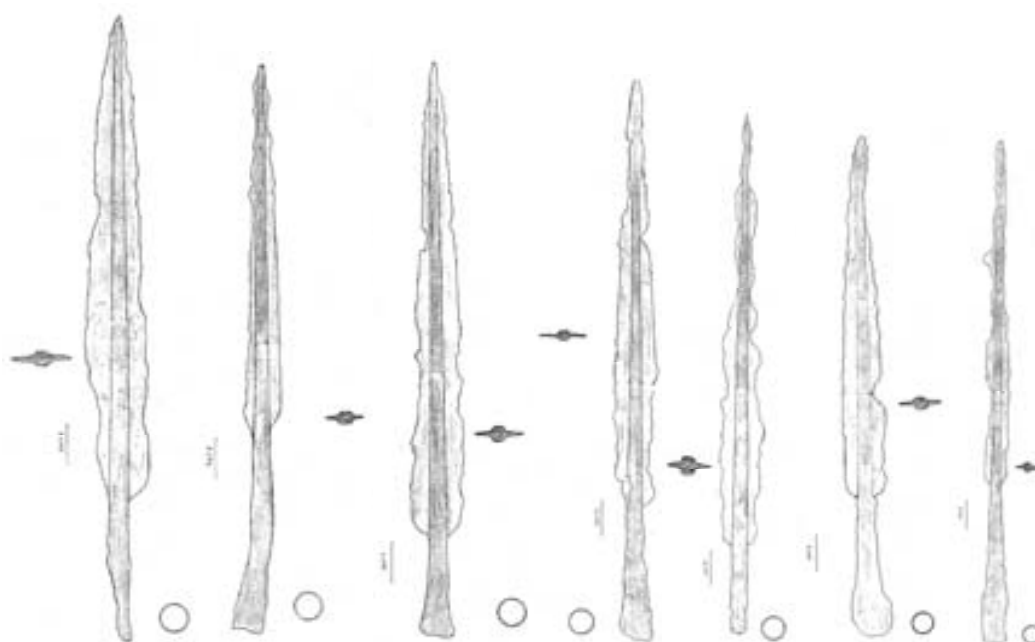
En primer lugar, se tiene en cuenta la morfología de la hoja en relación al punto en el que alcanza su mayor anchura, si se encuentra más cercano o más alejado de la base, estando representada por un número romano que iría del I al XVI. Si la parte de más grosor está junto a la base se tomaría como referencia el I, y si es a la mitad, donde alcanza la mayor anchura, se podría indicar con el número VI.

En segundo lugar, se tendría en cuenta la longitud de la hoja en relación con su anchura, para lo que es necesario dividir ambas. Vendría indicada por una letra mayúscula. Correspondiendo el Tipo A, cuando el resultado es mayor de 10. Tipo B entre 5 y 10 y Tipo C si el resultado es menor de 5.

En tercer lugar, habría que tomar en consideración el tipo de sección del nervio, circular, cuadrado, romboidal, rectangular, etc., que recorre el centro de la punta hasta su extremo, para lo que se emplearía un número arábigo (Quesada Sanz, 1997:357).

De la Loma del Peinado en Las Casillas de Martos, se han conservado 7 puntas de lanzas o moharras, con unas dimensiones entre los 40 y los 55 cms., correspondientes a la tipología más antigua, y 9 regatones, todos fabricados con hierro forjado. De la necrópolis del Sapillo se han conservado dos puntas de lanza de menos de 20 cms., y un regatón, posiblemente del siglo III a. de C.

Siguiendo la clasificación realizada por Quesada para las moharras podemos distinguir, los siguientes tipos entre las encontradas en la Loma de Peinado de las Casillas de Martos y actualmente expuestas al público en el Museo del Colegio San Antonio de Padua: IA1, IA6 y IB6, IIB6, IIIA6 y dos IVB6.



Figs. 225. Dibujo de las diferentes Moharras o puntas de lanza. Necrópolis Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Dibujo autor.

Este autor, como hemos indicado anteriormente, emplea tres variables para llevar a cabo este encuadre tipológico. La primera, representada con un número romano, depende del lugar donde la hoja tenga su anchura máxima, la segunda, para la que se usa una letra mayúscula, irá en función del índice que se obtenga al dividir la longitud máxima de la hoja con la anchura, y la tercera, para la que se utiliza un número arábigo nos vendrá dada por el tipo de nervio central (Quesada, 1997:357).

Este tipo de moharras corresponden a la tipología más antigua utilizada por los pueblos ibéricos, y se podría situar cronológicamente en torno a finales del siglo V a. de C.

El *pilum*

Otro tipo de arma arrojada era un tipo de lanza denominada *pilum*, que constaba de dos piezas, por lo general, formadas por una punta metálica más o menos alargada, y un asta de madera en la que iba embutida, que sería de dimensiones más reducidas que en el caso de la lanza típica que hemos visto con anterioridad, por lo que podía prescindir de la contera o regatón.

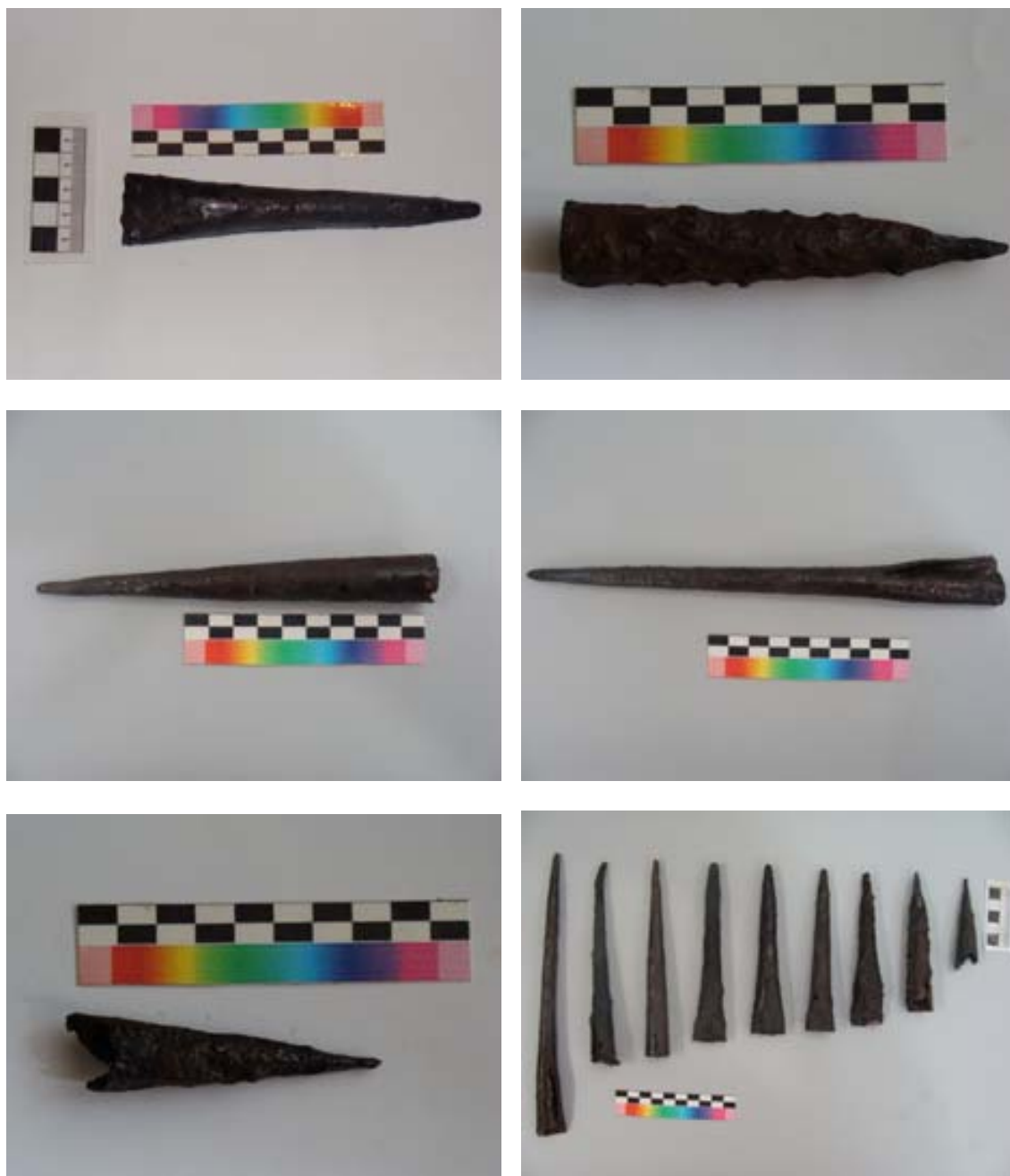
De toda la planoplia armamentística ibérica ofensiva que podía portar un guerrero, el único elemento que no se haya representado, hasta el momento, entre los objetos provenientes de las necrópolis de Las Casillas o de las de Martos o Fuensanta, ha sido el *pilum*. Su empleo fue común entre las legiones del ejército romano.

Dadas sus características y la diversidad de *pilum*, en algunos casos, conteras o regatones de lanzas muy alargadas se han confundido con este tipo de arma.

El regatón

El regatón o contera corresponde a la parte posterior de la lanza, en cuyo vástago iba engastada y fijada con un clavo o laminilla que pasaba a través de unos orificios que tenían la mayor parte de los regatones en ambos lados enfrentados. Los regatones ibéricos están fabricados en hierro forjado mediante una lámina a la que se le va dando forma cónica a base de golpes.





Figs. 226 a 235. Regatones de lanza. Necrópolis de la Loma del Peinado de las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

Aunque no existe un criterio unificado y comúnmente aceptado para clasificar los regatones, a pesar de su simplicidad y poca variedad, por regla general, los más alargados, aquellos de más de 25 cms., suelen ser considerados más antiguos, situándose en torno a los siglos VII a V a. de C., aunque también durante esta época pueden encontrarse otros de pequeño tamaño, por regla general, estos últimos son más frecuentes a partir del siglo IV a. de C. Resulta más difícil clasificar los hallazgos aislados que cuando aparece un buen número de ejemplares (Quesada, 1997:427).

Entre la panoplia guerrera que apareció depositada entre los fondos del Museo Arqueológico de Martos, provenientes de la necrópolis de la Loma del Peinado de las Casillas, había 9 regatones ibéricos en perfecto estado de conservación. Son de tamaño medio, de forma tubular, oscilando entre los 7 cms., y medio, aproximadamente, del más pequeño, pero que no es representativo ya que está partido, y el resto, que sobrepasa este tamaño. Los hay de 17, 13, 11 cms., etc., llegando el de mayor tamaño a medir 24 cms. Presentan, en algunos casos, en la parte posterior dos orificios contrapuestos utilizados para insertar el pasador para fijarlos a la madera. En otros casos, se aprecia una línea longitudinal en su extremo, que corresponde a la zona de unión de la lámina, y que debido al mal estado del hierro o al esfuerzo para insertar la madera puede verse, ya que por lo general, cuando el acabado está bien realizado no suele distinguirse el lugar dónde se produce la unión de las láminas de hierro.

En este caso concreto, podemos calcular la cronología por analogía con la de las moharras con las que iban asociados, de las que se han conservado como hemos visto, siete, y que pertenecerían a finales del siglo V a. de C.

Las principales funciones que se podían asignar a estos instrumentos eran fundamentalmente las siguientes:

En ocasiones podían suplir el uso de la punta de la lanza y sustituirla como arma ofensiva en caso de rotura de la misma, ya que suelen acabar en un extremo aguzado que cumpliría, si fuese necesario, eficazmente la misión de ataque. En la lucha cuerpo a cuerpo, en que un numeroso grupo de guerreros se enfrentaban a muerte, era una eficaz arma ofensiva, pudiendo atacar al enemigo desde la retaguardia.

Para evitar que el arma se depositase sobre el suelo y preservarla de posibles roturas al ser pisada, la lanza podía hincarse en la tierra, gracias al regatón, facilitando, al mismo tiempo, su búsqueda al estar de pie.

Sin duda, la función inicial para la que este elemento se fabricó, fue para servir como contrapeso de la punta para nivelarla en el aire, al ser arrojada a distancia, aunque en el caso de estas lanzas provistas de grandes moharras, parece más probable que se empleasen, en la lucha de poder a poder que a larga distancia.

Cuchillo afalcatado

Así denominado comúnmente por tener la forma de la hoja curvada, muy parecida a la de la falcata. Según Quesada habría que cuestionar la función de este tipo de cuchillos, ya que es posible que no fuesen armas ofensivas, sino que se tratase de elementos tan sólo de cocina dada la fragilidad de su empuñadura (Quesada, 1998:187-217).

En el cerro de las Palomas en las Casillas de Martos apareció un ejemplar, bastante deteriorado, pero con restos del mango de madera incrustados en el empuñadura mediante tres finos remaches de hierro.

También de la Loma del Peinado, integrante del conjunto de armamento depositado en el Museo Arqueológico del Colegio San Francisco, podemos hacer referencia a un cuchillo afalcatado del que se conserva en una sola pieza, realizada en hierro forjado, parte del mango, y de la hoja curvada bastante deteriorada y corroída, separadas ambas partes por la guarda basal.

Posiblemente, perteneciente a otro cuchillo de esta tipología, se conserva en un estado aceptable parte del mango de hierro recubierto por las cachas de madera, en ambos laterales fijados mediante tres filas de cuatro remaches cada una hechos de cobre. En total son doce remaches de cobre en cada lado con la forma de la cabeza circular.



Figs. 236 y237. Cuchillo y mango con las incrustaciones de madera y remaches de cobre. Necrópolis de la Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

Además de las armas ofensivas y defensivas con las que se acompañaba al cuerpo del guerrero fallecido en la sepultura para que pudiese utilizarlas en su tránsito al Más Allá, es frecuente encontrar otro tipo de elementos muy

vinculados a la guerra aunque su función no era bélica ya que no se utilizaban como armamento, nos estamos refiriendo a los arreos de los caballos, que en ocasiones aparecen en algunas tumbas, y más específicamente a los bocados de caballo que veremos más adelante al referirnos al uso del caballo por los jinetes íberos.

También es característico en algunos ajuares funerarios, aunque poco frecuente su hallazgo, debido a la limitación del uso del caballo, la aparición de espuelas. Entre los objetos provenientes de los diferentes yacimientos de la zona no nos consta la aparición de este elemento.

Entre el material depositado en el Museo del Colegio San Antonio de Padua hallado en la necrópolis de la Loma del Peinado, aparecen dos pequeñas varillas de hierro, alargadas que acaban en una curvatura, de la que sale una pequeña prominencia, es posible que perteneciesen a la vaina de una espada.



Figs. 238 y 239. Fragmentos de hierro, posiblemente, pertenecientes a la vaina de una espada. Necrópolis de la Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Fotografías autor.

10.2. DELIMITACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ARMAMENTO IBÉRICO EN LAS DIFERENTES ÁREAS GEOGRÁFICAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Partiendo de diversos factores: necrópolis, cerámica, etc., que caracterizan y dan personalidad a una zona concreta respecto a cualquier otra para llevar a cabo una diferenciación específica, se han delimitado 17 áreas geográficas principales en la Península Ibérica para el estudio del armamento ibérico, atendiendo fundamentalmente a las divisiones geopolíticas antiguas a pesar de las dificultades que ello entraña en la actualidad al haberse perdido la referencia de

muchos puntos y lugares tanto geográficos como administrativos con el transcurso de los siglos (Quesada, 1997:32).

De estas áreas, la que a nosotros nos interesa es la que se ha definido por Quesada como área 3, que correspondería a la *bastetania* que vendría delimitada: al sur por Sierra Nevada y Sierra de los Filabres, al este-noreste con la zona del Guadalimar-Segura, por el norte con el Guadalquivir y al oeste el límite se halla entre las sierras Subéticas y la campiña cordobesa.

El área 17 ocuparía la zona de la *turdetania*, que es en la que tradicionalmente se había venido integrando al territorio de *Tucci*. Sin embargo, uno de los factores que caracterizan al área turdetana, y la diferencian de otras zonas limítrofes, es la práctica ausencia de necrópolis de incineración con armamento de hierro. Esto nos hace pensar, junto a los comentarios recogidos por algún autor clásico, que la comarca del Víboras estaría posiblemente bajo influencia bastetana más que turdetana ya que es habitual en su territorio la aparición de este tipo de necrópolis con planolia ibérica incluida la falcata.

10.3. PRIMEROS HALLAZGOS DE ARMAMENTO EN LA NECRÓPOLIS DE LA LOMA DEL PEINADO DE LAS CASILLAS DE MARTOS

Llama nuestra atención la ausencia de armas ibéricas en el Museo Arqueológico de Jaén pertenecientes a la comarca marteña, tanto en las vitrinas expuestas al público, como en sus fondos; no obstante, ello no es indicativo, de su inexistencia, ya que tenemos conocimiento del hallazgo de numerosos ejemplares de armamento, de diversa tipología y características en las Casillas de Martos, en Fuensanta y en Martos, y aunque en número escaso, a la vista de la entidad de los asentamientos, si son significativos en cuanto a la representatividad de la panoplia del armamento de un guerrero, constituyendo un buen ejemplo de la variedad de aquel.

Los primeros hallazgos se remontan a principios de los años ochenta, en la excavación llevada a cabo por Maluquer de Motes en la necrópolis ibérica de la Loma del Peinado en Las Casillas de Martos, en que se excavaron ocho tumbas, más otras dos denominadas bis, que habían sido halladas con anterioridad por gente de la zona, que le permitieron acceder a sus ajuares completos; en total se

extrajo el perteneciente a estas diez tumbas, formado por numeroso material cerámico, y una testimonial presencia de armamento ibérico.

En la sepultura clasificada con el número 8, apareció una falcata de hierro y una punta de lanza del mismo material, completamente inutilizadas, en palabras de Maluquer, y que pensamos que así debió de ser, ya que entre las treinta y una piezas, de material diverso, que fueron depositadas en el Museo Arqueológico de Jaén, no nos ha sido posible encontrar ninguna referencia a estos objetos, que muy posiblemente no llegaron a extraerse debido a su avanzado estado de deterioro.

En la misma década del pasado siglo, José M^a Crespo, con una beca de investigación de la Diputación Provincial de Jaén, lleva a cabo el estudio y catalogación de los distintos asentamientos ibéricos de la comarca del arroyo Salado de Porcuna, haciendo mención, en la redacción de la memoria del trabajo, que no llegó a publicarse, del material extraído, de al menos otras diez tumbas, encontradas en la Loma del Peinado y excavadas a lo largo de los años por personas ajenas al campo de la arqueología. En esta ocasión, el número y variedad del armamento es más representativo, aunque sólo se encuentra en dos tumbas. En la número 8 aparece el ajuar completo de un guerrero ibérico, compuesto, según lo recogido en la memoria, por: un *pilum* doblado, una hoja de falcata y la punta del vástago de empuñadura, una punta de lanza de empuñadura tubular y una punta de lanza de jabalina. De la tumba número 4 se extrajo una falcata, un cuchillo y los restos de una lanza con nervio central y empuñadura tubular.

En la necrópolis de la loma de Las Palomas en las Casillas de Martos, que constituye una extensión de la necrópolis de la loma del Peinado, en el año 1997 tuvimos la oportunidad de ser testigos de la aparición de parte del ajuar de la tumba de un guerrero, entre el que se encontraban algunas armas. Un tractor había estado realizando labores de desbroce en este lugar, arrastrando y desenterrando el contenido de una tumba, de la que aparecieron numerosos objetos esparcidos, entre los que destacaban, la boca fragmentada de una urna funeraria, tres platos de cerámica fina, y restos de armamento muy deteriorados y corroídos por la herrumbre, pero suficientemente reconocibles, como era el caso de una falcata doblada, realizada en hierro forjado, en estado fragmentario,

y carente de núcleo de hierro debido al avanzado estado de deterioro que presentaba, la punta y el mango de agarre se habían perdido. También apareció un cuchillo afalcatado que presentaba numerosas roturas, e igualmente su estado de conservación era muy malo, aunque en la zona del empuñadura se observaban tres pequeños remaches para su unión a un mango de madera de la que se conservaban algunos restos visibles. Otro elemento, lo constituía el mango de un escudo circular o *caetra*, que era la primera vez que aparecía en esta necrópolis, aunque no es raro dado que en muchas excavaciones suelen pasar desapercibidos debido a su fragilidad. En este caso, su estado era pésimo, estaba formado por una lámina de hierro forjada recortada, con una agarradera central tubular, y en sus extremos dos triángulos planos con remaches para su unión al escudo que debía de ser de madera, y en las puntas dos agujeros para pasar una cuerda que sirviese para poder transportarlo cogido a la espalda del guerrero.

Sin duda, de todos los hallazgos que se han realizado en la necrópolis de las Casillas de Martos a lo largo de la historia, el más importante y espectacular, y que tuvimos la suerte de poder estudiar durante la fase de reestructuración del modelo expositivo que se llevó a cabo en el año dos mil once en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, corresponde a la planoplia guerrera localizada en un cajón de madera guardado entre sus fondos, y depositado allí por los herederos de la persona que los encontró, posiblemente en el último cuarto del siglo XX, aunque no sabemos el año exacto.

Se desconoce una buena parte de los datos básicos sobre este importante conjunto de armamento, tan sólo se sabe que fue encontrado en la necrópolis de la Loma del Peinado, pero no ha quedado constancia de cuándo se halló, cuándo se llevó a cabo su donación, en qué lugar exacto de la loma se encontró, ni el número de tumbas a las que pertenecían. Preguntas que de tener respuesta nos aportarían importantes datos. Por el número de moharras que integran el conjunto, siete, pensamos que el número de tumbas pudo oscilar entre cuatro y siete, dependiendo de que en cada sepultura hubiese una o varias, ya que no es frecuente que todas perteneciesen al mismo ajuar funerario.

Hubiese sido importante conocer el lugar exacto de la necrópolis en la que se halló el conjunto, ya que las tumbas excavadas por Maluquer y las estudiadas

por Crespo pertenecen a un período más avanzado que éstas. De saberse este dato podríamos conocer si a lo largo del tiempo se siguió utilizando el mismo emplazamiento para realizar los enterramientos, o hubo alguna variación territorial en la ubicación de las tumbas.

10.4. HALLAZGO DE ARMAMENTO EN OTRAS NECRÓPOLIS DE LA ZONA

En la década de los años cincuenta, fueron descubiertas, casualmente, al realizar obras de remoción de tierras y de construcción, dos necrópolis ibéricas en el núcleo de la actual localidad de Martos, con diverso contenido de material que actualmente se haya depositado y expuesto al público en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Concretamente, nos estamos refiriendo a los ajuares funerarios de las necrópolis del Sapillo y de Santa Isabel que vamos a ver a continuación:

Necrópolis del Sapillo.

A causa de un corrimiento de tierras se descubrió esta necrópolis en el año 1955, a los pies de la Peña de Martos, en el camino que sale de la calle Puerta del Sol.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos encontramos depositados y expuestos al público en una de las vitrinas, cuatro platos de borde recto y una urna funeraria que fueron encontrados en la necrópolis del Sapillo, sin que conste la aparición de armamento. Los elementos hallados pueden situarse cronológicamente en torno al siglo III a. de C.

Necrópolis de Santa Isabel.

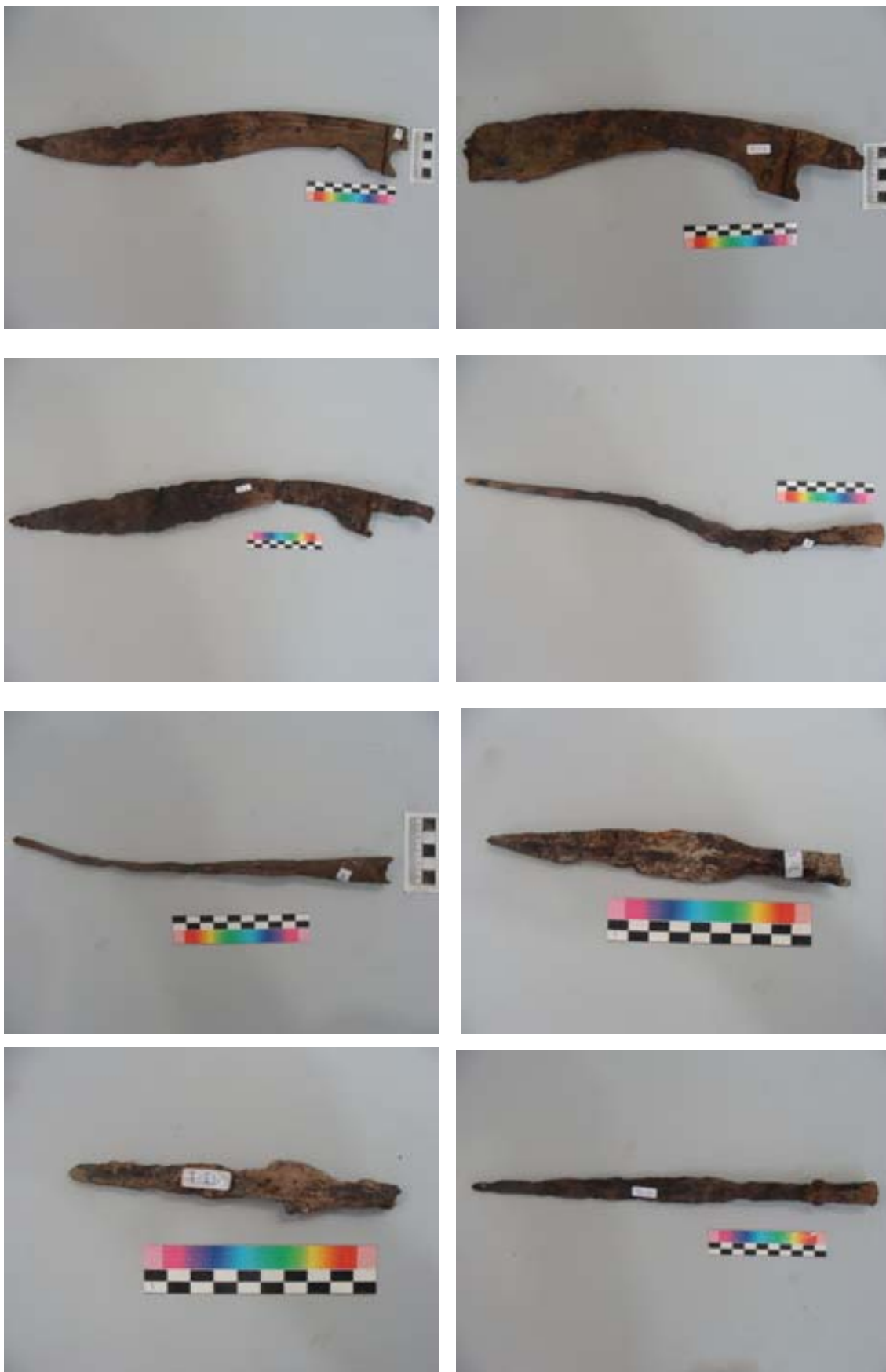
Descubierta en el año 1956, mientras se llevaban a cabo obras en la fábrica de cerámica Santa Isabel que estaba situada junto a la carretera de Fuensanta. De esta necrópolis se extrajeron numerosas vasijas, algunas de ellas decoradas con motivos geométricos, como es habitual en las necrópolis de esta zona. También se hallaron algunos elementos de construcción, así como armas y objetos decorativos.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos

aparecen en sus vitrinas los ajuares funerarios compuestos por:

- *Kalathos* decorado con pintura granate en la boca, una franja ancha horizontal en la parte superior del cuerpo, y dos franjas estrechas en el centro que enmarcan ondas verticales y semicírculos, y una banda horizontal estrecha, del mismo tamaño aproximadamente en la parte inferior de la vasija.
- Tapadera de urna.
- Botella globular.
- Urna funeraria con el cuello alargado.
- Plato con engobe granate y borde recto.
- Plato con borde recto horizontal.
- Urna funeraria con tapa superior.
- Urna con el borde pintado de color granate, decorada en el cuerpo con una franja gruesa superior y dos más delgadas en el centro que enmarcan semicírculos.
- Vaso con decoración de franjas horizontales casi perdidas.
- Plato de borde recto.
- Pequeño vaso globular con cuello alargado, borde exvasado y pie estrecho.
- Urna con asas de la que se ha perdido la boca, el cuerpo está decorado con tres gruesas franjas granates horizontales.
- Urna con borde almendrado, decorada con tres franjas horizontales gruesas, la superior con el doble de grosor que las otras.
- Plato sin borde.
- Pequeño cuenco muy fragmentado, del que falta casi la mitad.
- Tres falcatas, una de ellas con parte del mango perdido y sin punta. Otra conservada en su totalidad, aunque el mango, del tipo conocido como de cabeza de caballo, se ha perdido, conservándose una fotografía del mismo del momento de su hallazgo. La tercera está fragmentada en dos trozos partidos por la zona en que había sido doblada, está conservada en su mayor

parte. Sólo falta una parte del mango por lo que no se puede distinguir el tipo al que corresponde.





Figs. 240 a 251. Falcatas, puntas de lanza, regatones y punta de flecha de las Necrópolis de Santa Isabel. Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

- Numerosos útiles de hierro de difícil clasificación, aunque la mayor parte de ellos serían utilizados como herramientas para diferentes usos.
- Dos puntas alargadas de lanzas, con nervio central y una de ellas con una anilla en el lugar del empuñadura y un regatón.
- Una punta de flecha.
- Dos puntas de lanzas alargadas y estrechas y un regatón alargado.

En los años noventa, en el interior del recinto fortificado del Algarrobo de Fuensanta, apareció entre los restos de un expolio, una punta de lanza de hierro de empuñadura tubular, y una espada doblada de doble filo recto también de hierro, junto a un cuenco de cerámica de cocina.



Figs.252 a 255. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Punta de espada del cerro de San Cristóbal. Manilla de escudo, puñal afalcatado y falcata correspondientes a parte de una ajuar funerario de la necrópolis de Las Palomas (Las Casillas de Martos). Fotografías autor.

La disposición de estos objetos que se encontraban pegados unos a otros y clavados en el suelo, nos plantea una serie de dudas sobre su significación. En primer lugar, pensamos que pudo tratarse del ajuar de una sepultura, a la vista de la hoja doblada de la espada, costumbre muy arraigada en la cultura íbera, como hemos visto, para que no pudiese ser usada por otra persona que no fuese su dueño. En segundo lugar, la disposición de los objetos clavados en el suelo, también parece indicar, que se tratase de una tumba, más que de un hecho de armas que hubiese llevado a la destrucción del recinto fortificado y al enterramiento fortuito de estos objetos. En tercer lugar, pudo tratarse de un hecho natural en el que las paredes de ladrillos de adobe, que se conservan enterradas en buena parte, se derrumbaron a causa del paso del tiempo cayendo sobre estos objetos, aunque esto no explicaría el porqué de la hoja doblada de la espada.

10.5. CONSIDERACIONES SOBRE EL ARMAMENTO IBÉRICO PROCEDENTE DE LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE LA LOMA DEL PEINADO EN LAS CASILLAS DE MARTOS (JAÉN)

A raíz, del nuevo modelo expositivo y de la reciente reestructuración de la mayor parte de las piezas arqueológicas de la colección del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, tuvimos la suerte de poder acceder, como ya hemos indicado con anterioridad, a una caja de madera conservada en los fondos, y hasta entonces inédita, en cuyo interior se conservaba un auténtico tesoro arqueológico, en buen estado de conservación en su mayor parte, compuesto por 7 puntas de lanza o moharras de hierro, 9 regatones o conteras, 2 *soliferreum*, una espada de bordes rectos, dos manillas de escudo, de una ellas sólo se conserva una aleta, de la otra la empuñadura y parte de una de las aletas, un cuchillo afalcado, un bocado de un caballo, dos fragmentos alargados de una posible espuela o vaina de espada, dos láminas de hierro y pequeños fragmentos de algunas piezas sin identificar, además de una azuela de hierro forjado.

Este hallazgo venía a sumarse a otros anteriores, documentados por Crespo, Maluquer y por mí mismo, a los que ya se ha hecho mención, en los que se daba cuenta de una serie de objetos aparecidos en la necrópolis ibérica de la Loma del Peinado en las Casillas de Martos a lo largo del tiempo, aunque de todos ellos, tan sólo los recogidos por Maluquer provenían de una excavación arqueológica, el resto eran fruto de expolios y hallazgos fortuitos a causa del laboreo de la tierra.

La aparición de esta panoplia guerrera, a pesar del buen estado de conservación y de la importancia del material que nos aporta para conocer mejor el pasado de la comarca, nos plantea en principio, tal como hemos referido, numerosas dudas, a las que intentaremos buscarle una adecuada respuesta. La ausencia de unos niveles arqueológicos, el desconocimiento del lugar exacto del hallazgo dentro de la necrópolis, y otra serie de lagunas, nos da una visión parcializada de la información que nos deja el estudio de este conjunto.

En Primer lugar, en el interior de la caja tan sólo aparecía una escueta nota, en la que se describía el lugar del hallazgo, que correspondía a Loma del Peinado en las Casillas de Martos, y el apellido de la persona que lo descubrió, ya que

como donantes aparecían sus herederos. En cualquier caso desconocemos, en qué momento se encontró, y en qué año fue donado al Museo Arqueológico de Martos.

Llama nuestra atención la total ausencia de cacharros cerámicos junto al numeroso conjunto de armas, lo que nos hace plantearnos si se hizo una recogida selectiva de material, desdeñando los objetos que no fuesen metálicos.

Hasta ahora en el resto de tumbas encontradas a lo largo de los años apenas se habían encontrado armas, y sí en cambio platos, cuencos y urnas de cerámica. Lo que nos hace ser cautos a la hora de interpretar este conjunto de armas.

Otra laguna importante, es la del desconocimiento del número de tumbas de las que proceden estos ajuares, para poder disponer de una referencia sobre la mayor o menor riqueza de los conjuntos enterrados, y del estatus social al que pertenecía el difunto.

Tampoco sabemos el lugar exacto de la necrópolis en la que fueron desenterradas las tumbas, para saber si a lo largo del tiempo hubo algún desplazamiento territorial o se siguió utilizando la misma ubicación, ya que los datos disponibles hasta el momento correspondían a objetos pertenecientes a finales del siglo IV o principios del III a. de C., y la mayor parte de los nuevos materiales se encuadran a fines del siglo V a. de C.

10.6. REPRESENTACIÓN DEL ARMAMENTO EN LA ESCULTURA IBÉRICA

La iconografía, representada por la escultura, en el caso de los pueblos ibéricos, es un referente directo y una fuente primaria para el estudio de la planoplia portada por los guerreros, ya que nos acerca a los diversos modelos y tipologías de armas utilizados por éstos y a sus características principales, esculpidas con detalle en la piedra.

En la provincia de Jaén disponemos de dos de los conjuntos escultóricos más importantes que se han descubierto en el ámbito geográfico nacional relativos a este periodo histórico, nos estamos refiriendo a los grupos de El Pajarillo en Huelma y el de cerrillo Blanco en Porcuna, ambos de una calidad y variedad excepcional, que nos aportan un importante conjunto de datos para conocer mejor las costumbres, deidades, vestimenta, etc. de los pueblos íberos.

Entre los detalles que recogen las esculturas, especialmente las de Cerrillo Blanco en Porcuna, nos interesa aquí conocer el armamento que aparece representado en ellas, ya que aunque ninguna procede de la zona de Martos, muy posiblemente sus autores pertenecieron a la misma tribu o etnia, por lo que sin duda, son bastante indicativas para acercarnos a las armas que portaron y utilizaron los habitantes de la comarca del Víboras.

Procedentes de Obulco (Porcuna), se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén las siguientes esculturas, que recogen elementos armamentísticos:

Guerrero con *caetra* colgada en bandolera. Pieza num. 30. Núms., de inventario 505 y 516. El escudo o *caetra* se conserva prácticamente en su totalidad, salvo pequeños fragmentos que faltan. El escudo es de forma circular, y está formado por tres círculos concéntricos, posiblemente el original fuese de madera, recubierto por piel, e irían unas capas superpuestas sobre otras. Se aprecia el rehundimiento central del umbo, al encontrarse por el envés, para meter la mano y coger la manilla del escudo. Está colgado del cuello por una correa que se sustentaría mediante unas anillas que saldrían de la manilla central. En la escultura también aparece representada la vaina de una espada larga que colgaría del cinturón. (Chicharro, 1990:114-5) (González Navarrete, 1987:53-60).

Guerrero con *caetra* colgada al cinturón. Pieza núm. 31. Núms., de inventario 501 y 696. Se conserva la mitad del escudo que aparece representado colgando del cinturón del guerrero mediante dos correas. Está formado, al igual que el anterior, por tres círculos concéntricos, que posiblemente estuviesen envueltos en piel, y pegados unos sobre otros. Aparece representado por el envés, estando sujeto del cinturón por las anillas por las que pasarían las correas. Esta escultura también tiene esculpida la vaina de una espada corta (Chicharro, 1990:116-7) (González Navarrete, 1987:61-6).

Guerrero alanceado. Pieza núm. 32. Números de inventario 25, 26 y 27. En la escultura se aprecia con todo detalle una correa que pasa por el hombro, y de la que cuelga la vaina, sujeta por dos anillas, de una espada, destacando el mango acabado en un abultamiento con forma de riñón (Chicharro, 1990:118-9).

Otras esculturas importantes expuestas en el Museo de Jaén provenientes del yacimiento de Obulco, en las que se aprecian los diferentes modelos de armas, tanto ofensivas como defensivas, con las que iban provistos los guerreros ibéricos son:

Gran cabeza de guerrero, núm. 401 de inventario (González Navarrete, 1987: 29-34) en la que destaca un casco, posiblemente fuese de piel con refuerzos metálicos que iría provisto de adornos salientes insertados en los orificios que se conservan en sus laterales.

Sin duda, una de las más bellas, es la del guerrero con caballo, con números de inventario 314, 517, 969, 1, 518, 524, 968 y 97, en el que se aprecia el escudo que lo tiene asido con la mano por el asa, un puñal de frontón, y cuatro faleras, dos más pequeñas sobre los hombros, y otras de mayor tamaño cubriendo el pecho y la espalda (González Navarrete, 1987:47-52).

Torso de guerrero, formado por las piezas con números de inventario 503, 514, 515 y 695. Se aprecian con claridad cuatro faleras o discos-escudos, dos más pequeñas sobre los hombros, y dos de mayor tamaño, una situada sobre el pecho y la otra sobre la espalda. En cuanto al armamento propiamente dicho, de la parte de escultura conservada, tan sólo se aprecia un fragmento de una vaina de espada larga (González Navarrete, 1987:71-4).

Gran guerrero, números de inventario 507, 511, 512 y 513. Los fragmentos que se conservan están bastante deteriorados, pero se puede apreciar parte de la vaina de una espada larga, y un trozo de un posible carcaj a la espalda situado sobre la falera (González Navarrete, 1987:75-82).

Se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, numerosos fragmentos de esculturas que no han podido ser reintegrados, y que en muchos casos representan armas de guerreros ibéricos, que nos sirven para conocer mejor el material ofensivo del que disponían:

Caetra asida. Número de inventario 41. De este escudo o *caetra* circular, se conservan más de dos tercios, está formado por cuatro círculos concéntricos que estarían recubiertos por piel en el modelo original. Es de destacar el hueco del umbo para introducir la mano con la que se asía la manilla, en cuyos extremos habría unas anillas por las que irían introducidas las correas para

colgar el escudo, una de las cuales se aprecia con detalle (González Navarrete, 1987:200).

Gran fragmento de cabeza de guerrero, inventariada con el número 417, y en la que se aprecia parte del casco, adornado con una espiral (González Navarrete, 1987:35-8).

Casco de guerrero, con número de inventario 418, decorado con una espiral, al igual que el anterior. y del que destaca un morrión superior (González Navarrete, 1987:39-42).

Guerrero del carcaj, las piezas que lo componen corresponden a los números de inventario 502, 510 y 905. Se han conservado dos faleras o discos-escudo de esta escultura, una pequeña sobre el hombro derecho y una grande en la espalda. En un lateral se conserva un trozo de la vaina de una espada. Cubriendo parte de la espalda y de la falera encontramos fragmentos de un objeto alargado y rectangular que posiblemente podría ser un carcaj para meter las flechas (González Navarrete, 1987:83-8). No es habitual el hallazgo de puntas de flecha en los ajuares funerarios, dado que no se consideraba como un elemento de prestigio sino más bien al contrario. En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos tenemos un ejemplar procedente de la necrópolis de Santa Isabel.

Guerrero vencido. Sólo se conservan algunos fragmentos en mal estado de conservación. Está formado por las piezas con números de inventario, 31, 35, 35 bis, 36, 37, 85, 414 y 451. De la panoplia guerrera tan sólo quedan restos de una greba, tal vez una vaina y un casquete que sería de cuero (González Navarrete, 1987:89-94).

Guerrero de la falcata. Número de registro 1311. Destaca en esta escultura en la que se aprecia con detalle parte del pecho de un guerrero, una falcata y la vaina para introducirla (González Navarrete, 1987:95-8).

Se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén numerosos fragmentos de esculturas, además de las que hemos mencionado, en los que aparecen representadas algunas de las armas más características que constituían la panoplia guerrera: *caetra*, espada, grebas, etc.

10.7. INDUMENTARIA DE UN GUERRERO

La importancia del hallazgo de las esculturas ibéricas de Cerrillo Blanco en Porcuna, trasciende más allá de lo meramente estético o histórico, para darnos, a través de sus bellas facturas, una visión más amplia de la vida y costumbres de una sociedad tribal, que comienza a dejar atrás, poco a poco, las estructuras del pasado para organizarse en capas sociales estratificadas, que se asienta sobre poblados en los que puede apreciarse una incipiente estructura urbana.

Artesanos especializados capaces de fabricar refinadas obras de arte, con claras influencias orientalizantes, recrean con todo lujo de detalles, la indumentaria de una de las clases privilegiadas, la de los guerreros ibéricos.

Sin duda, la vestimenta y el armamento que aparece en las esculturas de *Obulco*, es plenamente representativo, del que utilizaron los guerreros tucitanos en torno a los siglos V y IV a. de C.

Gracias a estas esculturas en las que se representan guerreros ibéricos, y a la panoplia encontrada en las necrópolis de la Loma del Peinado en las Casillas y la de Santa Isabel en Martos, podemos conocer con todo lujo de detalles cuál era la vestimenta que utilizaban para combatir y sus diferencias, como ahora veremos, con la empleada habitualmente por el resto de miembros que componían la sociedad civil.

La indumentaria de los guerreros estaba compuesta de una túnica corta que les llegaba algo más arriba de la rodilla. Discos coraza metálicos para su defensa, de diversos tamaños, colocados en hombros, pectoral, espalda y muslos, unidos unos a otros mediante correas de sujeción, probablemente fabricadas en cuero. Bajo los discos se colocaba un material acolchado que protegiese de rozaduras y cortes la parte del cuerpo sobre la que se situaban.

Además del vestido en sí mismo, utilizaban adornos, como brazaletes en los brazos, otros elementos decorativos o defensivos, como el casco con cimera o sin ella, el tahalí y la vaina para introducir la espada o la falcata y el carcaj para guardar las flechas.

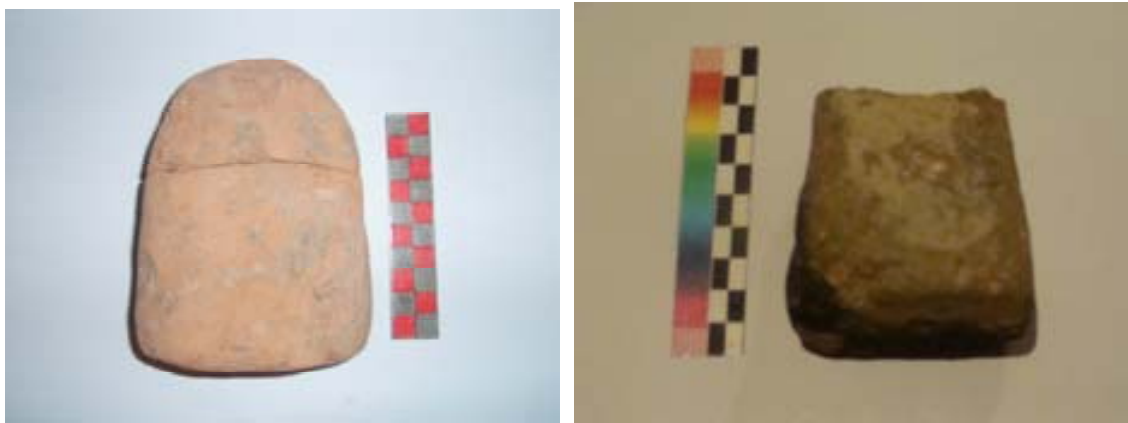
La vestimenta habitual del resto de los miembros de la sociedad, a diferencia de la utilizada por los guerreros, estaba compuesta, en el caso de los hombres, por

una túnica que podía ser corta o larga, cinturón, cordones y un manto, elemento distintivo de la sociedad civil, ya que nunca fue utilizado por los guerreros.

La indumentaria de las mujeres, no ofrecía importantes variaciones, estaba compuesta por una túnica de tela fina que podía ser corta o larga y de una o varias capas, sujetas mediante fibulas y un ancho cinturón, manto y velo. Los tocados en algunos casos podían ser espectaculares, tal como podemos ver en algunos de los ejemplos de la estatuaria femenina que han llegado hasta nosotros.

Para confeccionar los vestidos utilizaron principalmente el lino y la lana, trabajados en telares, de los que se han conservado algunas de las pesas que utilizaron, como las encontradas en el Algarrobo en Fuensanta, o en el cerro de San Cristóbal en las Casillas, de uno de cuyos ejemplares más interesantes, del que sólo se conserva la parte inferior, presenta en una de sus caras grabada una letra ibérica.

Para el calzado emplearon el esparto y el cuero, también usado habitualmente para la fabricación de vainas de espadas, falcatas o carcaj.



Figs. 256 y 257. Pesas de telar. Las Monjas. Fuensanta. San Cristóbal. Las Casillas de Martos. Fotografías autor.

10.8. INUTILIZACIÓN DE LAS ARMAS EN LOS CONTEXTOS FUNERARIOS. ¿COSTUMBRE PRÁCTICA O RITUAL?

No es muy frecuente el hallazgo de armamento en ámbitos domésticos, ya que sería práctica habitual el saqueo de las armas que quedaban en el campo de batalla por los vencedores, tras librarse una lucha o contienda, para reutilizarlas

de nuevo, por lo que la mayor parte de las encontradas lo han sido en contextos funerarios.

Un porcentaje relativamente alto de la panoplia guerrera extraída de las necrópolis aparece doblada o inutilizada. Las posibles razones para explicar este tipo de comportamiento, pueden atender a motivaciones prácticas o tal vez ideológicas, como vamos a ver continuación.

El doblar las armas para introducirlas en el espacio libre que quedaba en la tumba, como han señalado algunos autores, no parece motivo suficiente, máxime atendiendo al esfuerzo que ello podía suponer, bastaría con haber aumentado el tamaño de la misma para solucionar el problema, posiblemente de forma más fácil que doblándolas. Por otro lado, se debe de tener en cuenta que no todas lo están.

Algunas fueron inutilizadas golpeando el filo con un objeto romo, como es el caso de numerosas falcatas o moharras, por lo que resulta más razonable a la vista de ello, pensar que lo hicieron para que no pudiesen reutilizarse de nuevo evitando el saqueo y el robo de los ajuares funerarios de las tumbas.

Sin duda, los motivos rituales o ideológicos jugaron un papel fundamental en este comportamiento, ya que la mayor parte, pero no todas, aparecen dobladas o inutilizadas, sin que exista una forma de actuar universal en todas las necrópolis ibéricas ni en todas las sepulturas, tampoco se encuentra un arma que siempre reciba el mismo tratamiento, se encuentran dobladas o inutilizadas, falcatas, *soliferrea*, manillas de escudo, cuchillos, puñales, moharras, etc. sin atender, como hemos indicado a un criterio único, por lo que la opinión de autores clásicos como Heródoto y Luciano, es posible que tenga totalmente vigencia, al considerar que el arma inutilizada al igual que el cuerpo del guerrero incinerado volverían a resucitar en otra vida en el Más Allá.

En el caso del armamento, depositado en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, y procedente de la Loma del Peinado en Las Casillas de Martos, apenas se encuentran armas dobladas, tan sólo una pequeña espada, los *soliferrea* y una de las aletas de manilla de escudo lo están, el resto del material, conteras, azuelas, manilla de escudo, etc. no ha sido tocado, salvo las moharras que están inutilizadas al haber sido golpeado su filo con un objeto romo, posiblemente una piedra. ¿Es posible que dependiendo del tipo de arma

tuviese un tratamiento distinto? Al menos, de los objetos encontrados en la necrópolis de la Loma del Peinado parece deducirse que tal vez fuese así, pero evidentemente la muestra no es representativa para llegar a ninguna conclusión determinante sobre este tema.

10.9 EL USO DE LA CABALLERÍA ENTRE LOS GUERREROS IBÉRICOS

El caballo ha sido considerado, tradicionalmente, como un elemento de prestigio en la sociedad ibérica y como una parte importante para la lucha en el campo de batalla, en el que el uso de la caballería desempeñó un papel fundamental, mediante su integración en el conjunto de medios ofensivos de que disponían. Sin embargo, estas afirmaciones es necesario matizarlas, ya que dependiendo del momento histórico al que hagamos mención, el caballo sería utilizado de una forma u otra.

En torno al siglo V a. de C., el caballo aparece revestido de un carácter simbólico que daría a su poseedor un prestigio y un estatus especial como miembro integrante de la clase aristocracia de la sociedad ibérica, en el que su uso se limitaría meramente al de medio de transporte de su dueño al campo de batalla, luchando con el pie en tierra cuerpo a cuerpo, tal como podemos ver representado en alguno de los espectaculares grupos escultóricos de *Obulco* depositados en el Museo Arqueológico de Jaén. No existiría en ese momento una caballería organizada que luchase en el campo de batalla, ya que serían pocos los ejemplares de este animal de los que dispusiesen, pues su costo y mantenimiento sería elevado, por lo que no tendrían una caballería como tal, empleada de forma ofensiva en la lucha. Esto explicaría el que apenas se encuentren bocados de caballo en las necrópolis ibéricas del siglo V a. de C., tal como, ocurre, en toda el área ibérica, y en el caso de la Loma del Peinado en las Casillas de Martos, en la que tan sólo ha aparecido el ejemplar que mencionamos aquí, debido a la exclusividad en el uso de este animal, por lo que la tumba en la que fue hallado debió de pertenecer a un personaje singular, destacado en la sociedad ibérica establecida en el poblado del cerro de San Cristóbal.

En cambio, su uso militar como un elemento más, integrado en el conjunto de una caballería organizada, se emplearía de forma generalizada a partir del siglo

III a. de C., en que un grupo estable de miembros de la tribu montados a caballo emplearían tácticas guerreras contra el enemigo (Quesada, 2005:170-1).

El profesor Quesada distingue, tal como hemos visto, entre el concepto que se tiene del caballo como mero medio de transporte para trasladarse hasta el campo de batalla y símbolo de prestigio y estatus perteneciente a la aristocracia en la sociedad ibérica ya presente desde el siglo V a. de C., y su uso militar como un elemento más integrado en el conjunto de una caballería organizada, que no se emplearía de forma generalizada hasta el siglo III a. de C., en que un grupo de guerreros lucharía montado a caballo.

El empleo de un ejército integrado por soldados de infantería y de caballería se ha asociado a la existencia de un sistema político paralelo caracterizado por una cierta complejidad, en el que un *oppidum* nuclear formado por varios *oppida* secundarios o pequeños recintos fortificados, dominarían un territorio de forma autónoma, en el que la clase aristocrática ejercería su mando sobre un sistema clientelar, formando una unidad política independiente, como podría haber sido el caso de La Casillas de Martos, en el que un poblado principal ubicado en el Cerro de San Cristóbal dominaría un pequeño territorio en el que se encontraban dispersos numerosos *oppida* de menor tamaño, que contribuirían a su delimitación territorial y a su control (Ruiz y Molinos, 2007).

Bocado de caballo de las Casillas de Martos

Uno de los elementos principales que confirma la existencia de la caballería en la sociedad ibérica es la aparición de bocados de caballo en los ajuares funerarios.

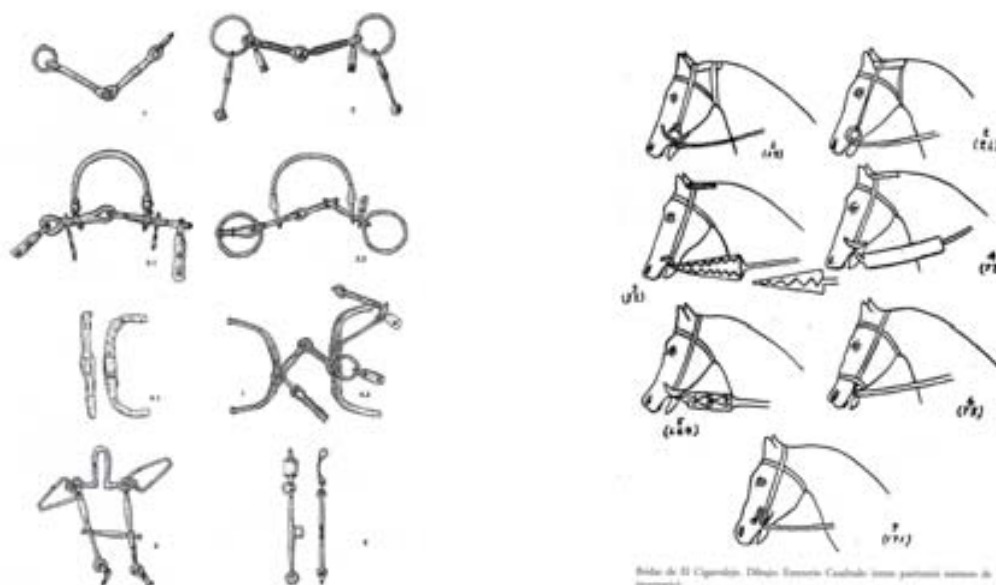
A partir del siglo V y hasta el I a. de C., se va extendiendo por toda la península un tipo de bocado de caballo más simple y sencillo que los utilizados hasta entonces por las tribus ibéricas y celtibéricas.

No es frecuente su hallazgo en las necrópolis de esta zona, de hecho hasta el momento, tan sólo ha aparecido un bocado de caballo en la necrópolis de la loma del Peinado de las Casillas, que es al que nos vamos a referir ahora. Se trata de un bocado de filete con embocadura articulada en muy buen estado de conservación. Está fabricado con hierro forjado, y la parte de la embocadura, la

que iba metida en la boca del caballo bajo el diastema, está compuesta por dos partes articuladas, los cañones acabados en anillas circulares en sus extremos para enganchar una con la otra y con la cama. En la parte exterior dispone de una cama a cada lado, para evitar que el cañón se moviese, a la que irían unidos dos bastoncillos de hierro desde cuyos extremos engancharían mediante las agarraderas o grapas con las mejilleras. Todo está fabricado en hierro salvo las tres grapas que se han conservado, al menos falta una, que están hechas de bronce.

Este ejemplar único hasta el momento, procedente de la necrópolis de la Loma del Peinado de Las Casillas de Martos, es muy parecido a uno encontrado en la necrópolis del Cigarralero (Quesada, 2005:223).

No existe actualmente una clasificación exhaustiva, ni un estudio tipológico de los bocados de caballo encontrados en la península Ibérica, aunque un equipo dirigido por el profesor Quesada Sanz está trabajando sobre ello.



Figs.258 y 259. Modelos de Bocados de caballo y de Bridas. Según Emeterio Cuadrado. Fuente: Guía del Museo del Cigarralejo. Mula. Murcia.

Hasta ahora la clasificación más completa fue la realizada en el año 2000 por Argente, Díaz y Bescós, y atendiendo a ella, podemos incluir el bocado de filete encontrado en la necrópolis de la Loma del Peinado de Las Casillas de Martos como una variación del modelo 4.2 de los citados autores, ya que si bien las anillas de articulación de los cañones de la embocadura y la cama son iguales o

muy parecidos, sin embargo, el sistema portariendas, es totalmente novedoso, y posiblemente, el único ejemplar hasta ahora encontrado en la Península Ibérica, la anilla ha sido sustituida por una varilla en forma de u que engancha en la anilla del cañón y está rematada por una laminilla agujereada en la que va introducido una especie de gancho móvil que se introduciría en las riendas. También las anillas o grapas para las mejilleras de la quijera o carrilera incorporan una novedad respecto al modelo de Argente, Díaz y Bescós, en el que las grapas van introducidas en unas anillas que enganchan directamente sobre la cama, aquí entre la cama y la anilla, hay una varilla de unos nueve centímetros con orificios en ambos lados que le daría una mayor movilidad a los elementos sobre los que engancha.

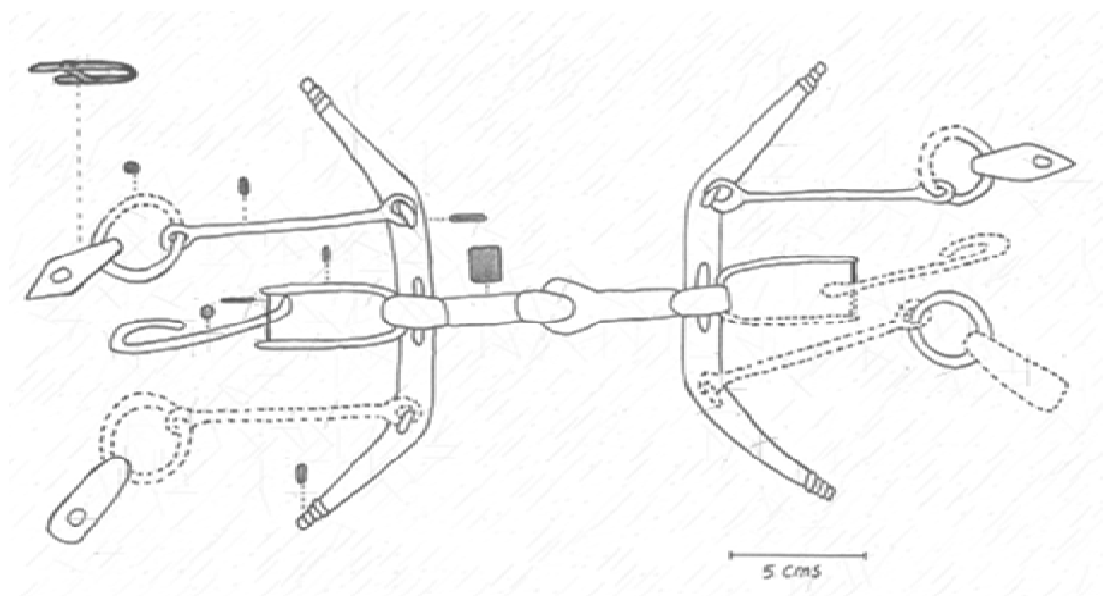


Fig. 260. Representación de boca de caballo de filete de la Necrópolis de la Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Dibujo. Antonio L. Bonilla Martos.

En la mayor parte de las necrópolis es raro encontrar arreos de caballos, y cuando se hallan el porcentaje es muy bajo en comparación con el número total de tumbas con armamento. Disponemos de las siguientes cifras para el ámbito ibérico, de las 703 tumbas en las que se encontraron armas, 656 no disponían de arreos de caballo, lo que representa un 93,3 %, mientras que tan sólo 47 sí tenían, que supondría un 6,7 %. Tomando en consideración algunas necrópolis, como la de Cabezo Lucero en Alicante, en la que se extrajo el ajuar de 94 tumbas, en ninguna de ellas aparecieron arreos de caballo, o en el caso del Cabecico del Tesoro en Murcia, con 601 tumbas excavadas, de las cuales tan sólo 2 disponían de algún arreo de caballo (Quesada, 1998:174-5).



Figs. 261 a 266. Bocado de caballo de filete del Cigarralejo. Museo Arqueológico de Mula .Elementos que componen el bocado de caballo de filete de la necrópolis de la Loma del Peinado. Las Casillas de Martos. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

El depósito de estos elementos en los ajuares funerarios, algo poco frecuente como hemos visto, nos indica la vinculación especial que tenían los iberos con sus caballos, ya que representaban socialmente un símbolo de distinción y poder.

La representación de los atalajes de caballo en la escultura ibérica

Las representaciones escultóricas de caballos, especialmente en piedra, no son excesivamente frecuentes, pero sí lo suficiente para poder conocer mejor el utillaje que empleaban los íberos, ya que recogen numerosos detalles, entre ellos, los diversos modelos de bridas que utilizaban, y en muchos casos, también el tipo de bocado, especialmente el denominado de filete.

En la provincia de Jaén se han hallado dos conjuntos escultóricos excepcionales, por la cantidad y por la calidad de sus figuras, de los que ya hemos hablado anteriormente, nos referimos a los del Pajarillo en Huelma y el de cerrillo Blanco en Porcuna, a los que habría que sumar, indudablemente, los del Cigarralejo en Murcia, y el del cerro de los Santos en Albacete, que completarían el grupo de yacimientos más importantes, sobre escultura en piedra, del mundo ibérico, sin hacer mención, a aquellos en los que se han encontrado esculturas aisladas con representaciones antropomorfas, por ejemplo el caso de la Dama de Elche o la de Baza.

Entre las diversas figuras zoomórficas que aparecen representadas ocupa un lugar destacado la del caballo, por su importancia como elemento simbólico y de estatus, y por el esmero con el que se han esculpido algunos detalles de su enjaezado y atalaje, que nos dan una imagen muy real y nos sirven para conocer en profundidad todos los componentes de la montura y de las bridas que se utilizaban en esta época.



Figs. 267 y 268. Representaciones de caballos en piedra con sus atalajes. Museo del Cigarralejo. Mula (Murcia) Fuente: Guía del Museo Arqueológico de Mula.

Del yacimiento de cerrillo Blanco se conservan en el Museo Arqueológico de Jaén, dos bustos de caballo, en los que resaltan por su perfecta ejecución los elementos de las bridas. Se trataría de la escultura 5 denominada “Guerrero con caballo” cuyos fragmentos corresponde a los números de inventario 518, 524, 968 y 975 (Agustín y Navarrete, 1987:47), en él, se distingue perfectamente la falera con forma de pétalos de flor y umbo en el centro, el ahogadero, la frontaleras y el montante, así como la cabezada compuesta por una falera grande de dieciséis pétalos, el tipo de bocado y las camas no se aprecian al faltar la parte del hocico del caballo. La otra sería la escultura 34, con el nombre de “Cabeza y cuerpo de caballo” formada por los fragmentos registrados con los números de inventario 15 y 475 (Agustín y Navarrete, 1987:185). Posiblemente sea la escultura en la que mejor se pueden apreciar todos los elementos que componían las bridas de un caballo en época ibérica. Destaca la cabezada en la que aparece una falera grande circular sin ningún tipo de decoración y con el umbo en su centro, a los lados salen las frontaleras que van hasta las faleras laterales, de la misma tipología que la anterior, pero algo más pequeñas, de las que partirían la nuquera, el montante y el ahogadero, aunque falta también el hocico del caballo, sin embargo se aprecia perfectamente el bocado de filete, con las camas a los lados sobre la diastema de la boca.

Posiblemente la más importante y completa colección de exvotos ibéricos con la representación de la figura de un caballo con todo su atalaje, compuesto de brida y de montura, se encuentre en el Museo Arqueológico de Mula, procedente del yacimiento del Cigarralejo. El soporte básico utilizado fue la piedra arenisca en la que fue fácil resaltar los detalles del enjaezado que nos aporta una amplia información sobre los elementos que componían este utillaje. Emeterio Cuadrado dibujó los diversos modelos de bridas que se pueden encontrar en estas figuras, en los que resulta posible apreciar en muchos casos el tipo de cama utilizado, gracias al detallismo con el que se esculpieron.

Junto a estos destacados conjuntos, encontramos algunas representaciones escultóricas más o menos aisladas en el resto del área ibérica en los que encontramos esculpidas las figuras de caballos con las bridas. En Osuna se conserva un jinete ibérico, posiblemente perteneciente a un monumento funerario, en el que las bridas aparecen perfectamente marcadas.

Una de las imágenes más interesantes es la cabeza de caballo de Fuente la Higuera (Valencia).

Gracias a la escultura ibérica, además de a los hallazgos arqueológicos, conocemos con detalle cada uno de los elementos que componían los atalajes del caballo. De las numerosas representaciones de équidos, llama nuestra atención de forma especial, las que están expuestas en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, procedentes de cerrillo Blanco de Porcuna, por su calidad y belleza. En ellas podemos ver que los íberos no utilizaban montura en los caballos, sino una simple manta, posiblemente acolchada, carente de estribos para poner los pies.

Bajorrelieve de caballo ibérico procedente de Tucci

Entre las numerosas joyas arqueológicas de época ibérica que atesora el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, encontramos un bajorrelieve realizado en piedra caliza con la representación de un caballo enjaezado, en muy buen estado de conservación.

Se distinguen perfectamente el conjunto de correas de la cabezada compuesto de frontalera, testera, quijera, ahogadero, nariguera y mejilleras, así como las bridas y el resto de atalajes del caballo, destacando el bocado, las riendas y el aparejo fuertemente atado a la barriga del caballo con una cincha, lo que da apariencia de una verdadera montura carente de estribo, lo que llama poderosamente nuestra atención, ya que tal como hemos indicado anteriormente por regla general los caballos ibéricos tan sólo disponían de una manta a modo de aparejo.



Figs. 269 y 270. Bajorrelieve de caballo ibérico de Tucci. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos (Jaén). Fotografías autor.

11. SOCIEDAD

A medida que las sociedades prehistóricas ven evolucionando, hace su aparición una nueva élite de individuos dotados con grandes privilegios, cada vez más separada del resto de miembros que componen la tribu. En la Edad del Bronce este hecho comienza a hacerse patente para alcanzar su cénit en época ibérica.

Desde al menos el siglo VI a. de C. y hasta la llegada de los romanos, el sur de la Península Ibérica estuvo habitado por numerosos pueblos, cuyo denominador común fue la pertenencia a alguna tribu o etnia de origen ibérico, caracterizada por la existencia de una estructura social estratificada, dividida en capas bien definidas, entre las que surgió un nuevo sistema de relación clientelar, basado en la *devotio* o pacto, por el que se creaba un vínculo voluntario entre la persona que se obligaba y un personaje destacado, integrante del grupo aristocrático que detentaba el poder en la comunidad, por el que ambos obtenían mutuo beneficio. Aquél, se comprometía y quedaba obligado, tanto en períodos de paz como de guerra, a un sistema de vasallaje, llegando en ocasiones hasta el extremo de quitarse la vida ante la muerte del patrón, y éste, le daba protección y seguridad mediante su acogimiento e integración en su círculo de poder e influencia.

Su implantación, dio lugar a una escala social bien estructurada, en la que individuos pertenecientes a una élite aristocrática y minoritaria, disponían de numerosas prebendas frente al resto de miembros que ocupaban las posiciones más bajas del orden social establecido.

Objetos destacados, importaciones orientales, abundancia de armas o arreos de caballos formaban parte del suntuoso ajuar funerario de estos personajes privilegiados, diferenciando sus tumbas de las del resto individuos que formaban parte de la tribu. La sociedad ibérica presentaba fuertes desequilibrios entre los diversos estratos sociales, este hecho se refleja en las ricas ofrendas encontradas en las necrópolis pertenecientes a los jefes y a las élites guerreras, tal como hemos podido comprobar en páginas precedentes, a la vista de los objetos de las tumbas exhumadas en su día. Algunos autores (Blánquez, 1990b:409) (Vaquerizo, 1999:108) piensa que dado el reducido número de tumbas que se localizan, por regla general en las necrópolis, y la extensión de éstas en el tiempo, es posible que no se enterrasen en ellas a la

totalidad de los fallecidos, sino a un escogido grupo, que gozaba de una jerarquía social o de un estatus especial.

Soldados, artesanos, agricultores y esclavos configuraban las distintas capas sociales, caracterizadas por un fuerte desequilibrio en la distribución del poder y de la riqueza. Buena muestra de este hecho, es la aparición de un cuenco argénteo en el cerro del Algarrobo de Fuensanta, perteneciente, sin duda, a algún personaje de los que encarnaba la aristocracia, y que con la posesión de objetos excepcionales y únicos hacían patente la distancia que les separa en el escalafón social del resto del pueblo.

12. ECONOMÍA

La economía se basaba fundamentalmente en la explotación de los recursos agrícolas y ganaderos, aunque no se puede desdeñar la importancia de la caza y de la pesca como actividades complementarias, así como la extracción de minerales, y su uso, especialmente, a través de las transformaciones metalúrgicas para la fabricación de armamento, adornos, etc.

Estrabón, es uno de los geógrafos de la antigüedad, que destacó la riqueza de la Turdetania, alabando el elevado grado de urbanidad adquirido por sus ciudades, y entre los principales productos que se cultivaban y exportaban hacía referencia a los siguientes: trigo, vino, aceite, miel, pez, quermes y almagre (Salinas de Frías, 2006:46).

Los íberos cultivaron las tierras incluidas dentro del área de influencia territorial que giraba en torno al poblado, aquéllas a las que se extendía su dominio o poder, y que podían ser defendidas en caso de ataque, ya que la cercanía del *oppidum* les daba seguridad en caso de pillaje.

Las tierras eran labradas por campesinos libres o esclavos, pertenecientes a la comunidad o a personas destacadas de la aristocracia local. Desconocemos el régimen o distribución al que estuvieron sometidas.

Gracias al uso del hierro los cultivos se intensificaron y diversificaron, la variedad de útiles empleados por los pueblos ibéricos es un claro ejemplo de ello: azadas, azuelas, arados de tipo dental, hoces, yugos, hachas, etc., así como la producción de herramientas en las fraguas locales (Aparicio, 2005:45).

12.1. AGRICULTURA

La información sobre la agricultura ibérica es escasa, tan sólo encontramos algunas referencias de escritores clásicos, y contadas representaciones de escenas agrícolas en las vasijas de cerámica de San Miguel de Liria, que a pesar de lo delimitado del territorio de su distribución, pensamos que pudiesen ser también representativas de esta actividad para otros pueblos ibéricos. Como ejemplo de escena agrícola, podemos ver en una vasija a un personaje recolectando granadas.

Algunas de las principales especies vegetales que formaron parte de su dieta alimenticia, fueron los cereales, especialmente el trigo y la cebada, que se cultivaron en las tierras destinadas a uso agrícola, empleando para ello herramientas apropiadas de hierro como las depositadas en el museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Utilizaron para moler los granos, molinos de mano, como los que se podían encontrar esparcidos a lo largo de los distintos asentamientos, especialmente en el Cerro de San Cristóbal, actualmente desaparecidos. La importancia de los cereales viene atestiguada por los testimonios de Livio XXX, 26, 5., sobre el envío de cereales de la Península Ibérica a Roma (Aparicio, 2005:46).

No podemos olvidar el cultivo de la vid y del olivo, a la vista del hallazgo de numerosos molinos de piedra, que fueron empleados para la transformación de sus frutos.

Debido a la abundancia de encinas en la zona, muchas de ellas centenarias, no nos cabe duda, de que la bellota, debió de integrar parte de la dieta alimenticia de estas gentes, elaborándose una masa con dicho fruto para la alimentación humana y posiblemente también animal.

Se desconoce si algunos de los frutos que se han encontrado en varios yacimientos pertenecen a especies vegetales cultivadas o silvestres, como es el caso del olivo, de la nuez o de la ciruela.

Entre las herramientas de labranza empleadas en el cultivo de la tierra, hemos de mencionar una azuela de hierro, con la base de forma cilíndrica, alargada y delgada, provista de un hueco para insertar el mango de madera, en perfecto estado de conservación, que fue hallada en la necrópolis de la Loma de Peinado,

junto al resto de útiles integrantes del conjunto de armamento que apareció en un cajón de madera proveniente de los fondos del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua que habían sido donados a esta institución.

12.2. GANADERÍA

El hábitat estaría compuesto por unas zonas densamente pobladas de vegetación que alternarían con espacios abiertos, en los que se podría encontrar una abundante fauna, representada, según los análisis faunísticos, por ejemplares de caballo, ciervo, jabalí y liebre, principalmente (Lizcano, 1999:266).

Ocuparía un lugar destacado la caza y la pesca como ya hemos mencionado con anterioridad. En algunas de las tumbas aparecieron dientes de jabalí que nos dan idea de la importancia de la caza de este animal, bien como complemento de la dieta alimenticia, bien como ofrenda religiosa o de culto de marcado carácter apotropáico.



Fig.271, Cuerno de un bóvido extraído junto a numerosos restos de cerámica al realizar fosas para riego en Belda (Martos). Fotografía autor.

Debido a la abundancia de restos de bóvidos encontrados en las tumbas, podemos pensar que desempeñaría un lugar destacado la cría de ganado bovino: cabras y ovejas, que serían aprovechados para diversos usos.

Muy relacionado con el sector castrense, ocuparía un papel fundamental el caballo, símbolo sin duda de estatus social, tal como puede deducirse, de que tan sólo se haya encontrado hasta ahora un elemento del atalaje de estos animales, en una tumba en la necrópolis de la Loma del Peinado, compuesto por varias piezas que formaban un bocado de filete realizado en hierro, y que está en perfecto estado de conservación, disponiendo de algunos elementos

desconocidos hasta el momento, que hacen que este ejemplar sea único en España.

12.3. COMERCIO Y MANUFACTURAS

Las numerosas pesas de telar encontradas en unos y otros yacimientos, nos ilustran sobre la importancia que tuvo la confección de indumentaria para los miembros de la tribu.

Los telares estaban fabricados con materiales perecederos, madera y cuerdas realizadas con esparto o algún otro material común en la zona, salvo las pesas que estaban hechas de barro cocido, por lo que se han conservado con relativa facilidad, estando presentes en los asentamientos con frecuencia. El número de pesas de un telar podía estar en torno a las 65 (Vaquerizo, 1994:59).

Es de destacar la pesa encontrada en el cerro de San Cristóbal de perfil troncocónico, recubierta por una fina capa de engobe de color marrón claro, y con una letra ibérica incisa, en uno de sus laterales.

El hallazgo de pesas de telar, procede en su mayor parte de ámbitos domésticos y suele realizarse en determinadas estancias específicas de los poblados.



Figs. 272 Y 273. Pesa de telar de las Monjas (Fuensanta) vista lateral y frontal. Fotografía autor.

De gran importancia fue la elaboración de cerámica para los distintos usos en que se empleó. Desconocemos si su fabricación fue autóctona, al no haberse encontrado hornos cerámicos de cocción, por lo que posiblemente provendría de otros lugares.

12.4. MINERÍA

En el interior del cerro de San Cristóbal encontramos una mina de hierro a la que hasta hace unos años se podía acceder, y que actualmente ha sido cegada, aunque su localización no presenta ninguna dificultad, ya que a su alrededor podemos hallar numerosos restos de escoria que nos indican el lugar por el que se penetraba a la galería. También era posible contemplar, junto a la entrada, los restos de un molino de piedra que han sido sustraídos.



Figs. 274 y 275. Cantera y mina para la extracción de mineral. La Carrasca. Martos. Fotografías autor.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos se conserva un pico de hierro utilizado para extraer el mineral, con el que se fabricaban las armas y los útiles de trabajo, tras ser sometido al correspondiente proceso metalúrgico.

No se han encontrado hasta el momento en la zona, restos de fraguas o de hornos mineros para la transformación del mineral, en cualquier caso, no se trata de grandes infraestructuras que dejaran una huella profunda sino que eran pequeñas y sencillas instalaciones que en muchos casos se han perdido con el paso del tiempo.

13. COSTUMBRES FUNERARIAS

Al no haberse excavado de forma sistemática las distintas necrópolis conocidas: Loma Huesa, Las Palomas, Torre del Víboras, el Algarrobo, el Sapillo o Santa Isabel, son muchos los datos y restos materiales que se han perdido, sobre todo a causa de la roturación de tierras improductivas, en las que en la mayor parte de los casos se asentaban estos cementerios. No es infrecuente, encontrar restos

de ajuares funerarios esparcidos a lo largo de las hileras de los olivos como consecuencia de la rotura de alguna sepultura que contribuye a la tarea de situar alguna de las necrópolis en las que los íberos depositaron los restos de sus antepasados.

Sólo se ha practicado una excavación por el prof. Maluquer de Motes en la Loma del Peinado en los años ochenta, gracias a la que se pudieron datar los restos encontrados en torno al siglo V a. de C. los más antiguos y al II – I a. de C. los más modernos.

También las necrópolis del Sapillo y de Santa Isabel, ambas enclavadas en el actual núcleo urbano de Martos, aunque no fueron excavadas de forma sistemática, sí fueron referenciadas y documentadas por el padre Alejandro Recio en los años 50, conservándose, gracias a su labor de recuperación, en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua la mayor parte de los objetos hallados en las mismas.

La forma más habitual de enterramiento consistía, una vez que el cuerpo había sido incinerado, en introducir las cenizas del difunto en una urna, que se colocaba en el interior de una fosa excavada en la tierra, junto a la que depositaba el ajuar, cuya riqueza difería notablemente de unos individuos a otros, reafirmando la capa social a la que pertenecía el finado, dentro de una sociedad marcadamente estratificada.

En los casos en que el cuerpo era incinerado el ritual funerario podía variar, ubicándose la pira funeraria (*ustrinus*) en el mismo lugar del enterramiento, o en un lugar distinto, en cuyo caso el cortejo fúnebre trasladaba las cenizas hasta allí.

En la Loma de Las Palomas han aparecido, como consecuencia de las labores agrícolas, algunos ajuares funerarios, que contenían platos de cerámica, falcatas y asas de escudos, no habiéndose conservado el escudo en sí, al estar fabricado con elementos perecederos, probablemente madera o piel.

Objetos de posible significado ritual se hallaron en alguno de los enterramientos excavados por Maluquer. Una granada de barro, actualmente depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, a la que se le suele atribuir un significado funerario en la cultura ibérica relacionado con la inmortalidad,

apareció en una de las tumbas de la Loma del Peinado de Las Casillas de Martos. Es habitual encontrar en ámbitos funerarios, este tipo de objeto, en la zona que correspondería a la Bastetania. En Torre Benzalá (Torredonjimeno) apareció uno de estos elementos en una caja funeraria (Vaquerizo Gil, 1999:164-5). También en la necrópolis de la Bobadilla (Alcaudete) se halló en la Cámara denominada A por Maluquer una granada de este tipo, de la que se distingue por la carencia de cuello (Maluquer, 1984:169).

Llama la atención que prácticamente todas las tumbas a las que se ha hecho mención disponían de ajuar, de características similares, lo que nos lleva a pensar, o bien, que no todos los individuos fueron enterrados en estas necrópolis, o, que no hubiese una diferenciación acentuada en la estratificación social, ya que por regla general, es habitual en la mayor parte de las necrópolis estudiadas de época ibérica, que exista una distinción en los objetos depositados en unas y otras.

Quesada nos dice que es posible que estas necrópolis recogiesen sólo las tumbas de los hombres libres propietarios o los pertenecientes a una clase social o linaje concreto. Sólo unos pocos gozaban del privilegio de ser enterrados en una tierra que sin duda sería sagrada para ellos. Desde luego, al parecer de lo que no cabe duda es de que no toda la población se encontraba allí enterrada (Quesada, 2010:51-2). No cabe menos que preguntarnos ¿dónde se enterraría al resto de la población? Tal vez sus restos no reposen bajo tierra, simplemente los incineraron y esparcieron sus cenizas.

Los ajuares suelen ser bastante pobres, especialmente si tomamos en consideración, por ejemplo las ricas tumbas excavadas en la necrópolis del Cigarralejo en Mulas (Murcia).

13.1. TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Podemos distinguir al menos tres modelos distintos de enterramientos, tomando como base los datos procedentes de las excavaciones que se han realizado y de las exhumaciones fortuitas o forzadas de algunas tumbas.

Maluquer recoge dos modelos de tumbas de inhumación:

- Fosas rectangulares. Están excavadas directamente en la tierra, sin ningún elemento material que las delimite. Tienen unas dimensiones en torno a 1,60 metros de profundidad por 1,20 de largo. Se hallan cubiertas por grandes losas de piedra. En muchos casos éstas se han perdido a causa de las labores agrícolas.
- Cistas. Delimitadas por piedras en cuyo interior se introducía la urna de cerámica. Tienen unas dimensiones pequeñas, alrededor de 0,60 metros cuadrados (Maluquer, 1984:164).

Además de las tipologías anteriores, Teodoro Caño, historiador local de Las Casillas, y buen conocedor del terreno, añade un tercer tipo:

- Pequeños túmulos con corredor (Caño, 2002:13).

13.2. AJUARES FUNERARIOS

Tal como ya se ha indicado, la falta de excavaciones sistemáticas en esta zona, y el hallazgo casual o intencionado pero carente del uso de un método arqueológico, de algunas de las tumbas encontradas con sus correspondientes ajuares funerarios, nos impide disponer de datos fiables, que pudiésemos utilizar con fines estadísticos, ya que se desconoce el número total o aproximado de sepulturas que pudo haber en las necrópolis, especialmente, en la que posiblemente fuese la más importante, la situada en la Loma del Peinado. Los restos que nos han llegado corresponden a tumbas que contenían ajuares funerarios pero no sabemos si ha aparecido alguna que no dispusiese de los mismos. Elemento importante para realizar un estudio sobre las personas que fueron enterradas.

En cualquier caso, no nos queda otra salida que la de intentar sacar el máximo provecho, a los datos de que disponemos.

Veamos cada uno de los hallazgos de los que tenemos conocimiento, según los distintos autores que recogen la información:

Loma de Peinado. Maluquer de Motes

El ajuar funerario estaba compuesto por los siguientes elementos:

Tumba 1: braserillo de bronce del que se conservaba un asa con la figura de una mano en cada uno de sus extremos (Maluquer, 1984:165-6).

Tumba 2: Urna funeraria lisa sin decoración y dos platos carentes de pie. (Maluquer, 1984:165-8).

Tumba 3: Dos *anforiskos* de formas piriformes de pasta vítrea (Maluquer, 1984:168-9).

Tumba 4: Un *aryballo*, fragmentos de urna globular lisa, dos platos, uno con pie y otro carente de él (Maluquer, 1984:169-72).

Tumba 5: Dos urnas globulares muy fragmentadas, una de ellas con decoración, formada por dos franjas horizontales entre las que se insertan dos grupos de líneas onduladas verticales que van desde una franja a otra, y dos platos, uno de ellos sin pie, y el otro con pie y decorado con líneas horizontales de diverso grosor (Maluquer, 1984:170-1, 173).

Tumba 6: Urna incompleta y seis platos (Maluquer, 1984:171-2, 174).

Tumba 7: En esta sepultura apareció el ajuar más numeroso, junto al de la tumba número ocho que veremos a continuación, consistente en una urna incompleta, seis vasijas pequeñas y trece platos (Maluquer, 1984:172-3, 175-9).

Tumba 8: Ánfora ovoide, urna funeraria, *kylikes* griegas de barniz negro áticas, ocho platos, una falcata, una punta de flecha, una urna a la que le faltaba la boca (Maluquer, 1984:179-83).

Otras dos tumbas, que ya habían sido excavadas con anterioridad por los dueños del terreno, y de las que Maluquer pudo tener acceso al ajuar que contenían, denominándolas como bis.

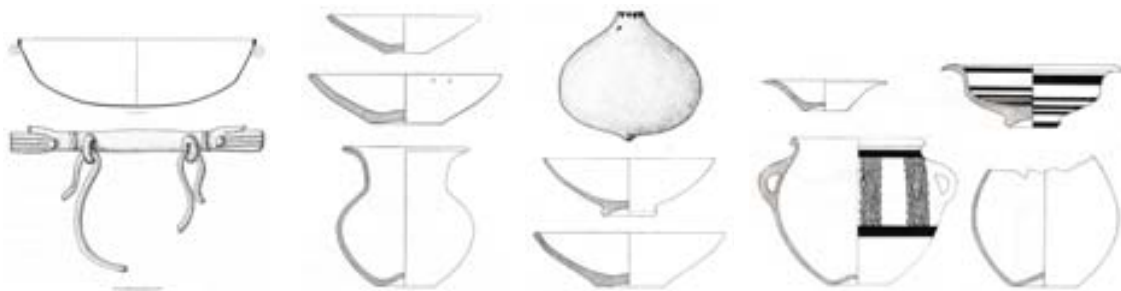


Fig. 276 a 279. Algunos de los objetos hallados por Maluquer en la excavación de la necrópolis de la Loma de Peinado. Fuente: La Necrópolis de la Loma de Peinado, Casillas de Martos (Jaén) (Maluquer de Motes, 1984: 166-, 172-3).

Datos recogidos por Crespo y López

Hace referencia al ajuar de al menos otras diez tumbas, excavadas por personas ajenas al campo de la arqueología.

Tumba 1: Urna de cuerpo globular, plato de pasta negra “tipo precampaniforme” con impresión de palmetas, plato de pasta clara con decoración interior y exterior, plato de cerámica clara, dos cuencos de cerámica clara, restos del borde de un brasero (Crespo y López, 1984:101-2).

Tumba 2: Urna globular, tapadera de una urna de barniz rojo, ocho vasos de distintas tipologías, plato de barniz rojo (Crespo y López, 1984:103).

Tumba 3: Urna ovoide (Crespo y López, 1984:103).

Tumba 4: Restos de una urna muy deteriorada que no llegaron a extraerse, seis platos de diferente tipología, dos cuencos, una falcata, restos de parte de una lanza de empuñadura tubular con nervio central, restos de cuchillo de hierro, anillo circular de hierro (Crespo y López, 1984:104-5).

Tumba 5: Restos de una urna, 2 cuencos y una fusayola (Crespo y López, 1984:105).

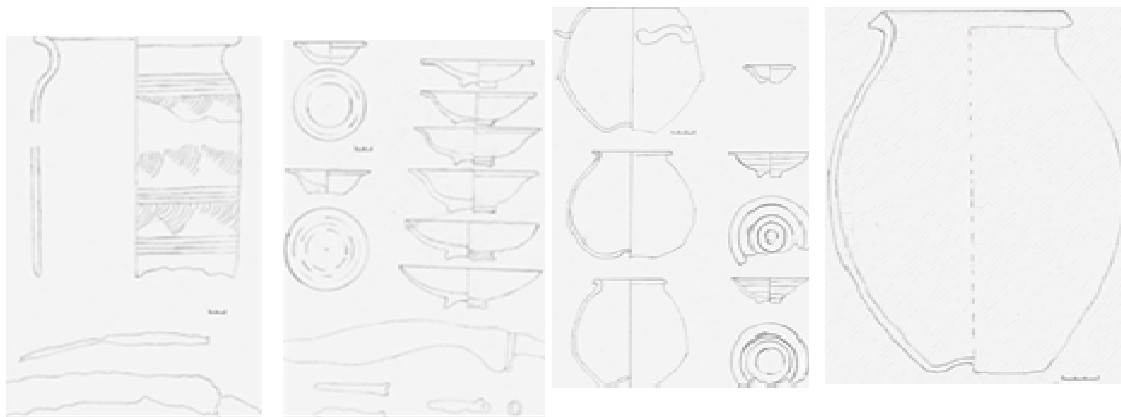
Tumba 6: Un plato.

Tumba 7: Cuatro urnas, una de ellas globular y otra cilíndrica, tres platos, uno de ellos decorado interior y exteriormente con bandas y un anillo de plata (Crespo y López, 1984:105).

Tumba 8: Dos urnas, una bitroncocónica y la otra globular, dos platos de pasta clara, plato decorado en el exterior e interior con bandas de color rojo, plato de barniz rojo, *pilum*, hoja de falcata y parte del vástago de empuñadura, punta de lanza de empuñadura tubular, punta de jabalina (Crespo y López, 1984:107-9).

Tumba 9: Urna globular, plato de pasta clara (Crespo y López, 1984:110).

Tumba 10: Restos de una urna cilíndrica, y restos de un *pilum* y posiblemente de un cuchillo afalcatado (Crespo y López, 1984:111).



Figs. 280 a 283, Algunos de los objetos funerarios reproducidos por Crespo (Crespo y López, 1984).

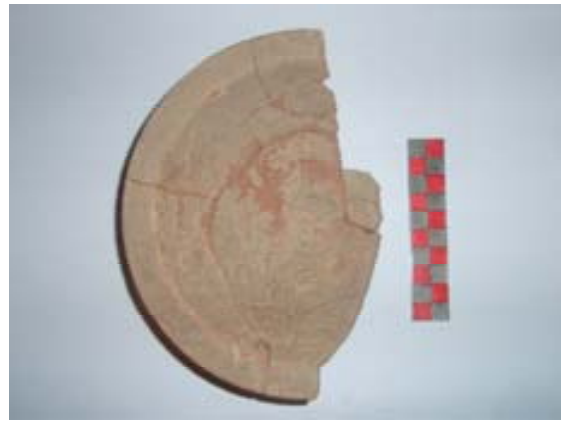
Datos recogidos por Bonilla (inéditos)

A finales de los noventa, durante el laboreo agrícola, un tractor reventó una tumba en la Loma de las Palomas, dejando numerosos fragmentos de objetos antiguos esparcidos por el terreno, de los que destacamos:

- Restos de la boca de una urna funeraria.
- Tres platos de pasta clara, uno de ellos con dos agujeros en el borde para introducir una cuerda para su transporte.
- Una falcata de hierro muy fragmentada y en avanzada estado de corrosión de la que se ha perdido el empuñadura, está doblada y le falta la punta, aspectos ambos habituales y coetáneos, correspondientes al propio ritual de enterramiento en que el arma era inutilizada, no sólo como un acto simbólico de pertenencia a su dueño, sin también de forma práctica para que no pudiese volver a reutilizarse.
- Un cuchillo afalcatado de hierro, en el que se aprecian restos de madera en el empuñadura.
- La manilla fragmentada de un escudo realizada en hierro, en la que se introducía la mano para su sujeción.

Por la misma época, en la zona más baja de dicha loma, la que se conoce como Loma Huesa, debido a la erosión del terreno, por elementos exógenos, y antrópicos como el cultivo de la tierra, quedó al descubierto, no sabemos si parte de un ajuar o la totalidad del mismo, de otra tumba ibérica, en la que se apreciaba un plato completo de pasta clara, y algunos fragmentos de otro.

Concluyendo, podemos indicar, que si añadimos estos datos a los que ya se conocían con anterioridad, disponemos de información de al menos, veintidós tumbas encontradas en la necrópolis de las Lomas de Las Casillas de Martos, aunque si duda, deben de ser muchas más las que aún permanezcan en el subsuelo intactas, muy posiblemente en la zona en la que predomina la vegetación de bosque bajo, que no se ha visto afectada por las labores agrícolas que a lo largo del tiempo han provocado la destrucción y la pérdida del ajuar de numerosas sepulturas.



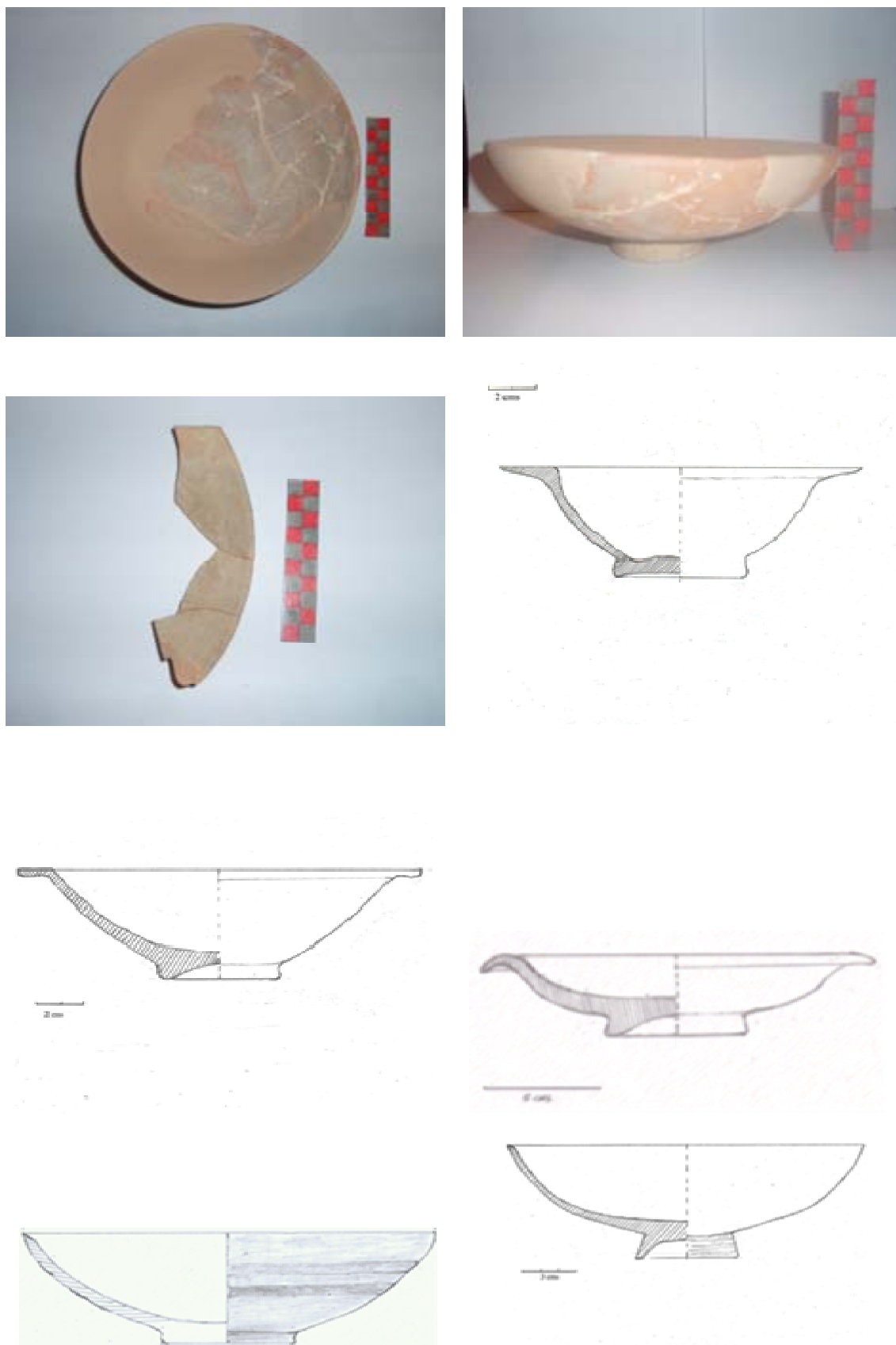


Fig. 284 a 297 Ajuar funerario necrópolis Las Palomas y Loma Huesa. Fotografías y Dibujos Antonio Luis Bonilla Martos

Loma del Peinado. Fondos Museo Colegio San Antonio (Inéditos)

Tras el fallecimiento del Padre Recio, creador de este Museo, muchas de las piezas que había recibido en los últimos años estaban aún sin catalogar, trabajo que estaban llevando a cabo el Padre Fernando Colodro, junto con el profesor que imparte historia, con más ilusión que medios.

Entre las donaciones de que había sido objeto el museo, se encontraba guardada, en los fondos sin que hasta ahora se hubiese tenido conocimiento de su existencia, una caja que contenía un verdadero “tesoro”, compuesto por numeroso armamento ibérico, desgraciadamente descontextualizado en parte, aunque sí se tenía la certeza de su procedencia de la necrópolis de la Loma del Peinado de Las Casillas de Martos por un documento en su interior que así lo atestiguaba. Es posible que perteneciese al menos a nueve tumbas, tal vez más, aunque el material que contenía parecía haber sido seleccionado, solamente contenía objetos metálicos, se desconoce si apareció junto a elementos cerámicos o no. Tampoco sabemos si las tumbas fueron excavadas intencionadamente o fue un hallazgo casual, como ha sucedido en ocasiones, al realizarse labores agrícolas, especialmente de desmonte del terreno con tractores, aunque por el número de objetos, no parece que fuese este el caso.

La caja contenía los siguientes elementos:

- 7 moharras de hierro, con nervadura central, delgadas y alargadas con más de 50 cms. de largo, en algunos casos, y cubo para enmangar mediante un palo de madera que giraría en torno a los dos metros y que estaría engastado en uno de los regatones encontrados. Su cronología podría estar en torno a los siglos VI – V a. de C. (Quesada Sanz, 2010:107-9). La funcionalidad viene dada por su propio tamaño, no serían armas apropiadas como elemento arrojadizo, lo cuál no impide que se utilizaran para tal fin, pero por sus propias características físicas lo más apropiado es que se empleasen en la lucha cuerpo a cuerpo, desde tierra o a caballo.
- 9 regatones, de diferentes tamaños.
- 1 asa o manilla de hierro, fragmentada en dos trozos, para asir un escudo de madera o *caetra*.
- 2 *soliferreum*. De uno de ellos se conservaban dos partes.

- 1 pequeña espada de filos rectos, que había sido inutilizada doblándola.
- 3 hoces, de una de ellos se conserva parte de las cachas de madera, con incrustaciones de clavos de material posiblemente noble, dado su buen estado de conservación y la ausencia de óxido y de corrosión.
- Numerosos restos pertenecientes al bocado de un caballo y a una posible espuela.

Necrópolis del Sapillo.

A causa de un corrimiento de tierras se descubrió esta necrópolis en 1955, a los pies de la Peña de Martos, en el camino que sale de la calle Puerta del Sol.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos encontramos depositados los siguientes elementos:

- 4 platos de borde recto.
- 1 urna funeraria.

Necrópolis de Santa Isabel.

Descubierta en el año 1956, mientras se llevaban a cabo obras en la fábrica de cerámica Santa Isabel que estaba situada junto a la carretera de Fuensanta. De esta necrópolis se extrajeron numerosas vasijas, algunas de ellas decoradas con motivos geométricos, como es habitual en las necrópolis de esta zona. También se hallaron algunos elementos de construcción y decorativos.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos aparecen en sus vitrinas los ajuares funerarios compuestos por:

- 1 *Kalathos* decorado con pintura granate en la boca, una franja ancha horizontal en la parte superior del cuerpo, y dos franjas estrechas en el centro que enmarcan ondas verticales y semicírculos, y una banda horizontal estrecha, del mismo tamaño aproximadamente en la parte inferior de la vasija.
- Tapadera de urna.
- Botella globular.

- Urna funeraria con el cuello alargado.
- Plato con engobe granate y borde recto.
- Plato con borde recto horizontal.
- Urna funeraria con tapa superior.
- Urna con el borde pintado de color granate, decorada en el cuerpo mediante una franja gruesa superior y dos más delgadas, que en el centro que enmarcan semicírculos.
- Vaso con decoración de franjas horizontales casi perdidas.
- Plato de borde recto.
- Pequeño vaso globular con cuello alargado, borde exvasado y pie estrecho.
- Urna con asas, de la que se ha perdido la boca, el cuerpo está decorado con tres gruesas franjas horizontales de color granate.
- Urna con borde almendrado, decorada con tres franjas horizontales gruesas, la superior el doble de ancho que las otras.
- Plato sin borde.
- Pequeño cuenco muy fragmentado, del que falta casi la mitad.
- 2 falcatas, una de ellas con parte del mango perdido y sin punta, la otra estaba conservada en su totalidad, pero el mango, que era de los denominados como de cabeza de caballo, se ha perdido, aunque se puede ver en una fotografía que se conserva en el museo del momento en que se descubrió.
- Numerosos útiles de hierro de difícil clasificación, aunque la mayor parte de ellos, posiblemente sean herramientas.
- Dos puntas alargadas de lanzas, con nervio central y una de ellas con una anilla en el lugar del empuñadura y un regatón.
- Una punta de flecha.
- Dos puntas de lanzas alargadas y estrechas y un regatón alargado.

14. EL PASO DE VIRIATO POR TIERRAS TUCCITANAS

Es interesante hacer mención, por sus acciones en *Tucci*, a uno de los personajes históricos, sin duda, más destacados, por su oposición a la ocupación y dominación romana de las tierras peninsulares.

La figura de Viriato ocupa un lugar difuso entre la historia y la leyenda, en el que el hombre ha dejado paso al héroe, por lo que resulta prácticamente imposible discernir en dónde acaba una y en qué lugar comienza la otra. El tiempo no ha hecho sino aumentar la gloria de su gesta y el acervo popular se ha encargado de mitificar a este personaje histórico dotándolo de una personalidad única y excepcional, en la que destacan sus valores como persona y como jefe, encarnados en numerosas virtudes, como las dotes de mando, el desprecio por la riqueza, la equidad y la justicia¹, la fidelidad y la confianza en los suyos. Principios que hicieron que sus seguidores tuviesen una fe ciega en él, que se fue incrementando a medida que transcurría el tiempo, gracias a ello mantuvieron en jaque a las legiones romanas más de una década, que pudo cambiar la historia de no haber sido por la traición de los suyos que acabó con su muerte.

Hasta tal punto fue respetado e incluso temido por los romanos, que llegaron a nombrarlo con el título de Rey.

Gracias a las referencias que se han conservado en los textos de algunos autores clásicos sabemos de la vida de Viriato, a él hacen mención: Apiano, Diódoro de Sicilia, Dion Casio, Cicerón, Orosio, Frontino, Floro y Justino a los que nos vamos a referir brevemente.

Cicerón nacido a finales del siglo II a. de C., en Italia, fue jurista, filósofo, etc. Escribió numerosos diálogos y discursos entre los que destacan las *Catilinarias*, las *Verrinas* y las catorce *Filípicas* contra Marco Antonio.

Diódoro nació en Sicilia en el Siglo I a. de C. escribió un voluminoso tratado sobre historia recogido en 40 volúmenes la *Bibliotheca Historica*, dividido en cuatro partes: Libros I-III: Antigüedades de los pueblos de Asia y África. Libros IV-VI: Los griegos y los pueblos de Europa, galos, íberos, etc. Libros VII-XVII:

¹ CICERON, *Offi.* 2, 40: “Y de esta manera, por su equidad y justicia en el reparto del botín obtuvieron un gran poder, no sólo Bardilis, bandolero ilierio, sino también y mucho mayor el lusitano Viriato” (Traducción de M. Pastor).

Desde la Guerra de Troya a la muerte de Alejandro. Libros XVIII-XL: Desde Alejandro a César.

Dion Casio, natural de Grecia, nació a mediados del siglo II d. de C., de familia patricia, ejerció las más altas magistraturas, fue procónsul en varias provincias, pretor y cónsul. Su obra más notable fue *Historia de Roma*, que constaba de 83 volúmenes, que abarcaban desde la fundación de Roma hasta mediados del siglo III d. de C.

Apiano, nacido en Egipto a mediados del siglo II d. de C. Su obra principal fue *Historia Romana* que constaba de 24 volúmenes, aunque desgraciadamente más de la mitad se han perdido. El libro VI *De rebus Hispaniensibus* está dedicado a la conquista de Hispania y se halla completo, y en él se hace referencia a Viriato.

Orosio, sacerdote e historiador, natural de Braga (Portugal) nació a finales del siglo IV d. de C. Entre sus obras destaca *Historiae Adversus Paganos* en el que se recoge la historia de *Hispania*.

Sin embargo, ninguno de ellos fue contemporáneo de Viriato. Todos recogen acontecimientos pasados, que no vivieron, por tanto, hemos de pensar que posiblemente utilizaron obras anteriores, o incluso en el caso de Cicerón o Diódoro, es posible que les llegasen de forma oral, dado el poco tiempo transcurrido desde la muerte de Viriato a su nacimiento. En cualquier caso, hay que ser prudente con la interpretación de estos documentos, ya que no se trata de fuentes primarias, fueron escritas con posterioridad a que tuviesen lugar los hechos que narran, aunque realmente es el único material documental de que se dispone en la actualidad.

Estos escritos no son muy extensos, y apenas abundan en detalles sobre la vida de Viriato, y menos aún cuando se trata de cuestiones personales por lo que se desconoce el lugar exacto de su nacimiento, aunque parece ser que hoy en día existe cierto consenso en que fue en la *Lusitania*, aunque no siempre todos los escritores estuvieron de acuerdo sobre ello, para algunos procedería de la *Beturia*.²

Dion Casio y Diódoro de Sicilia, se refieren al origen lusitano de Viriato sin hacer mención a ningún lugar, sin embargo, Schulten, curiosamente, sin datos

² García Moreno, L.A (1988): "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano", en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de Compostela. Pp. 373-82.

concretos en los que apoyarse, al parecer parte del hecho de que fue pastor y por tanto debía proceder de una zona montañosa, por lo que piensa que pudo ser la Sierra de la Estrella en la Lusitania Occidental (zona norte de Portugal).

Lo cierto, es que numerosos lugares distribuidos a lo largo y ancho de la Península Ibérica se han atribuido el honor de ser la cuna de tan ilustre personaje, sin que hasta la fecha se haya podido demostrar de forma fehaciente su procedencia de ninguno de ellos.

14.1. VIRIATO EN TUCCI

Tras escapar a la muerte y al engaño al que el cónsul romano Galba había sometido a los lusitanos, Viriato consiguió formar un pequeño ejército, al que se fueron sumando numerosos indígenas de algunos de los pueblos que habitaban en *Hispania*, deseosos de quitarse el yugo romano que atenazaba su libertad y su vida, manteniendo en jaque a las legiones romanas cerca de una década.

La lucha contra los romanos llevó a Viriato a desplazarse por buena parte del territorio hispano en busca de apoyos. *Tucci* fue uno de los lugares en los que recaló que se sumó a la rebelión contra los romanos, tal como recogen las crónicas al uso. Sin embargo, su población no permaneció fiel en todo momento al lusitano. Por un texto de Apiano sabemos que en torno a la mitad del siglo II a. de C., había una guarnición de soldados romanos acantonados en Martos, que fueron expulsados en una de las jornadas de enfrentamiento de Viriato contra el general romano Quintio (Apiano, *Iber.* 11, 65-6). En cambio, en otro momento Martos contaba con una guarnición de soldados establecida por Viriato. Al parecer la población de Martos, no llegó a tener claro el partido que debía tomar, y en ocasiones era partidaria de apoyar a Viriato y en otras lo era de continuar al lado de los romanos. Diodoro nos da cuenta de ello: “*Era Viriato en sus razonamientos muy certero, como correspondía a su naturaleza no torcida ni educada por ningún maestro. Y así como los ciudadanos de Tucci no permaneciesen constantes en sus compromisos, sino que unas veces se declaraban por lo romanos y, otras, por él, y esto lo hicieran en varias ocasiones, por medio de una fábula narrada con gracia, ridiculizó la inconstancia de su conducta al mismo tiempo que les advirtió de sus peligros. Explicó como un hombre de mediana edad tomó dos esposas, la más joven,*

*para hacerle más semejante así misma, le arrancaba los cabellos canos, mientras que la más vieja le arrancaba los negros, hasta que en poco tiempo, depilado por ambas, se quedó calvo. El mismo destino esperaba a los habitantes de Tucci, pues como los romanos mataban a los enemigos de su partido, y los lusitanos suprimían a sus contrarios, pronto quedaría desierta la ciudad...*³ (Diodoro, Bibl. Hist. XXXIII, 7,5.).

Gracias a la arqueología y a los trabajos de campo, disponemos de suficiente información para conocer los modos de vida de los habitantes de *Tucci* en el siglo II a. de C. Las tribus ibéricas habitaban en *oppida* fortificados dotados de un complejo sistema de torres de vigilancia y control, construidas sobre cerros testigos situadas en zonas estratégicas que controlaban las vías de acceso, los ríos y los límites territoriales, que se extendían por las tierras de Martos, las Casillas y Fuensanta.

Cuando Viriato llega a estas tierras, la mayor parte de los poblados y asentamientos ibéricos que aún permanecían habitados, llegaban a su fin, su ciclo de vida estaba a punto de completarse, a veces caminando del lado romano y otras junto a los lusitanos, su absorción e integración en la esfera de Roma era cuestión de tiempo, la conocida como aculturación se había iniciado. Algunos de estos asentamientos nunca más volverían a poblarse, otros en cambio, como fue el caso de San Cristóbal o de *Tucci* serían ocupados por los nuevos habitantes, a los que se irán sumando otros, a lo largo del siglo I a. de C., como los soldados jubilados de las legiones *III Macedonica* y *X Gemina* a los que se les hará entrega de lotes de tierra como compensación a sus años de servicio.

14.2. EL FINAL DE UN HÉROE DE LEYENDA

El hecho de que Viriato fuese asesinado mientras dormía, por algunos de sus más cercanos amigos, Audax, Ditalcon y Minuro, que no dudaron en traicionarlo, no hizo sino aumentar su estela mítica de héroe de leyenda.

Apiano nos ha dejado un expresivo texto sobre este pasaje: “*Viriato envió a sus más fieles amigos Audax, Ditalcon y Minuro a que negociasen la paz con*

³ La traducción del texto ha sido realizada por M. V. García Quintela.

Cepion que los corrompió con magníficos dones y promesas, y los indujo a prometerle la muerte de Viriato.

Además del anterior texto, se ha conservado otro escrito por Diódoro de Sicilia, que recoge de forma detallada el momento de la muerte de Viriato. Tanto uno como otro autor, narran de forma muy parecida los hechos, sin embargo dan una visión muy distinta de la motivación que tuvieron sus ejecutores: Audax, Ditalcón y Nicorantes o Minouro (según Apiano). Para éste, habría sido a través de una estratagema del cónsul romano Cepión con la que los habría embaucado para asesinar y traicionar a Viriato. En cambio, para Diódoro los hechos se presentan desde un punto de vista distinto, y habrían sido ellos los que decidiesen ofrecerse de *motu proprio* al cónsul, a cambio de promesas, para llevar a cabo tal vil asunto. Dado que la narración de los hechos de Apiano es posterior a la de Diódoro, resulta factible que aquél se basase en el texto de éste, cambiando el sentido de los hechos. Sea como fuese, lo cierto es que Viriato fue traicionado por sus hombres de confianza, que actuaron movidos por intereses propios, mereciendo dicha acción la reprobación incluso del Senado de Roma.

En los dos textos se hace especial hincapié, y se pone de relieve el respeto y la admiración que le profesaban los soldados que le rindieron lo máximos honores en sus exequias, con demostraciones bélicas ante el túmulo funerario para honrar su memoria y valentía. Por el significado de su contenido, vemos cómo sobre todo se intenta dar realce y destacar lo que de extraordinario hay en aquella muerte, la magnificencia del finado, no es un funeral cualquiera, sino el de una persona excepcional, el de un auténtico caudillo, que ha sido capaz de hablar de igual a igual a los romanos, incluso de hacer retroceder al ejército mejor preparado, el más disciplinado y poderoso del orbe conocido.

“...El cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira. Se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de infantería como los de caballería, corrían en formación alrededor de la pira, con sus armas y entonando sus glorias al modo bárbaro. No se retiraron de allí hasta que el fuego de la hoguera se extinguió completamente. Terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre su túmulo”⁴

⁴ APIANO, *Iber.* 6, 2, 74-75. (Traducción de F.J. Gómez Espelosín).

“Juzgaron que el cuerpo de Viriato era digno de una sepultura extraordinaria y magnífica y en sus funerales celebraron un certamen en el que compitieron doscientas parejas de gladiadores, honrando así su proclamada valentía...”⁵

Tantalo, sucedió a Viriato al frente de las tropas, pero la resistencia duró poco, al faltar la persona que había dado cohesión y ejercido el liderazgo de forma tan eficaz.

La muerte de Viriato dio lugar al nacimiento del mito, que ha sido utilizado a lo largo de la historia como aparato propagandístico al servicio de los ideales de unos y otros.

⁵ DIODORO DE SICILIA, *Bibl. Hist.* XXXIII, 21^a. (Traducción de María Nieves Muñoz Martín).

IV. ÉPOCA ROMANA



1

¹ Dibujo: Gabriel Gómez Almenzar para el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos (Jaén).

1. TRANSICIÓN DEL PERIODO IBÉRICO AL ROMANO

Antes de la llegada de los romanos a estas tierras, la mayor parte del arco Mediterráneo de la Península Ibérica estaba habitada por numerosos pueblos de origen ibérico, que mantenían algunos rasgos y características comunes al resto de tribus procedentes del mismo tronco familiar, y otras propias, más o menos definidas que les daban su carácter específico y peculiar que los distinguía del resto; a veces las diferencias eran tan pequeñas, que resultaba difícil separar a unos de otros, posiblemente el nivel cultural alcanzado establecía el límite. Tanto es así, que incluso los escritores clásicos no fueron capaces de precisar si distintos nombres correspondían a diferentes pueblos o no. Para Estrabón, Túrdulos y Turdetanos, eran nombres de una única tribu, en cambio Plinio los distingue y sitúa a los *Turduli* al norte de los Turdetanos.

El territorio que posteriormente integraría la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* estaría habitado por ese sustrato poblacional indígena, tal vez compuesto por tribus de túrdulos o turdetanos, según recogen de forma reiterada la mayor parte de los historiadores, e incluso no podemos descartar, como hipótesis, su origen bastetano, atendiendo a algunas evidencias arqueológicas, como es la aparición en las necrópolis de incineración de falcatas, algo poco habitual y muy raro en los enterramientos de las tribus turdetanas, en donde este tipo de armas prácticamente son inexistentes, pero en cambio, muy común entre los pobladores bastetanos.

En cualquier caso, lo que si parece estar claro, es que el límite de expansión o zona de fricción entre ambos pueblos ibéricos: turdetanos y bastetanos, se hallaba situada en el suroeste de la actual provincia de Jaén.

Desconocemos si la llegada de los romanos a estas tierras, supuso un desplazamiento de las tribus ibéricas hacia otros lugares, o en cambio representó una aculturación de los pueblos nativos y su absorción cultural por los nuevos colonizadores, o simplemente ya habían abandonado los poblados antes de que llegasen. Realmente no sabemos si mantuvieron contacto aunque por las crónicas de algunos autores latinos, relativas a las andanzas de Viriato por el territorio hispano, parece ser que si lo hubo.

En cualquier caso, el fin de una cultura y el comienzo de otra, no es algo que tenga lugar de forma brusca sino que suele extenderse en el tiempo, se va produciendo de forma paulatina. Hay un período intermedio, entre ambas, en que los cambios son patentes. En el caso que nos ocupa disponemos de algunos datos pero desconocemos muchos otros sobre cómo tuvo lugar.

A la vista de los restos arqueológicos es posible pensar, tal como veremos más adelante, que posiblemente la fase de transición entre el poblamiento ibérico y romano se produjese en el siglo I a. de C., y que fuese en ese momento cuando los romanos se asentaron en estas tierras. Sin embargo, por los textos de los escritores clásicos podemos remontarnos hasta el siglo II a. de C. Concretamente gracias a Apiano, tenemos conocimiento de que en torno a la mitad del siglo II a. de C., había una guarnición de soldados romanos acantonados en Martos, a los que Viriato persiguió y expulsó de su campamento, en uno de los enfrentamientos que mantuvo con el general romano Quintio²

Las fechas que se barajan sobre la pervivencia, así como para el comienzo y fin de cada uno de los poblados ibéricos en la zona objeto de estudio, parecen estar más o menos claras, tal como exponemos a continuación.

La mayor parte de los autores están de acuerdo en situar los orígenes del asentamiento ibérico del Cerro de San Cristóbal hacia finales del siglo V y principios del IV a. de C. (Ruiz y Molinos, 2007:79). De los objetos encontrados en la excavación llevada a cabo por Maluquer a principios de los años ochenta del pasado siglo, en parte de la necrópolis de la loma de Peinado, recordemos que excavó ocho tumbas, y localizó el ajuar de otras dos, los restos más antiguos

² Apiano *Iber.* 11, 65-66: “Después (Emiliano) que pasó el invierno, con el ejército entrenado, fue el segundo general que hizo huir a Viriato, aunque éste combatió con valentía; saqueó una de sus ciudades, incendió otra y, persiguiendo en su huida a Viriato hasta un lugar llamado *Baicor*, le mató a muchos hombres. Pasó el invierno en *Corduba*, siendo éste ya el segundo año de su mando como general en esta guerra. Y Emiliano, después de haber realizado estas campañas, partió para Roma, recibiendo el mando Quinto Pompeyo Aulo...” “Después de esto, Viriato no despreciaba ya al enemigo como antes y obligó a sublevarse contra los romanos a los *arevacos*, *titos* y *belos* que eran los pueblos más belicosos. Y éstos sostuvieron por su cuenta otra guerra que recibió el nombre de numantina por una de sus ciudades y fue larga y penosa en grado sumo para los romanos. Yo agruparé también lo concerniente a esta guerra en una narración continuada después de los hechos de Viriato. Este último tuvo un enfrentamiento con Quintio, otro general romano, en la otra parte de Iberia y, al ser derrotado, se retiró de nuevo al monte de *Venus*. Desde Allí hizo de nuevo una salida, dio muerte a mil soldados de Quintio y le arrebató algunas enseññas. Al resto lo persiguió hasta su campamento y expulsó a la guarnición de *Itucci*. También desvastó el país de los bastitanos, sin que Quintio acudiera en auxilio de éstos a causa de su cobardía e inexperiencia. Por el contrario, estaba invernando en *Corduba* desde mitad del otoño y, con frecuencia, enviaba contra él a Gayo Marcio, un ibero de la ciudad de Italica” (Traducción Gómez Espelosín, FJ.).

corresponden a un objeto de importación, una *kylis* griega ática de barniz negro, que nos daría una fecha *a quo*, para el comienzo de los inicios del poblamiento, y estaría datada en torno a finales del siglo V y principios del IV a. de C. (Maluquer, 1984:191).

La fecha *ad quem*, de abandono de la necrópolis, nos vendría facilitada por el hallazgo de una moneda de *Malaca*, fechada en torno al siglo I a. de C. como ha señalado Maluquer. Si además tomamos en consideración las fechas que nos dan las inscripciones funerarias romanas, dispondremos de una fecha *ad quem* para el final de los asentamientos ibéricos y una fecha *a quo* para el comienzo del poblamiento romano, que se establecería en época de Augusto, en torno a mediados o finales del siglo I a. de C. De las 123 inscripciones que se han encontrado en la zona correspondiente a la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, al menos seis se datan en este momento histórico al que nos hemos referido, y serían las más antiguas localizadas.

Alrededor del año 14 a. de C., Augusto funda esta colonia, con soldados veteranos de algunas legiones de las que se habían asentado en *Hispania*, tal como más adelante veremos, según testimonio de V. Salvatierra.

Las fechas de finalización de una cultura e inicio de otra parecen coincidir en el tiempo. ¿Significa esto que una fue vencida o absorbida por la otra? Lo cierto es que no lo sabemos, ni tan siquiera disponemos de datos que aseveren la coetaneidad de ambas en algún momento histórico, por breve que fuese. Para algunos autores como Arturo Ruiz, los asentamientos indígenas habrían sido abandonados antes del siglo II a. de C., por lo que cuando los romanos se asientan en esta tierra, los poblados ibéricos estarían probablemente en desuso.

Lo que sucedió en el período de transición, si es que lo hubo, nos es desconocido. Tampoco sabemos los motivos de las tribus ibéricas para abandonar sus lugares de vivienda antes de la llegada de los romanos. Sólo tenemos la evidencia de que tanto unos como otros habitaron la misma tierra. Lo que no significa que los mismos lugares, de hecho tanto el tipo de hábitat, como la situación de los asentamientos suele diferir de forma notable, salvo algunas excepciones en que los romanos eligieron para vivir el mismo lugar en que lo habían hecho los anteriores pobladores, pero como norma, la ubicación suele ser distinta.

2. LA LLEGADA DE LOS ROMANOS A TUCCI

La entrada de los romanos en la Península Ibérica se produce a lo largo del siglo III a. de C., sin embargo, no será hasta finales del siglo II, o comienzos del I a. de C., cuando comiencen a ocupar de forma efectiva las tierras de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, tal como se denota del estudio de los diversos restos arqueológicos aparecidos en estas tierras, aunque existen precedentes de su estancia en las mismas con anterioridad a este momento histórico.

Pensamos que no hubo grandes migraciones de la población indígena hacia otros lugares, muy al contrario, todo parece indicar que con el paso del tiempo se fueron adaptando a las costumbres y al modo de vida romano, en lo que se ha dado en llamar “aculturación”.

Desconocemos la intencionalidad y la planificación previa, si es que la hubo, por parte de las jerarquías políticas y militares romanas, sobre la posibilidad y necesidad de ocupar y anexionarse la Península Ibérica. Aunque lo cierto, es que una vez aquí, y conscientes de las ventajas económicas que podía reportarles la explotación de los vastos recursos que se encontraban llevaron a cabo una política expansionista, unas veces, basada en pactos con los indígenas, y otras en la dominación mediante el recurso a la fuerza, que dio lugar al diferente estatus de que gozó cada ciudad, y a la diferenciación entre el nivel de derechos y deberes alcanzados por ciudadanos y no ciudadanos. Evidentemente, no debieron someter sólo al substrato poblacional ya existente, sino que tuvieron que enfrentarse con los cartagineses hasta expulsarlos, y ocupar su lugar como garantes de un nuevo orden político, social y económico.

Los romanos establecieron en todo el imperio conquistado una división administrativa al objeto de controlar mejor los territorios que lo iban engrosando. En la Península Ibérica la primera división se llevó a cabo en los momentos iniciales, en torno al siglo II a. de C., quedando establecidas dos provincias, *Hispania Citerior*, la más cercana a Roma, e *Hispania Ulterior*, la más alejada, y dentro de la que se englobaba la *Colonia Augusta Gemella*. Posteriormente en el año 27 a. de C., en época de Augusto se llevó a cabo una nueva reordenación del territorio creándose una tercera provincia (Muñón Lara *et al.*, 1983:290), que resultaría de la fragmentación de la *Ulterior* en dos, pasando a denominarse *Baetica* y *Lusitania*, y la *Citerior* que quedaría

establecida como *Tarraconense*. Martos formaría parte de la *Hispania Ulterior Baetica*. A partir del siglo I, ya en época imperial, el control sobre las provincias era ejercido directamente por el Senado o por el Emperador, aquellas provincias que no habían sido pacificadas correspondían a este último, ello daba lugar a que determinados lugares con una destacada posición estratégica o con una relevancia económica importante fuesen de especial interés para el Emperador, caso de *Castulo* que aunque formaba parte de la *Baetica*, al procederse a la división fue anexionado a la *Hispania Citerior Tarraconense* que no era provincia pacificada a fin de quedar dentro de los núcleos administrados directamente por el Emperador (Muñón Lara *et al.*, 1983:290).

Las provincias, a su vez, fueron divididas en unidades administrativas menores denominadas *conventus*, que dotaron al aparato político romano de un eficaz instrumento de control sobre las mismas, *Tucci* formó parte del *Conventus Astigitanus* (Fernández García *et al.*, 2002:9-10).

El componente indígena fue importante, y dio lugar en determinadas ocasiones a quebraderos de cabeza de la élite militar romana, en el año 141 a. de C. el gobernador de la ulterior Q. Fabio Máximo Serviliano, al frente, de unos 18.000 infantes y 1600 caballos además de elefantes, fue derrotado por Viriato que se encontraba refugiado en *Tucci*³ (Arce, 1988:96).

Carmen Ríquez destaca que:

“...hacia el año 15-14 a. de C. se funda la colonia (Augusta Gemella Tuccitana) sobre un punto elevado en la falda de la peña (de Martos), con contingentes de

³ APIANO Iber. 6, 11, 67: “Al año siguiente, Fabio Maximo Serviliano, el hermano de Emiliano, llegó como sucesor de Quintio en el mando, con otras dos legiones y algunos aliados. En total sus fuerzas sumaban 18.000 infantes y 1.600 jinetes. Después de escribir cartas a Micipsa, el rey de los númidas, para que le enviase elefantes lo más pronto posible, se apresuró hacia Itucci llevando el ejército por secciones. Al atacarle Viriato con 6.000 hombres en medio de un griterío y clamores a la usanza bárbara y con largas cabelleras que agitaban en los combates ante los enemigos, no se amilanó, sino que le hizo frente con bravura y logró rechazarlo sin que hubiera conseguido su propósito. Después que le llegó el resto del ejército y enviaron desde África 10 elefantes y 300 jinetes, estableció un gran campamento y avanzó al encuentro de Viriato, y tras ponerlo en fuga, emprendió su persecución. Pero, como ésta se hizo en medio del desorden, Viriato, al percatarse de ello durante su huida, dio media vuelta y mató a tres mil romanos. Al resto los llevó acorralados hasta su campamento y los atacó también. Sólo unos pocos le opusieron resistencia a duras penas alrededor de las puertas, pero la mayoría se precipitó en el interior de las tiendas a causa del miedo y tuvieron que ser sacados con dificultad por el general y los tribunos. En esta ocasión destacó en especial Fanio, el cuñado de Lelio, y la proximidad de la noche contribuyó a la salvación de los romanos. Pero Viriato, atacando con frecuencia durante la noche, así como a la hora de la canícula, y presentándose cuando menos se le esperaba, acosaba a los enemigos con la infantería ligera y sus caballos, mucho más veloces, hasta que obligó a Serviliano a regresar a Itucci” (Traducción de F.J. Gómez Espelósín).

veteranos de las legiones IIII Macedonica y X Gemina que habían luchado en las guerras cántabras (Rísquez, 1997:1897)”.

Tucci fue una fundación militar a la que Augusto le concedió el estatuto de colonia, pero que tuvo su origen en tiempos de César, al parecer, según destaca Vicente Salvatierra Cuenca, motivada dicha fundación, por un lado, como castigo de César a los indígenas, por el apoyo mostrado a Pompeyo, y por otro, como lugar estratégico de control ubicado en la zona septentrional del *Conventus Astigitanus*, y parcialmente coincidente con los antiguos límites de la *Bastetania* (Salvatierra Cuenca, 1995:126). Muchos de estos colonos se asentarían directamente en el campo.

Parece ser que el foro de la antigua ciudad romana estaba enclavado en la actual plaza del ayuntamiento de Martos, según se desprende del hallazgo de unos fragmentos de pavimento que se han considerado pertenecientes al mismo (Rísquez, 1997:1899).

3. POBLACIÓN

Originariamente, el lugar estuvo habitado por un substrato poblacional indígena que será desplazado o absorbido, a causa de la conquista romana, en que se produce un aluvión de colonizadores, de origen romano, correspondientes a soldados jubilados de las legiones *IIII Macedonica y X Gemina* (Rísquez, 1997:1897) a los que se les había entregado tierras para su cultivo.

Ahora bien, llegados a este punto, es necesario preguntarse si en el momento en que se lleva a cabo la colonización, existían aún, elementos prerromanos habitando en los *oppida* de esta zona. Cristóbal González, hablando sobre la integración de la sociedad indígena nos dice: *“El problema se plantea esencialmente en relación con las colonias propiamente dichas, tales como Urso, Astigi, Tucci, Ucubi e Iptuci, en las que se produjo una deductio en sentido estricto, en consecuencia, como propugnacula imperii Romani serían expresión, teóricamente al menos, del dominio de los vencedores sobre los indígenas. Esta caracterización debe especialmente subrayarse, ya que estas fundaciones se realizaron sobre o junto a un oppidum indígena, documentado arqueológicamente...”* (González Román, 2002:56).

A excepción de la ciudad de *Tucci*, que se ubicó sobre el antiguo solar del *oppidum* ibérico y el poblado situado en el cerro de San Cristóbal, la mayor parte de asentamientos indígenas no presentan signos de haber sido reutilizados en época romana, salvo algunos casos concretos; muy al contrario, los lugares elegidos por los colonizadores romanos para vivir no presentan un patrón que pueda asimilarse en modo alguno al que usaron los habitantes precedentes.

Por otro lado, y como señalan numerosos autores, antes del siglo II a. de C., estos baluartes defensivos ya habían sido abandonados (Ruiz y Molinos, 1999). Desconocemos las razones que llevaron al desalojo de los mismos, pero en su mayor parte, no parece que se debiese a causas relacionadas con actos violentos, aunque debido a la falta de excavaciones en la zona, no podemos descartar razones bélicas en determinados casos, como ponen de manifiesto: el ocultamiento de tesorillos de plata, la inutilización de armamentos no procedentes de enterramientos, o el ejemplo del hallazgo del cuenco argénteo de Fuensanta (Almagro Gorbea, 1986:502-3).

En cualquier caso, es muy posible que cuando los romanos llegaron a estas tierras, los principales lugares de hábitat de los íberos ya habían sido abandonados.

4. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

La ocupación del territorio por parte de Roma supuso una serie de cambios estructurales bastante significativos en relación a la organización establecida por el substrato nativo precedente. No fueron sólo pequeñas modificaciones en el modo de organizar y distribuir las tierras y la vivienda, fue una nueva forma política, social y administrativa, totalmente distinta de entender y de enfrentarse al mundo, que nada tenía que ver con la de los pueblos íberos, la que se implantará de forma progresiva desde la llegada de los romanos. A medida que fueron extendiendo su poder, a lo largo y ancho de la Península Ibérica, irán imponiendo sus costumbres aplicarán su derecho, su justicia, a veces mediante *foedus* o pactos, otras mediante el uso de la fuerza.

Llevarán a cabo un nuevo sistema de ocupación y distribución de las tierras en la que vamos a encontrar como elemento característico el establecimiento de

villas rústicas diseminadas por el campo. De hecho, algunos de los cambios más significativos que llevaron a cabo aún resultan visibles ya que han pervivido físicamente hasta nuestros días gracias a los restos que se han conservado de estos establecimientos agrícolas.

4.1. LAS VILLAE

La población pasará de habitar en poblados u *oppida* fortificados a hacerlo en ciudades, caso de *Tucci*, y en villas dispersas dedicadas al cultivo, principalmente, de la tríada mediterránea: vid, cereal y olivo, sin olvidar que una de las ocupaciones principales seguiría siendo la del pastoreo.

Se potenciarán las comunicaciones interiores a través de la construcción de vías y caminos. Muchos, entre *pagus* y *pagus*, realizados en tierra, por lo que no se han conservado, aunque en ocasiones sí han perdurado y se han seguido utilizando a lo largo del tiempo.

La ocupación y colonización de tierras se llevó a cabo a través de *villae*, que constituyeron un elemento comercial fundamental para el desarrollo del mundo rural romano. A veces en manos de la aristocracia que habitaba en las ciudades, y que dejaba al frente de la explotación a una persona de confianza o patrón, que podía ser un *liberto*, como fue posiblemente el caso del yacimiento de Las Monjas en Fuensanta o el de la Manuela en Martos.

Los romanos utilizaron diferentes conceptos para definir la distribución del territorio: *pagus*, *vicus*, *villae*, etc. La villa constituía una unidad menor, de proporciones muy variables, utilizada para explotar el territorio circundante. Otro término relacionado con el anterior fue el de *fundus*, tal como se deriva del mismo topónimo, constituía una fundación o asentamiento en torno a una villa. El *pagus* servía para delimitar territorialmente una ciudad⁴.

Con frecuencia, a los restos de construcciones de época romana situados en el campo, se les ha venido dando la denominación de villas de forma generalizada, sin plantearse que pudiese tratarse de otro tipo de edificaciones.

⁴ Muchos de estos topónimos han pervivido en el lenguaje hasta la actualidad, como es el caso de pago o villa.

Por ello, la propia definición de villa ha sido objeto de controversias, aunque la mayor parte, de los autores clásicos (Caton, Columela, Varron)⁵ como de los actuales, entienden que se trata de una casa situada en el campo dedicada a la explotación agrícola, lo que no impide que una parte de la casa estuviese dedicada a este fin y otra simplemente fuese un lugar de habitación y vivienda. La casa estaba constituida por una parte construida, la *villa*, propiamente dicha, y otra dedicada a la explotación, el *fundus*, es decir, el territorio.

Columela⁶, nos habla sobre las tres partes en que se encuentra dividida una villa: *pars dominica, rustica y frumentaria*.

Pars dominica o urbana, es la parte correspondiente a vivienda en donde habita el *dominus* o dueño, y está constituida por las estancias principales.

Pars rustica, es la zona en la que se encuentran enclavadas las estancias para el personal a cargo de la casa y los esclavos, las cuadras para los animales domésticos, y las habitaciones para guardar los aperos y el instrumental agrícola.

Pars frumentaria, englobaba los locales destinados a la elaboración y conservación de diversos productos, como el vino, el aceite o la harina, también los utilizados como granero (Fornell, 2005:22-3).

Los autores latinos nos hablan de la ubicación en que debían construirse las *villae*, y que se cumple en la mayor parte de los asentamientos que hemos localizado en la zona objeto de estudio.

Catón nos dice: “*Ha de construirse dentro de la heredad. Situada en una región que tenga buen clima, buena tierra y fácil acceso. Si es posible, al pie de un monte orientada hacia el mediodía*”

Varrón, nos aporta los siguientes datos sobre lo más adecuado para construir una finca: “*debe estar situada en el interior de la valla que delimite la finca, cerca de una fuente o de un arroyo, y en caso de no haberlos se debe construir una cisterna para el uso de las personas bajo techado, y una balsa en el exterior para los animales. Debe estar situada en el pie de un monte, orientada hacia levante para tener sol en invierno y sombra en verano. El mejor lugar*

⁵ Caton, *De agri cultura*, III, 2. Columela, *De re rustica*, I, 4, 8. Varron, *Rerum rusticarum*, III, 2, 5.

⁶ Columela. *De re rustica*, I, 6, 1.

para ubicarla es sobre un collado para que esté ventilada, a salvo de las crecidas de los arroyos, y a salvo de los ladrones...” (Guillén, 1988:83-4).

Una de las claves que primaba en la elección del emplazamiento de una villa rústica era que se construyese cerca de una fuente o arroyo para poder aprovisionarse con facilidad de tan preciado líquido. En la mayor parte de los casos en que se han encontrado restos romanos en la zona esta condición se suele dar, sin embargo, en algunos localizados sobre una elevación del terreno, correspondiente a un anterior asentamiento prerromano, dada la dificultad de aprovisionamiento, encontramos cisternas para la recogida del agua pluvial.

4.2. CENTURIACIONES

Uno de los problemas con los que se encontró el Estado Romano, fue el de qué hacer con todos los soldados que finalizaban su contrato con el ejército y pasaban, con su licenciamiento a formar parte de la sociedad civil, nuevamente. Al incorporarse al ejército se les había prometido la entrega de tierras, una vez que finalizase la prestación de sus servicios. Sin embargo, en Roma no había tierras que repartir, por ello, Roma, muy astutamente, zanjó el problema mediante el reparto de lotes de tierras en los lugares que había conquistado, plasmándose de forma práctica mediante el sistema de entrega de porciones regulares de terreno denominadas en la práctica centuriaciones. La *centuriatio* ocupaba una extensión de unas 200 *jugerae* (50 Ha., aproximadamente), repartidas en módulos de 20 por 20 *actus* que correspondía a unos 710 metros por cada lado, aunque ésta fue la medida clásica, no siempre llegó a utilizarse de forma generalizada pudiendo variar el tamaño del módulo según las necesidades.

El reparto de los lotes de tierra se llevaba a cabo mediante un sorteo, por el que las porciones adjudicadas pasaban a formar parte del patrimonio privado de los colonos, constituyendo el *ager datus adsignatus*, que podían encontrarse rodeadas por otras de titularidad pública, en las que hubiese bosques y pastos, o de tierras comunales, de uso común.

Esta entrega de parcelas agrarias a los soldados veteranos representó varias ventajas para el Estado Romano:

En primer lugar, mediante el establecimiento de los soldados licenciados en las tierras conquistadas Roma dispuso de una eficaz fuerza de colonización, pacificación y aculturación.

Por otro lado, supuso el alejamiento, de la urbe, de una potencial fuente de conflictos, al asentar en tierras lejanas, a toda una turba de posibles elementos distorsionadores del sistema, con un fuerte desarraigo y una rígida preparación militar, tras largos años de guerra y servicio en el ejército.

La *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* constituyó en época Julio-Claudia, en torno a la segunda mitad del siglo I a. de C., una auténtica *deductio* ocupada por soldados veteranos de las legiones *III Macedonica* y *X Gemina* que habían participado en las guerras cántabras, y que al licenciarse habían recibido un lote de tierra en pago a sus servicios prestados. Fue norma común, en estos casos, para llevar a cabo el reparto de las tierras, el dividir las en lotes iguales, denominados *iugueras*, que constituían lo que se llamaba una centuriación, como hemos visto.

Isabel Fernández y otros autores, apuntan la posibilidad de que al ser la colonia de *Tucci* una *deductio*, su territorio estuviese estructurado en forma de centuriación (Fernández *et al.*, 1994:203-5), señalando como más apropiadas, para realizar esta división, las tierras situadas al norte de la población, entre Martos y Porcuna, ya que al ser tierras de campiña podían ser más propicias para llevar a cabo este tipo de organización.

Además de la zona indicada por la profesora Fernández para la ubicación de una *centuriatio* hay otras extensiones de tierra que presentan unas características especiales que pudieron constituir un lugar propicio para implantar un establecimiento de este tipo. Concretamente, a medio camino entre Martos y Fuensanta se encuentra el paraje conocido como Cazalla, es una extensión de tierra de unos 4 kilómetros cuadrados, muy fértil, y de las pocas llanas que se localizan en dirección a Fuensanta, la actual carretera la atraviesa de norte a sur, y perpendiculares a ésta numerosos carriles se distribuyen de este a oeste. Resulta plausible pensar que el trazado de la carretera estaría asentado justamente sobre lo que fue el *cardo maximus*, formando el resto de carriles que se conservan en la actualidad parte del entramado de lo que fue la centuriación,

de hecho, abundan los restos de objetos romanos que se documentan por toda esta zona.

En cualquier caso, en el territorio que ocupó la Colonia de *Tucci*, no se ha podido comprobar aún de forma fehaciente la existencia de esta figura de colonización, sin embargo, son numerosos los elementos con que contamos: distribución de asentamientos agrícolas, reparto de tierras, trazado de carriles, restos de construcciones romanas diseminados por todo este territorio, algunos de ellos pertenecientes a villas rústicas construidos para la explotación agrícola, y entregados a estos nuevos colonos etc., que nos hacen pensar en la posibilidad de que existiese. De momento sólo es una hipótesis, por lo que tendremos que esperar nuevos estudios y hallazgos que puedan refrendarla.

Hay varios factores negativos que han supuesto un serio obstáculo para la comprobación de la existencia de una centuriación en torno a *Tucci*, entre los más destacados indicamos: la dificultad para definir los límites con otras poblaciones como *Obulco* (Porcuna) y *Urgavo* (Arjona), lo que constituye un problema para delimitar los repartos territoriales entre ambas ciudades de haber coexistido en el tiempo. Las roturaciones de tierras llevadas a cabo a partir de la Reconquista y el sistema de reparto de parcelas efectuado por la Orden de Calatrava, que pudo dar lugar a la destrucción y desaparición de elementos propios de una *centuriatio* ((Fernández *et al.*, 1994:205),

Como vemos no disponemos de ningún elemento en el que se documente de forma fehaciente la existencia de una *centuriatio* en torno a la colonia de *Tucci*, ahora bien, la ausencia de evidencias de este tipo no significa que no se emplease este elemento distribuidor de la tierra. Pensemos que en la *Colonia Gemella Tuccitana* se asientan soldados licenciados, es lógico pensar, al igual que ocurrió en otros lugares de la Hispania Romana, que a estos se les distribuyeran tierras en las que poder iniciar una nueva vida (Marín *et al.*, 1991:162-9). La única certeza real que tenemos en la actualidad, en la que apoyar la hipótesis del reparto de la tierra mediante centuriaciones, lo constituyen los hallazgos en diversos lugares de elementos materiales que nos indican la presencia de una *villa* romana y la distribución actual de caminos y carriles, aunque claramente resultan insuficientes, sería necesario disponer de algún otro dato más para dar consistencia a esta tesis.

Con frecuencia, la fotografía aérea ha servido para localizar este tipo de divisiones sobre el terreno. Actualmente, las imágenes que nos envían los satélites y su contemplación desde el ordenador constituyen una herramienta indispensable para realizar esa actividad.

De momento, la hipótesis más plausible, es la del establecimiento de asentamientos en el campo sin atender a una distribución planificada y regular. Tal como señalan Ruiz y Molinos, el reparto de la tierra en porciones individualizadas y formando centuriaciones tardó en extenderse a lo largo del paisaje peninsular, y en muchas cosas nunca llegó a plasmarse de una forma real, sino que en la práctica lo que se fue imponiendo fue el asentamiento de establecimientos agrícolas dispersos para el cultivo de la tierra (Ruiz y Molinos, 2007:77). Pensamos, a la vista de los elementos de que disponemos actualmente, que posiblemente éste fue el modelo colonizador que se llevó a cabo en las tierras de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*.

5. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

Son numerosos los elementos usados en las diversas construcciones que los romanos edificaron en nuestras tierras, y que afortunadamente han pervivido al paso del tiempo, dándonos una visión de las técnicas y materiales que emplearon, algunos conservados *in situ*, otros ya desaparecidos, y muchos expuestos en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, en el del Colegio San Antonio de Padua, o en las mismas paredes de los edificios actuales, como es el caso de las inscripciones del antiguo ayuntamiento de Martos, gracias a la importante y desinteresada labor de personas como Diego de Villalta en el siglo XVI, o más recientemente el Padre Alejandro Recio.

A pesar de que muchas de las soluciones que aportaron los romanos fueron copiadas de otros pueblos, especialmente de los griegos, no hay que olvidar, ni que restar importancia a la ingente labor constructora que llevaron a cabo, especialmente con el uso de objetos que facilitaron y perfeccionaron este trabajo, como pudo ser la *groma*, o con la introducción de nuevos elementos como la bóveda.



Figs. 298 a 305. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Ladrillo romboidal, Haza Mora. Desagiüe, muro de opus caementicium y ornamento de caliza, La Vicaría. Restos de molino, El Endrino (Fuensanta. Elementos constructivos, tubería de plomo y diversas tipologías de ladrillos (Museo Arqueológico Colegio San Antonio, Martos). Fotografías autor.

Entre los principales elementos y materiales que emplearon en la construcción y que se han conservado hasta nuestros días, destacamos:

Opus caementicium. Es un material de construcción de una gran consistencia, fue muy utilizado a partir del siglo II a.C., y estaba formado por una mezcla de cal (obtenida quemando caliza y yeso) guijarros y mortero, a partir del siglo I sería habitual su uso en muros y cimentaciones (Claridge, 1999:42-5).

En Fuensanta, encontramos restos de esta técnica de construcción a la entrada del pueblo en el lugar conocido como la Vicaría, donde aparecen restos de unos depósitos, ya mencionados por Romero de Torres a comienzos del siglo XX, que pudieron utilizarse para almacenar la aceituna.

Opus signinum. Mezcla de cal y ladrillo machacado que debido a su resistencia al agua se utilizó para el revestimiento de aljibes o cisternas de agua, como es el caso de la conservada en el cerro Batanejo junto al río Víboras, en la que se aprecia una capa de recubrimiento posiblemente de este material. También se usó, debido a su resistencia, en suelos y pavimentaciones.

Ladrillos. Se han conservado ladrillos de diversos tipos y tamaños:

- Circulares o semicirculares, como los conservados en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua, empleados para la construcción de pilares o columnas, revestidas mediante la aplicación de una capa de estuco, y formando parte del *hypocaustum* en el sistema de calefacción.
- Romboidales, como el ejemplar hallado en la Haza Mora en Fuensanta, o los de la Casa Sindical de Martos conservados en el Museo.
- Cuadrados y rectangulares, más o menos alargados, y de mayor o menor grosor. Eran utilizados básicamente para construir paredes o paramentos. Se usaron de forma habitual.

Columnas. En Fuensanta, se recuperó el fuste de una columna, actualmente depositada en un almacén de material del ayuntamiento, y que con anterioridad estuvo ubicada en diversos lugares. Al principio, sirvió como escalón para acceder al río, posteriormente, y hasta hace dos o tres años, se encontraba semienterrada en el camino que sube hasta el Calvario. Sobre su existencia encontramos referencias escritas, ya a principios del siglo XX: “*En el caz que corre delante de la iglesia parroquial y sirve de lavadero público, se encuentra*

un fragmento de fuste romano con estrías salomónicas (Romero de Torres, 1915:574)”. Se comenta en la localidad que se utilizó como mojón de limitación de las tierras del Marqués de Blanco Hermoso hasta el siglo XIX.

Pavimentos. A parte del uso de mosaicos en la pavimentación de las estancias, usaron otros recursos como ladrillos de distintos tipos, guijarros, mármol, etc. En el Museo del Colegio San Antonio de Padua se conservan algunos de estos materiales.

Puertas. El sistema empleado para sustentar la puerta en el quicio consistía, por regla general, en el apoyo en un eje que iba desde el umbral de piedra al dintel. No se ha conservado ninguna puerta en esta zona, pero sí algunos de los elementos sobre los que se sostenía. En el Peñón de Zuzaña, hasta hace pocos años, que una crecida del río se lo llevó, había un dintel o jamba en piedra que jalonaba el umbral de entrada de alguna edificación. También en La Vicaría se tiene constancia de la aparición de otro dintel.

Sillares. Bien escuadrados, por lo general, se han encontrado en Navalengua (Valdepeñas) y en La Lomilla (Fuensanta). Aunque de características muy parecidas, difieren en el sistema empleado para su unión a otros bloques de piedra, el de Navalengua, dispone de cuatro ranuras en los extremos de una de sus caras, mientras que el de Fuensanta sólo tiene dos, que se encuentran localizadas en los extremos de una de sus caras, y tienen forma de T. Tanto uno como otro pudieron ser la base de apoyo de la viga de una prensa de aceite.

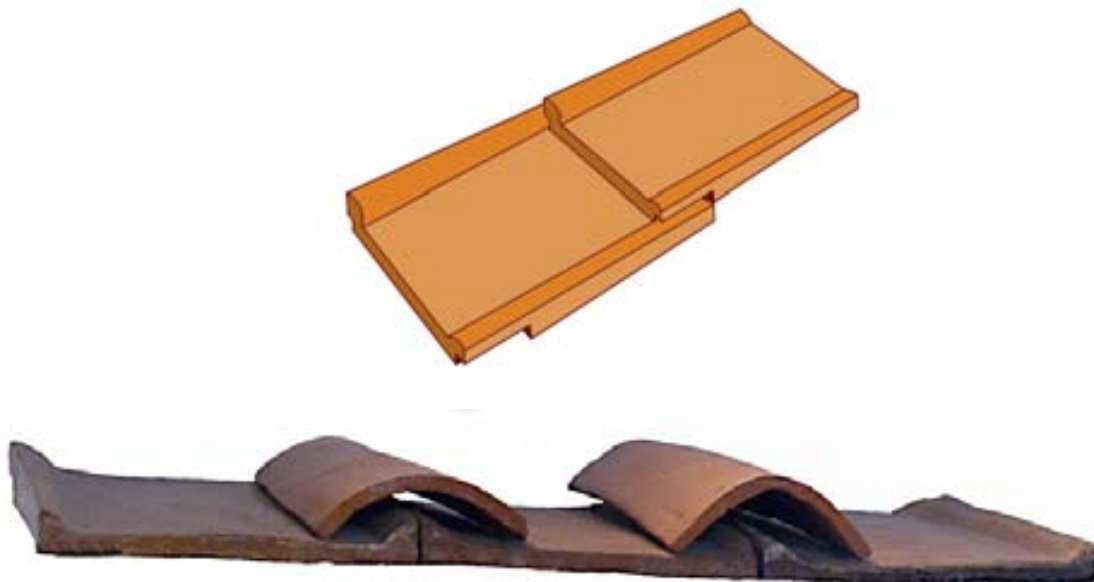
Estuco. Era una mezcla de yeso quemado y arena fina, que solía utilizarse como revestimiento de paredes, sobre la que se aplicaba una fina capa de pintura, generalmente de color rojo, negro o amarillo. En el Museo Arqueológico de Martos se conserva un trozo de pared estucada de una vivienda pintada de color rojo granate. En la finca de Belda han aparecido otros fragmentos de estuco de color azulado y rojo.

Mosaicos. Destacan los mosaicos con formas geométricas localizados en el año 1959 en la localidad de Martos, en una casa en obras en la calle donde se encuentra enclavada “La Cruz del Lloro” o como decía el Padre A. Recio que llevó a cabo el estudio de los mismos “Del Rollo” por haber sido un elemento de ajusticiamiento en la edad Media (Recio Veganzones, 1994:39).

Tuberías de plomo. Utilizadas para la conducción del agua en el interior de las *villae*. Podemos ver un ejemplar en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio.

Tegulae e *ímbrices*. Las *tégulas*, se encuentran en la mayor parte de los asentamientos romanos, ya que fueron utilizadas con frecuencia como tejas para cubrir los techos de los inmuebles, mientras que los *ímbrices* evitaban la filtración de agua por las pequeñas aberturas que quedaban entre unas y otras, tapando el hueco sobre el que se colocaban. Aunque ésta fue su función más característica y principal, sin embargo, se emplearon para otros usos, debido a su consistencia y versatilidad, entre los más habituales destacamos:

- Pavimento de una habitación, o como soporte de las losas de la misma como impermeabilizante (Vitruvio, 7.1.7).
- Falsa bóveda, en las tumbas de inhumación y en las cloacas, formando una sección triangular.
- Para cubrir los canales de agua.
- En las termas, suspendidas sobre los pilares del *hipocaustum* para que el vapor se distribuyese por la cámara de aire que quedaba (Vitruvio, 5.10.2).



Figs. 306 y 307. Imagen superior: tegulae. . Imagen inferior tegulae e ímbrices. Fuente: enciclopedia.us.es

Los *ímbrices* se usaron además, con relativa frecuencia, como canales para irrigación o para el desagüe del agua.

6. ECONOMÍA

¿Qué tipo de economía caracterizó a esta zona en época romana? ¿Economía de subsistencia? ¿Intercambios comerciales? ¿Excedentes para exportación? Son muchas las preguntas que nos surgen, y a las que intentaremos dar respuesta.

El comercio y la economía en época del Imperio Romano adquieren una expansión desconocida hasta ese momento, aunque contaban con el precedente del establecimiento de pequeñas colonias griegas y fenicias a lo largo del Mediterráneo, lo que ahora se produce es algo totalmente distinto, se inicia un comercio a gran escala, surgen nuevas rutas terrestres y marítimas que llevan los mejores productos de cada provincia romana para ser comercializados en la capital del Imperio, Roma, allí es posible encontrar toda clase de género.

6.1. AGRICULTURA

Los escritores clásicos nos dejaron información muy general sobre la distribución de los distintos tipos de cultivo en las tierras de la Bética o de la Turdetania, sin mencionar, en ningún momento, de forma expresa a la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*.

Estrabón se refiere a algunas plantas que se encuentran en Hispania: “...*el olivo, la vid, la higuera y otras plantas semejantes, crecen cuantiosas en las costas ibéricas que bordean nuestro mar...*” (Estrabón, III, 4, 6).

El escritor de origen gaditano Columela, nos dejó un notable tratado sobre agricultura, el más importante y extenso escrito en época romana, compuesto por doce tomos, en el que recoge los principales cultivos de la Bética.

Estrabón (III, 2, 6) también nos aporta unos interesantes datos sobre las especies vegetales más importantes que se plantaban en la Turdetania, aunque sin llegar a precisar la extensión que tuvo cada una de ellas: “*De la Turdetania se exporta trigo, mucho vino y aceite; éste además no sólo en cantidad sino en calidad insuperable*”.

De la anterior cita se deduce que hubo excedentes de esos productos en la Bética que generaron un importante comercio, el aceite fue exportado en grandes cantidades a Roma. No sabemos, en cambio, si en la *Colonia Augusta Gemella*

Tuccitana el cultivo de los mismos fue excedentario o sirvió tan sólo para su autoconsumo.

No disponemos de referencias escritas concretas en la antigüedad que nos indiquen el porcentaje de tierra que se utilizó para unas y otras plantaciones, aunque como ya hemos visto por la cita de Estrabón, destacaban los cultivos de la tríada mediterránea.

Para hacernos una ligera idea de cómo pudieron estar distribuidos los cultivos en la comarca marteña, hemos de tener en consideración los datos más antiguos de que disponemos, correspondientes a la Edad Media. Los escritores árabes nos hablan sobre los principales aunque sin darnos cifras concretas. Al-Himyari nos dice que las zonas de mayor producción de aceite de oliva correspondían a Sevilla y al Aljarafe. En Jaén también se cultivaba pero su importancia era menor, tal como nos indica Al-Muqaddasi, que señala como núcleos principales a Martos, Mentesa y Jafr, en los que también destacaba la higuera y la vid. Continúa este autor diciéndonos que la distribución de la vid en Martos, Baeza y Fuente Mora, era muy superior a la del aceite de oliva. En cuanto a la producción de cereal en la economía de *Yayyan*, su importancia nos viene señalada por una cita de Al-Himyari que nos dice “*en Jaén las propiedades tenían en la puerta un molino de grano*” (Aguirre Sádaba *et al.*, 1979:58-61).

Según el estudio llevado a cabo por López Molina, en el siglo XVI, en Martos el 50 % de las tierras se dedicaban a la plantación de vides, el 30 % al trigo, el 10 % a legumbres, frutales y otros productos de huerta, y el 10 % restante a distintos tipos, entre ellos el olivo (López Molina, 1996:202 y ss.).

Estas cifras contrastan con las que nos facilita Madoz, cuatro siglos después, en su enciclopedia sobre España y sus territorios de ultramar, publicada a mediados del siglo XIX. De las 27.881 fanegas de tierra del término de Martos, 16.857 son para siembra de cereales, lo que supone más de un 50 por ciento de las tierras de esta localidad dedicadas a la plantación de cereales. 3.712 fanegas están plantadas con olivos, y tan sólo 79 de viñedos (Madoz, Ed. fac.1988:203). El resto corresponden a otro tipo de cultivos. Como vemos, respecto a los datos facilitados por López para el siglo XVI, el trigo experimenta un importante auge, mientras que la plantación de olivos aumenta de forma moderada y la vid cae en picado. Este descenso no es posible atribuirlo sólo a la plaga de filoxera, ya que

ésta tuvo lugar casi a finales del siglo XIX, concretamente, a partir de 1870. Como dato ilustrativo, en Fuensanta había en esta época 14 molinos harineros movidos por las aguas del río, y 3 molinos de aceite de los denominados de viga.

El olivo

No debe causarnos sorpresa, a la vista de la extensión que ocupa en la actualidad el olivar, la importancia relativa que tuvo en épocas pasadas, ya que no será hasta muy avanzado el siglo XVIII, cuando comience a tener cierto auge. Por ello, en contra de lo que se pueda pensar, y a pesar de ser en la actualidad Martos uno de los principales productores mundiales de aceite de oliva, no fue éste el principal cultivo a lo largo de la historia, ya que como veremos a continuación su extensión como monocultivo, prácticamente no se produce hasta el siglo XIX. En el mismo sentido se expresa Isabel Fernández et *alii*, al señalar que el olivo, iniciará su expansión a mediados del siglo XIX con la Desamortización, potenciado por factores negativos para otros productos, como la plaga de filoxera que se extendió por buena parte de la Península y que derivó en la pérdida de gran parte de la vid (Fernández García, 1994:176).

El cultivo del olivo tiene sus precedentes en el Próximo Oriente, en la zona de Palestina y Líbano, en torno a los milenios X-IV a. de C., siendo los fenicios los que lo introducirán en la Península Ibérica a comienzos del primer milenio a. de C., donde ya se conocía una variedad silvestre, el acebuche, poco apropiada para la producción de aceite dado el bajo rendimiento de la aceituna.

Los íberos conocían su cultivo y apreciaban las cualidades de su fruto para consumo y conservante de los alimentos.

Los romanos potenciaron su plantación en el sur de Iberia, y su desarrollo comercial, siendo exportado en grandes cantidades a Roma (Pellón, 2006).

Sáez Fernández hace coincidir la expansión de la producción del aceite de la *Baetica*, en época romana, con el comienzo y extensión de las colonias fundadas por César y posteriormente por Augusto (Sáez Fernández, 1991:277-97).

El aceite de la *Baetica* que gozó de tantos elogios por parte de los autores clásicos y fue exportado a Roma en grandes cantidades, como lo han puesto de manifiesto los restos de ánforas encontrados en el monte *Testaccio*,

correspondía en su mayor parte, al producido en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Su transporte y comercialización se realizaba en la mayor parte de los casos, mediante ánforas de diversos tipos, en la Bética las más utilizadas fueron las Dressel XX. En su exterior se practicaban una serie de anotaciones, en la parte superior de las mismas en torno al cuello y las asas, se recogía información sobre diversos aspectos relacionados con el continente y el contenido.

Podemos clasificar las inscripciones en dos tipos:

Tituli picti: se realizaban con pintura, en torno al cuello y la panza de la vasija, y contenían la siguiente información:

1. Un número indicando el peso del ánfora vacía.
2. El nombre, por regla general, del mercader que llevaba a cabo su comercialización.
3. Un número indicando el peso del ánfora llena.

Tituli cursivi: Localizados generalmente bajo la base de una de las asas.

1. Un número, cuyo significado aún no está muy claro, pero que podía servir para numerar cada una de las ánforas del cargamento.
2. Bajo este número podía anotarse un nombre, que según el momento histórico al que correspondiese recogía distinta información. Hasta finales del siglo I d. de C. este nombre solía ser el del productor.

Es importante la colección de aperos de labranza antiguos, que se encuentra en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, que nos da una perspectiva bastante completa de las herramientas que se utilizaron en esta época, y que *grosso modo* no han variado en demasía a las que hemos conocido en nuestros días.

Destacamos el arado localizado en la Morilla en Fuensanta, del tipo llamado dental, al igual que los expuestos en el Museo, y la azada del mismo lugar.





Fig. 308 a 317, Molinos de distintas tipologías. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Encina Hermosa (Castillo de Locubín). La Manuela (Martos). El Fraile y El Parralejo (Fuensanta). Las cuatro últimas corresponden a restos de molino, sillar o árbol de molino (actualmente desaparecido), restos de dolia en El Endrino (Fuensanta). Molinos cerro San Cristóbal (Martos): *Trapetum* y *mola trusatilis* (ambos desaparecidos). Fotografías autor.

El molino de aceite o vino, *mola olearia*, constaba de una gran piedra circular, *mortarium*, sobre la que giraban los rulos, al tiempo que iban morturando las aceitunas y el zumo de éstas corría a través de los pequeños canales que la rodeaban (Ramos y San Martín, 1997:38), de forma que entre la piedra superior (*orbis*) y la inferior (*mortarium*) quedase un pequeño espacio para que los huesos de aceituna no fuesen aplastados, ya que los romanos pensaban que si los trituraban el sabor del aceite podía sufrir alteraciones.

Otro tipo era el *trapetum*, que estaba formado por una piedra inferior o solera con forma de cubo, ahuecada en su interior, y de cuyo centro partía un eje sobre el que se sujetaba una madera en la que se introducían dos casquetes semiesféricos de piedra, llamados orbes, que no llegaban a apoyar sobre la base inferior para no machacar los huesos de aceituna.

Destacamos dos magníficos ejemplares de molinos de piedra que han llegado hasta nosotros en mejor o peor estado de conservación. Utilizados para moler, aceitunas o uvas, fueron localizados *in situ*, en el lugar originario en el que los emplazaron, y que en algún caso, han mantenido la misma función a lo largo del tiempo, como se aprecia por los restos conservados. No todos corresponden a la zona objeto de estudio, aunque sí a la de la *Colonia Augusta Gemella*. Uno se encuentra en el asentamiento de Cabeza Baja (Castillo de Locubín), tradicionalmente considerado como *Ipolcobulcula*, aunque actualmente se tiende a ubicarlo en Carcabuey, y el otro está situado a la entrada del Cortijo del Fraile en Fuensanta, entre numerosos restos de piedras labradas de

construcciones romanas, y piedras y rulos de moler utilizados hasta hace pocos años.

Tanto la piedra de molino situada en el cerro de Cabeza Baja, como la del Fraile, tienen forma circular, y están provistas de un canalillo alrededor para que corriese el líquido, posiblemente formasen parte de una prensa de viga, para molturar las aceitunas o las uvas.

En algunos de los asentamientos han aparecido otros elementos pétreos pertenecientes a este mismo tipo de molino, se trata de tres piedras de árboles, encontradas en El Endrino en Fuensanta, en el cortijo del Saltillo cerca del molino de Belda (Recio Veganzones, 1996:25) en Martos y en Navalengua en Valdepeñas de Jaén. Las dos últimas, disponen de cuatro huecos rectangulares en sus esquinas, sobre los que se colocaban los tablones de madera verticales que sujetaban la viga que presionaba sobre los capachos en los que se depositaba las aceitunas o las uvas, como se ha venido haciendo hasta prácticamente nuestros días. En cambio la de El Endrino, sólo dispone de dos rebajes en forma de T en el centro de sus dos laterales. Es posible que su función fuese similar a la de las anteriores, y sirviese para sostener dos tablas verticales en vez de cuatro, o bien puede que se utilizase para otra cosa, por ejemplo para encajar un sillar con otro mediante una lámina de hierro. En este yacimiento se han encontrado también restos de la piedra inferior de un molino, el *mortarium*.

En la finca El Parralejo de Fuensanta, en cuyo solar han aparecido numerosos restos romanos, hay bajo un nogal un rulo de piedra correspondiente a una *Mola Olearia*, cuyo uso se extendió desde época romana hasta el siglo XVIII.

La elaboración y obtención del aceite, al igual que en la actualidad, pasaba por diversas fases. En primer lugar, la recogida se llevaba a cabo de forma manual para no dañar el fruto, tal como lo aconsejaban algunos autores clásicos (Varrón, *Rerum rusticarum*, I,55), llevando las aceitunas hasta el *tabulatum*, donde eran colocadas en una especie de depósitos de *opus caementicium* o revestidos de *opus signinum*, para impermeabilizarlos, desde donde pasaban al molino para ser molturados, con cuidado de no aplastar el hueso para que no diese mal sabor al producto final, separando la *amurca* o alpechín, y cualquier

otro desecho sólido o líquido del aceite, que era conservado en la *cella olearia* (Sánchez *et al.* 2008:107).

Para el almacenamiento y transporte del aceite y del vino, además de las tradicionales ánforas *Dressel*, los romanos utilizaron unas vasijas de grandes proporciones denominadas *dolia*. Fragmentos de este utillaje aparecen con cierta frecuencia en algunos de los asentamientos romanos de toda esta zona, poniendo de manifiesto, el uso para el que fueron empleadas, como es el caso de los restos de cerámica de la finca Las Monjas a un kilómetro de Fuensanta por la carretera que se dirige a Valdepeñas, encontrados durante el laboreo de la tierra, o el ejemplar conservado en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. En torno a finales del siglo I a. C., y principios del siglo I d. C., las *dolia* se convierten en un buen sustituto de las ánforas, como elemento contenedor para el transporte de vino y de aceite, lo que puede explicar, la escasez de ánforas en la zona, entre otros muchos factores, como puede ser que no se hayan conservado apenas fragmentos o simplemente que no las hubiese, también es posible el uso de odres realizados con material perecedero como son las pieles de animales.

Los restos de *dolia* hallados en el Endrino (Fuensanta), por su tipología, posiblemente pertenezcan al siglo I d. de C. Son fragmentos de la boca, en los que destacan los labios redondeados y más gruesos que en épocas anteriores.

En la Bética se tiene constancia de varios alfares en los que se fabricaron *dolia*. Se han hallado hornos en los que se produjo este tipo de cerámica, en Marchena (Sevilla), Chipiona (Cádiz), Moratalla (Córdoba), y también en Torrox (Málaga), como vemos se encuentran en la zona de la actual Andalucía Occidental, que era donde se producía y exportaba principalmente el aceite de oliva a Roma.

Los cereales

Debió destacar la producción de cereales y de vino, que conocemos a través de los restos de molinos localizados en distintos lugares, aunque no sabemos el volumen que pudieron alcanzar; ni tampoco nos consta si hubo excedentes que pudiesen ser exportados, o si el consumo sólo se circunscribió al ámbito local.

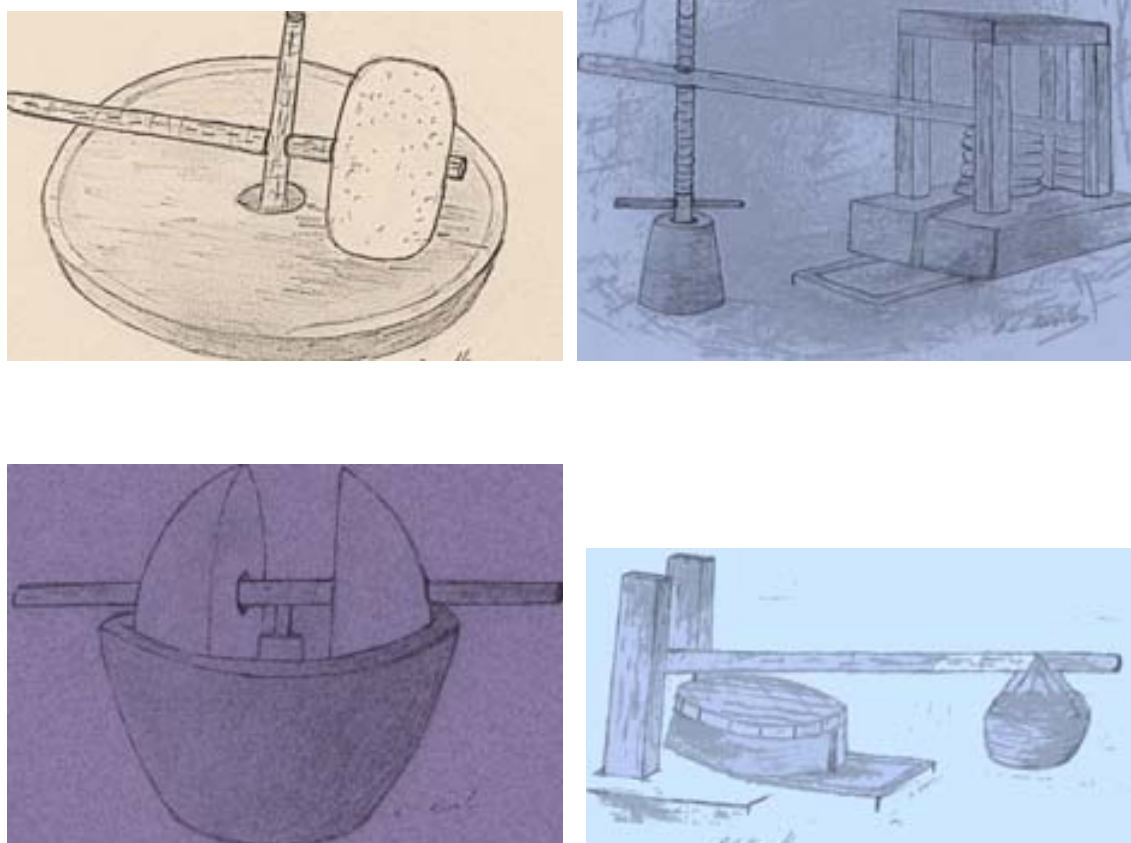


Fig. 318 a 321. Distintas tipologías de molinos usados por los romanos. De izda. a dcha. Mola, Olearia, Prensa de Viga, Trapetum y Prensa de Viga. Dibujos: Antonio Luis Bonilla Martos.

Cuando los romanos llegan a la Bética, el cultivo de los cereales era de sobra conocido desde hacía mucho tiempo, y ya estaba suficientemente desarrollado por los distintos pueblos que habitaban las tierras peninsulares. Los nuevos colonos no introdujeron ninguna medida revolucionaria que aumentase su calidad aunque los nuevos métodos sí redundaron en la cantidad de su producción (Sáez Fernández, 1997:55). La técnica que se utilizó fue la del barbecho a través de la rotación de cultivos para no empobrecer la tierra.

El molino de harina se denominaba *mola asinaria*, cuando era movido por un asno, o bien *mola trusatilis*, en el caso que fuese accionado por la fuerza humana. En la finca conocida como la Manuela en las Casillas de Martos se halla en buen estado de conservación un ejemplar posiblemente de *mola asinaria*.

Catón distinguía entre molinos movidos por hombres y por animales, y a estos dos tipos añadía una tercera tipología que eran los molinos hispanos. Aunque no llegó a señalar lo que los diferenciaba de los anteriores, se cree que pudo tratarse de molinos hidráulicos. Es muy posible, por los elementos que se han conservado, que un molino de este tipo estuviese ubicado, en la zona del Cortijo Largo, cerca de La Carrasca (Martos). Una enorme alberca, de 15 metros de largo, 6,20 de ancho, y 1,10 metros de profundidad, construida con piedras del terreno, en cuya fábrica hemos podido comprobar que alternan numerosos fragmentos de material romano, era utilizada como depósito de agua, con un desagüe con exposición al sur, que cae sobre una acequia elevada sobre el terreno, también realizada en piedra, de la que se conservan, en la actualidad, más de 125 metros. Cerca del cortijo donde desemboca aparecen algunos restos de *opus caementicium*. Desconocemos si se conserva algún molino en el interior del cortijo, ya que nos ha sido imposible localizar al dueño para poder entrar y comprobarlo, ya que el perímetro del mismo se encuentra vallado.

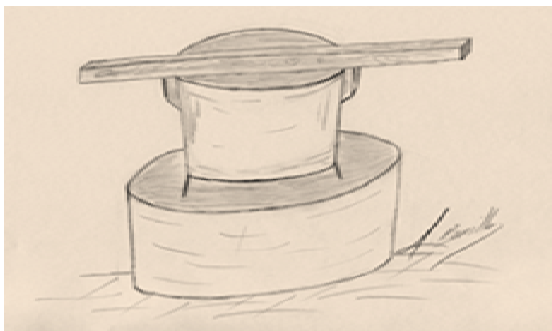


Fig. 322 y 323. Distintas tipologías de molinos usados por los romanos. De izda. a dcha. Mola Trusatilis y Mola Asinaria. Dibujos: Antonio Luis Bonilla Martos.

Para moler el cereal se utilizaron con frecuencia molinos de mano. En las Monjas en Fuensanta se encontró en el año 1979 un ejemplar junto a la era, antes de que fuese destruida. También hemos podido ver alguno en el Cerro de San Cristóbal, aunque ya no se halla allí, al haber sido sustraído en los últimos años. En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio se encuentran expuestos numerosos ejemplares de molinos de mano encontrados en la zona.

Otro indicio del uso productivo de las tierras, es la aparición en algunas excavaciones, o de forma fortuita, de silos excavados en el suelo o en la roca,

utilizados para el almacenamiento del trigo, y también, la existencia de huecos en el suelo, en los que eran introducidas las *dolia*. Aunque no hemos podido verlo personalmente ya que fue destruido, si hemos tenido conocimiento a través de la información personal que nos ha llegado, de que en su día, se descubrió un hueco en el transcurso de una excavación en la finca la Vicaría en Fuensanta, con la típica forma en botella, por lo que pensamos que tal vez pudo corresponder a un silo o al hueco utilizado para colocar las *dolia*. Este tipo de contenedores en ocasiones podían contener cereal, aunque de forma esporádica, ya que generalmente eran utilizados para conservar en su interior vino o aceite.

Varrón⁷ nos habla de un tipo de silo, denominado *siri*, de donde procede el vocablo anterior, excavado en el suelo y cerrado herméticamente para la conservación del cereal. También había silos de dimensiones mayores realizados en *opus caementicium*.

Los cereales estaban gravados con impuestos que debían pagar las provincias. El más importante era la *vicesima*, que correspondía al cinco por ciento de la producción, aunque podía cambiarse por su valor en dinero. La recaudación se empleaba, fundamentalmente, para el abastecimiento de las tropas (Sáez Fernández, 1997:61). Con Augusto, se creará la *Annona*, que era una especie de oficina administrativa encargada de la recogida y distribución de trigo, especialmente entre las tropas acantonadas en las provincias.

El vino

El vino gozó en la antigüedad de un gran prestigio, ya que era utilizado en muchas ocasiones, no sólo como bebida sino también como libación o elemento sacro para los rituales, aún hoy no ha perdido ese carácter y se sigue usando, por ejemplo, en el momento de la consagración durante la celebración de la misa en la religión cristiana.

El gaditano Columela nos aporta amplia información sobre el cultivo de la vid y la elaboración del vino en la Bética, en torno a mediados del siglo I d. de C.

Otros autores clásicos también nos proporcionan datos sobre el tipo de vid que se cultivaba en nuestras tierras y la forma de hacerlo. “... *En los lugares regados*

⁷ Varrón, *Rerum Rusticarum*. I, 57, 2.

crece incluso una vid con pámpanos... tal acaece, por ejemplo en Hispania...". (Historia Natural XVII, 170). "... *la parra se construye con pértigas, cañas, cuerdas de orín o cáñamo, como en Hispania y en Brindisi*" (Historia Natural XVII, 166).

Para la extracción del jugo de las uvas las prensas que se empleaban, eran principalmente las de viga, que también fueron usadas para el aceite.

Para su transporte, al igual que para el del aceite, las ánforas eran los contenedores más utilizados. En el Museo del Colegio San Antonio de Padua de Martos, encontramos dos modelos, la *Dressel 1* y la *Dressel 3*, en una de sus numerosas variantes provinciales que se difundieron a finales del siglo I a. de C. (Beltrán, 1990:238-9).

6.2. GANADERÍA

Gracias a los restos arqueológicos que se han conservado, sabemos que la mayor parte de las viviendas de la zona estaba constituido por casas rurales diseminadas, en las que junto a la explotación agrícola, predominaba la cría de ganado compuesta por diversas especies domésticas para autoconsumo.

Al igual que sucede en otras parcelas de la antigüedad, que ya hemos visto, cuando echamos mano de las fuentes, puede existir cierta confusión en los datos que nos aportan, especialmente cuando éstas están constituidas por los documentos que nos han dejado los autores clásicos. Éste es el caso que nos ocupa, si tomamos como referencia a Varrón (*Rer. Rust.* 2, 10, 4), para referirnos a la ganadería, ya que nos dice que "*los túrdulos y bástulos no eran aptos para criar ganado*". En cambio Estrabón alaba la abundancia de caza y ganado que existía en la Bética (Blázquez, 1978:358).

Por los restos óseos encontrados, en algunos de los yacimientos, sabemos que fue común la cría de ovicápridos, de los que se extraía, en el caso de las ovejas, lana para la confección de vestidos, y se utilizaba su carne y la leche para alimentarse.

6.3. ACTIVIDADES ARTESANALES

En relación con las manufacturas, destacamos la elaboración de cerámica. Los restos encontrados, en varios de los yacimientos, proceden en su mayor parte de los talleres de Los Villares de Andujar, zona localizada relativamente cerca, apenas, a cuarenta kilómetros de distancia, donde se ha documentado un importante complejo alfarero que exportaba sus productos fundamentalmente a la *Baetica* y al norte de África (Fernández García, 2002:73-4). También hay restos de vasijas que pudieron ser elaboradas a muchos kilómetros de distancia, nos referimos a las importadas del gran complejo cerámico de La Graufusenque en la *Galia* (Fernández y Casado, 1994:191).

Aunque no tenemos muchas referencias escritas sobre las diferentes actividades artesanales a las que se dedicaban, en ocasiones se recogía en las inscripciones funerarias el oficio del finado. Veamos algún ejemplo de los que disponemos, concretamente se trata de un comerciante:

FADIAE

L. HAT.

LIN.

Traducción: “A *Fabia*..., *Lucio Aterio*, comerciante de telas (González y Mangas, 1991:522).”

Cronología: Probablemente siglo I a. de C.

Fue habitual el trabajo de la lana y de otros materiales para la confección de vestidos. El hallazgo de pesas de telar en algunos de los yacimientos nos proporciona uno de los elementos más característicos y mejor conservados de los utilizados en los telares con los que se fabricaban ropas, mantas y otros tejidos para el uso de los habitantes de las villas. El Algarrobo, las Monjas y el cerro de San Cristóbal son asentamientos en los que se han encontrado pesas, de distintas formas y tamaños, realizadas en barro cocido, destacando la del cerro de San Cristóbal que aparece recubierta por una fina capa de engobe y con una letra grabada en uno de sus laterales presumiblemente de origen ibérico.

En las inscripciones funerarias también se recogen datos del finado que nos aportan importante información, sobre su edad, filiación, profesión u oficio,

como es el caso de la dedicada a Caesia Celsa, en la que se hace referencia a su labor con la lana.

CAESIA.L.F.CELSA

AN.LXV.H.S.E.

QUOD VOTO PETIERE SUIS PELRUMQUE PARENTES

CUNCTA TIBI DIGNAE CAESIA CON I ER NT

LANIFICI PRAECLARA FIDES PIETATIS ALUMNA

PRISCAE PRAECIPUE FAMA PUDICITIAE

TE ROGO PRAETERIENS DICAS

S.T.T.L.

Q.Q.V.L.P.XII

Traducción: “*Caesia Celsa, hija de Lucio, de 65 años, aquí reposa; todo lo que tus padres pidieron con voto para los suyos tantas veces, te tocó en suerte todo junto de forma merecida, oh Caesia; preclara en el trabajo de la lana, fiel, educada en la piedad, principalmente famosa por tu honestidad primitiva; te ruego paseante, digas, séate la tierra leve; lugar en todas las direcciones de 12 pies (González y Mangas, 1991:522)*”.

Cronología: Según García y Bellido correspondería al siglo I d. de C.

El hallazgo en 2001, durante el arreglo de un carril, en la finca Las Monjas en Fuensanta, de una *mensa ponderaria*, conservada *in situ* en la actualidad, provista de dos concavidades circulares, de diferente tamaño, utilizadas como medida de sólidos o líquidos, dependiendo principalmente de su capacidad, nos indica la posibilidad de que hubiese excedentes en la producción agraria y la existencia de algún tipo de comercio, a pequeña escala, que se realizase desde una *tabernae* ubicada en la explotación agrícola⁸. Pudo constituir un establecimiento público de paso cercano a una posible vía que comunicaría con

▪ ⁸ SÁNCHEZ LÓPEZ, E. et alii (2008): “Las actividades productivas de los habitantes de *Florentia Iliberritana*”, en *Granada en época Romana: Florentia Iliberritana*. Granada, p.101.

Valdepeñas de Jaén, pasando junto a otras villas de las que se han conservado algunos restos, especialmente en Navalengua, donde aparecieron restos de elementos constructivos y de un molino.

Dentro del campo de las manufacturas, destaca la labor llevado a cabo por los musivarios, encargados de pavimentar con bellos mosaicos, las diferentes estancias de las casas y de las villas romanas. En Martos, durante la construcción de una casa en la calle de la Cruz del Lloro, aparecieron en el año 1959, varios mosaicos de los que sólo los tres primeros a los que vamos a hacer referencia se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, el resto fueron destruidos en las labores de cimentación del edificio (Blázquez, 1981:61). Según se recoge en el *Corpus* de mosaicos de España, tenemos referencias del hallazgo de al menos ocho de estos elementos decorativos.

Mosaico de rombos o de cubos plásticos: Formado por ocho columnas y ocho filas de rombos, dispuestos en disposición vertical, elaborados con teselas de color blanco. Las columnas están separadas por rombos, en posición horizontal, formados, unos por teselas de color negro, y otros, de color gris. Se trata de un cuadrado, con unas medidas de 2,22 cm de lado (Blázquez, 1981:61).

Mosaico de octógonos: Este mosaico estaba constituido por dieciséis octógonos, de los que se conservaban nueve en su totalidad, y cuatro en parte, el resto han desaparecido (Blázquez, 1981:61).

Mosaico con arcadas: Es el tercer mosaico de Martos que se encuentra conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, aunque sólo resta de él, algo más de un tercio. Está formado por una arcada superior de trece arcos rematada por ocho frontones, aunque en la fotografía de la excavación se aprecian al menos quince arcos. De la arcada lateral quedan cuatro arcos y tres frontones (Blázquez, 1981:62).

Mosaico de cubos: Sólo conocemos sus medidas, que eran de 2,80 por 2 metros (Blázquez, 1981:62).

Mosaico de rosáceas: Estaba enmarcado por una línea negra y una franja rectangular blanca. La decoración estaba formada por rosas de cuatro pétalos blancos sobre las que se situaban dos rombos (Blázquez, 1981:62).

Mosaico de ramas y aspas: lo constituyen líneas rectas, hojas puntiagudas, ramas en forma de palmeta y aspas de cable formando triángulos, etc. (Blázquez, 1981:63).

Se encontraron otros dos mosaicos, uno de ellos con decoración parecida al anterior, y del otro no se dispone de información.

6.4. MINERÍA

Junto a las actividades principales que se desarrollaban en las *villae*, consistentes en la elaboración de aceite, harina, vino, etc., tenían lugar otras de carácter secundario como era la forja de instrumentos, generalmente de carácter doméstico, dejando para las herrerías urbanas la fabricación de elementos de adorno.

En la zona de Las Casillas se han localizado numerosas minas que se han venido utilizando, en algunos casos, de forma ininterrumpida desde la antigüedad hasta nuestros días. Son minas de hierro, de las que se extraían “*hematites pardos*” para fundición, y “*hematites rojos*” que eran empleados para la decoración de cerámica a la almagra (Caño Dorado, 2000:29). El uso de este mineral, junto a la limonita y la goethita fueron los más utilizados en la fundición para fabricación de armas y utensilios, dado que eran los más apropiados para el método conocido de reducción del mineral de hierro.

Destacan los restos de escoria que se localizan esparcidos por toda esta zona. En numerosos yacimientos de Fuensanta es frecuente el hallazgo de escorias de fundición, aunque en los mismos no se localice la presencia de ninguna mina, lo que nos hace pensar en fundiciones itinerantes según las necesidades de uso o consumo de elementos manufacturados.

Por regla general, la presencia de una herrería se detecta por el hallazgo de alguno de sus elementos arqueológicos más característicos, como pueden ser la aparición de estructuras materiales de trabajo, restos de carbón, de barras de hierro, o como en los casos mencionados de escoria de mineral (Revilla, 1996:25-7).

En los asentamientos de las Monjas y del Molino Alto en Fuensanta, han aparecido escorias de hierro, mientras que en el cerro de San Cristóbal en las Casillas de Martos se encuentran minas y escombreras de hierro.



Fig. 324 y 325. Escombreras y Restos de Minas en la zona de La Carrasca y de Las Casillas de Martos. Ambas obstruidas. Fotografías autor.

Especialmente abundante es la piedra caliza, que pudo ser utilizada para levantar diferentes tipos de construcciones, aunque no se ha localizado ninguna cantera para tal fin, que fuese explotada en la antigüedad, por lo que desconocemos si los grandes bloques tallados encontrados en varios puntos son autóctonos o fueron exportados de otros lugares, aunque lo más lógico, dada la abundancia de este tipo de piedra por la zona, es que se emplease la local. En la localidad de Fuensanta, una de las calles, está asentada sobre una cantera de piedra utilizada en otros tiempos para la construcción de edificios, es posible que se haya venido usando para este fin a lo largo del tiempo, lamentablemente ya no existe para poder estudiarla.

En el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, se conserva en bastante buen estado, un pico de hierro encontrado en una cantera del municipio.

7. LA CERÁMICA

Elementos importantes en el estudio cultural de una determinada etapa histórica, son: el empleo o no de la cerámica, las funciones para las que se utilizó, el material con el que se fabricó, su morfología y el período de

fabricación y uso, que en muchos casos nos sirve como indicador crono-cultural, al tiempo que también se puede conocer si existía una división o escala de poder por clases, al distinguirse entre cerámicas de lujo y de uso común o de cocina, que ponen de relieve el estatus que ocupaba cada uno en las diferentes capas sociales.

Dentro de la cerámica romana, independientemente de que fuese importada de otras provincias o realizada en Hispania, distinguimos entre la cerámica propiamente de cocina y otra más fina, muy apreciada, la *terra sigillata*.

Básicamente en la zona que nos ocupa vamos a encontrar: *Sigillata Italica*, *Sudgalica*, *Hispanica* y cerámicas africanas, además de lucernas, en su mayor parte importadas.

Entre los restos de cerámica *sigillata* hallada en algunos de los yacimientos de la zona objeto de estudio y que nos ha sido posible clasificar destacamos:

Terra sigillata Italica

- Forma *Conspectus* 8. Copa de labio exvasado. Su producción se centra en Arezzo (Italia) en torno a los años 30 a. de C., a 10 d. de C.
- Forma *Conspectus* 36. Bol hemiesférico con el labio hemiesférico.

Terra sigillata Sudgalica

El mayor centro de producción de cerámica de la Galia estuvo situado en la Graufesenque, desde donde fueron exportadas grandes cantidades de vasijas a todo el Imperio Romano, sobre todo entre los años 10 y 250 a. de C.

- *Dragendorf* 24/25. Copa con moldura externa y labio marcado decorada con pequeñas estrías. Su cronología oscila entre el 15 y el 40 d. de C.
- *Dragendorf* 37. Bol hemiesférico. Cronología 60 a 100 d. de C.

Terra sigillata Hispanica

- Forma *Dragendorf* 29. Producida, entre otros lugares, en Los Villares de Andujar. Esta forma puede tener el borde exvasado o vertical con el cuerpo carenado. Presenta decoración burilada y con círculos. Su cronología no es muy precisa, abarca desde época Claudia a época Julia.
- *Dragendorf* 15/17. Son abundantes las producciones de la Cartuja de Granada.

- Forma *Dragendorf* 29/37. Al igual que la anterior, es habitual su importación de los hornos de la Cartuja de Granada. Destaca el color ocre claro (Beltrán, 1990:112-3).

Cerámicas Africanas

Producción africana clara C. Su producción se extiende desde comienzos del siglo III hasta el siglo V, extendiéndose su comercialización por todo el Mediterráneo, especialmente a mediados del siglo III.

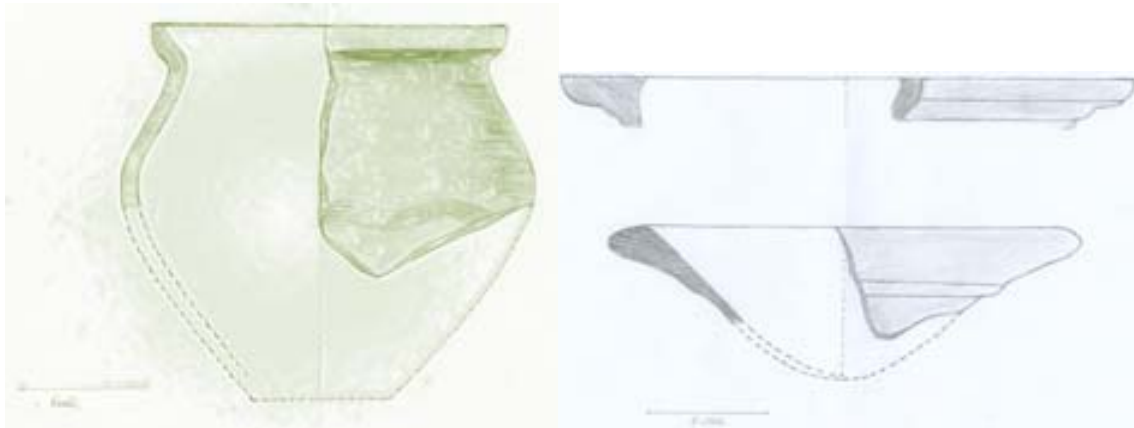
- *Hayes* 52/*Lamboglia* 35. Copa. Su cronología se extiende desde finales del siglo IV a principios del V.

Producción africana clara D. Es la sigillata de producción más tardía extendiéndose su elaboración desde el siglo IV hasta el VII. Se fabricaban generalmente en Cartago.

- *Hayes* 59/*Lamboglia* 51. Escudilla en la que destacan unas acanaladuras verticales.
- *Hayes* 61/*Lamboglia* 54. Escudilla con el borde hacia adentro.







Figs. 326 a 339. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Terra Sigillata, La Vicaría (Fuensanta) TSH, Las Monjas (Fuensanta). TSG (Fuensanta) TSH El Endrino (Fuensanta) TSA, TSG, TSA, TSH Belda (Martos. TS Batanejo (La Carrasca) TS Cortijo Largo (La Carrasca) TSH (Fuensanta) TSH Peñón de Zuzaña (Fuensanta). Dibujos de cerámica de cocina. Fotografías y dibujos autor.

Además del material mencionado, se han encontrado fragmentos de cerámica con estampillado, en los que se mencionan los productores del género, bien mediante el *tria nomina* para los *cives romani*, o con la presencia de un solo nombre para los *peregrini*.

Haciendo mención a los índices de Oswald de 1931, se han encontrado en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* los siguientes fragmentos de cerámica estampillada procedentes del taller de la Graufesenque en la Galia, además de en las siguientes localidades que se indican a continuación:

Caluus: Higuera de Calatrava, Iuliobriga, Herrera del Pisuerga, Castillo de Locubín...

Felix: Herrera del Pisuerga, Alcaudete...

Primus: Herrera del Pisuerga, Martos...

Silvianus: Herrera del Pisuerga, Martos...

Resulta realmente curioso, que todos los nombres que aparecen en los fragmentos de Martos, también estén presentes en los hallados en la localidad de Herrera del Pisuerga en Palencia, que fue donde estuvo destinada la *Legio IIII Macedonica*, con anterioridad a que los soldados fuesen jubilados y se asentasen en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*. Podemos concluir que, muy posiblemente, vinieron desde allí con parte de sus enseres entre los que se encontraban cacharros de cerámica de *terra sigillata*.

Lucernas

Las lucernas se fabricaban mediante molde, uno para la parte superior y otro para la inferior.

Al igual que sucede con otras producciones cerámicas, las marcas en las lucernas no aparecen siempre, y cuando lo hacen, pueden haber sido realizadas mediante incisión, estampillado o en relieve. En época de Tiberio se utiliza con frecuencia la estampilla *in planta pedis*. Con los Flavios son más comunes los *tria nomina*.

Las producciones estampilladas hispánicas de Andujar se distribuyeron por la Bética. También hubo centros de producción en África que llegaron hasta la región más meridional de Hispania. En Martos se ha encontrado un fragmento con el sello (Beltrán, 1990; 263, 269-70): *C. Oppi (us) Res (titulos)*

En Hispania la producciones africanas irán sustituyendo a las itálicas a partir del siglo II d. de C.

En Fuensanta, en la finca de Las Monjas apareció la parte superior de una lucerna modelo *Dressel 30*. Corresponde a una producción africana, posiblemente del silo III d. de C. En Cartago se excavó un horno en el que se producían lucernas de este tipo.

En la Ribera (Fuensanta), se desconoce el lugar exacto, se halló una lucerna correspondiente al modelo *Salomonson X* con dos agujeros de alimentación en el disco, un agujero de luz en el pico y una pequeña asa en la parte posterior para asirla. Este ejemplar se encuentra depositado en el museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua, y según el Pp. Alejandro Recio, la representación, muy desgastada, que aparece en el disco responde al rapto de Europa por Júpiter. Se trata de una de las variadas producciones africanas que comenzaron a fabricarse en el siglo IV d. de C., alcanzando hasta el siglo VI d. de C., algunas de ellas.

Del núcleo actual de Martos se encuentran en el MACSAP una lucerna modelo *Salomonson VIII* con agujero vertedor que ocupa la mitad del disco, agujero de luz en el pico y pequeña asa para cogerla en la parte posterior, decorada con figuras geométricas de semicírculos en torno al disco. Al igual que la anterior es una producción africana que comenzó a finales del siglo IV d. de C. llegando

hasta el siglo VII. Se encuentran ejemplares en el norte de África, y costas de Italia, Hispania y Galia (Beltrán, 1990:266).

Otro ejemplar de lucerna hallado en la localidad de Martos, es una lucerna, correspondiente al modelo *Dressel* 9, con decoración en el disco, que dispone en uno de sus lados de un pequeño orificio vertedor, y un amplio agujero de luz en el pico con forma romboidal. Esta tipología de lucernas se producen a partir del último cuarto del siglo I a. de C., en época de Augusto. Los centros de producción se encuentran en el Lacio y la Campania en Italia, y se difundirán por todo el Imperio Romano (Beltrán, 1990:264).

Dolia

Se trata de grandes contenedores utilizados con frecuencia en las *villae* rústicas para la conservación y el transporte de vino y aceite generalmente, aunque en algunos casos se han utilizado para introducir trigo en su interior.

En numerosos yacimientos se han encontrado restos de *dolia*. Las tipologías más frecuentes son:

- Siglo I a. de C. Lo más característico de los *dolia* de este siglo es la boca de la vasija con el labio horizontal, y la base de la misma más estrecha. Por regla general, suelen carecer de asas. En las Monjas (Fuensanta) se conservan varios fragmentos de *dolia* de esta época con la boca horizontal.
- Época de Augusto. Encontramos continuidad en la boca de las vasijas con los labios horizontales, aunque surge un nuevo tipo con el labio de forma triangular. Un magnífico ejemplar correspondiente a este período se halla bien conservado en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua (Martos).
- Etapa Julio-Claudia. Se producen algunas transformaciones en este tipo de contenedores, y los labios aparecen más levantados, sufriendo un alargamiento. Los fondos de las vasijas aparecen planos, y las asas dobles.
- Siglo I d. de C. La forma del labio ahora se vuelve más gruesa y redondeada. Del Endrino (Fuensanta) son dos fragmentos de la boca de sendas vasijas correspondientes a este momento histórico. Y otras dos encontradas en el Molino Alto. Junto al abrevadero del 3er. Encinar en Fuensanta, apareció el asa de otro ejemplar.

- Siglos III y IV. d. de C. Los labios de las vasijas tienden a levantarse produciendo formas verticales.

En la Bética encontramos hornos en los que se produjeron *dolium* en Marchena (Sevilla), Chipiona (Cádiz), Moratalla (Córdoba) y también en Torrox (Málaga). Como vemos, todos se hallaban en el territorio Occidental de Andalucía, lo que no debe ser mera casualidad, ya que era la principal zona productora de aceite de Hispania (Beltrán, 1990:60-1).

8. COMUNICACIONES

La importante red de vías de comunicación, tanto fluviales como terrestres, construidas por los romanos fue uno de los principales factores vertebradores que dio cohesión al territorio conquistado, y que sirvió para que el poder romano y el comercio se extendiesen a todos los rincones del Imperio.

8.1. CALZADAS

La extensa red de caminos y vías, que los romanos trazaron a lo largo y ancho de todo el Imperio, fue sin duda uno de los pilares en los que se asentó su poder de dominio sobre la mayor parte del orbe conocido en ese momento.

Aparte de tener constancia de la existencia de las principales calzadas, gracias a la documentación que ha llegado hasta nosotros, por ejemplo el *itinerario de Antoniano*, sabemos que existieron otros tipos de vías de menor importancia, que no suelen aparecer en referencias escritas, aunque sí es relativamente frecuente el hallazgo de restos arqueológicos que dan testimonio de su existencia.

Podemos destacar varios tipos de vías:

Viae publicae. Era la de uso común, asentada sobre suelo público, y realizada y mantenida por el erario público. Constituían las principales vías del Imperio.

Viae militaris. Construidas y mantenidas por el ejército, pasaban a considerarse como públicas, una vez que se había alcanzado la finalidad para la que habían sido realizadas.

Viae actus. Constituían un tipo de vías vecinales trazadas sobre suelo público y mantenidas por el estado romano, eran pequeñas calzadas entre aldeas, entre *pagus* y *pagus*.

Viae privatae. Al igual que las anteriores eran vías vecinales, pero de carácter privado, construidas y mantenidas por personas particulares. Constituían una extensa red de caminos y veredas que facilitaban el desplazamiento, tanto a nivel comercial como personal, entre las principales vías y los pequeños núcleos de población, así como con las villas rústicas diseminadas a lo largo de toda la geografía peninsular (Melchor Gil, 1995:46,51). Los excedentes del campo eran transportados hasta los centros comerciales a través de este tipo de vías. Generalmente dado su carácter secundario, así como la técnica de construcción empleada, con escasa obra, apenas se han conservado restos de ellas. Como norma, solían estar realizadas sin ningún tipo de pavimento duradero, al haberse originado a causa del paso continuado de personas y animales, a través de un mismo sendero, quedando de este modo trazadas, y manteniéndose por la misma regularidad del tránsito.

Los íberos no trazaron vías tal como lo hicieron los romanos, pero sí utilizaron caminos de tierra o veredas para sus desplazamientos. Cuando éstos llegaron a la península Ibérica comenzaron la construcción de una extensa red de calzadas, tanto con fines militares como económicos, pavimentando miles de kilómetros de suelo que supliesen las deficiencias en comunicaciones. En muchos casos, se levantaron sobre esos antiguos caminos ya delimitados por las tribus autóctonas, por ello, aún no conservándose restos arqueológicos prerromanos que señalen su presencia, es lógico pensar que existiesen.

Para salvar los accidentes geográficos de ríos o quebradas, levantaron puentes aprovechando las zonas más accesibles y de fácil vadeo. Para asentar los cimientos sobre la base del cauce y evitar que el agua inundase los cimientos construyeron autoguías, que eran empalizadas de madera recubiertas con impermeabilizantes, en cuyo interior se iban alzando los muros, hasta alcanzar la altura adecuada formando las impostas o repisas salientes de piedra, sobre las que reposaban las cimbras de madera que servían para ir colocando las dovelas de piedra hasta completar el arco, momento en el que podían ser retiradas. De

los dos puentes que vamos a mencionar a continuación tan sólo el del río Víboras dispone de impostas.

Tradicionalmente se ha venido considerando como romanos, y así lo mencionan la mayor parte de los autores actuales que se han referido al tema viario, dos puentes cercanos a Martos. Uno a 6 kms., de distancia de esta localidad en dirección a Fuensanta, sobre el arroyo Salado, y el otro en torno a los 10 kms., de la misma ciudad en dirección a Alcaudete, que salvaba el cauce del río Víboras. Su fábrica actual corresponde a la Edad Media, habría que estudiarlos en profundidad para ver si queda algún elemento más antiguo en su construcción. Tanto uno como otro, tan sólo disponen de un arco de medio punto, por lo que no fue necesaria la construcción de tajamares que redujesen la presión del agua sobre los pilares, evitando su desgaste a medida que se fuesen erosionando.

Desde el punto de vista morfológico y cronológico, en los años 80 se propuso una sistematización de los puentes romanos conservados en España, tomando como modelos de referencia algunos de los más conocidos: Alcántara, Mérida, Cangas de Onís, etc., lo que dio lugar a distintas clasificaciones. Atendiendo a una de ellas, se establecían cuatro modelos⁹, correspondiendo los puentes de Martos, al número IV, en el que se encuadraban aquellos que tan sólo disponían de un arco, con una altura del intradós muy variable, la rasante de la plataforma algo inclinada o alomada.

Los autores latinos no dejaron referencias escritas sobre la existencia por esta zona de ninguna de las vías más importantes que se construyeron en la península Ibérica, ya que las que aparecen en sus textos son las principales, y las de esta comarca debieron de tener un carácter secundario. En cambio, si se recogen en trabajos elaborados en los últimos años, algunos de los cuales veremos a continuación, teniendo en consideración los restos materiales que han podido conservarse. Partiendo de ellos, parece ser que al menos dos vías romanas atravesaban estos pagos, aunque pensamos que pudiesen haber sido

⁹ Manuel Duran Fuentes, hace mención a 4 tipos de puentes. Modelo I, la plataforma es de rasante horizontal, estando compuesto por varios, utilizado en ríos que discurren por valles. Modelo II, con rasante alomada y varios arcos simétricos, usado en cauces ligeramente encajados. Modelo III, con dos arcos de distinta anchura. Modelo IV, puentes de un solo arco.

más. Las posibles rutas que utilizaron los romanos en esta zona de la sierra Sur de Jaén fueron:

1. Tucci - Alcalá la Real

La referencia más antigua a la existencia de esta vía romana, se remonta al siglo XVIII en que se menciona una calzada empedrada que comunicaba Martos con Alcalá la Real, pasando por Fuensanta y Encina Hermosa, de la que se conservaban, en ese momento, varios tramos empedrados (Barragán Olivares, 1980).

Enrique Romero de Torres a principios del siglo XX hacía mención a la existencia de los restos de una calzada romana que unía Martos con Fuensanta:

“Saliendo de Martos para Fuensanta por el camino antiguo, éste se bifurca a dos kilómetros en el sitio llamado Picón de Granada, y desde este sitio se ven de trecho en trecho grandes trozos empedrados de una antigua calzada que iba a Fuensanta y seguía por el paraje llamado las Casillas, y continuaba al Castillo de Locubín, pasando por Encina-Hermosa (donde existen, como lo demostré, importantes ruinas romanas) y continuaba a Alcalá la Real, para luego internarse en la provincia de Granada.

Este camino viejo de Martos a Fuensanta lo constituía la mencionada vía romana que ha sido aprovechada por algunas partes en la nueva carretera que se está construyendo atravesando el río Salado, donde hay un puente romano restaurado en el siglo XVII...” (Romero de Torres, 1915:574).

Recientemente, en los primeros años del siglo XXI, se han llevado a cabo en su fábrica pétreo trabajos de conservación y de restauración, ya que tras una riada se perdieron algunos sillares correspondientes al pasamanos.

Calvo Aguilar y J. E. Murcia Serrano, vuelven a hacer hincapié en la existencia de calzadas romanas en la zona objeto del presente estudio:

“Se puede afirmar que este castillo (del Víboras), en relación a Alcalá la Real, se configura como eje fundamental del camino que partiendo de Jaén, discurría hacia el sur, con destino a Granada y a Córdoba. ...

El papel de núcleo de comunicación viene avalado por la presencia, en las inmediaciones, de dos puentes. Su construcción se remonta a época romana, y aparecen remodelados en tiempos medievales. ...

El primero de ellos se localiza a escasos metros de la carretera que une Martos con Fuensanta. Está ubicado sobre el curso del río Salado y uniría Martos y la Campiña con la zona de Fuensanta, las Casillas, accediendo a la cuenca del río Víboras en su tramo medio, en dirección hacia el paso de la Caracolera, que nos permite atravesar la citada sierra hacia la zona de Locubín.

....

No obstante, parece probada la existencia de otro puente a lo largo del Víboras, en su tramo medio, que permitiera el acceso, a través de una pequeña depresión en la sierra de la Caracolera, con la zona del Castillo de Locubín...” (Calvo y Murcia, 2000:163-4).

Centrándonos en el primero de ellos, el que une Martos con Fuensanta, que es el que ahora nos interesa, hay que tener en cuenta que en todas las descripciones anteriores hay un dato aparentemente contradictorio. En dichas redacciones se pone de manifiesto que el camino se dirigía a Fuensanta, para seguir hacia las Casillas y Castillo de Locubín, sin embargo parece un tanto ilógico, con las debidas reservas, ir hasta Fuensanta para a *posteriori* retroceder hacia las Casillas, y lo cierto, es que el puente que atraviesa el Salado se encuentra en dirección a Fuensanta y no hacia las Casillas, y en cambio, la bifurcación a la que nos hacía referencia E. Romero de Torres en el lugar conocido como Picón de Granada el camino que llaman de Granada se dirige a las Casillas y no a Fuensanta, por ello en la actualidad resulta ciertamente muy complejo poder seguir el trazado que en su día llevase esta vía, es posible que a la altura de Cazalla o desde la Ribera se dirigiese hacia Las Casillas.

Otro autor que se refiere a esta vía es José M. Serrano Delgado, nos dice: *“Realmente hay restos de una vía romana que comunicaba Tucci con la Bastetania: se encuentran vestigios en los tramos Martos-Fuensanta-Castillo de Locubín –Alcalá la Real, y de ahí se interna en la provincia de Granada* (Serrano Delgado; 1987:73)”.

El puente al que se ha hecho mención, realizado con sillares de piedra caliza, se encuentra en muy buen estado de conservación, en parte gracias a la última restauración llevada a cabo a finales de los años noventa, y a las anteriores que tuvieron lugar en el siglo XVII, y por otra parte debido a su utilización ininterrumpida para el paso de vehículos que ha obligado a llevar a cabo labores de mantenimiento de su estructura, a lo largo del tiempo, primero como carretera que comunicaba Martos con Fuensanta, y ahora como carril que lleva a los predios y cortijos colindantes.

De su fábrica actual, muy alterada con las numerosas reformas y restauraciones a lo largo del tiempo, apenas se aprecian elementos de su pasado romano, posiblemente correspondan a este período histórico los restos de un tajamar situado al mismo nivel que la base del intradós en la parte de la orilla izquierda.

El puente dispone de un solo arco de medio punto, con una longitud del intradós de unos 9 metros aproximadamente, y una altura de unos 5 metros de luz hasta la base de la calzada, aumentando el pasamanos de piedra un metro la altura. A lo largo de la base situada en la orilla derecha sobresale una imposta utilizada para situar las cimbras para su construcción. La anchura del puente, incluidos los pasamos que tienen unos 30 cms., es de 6, 10 metros, conservándose más de diez metros de calzada empedrada, sobre la que hay abiertos varios agujeros rectangulares que no llegan a atravesar la estructura del puente por lo que no pueden ser considerados como desagües, además de que están ubicados un poco más abajo del centro del mismo, en una zona con pendiente, por lo que posiblemente fuesen utilizados para situar una empalizada que obstruyese el paso en caso de necesidad defensiva.



Figs. 340 y 341. Puente medieval de posible origen romano. Tucci-Alcalá la Real sobre el arroyo Salado. Fotografías autor.

En el lado exterior, bajo el pasamano, están situados tres escudos esculpidos en piedra caliza. Uno de ellos, representa las cadenas del escudo de Navarra, del que desconocemos el significado o las causas por las que se encuentra en este lugar ubicado, para algunos autores indica el lugar de paso del rey, otro de los escudos corresponde al de la población de Martos a la que pertenecería, y el tercero, posiblemente sea el escudo de armas de un abad de Martos de la Edad Media, al que se debe la obra actual.

La orientación del puente es de sureste – noroeste, al igual que la del puente del Víboras, con el que presenta algunas semejanzas en su diseño.

2. Tucci-Sosontigi

Esta vía no aparece en los textos de los escritores clásicos, aunque resulta habitual su inclusión en escritos y mapas realizados por investigadores actuales como vamos a ver a continuación.

Al respecto Calvo Aguilar, sobre las comunicaciones en esta zona, nos indica que:

“El otro elemento viario de importancia se localiza más al suroeste, cercano a la carretera de Alcaudete-Martos, sobre el río Víboras, y su originalidad radica en la conservación de un tramo de la antigua calzada, que se dirige hacia el noroeste, posiblemente hacia el que mencionábamos anteriormente, para poder atravesar el río Salado.

Este segundo puente vadea el Víboras en su tramo sur, y permite el acceso a la zona de Alcaudete y, sobre todo, a la zona de la Subbética cordobesa. ... La calzada anexa está realizada con piedras de mediano tamaño, delimitada en sus extremos por grandes lajas. Se mantienen unos 100 metros de la misma, aunque es fácil seguir el trazado, pudiendo observar pequeños restos aislados (Calvo y Murcia, 2000:163-4)”.

Sobre esta calzada Serrano Delgado, al que hicimos referencia anteriormente, no nos aclara mucho *“... hay que pensar que no pasaría por Tucci ninguna de las grandes arterias de comunicación, aunque es de suponer también que habría un ramal que la uniría con la relativamente próxima Vía Augusta. Thouvenot propone que estaría enlazada, además, con la Bastetania por un*

lado, y por otro con la costa de Malaca a través de la cuenca del río Guadalhorce (Serrano Delgado, 1987:73)”.

Martín Jiménez Cobo, lleva a cabo un minucioso análisis de las localidades por la que pudo discurrir su trazado (Jiménez Cobo, 2000:71).

Por último, M. I. Fernández, A. Ruiz y J. L. Chicharro recogen en un mapa las vías romanas que cruzaban la provincia de Jaén, incorporando ésta como posible calzada basándose en los *corpora* al uso (Fernández *et al.*, 2002:81).

En el mapa que aparece en *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, correspondiente al *Conventus Astigitanus Provinciae Baeticae*, una de las que podemos encontrar es ésta a la que nos estamos refiriendo (Géza, 1998).

Como vemos son numerosas las referencias a la existencia de esta vía, y en líneas generales siguen el mismo trazado en todos los casos.



Fig. 342. Puente medieval de posible origen romano sobre el río Víboras. Tucci-Sonsotingi. Fotografía autor.

Tanto, a lo largo del puente romano que cruza el Salado en dirección a Alcaudete, como en las inmediaciones de la población de las Casillas de Martos, podemos encontrar restos empedrados correspondientes a elementos viarios antiguos, aunque estos últimos se encuentran bajo las aguas del pantano del Víboras.

El puente sobre el río Víboras ha sido restaurado recientemente, lo que ha producido algunas alteraciones en su fábrica original, de la que se conservan algunos paramentos con sillares almohadillados de clara factura romana. El puente de un solo ojo tiene una longitud de 9,50 metros de luz, y una altura de 7 metros, a los que hay que añadir otros 45 cms., pertenecientes al pasamanos. De la base del arco de medio punto, rebajado posiblemente en época medieval, arranca un estribo para colocar las cimbras de madera para su construcción.

Sobre el puente, con una orientación sureste – noroeste, pasa una calzada empedrada, de unos 3 metros de anchura, de la que se conservan más de 20 metros de longitud, realizada con cantos rodados, enmarcados en los laterales por sillares, más o menos rectangulares.

Existe otro puente, salvando el arroyo Salado de Porcuna, que marca con claridad la ruta de esta vía hacia Córdoba, del que se conserva tan solo uno de los estribos realizado en cemento revestido con sillares, cuya forma y aparejo presentan ciertas similitudes con el del Víboras. Se encuentra situado en el límite de la provincia de Jaén con la de Córdoba dentro del término municipal de Luque, junto a los restos de la antigua ciudad de Sosontigi. Para el prof. Antonio Burgos, el puente constaría de un solo arco de medio punto realizado con hormigón revestido de sillería, con unos diez metros de luz.

3. Fuensanta-Valdepeñas

Pensamos que otra posible calzada podría haber comunicado Fuensanta con Valdepeñas, de la que aún se conservan restos empedrados aunque muy deteriorados y posiblemente medievales, pasaría por varios de los asentamientos romanos que se hallan a lo largo de la actual carretera, concretamente, Las Monjas, Cortijo de las Monjas y Navalengua.



Figs. 343 y 344. Tramos de calzada medieval posiblemente de origen romano. Fuensanta – Valdepeñas. Fotografías autor.

4. Otras vías

Al menos otras tres o cuatro vías de comunicación, además de las vistas anteriormente, es posible que articulasen el territorio de la *Colonia Tuccitana*:

Tucci-Obulco (Porcuna), *Tucci-Tosiria* (Torredonjimeno) y *Tucci-Jamilena* (Fernández García *et al.*, 1994:205).

8.2. PUERTO FLUVIAL

Sobre la posibilidad de la existencia de un puerto en Martos, Manuel Tuñón de Lara, Miguel Tarradell y Julio Mangas nos señalan que: *“Las vías fluviales eran habitualmente empleadas para el transporte de personas o mercancías... prácticamente todos los ríos de la Península, en mayor o menor medida, eran navegables. Estrabón habla de las embarcaciones que circulaban por el Guadalquivir y sus afluentes; en el curso alto y medio se empleaban barcas muy anchas, con poco calado... Asta, a 18 Km. de Cádiz; Híspalis (Sevilla), Itálica, Ilipa, Astigi, Obulco (Porcuna), Munda (Montilla), Ategua (Teba la Vieja), Tucci (Martos), Urso (Osuna), Ulia (Montemayor), Corduba (Córdoba), eran todas importantes ciudades comerciales dotadas de puertos (Tuñón et al., 1984:274)”*.

En el hipotético caso de que hubiese existido un puerto fluvial debería de haber estado situado en el río Víboras, afluente del Guadajoz, que a su vez es tributario del Guadalquivir. La profundidad de su cauce, muy variable según la estación del año, sólo daría para pequeñas barcas de poco calado, y aunque debieron ser numerosas las dificultades que tendrían que sortear, es muy posible que llegaran a utilizarse, no así en el resto de ríos y arroyos que riegan la comarca dado su poco caudal y escasa profundidad. Por el mismo río Guadalquivir estuvieron navegando pequeños botes, desde Sevilla a Cazorla, hasta mediados del siglo XVIII (Chic García, 1993:28-39).

Estrabón nos habla de la navegación desde Ilipa (Estepa del Río) hasta Córdoba mediante barcas de ribera de poco calado, hechas con un solo tronco. También lo hace Plinio indicándonos que empleaban barcas fluviales denominadas *lyntres* por los romanos.

9. SOCIEDAD

Gracias al estudio epigráfico de las inscripciones conmemorativas, y fundamentalmente, funerarias, podemos conocer el estatus social, la edad de

fallecimiento, el sexo, la religión, o la profesión de una persona, e incluso la época en que vivió. Datos que utilizamos para reconstruir el pasado e indagar en los modelos y formas de vida de nuestros antepasados.

Afortunadamente, en el territorio de las localidades que posiblemente formaron parte de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*: Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jamilena, Fuensanta y Fuencubierta, se han encontrado, a lo largo de los años, 123 inscripciones, realizadas en piedra, de las que disponemos del texto, aunque en muchos casos, el elemento original sobre el que se escribieron se ha perdido.

Lamentos, ilusiones rotas, pensamientos plasmados en la piedra hace dos mil años, y que como por arte de magia han llegado hasta nosotros tal como salieron de la mente y del cincel de sus autores.

9.1. CLASES SOCIALES

Los individuos que habitaron en el siglo I d. de C., vivieron en una sociedad profundamente estratificada, en la que la riqueza y la posesión de la ciudadanía romana fueron fundamentales para situar a cada uno en un diferente estrato social.

Entre los ciudadanos libres hubo tres grupos principales: *ordo* senatorial, *ordo* ecuestre y *ordo* decurional, así como una capa social más baja de individuos libres.

Para formar parte del *ordo* senatorial era necesario estar en posesión de un millón de sextercios, por lo que muy pocos individuos tenían la posibilidad de acceder a este selecto estamento. Sus miembros desempeñaban altos cargos como oficiales de las legiones y también como cónsules o pro-cónsules de las provincias romanas.

En segundo lugar estaba el *ordo* ecuestre, para el que era necesario disponer de 400.000 sextercios, por lo que sus miembros era más numerosos que para el *ordine* anterior, aunque aspiraban a formar parte del mismo. También ejercían funciones en las legiones romanas y en la administración de las provincias, ocupando cargos como prefecturas y censuras.

Por último, encontramos el *ordo* decurional cuyos miembros debían de poseer una riqueza mínima de 100.000 sextercios, y que formaban parte de las oligarquías municipales, junto con los del *ordo* ecuestre, como veremos más adelante, ocupando las altas magistraturas municipales, tales como *duoviros*, *ediles*, *cuestores* o *pontifices*. Estos altos cargos estaban regentados por personas pertenecientes a las principales familias, que en esta época en la Bética, eran los *Iulii* y los *Flavii*.

Además de los individuos pertenecientes a estos órdenes privilegiados, existían otros, ya fuesen libres ciudadanos o libres no ciudadanos, dependiendo del propio estatuto jurídico personal que tuviesen, que podemos considerar como el pueblo llano o la plebe, y del que formaban parte artesanos, agricultores, médicos, escribas, etc., (Roldán y Yanguas, 2004:385-96).

J. Mangas señala que cuando en una inscripción aparece el nombre de una persona sin el *tria nomina*, y sin hacer referencia de forma expresa a su condición servil, suele ser indicativo de que se trataba de un individuo libre pero perteneciente a las capas más bajas de la sociedad. De igual forma, cuando encontremos un solo nombre, de origen generalmente griego, podremos considerar que representaba su condición de esclavo (Mangas, 1980:199-466).

9.2. LA GENS

El *tria nomina* venía a constituir la seña de identidad de cualquier ciudadano romano que se identificaba a través de tres elementos: *praenombre*, *nomen* y *cognomen*, tal como ilustra la siguiente denominación tomada de una lápida funeraria, *Publius Cornelius Firmus*. El *praenombre* (*Publius*), equivalía a nuestro nombre actual, e individualizaba a la persona, era regla habitual que se escribiese de forma abreviada con una a tres letras. El *nomen* (*Cornelius*), abarcaría de una forma amplia a toda la gens que estaría compuesta, no sólo por la familia más directa, sino también por otros individuos que tenían los mismos antepasados pero que habían llegado a un grado de parentesco prácticamente inexistente, debido a las numerosas generaciones que se habían ido sucediendo a lo largo del tiempo. El *cognomen* (*Firmus*), vendría a constituir nuestro actual apellido, y englobaría a los familiares más directos dentro de la *gens*. En ocasiones, también se indicaba la tribu a la que pertenecía, que vendría dada

por los ascendientes (Guillén, 1988:115).

9.3. HOMBRES LIBRES

A través de las diversas inscripciones funerarias o conmemorativas, conocemos la categoría o estatus social de algunos de los habitantes de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* que formaban el llamado *cursus honorum* municipal, y que se componía, entre otros, de los siguientes cargos: *pontifex*, *praefectus*, *aedilis*, y *duovir* que constituía el de mayor rango al que se podía aspirar en la Colonia, y para el que se exigía poseer una determinada riqueza como ya hemos señalado (Serrano Delgado, 1987:67-70).

Otro dato interesante que se recoge en algunas inscripciones es la pertenencia del individuo a grupos familiares, cuyos miembros solían ocupar las más altas magistraturas municipales, como hemos visto en el caso de *Hispania* las principales familias correspondían a los *Iulii* y a los *Flavii*. En el caso de *Tucci*, la mayoría de la población pertenecía también a los *Iulii*, un ejemplo es el de la inscripción inserta en el cipo funerario encontrado en Fuensanta perteneciente a dos libertos, seguida de los *Cornelii*, los *Aelii*, los *Valerii* y los *Pompeii*, algunos de cuyos miembros se integraban, principalmente dentro de una de las cuatro tribus siguientes: *Galeria*, *Quirina*, *Sergia* y *Voltinia*. Como sabemos, las familias romanas no estaban constituidas sólo por los parientes en línea directa sino que además englobaban a los que lo eran de forma colateral, a los esclavos y libertos, así como a los clientes, gente sin oficio ni beneficio que a cambio de la protección del señor pasaban a engrosar parte de su séquito habitual.

En la siguiente inscripción se recoge la pertenencia, del finado, a una de estas tribus:

L.MUMMIO L.F.SER

RUFO.IIVIR

PONTIFICI

D.D.

Traducción: “A Lucio Mummio Rufo, hijo de Lucio, de la tribu Sergia, duoviro, pontífice, por decreto de los decuriones (González y Mangas, 1991:446)”.

Lugar de procedencia: Plaza del ayuntamiento de Martos.

Año de localización: Las primeras noticias de la misma nos las proporciona Diego de Villalta en el siglo XVI.

Ubicación actual: Pared lateral del ayuntamiento de Martos.

Cronología: siglo I a. de C.

En *Tucci* debió de existir una aristocracia local formada por los principales personajes de la ciudad.

Gracias, igualmente al contenido de las inscripciones, tenemos conocimiento del oficio que desempeñaron otras personas libres que pertenecían a los estratos más bajos de la sociedad, disponemos de algún ejemplo, como el de un comerciante de telas:

FADIAE....

L. HAT.

LIN.

Traducción: “*A Fabia..., Lucio Aterio, comerciante de telas (González y Mangas, 1991:522)*”

Cronología: Probablemente siglo I a. de C.

Otra inscripción nos habla del trabajo de la lana:

CAESIA.L.F.CELSA

AN.LXV.H.S.E.

QUOD VOTO PETIERE SUIS PELRUMQUE PARENTES

CUNCTA TIBI DIGNAE CAESIA CON I ER NT

LANIFICI PRAECLARA FIDES PIETATIS ALUMNA

PRISCAE PRAECIPUE FAMA PUDICITIAE

TE ROGO PRAETERIENS DICAS

S.T.T.L.

Q.Q.V.L.P.XII

Traducción: “*Caesia Celsa, hija de Lucio, de 65 años, aquí reposa; todo lo que tus padres pidieron con voto para los suyos tantas veces, te tocó en suerte todo junto de forma merecida, oh Caesia; preclara en el trabajo de la lana, fiel, educada en la piedad, principalmente famosa por tu honestidad primitiva; te ruego paseante, digas, séate la tierra leve; lugar en todas las direcciones de 12 pies (González y Mangas, 1991:557)*”.

Cronología: Según García y Bellido correspondería al siglo I d. de C.

Por último, los miembros de las clases sociales más bajas solían constituir unas asociaciones o *collegia* para defender intereses comunes de sus miembros. Podían ser profesionales, religiosos o funeraticios. Tuñón, M., Tarradell y Mangas, J. nos señalan la existencia de uno de éstos en *Tucci* (Tuñón *et al.*, 1984:366).

Libertos, esclavos y demás miembros de las clases sociales más bajas, pertenecían de forma habitual a este tipo de colegios, ya que de forma periódica contribuían económicamente a su subsistencia, a fin de poder gozar de unas exequias dignas en el momento del fallecimiento.

9.4. ESCLAVOS

Los esclavos representaban el escalón más bajo de la pirámide social, la situación a la que eran relegados partía de su propia condición jurídica, ya que ni siquiera eran considerados como personas, por lo que su vida y sus condiciones existenciales dependían de la voluntad de su dueño. Lo integraban más de un tercio de la población y sin duda eran fundamentales como elemento productivo para que funcionasen los engranajes del Estado Romano.

A la esclavitud se llegaba de diversas formas:

- Por nacimiento, los hijos de esclavos eran considerados esclavos, jurídicamente mantenían el mismo estatus social que sus predecesores.
- Por derrota, los prisioneros de guerra, pasaban a ser vendidos como esclavos en los mercados. Algunos, los más afortunados o los hijos de príncipes o personajes importantes, podían ser intercambiados, o rescatados mediante el pago de fuertes sumas de dinero.

- Por herencia, a causa de deudas contraídas por sus padres, los herederos libres podían pasar a ser esclavos.

En la epigrafía romana aparecen con frecuencia inscripciones dedicadas a esclavos, en otras ocasiones son los propios nombres los que nos indican su condición servil. De las inscripciones encontradas en *Tucci* sólo una recoge de forma expresa el estatus de esclavo. El prof. Serrano indica que de las cinco posibles inscripciones correspondientes a esclavos, dos lo serían con seguridad, y las tres que aparecen con interrogantes es muy posible que también lo fuesen. Los nombres que aparecen en éstas son: *Agele*: esclava, *Crescens*: ¿esclavo?, *Delpus*: esclavo, *Eulalus*: ¿esclavo?, *Optata*: ¿esclava? (Serrano Delgado, 1987:117-9, 122).

VINDICI

.....

N ...

CRESCENS

ET EVLAVS

D

Traducción. “A...*Vindex*, *Crescente* y *Eulalo* lo dan (González y Mangas, 1991:475-6)”.

Lugar de procedencia: Casa particular de Martos.

Año de localización: Las primeras noticias de la misma nos las proporciona Jimena Jurado en el siglo XVII.

Ubicación actual: En paradero desconocido.

Cronología: Desconocida.

La única inscripción que recoge de forma expresa la condición de esclavo es la siguiente:

DELPVS.IVLIAE.

LALEMAE. SER

AM.XL.H.S.E.IN

F.P.XII.IN.P.X

Traducción. “*Delpo, esclavo de Julia Lalema, de 40 años, aquí reposa; al frente 12 pies, en el terreno 10 pies* (González y Mangas, 1991:521)”.

Lugar de procedencia: Casa particular de la calle Campiña de Martos.

Año de localización: 1965.

Ubicación actual: Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos.

Cronología: Siglo I d. de C.

9.5. LIBERTOS

Los libertos constituían un escalón social intermedio entre los hombres libres y los esclavos, se trataba de esclavos liberados. La posición de liberto llevaba implícito, un reconocimiento jurídico más que de hecho, ya que seguían bajo las órdenes y la protección del dueño. Ahora bien, podían llegar a ocupar una situación privilegiada al convertirse en patronos, administrando los bienes y los esclavos de sus señores, especialmente en las villas rústicas en las que el propietario pasaba sólo temporadas esporádicas. Como resultado de este estatus más favorable los libertos podían, en algunos casos, llegar a adquirir grandes fortunas.

El número de inscripciones funerarias que se han conservado, es más numerosa en el caso de los libertos que de los esclavos, por lo que J, Mangas, ha considerado que se puede deber a que el poder adquisitivo de aquellos era mayor y también su número.

En la siguiente tabla se relaciona el nombre de todos los libertos que se han conservado en las inscripciones funerarias de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*:

LIBERTOS	LIBERTAS
Lucius Cornelius Superstes	Clodia Elaphe
Caius Gallus Agathemer	Clodia Hospita
Caius Gallus Syriacus	Cornelio Campana

Caius Hippodamus?	Gallia Syra
Quintus Iulius Philadelphus Eutactus?	Mussidia? Scille?
Lucius Iulius Latro Arabianus	Seppia Lyde

Tabla núm. 1. Nombres de libertos hallados en las inscripciones funerarias de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana. Elaboración propia.

Muchas de las inscripciones funerarias conocidas en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* pertenecieron a enterramientos de libertos. El cipo hallado en la finca “Las Monjas” a la salida de Fuensanta en dirección a Valdepeñas es un buen ejemplo de ello:

LIVLIVS. L. L. SLATRO

ARABIANUS

CLODIA. L. L. ELAPHE

VXOR H S S

INF. P. XII. INA. P. X.

Traducción: “*Lucio Julio Latro Arabiano, liberto de Lucio (y) su esposa Clodia Elafe, liberta de Lucio, aquí reposan, en el frente 12 pies, en el terreno 10 pies (González y Mangas, 1991:555)*”.



Fig. 345. Cipo funerario de las Monjas (Fuensanta). Fuente: Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

Lugar de procedencia: Finca de las Monjas, a 2 Kms., de Fuensanta junto a la carretera en dirección a Valdepeñas.

Año de localización: 1931

Ubicación actual: Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

Cronología: siglo I. d. de C.

9.6. ESPERANZA DE VIDA

Los datos de que disponemos, para llevar a cabo un estudio sobre la esperanza de vida, corresponden, al igual que hemos visto con anterioridad, a los que nos facilitan las inscripciones funerarias, probablemente no sean todo los amplios que deseáramos pero si ilustran sobre la mortandad a edades tempranas, pensemos que un romano a los 30 años ya podía ser abuelo, y era muy probable que no llegase a los 50, la clase trabajadora solía morir entre los 35 y los 50 años (Lesley Adkins, :63).

Del estudio de las inscripciones funerarias hemos podido extraer algunas conclusiones, y aunque la muestra de las mismas no es muy amplia, sin embargo, si es suficientemente representativa:

HOMBRES	EDAD
Publio Cornelio Firmo (duoviro)	50 años
Lucio Cornelio Superstes (liberto)	50 años
Delpo (esclavo)	40 años
Gr. Sextus	65 años
Cayo Memmio Hilaro ¿esclavo o liberto?	43 años
Lucio Aelio Epafrodito	22 años
Cayo Magnio Martial	20 años
Marco Perperna Gallicano	50 años

Tabla núm. 2. Edad de fallecimiento de los hombres, según los datos recogidos en las inscripciones funerarias, de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana. Elaboración propia.

MUJERES	EDAD
Aurelia Leucothoe	25 años
Calpurnia Nicotyche	38 años
G. Celerina	25 años
Crispina	10 años
Fortunata	25 años
Julia Festiva	23 años
Julia Augustina	20 años
Valeria Hispana	20 años
Volumnia Primigania (liberta)	28 años
Aelia	22 años
Caesia Celsa	65 años
Julia Fortunata	35 años

Tabla núm. 3. Edad de fallecimiento de las mujeres, según los datos recogidos en las inscripciones funerarias, de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana. Elaboración propia.

En época del Imperio Romano el promedio de vida giraba en torno a los 40 o 50 años de media (Montenegro Duque, 1986:401), tanto para hombres como para mujeres, por lo que en el caso de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, aunque disponemos casi del doble de inscripciones de hombres que de mujeres, no pasa desapercibido que la media de edad en que fallecían unos y otros era notablemente superior en el caso de los hombres, para éstos se situaba en 42 años y medio, mientras que para las mujeres la media era de 28 años. Aún desconociendo la causa de las muertes tan tempranas en el caso de éstas, es muy posible que muchas de ellas fallecieran en el momento de dar a luz, lo que explicaría la diferencia de edad para el óbito.

Los datos de que disponemos relativos a la edad de fallecimiento de esclavos y libertos apenas son significativos, sin embargo de la lectura de los mismos, hemos de concluir, que tal vez no fuese indicativa la condición social de las personas, para la esperanza de vida, ya que no se aprecia diferencia en cuanto a la edad de fallecimiento de las personas libres, de la de esclavos y libertos.

En cualquier caso, pensamos que la muestra debería ser mucho más amplia para poder extraer conclusiones definitivas.

10. LEGIONES ROMANAS EN LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA

La columna vertebral del poder romano estuvo asentada sobre las legiones. Hombres, pagados, reclutados por un largo período de tiempo, y entrenados para la guerra que no sólo desempeñaron una labor represiva, sino que fueron verdaderos hilos conductores y propagadores de la cultura romana a lo largo y ancho del Imperio. Mientras éste duró, ni el número ni los componentes de las legiones fueron los mismos. Aumentaron, disminuyeron, cambiaron de nombre, se crearon y disolvieron, pero sobre todo fueron autores anónimos de la historia.

10.1. LAS LEGIONES EN *HISPANIA*

Tanto el número de legiones asentadas en *Hispania*, como el de sus componentes, o el sistema de leva varió de forma sustancial a lo largo de la historia. En momentos claves, su número fue mayor, como por ejemplo durante la Segunda Guerra Púnica; así como en determinados territorios, en que los conflictos fueron más profundos o duraderos, especialmente en la zona norte: Guerras Cántabras o Lusitanas.

Hasta las reformas llevadas a cabo por Mario, a finales del siglo II y principios del I a. de C., el ejército no era permanente, y sólo en caso de necesidad, por ejemplo guerras, los ciudadanos eran llamados a filas con excepción de los proletarios. A partir de este momento, las legiones estarán constituidas por soldados profesionales, sin que la riqueza fuese un impedimento para su acceso como lo había sido en época anterior. El servicio militar se prolongará de forma

permanente durante muchos años: 20 para los soldados de infantería y 10 para los de caballería.

El esquema básico de la composición de una legión, tras la reforma efectuada por Mario sería el siguiente (Hacquard, 2000:81):

Contubernio	10 hombres
Centuria	100 hombres (1 centurión al mando)
Manípulo	200 hombres (2 centurias)
Cohorte	600 hombres (3 manípulos)
Legión	6000 hombres (10 cohortes)

Tabla núm.4. Composición de una legión.

En época de Augusto, el número de miembros que componían cada legión no variará, respecto al anterior modelo, sin embargo, José Manuel Roldán (Roldán Hervés, 1985:24), nos indica que el número habitual de soldados disponibles en cada unidad, rondaba los 5.000 o 5.300 a causa de bajas por enfermedad, licenciamiento, etc.

Debido a las guerras e intrigas del período anterior, el número de legiones reclutadas resultaba excesivo para las nuevas necesidades, por lo que Augusto se vio en la necesidad de reducirlas, hasta quedar establecidas en veintiocho, tal como podemos ver en la siguiente tabla:

I Germanica	II Augusta	III Aug.Pia	III Gallica
III Cyrenaica	IV Macedonica	IV Scythia	V Alaudac
V Macedonica	VI Victrix	VI Ferrata	VII Macedonica
VIII Aug.Mutinensis	IX Hispana	X Gemina	X Fretensis
XI	XII Fulminata	XIII Gemi. Pia	XIV G.Martia Victrix
XV Apollinaris	XVI Gallica	XVII	XVIII
XIX	XX Valeria	XXI Rapax	XXII Deiotariana

Tabla núm.5. Según SPQR. Legiones Romanas. <http://www.legionesromanas.com>

Tras la finalización de las guerras cántabras en el año 19 a de C., el número de legiones asentadas en España, era de tres: *Legio IV Macedonica*, *Legio VI Victrix* y *Legio X Gemina* (Montenegro Duque, 1986:391-3). A lo largo del tiempo, y según las necesidades tácticas, su número sufrió variaciones, quedando en algunos momentos sólo cohortes distribuidas por el territorio peninsular hispánico.

10.2. LEGIONES EN LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA: LEGIO IIII MACEDONICA Y LEGIO X GEMINA

Está constatada documentalmente, en el siglo I a. de C., la presencia, en el territorio de la localidad de Martos (Jaén), la antigua colonia romana *Augusta Gemella Tuccitana*, de soldados provenientes de dos legiones romanas: la *IV Macedonica* y la *X Gemina*, como consecuencia del reparto de tierras tras su licenciamiento.

“...hacia el año 15-14 a. de C. se funda la colonia (*Augusta Gemella Tuccitana*) sobre un punto elevado en la falda de la peña (de Martos), con contingentes de veteranos de las legiones *IIII Macedonica* y *X Gemina* que habían luchado en las guerras cántabras (Rísquez, 1997:1897)”.

Transcurrido el período de reclutamiento en las legiones, muchos de los soldados habían perdido el vínculo con su tierra natal, e incluso con su familia, por lo que ante la imposibilidad de acceder a un trozo de tierra en Roma, como recompensa por largos años de servicio, no les resultaba demasiado gravoso conformarse con las parcelas que les ofrecían en las colonias. En estas condiciones fue como muchos llegaron a la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*. Tal como nos indica Cristóbal González se trataba de una *deductio*, en sentido estricto (González Román, 2002:56), formada por soldados licenciados de ambas legiones, a los que se les había hecho entrega de su correspondiente finca, convirtiéndose en pequeños propietarios, que llevarían a cabo una profunda transformación del paisaje con el establecimiento de pequeñas explotaciones agrícolas, diseminadas a lo largo y ancho de los actuales términos municipales de Martos, Fuensanta, Torredonjimeno, Jamilena, La Higuera y Santiago.

Seguidamente, vamos a llevar a cabo un pequeño recorrido, por la historia de las dos legiones de las que procedían los soldados que se ubicaron en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*:

Legio X Gemina

Se formó a finales de la República y estuvo en activo hasta finales del Imperio; manteniendo a lo largo de todo este período un papel más o menos destacado, pasando por distintas fases de actuación. Fue disuelta al haber apoyado a Augusto, y nuevamente reactivada, con la unión de los efectivos de dos legiones, pasando por dicha razón a denominarse *Gemina*.

En España entró en el año 29 a. de C., asentando su campamento en *Asturica* (Astorga), en donde se mantendría hasta el año 63 d. de C., en que marchó hacia *Canutum* (Austria) junto a la frontera del Danubio. Apenas transcurridos cinco años, en el 68 d. de C., volverá nuevamente a España, donde permanecerá tan sólo dos años. Estableciéndose definitivamente en *Vindobona* (Viena) hasta el fin del Imperio (Sevillano y Vidal, 2002:24-8).

Una de las fuentes que nos aporta un conjunto de datos de lo más heterogéneo, y sin duda fundamentales, para conocer las diversas parcelas de la vida cotidiana, entre ellas la correspondiente a la vida castrense, es la epigráfica. Es de destacar la profusión de inscripciones encontradas en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, que nos han permitido adentrarnos un poco más en un mundo que cada día se nos desvela más cercano.

En una de ellas, alguien encomendó el espíritu de un soldado de la Legión X, Cayo Urbanio, al final de sus días, con una fórmula reiterativa y habitual en ese momento histórico, a los dioses Manes, tal como lo recoge la siguiente inscripción encontrada en Martos:

D M

C.VRBANIO

FIRMINO

MIL.LEG.X

G.IVL.ING

NVVS ...

“A los dioses Manes, a Cayo Urbano Firmito, soldado de la Legión X Gemina, Julio Ingenuo...(González y Mangas, 1991:509-10)”.

Especialmente interesante, resulta el hallazgo en Higuera de Calatrava, localidad cercana a Martos, de un diploma militar. Se trataba de la concesión de un privilegio, recogido en una plancha de bronce, que se otorgaba en el momento del licenciamiento, en determinados casos, a aquellos soldados que se hubiesen destacado por algún hecho singular (Guillén, 1994:496-7).

En España no llegan a la media docena los diplomas de este tipo que se han conservado. En el caso que nos ocupa, se han recuperado tres fragmentos que han dado lugar a distintas variantes en su contenido, teniendo en cuenta las fórmulas ya existentes, de restitución del texto (González y Recio, 1993:249-60).



Figs. 346 y347. Diploma militar de la Higuera de Calatrava. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua. Martos. Fotografías autor.

Legio IV Macedonica

Esta legión fue creada en el año 48 a. de C., en época de Julio Cesar, y estuvo en activo hasta el año 70 d. de C., en que pasó a denominarse *Flavia Felix*. Su nombre hacía referencia al lugar de reclutamiento de sus efectivos. El emblema lo constituía un toro, al igual que el de la mayor parte de las legiones de César.

En *Hispania* estuvo asentada en Herrera del Pisuerga (Palencia) antes del 15 a. de C.

En el yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo (Cantabria), en el lugar conocido como el Conventón, se excavó una villa romana, gracias a las labores de interpretación de un ladrillo con la inscripción LEG, que D. Abel González relacionó con la Legión IV Macedónica que fue la encargada de controlar este territorio tras las guerras cántabras que tuvieron lugar entre los años 26 a 19 a. de C. (Fernández Vega, 2004:7).

La presencia de soldados de la Legión IV, en la *Colonia Augusta Gemella*, queda atestiguada en esta inscripción que una mujer, mandó esculpir en la piedra en memoria de su padre:

C.IVLIO.L.F.SER
SCAENAE.DECURIO
EQ.CENTVRIONI
HASTATO . PRIMO
LEG.III.IIVIR
LAETA.FILIA

“A Cayo Julio Scaena, hijo de Lucio, de la tribu Sergia, decurión de caballería, primer centurión de astados de la legión IIII, duoviro, su hija Laeta (González y Mangas, 1991:500)”.

10.3. EL ARMAMENTO

Las principales armas empleadas por los legionarios desde época de Augusto eran:

Casco: Fabricado de metal, estaba formado por un casquete semiesférico, al que iban sujetas, una aleta posterior, y dos laterales, por las que pasaba una correa para atarlo.

Coraza: Hasta mediados del siglo I d. de C., se estuvo utilizando la armadura de malla (*lorica hamata*), y a partir de este momento se irá imponiendo la armadura de placas (*lorica segmentaria*).

Escudo: Generalmente tenía forma ovalada y estaba construido con madera, provisto de dos empuñaduras de cuero: una, para introducir el brazo, casi a la

altura del codo, y la otra para asirla con la mano. En la parte exterior, y en el centro del escudo, disponía de un círculo metálico denominado *umbo*.

Espada: De hoja corta y doble filo, de unos cincuenta centímetros de longitud, se le atribuye un origen hispano, fue sustituyendo a la espada larga romana.

Greba: Su función principal era la de proteger las piernas contra las flechas y los cortes de espada.

Pilum: Este tipo de lanza, con unos dos metros de longitud, estaba formada por tres piezas, la central de madera, y la punta y la parte posterior (*regaton*) de hierro.

Puñal: Parecido a la espada, a la que complementaba, disponía de doble filo.

10.4. ROMANIZACIÓN

Ante la imposibilidad de acceder a un fundo en tierras romanas, los soldados veteranos debían de conformarse con una pequeña parcela de tierra en este tipo de colonias, creadas en algunos casos ex profeso, para recompensar los años de duro trabajo para el Imperio, contribuyendo de forma decisiva, aún más si cabe, a la romanización del substrato poblacional originario, no sólo con la propagación de sus costumbres, sino también, y en muchos casos, con el establecimiento de un vínculo matrimonial con mujeres indígenas en muchos casos. De esta forma fue como llegaron, probablemente hasta la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*.

Su labor no sólo se circunscribió a este campo sino que también ayudaron al desarrollo peninsular con la mejora de las comunicaciones, y el impulso económico con la puesta en servicio de muchas tierras improductivas.

11. RELIGIÓN

“...hacia el año 15-14 a. de C., se funda la colonia (*Augusta Gemella Tuccitana*) sobre un punto elevado en la falda de la peña (de Martos), con contingentes de veteranos de las legiones IIII Macedonica y X Gemina que habían luchado en las guerras cántabras (Rísquez, 1997:1887)”.

Muchos de estos colonos militares se asentarían directamente en el campo, actuando como propagadores del ideario religioso romano, y al mismo tiempo, como receptores del culto a los dioses indígenas.

Conocemos algunos de los dioses a los que se veneraba en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* a través de las inscripciones funerarias que se les consagraron, aunque debieron de ser muchos más. No ha aparecido ninguna inscripción dedicada a los dioses indígenas, en cambio son muy numerosas las de dioses de origen oriental o romano.

11.1. EL CULTO A LOS DIOSES

Los dioses en el Imperio Romano fueron muchos, ya sabemos la facilidad que



tenían los romanos para añadir cualquier dios nuevo a su lista innumerable. Este sincretismo se basó, dado que no practicaban ningún dogma de fe, ni para ellos los dioses disponían de virtudes morales, en el beneficio que se podía obtener de los mismos mediante la realización de una serie de rituales que debían ser cumplidos de forma escrupulosa. Cada dios disponía de un don o característica física propia, que podía serles de gran utilidad si llevaban a cabo los pasos adecuados, por ello a mayor número de dioses a los que dieran culto, mejor y más posibilidades tenían de conseguir el beneficio deseado.

Fig. 348. Estatua de la diosa Atenea a la entrada de Martos, sosteniendo una rama de olivo, y con la lechuza como representación de la sabiduría.

11.2. DIOSES ROMANOS

Júpiter

Es el dios principal del panteón romano. Se veneraba junto a los otros dioses de la tríada capitolina, Juno y Minerva.

En dos inscripciones aparecidas en Martos encontramos la frase *I.O.M.*, que podría traducirse como *Júpiter Optimo Maximo*.

Relacionada con Júpiter, encontramos en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Papua de Martos, una lucerna, probablemente del siglo I d. C., en la que aparece representado el mito del rapto de Europa aunque el relieve se encuentra bastante desgastado por el paso del tiempo. Según la información que nos facilitó el padre A. Recio, se encontró en la aldea de la Ribera en Fuensanta sin que se tenga conocimiento del lugar exacto.

En la mitología romana Europa, hija del Rey de Fenicia, se encontraba en el campo jugando con unas compañeras cuando se presentó Júpiter que había adoptado la forma de un toro, Europa quedó prendada del animal y se acercó a él para acariciarlo, momento que aprovechó Júpiter para llevarla junto a él. Ante los continuos lamentos de Europa por la mala fortuna, Venus se dirigió a ella, diciéndole que dejara de sollozar y se alegrara de la suerte que le había correspondido al ser elegida por Júpiter como esposa, y que desde aquél día una parte de la tierra llevaría su nombre (Humbert, 2000:236-8).

Lares

Realizadas en barro, con la técnica de la cera perdida, conocemos la existencia en el término municipal de Fuensanta de tres de estas figuras. Otras cuatro se han encontrado en Jamilena, Martos y las Casillas de Martos (Recio y Fernández, 1959:134).

Gloria Galeano destaca su uso como elemento votivo de carácter doméstico ubicado en lararios caseros para protección de la casa y los miembros de la familia (Galeano Cuenca, 1997). Las casas romanas solían tener un altar en el que se ofrecían sacrificios a los lares. En ocasiones su presencia va relacionada

con lugares de culto situados en determinados parajes de especial significación religiosa.



Figs. 349 y 350, Exvotos de terracota procedentes de la Morilla y del núcleo de Fuensanta. Fotografías autor.

Manes

Los dioses Manes representaban la memoria de los antepasados por lo que su culto era muy habitual entre las familias romanas. Dado el pavor que entre los romanos causaba el pensar en la aparición de algún antepasado, tenían siempre muy presentes los rituales dirigidos a estos para evitar cualquier descontento entre los mismos. Para los romanos cada persona desde que nacía tenía un *Genius* que le acompañaba a lo largo de toda su vida, al morir éste podía adoptar la forma de espíritu bueno, *Manes*, o de espíritu malo, *Lemur* (Solana Sainz, 1986:592), de ahí las cerca de veinte inscripciones funerarias que aparecen consagradas a los dioses Manes bajo la fórmula *DMS, Dis Manibus Sacrum*,

DMS

P.CORNIVS

FIRMVS.AN.L

AEDILI DVMVI

IN A.A.G.

H.S.E.S.T.T.L

Traducción: “*Consagrado a los dioses Manes, Publio Cornelio Firmo, de 50 años, edil, duoviro en la Colonia Augusta Gemela, aquí yace, séate la tierra leve* (González y Mangas, 1991:495)”.

Lugar de procedencia: Cerro del Real junto a la Peña. (Martos)

Año de localización: Primeras noticias en el siglo XVI proporcionadas por Diego de Villalta.

Ubicación actual: Pared lateral del Ayuntamiento de Martos.

Cronología: Siglo I o II d. de C.

D.M.S.

Q.ANCARIVS.G.F.

SER.NAVS.L.P.XII

MISSICIVS

L.ANCARIVS

Q.F.SER

POLLIO.H.S.E.S.T.T.L

Traducción: “*Consagrado a los dioses Manes, Quinto Ancario Nao, hijo de Quinto, de la tribu Sergia, soldado licenciado, lugar de 12 pies; Lucio Ancario Polio, hijo de Quinto, de la tribu Sergia, aquí reposa, séate la tierra leve* (González y Mangas, 1991:409)”.

Lugar de procedencia: Martos o Torredonjimeno.

Año de localización: Primeras noticias en el siglo XVI proporcionadas por Diego de Villalta.

Ubicación actual: Desaparecida.

Cronología: Siglo I d. de C.

Hércules

El contenido de algunas aras, nos indica la aceptación de que gozó el culto a Hércules entre la población *tuccitana*. Cristóbal González nos habla de la posible existencia de un templo o recinto sagrado consagrado a éste (González y Mangas, 1991:473).

Según un sector tradicional la Peña de Martos sería una de las columnas erigidas por Hércules en la Península Ibérica, donde estaría localizado el templo mencionado (Villalta, 1579), aunque esto en la actualidad, lógicamente, está superado.

Hércules es uno de los héroes de la mitología griega, hijo de Júpiter y de Alcmena, enloqueció asesinando a sus hijos, y para espiar tan funesto hecho tuvo que realizar los famosos doce trabajos (Humbert, 2000:120-32).

HERCVLI.INVICTO

TI.IVLIS.AUGUSTI.F.DIVI.NEP.CAESAR.AVG

IMP.PONTIFEX.MAXVMVS.DED

Traducción: “A Hércules Invicto, Tiberio Julio César Augusto, hijo de Augusto, nieto del divino, emperador, pontífice máximo, lo dio...(González y Mangas, 1991:472-4).

Lugar de procedencia: Junto a la iglesia de Santa Marta en la plaza del ayuntamiento de Martos.

Año de localización: Las primeras noticias nos las facilita Diego de Villalta en el siglo XVI.

Ubicación actual: En la pared lateral del ayuntamiento de Martos.

Cronología: Siglo I d. de C.

HERCVLI.INVIC

L.CORNELIVS

IANVAR VS

Traducción: “A Hércules Invicto, Lucio Cornelio Ianuario (González y Mangas, 1991:474-5)”.

Lugar de procedencia: Casería de Motril de Martos.

Año de localización: 1840.

Ubicación actual: En la pared lateral del ayuntamiento de Martos.

Cronología: Siglo II d. de C.

11.3. DIOSES ORIENTALES

Isis

Diosa de origen egipcio, al igual que Némesis, gozó de especial predicamento entre los legionarios romanos. Hija, madre y mujer de dioses, se ha querido relacionar su culto con el Más Allá. Se la suele representar sentada amamantando a un niño con su dedo, y tocada con unos cuernos de bóvido (Humbert, 2000:289). La extensión de su culto, por el Mediterráneo, tuvo su auge a partir del siglo I a. C.

Autores como A. García y Bellido y J. Serrano Delgado, nos hablan del culto a Isis en *Tucci* durante la época del Imperio Romano. Directamente relacionado con ello está el hallazgo de una lucerna en la necrópolis de El Sapillo, que se encuentra en la actualidad en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos (Serrano Delgado,1987:84).

Némesis

Junto a las religiones animistas y naturalistas de los pobladores autóctonos los romanos introdujeron nuevos cultos que pronto serían asimilados por éstos, conviviendo ambos en la mayoría de los casos. Los legionarios romanos extendieron sus cultos por la Península Ibérica y durante los últimos siglos del Imperio se fueron consagrando a numerosos dioses orientales (Bonilla Martos, 2000:62), teniendo gran importancia entre los esclavos y libertos el culto a Némesis, diosa griega de la venganza que representaba la justa medida de las cosas (Tovar, 1982:175).

La siguiente inscripción podría ser indicativa de que existió en *Tucci* el culto a esta diosa:

VINDICI

N

CRESCENS

ET EULALUS

D

Traducción: “A... *Vindex*, (*Nemesis*), *Crescente y Eulalo lo dan* (González y Mangas, 1991:474-6)”.

Lugar de procedencia: Casa particular de Martos.

Año de localización: Las primeras noticias nos las facilita Jimena Jurado en el siglo XVII.

Ubicación actual: Desaparecida.

Cronología: Desconocida.

No todos los autores están de acuerdo con que la inicial N corresponda a Némesis (González y Mangas, 1991:474-5).

11.4. SACERDOTES

Durante esta época no existían profesionales de la religión como los que conocemos en la actualidad sino que se trataba de funcionarios del Estado elegidos para desempeñar dicho cargo, y una vez había transcurrido el período para el que habían sido elegidos volvían a ocupar el puesto u ocupación que les correspondiese con anterioridad.

En Martos se han encontrado varias inscripciones que hacen referencia a los *flamines*, que constituían una clase sacerdotal de primer orden, encargada del culto a la primera tríada capitolina compuesta por Júpiter, Marte y Quirino, y que con posterioridad sería sustituida por Júpiter, Juno y Minerva. Había tres categorías, cuyo nombre proviene de *flares*, dependiendo del dios al que servían, eran los encargados de los sacrificios mediante el cuidado del fuego (Ghul y Koner, 2002:310).

En Martos se han encontrado varias inscripciones referentes a los flámenes:

PIETATI.AUG
L.LUCRETIUS.FULVIANUS.FLAMEN
COL.IMMUNIUM.PROVINCIAE
BAETIC.PONTIF.PERPETUUS.
DOMUS.AUG.T.P.I.EX.ARG.P
OB HONOR.PONTIFICATUS
LUCR.L.F.CAMPANA.FLAM.PERP.DO
MUS.AUG.EDITIS.AD.DEDICATIONEM
SCAENICIS.LUDIS.PER.QUADRIDUUM
ET.CIRCENSIBUS.ET.EPULO.DIVISO.POSUIT
JUIC.DONO.LUCR.CAMPA.AMPLIUS.NOMINE.SUO.CORONAM
AUREAM.ADIUNXIT
D.D.D.

Traducción: “A la piedad Augusta, Lucio Lucrecio Fulviano, flamen de las colonias inmunes de la provincia de la Bética, pontífice perpetuo de la Casa Augusta, por testamento lo mandó poner de una libra de plata por el honor del pontificado, Lucrecia Campana, hija de Lucio, flaminica perpetua de la Casa Augusta, dando junto con la dedicación juegos escénicos durante cuatro días y juegos circenses y distribuyendo un banquete; además Lucrecia Campana adjuntó a este don una corona áurea con su nombre; dio y dedicó el don; lo dedicó en las calendas de Junio, siendo cónsules... (González y Mangas, 1991:476-9)”.

Lugar de procedencia: Iglesia de Santa Marta.

Año de localización: Primeras noticias en el siglo XVI proporcionadas por Diego de Villalta.

Ubicación actual: Pared lateral del Ayuntamiento de Martos.

Cronología: Siglo II d. de C.

IULIAE.C.LAETAE.FLAMINICAE

DOMUS.AUGUSTAE

L.MAECIUS.NATIVOS.CONSOBRINAE

PIISSUMAES.ERGA.SE

Traducción: “*A Julia Laeta, hija de Cayo, flaminica de la Casa Augusta, Lucio Mecio Nativos a su prima hermana por parte de madre, piadosísima con él* (González y Mangas, 1991:496-7)”.

Lugar de procedencia: Iglesia de Santa Marta.

Año de localización: Primeras noticias en el siglo XVII proporcionadas por Lorenzo de Padilla.

Ubicación actual: Desaparecida.

Cronología: Siglo I d. de C.

11.5. LUGARES DE CULTO

Los romanos destacaron por su politeísmo, adoptando como suyos muchos de los dioses de los distintos pueblos que fueron conquistando, y al mismo tiempo, aunque se produjo un fenómeno de aculturación a nivel religioso, como no podía ser de otra forma, ello no fue óbice para que algunos de los rituales y de los lugares que habían gozado de ciertas prebendas religiosas continuaran manteniendo el fervor y el favor de la población.

Manantiales y fuentes, fueron objeto de veneración y peregrinación, desde luego no todos, pero sí aquellos que les transmitían unas determinadas vibraciones con un marcado carácter telúrico, que podía hacer que se cumpliesen las peticiones y deseos de los que hasta estos lugares se acercaban, como pudo ser la cueva de la fuente de la Negra en Fuensanta.

También las cuevas fueron utilizadas como lugar de culto. Destacamos la cueva Tilín Tilán ubicada junto al Despeñadero en Fuensanta, se trata de una zona kárstica en la que abundan las cuevas y oquedades. En la actualidad sólo es posible acceder a una sala de medianas dimensiones, pero es muy posible que en otros tiempos se pudiera llegar más adentro, ya que existen varias galerías colmatadas de piedras que continúan hacia el interior, de donde se ha extraído restos de cerámica *sigillata hispanica*.

Las villas disponían de lararios en los que el que el *pater* de familia ejercía como oficiante.

11.6. EL CRISTIANISMO

En el año 1897, durante el transcurso de una excavación para la apertura de un pozo, se halló en Martos, en la plaza conocida como el Llanete, donde actualmente se ubica el edificio de correos, un sarcófago paleocristiano de mármol, decorado con bellas esculturas esculpidas en uno de los laterales y en la tapa.

Los autores que lo han estudiado (Sotomayor, 1973. Recio, 1992, etc.), señalan la fecha de su fabricación en torno al primer tercio del siglo IV d. de C., en época de Constantino, gracias a la aprobación en el 313 del *edictum mediolanense*, por el que proclamó la libertad del culto religioso para acabar con la persecución a la que eran sometidos los miembros de diversas confesiones religiosas en especial los cristianos.

La iconografía está representada, en uno de sus laterales, por siete escenas del Nuevo Testamento, concretamente por:

La resurrección del hijo de la viuda de Nain, el milagro de la curación del ciego, la curación de la mujer hemorroisa, negación de San Pedro, milagro de la curación del paralítico, la multiplicación de panes y peces, el milagro de las bodas de Canaán de Galilea, y por otras tres escenas bíblicas del Antiguo Testamento.

En la tapa, aparecen las siguientes escenas bíblicas:

Los tres hebreos en el horno de Babilonia, dos genios alados sujetando una cartela y Jonás arrojado al mar, tragado por la ballena y devuelto a la playa.

El hallazgo de este sarcófago y la celebración en *Elvira* del I Concilio cristiano en la *Baetica* en torno a los años 300 a 330, no se sabe la fecha exacta, puede que fuese en el 306, al que asistió el obispo *tuccitano* Camerino, nos indican la llegada a estas tierras del cristianismo a principios del siglo IV. d. de C.



Fig.351. Sarcófago paleocristiano. Museo Arqueológico Colegio San Antonio de Padua de Martos.

En Fuensanta, sabemos de la existencia de un sarcófago en piedra, a través de testimonios orales directos. Fue encontrado en los años setenta del pasado siglo, en la finca denominada las Monjas. El sarcófago fue arrojado al río desapareciendo en alguna de las habituales crecidas estacionales.

12. RITUALES DE ENTERRAMIENTO

Desde que el ser humano tiene sentido de sí mismo, necesita trascender más allá de esta vida, busca la eternidad, la resurrección o la vida en otro mundo, ya sea el *Hades*, el Paraíso, o el Cielo, por citar algunos de los más conocidos.

12.1. LOS ROMANOS ANTE LA MUERTE

La religión romana no tenía unos dogmas de fe, ni ofrecía una salvación tras la muerte corporal, atendiendo al comportamiento en la tierra de las personas, como posteriormente ocurriría con la llegada del cristianismo, pero sí creían los romanos en la inmortalidad, con otra vida en el Más Allá o al menos en la tierra en la propia tumba.

Concebían la existencia de una vida después de la muerte, apoyada su pervivencia en que permaneciesen en la memoria de los vivos, por ello era muy frecuente, la adopción cuando no se tenían hijos, o dotar a los libertos del nombre del *dominus*, para que tras su fallecimiento hubiese alguna persona que recordase al difunto, y no dejase caer su memoria en el olvido.

Fue una práctica común esculpir en las lápidas funerarias epitafios de lo más diverso, dirigidos a llamar la atención de los transeúntes que circulaban por las calzadas, para que por un momento trajesen a su mente la imagen desconocida del finado dándole de nuevo vida para que su memoria no cayese en el olvido.

Por ello, fue habitual la existencia a lo largo y ancho de todo el Imperio, de *collegia funeraticia*, puesto que entre las funciones que desempeñaban estaba la de recordar a sus miembros fallecidos, cumpliendo con el ritual dirigido a los dioses Manes, a la memoria del espíritu de los antepasados para que estuviesen siempre en el recuerdo de los vivos.

Tal como indica Douglas Davies (1991), para los romanos la muerte y la incineración del cuerpo generaban un cambio en el ser. El cadáver era enterrado o expuesto a agentes externos, generalmente animales carroñeros, para que produjesen su descarnamiento, conservando el cuerpo su parte espiritual mientras se producía este proceso, posteriormente se llevaba a cabo la incineración con la que el componente físico desaparecía, y los restos podían introducirse en una urna para ser enterrados.

12.2. FORMAS DE ENTERRAMIENTO

Los pueblos ibéricos practicaban fundamentalmente la incineración, sin embargo, con la llegada de los romanos a la península se va a producir una inflexión en torno a esa costumbre, y será frecuente la inhumación de los restos, aunque sin llegar a abandonar de forma definitiva la tradición de los pueblos indígenas.

Convivirán los rituales de enterramiento, inhumación e incineración, durante la República y el Imperio, sin que exista un criterio uniforme en el momento de llevar a cabo las exequias. Es posible que, aunque no de forma exclusiva pero si preferente, se practicase un modelo u otro según la época a la que nos acerquemos; así desde el siglo IV al II a. de C., se practicaba la incineración de modo más frecuente aunque no de forma exclusiva. A partir del siglo I o II d. de C., la inhumación tomará preponderancia (Fernández et al., 2002:62).

Los enterramientos podían ser individuales, familiares o colegiales, aunque generalmente los localizados en esta zona suelen ser individuales.

La incineración podía llevarse a cabo en el mismo lugar en que los restos iban a ser depositados en cuyo caso se la denominaba *bustum*, o bien, la pira funeraria podía ser ubicada en un lugar distinto, dándosele en este caso el nombre de *ustrinum*.

Con los niños no se practicaba el ritual de la incineración, con frecuencia se usaban ánforas para enterrarlos.

A partir de mediados del siglo I a. de C., se crean los *collegia funeraticia*, a los que ya nos hemos referido, encargados de las exequias de los difuntos y de todo lo relacionado con la ceremonia fúnebre. Gracias a éste tipo de asociaciones, las clases más bajas, podían gozar de un funeral digno (Fernández et al., 2002:59).

En *Tucci* existió un colegio funerario (Tuñon et al., 1984:366) cuya función consistió en que los soldados jubilados y las clases sociales más bajas pudiesen disponer, cuando falleciesen, de unas pompas fúnebres adecuadas, y de recordar la memoria del finado para que no cayese en el olvido.

12.3. TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Las tipologías de los enterramientos hallados en las necrópolis de esta zona son muy variadas, los restos fueron depositados en sarcófagos de plomo, fosas realizadas con ladrillo, urnas de cerámica, tumbas cubiertas con tégulas, etc.

Tenemos conocimiento, de al menos cinco tipologías diferentes, encontrados en las tres necrópolis excavadas, aunque la mayor parte no se han conservado, concretamente se utilizaron para la inhumación de los cadáveres o de las cenizas: urnas funerarias, tumbas de ladrillos, de tejas, sarcófagos en piedra, o bien en plomo.

La forma más común, o de la que más ejemplares nos han llegado, es el enterramiento mediante *tegulae*, el cadáver era depositado en el suelo y sobre él se colocaban, habitualmente, tres o cuatro parejas de piezas formando como una especie de tejado a dos aguas, sobre las que se encajaban los ímbrices y los extremos se cerraban con otras dos tejas dispuestas de forma vertical, aunque también, podía introducirse en un sarcófago de cualquier tipo e ir recubierto mediante ladrillos o tégulas.



Figs.352 a 355. De izda. a dcha. y de arriba a abajo. Diversas tipologías de tumbas romanas: de ladrillos, urna y de tegulas (Fuensanta). Fotografías autor.

Con la llegada del cristianismo a las tierras de la Bética, en torno al primer tercio del siglo IV d. de C., hace su aparición una nueva tipología de sarcófago realizado en piedra, y decorado, por regla general, con escenas del Nuevo Testamento.

12.4. LUGAR DE ENTERRAMIENTO

En la mayor parte de los casos, el lugar predilecto para la ubicación de los enterramientos era junto a los caminos o vías, las inhumaciones en el interior de las ciudades estaban prohibidas desde la promulgación de la Ley de las Doce Tablas en el siglo V a. de C. (Fernández et al., 2002:57).

Gustaban los romanos de poner rogatorias o exhortaciones en las inscripciones funerarias para que los caminantes, que pasasen junto a ellas, dedicasen unos minutos al recuerdo del finado con su lectura, para que su memoria no se

borrase, ya que pensaba que de ese modo la persona fallecida seguía presente en el mundo de los vivos, de ahí la predisposición al enterramiento junto a los bordes de las calzadas.

12.5. LA VIOLATIO SEPULCHRI

Un tema que preocupaba sobremanera a los romanos era el de la conservación del lugar en el que descansaban sus restos mortales, impidiendo la *violatio funebris*, a través de la destrucción, venta, reutilización o violación del sepulcro.

Idearon diversos procedimientos para evitar que se produjesen este tipo de prácticas, que eran llevadas a cabo con relativa frecuencia.

Fue común, a partir del siglo II d. de C., el uso de frases intimidatorias recogidas en el propio monumento funerario, o la aplicación de multas, instituidas en muchos casos, por el mismo finado, que hiciesen desistir a los violadores de tumbas de sus bajos propósitos.

En *Hispania* sólo se han encontrado, hasta la fecha, dos inscripciones de este tipo. Una de ellas en Mérida, y la otra, en el municipio de *Sonsotingi* (Alcaudete), situado en la Sierra Sur de Jaén, cercano a Martos, en la que se recoge el montante al que ascendía la multa, 20.000 sextercios, por incumplimiento del respeto debido a las sepulturas¹⁰.

¹⁰ VAQUERIZO GIL, D. (2008). “*Funus Florentinorum*. Muerte y ritos funerarios en la Iliberri Romana”, en *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*. P. 136.

13. INVENTARIO DE ASENTAMIENTOS

El territorio sobre el que hemos llevado a cabo el presente estudio, se encuentra salpicado de yacimientos pertenecientes a época romana a los que vamos a referirnos a continuación. Unos conocidos desde siempre, otros descubiertos más recientemente, y un tercer grupo, inéditos, que a lo largo de los muchos años de investigación, y gracias a la labor de campo desarrollada, nos ha sido posible catalogar, y sin duda, muchos aún por descubrir.

13.1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARTOS

Cortijo del Olivo (La Manuela)

Debió de constituir una importante villa rústica, dedicada a la explotación agrícola según lo ponen de manifiesto los elementos arqueológicos que en la actualidad se conservan en este lugar.

El cortijo se asienta sobre los restos de una antigua construcción, y a la entrada del mismo se puede ver un capitel de origen corintio de buena factura. A escasos metros un magnífico molino de piedra natural se encuentra en perfecto estado de conservación. El molino se denominaba *Mola asinaria*, cuando era movido por un asno, muy posiblemente sería el caso del ubicado en este lugar.

Teodoro Caño nos dice que en este cortijo han aparecido numerosos restos de *terra sigillata*, monedas, y grandes sillares de piedra labrados que debieron constituir parte de una villa romana (Caño Dorado, 2000:32).

Villar Bajo

Siguiendo la carretera que desde las Casillas se dirige a Alcaudete, en el Km.12 de la misma, encontramos un cerro con una altura de 892 mts., junto al que se asienta el pequeño núcleo de población del Villar Bajo. Está localizado a 37° 37' 15" de latitud norte y 3° 59' 12" de longitud oeste.

Destaca, al igual que en el yacimiento anterior, un capitel corintio que fue encontrado en 1930 (Caño Dorado, 2000:32), y que en la actualidad se halla en paradero desconocido.

Cerro de San Cristóbal

En este yacimiento ha aparecido *terra sigillata italica* que no ha podido ser datada y *terra sigillata galica*, realizada en torno a los años 30-95 d. de C., cuya procedencia pudo ser de los yacimientos franceses de La Graufesenque, Montans o Lezoux (Fernández *et al.*, 1994:191). Marcelo Castro lo sitúa en la segunda mitad del siglo I a. de C., y al igual que el asentamiento de la Bobadilla, lo considera como un *Vicus/Pagus*.

A lo largo de las más de tres hectáreas que tiene este yacimiento abundan los restos de cerámica ibérica y romana, restos de molinos de piedra, etc.



Fig. 356 y 357. Cerro de San Cristóbal. Las Casillas de Martos. Fotografías autor.

Baños del Agua Hedionda

A unos tres kilómetros de Martos por la carretera que se dirige a Fuensanta, hay un desvío a la izquierda que nos lleva a estos baños que hasta el siglo pasado se estuvieron utilizando para curar algunas dolencias. De su pasado esplendor, tan sólo restan algunos edificios semiderruidos y un pequeño pilar de piedra del que mana un pequeño hilillo de agua.



Fig. 358 y 359. Alojamientos abandonados y nacimiento de agua. Baños del agua Hedionda. Martos. Fotografías autor.

Tienen cualidades terapéuticas sus aguas sulfurosas que desprenden un olor muy poco agradable, muy parecido al de huevos podridos, de ahí su nombre, debieron ser utilizados desde la antigüedad.

Según Madoz, y lo recogido en publicaciones de otros autores, hay restos de unas termas romanas, y aparecen fragmentos de *terra sigillata galica*, provenientes de los talleres de la Graufesenque, con una cronología de mediados del siglo I d.C., con la marca OIOCARVO (Fernández *et al.*, 1994:190).

Cazalla

Hace años, junto a un camino que hay en el km.6 de la carretera de Martos a Fuensanta, conocido como “Cagatintas”, a 3° 57' 18" longitud oeste 37° 39' 51" latitud norte, una excavadora desenterró una tumba, de la que se conserva un ungüentario de vidrio.

Englobado dentro de la zona de Cazalla, encontramos la finca conocida como Manjanares, en la actualidad una granja se ubica sobre él. Tenemos conocimiento, por testimonios orales, de que se han encontrado numerosas monedas en sus alrededores, algunas corresponden a época de Constantino, según hemos podido comprobar, aunque se encuentran en manos de particulares.



*Fig. 360. Ungüentario encontrado en Cagatintas (Martos).
Fotografías autor.*

La Ventilla

Continuando la carretera que desde Fuensanta se dirige a Las Veletas llegaremos a la Ventilla, que se encuentran a 3° 57' 00" longitud oeste 37° 37'

40" latitud norte. Aunque está a muy pocos metros del término municipal de Fuensanta, pertenece a Martos.

El yacimiento se encuentra al lado de la carretera, y apenas se ven restos que lo identifiquen, sólo pudimos apreciar algunos fragmentos de *terra sigillata* y de tégulas.

Se trata de un lugar estratégico ya que está sobre un pequeño promontorio dominando la ribera del río Grande que pasa a escasos metros del mismo.

Belda

La localización en la zona del Castillejo de Belda de ladrillos de barro, *tegulae*, cerámica de cocina, y sobre todo de algunos fragmentos de estuco policromado, en azul, rojo, marrón anaranjado y blanco, nos indican sin duda la existencia de una *villa* en este lugar.

Los restos de cerámica son especialmente abundantes en la zona de laboreo situada en torno al cerro. Aparecen fragmentos, tanto de cerámica de cocina, como de *terra sigillata*, que era muy apreciada y constituía la cerámica fina o de lujo, además de trozos de *tegula*, utilizados como cubierta para los tejados entre las que se insertaban tejas ovaladas muy similares a las que emplearon posteriormente los árabes, denominadas ímbrices, también se usaron las *tegulae* como elemento funerario.

Dejando a un lado los fragmentos de cerámica de cocina encontrados, y centrándonos en la de lujo, la denominada *terra sigillata*, podemos hablar de una ocupación del lugar, en época romana, desde el siglo I a. de C. al IV-VI d. de C.

Entre los trozos de tégulas, destaca uno con marca sobre *terra sigillata galica*, que resulta ilegible (Fernández *et al.*, 1994:189) por lo que no es fácil precisar su cronología.

Numerosos fosos realizados en el terreno para recoger el agua de la lluvia han dejado al descubierto una buena cantidad de fragmentos de cerámica romana, tanto de cocina como de *terra sigillata* como ya hemos mencionado, que nos pueden ayudar a delimitar el periodo de ocupación de este asentamiento, sin

duda correspondiente a una villa rústica, que muy posiblemente estuviese ubicada en el mismo lugar que ocupa en la actualidad un cortijo.

Entre los restos, aparecieron numerosos fragmentos de *sigillata hispanica* para los que no podemos proponer una fecha concreta. Un pequeño trozo de *sigillata italica*, posiblemente del siglo I d. de C. La base de un vaso de paredes finas, un pequeño fragmento de *sigillata hispanica* tardía meridional del siglo IV, varios trozos de *sigillata africana* clara D, de los siglos IV a VI d. de C., correspondientes a grandes fuentes, especialmente H 59 y H 61 A, y finalmente, otro, de *sigillata africana* C, con relieve aplicado¹.

La economía de este asentamiento estuvo representada por productos básicos para autoconsumo, en algunos casos, estos asentamientos agrícolas generaron excedentes para intercambio. Gracias a los restos materiales y óseos aparecidos en este yacimiento, podemos tener una visión parcial de algunos de ellos. En los fosos a los que antes hemos hecho mención se advierten abundantes huesos de ovicápridos, por lo que pensamos que pudo tratarse de uno de los animales más presentes en su dieta alimenticia, utilizados, tanto para el consumo de su carne, como el de la leche que producían.

Restos de ánforas, muy fragmentadas, posiblemente oleícolas, ya que resulta difícil su clasificación tipológica a la vista de los mismos, nos hablan de un posible comercio de aceite.



¹ Agradecer a Pablo Montes, becario del departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada su inestimable ayuda para la datación de la cerámica sigillata.



Figs. 361 a 366. Cortijo con material reutilizado y diversos elementos romanos de Belda (Martos). Fotografías autor.

Cortijo Largo

Siguiendo la carretera que desde Martos se dirige hacia la Carrasca, aproximadamente a un kilómetro antes de llegar a esta localidad, y tras dejar atrás una pronunciada curva, encontramos un carril a nuestra izquierda que nos llevará hasta Cortijo Largo, que se encuentra situado junto al arroyo del Masegoso, a $3^{\circ} 58' 03''$ de longitud oeste y a $38^{\circ} 37' 42''$ latitud norte. Lo primero que llama nuestra atención es un depósito o cisterna para almacenar agua de grandes dimensiones, 15 metros de largo x 6,20 metros de ancho y 1,10 de profundidad, realizada toda ella a base de piedras sin ningún tipo de rebozo o capa externa para impermeabilizarlas, tampoco se ha utilizado material para unir las, por lo que el terreno sobre el que se asienta debe de estar constituido por una capa freática que haga aflorar el agua en su interior, ya que no existe ningún venero exterior del que se abastezca, aunque en la actualidad se encuentra seco. En el centro de la pared sur de la cisterna está situado el aliviadero que lleva el agua a través de una canalización con más de 125 metros

de longitud, sobreelevada sobre el terreno y fabricada con el mismo sistema que hemos visto. El origen de estos elementos constructivos probablemente se sitúe en época romana, ya que la estructura está formada por piedras y por fragmentos entremezclados de *tegulae*. El agua transportada por el canal sería utilizada para mover un molino del que restan algunos elementos. Donde finaliza el canal, se ha conservado parte de una pared o muro de *opus signinum*, a escasos metros del cortijo actual, que se encuentra vallado, aunque se pueden distinguir amontonados por el suelo algunas de las piedras del molino. Junto a la cabecera de la cisterna está situada una piedra caliza de 1,10 por 0,54 mts., y 0,19 de altura, que posiblemente pudiese formar parte del árbol del molino, aunque no nos fue posible girarla para ver si en la base tenía algún rebaje para situar las maderas sobre las que se apoyaría la palanca de presión.

Destacar los numerosos fragmentos de téglulas y de *terra sgillata* que hay esparcidos en torno a la zona.





Fig. 367 a 372. Aspecto general cortijo Largo Depósito de agua y canalizaciones con diversos elementos romanos insertados en la construcción. Martos. Fotografías autor.

Cortijo del Alamillo

Se encuentra en la ladera del cerro del mismo nombre y a escasos metros del cauce el arroyo Salado. Está situado a $3^{\circ}59'52''$ de longitud oeste y a $37^{\circ}39'55''$ de latitud norte.

En la falda del monte el terreno es agrícola y fértil, actualmente ocupado por una finca de olivar, en torno a la que se observan restos de téglulas y algún que otro pequeño fragmento de *terra sigillata*.

A la espalda del cortijo y en la base del cerro encontramos los restos de una mina de hematites.

Sobre el cerro, formado por roca caliza en su mayor parte, llama la atención un hueco de forma cuadrangular que corresponde a un sillar extraído del mismo.



Fig. 373 a 374. Aspecto general del cerro del Alamillo y lugar de extracción de piedra caliza. Martos. Fotografías autor.

Casa de la Calabaza

Situado en una pequeña colina, en la misma orilla del río que el asentamiento íbero-romano de la Casa del Capitán o de Belda, junto al antiguo camino medieval de Belda que se dirigía a Granada a través de la Sierra de Ahillos (Eslava, 1999:215). Está ubicado sobre un promontorio en el que se ha utilizado parte de una covacha de piedra caliza para construir una vivienda.

En su entorno aparecen fragmentos de *terra sigillata* y de cerámica de cocina.



Fig. 375 y 376. Casa de la Calabaza, restos de asentamiento romano. Martos. Fotografías autor.

Matarratas

Estratégicamente situado sobre un cerro testigo dominando el río Víboras, a $3^{\circ} 58' 27''$ de longitud oeste y a $37^{\circ} 37' 58''$ de latitud norte, pudo formar parte en época ibérica, de una red de recintos fortificados que tenían como función el control de una vía de comunicación.

Se encuentra restos murales en la parte superior del cerro y en el centro del mismo aparecen abundantes fragmentos de *terra sigillata*.





Fig. 377 a 380. Cerámica romana, tégulas. Matarratas Muro sur y muro oeste. La Carrasca. Vista desde el cerro, (Martos). Fotografías autor.

Otros yacimientos

Otros yacimientos destacables en los que se han localizado restos pertenecientes a época romana son: Cabeza Gorda, Matones, Cañada de las Parras, Las Lomas, El Alamillo, Picarviento, Cerrillos, Buheos, El Saltillo y Cabezuelas. T. Caño nos indica que en algunos han aparecido muros y fragmentos de *terra sigillata* (Caño Dorado, 2000:32).

13.2. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SITUADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENSANTA

La Vicaría

A la entrada de Fuensanta, a 3° 54' 58" de longitud oeste y 37° 38' 49" de latitud norte, junto al paraje conocido como la "Era Marianica", se encuentran los restos de una construcción romana, que posiblemente perteneciesen a un aljibe o cisterna para recoger el aceite, del que se conservan elementos murarios realizados con *opus caementicium*. Los restos de muro se hallaban junto al carril que accede a un cortijo propiedad de F. Espinosa en que sobresalía parte de un pared vertical, hasta hace dos o tres años, en que fue destruido para ensanchar el acceso a la vivienda. Aún hoy quedan algunos fragmentos situados en la cara posterior de la casa, junto al camino que lleva hasta el río de la Virgen. Parece ser que hubo algunas canalizaciones que discurrían cercanas a éste, que se encuentra a pocos metros, pero desgraciadamente en la actualidad no se

aprecian, ya que en el lugar en el que presumiblemente estaban se ha abierto un socavón.

Las primeras referencias a esta construcción las encontramos a principios del siglo XX:

“Y en la huerta llamada la Vicaría, a la salida del pueblo, hay una enorme caja construida con argamasa, de forma apaisada, que mide unos 7 metros de largo por 1 ½ de altura y 50 centímetros de espesor sus paredes.

Uno de sus extremos aparece cortado, y toda ella está volcada sobre su pared lateral izquierda, a consecuencia sin duda del empuje de gigantescas raíces de varias higueras seculares nacidas a su lado y entre grandes bloques de sillares ya destrozados, de la misma clase de hormigón.

Dentro de esta curiosa construcción se halló un becerrillo de bronce de 20 cm., de largo, que el dueño de la finca – según me informaron – lo donó a un médico granadino (Romero de Torres, 1915:574)”.

En el transcurso de las visitas a esta finca, hemos podido observar numerosos fragmentos de *terra sigillata*, vasijas y restos de elementos decorativos y de construcción esparcidos por el suelo.

Molino Alto

Se localiza a 3° 55' 05" longitud oeste y 37° 38' 50" de latitud norte. Frente al Molino Alto, a la entrada de Fuensanta por la carretera de Martos, hay un solar que se desterró en el año 1997 para construcción de viviendas, y en el que aparecieron algunos restos de vasijas de cocina y de *dolia*, que pudieron servir para contener vino o aceite, dado su tamaño. También era apreciable el nivel que tuvo el asentamiento, dado que se distinguía una capa formada por guijarros, tal vez el pavimento, así como un muro de piedras. Esparcidos por el suelo se hallaban algunos restos de escoria de metal, al igual que han aparecido en otros asentamientos; desgraciadamente el yacimiento fue destruido casi en su totalidad sin que se practicase ningún tipo de intervención, a pesar de haber comunicado a la Consejería de Cultura su existencia, y el peligro de destrucción.

Los únicos datos y fotografías que se conservan son los que aquí aportamos.



Fig. 381 a 388. Restos de guijarros de una construcción romana. Molino Alto Restos de dolia. Exteriorización de los restos a causa de los elementos antrópico y las condiciones atmosféricas. (Fuensanta). Fotografías autor.

Haza Mora

Tomando la carretera que desde Fuensanta se dirige a Castillo de Locubín, en el kilómetro 5, en la única recta que encontramos en todo el trayecto, hay un carril a la izquierda que nos lleva a este lugar.

Se encuentra localizado a 3° 54' 45" de longitud oeste y 37° 37' 30" de latitud norte, sobre una pequeña colina que domina un pequeño circo que forman las montañas que lo rodean.

Es más que posible que en épocas pasadas se formase una pequeña laguna en este lugar, ya que en la actualidad, es habitual en tiempo de lluvias, que se embalse agua con relativa frecuencia, por la existencia de una capa impermeable, a pesar de los canales de drenaje que se han abierto.

Durante las labores agrícolas aparecieron numerosos fragmentos de tégulas, así como una tumba en cuyo interior se hallaron, hace años, los restos incinerados de una persona. Se conserva de este lugar, en manos de particulares, un ladrillo romboidal (Claridge, 1999:46), perteneciente muy probablemente al pavimento o a la pared de una casa.



Fig. 389 a 392. Haza Mora, y zona inundable que pudo formar un pequeño lago (Fuensanta). Fotografías autor.

Pozo del Nevazo

En los alrededores del Pozo del Nevazo a una altura superior a los mil metros y, a 37° 38' 40" de latitud norte y 3° 53' 10" de longitud oeste, resulta aún visible el trazado de una construcción romana, formada por una línea de piedras de tamaño mediano que pudieron pertenecer a los cimientos de una casa, y que se hallan semienterradas bajo un olivo. Junto a éstas aparecieron numerosos restos de *tegulae*, tal como aún se pueden ver en un majano cercano.

La ubicación de este asentamiento en un lugar abrupto y alejado del resto, nos hace pensar que sus habitantes estuvieron dedicados al pastoreo, como se ha seguido haciendo a lo largo de los años, hecho que viene evidenciado por los numerosos corrales de piedra que aún se conservan, utilizados para guardar el ganado, así como por la misma toponimia del lugar "Loma de las Chozuelas". El nombre proviene de las numerosas construcciones de piedra que aparecen diseminadas por esta zona, y que están realizadas con la técnica de la falsa cúpula, por aproximación de hileras de piedras. Su aspecto nos recuerda a casas o recintos religiosos de épocas antiguas. A pesar de lo escarpada de esta zona, dispone de una serie de elementos, como son el agua, disponibilidad de tierra fértil y la protección del lugar por su ubicación, que lo harían un lugar seguro para vivir.



Fig. 393 a 394. Restos de tegulae y asentamiento romano del pozo del Nevazo (Fuensanta). Fotografías autor.

El Endrino "La Lomilla"

Este yacimiento pudimos localizarlo durante el mes de agosto de 2000, gracias a las indicaciones de un vecino de Fuensanta. Se encuentra ubicado al norte de esta localidad, a dos kms., aproximadamente del núcleo urbano, entre los 3° 54'

20” de longitud oeste y 37° 39’ 40” de latitud norte. Está a una altitud de 850 metros. A unos cien metros de distancia del yacimiento, se encuentra el nacimiento de agua del cortijo del Endrino, lo que hace que sea un lugar muy apropiado para el hábitat.

Probablemente se trate de una villa romana enclavada sobre un pequeño promontorio recubierto de chaparros, gracias a lo que se ha preservado hasta la actualidad. La finca donde está la villa se denomina “El Endrino” y se encuentra localizada junto a un antiguo camino que se dirigía hacia el “Coto”, posiblemente, asentado sobre una anterior vía de origen romano.



Fig. 395 a 396. Restos murarios y posible calzada romana del Endrino (Fuensanta). Fotografías autor.

En “La Lomilla” donde se encuentra el asentamiento hay numeroso material cerámico esparcido, compuesto por apilamientos de piedras, ladrillos y restos de *tegulae* y *terra sigillata*. Bajo uno de los extremos del promontorio destaca una hilera de piedras perteneciente a una de las paredes de la construcción. A escasos metros de éste llamó nuestra atención un enorme sillar de piedra, que fue desenterrado al plantar un olivo, es de forma rectangular y grandes proporciones, resalta en una de sus caras dos rebajes en forma de T en dos de sus extremos, que probablemente se utilizaron para encajarlo a otro sillar mediante planchas de hierro; mide 139 cms., de largo por 65 de ancho y 35 de alto. Su procedencia nos resulta desconocida dado que en esta zona no se han encontrado canteras antiguas, aunque no se descarta que pudieran existir, en cualquier caso, para su transporte fue necesario que existiese algún camino transitable para carros, ya que dado su peso no hubiese sido posible llevarlo hasta este lugar de otra forma. Actualmente se halla en paradero desconocido.

El Parralejo

A las afueras de Fuensanta, al abrigo de la falda del Monte Atalaya, lugar habitado en varios periodos históricos. Se encuentra ubicado a $3^{\circ} 54' 33''$ de longitud oeste y a $37^{\circ} 38' 42''$ de latitud norte. Castro lo mencionada como lugar de asentamiento de una villa romana.



Fig. 397 a 398. Hoyo en el que se halló una tumba romana. Asentamiento romano del Parralejo a los pies de la Atalaya (Fuensanta). Fotografías autor.

En el año 2008, mientras se llevaban a cabo labores agrícolas en el olivar circundante se extrajo una tumba romana hecha a base de ladrillos horizontales, que actualmente han sido reutilizados para hacer una escalera en uno de los laterales de la casa que se encuentra en medio del terreno. Bajo un nogal podemos observar la rueda de un molino, posiblemente perteneciente a esta época.

Pedro Juan

Este yacimiento lo localizamos en agosto de 2002, se encuentra ubicado a $3^{\circ} 56' 40''$ de longitud oeste y a $37^{\circ} 38' 50''$ de latitud norte, en un lugar estratégico, dominando el paso entre dos montes, sobre una pequeña loma, a medio camino entre el yacimiento ibérico del Algarrobo, y la aldea de Pedro Juan. Se trata de un tipo de hábitat muy característico en este momento, que observamos en muchos de los yacimientos que conocemos. Al tratarse de fincas aisladas, la elevación sobre una pequeña colina ubicada cerca de algún camino les servía para controlar el paso de personas, además de facilitarles el acceso a las redes viarias.

Observamos esparcidos por el suelo numerosos restos de *tegulae* y algunos fragmentos de *terra sigillata*.

Cortijo de las Monjas de Arriba

En el km. 3 de la carretera a Valdepeñas, a 3° 53' 15" longitud oeste y 37° 39' 20" de latitud norte se localiza el Cortijo de Las Monjas de Arriba. Hace dos años abrieron una zanja junto al camino que accede a la casa, en torno a la que pudimos comprobar que aparecían, esparcidos por el suelo, numerosos fragmentos de *terra sigillata* y de tégulas, así como un fragmento de la base de un ánfora *Dressel 20*.



Fig. 399 a 400. Restos murarios y fragmento de *terra sigillata* (Fuensanta). Fotografías autor.

Peñón de Zuzaña

Se accede por la carretera que se dirige desde Fuensanta hasta Castillo de Locubín, tomando en el km. 5 el desvío que va a la granja de la Mohina, y desde aquí el carril que queda a la izquierda que nos llevará hasta la imponente mole de roca calcárea del Peñón de Zuzaña.

El yacimiento situado junto a la confluencia del arroyo del Regüelo con un pequeño riachuelo, estando localizado a 3° 55' 59" de longitud oeste y 37° 36' 30" de latitud norte.



Fig. 401 a 402. Vista general del Peñón de Zuzaña y ladrillo romano (Fuensanta). Fotografías autor.

Durante una de nuestras excursiones para localizar yacimientos en la zona, nos dirigimos al Peñón de Zuzaña, en el que al parecer estuvo ubicado un castillo en época de la Reconquista (Eslava Galán, 1989:148-9). Junto al mismo se extiende una explanada en la que pudimos apreciar fragmentos de téglulas, de *terra sigillata* y un posible dintel de una puerta, que se encontraba semienterrado junto al río, pero que desgraciadamente desapareció a los pocos días a causa de una tormenta.

Hoyo del Moral

Se encuentra muy cerca del río Truchero, a 3° 53' 00" de longitud oeste y 37° 37' 20" de latitud norte. Se trata de una zona en la que predominan las tierras de cultivo, alternando las plantaciones de olivo, junto a las de legumbres y árboles frutales. En sus proximidades el paisaje cambia, se torna más escarpado, dando lugar a la aparición del característico monte bajo y al bosque de chaparros.

Los objetos que aquí se han encontrado, corresponden a un azadón y un arado de hierro, y fragmentos de cerámica que no se han conservado. Fueron hallados, de forma fortuita, mientras se realizaban labores agrícolas, y se extraía tierra para la construcción de un pozo.

Las Veletas

Por la carretera que desde Martos se dirige a Fuensanta, a un kilómetro antes de llegar a esta población hay un desvío que nos lleva hacia Las Veletas, que se hallan a 3° 55' 58" de longitud oeste y 37° 38' 10" de latitud norte.

Atravesando el río de la Virgen por un pequeño puente, encontramos este yacimiento, en la parte baja de una ladera, a pocos metros de su cauce. Un vecino, de la localidad de Fuensanta, nos comentó, que en dicho lugar es frecuente ver a personas con detectores de metales, por lo que lo visitamos en varias ocasiones, apreciando restos de *tegulae* y de *terra sigillata* sobre el terreno.



Fig. 403 y 404. Vistas generales del yacimiento de las Veletas. Fotografías autor.

Monjas de Abajo

Se encuentra a un kilómetro de Fuensanta, por la carretera que se dirige a los Villares y Valdepeñas, justo enfrente del Despeñadero, a $3^{\circ} 53' 35''$ de longitud oeste y a $37^{\circ} 39' 5''$ de latitud norte.

En este lugar han aparecido restos de *tegulae*, *terra silligata*, vasijas comunes y una pesa de telar, así como la parte superior de una lucerna, que siguiendo la clasificación realizada por Dressel, y refundida posteriormente por N. Lamboglia, se trataría de una lucerna de disco, correspondiente al modelo 30B (Beltrán Lloris, 1990:277), datada en el siglo III, con decoración impresa y asa maciza como características más específicas.

De este yacimiento, procede la estela o cipo funerario que se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén. Fue hallada en 1931, junto a restos de otras tumbas de los que no se ha conservado nada. En la inscripción, aparecen los nombres de una pareja de libertos que debieron de habitar en una villa, situada en este bello paraje, conocido en la actualidad como Las Monjas.



Fig. 405 a 410. Tegulae en el interior de un hoyo realizado en las monjas para hacer una alberca. Cipo funerario actualmente en el Museo Arqueológico de Jaén. Tapa y urna de u a tumba romana (Fuensanta). Fotografías autor. Fotografía Cipo funerario: Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

Traducción de la inscripción: *Lucio Julio Latro Arabiano, liberto de Lucio (y) su esposa Clodia Elafe, liberta de Lucio, aquí reposan, en el frente 12 pies, en el terreno 10 pies (González y Mangas, 1991:555)*”.

En los años setenta fue desenterrado un sarcófago en piedra y numerosas vasijas que fueron arrojadas al río. En el año 2001, junto al carril que accede a la finca, desde la carretera, el ayuntamiento abrió una zanja para canalización de agua de riego, destrozando una urna funeraria de la que sólo quedaron algunos fragmentos y que descubrimos por casualidad al llamar nuestra atención los

restos que se encontraban por el suelo esparcidos. Se trataba de un enterramiento mediante incineración.

Es importante señalar la presencia de escorias de hierro que nos da idea de la existencia de una fundición, o al menos de personal especializado ambulante dedicado a este fin.

Cueva Tilín Tilán

Yacimiento en cueva a un km., de Fuensanta por la carretera que se dirige a Valdepeñas. Está situado en la parte superior de un cerro, a unos 50 metros del Despeñadero, a $3^{\circ} 53' 35''$ de longitud oeste y a $37^{\circ} 39' 10''$ de latitud norte.

La cueva con exposición al norte, está formada por rocas calizas. Ha sufrido frecuentes derrumbes a lo largo de la historia como se puede apreciar por la acumulación de piedras que se encuentra en su interior. La entrada a la misma no presenta especial dificultad. Se compone de una especie de vestíbulo a la entrada, que da paso a una gran sala, salvando un desnivel de algo más de un metro de profundidad. La sala está dividida en dos partes bien diferenciadas, la principal que es la de mayor tamaño, y otra sala secundaria, de dimensiones mucho más reducidas, originada como consecuencia del desgajamiento de una gran lastra del techo, en cuyo centro encontramos una columna formada por la unión de una estalactita con una estalagmita, (Bonilla Martos, 1993:17-8). A la entrada de la sala principal hay un pozo colmatado de piedras, en la actualidad, pero que hace algunos años se podía penetrar en su interior, y en el que aparecieron fragmentos de *terra sigillata*.



Fig. 411 y 412. Arroyo a los pies de la cueva Tilín Tilán y Despeñadero junto al que se ubica la cueva. (Fuensanta).
Fotografías autor.

Cortijo del Fraile

Ubicado en un enclave estratégico, en el que brota un pequeño manantial de agua, junto a un bosque de chaparros, encinas y matorrales. Se sitúa en una posición elevada desde donde se domina un amplio campo de visión. Por el material encontrado en el entorno, pensamos que pudo constituir una factoría agrícola dedicada a la producción de aceite y de otros productos del campo.

A la entrada del cortijo, en uno de los laterales de la explanada que lo precede, hay esparcidas numerosas piedras labradas, correspondientes a molinos de diversas épocas, utilizados con toda probabilidad para la extracción de aceite. Uno de los molinos, presenta características más antiguas, probablemente de época romana, se trata de una piedra circular con un canal a su alrededor por el que discurriría el aceite una vez prensado, que iría a parar a una boca vertedera, perdida en la actualidad, desde donde se depositaría en ánforas o *dolia* para su conservación.



Fig. 413 y 414. Aspectos del yacimiento del Fraile (Fuensanta). Fotografías autor.

13.3. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SITUADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

En principio, en el presente trabajo, no hemos hecho referencia a los asentamientos pertenecientes a este municipio, por encontrarse fuera de la zona objeto de estudio, sin embargo, hemos considerado interesante hacer mención del asentamiento de Navalengua, que estaría directamente relacionado con los asentamientos más orientales de Fuensanta, concretamente con los de las Monjas, y con los cuales muy probablemente tuviese conexión a través de un camino que los uniese.

Navalengua

Este yacimiento arqueológico se encuentra a medio camino entre Fuensanta y Valdepeñas, muy cerca de la finca la Beata. Actualmente es complicado el acceso a la misma, ya que ha sido vallada en todo su perímetro, por lo que es necesario localizar al dueño para solicitar permiso de entrada.

Numerosos elementos arquitectónicos se encuentran esparcidos por el suelo: sillares, restos de molinos de piedra, *tegulae*, etc. Uno de los bloques de piedra que se ha localizado en este lugar, es un árbol, perteneciente a un molino de viga, con unas proporciones muy parecidas al del Endrino en Fuensanta. En una de sus caras, y en las esquinas de la misma, tiene cuatro agujeros que servirían para insertar tablones de madera para sujetar la viga que llevaría a cabo el prensado, ejerciendo presión sobre los capachos, a medida que iban empujando sobre ella. No debió de resultar fácil su transporte hasta aquí, en el caso más que probable, que hubiese sido elaborado en otro lugar.

TERCERA PARTE

**DIDÁCTICA Y
PROTECCIÓN DEL
PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO**

V. EL USO DE LA ARQUEOLOGÍA COMO RECURSO DIDÁCTICO



¹ Fuente:<http://ceramicasocial.wordpress.com>

1. INTRODUCCIÓN

En las páginas precedentes, hemos visto el ingente trabajo de campo que ha sido necesario llevar a cabo a lo largo de numerosos años, recorriendo las tierras situadas entre los ríos de la Virgen, Víboras y el arroyo del Salado en la comarca de la Sierra Sur de Jaén, a la búsqueda de vestigios dejados por nuestros antepasados, con los que poder reconstruir los acontecimientos históricos que sucedieron en nuestro entorno.

Gracias a la labor de recogida y del estudio de los elementos materiales a nuestro alcance, que abarcan un amplio período de tiempo, vamos a disponer de una base importante de conocimiento histórico de la que poder extraer conclusiones, que nos serán de una gran ayuda para desarrollar actividades educativas con los alumnos, con las que podremos acercarnos al pasado, al tiempo que les servirá de motivación, como interrogante sobre los sucesos que acaecieron en el espacio en el que hoy se desarrolla su vida, tal como vamos a ver a continuación.

En primer lugar, partiremos del estudio de las Ciencias Sociales, y de los distintos campos que las integran, entre los que destacan la arqueología y el patrimonio histórico, y su importancia en el desarrollo de la Educación Primaria.

En segundo lugar, veremos cómo los restos arqueológicos y el patrimonio histórico constituyen una fuente primaria de primer orden para conocer y reconstruir el pasado.

En tercer lugar, analizaremos de qué forma es posible utilizar en la escuela la arqueología y el patrimonio histórico a nivel local para desarrollar el currículo y las competencias básicas, partiendo de unos objetivos, una metodología de trabajo y unos recursos con los que poder trabajar en el área de Conocimiento del Medio en la que estarían integrados.

Finalmente, veremos el papel que desempeñan y la función que ocupan los museos arqueológicos en la labor de enseñanza-aprendizaje de la historia para los escolares, haciendo especial hincapié en el Museo del Colegio San Antonio de Padua de Martos, que recoge una muestra representativa de los distintos períodos históricos que se han desarrollado en esta tierra.

2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

De las distintas disciplinas que componen las Ciencias Sociales: historia, sociología, antropología cultural, demografía, economía, psicología social, historia del arte, ciencia política, derecho social y geografía, tanto el patrimonio histórico como la arqueología son dos campos que se encuadran dentro de la primera de ellas: la historia, y por tanto, son objeto de estudio de las Ciencias Sociales, de ahí la importancia de su conocimiento para desarrollarlas de forma adecuada en la Educación Primaria.

A lo largo de nuestra vida, todo lo que aprendemos nos enriquece enormemente como personas. Las Ciencias Sociales además nos conectan a la vida y sus contenidos son variables, por lo que siempre tenemos que estar al día aunque aparentemente muchos temas parezcan inamovibles, ya que a pesar de dar esta sensación de estatismo, siempre surgen investigaciones en todos los campos que dan una nueva luz sobre lo ya escrito y sabido.

La diferencia del estudio de las Ciencias Sociales en Educación Primaria y en Educación Secundaria estriba, principalmente, en que en el primer caso se tiende al estudio globalizado, lo que facilita la interacción con otras áreas de conocimiento, mientras que para Secundaria y Bachillerato el estudio es más fraccionado dejando este paso, el de un área a otra, en manos del esfuerzo y del conocimiento de los alumnos.

Los libros en Primaria normalmente giran en torno a un tema de Conocimiento del Medio, de modo que el contenido de otras áreas, por ejemplo las lecturas del tema del área de Lengua, habitualmente tienen conexión con el tema de esa asignatura que se está tratando. Esta concepción, la encontramos sobre todo en los libros globalizados, donde claramente el tema troncal de la unidad es de Conocimiento del Medio.

Actualmente, cuando se plantea el trabajo por competencias y por tareas también es una generalidad que se parta de un tema de Ciencias Sociales. Así como de la metodología por proyectos que es muy similar.

La enseñanza de las Ciencias Sociales es importante en el desarrollo curricular de Primaria, no sólo por lo que ya hemos expuesto, sino además por las siguientes razones:

- El conocimiento de las Ciencias Sociales vincula a la persona con la vida, y hace que ésta tenga sentido pleno.
- Forma parte de nuestras relaciones, de la manera de comportarnos, de entender lo que nos rodea, ya que su estudio nos convierte en personas más tolerantes y respetuosas con los demás.
- Es fuente de muchas de nuestras conversaciones.
- Aprendemos a través de ellas las técnicas de estudio, muy valiosas para el aprendizaje de todos los saberes.
- Es fácil motivar al alumno para que aprenda por sí solo a través de la investigación personal, y más ahora con las nuevas tecnologías.
- Es fácil conectar y despertar en el alumno el interés porque lo recomendable es iniciar los temas partiendo de lo que él ya sabe, de sus propias experiencias.
- El alumno constantemente está aprendiendo de forma extra-curricular: televisión, citas médicas, viajes, paseos, conversaciones de familia, etc.
- Se conecta fácilmente con las lecturas recreativas.
- Favorece la lectura comprensiva.
- Posibilita el aprendizaje y la práctica de las exposiciones orales.
- A través de ella se desarrolla la expresión escrita. Es un medio muy favorable para comprobar si un alumno está consiguiendo la competencia lingüística.
- Normalmente las actividades complementarias están ligadas a ellas, tanto a modo de salidas como de eventos que se celebran en el colegio: Día de la Constitución, de Andalucía, de la Infancia...
- Favorece la realización de los trabajos en grupo.

- Invita a presentar los trabajos en otros formatos: murales, presentación de *power point*, exposición de fotografías, maquetas, etc.
- Ayuda a la aplicación de las matemáticas, mediante gráficos, cifras, distancias...
- Potencia el gusto por la estética.
- Despierta el interés por nuestro entorno, convirtiéndonos en personas críticas que pueden transformar la realidad.
- Hace que nos desarrollemos como personas, como buenos ciudadanos, como protectores de lo que nos rodea, de nosotros mismos, de nuestra salud. Contribuye a su formación social.
- Inicia al alumno en la línea cronológica de la Historia; saber que le va a servir para alcanzar con más facilidad los objetivos de las etapas de enseñanza posteriores: Literatura, Historia, Geografía, Filosofía, etc.

Además dentro del campo educativo, a través del estudio y del conocimiento de las Ciencias Sociales se pueden desarrollar a nivel curricular todas las competencias básicas, como podremos ver en los siguientes apartados.

3. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS COMO FUENTE PRIMARIA DE CONOCIMIENTO

Los restos arqueológicos pueden ser observados desde diferentes puntos de vista: de la historia, del arte, de la economía, de la política, de la religión... pero sobre todo, los vestigios dejados por las civilizaciones anteriores que nos precedieron, son una interesante forma de conocer nuestro pasado, ya que constituyen una fuente primaria esencial de conocimiento, que nos aportará información de un momento y de un lugar concretos, dado que han estado en contacto directo con las personas que lo elaboraron, por lo que las características que los definen responden al gusto de una época y se integran en un entorno determinado. Cualquier objeto elaborado por un ser humano, está sujeto a la influencia de las variables de espacio y tiempo.

Su estudio nos aporta innumerables datos y nos puede ayudar a encontrar las claves para conocer la evolución histórica de una sociedad a lo largo de los años.

Nos va a facilitar los datos necesarios para poder encuadrar los materiales arqueológicos en un contexto histórico y territorial.

Los restos históricos como fuente primaria son un elemento fundamental y directo, que pone en conexión, como si fuese un puente, el presente con el pasado, por lo que pueden y deben ser utilizados como recurso didáctico para la enseñanza de la historia en la Educación Primaria y Secundaria.

Su uso didáctico en la escuela por el profesorado, como material de aprendizaje, principal o secundario, utilizado para trabajar con los alumnos, servirá para llamarles la atención, y despertarles un mayor interés y fascinación por conocer el pasado (Santacana, J y Prats, J., 2011:13-4) ya que a diferencia de cualquier texto, no es algo abstracto e intangible, sino que se puede tocar y mirar.

También la escritura, desde el momento histórico en que hace su aparición, constituye un elemento de conocimiento importante y una fuente de estudio fundamental para acercarnos a los hechos acaecidos, variando su grado de fiabilidad, aunque esto siempre es relativo, según su carácter primario o secundario, por haber sido escrita en el momento histórico al que hace referencia o con posterioridad. Los soportes en los que la encontramos son muy variados: piedra, papiro, papel, cerámica, etc.

Son muchos los interrogantes que pueden surgir al estudiar material arqueológico y que con su respuesta ayudaremos a obtener una visión más clara de la vida del ser humano, en el período histórico al que se adscribe el objeto que estamos analizando.

Entre las preguntas más habituales que los alumnos pueden plantear señalamos:

- ¿Qué es? Mediante la respuesta a esta pregunta sabremos de qué tipo de objeto se trata: un percutor, un hacha...
- ¿Para qué sirve? Conoceremos la función, para qué se utilizó, el uso que se le dio...
- ¿De qué material está fabricado? Nos mostrará la preferencia por unos u otros materiales. Al mismo tiempo nos ayudará a saber si empleaban materiales autóctonos o de otra procedencia, y si dependiendo del objeto utilizaban un material concreto u otro.

- ¿Qué proceso se lleva a cabo para su elaboración? No todos los objetos se fabricaban igual, cada uno tenían un proceso específico que intentaremos desvelar.

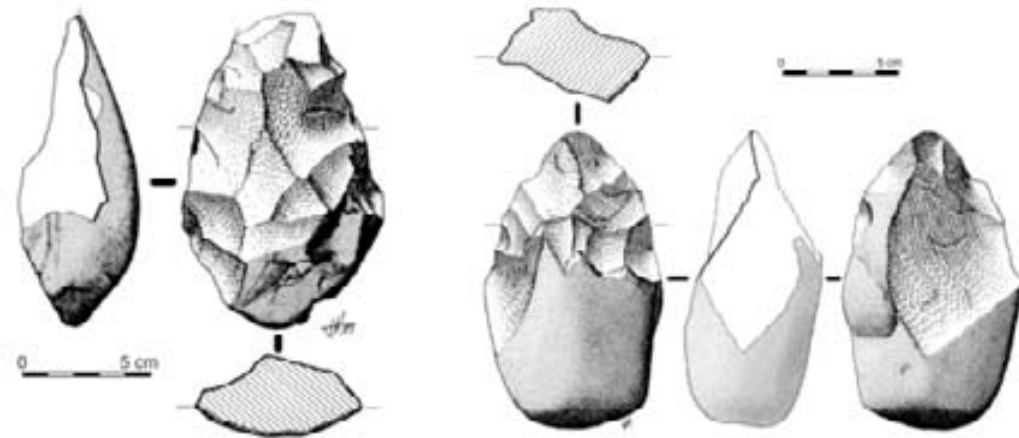


Fig. 415. Imágenes del tallado de una piedra, por una cara: monofaz y por las dos caras: bifaz. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Bifaz>

- ¿Cuándo se hizo y cómo lo sabemos? El estudio de cada objeto nos debe de permitir conocer el momento histórico en el que se fabricó, y al mismo tiempo, servirá para que los alumnos se pregunten cómo se puede saber, después de tanto tiempo, cuándo se hizo. Se les podrá enseñar los distintos sistemas de datación que existen actualmente y la fiabilidad de cada uno de ellos.
- ¿Quién lo fabricó? La presencia de un objeto con señales de uso, llevará al alumnado a preguntarse sobre quién le dio esa forma. Querrán saber si fue una persona, y qué aspecto tendría, la que ideó el instrumento tal como lo encontramos en la actualidad.
- ¿Cómo cambió su vida? Tomarán conciencia de que algunas cosas aparentemente muy sencillas para nosotros, fueron un gran invento para nuestros antepasados, que mejoró y cambió notablemente su vida. A veces la suerte les llevó hasta ellos, otras la constante observación de todo lo que tenían a su alrededor fue el detonante para alcanzar algo importante, y en otros casos la constancia, ensayo y error, experimentando una y otra vez, probando hasta conseguir un nuevo hito fundamental para la evolución de la humanidad.

- ¿Quién lo utilizó? Podrán reflexionar sobre su pertenencia a alguien, a un ser humano, que lo sostuvo entre sus manos, y para el que quizás alcanzó una importancia fundamental.
- ¿Cómo se usaba? Aprenderán a analizar el objeto y las características que lo diferencian de otros. Se les enseñará a interpretar las señales de uso y las marcas que hay en él, que nos darán unas pautas, para intentar averiguar de qué modo se utilizaba.
- ¿Durante cuánto tiempo se utilizó? ¿Actualmente se sigue empleando? ¿Qué instrumento lo sustituyó? Algunos objetos e instrumentos se han seguido usando a lo largo del tiempo, durante siglos, por lo que podrán indagar sobre su vigencia.

La visita a un Museo Arqueológico y a un Museo de Artes y Costumbres Populares, puede contribuir a ver las semejanzas y diferencias, entre los útiles que se emplearon en otros tiempos y los que se han venido utilizando hasta casi prácticamente nuestros días.

- ¿Existen en la actualidad objetos similares con las mismas funciones? Podremos comparar objetos de épocas pasadas con otros actuales, para ver sus semejanzas y diferencias, y si el uso al que están destinados fue el mismo para el que se emplearon en otros tiempos.
- ¿Quién lo fabricó? ¿Quién lo utilizó? Es importante hacerles pensar sobre estas cuestiones, si sólo lo usaron los hombres, o las mujeres, o tal vez ambos. A través de estas preguntas se podrá analizar cómo se ha ido estructurando la sociedad a lo largo de la historia, y de qué forma se han marcado las funciones y los roles de cada uno de sus miembros, o cómo se alcanzó un determinado estatus social.

Si podemos responder a todas estas cuestiones, nuestros alumnos tendrán una visión más cercana del pasado. Del proceso que se ha seguido para tener un conocimiento más completo sobre la forma en que la sociedad ha ido evolucionando. El aprendizaje de la contextualización es necesario para acercarse al estudio de la historia, para la formación de una persona que pueda realizar análisis en profundidad.

Nos servirá para ver los progresos que se han alcanzado, y al mismo tiempo para analizar los aspectos negativos de la sociedad, el estancamiento y el retroceso en algunos campos y los avances en otros, pero siempre dejando una ventana abierta a la esperanza de un futuro mejor.

La aparición de algunos de estos objetos supuso un salto cualitativo y cuantitativo en la evolución humana a lo largo de la historia, su estudio y conocimiento nos dará unas pautas sobre la forma y el modo en el que afectó a la forma de vida, y las transformaciones económicas y sociales que se produjeron como consecuencia de su uso.

4. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS COMO RECURSO CURRICULAR

Entre los diversos recursos curriculares con los que podemos contar para llevar a cabo la programación de aula, deben figurar, por su importancia intrínseca y extrínseca, elementos patrimoniales y arqueológicos que harán que la historia sea algo tangible para los alumnos.

A través de la visita a un yacimiento arqueológico los alumnos podrán acercarse, y conocer directamente, sin intermediarios, los restos del pasado histórico que les rodea.

Les resultará fácil tomar conciencia de su carácter pedagógico y educativo, como fuente primaria. Les dará una visión más cercana de los hechos históricos, como algo real que pueden ver y tocar, que no es fruto de la imaginación, puesto que existe en el tiempo y en el espacio. Constituirá un condicionante motivador, a través del que podrán comprender mejor la evolución histórica en su entorno (Santacana, J y Prats, J., 2011:39-40).

Sin duda, estudiar la historia a través de los restos arqueológicos que se han conservado supone un importante aliciente para el alumnado, ya que toma conciencia de que ésta no es algo abstracto que se recoge sólo en los libros, sino que tiene una existencia real y una entidad material que se puede apreciar en los vestigios, de cada período histórico, presentes a su alrededor.

Los elementos que forman parte del currículo de primaria: competencias básicas, objetivos y contenidos, se regulan, a nivel normativo, mediante el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas

mínimas de la Educación, con carácter general en toda España, y de forma más específica, por la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Educación, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

Entre las enseñanzas propias de nuestra comunidad autónoma correspondientes a la Educación Primaria, se recogen diversas áreas de conocimiento, como es la del “Medio Natural, Social y Cultural”, que abarca ocho núcleos temáticos, entre los que destaca el de “Patrimonio en Andalucía” que como consecuencia de la riqueza patrimonial de nuestro país, debe ser abordado en la educación primaria, desde una perspectiva holística.

En primer ciclo, los problemas para desarrollar en este núcleo temático pueden ser los siguientes:

- ¿Qué elementos patrimoniales hay en nuestra ciudad?
- ¿Cuáles los consideramos importantes y por qué?

En segundo ciclo, se pueden plantear cuestiones más específicas, por ejemplo:

- ¿Desde cuándo existen los monumentos de nuestra ciudad y cómo surgieron?
- ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

En cuanto al tercer ciclo se pueden abordar problemas más complejos tales como:

- ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?
- ¿Qué nos dice nuestro patrimonio de quiénes somos los andaluces?
- ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio?

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, entendido como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos, criterios de evaluación y las materias que se deben cursar, vienen recogidos, de forma pormenorizada, en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, que

establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Entre las materias obligatorias, que hay que cursar en los cuatro cursos que componen esta etapa educativa, encontramos la de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Sin embargo, el estudio de las sociedades a lo largo del tiempo se organiza con un criterio cronológico, desde los inicios a la actualidad, distribuido en cada uno de los cursos, por lo que sólo en el Bloque 3, del primer curso: “Sociedades Prehistóricas, Primeras Civilizaciones y Edad Antigua” aparece la materia objeto del presente trabajo.

Las visitas a los yacimientos arqueológicos, al igual que a los museos, nos ayudará para dar respuesta a las preguntas de cuándo, cómo y por qué, que se recogen dentro del currículo. Al mismo tiempo, podremos trabajar con los alumnos, desarrollando una serie de contenidos adecuados a cada uno de los momentos correspondientes a la visita:

- Antes de la misma, por ejemplo, visionando un vídeo del lugar al que vamos a ir.
- Durante la visita, tomando nota de lo que el guía nos vaya explicando del yacimiento y de aquellos aspectos que más les hayan llamado la atención.
- Después de la misma, realizando una redacción o trabajo de síntesis.

El desarrollo del currículo, tanto en educación primaria como en secundaria, nos será de gran utilidad, como guía para orientar la práctica pedagógica.

Los elementos que lo componen pueden agruparse en torno a cuatro preguntas, que nos darán las pautas sobre el modelo educativo a seguir:

1. ¿Qué enseñar? La respuesta a esta pregunta proporciona información sobre los objetivos y los contenidos de la enseñanza.
2. ¿Cómo enseñar? Es necesario decidir también la manera de ordenar y secuenciar estos objetivos y su contenido, estableciendo una metodología de enseñanza.
3. ¿Cuándo enseñar? Se refiere a la necesidad de llevar a cabo una planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que nos permita alcanzar los objetivos marcados, a través de la temporalización.

4. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Por último, es imprescindible realizar una evaluación que permita juzgar si se han alcanzado los objetivos deseados.

Dentro del currículo de primaria y secundaria no se incluye la arqueología como materia de estudio de forma específica, dado su carácter instrumental para el acercamiento a otras áreas como la de “Conocimiento del Medio”, y sin embargo, es muy habitual en la programación de aula, la inclusión de la visita a museos y yacimientos arqueológicos, por su enorme valor educativo y didáctico, como elemento motivador e integrador con el entorno social e histórico, que despierta el interés y la atención de los alumnos. Por ello, es importante tener en cuenta este campo, que lo podemos integrar dentro del estudio histórico del Conocimiento del Medio, a la hora de realizar una programación.

A continuación, vamos a ver cómo contribuye el estudio del patrimonio y de la arqueología al desarrollo de los diversos elementos que componen el currículo.

4.1. OBJETIVOS

Partiendo como base de los objetivos recogidos en la normativa que regula la Educación Primaria del Área del Conocimiento del Medio y de las Ciencias Sociales, podemos establecer para el campo arqueológico una serie de objetivos que nos servirán para desarrollar el currículo en primaria. Entre ellos:

- Conocer cómo vivían en el pasado, en qué lugares y por qué.
- Analizar el lugar de hábitat a lo largo del tiempo y su evolución.

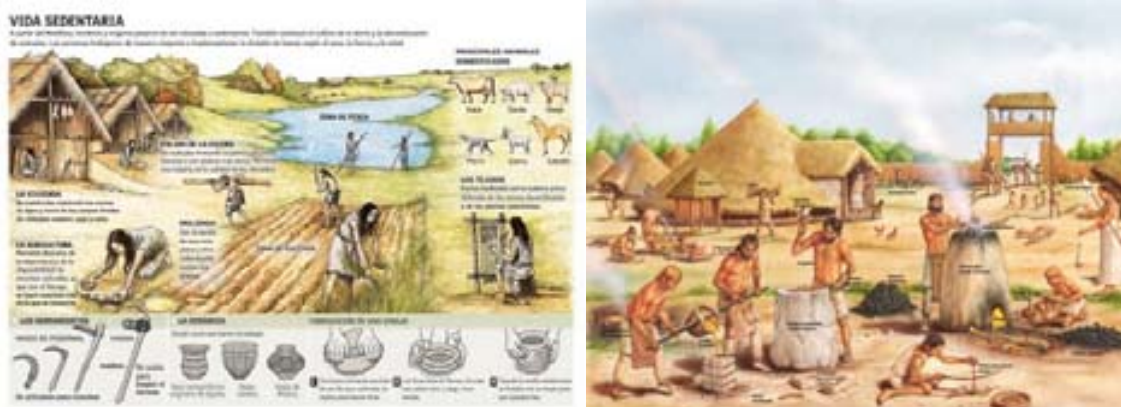


Fig.416 y 417. Imágenes cotidianas de la vida en el Neolítico y en la Edad del Bronce Fuente: www.google.es/imgres?q=poblado+neolitico&h Fuente: [/www.laprehistoria.com/historia/neolitico-la-revolucion-de-los-metales&docid](http://www.laprehistoria.com/historia/neolitico-la-revolucion-de-los-metales&docid)

- Estudiar la estructura social: igualitaria o jerarquizada.
- Conocer las relaciones pacíficas o bélicas que mantenían con otros pueblos: armamento y ejército.
- Conocer los recursos económicos: autoconsumo, excedentes, intercambio.
- Estudiar las creencias espirituales y los dioses.
- Conocer la estructura urbana, el tipo de vivienda y el material usado.
- Admirar las obras de ingeniería.
- Acercarnos a la vida cotidiana, a través de la comida, la bebida o la vestimenta que utilizaban.

La arqueología como disciplina científica estudia el pasado humano mediante el análisis y la comprensión de los restos materiales que se han conservado, procedentes de la actividad de nuestros antepasados a lo largo de todos los tiempos.

A través de la valiosa información que nos aporta, podemos introducirnos en las distintas etapas históricas, y conocer los modos de vida, las creencias religiosas e incluso, en ocasiones, sus sentimientos gracias a las inscripciones funerarias, conmemorativas o a los dibujos que nos legaron.

El principal método utilizado, pero no el único, es el de la excavación arqueológica, mediante la extracción de las diversas capas de tierra, que van dejando aflorar los estratos, con la información que contienen en su interior, de modo que a medida que se profundiza en ellos, nos vamos acercando a períodos cada vez más lejanos y antiguos de nuestra historia, salvo que la tierra haya sido removida con anterioridad o se haya producido algún fenómeno geológico (plegamiento, falla, terremoto, etc.) que haya alterado o invertido el orden natural de los mismos.

4.2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DE TRABAJO

Un excelente medio, para que la arqueología nos pueda servir como recurso didáctico con los alumnos, es el trabajo de campo.

Para desarrollarlo de forma adecuada será necesario tener unas nociones sobre la materia y el período histórico que vamos a estudiar y contar con algunos recursos como:

- Utilización de cartas arqueológicas para la localización de yacimientos.
- Empleo de planimetría y cartografía.
- Estudio de antiguas redes viarias.
- Conocimiento de las zonas lógicas de ocupación según las preferencias de los distintos períodos históricos: cuevas, elevaciones, pequeñas lomas, riberas de ríos...
- Recopilación de leyendas antiguas.
- Indagar entre la gente de la localidad sobre hallazgos esporádicos de objetos arqueológicos.
- Visionar videos.
- Dibujar los yacimientos arqueológicos.
- Construir una maqueta.
- Visitar un museo.
- Buscar bibliografía.
- Hacer fotografías.
- Elaborar objetos antiguos siguiendo las técnicas que se emplearon en la antigüedad.
- Realizar dibujos sobre material arqueológico.
- Elaborar líneas del tiempo.
- Realizar una agenda escolar, en las que se recojan los diversos períodos históricos, u objetos arqueológicos encontrados en la comarca, con una breve referencia a sus principales características históricas, técnicas, etc.
- Realizar preguntas y respuestas sobre el momento histórico al que pertenezca el yacimiento, por ejemplo elaborando un juego de características similares al Trivial.

- Aprender a utilizar internet para la búsqueda de información sobre monumentos, yacimientos, museos, etc., ya que su uso constituye hoy en día una herramienta fundamental para el aprendizaje del alumnado, puesto que a la rapidez en la búsqueda, se suma la posibilidad de conocer todos estos elementos históricos, que pueden encontrarse en zonas de difícil acceso, o a muchos kilómetros de distancia, sin necesidad de movernos del aula.

4.3. CONTRIBUCIÓN DEL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA Y DEL PATRIMONIO LOCAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO DE PRIMARIA

Las competencias básicas en Educación Primaria vienen recogidas en el Anexo I R. D. 1513/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria y en el art. 6 Decreto 230/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.

Se pueden definir como el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social.

Algunos de los elementos históricos, arqueológicos, geológicos, medio ambientales, etc., estudiados en las páginas precedentes para llevar a cabo el presente trabajo, consideramos que pueden contribuir al desarrollo de las competencias básicas incluidas en el currículo de la Educación Primaria y Secundaria. Aunque a priori sólo dos de estas competencias básicas: la competencia social y ciudadana, y la competencia cultural y artística, tendrían incidencia directa sobre el patrimonio y la arqueología, sin embargo el resto, también contribuirían a su desarrollo de una u otra forma, como podemos ver a continuación:

- a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Los restos arqueológicos encontrados pueden contribuir al desarrollo de esta competencia mediante el enriquecimiento del vocabulario, la adquisición de

tecnicismos necesarios para el estudio de la historia y la comprensión del patrimonio.

Se pueden trabajar los textos expositivos, tanto escritos como orales, los descriptivos, a través de los objetos y lugares, y los narrativos, inventando historias cuyo marco temporal sea la prehistoria y el espacial el yacimiento arqueológico.

Es interesante realizar un estudio de las inscripciones ibéricas y latinas que se han conservado.

También llevar a cabo un acercamiento comparativo a la simbología del alfabeto ibérico oriental que podrá ser de utilidad para ver la diferencia entre las diversas letras o signos que integran unos alfabetos y otros.

Se puede observar y analizar la grafía de nuestro vocabulario, por parte de los alumnos, para ver que la procedencia y la raíz de muchas de las palabras que utilizamos en la actualidad tienen su origen en el latín que nos legaron los romanos que se asentaron en Hispania, a partir del III-II siglo a. de C.

- b) Competencia de razonamiento matemático, es la habilidad para utilizar números y operaciones básicas.

Uso e interpretación de mapas de diversas tipologías, conociendo la escala, situando los yacimientos arqueológicos, empleando simbología según la etapa histórica a la que pertenecen, en el punto en el que deberían encontrarse situados sobre el terreno, estudiando las distancias entre los mismos y la altitud a la que se encuentran enclavados.

Saber hallar las coordenadas de latitud y longitud de cualquier lugar, diferenciando los paralelos y los meridianos, y su representación numérica a través de un sistema de grados, y el estudio de las coordenadas UTM.

Estudio y aprendizaje de los números romanos viendo algunos ejemplos de cómo se utilizaban en la vida cotidiana: cipos funerarios, numeración de las legiones, miliarios en las calzadas, edad de los difuntos a través de los epitafios recogidos en las inscripciones funerarias, etc., para lo que se podrán emplear tablas de datos.

- c) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, mediante la comprensión de los sucesos y la actividad sobre el estado de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

Ver las modificaciones paisajísticas que han tenido lugar en el entorno, y en la sociedad a lo largo de los siglos. Observar planos edafológicos para ver cómo está distribuida la vegetación en una zona concreta, y de qué forma las construcciones y el progreso han afectado a la expansión y diversidad de la vegetación autóctona de la zona produciendo modificaciones sustanciales en el entorno medioambiental, con la transformación del típico bosque mediterráneo con abundancia de encinas, en tierras agrarias de cultivo, dominadas por el olivar, quedando zonas residuales de chaparros en las zonas elevadas de los montes.

Estudiar la alimentación a través del tiempo, teniendo en cuenta los diferentes cultivos, los textos de autores clásicos y los restos de semillas que se han conservado.

- d) Competencia digital y tratamiento de la información, a través de la búsqueda, obtención y procesamiento de información transformándola en conocimiento.

Uso de las nuevas tecnologías para procesar datos y realizar mapas y cartas arqueológicas, para recrear ruinas en tres dimensiones. Empleo de programas de ortofotografía digital, planos topográficos, archivos de textos con información, presentaciones de *power point* para la realización de trabajos de clase, etc.

- e) Competencia social y ciudadana, para comprender la sociedad y la realidad social del mundo en que se vive.

Nos servirá para ver la evolución social a lo largo del tiempo y poder compararla con la actual.

Conocer cómo ha cambiado la forma de vida y el modo en que las personas interactuamos y nos relacionamos las unas con las otras.

La organización social, la forma de gobierno, las instituciones, las clases sociales, la existencia de derechos y obligaciones, el sistema tributario, etc., y la evolución que todo ello ha sufrido.

f) Competencia cultural y artística, que supone, apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, considerándolas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

A través de ella, podemos conocer y apreciar todo el patrimonio cultural que nos legaron los pueblos que nos precedieron en el tiempo.

Aprender a disfrutar con los vestigios históricos que se han conservado.

Conocer el arte en las diferentes épocas y su significación. Comparar las similitudes y diferencias entre unos y otros estilos.

Valorar la necesidad de conservar el patrimonio para que puedan disfrutarlo las generaciones venideras.

4.4. CONTRIBUCIÓN DEL ESTUDIO DE LA ARQUEOLOGÍA Y DEL PATRIMONIO LOCAL AL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Algunos de los contenidos del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tienen relación con el patrimonio y la arqueología, por lo que vamos a ver cómo pueden ayudar a desarrollar esa área concreta.

Con el fin de garantizar una calidad y unos contenidos mínimos en la Educación Primaria, el R. D. 1513/2006, aprueba, para aquellas comunidades autónomas que no tienen lengua propia, como es el caso de Andalucía, el 65 por ciento de éstos y para las que tienen lengua cooficial un 55 %. Mientras que el 35 o el 45 por ciento restante deberá regularse en la normativa que apruebe cada una de los parlamentos respectivos.

En Andalucía, el Decreto 230/2007, que establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía define de forma precisa los contenidos que complementarán los dispuestos a nivel estatal para cada una de las áreas y de los ciclos educativos en esta etapa.

Los estudios arqueológicos e históricos, y el patrimonio que encierran las distintas localidades pueden ayudarnos a desarrollar algunos de los contenidos que se establecen, tanto en la normativa estatal como en la autonómica, para

algunos de los bloques que se recogen dentro del área del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural como vamos a ver a continuación.

De los siete bloques que componen el área de Conocimiento del Medio Natural, el bloque 4, Personas, culturas y organización social y el bloque 5, Cambios en el tiempo, son los que más directamente recogen contenidos que tienen relación con el estudio histórico, arqueológico y patrimonial de cualquier lugar.

De forma transversal también el bloque 1, El entorno y su conservación, y el bloque 7, Objetos, máquinas y tecnologías, recogen datos que tienen vinculación con el tema que estamos estudiando. El Bloque 6. Materia y energía, prácticamente no hace referencia a ninguna temática que nos pueda ser de utilidad en este aspecto, salvo, en uno de sus apartados, tal como vamos a ver a continuación:

El bloque 1. El entorno y su comprensión.

- Los dibujos de planos a escala de recintos ibéricos fortificados servirán para que el alumnado pueda percibir como se representan espacios históricos de su entorno.
- Las fotografías aéreas, los planos topográficos y las imágenes de algunos de los asentamientos, podrán utilizarlas para ver diferentes representaciones de un mismo espacio.
- La visión del material con el que están realizados los restos de construcciones y los útiles de trabajo les permitirá identificar y clasificar diferentes tipos de rocas y minerales.
- A través de las construcciones que se han conservado relacionadas con el uso del agua, por ejemplo molinos hidráulicos, canales, puentes, etc., podrán conocer cómo se ha realizado su aprovechamiento a lo largo de la historia, e indagar en su importancia y en el derroche y contaminación de este elemento esencial para la vida del ser humano.
- Las diversas representaciones cartográficas que aparecen en este trabajo les permitirán identificar y localizar elementos relevantes de la geografía física y política.

- La transformación del medio ambiente, que ha tenido lugar en los diversos períodos históricos, pondrá de manifiesto la capacidad del ser humano para actuar y modificar la naturaleza, al tiempo que les servirá para valorar la riqueza y diversidad de paisajes.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

- La organización de la sociedad íbera o romana, como precedentes de la actual, dará unas pautas al alumnado para comprender cómo se ha llegado a la situación política y administrativa y cómo es el funcionamiento de nuestra sociedad.
- Mediante el conocimiento de los diversos pueblos que han habitado este territorio, con sus propias formas de vida, sistema político, económico, costumbres y lengua, les habilitará para reconocer y valorar la diversidad cultural, económica y lingüística de nuestro país.
- La estratificación social, a medida que las sociedades que habitan esta tierra van evolucionando, las inscripciones en los cipos funerarios de esclavos y libertos, las guerras, y su comparación con el sistema político actual, les ayudará a no discriminar a ninguna persona por su sexo, raza, religión, o cualquier otro de los estereotipos que han sido habituales a lo largo de la historia.
- La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, ha quedado puesta de manifiesto en los numerosos restos de construcciones y material que ha pervivido a lo largo del tiempo, por ejemplo, las salinas romanas o los diversos molinos ibéricos y romanos para producir aceite, vino o harina.
- Comprenderán el importante papel de las comunicaciones actuales, observando sus precedentes en el trazado de un sistema viario de calzadas por los romanos, para la conquista, la explotación económica y la aculturación del territorio.

Bloque 5. Cambios en el tiempo.

- A lo largo de todo este trabajo se han utilizado de forma reiterada expresiones temporales, como: a. de C., d. de C., edad, período y otra serie de sustantivos, que servirán para que en clase puedan conocer las formas habituales de datación y periodización.
- Podrán conocer los rasgos definatorios que caracterizan a las sociedades históricas que han sido objeto de estudio del presente trabajo y relacionarlos con los actuales.
- Muchos de los datos que se han aportado pueden contribuir de una forma eficaz, a la comprensión de las nociones de espacio y de tiempo histórico, tan importantes en el desarrollo cognitivo del alumnado, empleando mapas topográficos o realizando líneas del tiempo.
- Personajes representativos de la historia de España, como la mención a la estancia de Viriato en *Tucci*, les servirán para acercarse a hitos del pasado.
- Los objetos y restos conservados les servirán para valorar, conocer y respetar las manifestaciones más significativas del patrimonio histórico y cultural de la zona.
- De suma importancia será que tomen conciencia de la importancia para el conocimiento de la historia del uso de las diversas fuentes históricas tal como se ha recogido en las páginas precedentes.

Bloque 6. Materia y energía.

- La observación del color de las vasijas expuestas en las vitrinas del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos, su uniformidad, les acercará al tema de las reacciones químicas, mediante la combustión y oxidación en los hornos empleados para la cocción de la cerámica, a medida que la técnica va avanzando.

Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías.

- Los romanos introdujeron en nuestra tierra, numerosas innovaciones tecnológicas como hemos podido ver, que servirán para que los alumnos valoren su importancia en la mejora de las condiciones de vida y en el trabajo, respecto a los periodos históricos anteriores.

4.5. RELACIÓN DE CONTENIDOS DE HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO EN EL TERCER CICLO DE PRIMARIA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Si analizamos los contenidos que se imparten en cualquier centro de Andalucía en quinto curso de Primaria podremos ver que muchos de ellos tienen relación con la Historia Antigua, con la Arqueología y con el Patrimonio Histórico, y que son fundamentales para conocer nuestro pasado histórico, concretamente:

Encontraremos un tema dedicado a los primeros pobladores, en el que se aprende a distinguir entre cazadores y recolectores, dependiendo del tipo de vida que practicaban: nómada o sedentaria.

Se analiza el estatus social y el trabajo que desempeñaban: agricultores, ganaderos, metalúrgicos, artesanos o comerciantes.

Se estudian los diferentes períodos prehistóricos, comenzando por la Edad de Piedra: Paleolítico y Neolítico, y la Edad de los Metales: Cobre, Bronce y Hierro. Incidiendo sobre los elementos que caracterizan a cada uno de ellos. Destacando las principales innovaciones e inventos que fueron cambiando la vida del ser humano y la importancia que tuvieron: fuego, rueda, trabajo de la piedra, domesticación de los animales, el nacimiento de la agricultura, la cerámica, la fundición de los metales, etc.

Otro tema de estudio será el de la Península Ibérica en época romana. Comenzando por los distintos pueblos prerromanos que la habitaban antes de la llegada de aquellos: celtas e íberos. Se analiza Hispania como provincia romana, estudiando la vida en las ciudades y en el campo. Finalmente se compara la religión romana y la cristiana.

La Edad Media, la vida en los castillos y la pirámide social los encontraremos en otro tema, dedicado, sin duda a la España de las tres culturas, en la que habitaban cristianos, musulmanes y judíos, en una sociedad estratificada en clases sociales con diferentes privilegios: nobles, monjes y campesinos. Se estudia cómo era la ciudad feudal y el fenómeno religioso con la construcción de iglesias y catedrales.

Algún tema suele estar dedicado a la historia de Andalucía desde la Prehistoria hasta la Edad Media, incidiendo en los pueblos que habitaron esta tierra: tartesios, pueblos colonizadores, íberos y romanos, para acabar analizando cómo fue aquí la Edad Media.

Los contenidos de 6º de Primaria, del Área de Conocimiento Natural, Social y Cultural, relativos a la Historia, arrancan con la época de los descubrimientos por lo que los contenidos que se estudian en ese curso quedan fuera del objeto de estudio de este trabajo.

5. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA ESCUELA

El profesorado puede utilizar, el importante patrimonio arqueológico y monumental, a su alcance, como recurso didáctico en la escuela, para hacer llegar a los alumnos una fuente de conocimiento de primer orden por su valor testimonial de los hechos acaecidos, incidiendo en la obligación que todos tenemos de proteger y conservar los bienes que lo integran, ya que representan objetos únicos e insustituibles para conocer el pasado.

En algunos casos, y siempre que sea posible, por estar acondicionados o por su facilidad de acceso, se debe realizar una visita con los alumnos a los yacimientos arqueológicos, ya que representa una toma de contacto directa con el pasado. Cuando esto no resulte posible, se podrán utilizar métodos alternativos para poner a su disposición los conocimientos necesarios sobre el bien patrimonial, mediante proyecciones en clase o a través de documentación gráfica y escrita.

Entre las principales causas que pueden desaconsejar la visita con los alumnos a un yacimiento arqueológico, tal como se recogen en los cuadernillos editados por el Gabinete de Bellas Artes, encontramos las siguientes:

1. La fragilidad de las estructuras conservadas que hace necesario limitar el acceso a algunos yacimientos, ya que debe prevalecer su integridad sobre otras causas de diversa índole.
2. La ausencia de restos significativos, bien porque no se hayan conservado, estén enterrados o por cualquier otro motivo, que pueden hacer que la visita no resulte interesante.
3. La mayor parte de los restos se hallan en zonas de difícil acceso, por la falta de infraestructuras viales, o por su localización en determinados puntos geográficos, como cerros, atalayas, o montes escarpados que hacen impracticable la visita.

En todos estos casos, como ya hemos indicado, podemos recurrir a otros medios, informáticos y técnicos, para ponerlos al alcance del alumnado.

Por otro lado, es conveniente, si a la hora de llevar a cabo la visita a algún elemento de nuestro patrimonio vamos a utilizar programas de animación cultural, preguntarnos si este tipo de actividades siempre son positivas y si las personas que ejercen de animadores tienen la formación adecuada (Gesché-Koning; 2011).

De todos modos, lo que nunca debemos olvidar, es que vivimos en un país privilegiado, con un patrimonio histórico de los más importantes del mundo, que cada día, está un poco más cerca de todos nosotros gracias a la difusión y puesta en valor de muchos recursos arqueológicos y patrimoniales que han supuesto un gran esfuerzo técnico y económico, en los últimos años, para las administraciones públicas, y que nosotros debemos disfrutar y sacarles el mayor rendimiento posible a nivel escolar.

España acoge uno de los conjuntos monumentales más extensos de todo el mundo, sólo superado en número, por países como Egipto o Italia. El patrimonio histórico español goza de una singularidad y una riqueza excepcional, no en vano somos unos de los países con más bienes inmuebles declarados como patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO con 42

inscritos, en 2010, ocupando la segunda posición tras Italia con 45 inscritos. En tercer lugar estaría China con 40, le seguirían, Francia con 35, Alemania con 33, y paradójicamente, y a pesar de su riqueza monumental Egipto tan sólo tiene inscritos 7.

Por ello, hemos de situar al alumnado en el camino adecuado que enlaza el presente con el pasado, a través del acercamiento a los elementos históricos que se han conservado, haciéndole partícipe de su conocimiento y disfrute.

Los museos y los yacimientos arqueológicos constituyen el punto de partida de esa ruta, en la que vamos a descubrir parte del origen del mundo que nos rodea, allí están las respuestas a algunas de las preguntas que a menudo pululan por la mente de los niños.

Tan sólo debemos saber cómo hacerles llegar esos conocimientos. Sin duda, la historia es algo apasionante, con la que a diario nos encontramos, no es algo abstracto sino que está viva y es tangible, se puede tocar gracias a los restos arqueológicos que se han conservado. Al profesorado interesado en su estudio no le será difícil entusiasmar a los alumnos con su enseñanza, haciéndoles partícipes de la reconstrucción mental de lugares que ahora tal vez sólo sean ruinas pero que en otro tiempo tuvieron entidad propia en torno a los que se desarrolló la vida de personas como nosotros, o la recreación de los hechos que allí acaecieron. Para Jean Piaget esto era fundamental, por lo que consideraba necesario iniciar, a los niños con edades de entre 9 a 11 años, en el conocimiento de los hechos históricos, mediante el recurso al estudio biográfico de personajes, la lectura de leyendas o a la visita a los escenarios en los que se desarrollaron los diferentes acontecimientos.

Se pueden utilizar las distintas parcelas de la vida de nuestros antepasados, tal como hemos visto en los capítulos precedentes de este trabajo, para extraer información sobre sus costumbres, modo de vida, sociedad, creencias, etc. que nos servirán como recurso didáctico para trabajar con los alumnos y para que conozcan detalladamente cada una de las etapas y de los elementos que las caracterizaron. De hecho, Cousinet ya propuso un sistema de enseñanza alternativo al tradicional que se basaba en el estudio de las etapas cronológicas, mediante el acercamiento al análisis y descripción de las características de distintos objetos a lo largo del tiempo y su comparación en los diversos períodos

históricos, por ejemplo: la vivienda, indumentaria, alimentación, etc. (Santisteban y Pagès, 2011:243-4), que básicamente es lo que vamos a exponer a continuación.

Los campos en los que podemos incidir para acercarnos a ese pasado son los siguientes:

- Arquitectura (Civil: urbanismo, militar).
- Ingeniería (calzadas y técnica).
- Cerámica (fósil guía).
- Pintura (rupestre, parietal, cuencos).
- Escultura (exvotos, bajo relieve, exenta).
- Escritura (ibérica, latina).
- Creencias (enterramientos, cultos).
- Instrumental (elementos de trabajo).
- Armamento (el porqué de la guerra: la paz y la no violencia).
- Cartografía (topografía, distancias, simbología, líneas de nivel, coordenadas).
- Economía y alimentación (alimentos en la antigüedad: vino, aceite, pan).
- Moneda (como elemento de cambio).
- Vestimenta (según la cultura, el sexo y el estatus social).
- Ocio (diversión).

A continuación, vamos a ver de forma pormenorizada cada uno de esos campos y su uso como recurso didáctico en la escuela, incidiendo en los objetivos que con su estudio podrán alcanzar los alumnos, que les servirá para conocer la evolución que la sociedad y los modos de vida del ser humano han experimentado a lo largo de la historia:

5.1. ARQUITECTURA

La arquitectura, con la diversidad de construcciones espacio-temporales, caracteriza y diferencia a unas sociedades de otras, poniendo de relieve el grado técnico y de desarrollo que alcanzaron cada una de ellas.

Objetivos

- Distinguir entre construcciones civiles, militares y religiosas.
- Conocer los tipos de viviendas utilizados a lo largo de la historia.
- Analizar los materiales con los que se realizaban las construcciones.
- Conocer el uso de las diversas edificaciones.
- Utilizar medidas.
- Realizar reconstituciones, a partir de los restos arquitectónicos conservados, mediante la elaboración de planos y maquetas.

1. Distinguir entre construcciones civiles, militares y religiosas

No en todas las etapas históricas es posible llevar a cabo una delimitación clara, de las construcciones realizadas con fines civiles, militares o religiosos. A veces un mismo edificio fue utilizado para distintas funciones.

Los alumnos tomarán conciencia de que en los primeros momentos el ser humano ni tan siquiera disponía de un lugar de habitación en el que guarecerse. Posteriormente, ya será posible encontrar estructuras físicas básicas, hechas con material perecedero, ramas, hierbas, etc., razón por la que difícilmente y en contadas ocasiones se han conservado. En otros períodos históricos se refugiará en las cuevas y abrigos naturales. Con el transcurso del tiempo las construcciones irán evolucionando y haciéndose más complejas, la función edilicia se especializa y resulta fácil su adscripción a los fines que va a desempeñar ya sean para uso civil o militar. A veces, sin embargo, el mismo edificio se utilizará de forma ambivalente para distintos fines.

Podrán conocer, que dependiendo de cada cultura, existen unos parámetros determinados sobre el establecimiento físico de los diferentes inmuebles. Así

por ejemplo, las construcciones militares en época ibérica se hallan situadas en lugares elevados, adaptándose al terreno y dotados de fuertes murallas pétreas. En cambio, en época romana suele ser habitual el establecimiento de villas rústicas en el campo de forma diseminada buscando unas condiciones orográficas determinadas, puestas de manifiesto, como ya vimos en los capítulos procedentes, por parte de los escritores latinos.

2. Conocer los tipos de viviendas utilizados a lo largo de la historia

El estudio de los diferentes asentamientos de población, a lo largo de los períodos que ocupa nuestro estudio, y de los restos arquitectónicos que se han conservado, nos dará las pautas para conocer y adentrarnos en los modos de vida de sus pobladores, mediante el análisis del lugar y la tipología de habitación.

Los restos de instrumental encontrados al aire libre en algunas de las estaciones arqueológicas de la zona, en torno a pequeños arroyos, pertenecientes al período Paleolítico, nos indican un tipo de vida nómada basado en la caza, en la pesca y en la recolección de frutos silvestres, sin



Fig.418. Recreación de una choza del Paleolítico. Fuente: conocetuhistoria.unlugar.com

asentamientos estables, por lo que las viviendas, estarían fabricadas de elementos desechables: ramas, huesos de animales, pieles, restos de hierba seca, etc. Aunque no se han conservado evidencias, dada la fragilidad del material empleado, podemos suponer el uso de este tipo de hábitat, al igual que el utilizado en otros lugares en la misma época.

De las etapas siguientes, Neolítico y Calcolítico, se han conservado restos de cerámica elaborada a mano y hachas pulimentadas de piedra en el interior de cuevas, junto a enterramientos, como es el caso de la cueva Tilín Tilán en Fuensanta, por lo que conocemos la aparición de un nuevo tipo de asentamiento en cueva, y del culto a los muertos, lo que nos hace pensar en una nueva

sensibilidad del ser humano para preservar los cuerpos de los fallecidos, tal vez por el surgimiento de una creencia espiritual y trascendente en una vida más allá de la muerte.

Del Bronce Pleno, en época Argárica, hemos hallado algunos restos de brazaletes e instrumental de sílex cerca de la orilla de pequeñas corrientes de agua, como es el caso de los que aparecieron junto al arroyo del Algarrobo, lo que nos indica la existencia de un asentamiento temporal, como consecuencia de los desplazamientos de un lugar a otro, y la aparición de pequeños núcleos fortificados de carácter permanente, como es el caso del ubicado en la cima del cerro conocido como la Yedra, junto a la carretera de Fuensanta al cruce de Valdepeñas.

Durante el período Ibérico, tiene lugar una evolución importante, tanto en la organización y distribución de los núcleos habitados, como en el tipo de vivienda.

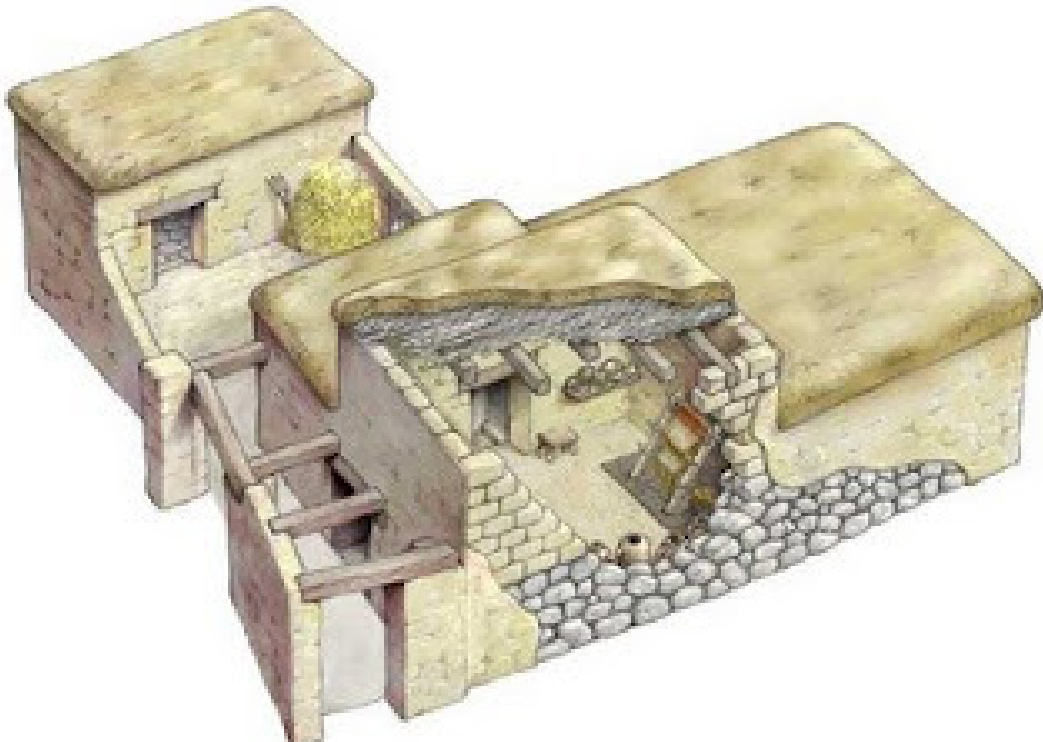


Fig.419. Representación de una vivienda de la Edad del Bronce, con la característica pared de piedra y tapial. Fuente: www.salomart.com

La estructura social, aparece fuertemente estratificada, en torno a un jefe o régulo, que detenta el poder sobre un núcleo central u *oppidum* que controla un territorio más o menos extenso, alrededor del que se extienden pequeños recintos fortificados, asentados en cerros elevados, construidos con grandes

sillares de piedra, para su defensa, que delimitarán la zona de influencia económica y territorial.

Las viviendas son rectangulares, disponen de un zócalo de piedra para preservarlas de la humedad, y una pared realizada con ladrillos de adobe y tapial, sobre la que se asienta un tejado, fabricado con troncos de madera, ramas y hierbas secas cubiertas con barro.

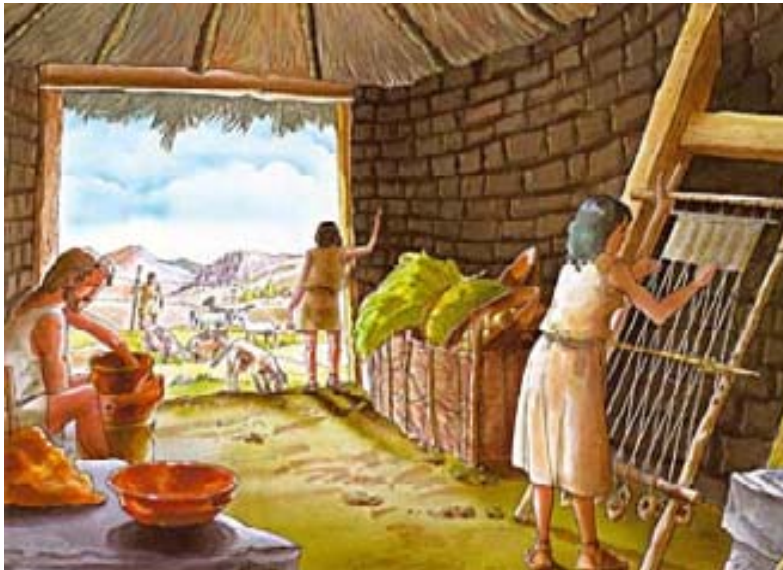


Fig.420. Imagen del interior de una vivienda argárica. Fuente: <http://www.google.es/imgres?q=poblado+argarico&start&ndsp>

Con la llegada de los romanos el modelo tradicional de asentamiento y distribución del poder cambia notablemente, ya no existirá un jefe que ejerza su mandato sobre una porción de terreno en la que habita un pequeño núcleo poblacional, sino que a partir de este momento, se crea un modelo de poder y de Estado nuevo, en el que un emperador, rodeado de una amplia organización administrativa y burocrática, extenderá su dominio por todos los territorios que rodeaban el Mediterráneo, conformando una estructura política, social, administrativa, territorial y militar como no se había conocido hasta entonces, y que sólo pasados muchos siglos volvería a repetirse, pero con notables variaciones, con la conquista española de América.

Aunque los romanos fundaron ciudades y colonias en Hispania, el modelo más característico de hábitat en toda la península lo constituyó el establecimiento de villas rústicas en el campo.

3. Analizar los materiales con los que realizaban las construcciones

El material empleado a lo largo del tiempo para levantar construcciones fue muy variado, adaptándose a los medios y a los recursos disponibles en cada momento.

Inicialmente, utilizaron lo que tenían a su alrededor, como ya hemos señalado: ramas, hierba, pieles, huesos o las cornamentas de animales.

A través de su estudio los alumnos podrán conocer cómo han aparecido nuevos materiales, pasando de la utilización de los objetos que proporciona la naturaleza, a otros manufacturados, elaborados por el hombre, gracias a su inventiva, su continua experimentación, y a su inagotable imaginación para evolucionar y mejorar su modo de vida.

Conforme se avanza en el conocimiento de las distintas sociedades que han poblado la tierra, se comprende el afán de superación y los logros del ser humano.

4. Conocer el uso de las diversas edificaciones

A medida que nos familiarizamos con los elementos más característicos de una cultura, y nos adentramos en el estudio de las diversas edificaciones que nos legaron nuestros antepasados, resulta más fácil distinguir la función que desempeñaron: religiosa, funeraria, militar, etc.

Podremos ver de qué forma se pasa de una edificación en la que no hay separación de espacios, a otra en la que cada uno de ellos tendrá una función concreta, además de utilizarse distintos tipos de construcciones según el uso que se les va a dar.

El mejor ejemplo para conocer esta especialización lo podemos encontrar en época Romana en la que cada inmueble se destina para un fin: teatro, anfiteatro, *augusteum*, acueducto, baños públicos, *forum*, basílica, etc.

5. Utilizar medidas

Las construcciones se ubican en un lugar determinado, a una altura y a una distancia que resulta posible localizar mediante unas coordenadas.

El estudio de mapas de la zona objeto de estudio, nos servirá como material de trabajo con los alumnos, para el uso de medidas: escala, curvas de nivel,

distancias entre elementos, al tiempo que utilizaremos los cuatro puntos cardinales y los ejes de abscisas para situarlos, mediante el uso de la escala de grados, minutos y segundos.

6. Realizar reconstituciones, a partir de los restos arquitectónicos conservados, mediante la elaboración de planos y maquetas

Partiendo de los elementos que se han conservado de algún asentamiento, podremos llevar a cabo reconstrucciones, en algunos casos, trazando planos, que nos servirán para disponer de un dibujo bidimensional, que a su vez emplearemos para estudiar el volumen y enseñar a los alumnos cómo es posible realizar, con los datos de disponibles, un elemento tridimensional mediante la realización de una maqueta.

Tomarán conciencia de la importancia en arqueología de la relación entre realidad y abstracción, y viceversa.

5.2. INGENIERÍA

La construcción de diversas obras de ingeniería, entre las que destacan las calzadas y puentes, puso de manifiesto la capacidad técnica alcanzada por los romanos hasta entonces desconocida.

La extensa red de vías que crearon la utilizaron con fines civiles y militares, como hemos podido observar en las páginas precedentes, y representó uno de los principales elementos de cohesión social utilizados por los romanos para la colonización de los lugares conquistados, así como para la explotación y comercialización de los recursos económicos de las nuevas tierras en las que se iban asentando.

De las etapas anteriores a la romana, aunque debieron de disponer de caminos o veredas para comunicarse, sin embargo, no se conserva en esta zona ningún resto de obra de ingeniería salvo las edificaciones defensivas.

Objetivos

- Conocer los medios de transporte usados en la antigüedad, y los sistemas de hospedaje y descanso relacionados con ellos.

- Conocer las técnicas utilizadas para la construcción de las vías y puentes romanos, y las herramientas empleadas para su trazado.
- Distinguir los distintos tipos de caminos.
- Estudiar las posibilidades económicas relacionadas con estas estructuras viarias.
- Ver sus usos militares.
- Conocer los números romanos y su uso cotidiano así como su utilización en los miliarios que se distribuían a lo largo de los principales ejes de comunicación.
- Valorar el desarrollo técnico alcanzado en época romana.
- Estudiar la evolución de los medios de transporte.

1. Conocer los medios de transporte usados en la antigüedad, y los sistemas de hospedaje y descanso relacionados con ellos

Serían posiblemente los íberos los primeros que utilizaran caminos de tierra, muy rudimentarios, en esta zona para desplazarse, aunque de ellos no se ha conservado ningún elemento. Se trataría de veredas estrechas y angostas, hechas, posiblemente, a consecuencia del continuo uso de los transeúntes, por las que podrían pasar personas y caballerías, y con más dificultad carros. Sí aparecen, en cambio, con cierta frecuencia restos y elementos relacionados con un sistema viario, relativamente desarrollado, en época romana.

El principal medio de transporte empleado durante este momento histórico, a parte de las vías, a las que hemos hecho mención, fue el de pequeños barcos de cabotaje que navegaban aguas arriba de los ríos, y que según mención de algún autor clásico, tal como ya señalamos en un capítulo anterior, remontarían las aguas del Guadalquivir, y sus respectivos afluentes Guadajoz y Víboras, hasta la colonia *Tuccitana* siendo empleados para el traslado de las mercancías.

Por los caminos transitaban personas, objetos y animales, y gracias al uso de carros que podían ser de diversos tipos, como vamos a ver a continuación, los desplazamientos eran más rápidos y cómodos, aunque también era habitual realizar el trayecto a pie o a caballo.

Entre los tipos de carros utilizados destacan:

- De dos ruedas, los más frecuentes eran: el *cisium*, el *essedum*, el *carpetum*, el *couinus*, el *plaustrum* la *birota* y el *monachus*.
- De cuatro ruedas, entre los principales encontramos: el *carrus*, la *reda*, el *petoritum*, la *carruca*, la *arcera* y el *pilentum*.
- Existía otro tipo de carros empleados para el servicio público: la *angaria* y la *clabularia*.

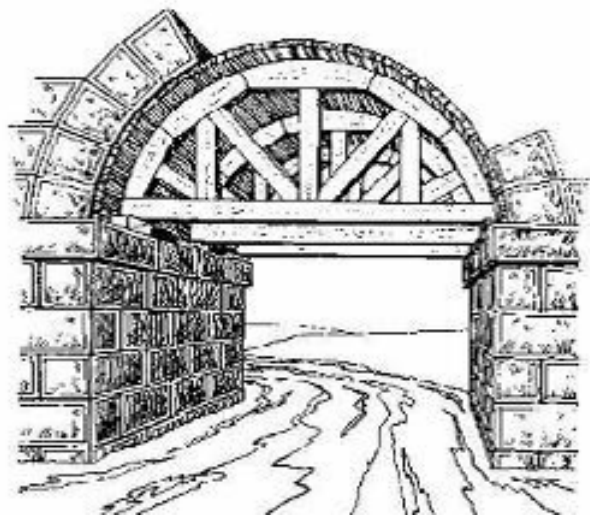
Aparte, de en el número de ruedas, diferían unos de otros, en su utilidad para el transporte de personas o cosas, en si disponían de cubierta o no, en el sistema de tiro empleado, mediante mulas o bueyes, en la capacidad de carga, etc. (Lineros y Rodríguez; 2001;41-4).

2. Conocer las técnicas utilizadas para la construcción de las vías y puentes realizados por los romanos, y las herramientas empleadas para su trazado

Los romanos alcanzaron un nivel técnico, en la construcción de obras de ingeniería, hasta entonces desconocido en estas tierras y que tardaría muchos siglos en volver a conseguirse.

Desarrollaron nuevos instrumentos, como la grúa para erigir puentes o la *groma* para el trazado de calzadas, que facilitaron considerablemente el ingente trabajo que supuso llenar todo el Imperio de estas magníficas arterias que comunicaron las provincias del Imperio con Roma.

Fig.421. Construcción de un puente romano. Fuente: <http://roble.pntic.mec.es/~mbedmar/iesao/historia/construc.ht>



3. Distinguir los distintos tipos de caminos

Una parte importante de los restos viarios que se han conservado de la antigüedad, corresponden a calzadas trazadas por los romanos, que en muchas ocasiones fueron arregladas y reutilizadas a lo largo del tiempo, especialmente en la Edad Media.

No es casualidad que sean precisamente estas imponentes estructuras las que han llegado hasta nosotros, y no otras. Su fundamento y explicación está en la misma técnica utilizada, de carácter complejo, en comparación a lo que se hizo en otros momentos históricos. No todo el trazado del camino era realizado de la misma forma.

Las calzadas más importantes, o al menos, algunos tramos estaban formados por cuatro capas superpuestas, de diferentes materiales, de casi un metro de espesor. Esa es una de las principales razones de que muchas de ellas continuaron utilizándose a lo largo de los años y hayan llegado en perfecto estado de conservación hasta nuestros días. La capa inferior se llamaba *statumen*, a la que le seguían *rudus*, *nucleus*, por las que drenaba el agua de lluvia, y *pavimentum* que era la superior, de una buena consistencia, compuesta por grandes losas planas, que aún puede admirarse en muchos lugares.

Dependiendo de su carácter público o privado las calzadas podían ser: públicas, privadas o militares. Aunque una vez que quedaba sin efecto el motivo por el que se construyó, por ejemplo conquista de un territorio determinado en el caso de una vía militar, podía pasar a tener otra consideración administrativa distinta a la inicial.

4. Estudiar las posibilidades económicas relacionadas con estas estructuras viarias

Gracias al trazado y construcción de caminos y vías, a lo largo y ancho de todo el Imperio Romano, las posibilidades económicas de las nuevas tierras conquistadas se incrementarían notablemente, en contraposición a las zonas a las que no llegaron estos elementos de cohesión territorial, dada la dificultad para la entrada y salida de recursos en la mayor parte del territorio.

Los excedentes alimentarios producidos en las villas rústicas de la comarca tucitana eran transportados, para su venta y consumo, a través de las vías secundarias que unían los principales puntos de distribución.

Aceite, vino, sal y otra serie de productos eran comercializados en otros puntos del Imperio gracias al sistema viario de comunicación.

5. Ver sus usos militares

El origen de muchas de las vías fue militar, se construyeron para la conquista de nuevos territorios, especialmente en las zonas de conflicto.

Posiblemente, la distribución de tierras entre los soldados veteranos integrantes de las legiones X *Gemina* y IIII *Macedonica* en la comarca tucitana, hizo que inicialmente se trazasen caminos con un claro carácter militar para la colonización de las porciones de terreno que serían entregadas a los soldados de estas legiones, una vez que se hubiesen jubilado, cambiando con posterioridad el estatus administrativo de estas vías que pasaría a ser civil.

6. Conocer los números romanos y su uso cotidiano, así como su utilización en los miliarios que se distribuían a lo largo de los principales ejes de comunicación

El sistema de numeración romano difiere notablemente del arábigo que es el que se sigue utilizando actualmente en la mayor parte del mundo.

En numerosos soportes, cipos funerarios, miliarios, etc., podemos encontrar inscripciones de diversa índole, en las que aparecen insertos números romanos, que nos pueden servir para trabajar en clase, mediante su estudio y conocimiento por parte del alumnado.

7. Valorar el desarrollo técnico alcanzado en época romana

Es importante que los alumnos puedan comprender el desarrollo alcanzado en la ingeniería romana, muy superior a cualquier otra cultura anterior e incluso posterior, ya que en algunos casos pasarían siglos hasta que los medios técnicos pudiesen equipararse a los romanos.

El sistema de drenaje y pavimentación de las calzadas, la extensa red viaria, el uso de la bóveda y el empleo de nuevos materiales como el *opus caementicium* en arquitectura, las maquinarias y el instrumental utilizado son buen ejemplo de ello.

Los romanos tomaron y copiaron de los griegos y de los pueblos que iban conquistando todo aquello que les resultó interesante o de utilidad, pero sobre todo introdujeron numerosas innovaciones a nivel técnico en los diversos campos hasta entonces desconocidas.

8. Estudiar la evolución de los medios de transporte

Es realmente interesante y muy estimulante para el alumnado poder estudiar y percibir cómo han ido evolucionando los medios de transporte a lo largo del tiempo. Una retrospectiva al pasado les hará pensar y meditar que no siempre todo fue como lo conocemos hoy, que el tiempo, la voluntad y la capacidad del ser humano han sido capaces de ir cambiando el mundo, intentando mejorarlo, transformándolo día a día, aunque no siempre se haya conseguido, y nos de la sensación, a veces, de que cada vez que se ha dado un paso hacia adelante se ha dado otro hacia detrás.

Pero a pesar de este sentimiento negativo, podemos tener esperanza en el futuro. Viendo cómo se comenzó, quién hubiera sido capaz de pensar que un día podríamos llegar a colonizar el espacio. De su análisis resulta fácil ver los logros que la humanidad ha alcanzado en este campo.

El primer sistema de transporte empleado fue la propia fuerza psicomotriz de la persona, de la que se sirvió en exclusividad, para trasladarse de un lugar a otro. Posteriormente se tuvo la capacidad para domesticar a los animales que serían utilizados durante mucho tiempo para este fin.

Finalmente, gracias al ingenio, a la experimentación, y a la constante sed de conocimiento, las máquinas y los inventos, que comenzaron con una simple rueda, revolucionarían el campo del transporte.

5.3. CERÁMICA

El invento de la cerámica fue una de las principales innovaciones de la Antigüedad que supuso un importante salto cualitativo para el desarrollo social y económico de las comunidades tribales que introdujeron este nuevo elemento entre sus enseres cotidianos.

Su presencia en la península Ibérica, se remonta al período Neolítico, en torno a los 5.500 años a. de C., aunque su origen es mucho más antiguo, encontrándose ejemplares en Oriente Próximo con más de 10.000 años.

Su importancia para la arqueología ha sido fundamental, gracias a su inalterabilidad y a la diversidad de modelos utilizados por unas y otras culturas,

lo que ha dado lugar a su uso como fósil guía, para llevar a cabo la datación y secuenciación, del hábitat humano en los yacimientos, y a pesar de que actualmente existen métodos más sofisticados y precisos para realizar esta función, aún sigue siendo referente en este campo.

Objetivos

- Estudiar las técnicas empleadas para su fabricación.
- Estudiar el proceso realizado para su fabricación.
- Conocer datos históricos a través de su importante potencial informativo.
- Conocer los modos de vida e historias sobre leyendas y la mitología clásica a través del estudio de algunos de sus motivos decorativos.
- Aprender a clasificar la cerámica.
- Indagar sobre los usos para los que se utilizó.
- Valorar el contexto arqueológico en el que se halla inserta una pieza cerámica para comprender su significado.

1. Estudiar las técnicas empleadas para su fabricación

Los alumnos podrán realizar una visita a un museo arqueológico para ver cómo la cerámica ha ido evolucionando a través del tiempo. Les resultará fácil apreciar este proceso, a través de los expositores en los que se muestran los cacharros correspondientes a los distintos períodos históricos.

A medida que el tiempo fue avanzando, la cerámica fue experimentando modificaciones y adquiriendo mejoras.

Los primeros cuencos estaban realizados a mano y sin cocer, tan sólo secados al sol. Posteriormente se llevan a cabo distintos procesos de cochura, reductor u oxidante, según el poder calorífico del horno en el que se lleva a cabo la cocción, y que se aprecia en el color y en la uniformidad de la cerámica. Las superficies externas de las vasijas comienzan a recibir tratamientos, como puede ser el bruñido, empleando un objeto de madera, en la época del Bronce. A raíz de las

colonizaciones, las distintas tribus ibéricas, comienzan a utilizar el torno para darle forma a los cuencos.

2. Estudiar el proceso realizado para su fabricación

Puede ser muy estimulante para los alumnos llevar a cabo un taller experimental de fabricación de cerámica mediante arcilla para modelar, aunque previamente, podrán conocer los distintos pasos que se siguen en el proceso real, partiendo de la búsqueda de arcilla, tamizado, decantado, diseño y cocción de una vasija.

También puede resultar interesante explicarles el método de estudio y restauración que se sigue con los fragmentos o el material cerámico encontrados en una excavación.



Fig.422. Fases del proceso de fabricación a mano de un cuenco cerámico. Fuente: mdcvillafranca.blogspot.com

El proceso de preparación de los restos cerámicos encontrados en un yacimiento arqueológico sería el siguiente:

- Lavado y siglado del material.
- Extensión del material por contextos o estructuras, y a partir de ahí el remontaje o reconstrucción.
- Clasificación preliminar del material, distinguiendo categorías, clases de material, forma, decoración, variables relacionadas con la tecnología, alteraciones, etc.
- Otras claves descriptivas: tipos de borde, asas, fondo,

- Asignarle una clave a los fragmentos (por ej. E= decorado).
- Contextualización estratigráfica, mediante la posición que ocupa en el yacimiento.
- Dibujo de los fragmentos con claves.

3. Conocer datos históricos a través de su importante potencial informativo

Al acercarnos al estudio de la cerámica hemos de partir de varias premisas fundamentales que nos servirán para dar respuestas a algunos de los interrogantes históricos que nos puedan surgir sobre estos objetos usados desde hace más de 10.000 años:

1. La cerámica fue hecha o usada en un momento concreto, por lo que es un indicador cronológico. Resulta fácil distinguir la cerámica más antigua y tosca, por regla general, realizada a mano durante el Neolítico y la Edad del Bronce, de la fabricada a torno, en la época ibérica, romana, visigoda o árabe. Cada una de ellas tiene unas particularidades propias que la hacen única, y distinta al resto, y que podemos reconocer sin necesidad de ser unos expertos en la materia.
2. Fue realizada en un lugar concreto, por lo que es un indicador espacial, aunque debido a los intercambios y al comercio, es frecuente que se encuentre en un lugar distinto del que fue elaborada.

Por ejemplo la cerámica Ática o Griega de color negro y figuras rojas, fue realizada en la península Helénica, sin embargo, es frecuente a causa de las relaciones comerciales mantenidas con los pueblos colonizadores, griegos y fenicios, especialmente, durante el siglo VI a. C., encontrarla en las tumbas ibéricas pertenecientes a la aristocracia o personal de mayor rango, como objeto de lujo o distinción, marcando el estatus social de su poseedor.

3. Se hizo para un fin concreto, por lo que sirve como indicador funcional. Los distintos cacharros fueron utilizados con una finalidad, que por su forma y tamaño, pueden resultar identificables, por ejemplo, durante el Neolítico se utilizaron grandes vasijas para almacenar el grano; los íberos usaban urnas cerámicas funerarias para introducir las cenizas del difunto; durante época romana en la Bética se empleó de forma generalizada un modelo de ánfora denominado *Dressel 20* para transportar y exportar el aceite hasta Roma,

donde podemos visitar el monte *Testaccio* formado por miles de estas ánforas desechadas de origen bético en su mayor parte.

4. Cada momento histórico tiene una cerámica característica, o fósil guía como se la denomina, que la diferencian del resto de épocas. El saber distinguirlas nos será de una gran ayuda como sistema de datación, para saber ubicarlas en el tiempo y/o en el espacio.

A grandes rasgos las características principales de algunas de ellas son:

- La cerámica de los períodos Neolítico y edad del Bronce, nos será fácil de reconocer ya que no está hecha a torno, sino que fue fabricada a mano, en muchas ocasiones con la técnica, conocida por muchos niños que han realizado talleres, de los churros, generalmente su color es grisáceo o negruzco con diferentes tonalidades de coloración debido a una cocción y combustión irregular del horno.
- Durante la época Ibérica, el torno ya se conocía y las vasijas de color marrón claro o rojo ocre, por regla general, suelen llevar decoración impresa o de dibujos con formas geométricas, en la zona territorial correspondiente a Andalucía Oriental.
- La cerámica de lujo romana, es muy característica e inconfundible con ninguna otra, se denomina *terra sigillata*, y es de color rojizo brillante o mate a veces barnizado, a causa del sigilo o sello que llevaban grabado por el que se conoce el origen de la misma.
- La cerámica árabe, presenta una capa realizada a base de óxido de plomo, que da lugar al vidriado característico, a veces de color verde manganeso, y otras con tonos azulados.

4. Conocer los modos de vida e historias sobre leyendas y mitología clásica a través del estudio de algunos de sus motivos decorativos

La cerámica puede aparecer sin decoración o con ella, bien mediante dibujos, incisiones o través de bajorrelieves, con figuras geométricas, de plantas, personas o animales, que en algunos casos representan personajes de la mitología griega o romana, y que podemos utilizar para narrar a los alumnos la historia de ese personaje e introducirlos en la magia de la mitología clásica, que en muchas ocasiones no le será desconocida, ya que han tenido conocimiento de

ellos, a través de dibujos animados o películas fantásticas por ejemplo la de Hércules de Walt Disney, y que sin duda será una interesante fuente de conocimiento para acercarse de un modo lúdico y entretenido a nuestro pasado.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en el Museo Arqueológico del Museo del Colegio San Antonio de Padua de Martos, donde se halla expuesta en una vitrina una lucerna romana, con un bajorrelieve que representa el mito del rapto de Europa, a través de cuya narración podemos hacer ver a los alumnos porqué se bautizó a nuestro continente con el nombre con el que lo conocemos en la actualidad, y porqué la moneda de un euro de Grecia tiene grabado en el anverso esa misma imagen.

La explicación la encontramos en la mitología romana, Europa, hija del Rey de Fenicia, se encontraba en el campo jugando con unas compañeras cuando se presentó Júpiter que había adoptado la forma de un toro, Europa quedó prendada del animal y se acercó a él para acariciarlo, momento que aprovechó Júpiter para llevarla junto a él. Ante los continuos lamentos de Europa por su mala fortuna, Venus se dirigió a ella, diciéndole que dejara de sollozar y se alegrara por la suerte que había tenido al ser elegida por Júpiter como esposa, y para que nunca olvidara aquél día, una parte de la tierra, el continente en el que ahora mismo nos encontramos, fue bautizada con su nombre “Europa”, tal como se conoce en la actualidad (Humbert, 2000:236-8).

5. Aprender a clasificar la cerámica

Para conocer mejor la cerámica se puede llevar a cabo una clasificación atendiendo a diversos criterios.

Para establecer una tipología, generalmente se utilizan criterios morfométricos, es decir los que hacen relación a la forma, estilísticos, etc.

Los principales tipos de clasificaciones atienden a:

- Clasificaciones formales, basadas en la forma, son las más corrientes en arqueología, utilizadas para comparar una zonas con otras.
- Estilísticos, atendiendo a los estilos y a la decoración.

- Funcionalidad. Es difícil determinar la función para la que se utilizó o fue creada una vasija. Generalmente a través del microscopio se ven desgrasantes que pueden ayudar a desvelar su función.
- Tecnología. Existen múltiples métodos que atiende a esta variante.
- Trabajos etnoarqueológicos.

6. Indagar sobre los usos para los que se utilizó

A lo largo del tiempo la cerámica no siempre se ha utilizado para el mismo fin, en cada época, lugar y cultura las funciones que se le han dado han sido variadas, aunque algunas de ellas, evidentemente, se han llevado a cabo de forma más generalizada.

La más habitual, sin duda, su uso como contenedor, para guardar líquidos, por ejemplo el aceite procedente de la Bética en ánforas *Dressel 20*, o sólidos, como el caso, de los cereales en el Neolítico.

Se empleó, por algunas culturas, como elemento funerario, en el que se introducían las cenizas, o los huesos del finado, tal como podemos ver, en los enterramientos extraídos de las necrópolis ibéricas o argáricas, del mismo modo, como se hace en la actualidad en algunos casos.

Representó un elemento de distinción, ciertas vasijas de lujo, por ejemplo las cráteras griegas, indicaban que su poseedor tenía un elevado estatus social.

También ha estado relacionada con rituales religiosos o sagrados, mediante el vertido de libaciones en la antigüedad.

7. Valorar el contexto arqueológico en el que se halla inserta una pieza cerámica para comprender su significado

La mayor parte de la cerámica antigua que se ha encontrado se hallaba en niveles estratigráficos que ha sido necesario excavar, y de los que se ha extraído información fundamental para conocer nuestro pasado.

Las excavaciones, variarán dependiendo del lugar concreto en el que se encuentre el yacimiento arqueológico, pero por regla general el sistema más empleado será el de cuadrículas que permite extenderse indefinidamente por el territorio si fuese necesario. Se caracteriza por el empleo de cuadrículas de dos metros cuadros, enumeradas con pares de números, y divididas en cuatro

secciones de 1 metro cuadrado, indicadas mediante las cuatro letras del alfabeto. Hacia el fondo, cada estrato se va señalando con los números romanos de menor a mayor conforme se va profundizando en la tierra. A medida que vamos excavando, los estratos y su contenido, pertenecen a períodos más antiguos.

5.4. PINTURA

A través de la pintura el ser humano ha expresado desde la antigüedad sus sentimientos más profundos, nos ha dejado escenas y motivos del quehacer diario, de sus costumbres y modos de vida, que nos ayudan a conocer mejor las formas de relacionarse con la naturaleza y con el entorno que le rodea, ha buscado, en otras ocasiones a través de estas representaciones pictográficas, alcanzar un componente espiritual: mágico-religioso con el que trascender más allá de su propia vida. Plasmar sus sentimientos, sus miedos, sus deseos, dejar constancia de su paso por la tierra.

Objetivos

- Reflexionar sobre el motivo de la realización de las representaciones: arte por el arte o con una finalidad religiosa.
- Estudiar los distintos soportes en los que se puede encontrar plasmada una pintura.
- Conocer los distintos materiales utilizados para pintar.

1. Reflexionar sobre el motivo de la realización de las representaciones: arte por el arte o con una finalidad religiosa

Una importante experiencia reflexiva para el alumnado parte de la contemplación y estudio de las primeras pinturas elaboradas en la Prehistoria, plasmadas sobre las paredes de cuevas y abrigos, que los acercará directamente al pensamiento y al gusto estético de nuestros antepasados.

Podrán especular con libertad, al igual que se ha venido haciendo hasta ahora por parte de estudiosos e investigadores, sobre su finalidad. Preguntarse y dar

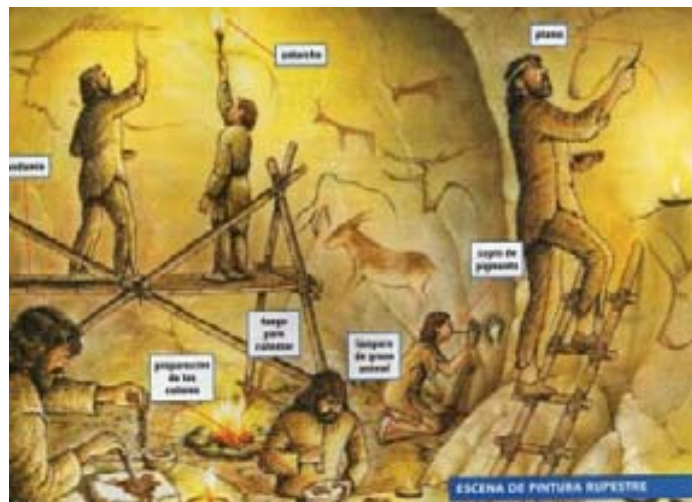
una respuesta de por qué hicieron estas pinturas: ¿fue una simple finalidad estética la que les llevó a decorar los fríos paneles de las cuevas con elementos decorativos de lo más variado? O tal vez ¿fue una necesidad espiritual o religiosa la que estuvo en la base de ello? Para intentar dar una respuesta a estas preguntas, habrá que enseñarles a analizar los elementos objetivos de que se dispone para ver si con ello se puede llegar a una propuesta concluyente y razonable.

Habrà que partir de la distinción entre las pinturas realizadas en el Paleolítico y las hechas en el Neolítico.

Las primeras se hallan en salas de difícil acceso de las cuevas y reproducen animales con un marcado carácter naturalista.

Fig.423. Recreación del interior de una cueva en la que se puede ver el proceso de decoración parietal con pinturas naturalistas de animales, correspondientes al período del Paleolítico Superior.

Fuente: raulru.blogspot.com



Las segundas, en cambio, se realizan en las paredes rocosas de pequeños abrigos, tendiendo, a medida que el período avanza, a ser cada vez más estilizadas y esquemáticas, representando tan sólo lo esencial de lo que se quiere plasmar en la pared, por ej., una v que correspondería a la cornamenta de un ciervo. Es frecuente que formen composiciones, con escenas de caza, rituales, guerreras o de la vida cotidiana.

2. Estudiar los distintos soportes en los que se puede encontrar plasmada una pintura

En el período de tiempo al que hemos circunscrito nuestro estudio, en la zona del Víboras de la comarca de la Sierra Sur en la provincia de Jaén, encontramos representaciones pictóricas, realizadas sobre distintos soportes que variarán dependiendo del momento concreto al que hagamos referencia.

Del período Paleolítico no conocemos ninguna manifestación en las cuevas de la zona, ya que el lugar habitual, en el que se representaban en España eran los techos y paredes de las oquedades cavernosas, sin que aquí se haya encontrado ninguna, hasta la fecha.

Durante el Neolítico y el Calcolítico el lugar elegido para dejar constancia de su arte, será en las paredes de abrigos y cuevas. En Fuensanta, los abrigos de Peñas Rubias contienen algunas pinturas esquemáticas.

Los íberos, en cambio, utilizarán de forma masiva la cerámica para llevar a cabo sus decoraciones pictóricas, usando elementos geométricos por regla general. En el Museo de Martos podemos ver algunos ejemplos característicos.

Los romanos, sobre todo, decoraron con escenas costumbristas y mitológicas, las paredes realizadas con estuco de las villas rurales. En el Museo arqueológico del Colegio San Antonio de Padua en Martos, se encuentran algunos de estos fragmentos parietales, en los que tan sólo se aprecian los restos de colores, sin que se adivine forma alguna.

3. Conocer los distintos materiales utilizados para pintar

Es interesante que los alumnos se pregunten qué materiales utilizaban en la antigüedad para fabricar la pintura, ya que podrán conocer que se empleaban pigmentos animales y minerales para conseguir los distintos colores de los dibujos que aún se pueden ver en cuevas, abrigos u objetos de adorno, y al mismo tiempo estudiar el proceso seguido para la obtención de este material pictórico.

5.5. ESCULTURA

Al igual que con el resto de las artes figurativas, a través de la escultura sus autores no sólo quisieron copiar imágenes extraídas de la realidad sino que en algunos casos también intentaron plasmar sus sentimientos y emociones.

Como elemento de trabajo, podemos visitar un museo arqueológico en el que encontraremos, desde pequeños exvotos, figurillas empleadas principalmente como objeto de culto, hasta monumentales estatuas, que constituyen un elemento esencial para conocer múltiples aspectos de las sociedades antiguas,

como pueden ser la indumentaria de los diversos períodos históricos, los tipos de peinado en época romana, las joyas de la mujer ibérica, el armamento utilizado, los dioses, los personajes más importantes, etc.

Podemos saber si una sociedad era más o menos laica o religiosa en una determinada época por el tipo de representación escultórica que nos ha legado, en la que se puede apreciar motivos de un carácter u otro que nos servirán para catalogarla.

Una visita a la espectacular colección de escultura ibérica del Museo Arqueológico de Jaén, nos puede dar una amplia información sobre todos los aspectos mencionados.

Objetivos

- Conocer los distintos usos de las esculturas.
- Distinguir los diversos materiales y las técnicas con las que están realizadas.
- Estudiar qué representan.
- Conocer la indumentaria en la antigüedad.

1. Conocer los distintos usos de las esculturas

Al igual que hemos visto con la pintura, el estudio de las principales características de la escultura nos puede ayudar a conocer los distintos usos que se le dio en la antigüedad.

Los alumnos podrán indagar e intentar diferenciar entre las figuras utilizadas con una finalidad religiosa de aquellas otras que tan sólo tienen un carácter artístico.

Pequeñas figurillas de terracota denominadas exvotos se utilizaron para ser ofrecidas a la divinidad en santuarios y lugares sagrados, tal como se ha seguido haciendo hasta nuestros días, en que es frecuente encontrar este tipo de ofrendas a la divinidad en iglesias y ermitas para la consecución de algún favor.

En otros casos, la escultura sólo tuvo un carácter decorativo sin más pretensiones que la de recrear los sentidos con su visión.

También fue un símbolo de estatus social para sus propietarios, como signo de distinción y de posesión de algo único.

2. Distinguir los diversos materiales y las técnicas con las que están realizadas

Si observamos detenidamente las piezas escultóricas que se hallan en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, o en el del Colegio San Antonio de Padua, podremos ver que están hechas de tres materiales fundamentalmente: piedra, bronce o terracota, para lo que han empleado distintas técnicas: esculpiendo la piedra, fundiendo el bronce y vertiendo el líquido en moldes o utilizando el método de la cera perdida para la fabricación de pequeños exvotos de terracota o bronce.

3. Estudiar qué se representa

La observación detenida de los distintos tipos de esculturas servirá a los alumnos para estudiar y conocer qué se representaba a través de ellas: animales, personajes importantes, divinidades, etc., y les dará una visión más cercana y directa de la sociedad de un momento histórico concreto.

4. Conocer la indumentaria en la antigüedad

Las esculturas de personajes: hombres, mujeres, dioses y guerreros constituyen una fuente directa y de primera importancia para conocer cómo vestían en la antigüedad. A través de ellas, podremos hacernos una idea muy precisa de los ropajes y vestidos que utilizaban, e incluso del rango social de su portador. Las esculturas ibéricas y romanas del Museo Arqueológico de Jaén, son un buen ejemplo de ello.

5.6. ESCRITURA

Con el descubrimiento de la escritura se abre un nuevo horizonte para la humanidad. A partir de ese momento es posible suscribir contratos o tratados de paz, recopilar leyes por escrito, hacer propaganda política, escribir epitafios funerarios o redactar textos literarios. Surge un modo de comunicación en el que de forma consciente se puede dejar información para que sea conocida en el presente o en el futuro.

La escritura, surge en un momento concreto y su grafía y su significado difieren de unos lugares a otros, por lo que supone, para los historiadores o estudiantes, un buen indicador crono cultural.

Objetivos

- Conocer en qué momento histórico aparece la escritura en nuestra tierra.
- Distinguir la grafía de los pueblos que habitaron estas tierras en las distintas épocas.
- Estudiar los soportes en los que se puede encontrar la escritura.

1. Conocer en qué momento histórico aparece la escritura en nuestra tierra

Gracias al hallazgo de numerosos objetos arqueológicos, principalmente cipos funerarios o inscripciones conmemorativas, expuestos en los museos arqueológicos de Jaén o Martos, en los que se encuentran incisas diversas letras o textos, sabemos que la aparición de la escritura en la zona objeto de estudio tendrá lugar en el período ibérico, aunque la mayor parte de los textos que se han conservado corresponden a época romana, especialmente, lápidas funerarias.

2. Distinguir la grafía de los pueblos que habitaron estas tierras en las distintas épocas

Mediante la observación directa de diversos objetos con escritura los alumnos podrán distinguir la grafía de unas letras y otras y de distintos períodos históricos. Les será fácil diferenciar entre la escritura ibérica, latina o árabe y saber situarla en un período de tiempo histórico determinado.

3. Estudiar los soportes en los que se puede encontrar la escritura

Debido al carácter perecedero de algunos materiales, no todos los soportes en los que se recogió algún texto han llegado hasta nosotros, con seguridad muchos de ellos se han perdido para siempre.

Un paseo por las salas de los museos, que venimos utilizando como referencia, nos servirá para acercarnos y conocer mejor el mundo de la escritura y los medios empleados para llevarla a cabo.

Podemos ver letras impresas o incisas en pesas de telar de época ibérica, textos militares grabados en placas de bronce, como por ejemplo el diploma militar de la Higuera de Calatrava conservado en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio, o epitafios funerarios esculpidos sobre los fríos cipos marmóreos dispuestos en la salas de los museos o en la pared del ayuntamiento de Martos.

5.7. RELIGIÓN

Las creencias, rituales y prácticas mágico-religiosas representan un elemento espiritual consustancial al ser humano, prácticamente desde que el ser humano tiene conciencia de sí mismo, y se sabe un ser único y superior al resto de criaturas que pueblan la tierra.

Los restos materiales que se han conservado vinculados a estas actividades nos aportan datos para conocer mejor el pensamiento de nuestros ancestros en temas inmateriales.

Objetivos

- Adentrarse en las creencias de nuestros ancestros.
- Saber si se practicó un culto a los muertos.
- Conocer las tipologías de las tumbas.

1. Adentrarse en las creencias de nuestros ancestros

Los textos conservados de los autores clásicos y los restos arqueológicos que han llegado hasta nosotros, nos servirán como medio para adentrarnos en las creencias de nuestros antepasados, en sus ideas religiosas y en las prácticas de culto, en los paralelos y en las diferencias existentes entre unas divinidades y otras.

2. Saber si se practicó un culto a los muertos

El ser humano no siempre ha tenido una idea trascendente de sí mismo, un deseo de eternidad, de permanecer más allá de la vida terrenal, de perdurar en el tiempo, tan sólo cuando toma conciencia de lo efímero y lo provisional de las cosas, comienza a enterrar y a practicar un culto a los muertos con la esperanza de que su espíritu permanezca para siempre.

Esto ocurrirá posiblemente durante el Paleolítico Medio o Superior, ya que de este momento se han conservado los primeros restos inhumados de forma intencionada. Desde las sociedades más primitivas hasta la actualidad, el enterramiento de los miembros fallecidos de la tribu constituye un claro reflejo de sus creencias espirituales.

La incineración o inhumación, los ricos ajuares funerarios con que eran enterrados algunos difuntos, las monedas en los ojos para pagar al barquero Caronte, los epitafios de los cipos funerarios romanos a las entradas de las ciudades junto a las calzadas, para que los transeúntes pudiesen recordar al finado que no moriría definitivamente mientras su recuerdo siguiese en la memoria de los vivos, nos hablan de la creencia en el Más Allá, en una vida después de la muerte.

A través de las costumbres funerarias: los ritos de enterramiento, la tipología de las tumbas, etc., de los diversos pueblos podemos hacer ver a nuestros alumnos cómo el género humano, tiene una conciencia espiritual o religiosa, que le ha llevado a lo largo del tiempo a tener necesidad de creer en algo más de lo que percibimos a simple vista con los sentidos.

Religiones, ritos, creencias, magia, etc., han ido evolucionando a lo largo del tiempo, haciendo que una gran parte de la humanidad piense que la vida no se acaba con nuestro paso por la tierra sino que es algo más profundo y fuerte que continúa tras la muerte física de nuestro cuerpo.

3. Conocer las tipologías de las tumbas

Nuestros primeros ancestros, representados por el *homo habilis* no enterraban a sus muertos por lo que no parece que tuviesen un sentimiento trascendente, una idea de permanencia espiritual, una esperanza de vida más allá de la muerte.

No será hasta el Paleolítico Superior, cuando se halle la primera tumba hecha con intencionalidad de preservar los restos para dar al fallecido otra oportunidad de volver a vivir.

Desde el momento en el que tienen lugar los enterramientos, gracias a la arqueología podemos conocer los distintos tipos de tumbas que utilizaban unas culturas y otras, que también nos hablarán del tipo de sociedad y de la existencia de clases sociales, según que las tumbas sean colectivas o individuales, y según el tipo de ajuar que se conserve en su interior.

Las tumbas más antiguas de la zona corresponde a la Edad del Bronce, y se hayan en cueva, posteriormente, aparecen distintas tipologías en épocas ibérica y romana.

5.8. INSTRUMENTAL

Los objetos instrumentales son un buen indicador para conocer el grado de evolución alcanzado por una sociedad, y los distintos oficios que se practicaban en cada época y lugar concretos.

Objetivos

- Conocer el instrumental de trabajo y su función.
- Comparar el instrumental antiguo con el actual.
- Conocer el proceso de elaboración de algunas herramientas de piedra.

1. Conocer el instrumental de trabajo y su función

Gracias al hallazgo de numeroso y variado instrumental de trabajo podemos saber la función principal a la que se dedicaban, de forma habitual, los miembros de una sociedad. Objetos relacionados con la caza, la pesca, la agricultura, la forja o la medicina, por destacar algunos, nos darán los primeros indicios, y serán fundamentales en esta labor de indagación profesional.

Muchos de los aperos de labranza que se utilizaron en la antigüedad se han seguido empleando hasta no hace mucho en nuestro país, sin que apenas hayan sufrido modificaciones.

Como consecuencia del hallazgo de algunos de estos instrumentos podemos conocer el tipo de cultivo de unas tierras. Por ejemplo, los molinos de piedra íberos, romanos, etc., nos pueden ayudar a desvelar, si se plantaban cereales, olivos o vides, y por tanto, si se producía harina, aceite o vino y si se utilizaba como fuerza motriz un animal, una persona o simplemente el agua de un río o canal.

2. Comparar el instrumental antiguo con el actual

Si utilizamos como referencia, para observar junto a los alumnos, el instrumental de trabajo depositado en un museo arqueológico, en el que se recogen herramientas utilizadas en la antigüedad, y el de un museo de artes y costumbres populares, en el que podemos encontrar depositados objetos que se estuvieron utilizando hasta más allá de la mitad del siglo XX, llegaremos a la conclusión de que son muchas más las semejanzas entre ellos, a pesar de tener más de 20 siglos de diferencia, en algunos casos, que las diferencias.

3. Conocer el proceso de elaboración de algunas herramientas de piedra

Observando dos hachas de piedra, una tallada y otra pulimentada, podremos ver la diferencia de acabado entre ambas, la diferencia en la técnica empleada para su realización, y conocer el proceso que se ha seguido en su fabricación.

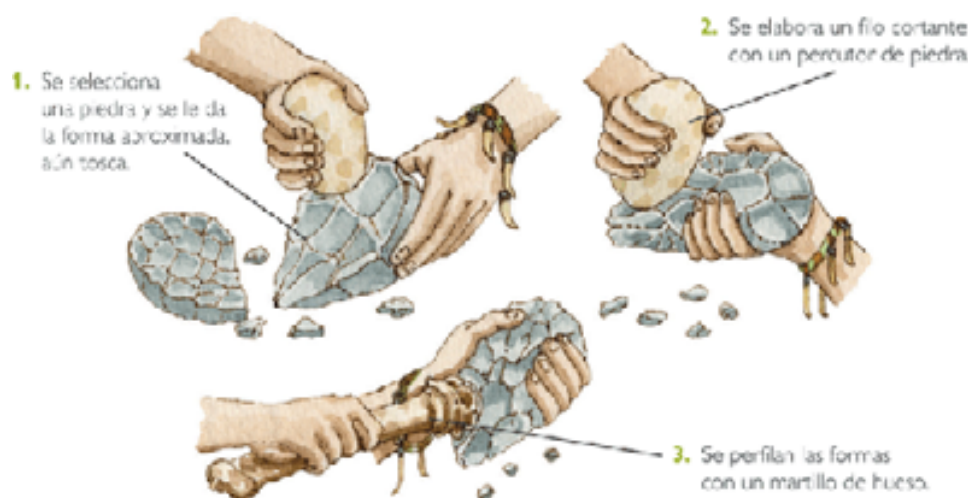


Fig.424. Proceso de tallado de una piedra. Fuente: <http://bo.kalipedia.com/historia-universal/tema/prehistoria/fabricacion-herramientas.html>

5.9. ARMAMENTO

El armamento nos puede ayudar a desvelar el grado técnico alcanzado por una sociedad, a través de las características y del material empleado para fabricar las armas, así como el de su belicosidad, según se trate, principalmente, de material ofensivo o defensivo.

Objetivos

- Reflexionar sobre el recurso al uso de la fuerza desde la antigüedad hasta nuestros días por los distintos pueblos y la necesidad de vivir en paz.
- Conocer el material bélico ofensivo y defensivo.
- Comparar las armas de unos pueblos y otros.
- Estudiar su carácter simbólico.
- Pensar sobre el porqué de la guerra y la necesidad de la no violencia.

1. Reflexionar sobre el recurso al uso de la fuerza desde la antigüedad hasta nuestros días por los distintos pueblos y la necesidad de vivir en paz

La proliferación de armas ofensivas y defensivas desde los comienzos de la historia hasta nuestros días, y el empleo del uso de la fuerza, acompañado, de forma inevitable, del sufrimiento que ha producido a la humanidad, con todas sus terribles secuelas físicas, psíquicas, y daños medioambientales, nos debe de servir para reflexionar, junto a los alumnos, sobre la necesidad del ser humano de alcanzar la paz y la no violencia para tener una vida plena y en armonía junto al resto de personas con las que convivimos en este mundo.

La importancia de este punto es fundamental, ya que nos servirá para trabajar con los alumnos, el tema de “la escuela como espacio de paz”.

2. Conocer el material bélico ofensivo y defensivo

Gracias de nuevo, a la arqueología y al armamento que se ha conservado, podemos conocer y estudiar en las vitrinas del Museo de Martos y en el de Jaén, la variedad de armas que utilizaron los distintos pueblos de la antigüedad,

distinguiendo entre material ofensivo y defensivo, explicándoles a los alumnos las características que los diferencian.

3. Comparar las armas de unos pueblos y otros

Podremos ver, e incluso comparar las diferencias entre la panoplia de unos pueblos y otros, por ejemplo entre el armamento utilizado por los íberos y por los romanos, en que a pesar de que en muchos casos era muy parecido, tanto en las formas como en el material empleado para fabricarlo siempre había diferencias que hacían que uno fuese superior al otro, lo que llevaba en ocasiones a que intentasen aplicar esas mejorías en sus armas para que fuesen más mortíferas, ya que el fin último de estos objetos era el de imponer la voluntad a través de la fuerza de un pueblo sobre otro.

Sin duda, esto nos debe de hacer, también, reflexionar junto a los alumnos sobre el uso continuado de la fuerza por alcanzar el poder y conseguir un determinado estatus social a lo largo de la historia.

4. Estudiar su carácter simbólico

Las armas no sólo se utilizaron en vida del guerrero, sino que a su muerte eran inutilizadas para que nadie más las pudiese nunca emplear. Los íberos las enterraban junto con su dueño, revistiendo este hecho de un carácter simbólico, depositándolas, en muchos casos, previamente en la pira funeraria para que ardiesen. De este modo morían junto a él, y lo acompañaban en su viaje al Más Allá.

5. Reflexionar sobre el porqué de la guerra y la necesidad de la no violencia

El estudio del armamento nos debe servir, para que los alumnos, reflexionen y se pregunten sobre el porqué de la guerra, su inutilidad, las pérdidas materiales, el dolor, el daño y la destrucción que produce y los millones de heridos, mutilados y muertos. Miles de refugiados, desplazados de su país de origen, personas sin patria ni hogar, huérfanos...

Un análisis de los numerosos conflictos y guerras que actualmente siguen sembrando el odio y la muerte en todo el mundo hará ver al alumnado el sinsentido de toda guerra y la herida tan profunda que causa en cualquier sociedad.

Se debe educar a los niños para que tomen conciencia de la necesidad de la paz y la no violencia, para que el ser humano consiga alcanzar un desarrollo pleno como persona.

5.10. CARTOGRAFÍA

La cartografía no sólo es un elemento fundamental, para que los arqueólogos puedan localizar y representar cualquier yacimiento, sino que también a nivel didáctico la importancia de su conocimiento y estudio es imprescindible para que los alumnos puedan disponer de una base para saber situarse e interpretar el contenido de mapas geográficos, políticos, etc., en los que lo que aparece plasmado es una simple abstracción de la realidad que ha pasado de ser tridimensional, a representarse en una superficie plana con tan sólo dos dimensiones.

Objetivos

- Dibujar planos a escala.
- Representar un objeto tridimensional de forma bidimensional en un papel.
- Emplear coordenadas para situar un lugar concreto en un plano.
- Iniciarse en el conocimiento de la topografía mediante el uso de mapas.
- Conocer e interpretar las leyendas y simbología de un plano o mapa.
- Elaborar su propio mapa y simbología.

1. Dibujar planos a escala

Una de las actividades más interesantes que se pueden realizar con los alumnos es la de dibujar planos de edificios o lugares históricos y de yacimientos o piezas arqueológicas. Para ello, será necesario que adquieran una serie de nociones básicas como pueda ser por ejemplo, el concepto de escala, fundamental para llevar a cabo la representación gráfica de cualquier objeto o elemento con unas determinadas dimensiones en la realidad que hagan imposible dibujarlo en un papel sin reducir su tamaño.

2. Representar un objeto tridimensional con forma bidimensional en un papel

Hasta aproximadamente el tercer ciclo de Primaria, no resulta fácil para los niños comprender cómo un objeto tridimensional es posible dibujarlo en un papel que tan sólo puede recoger dos dimensiones.

Aquí podremos estudiar nociones como la de perspectiva, profundidad, claroscuro, volumen, etc., que les sirvan para familiarizarse y entender cómo es posible llevar a cabo este proceso de abstracción de la realidad al papel.

3. Emplear coordenadas para situar un lugar concreto en un plano

El empleo de coordenadas, latitud-longitud, con los puntos cardinales: norte-sur, este-oeste, mediante el sistema de grados, minutos y segundos, les servirá para poder situar cualquier punto geográfico en un mapa, y saber localizar yacimientos o lugares de interés histórico en el mismo.

Más complejo resultará enseñarles cómo podemos buscar en la realidad los puntos que hemos situado sobre el mapa.

4. Iniciarse en el conocimiento de la topografía mediante el uso de mapas

Podremos trabajar con mapas topográficos para que los alumnos se inicien en el conocimiento de la topografía, mediante la lectura de las líneas de nivel que aparecen en los mismos y que representan la altura y las distancias de los accidentes geográficos.

5. Conocer e interpretar las leyendas y simbología de un plano o mapa

Existen mapas de una amplia tipología: topográficos, geológicos, turísticos, de cultivo de tierras, etc., por lo que resulta fundamental conocer cada uno de los símbolos que aparecen en los mismos, para poder interpretar el mensaje que quieren transmitirnos.

6. Elaborar su propio mapa y simbología

Con los conocimientos adquiridos podrán elaborar un plano, en el que representarán una simbología creada por ellos mismos, que tenga sentido, para poder ubicar los principales elementos y fenómenos geográficos que van a aparecer en el mismo.

5.11. ECONOMÍA Y ALIMENTACIÓN

Los textos de los autores clásicos y el material arqueológico, depositado en los museos, nos ayudarán a conocer la base económica y alimentaria en la antigüedad.

Objetivos

- Saber cuál era la base de la economía.
- Conocer los alimentos que formaban parte de la dieta en la antigüedad y estudiar los principales cultivos a través de las fuentes y de los restos conservados.
- Comparar los alimentos de ayer y de hoy.

1. Saber cuál era la base de la economía

Mediante el estudio de los restos arqueológicos y de la información que nos han transmitido los autores clásicos podemos adentrarnos en el conocimiento de la base económica en la antigüedad. Agricultura, ganadería, minería o comercio representaban en proporciones variables, dependiendo de unos pueblos u otros, la fuente principal de recursos sobre la que se asentaba el entramado del poder económico de la sociedad primitiva.

2. Conocer los alimentos que formaban parte de la dieta en la antigüedad y estudiar los principales cultivos a través de las fuentes y de los restos conservados

De las sociedades que conocieron la escritura resulta relativamente fácil conocer los alimentos que formaban parte de su dieta alimenticia, ya que en muchos casos, los relatos y los escritos de los autores clásicos han incidido sobre este tema, dejándonos un recopilatorio detallado de recetas, como es el caso del autor romano Apicio, que nos legó un verdadero libro de gastronomía romana, que se ha utilizado en la actualidad para elaborar comidas siguiendo la tradición romana mientras se recrean comedias teatrales, como reclamo turístico y cultural en algunas localidades peninsulares, un claro ejemplo de diversificación y utilización del patrimonio arqueológico para estos fines es el caso de la

localidad cordobesa de Almedinilla, en donde se ha sabido compaginar la puesta en valor de yacimientos arqueológicos y progreso.

En el caso de las sociedades ágrafas, salvo que los escritores pertenecientes a otros pueblos nos dejaran información sobre su alimentación, será necesario recurrir al análisis de los restos arqueológicos para conocer qué plantas cultivaban y qué comían. Gracias al instrumental encontrado en los yacimientos arqueológicos podemos dar respuesta a estas preguntas.

La tríada mediterránea

El hallazgo de molinos de piedra de diversa tipología en la zona del río Víboras nos hablan del cultivo de los tres elementos fundamentales que componen la dieta mediterránea: olivo, trigo y vid, que a través del correspondiente proceso de elaboración darían lugar a los principales productos que componían la base de su alimentación: aceite, pan y vino.

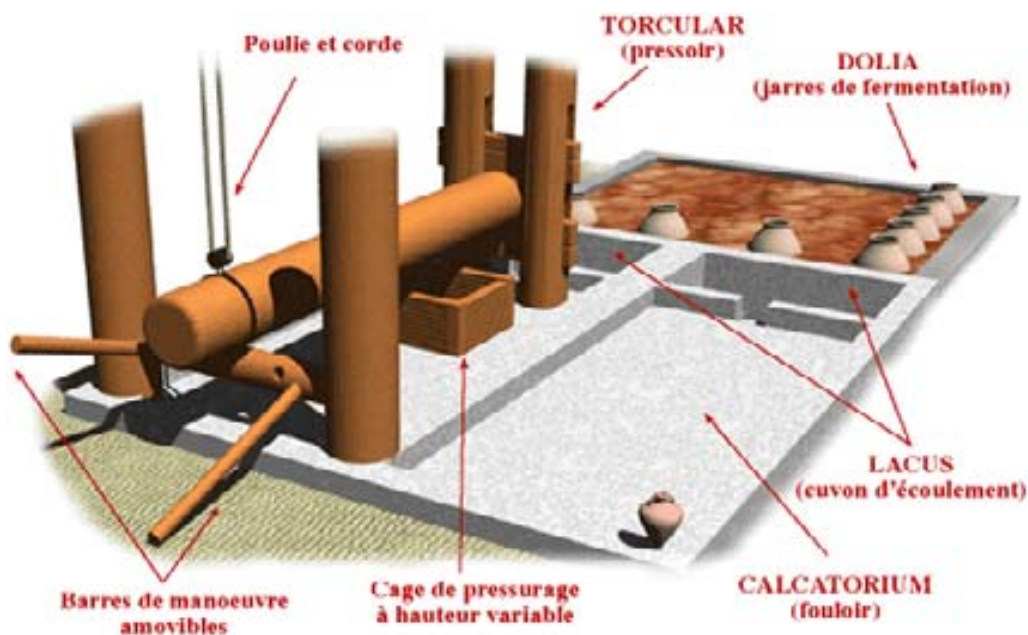


Fig.425. Prensado de la uva. Prensa de viga. Fuente: www.tourelles.com

La sal

Desde que se descubrieran los usos y las propiedades de la sal, su importancia a lo largo de la historia ha sido destacada, proporcionando un mayor bienestar y facilitando la vida del ser humano.

Su estudio, nos servirá para reflexionar con los alumnos sobre sus diferentes usos a lo largo de la historia, imprescindibles e insustituibles, en muchos casos.

En la antigüedad la sal se utilizó principalmente, como componente para la fabricación de recetas médicas y veterinarias, en la condimentación de alimentos y en su conservación, y también ocupó un lugar destacado como complemento de la dieta alimenticia animal (Mangas et al. 2011: 11-7) algo que ha sido habitual hasta nuestros días, en que todavía es posible ver, entre los rebaños de ovinos, bloques de sal para esta función.

1. A nivel alimentario la sal se utilizó como:

- Como conservante de la carne fresca (Varrón, *Rust.*, 2, 4, 11) mediante la aplicación de sal duraba más tiempo, con los beneficios que ello conllevaba al poder disponer durante algunos días de una reserva alimenticia.
- En la elaboración de jamones en Hispania, tal como se recoge en algunas citas de autores clásicos (Estrabón, 3, 4, 11) (Marcial, *Epigr.* LIV).
- El tocino y el lomo se conservaban y aún se sigue utilizando este proceso, con sal.
- Al queso, en su proceso de fabricación, se le añade sal.

2. En el campo sanitario, humano y animal se empleó:

- Como componente para preparación de cremas y emplastes contra las hemorroides y las mordeduras de serpientes (Plinio. *Nat.*, 31, 98-105).
- Para la elaboración de brebajes con los que aliviar y sanar los males de hígado y la tos.
- Fabricación de productos que fueron empleados como dentífricos (Plinio, *Nat.* 32, 82).
- La producción de medicamentos, para curar a los animales de los males de ojos o rozaduras, también se benefició de la presencia de la sal en su composición (Plinio, *Nat.*, 32, 72).

3. Otros usos en los que se utilizó la sal, de forma habitual, fueron en la conservación de pieles de animales (Mangas *et al.*, 2011:17) y en la limpieza de metales como el oro (Plinio, Nat., 33, 84).

4. Obtención de sal

La forma más habitual de obtención de sal en la antigüedad, fue mediante la evaporación del agua proveniente de ríos o arroyos salados.

El agua era expuesta al sol, para su evaporación, en las pequeñas balsas de las salinas construidas al efecto, junto a los cursos de agua, de los que se extraía la denominada *sal factrius* (Mangas *et al.*, 2011:23).

3. Comparar los alimentos de ayer y de hoy

Los principales alimentos que componían en la antigüedad la base de la dieta mediterránea: aceite, pan y vino, han seguido ocupando ese papel a lo largo del tiempo llegando hasta nuestros días, incluso el proceso de elaboración apenas ha variado desde entonces hasta ahora, tan sólo con la incorporación de nuevas tecnologías al sector agrícola, el panorama se ha modificado sustancialmente a este nivel, especialmente en las últimas décadas.

Resulta especialmente interesante, la visita con los alumnos, a una almazara para ver el alto grado de mecanización alcanzado en nuestros días. Sin embargo, este proceso de modernización ha tenido especial relevancia en los últimos años, ya que con tan sólo volver la vista al siglo pasado encontraríamos las mismas técnicas de molturación y de recogida de la aceituna que las empleadas en época romana, con abundante mano de obra y uso de la tracción animal para su transporte.

5.12. MONEDA

La moneda surge en un momento determinado de la historia, y aunque no reemplaza totalmente al sistema hasta entonces utilizado, el trueque, para realizar transacciones comerciales de todo tipo, sí lo irá haciendo de una forma progresiva, aunque sin llegar nunca a sustituirlo de forma definitiva, ya que se seguirá empleando por las sociedades, o por facciones de ellas, menos evolucionadas.

Las características fundamentales que hicieron que la moneda acabase imponiéndose sobre otras unidades de intercambio que ya se habían utilizado con anterioridad fueron:

- Facilidad de transporte, debido a su pequeño tamaño.
- Dificultad para alterarla, gracias al material con el que está realizada.
- Facilidad para reconocerla, ya que se distingue de cualquier otro elemento, sin dar lugar a confusión.
- Posibilidad de dividirla en unidades fraccionarias de distinto valor, para llevar a cabo las transacciones comerciales.

La moneda, por sus características, es un perfecto indicador crono-cultural, al igual que otros de los elementos a los que hemos ido haciendo referencia en las páginas precedentes.

Es un elemento multidisciplinar, ya que nos aporta datos sobre: historia, economía, arte y cronología.

Objetivos

- Utilizar los motivos representados en el anverso y reverso de las monedas como fuente de conocimiento.
- Analizar el diverso material con el que están fabricadas.
- Conocer el proceso de fabricación.
- Reflexionar sobre la utilidad de las monedas.

1. Utilizar los motivos representados en el anverso y reverso de las monedas como fuente de conocimiento

Las monedas constituyen una herramienta fundamental para adentrarnos en el conocimiento de los aspectos más relevantes de cualquier sociedad, ya que en el anverso y en el reverso de las mismas, aparecen representados, desde simples hechos consuetudinarios, pasando por elementos bélicos, hasta los bustos de los más altos personajes.

Podemos utilizarlas con los alumnos para conocer, por ejemplo, los peinados en época romana, o los emperadores que regentaron el poder en Roma.

Encontramos diferentes imágenes, como edificios, guerreros, dioses, y un sinfín de motivos que nos acercan directamente a la época en que fueron acuñadas, por tanto, constituyen una fuente primaria de conocimiento.



Fig.426.Moneda ibérica.

2. Analizar el diverso material con el que están fabricadas

Se podrá analizar, con los alumnos, el material con el que están fabricadas las distintas monedas, explicándoles el valor de unas y otras.

Podrán ver cómo cambia el color, y también el estado de conservación según la nobleza del mineral con el que se realizaron, cobre, bronce, plata, oro, o las distintas aleaciones que se hicieron a lo largo del tiempo: electrón, compuesto de oro y plata, y vellón, de cobre y plata.

3. Conocer el proceso de fabricación

El procedimiento más utilizado en la época Antigua y en la Edad Media, fue el de la acuñación a martillo, mediante la fabricación de un disco de metal, denominado cospel, y su introducción entre dos cuños, que contienen las figuras con el anverso y el reverso de la moneda, que son golpeados con fuerza para que los motivos queden grabados en el disco.

También fue, relativamente frecuente, su fabricación mediante el sistema de fundición, para lo que era necesario realizar, previamente, unos moldes bivalvos en los que estaba grabado el negativo de la moneda, y en los que se vertía el metal líquido.

4. Reflexionar sobre la utilidad de las monedas

Podremos hacer reflexionar a los alumnos sobre la utilidad que tuvieron en la antigüedad las monedas, hacerles pensar porqué y para qué nacieron, porqué fue necesario que inicialmente tuviesen un valor intrínseco material.

Hacerles ver de qué modo se paso de un sistema fundamentalmente de trueque, en el que un objeto era intercambiado por otro, a un nuevo sistema

revolucionario, ya que cambió la forma de comerciar hasta ese momento, en que no era necesario transportar objetos voluminosos o de valor para llevar a cabo una compraventa.

Esto les servirá para pensar sobre cómo está estructurado el sistema de comercio actual, y cómo gracias a la moneda se ha ido desarrollando el nacimiento de las obligaciones y los contratos que ya en época romana darían lugar a la redacción de leyes escritas, que en muchos casos han llegado hasta nuestros días, formando parte de nuestro sistema legal y consuetudinario.

Explicarles cómo gracias a las monedas, miles de legionarios, repartidos por un vasto territorio, podían cobrar su salario y ahorrar dinero para cuando se jubilasen.

Indagar sobre el origen de las palabras, en este caso, de salario, que surgió porque una parte de la soldada que se entregaba a los soldados se hacía en especie mediante una porción de sal.

5.13. VESTIMENTA

A través de la vestimenta podemos conocer algunos datos sobre la época, el lugar y la posición que ocupaba una persona. Nos aportará elementos de juicio, para acercarnos a su estatus social, ya que era un símbolo de distinción según el rango que había alcanzado dentro del escalafón social.

También nos será posible conocer a través del análisis de los vestidos que cada uno portaba, la sociedad, la tribu o la época a la que pertenecía.

Objetivos

- Conocer cómo vestían en la antigüedad.
- Diferenciar unas indumentarias de otras.
- Comparar la ropa actual con la de otras épocas y ver la evolución que ha experimentado.
- Conocer cómo se realizaba la confección.

1. Conocer cómo vestían en la antigüedad

Las esculturas, realizadas en diversos materiales: bronce, mármol, madera, barro e incluso los pequeños exvotos, constituyen un elemento directo para conocer cómo vestían en la antigüedad, ya que las figuras suelen ir ataviadas con los trajes que los distintos personajes utilizaban en el momento histórico en que se esculpieron o tallaron, por lo que representan una fuente primaria de conocimiento.

En algunos casos, aunque no en la zona objeto de estudio a la que hemos circunscrito este trabajo, ya que sólo se han encontrado pequeños fragmentos de estuco decorado, la pintura parietal de las viviendas romanas, como por ejemplo, en los frescos encontrados en Pompeya y Herculano, constituyen un buen referente para conocer cómo vestían, y al mismo tiempo saber de qué color, de qué forma, etc., era la indumentaria.

También es posible encontrar referencias, al modo de vestir de los distintos pueblos, en algunas narraciones de los escritores clásicos, que nos dan cuenta detallada de los diversos elementos que componían el atuendo, diferenciando entre el utilizado por los hombres y el que portaban las mujeres.

En época romana, la vestimenta masculina y femenina no era muy variada sino que estaba compuesta por unas piezas principales comunes, que servían para distinguir unas clases sociales de otras:

Los hombres empleaban una toga, pieza de lana blanca, más gruesa en invierno y más delgada en verano, bajo la que iba una túnica que llegaba hasta las rodillas, ceñida al cuerpo con un cinturón, y adornada con el *clavus*, que era una banda de distinto color que indicaba el orden al que pertenecía la persona que la portaba.

Las mujeres utilizaban como ropa interior un sujetador denominado *fascia pectoralis*, cubierto por una túnica más larga que la de los hombres que les llegaba hasta los pies, sobre la que lucían la *stola*, que era una especie de manto largo. Sobre la cabeza y la espalda se ceñían una especie de pañuelo (Espinós *et al.*, 1988:45-6).

2. Diferenciar unas indumentarias de otras

La observación de la vestimenta, independientemente del soporte en el que se halle representada, ya se trate de esculturas o pinturas, nos servirá para diferenciar unas indumentarias de otras según el género, el estatus social, el pueblo o la tribu a la que pertenecía el personaje representado.

También nos aportará datos sobre la evolución en el modo de vestir a lo largo del tiempo.



Figs.427 y 428. Vestimentas en épocas ibérica y romana. Fuente: www.iberosenaragonet y wwwcultura10.com/la-vestimenta-romana.

3. Comparar la ropa actual con la de otras épocas

Comparar la ropa que se utiliza en la actualidad con la que se empleaba en otros tiempos nos servirá para ver la evolución que ha experimentado la indumentaria a lo largo del tiempo, y la importancia de primer orden que ha adquirido en la sociedad actual como icono de la moda, frente a la que tuvo en otras épocas.

4. Conocer cómo se realizaba la confección

La visita a un museo arqueológico será muy ilustrativa para que los alumnos conozcan de primera mano, a través de los objetos expuestos en las vitrinas, y de las recreaciones que se suelen encontrar en sus salas de qué forma se realizaba la confección de la vestimenta en la antigüedad.

Podrán admirar agujas realizadas con distinto material: hueso, marfil, cobre, bronce, etc., según las distintas etapas históricas a la que pertenezcan.

Es frecuente el hallazgo, en los yacimientos arqueológicos de época ibérica y romana, de pesas realizadas en terracota que se utilizaban en los telares para fabricar vestidos, y que suelen recrearse para que los visitantes conozcan cómo se realizaba este proceso, y al mismo tiempo nos da las pautas para conocer qué actividades laborales se practicaban en los poblados.

A veces, también es posible ver en las vitrinas algún fragmento de tejido antiguo que nos servirá para saber con qué planta estaba confeccionado, por ejemplo esparto, lino, etc., y si podía ser autóctono o procedía de algún otro lugar, aunque debido a su naturaleza orgánica no se han conservado por regla general en la mayor parte de los casos.

5.14. OCIO

El ocio, especialmente, y de forma destacada, en época romana ocupó un lugar primordial para todos los miembros de la sociedad, desde esclavos a hombres libres, pasando por los libertos.

Pero el ocio no lo constituían sólo los grandes espectáculos de masa, sino que también los pequeños juegos eran utilizados desde tiempos antiguos para recrearse.

Objetivos

- Saber cómo se divertían en la antigüedad.
- Conocer qué juegos utilizaban.

1. Saber cómo se divertían en la antigüedad

A medida que una sociedad es más avanzada, va diversificando las actividades que desempeñan sus miembros que disponen de más tiempo libre, para dedicarlo a funciones que no sean estrictamente laborales sino de ocio. Es el

caso de la comunidad romana en que una parte importante del tiempo se empleaba en ir al teatro, a los juegos circenses o al anfiteatro.

Los espectáculos públicos y el juego constituían una parcela esencial de esa sociedad.

En Martos, aunque no se han conservado restos arqueológicos, sí parece ser que hubo un teatro, según hemos visto en las páginas precedentes, al que asistirían con regularidad los miembros de la colonia.

2. Conocer a qué jugaban

Muñecas de madera de época romana, como las conservadas en el Museo Arqueológico de Albacete, o reproducciones de pequeños cacharros cerámicos de la vida diaria, le harán ver al alumnado que en tan lejanos tiempos, era habitual el juego durante la infancia.

La exposición en las vitrinas de diferentes juegos como fichas de ajedrez fabricadas en hueso, madera o marfil, y tableros realizados en el pavimento o en una piedra, le harán ver que también eran frecuentes como elemento lúdico en las sociedades antiguas.

6. LA VISITA A LOS MUSEOS COMO RECURSO EDUCATIVO Y DE CONOCIMIENTO: LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS

La museología es hoy en día un área de conocimiento en plena renovación y expansión, mediante la incorporación de nuevos métodos expositivos y didácticos que pueden ser utilizados por el profesorado en las aulas, dadas sus especiales características, para acercar el objeto directamente al sujeto, a la que están dedicados numerosos estudios, que abarcan los campos del arte, la historia, la arqueología o la educación, hasta el punto de que algunos autores consideran que su estudio debería formar parte del currículo mediante la elaboración de las correspondientes unidades didácticas (Hernández, 1998:295).

Precisamente, una de las funciones de los museos, según la definición del Consejo Internacional de Museos (ICOM), es la educativa: *“El museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y de*

su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno”.

Un museo arqueológico en sí es algo inerte, constituye un cementerio de objetos de épocas pasadas exentos de vida. Es necesario saber interpretarlos, hacerlos hablar, un sentido observador y unos conocimientos adecuados, nos ayudarán a sacarles todo el potencial informativo que encierran en su interior.

Podemos acercarnos al museo para conocer y estudiar las diversas salas, mediante criterios cronológicos, pero también podemos llevar a cabo un estudio de determinados objetos temáticos y su evolución a lo largo de la historia, un análisis de algunos de ellos nos puede aportar una amplia información a nivel didáctico. Por ello, debemos de tener un sentido crítico y unos conocimientos básicos para saber que elementos nos pueden aportar datos relevantes que podamos transmitir a nuestros alumnos.

Uno de los ejemplos más claros es el caso de la cerámica, desde su aparición en el Neolítico, sus formas y modos de fabricación han ido cambiando, lo que ha dado lugar a que resulten perfectamente diferenciables los modelos atendiendo al momento histórico en el que nos encontremos, por ello, hemos de saber qué datos nos puede aportar un simple cuenco cerámico y que características distinguen a unos de otros, para darlos a conocer en clase.

Tal como hemos visto en las páginas precedentes, los distintos objetos arqueológicos que podemos encontrar en un museo son importantes recursos didácticos de los que se puede extraer información y datos preciosos, para trabajar con los alumnos.

6.1. RECURSOS DIDÁCTICOS EN LOS MUSEOS

En muchos museos se dispone de una amplia programación anual de actividades lúdicas y educativas dirigidas a personas de todas las edades, que van desde conferencias sobre las diversas piezas del museo dirigidas a personas adultas, a actividades prácticas enfocadas especialmente al público más joven, y que nos pueden servir como recurso didáctico en las diversas salidas que se lleven a cabo a lo largo del curso.

Entre las actividades más habituales que se pueden realizar en algunos museos tenemos:

- Cuadernillos o guías con actividades y preguntas sobre las diversas salas del museo.
- Actividades arqueológicas, para que los niños se familiaricen con las técnicas y herramientas de una excavación.
- Cursos de fabricación y de restauración de cerámica y de mosaicos.
- Curso de dibujo arqueológico, con el que aprenderán a dibujar restos arqueológicos, objetos y estructuras y perfiles estratigráficos.
- Talleres de arqueología experimental, con tallado lítico. En los que aprenderán a diferenciar el tallado del pulido, característicos del Paleolítico y del Neolítico y las técnicas que se empleaban.
- Realización de maquetas de construcciones o viviendas.



Fig.429, Maqueta de casa ibérica realizada para un trabajo de clase de 3er. Ciclo de Primaria por M^a Cruz Fernández de 11 años. Fotografía autor

Junto a todas estas actividades, cada día un mayor número de museos dispone de una amplia gama de recursos y guías didácticas, para trabajar con los alumnos, impresas en papel, y en muchos casos, accesibles desde internet.

Un buen ejemplo de ello, es la guía sobre recursos didácticos descargables de Museos y Centros Patrimoniales: www.mediamusea.com, realizada por María Soledad Gómez Vílchez, en la que se recogen numerosas direcciones de internet

en las que se pueden encontrar abundante material didáctico, entre ellas señalamos las siguientes que nos pueden servir de referencia:

Centro de Ciencia Principia Málaga: www.principia-malaga.com. Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia: www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/CABC. Conjunto Arqueológico de Carmona: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAC. Conjunto Arqueológico de Itálica: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAI. Conjunto monumental del Alcázar de Jerez: www.jerez.es. Kutxa Espacio Museo de la Ciencia: www.kusxaespacio.es. Fundación Lázaro Galdiano: www.flge.es. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Cádiz: www.juntadeandalucia.es/averroes/gabinetecadiz/cuadernos.htm. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga: www.juntadeandalucia.es/averroes/gabinetemalaga/prinfram. Gruta de las Maravillas de Aracena: www.arena.es. Museo de Albacete: www.patrimoniohistoricoclm.es/museo-de-albacete/area-educativa/. Museo de la Alhambra: www.juntadedandalucia.es/cultura/museos/media/docs/MALH_guia_didactica_pdf. Museo de Almería: www.juntadedandalucia.es/cultura/museos/MALH. Museo de Altamira: museodealtamira.mcu.es/. Museos de Aragón: ww.aragon.es. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena: www.museoarqueologicocartagena.es. Museo Arqueológico de Lorca: www.museoarqueologicodelorca.com. Museo Arqueológico Nacional: man.mcu.es/publicaciones/didacticas.html. Museo Arqueológico de Sevilla: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MASE/. Museo de Bellas Artes de la Coruña: museobelasartescoruna.xunta.es. Museo de Bellas Artes de Sevilla: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MBASE. Museo de Bellas Artes de Valencia: museobellasartesvalencia.gva.es/cuadernosguiasdidacticas. Museo de Cádiz: www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MCA. Museo de Calatayud: sites.google.com/site/museodecalatayud/publicaciones. Museo de las Ciencias de Castilla la Mancha: www.jccm.es/museociencias. Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia: www.cienciayagua.org. Museo de Ciencias Naturales de Valencia: www.ayto-valencia.es/ayuntamiento/museo_cnaturales.nsf. Museo de Ciencias Principia de Málaga: www.principia-malaga.com/portal. Museo de Ciencias de Valladolid: www.museociencia.valladolid.es. Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo: www.meiac.es. Museo Geominero: www.igme.es/museo/pro-educativos/escolares/guias_didac.htm. Museo de

Jaén: www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MJA. Museo de Huelva: www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MHU. Museos de Murcia: www.museosdemurcia.com/depdidactico/material.php. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: www.museoreinasofica.es. Museo de la Naturaleza y el hombre: www.museosdetenerife.com. Museos de Navarra: www.cfnavarra.es. Museo de la Prehistoria de Valencia: www.museuprehistoriavalencia.es. Museo Thyssen: www.educathyssen.org. Museo de Vigo: www.museodevigo.org. Museos de Zaragoza: www.zaragoza.es. Parque Arqueológico de Segóbriga: www.patrimoniohistoricoclm.es. Red de Museos Etnográficos de Asturias: www.redmeda.com/didactica.

Además de todos estos museos que acabamos de indicar, en los que podemos encontrar recursos y guías didácticas, existen distribuidos por toda España, una serie de Museos Educativos con material pedagógico², entre los que destacamos los siguientes:

- Museo Pedagógico de Aragón, ubicado en Huesca, sus contenidos versan sobre la historia de la educación en esta región.
- Museo de la Historia de la Educación de la Palma, en Santa Cruz de Tenerife, hace un recorrido por la vida diaria en las escuelas del pasado.
- Museo Universitario Virtual de Pedagogía, se encuentra en la localidad de Vic en Gerona.
- Museo de la Escuela Rural de Asturias, situado en una antigua escuela rural en Viñón, hace un repaso de la historia de la educación en la región.
- Centro de Recursos de Interpretación y Estudios de la Escuela, se halla en la localidad de Polanco, en Cantabria, busca recuperar el patrimonio histórico escolar.
- Centro Internacional de Cultura Escolar, con sede en Soria, recoge manuales escolares antiguos.
- Fondo Ángel Ferrant. Museo Patio Herreriano de Valladolid, dispone de amplia documentación sobre prácticas educativas.
- Museo del Niño y Centro de Documentación Histórica de la Escuela de Albacete. Sus fondos permiten conocer y comparar la vida actual y pasada en los colegios.

² *Calendario 2010. Cuadernos de Pedagogía. Museos Educativos.*

- Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío de Madrid. Documentación virtual y física sobre la historia de la educación en nuestro país.
- Museo Pedagógico de Arte Infantil con sede en Madrid. Cuenta con talleres artísticos para niños.
- Museo Escolar de la Fundación Selgas-Falgada en Cudillero (Asturias), con una amplia exposición de materiales escolares.
- Museo de la Educación de la Universidad de la Laguna en Tenerife, en el que se hace un repaso de la evolución de la educación en Canarias.
- Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca, situado en Zamora, y dedicado a la investigación del pensamiento docente.
- Museo Pedagógico de Galicia, se halla en Santiago de Compostela, y recoge material relacionado con la educación en Galicia.
- Museo de la Educación en las Islas Baleares, ubicado en Mallorca, en el que se expone material escolar.
- Museo Pedagógico Andaluz, con sede en Sevilla, en el que se recoge la memoria pedagógica de Andalucía.
- Museo Virtual de Historia de la Educación en Murcia, con un repaso de la educación en esta Comunidad.

6.2. RESTAURACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

Es realmente interesante enseñar a los alumnos el proceso que se sigue desde que una pieza arqueológica llega a un museo hasta que es expuesta en una vitrina.

Muchos de los objetos que se extraen de un yacimiento arqueológico, especialmente los elementos cerámicos, están rotos y suelen faltarles fragmentos, por lo que habitualmente, previamente a exponerlos en las vitrinas de los museos, se lleva a cabo la unión y el pegado de las piezas y la restitución de las partes que les faltan mediante el empleo de algún material adecuado, como puede ser la escayola o la arcilla. Los alumnos podrán observar los cacharros cerámicos para ver si están íntegros o no, si ha sido necesario pegar las diversas partes, y si han tenido que restituir alguna parte. Aprenderán el proceso que se sigue para su restauración, y la complejidad que pueden tener, ya

que a veces son como verdaderos rompecabezas formados por cientos de piezas, que resulta necesario encajar. Se les enseñará a distinguir las partes originales de las restituidas.

Aunque la restauración, de objetos muebles, como es el caso de la cerámica, o de la anastilosis, para los restos inmuebles conservados, como sería el de los elementos arquitectónicos, constituyen el principal modo, de que las personas ajenas al campo de la arqueología, se hagan una idea de cómo eran esos objetos en su forma originaria, sin embargo no siempre resulta aconsejable su restitución ya que puede dañar las partes originarias o dar una imagen irreal, cuando no se hacen con el rigor necesario, por lo que puede ser aconsejable buscar otra alternativa que sea más respetuosa con su conservación, por ejemplo utilizando programas informáticos que reproduzcan de forma virtual la imagen que pudieron tener en su época (Rascón y Sánchez, 2008:74).





Figs.430 a 433. Vasijas visigodas actualmente en el Museo Arqueológico de Baza, durante el proceso de restauración llevado a cabo. Restauración y fotografías Antonio Luis Bonilla Martos.

6.3. CATALOGACIÓN DE LOS OBJETOS DEL MUSEO

Los alumnos podrán ver las fichas que se utilizan para catalogar todos los objetos que hay en un museo, tanto los expuestos como los que se hayan en los almacenes o los que han sido prestados para exposiciones itinerantes.

Aquí se recoge todo lo relativo a cada pieza, es como su partida de nacimiento o su DNI, aparece el lugar en el que se encontró, a qué época pertenece, de qué tipo de objeto se trata, cuáles son sus medidas, de que está fabricado, quién lo encontró, si procede o no de una excavación, etc., es como una hoja de filiación, en la que aparecen todos los datos que se conocen de ese objeto.

6.4. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y A LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO

Gracias al espectacular avance que han alcanzado las nuevas tecnologías en los últimos años, disponemos de una importante y eficaz herramienta educativa

que nos ayudará a conocer mejor los espacios históricos y arqueológicos, tomando como base los restos materiales que se han conservado.

La utilización de programas de realidad virtual o entorno virtual, como prefieren llamarlo otros autores, realidad aumentada, desarrollo de páginas web, website o imágenes en 3D, constituyen una buena forma, de acercarse al pasado.

La realidad virtual genera imágenes ficticias que nos servirán para aproximarnos a la sociedad o al patrimonio histórico de cualquier época del modo más fidedigno posible.

A través de la realidad aumentada, podemos conocer, de forma virtual, tomando como base los restos arqueológicos conservados, cómo sería originariamente un edificio, un objeto o una ciudad.

Los sitios web, como ya hemos visto en el anterior apartado, o la website, nos pueden aportar numerosos y variados recursos didácticos, con los que trabajar, previa o posteriormente a la visita a algún museo o yacimiento arqueológico.

7. MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

En este museo se recogen la mayor parte de las piezas que se han encontrado en la zona objeto de estudio de la Sierra Sur de Jaén, desde los años sesenta hasta nuestros días.

En los últimos años ha sido objeto de una importante reestructuración, que ha variado todo el sistema expositivo para hacerlo más educativo y pedagógico, más accesible culturalmente al público al que va dirigido, en especial a los alumnos del Colegio, reduciendo el número de piezas y colocando paneles explicativos, que hagan más fácilmente comprensible cada una de las etapas históricas que recoge, y al mismo tiempo que siga las pautas y la normativa institucional, para poderlo integrar dentro del sistema de museos de Andalucía.

Recoge objetos prehistóricos del Paleolítico, Neolítico y Edad del Bronce, pero sobre todo los elementos más destacados pertenecen a los periódicos, ibérico y romano, con importantes colecciones, en su mayor parte provenientes de

donaciones, y de recogida de material llevada a cabo desde los años sesenta en adelante, por su fundador el padre Alejandro Recio.

Algunas de las piezas expuestas proceden de excavaciones, aunque la mayor parte son donaciones.

Su importancia, más que por el contenido o por la calidad de las piezas, que en ningún momento se pone en duda, radica en que es el único museo arqueológico de la comarca marteña, y nos da una retrospectiva general de lo que ha sido la historia en esta zona de la Sierra Sur de Jaén.

Gracias a la labor que se está llevando a cabo, los alumnos pueden conocer de forma directa y sin salir del recinto colegial, a través de la observación y del estudio de los objetos expuestos, cómo era la vida de nuestros antepasados y los cambios que se han producido a lo largo del tiempo.

Mediante la observación directa de todos estos elementos, y su comparación, los alumnos podrán conocer cómo el ser humano ha sido capaz de progresar, y de qué modo las herramientas se han perfeccionado y las técnicas de trabajo han ido evolucionando para mejorar.

Los paneles y las explicaciones distribuidas a lo largo de sus dos salas, nos ayudarán a tener una visión más clara y precisa de para qué o en qué época se utilizaron los distintos objetos expuestos en las vitrinas.

El que este museo se haya instalado en el inmueble de una institución educativa y religiosa, como es el Colegio San Antonio de Padua perteneciente a la comunidad franciscana, no ha sido algo casual sino que ha tenido una finalidad perfectamente planificada a nivel didáctico y pedagógico, integrándolo junto a las aulas para que pueda desempeñar una importante labor en el estudio y difusión del patrimonio comarcal entre todo el alumnado.

Para completar esa función se le ha dotado de una biblioteca monográfica sobre arqueología e historia anexa a las salas museísticas, en la que se puede encontrar amplia información, tanto a nivel local, como nacional o internacional, relacionada con este campo de las Ciencias Sociales.

VI. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO



¹[Images.google.com/imgres?q=dibujo+de+vasija+iberica&num=10&hl](https://images.google.com/imgres?q=dibujo+de+vasija+iberica&num=10&hl)

1. NORMAS BÁSICAS QUE REGULAN Y PROTEGEN EL PATRIMONIO Y BIENES QUE LO INTEGRAN

1.1. INTRODUCCIÓN

La experiencia acumulada a lo largo de los años, ha hecho necesario dotarse de una serie de medidas legales, no sólo de carácter administrativo sino también civil y penal, con el objeto de evitar el continuo expolio y destrucción al que se ha visto sometido el patrimonio histórico español.

Con la redacción de normas de ámbito estatal y autonómico, y la imposición de sanciones civiles y penales, se ha tratado de salvaguardar el rico patrimonio de nuestro país.

Sin embargo, y a pesar del desarrollo normativo aprobado en los últimos años, se ha visto que resulta insuficiente para el fin al que estaba destinado, ya que continúa el deterioro y la pérdida de bienes que integran ese patrimonio, con la venta de objetos pertenecientes al mismo en el mercado negro, y la destrucción de yacimientos arqueológicos como consecuencia de remociones de terreno o por la práctica de excavaciones clandestinas a la búsqueda de restos arqueológicos.

Los asentamientos de la zona objeto de estudio en la zona del Víboras no son ajenos a estas amenazas, que han dado lugar a la pérdida de algún bien patrimonial, especialmente por la existencia de canteras o por la construcción de inmuebles sin ningún tipo de estudio previo sobre la existencia de restos arqueológicos en el solar en el que se va a edificar.

Este panorama aún sombrío, debería hacernos reflexionar y buscar medidas alternativas o complementarias a las legales para evitar que este tipo de acciones continúen. Sin duda, la concienciación y la implicación ciudadana, junto a campañas educativas en los centros, dirigidas a sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de los bienes que integran nuestro patrimonio, constituirán el mejor medio preventivo para la conservación del mismo. Será necesario, por tanto, la formación de docentes en este campo, que transmitan sus conocimientos a los alumnos. Algunas universidades, como ha sido el caso de la de Granada, han incorporado la asignatura de Patrimonio Histórico y

Cultural, a sus planes de estudios de Grado en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación.

A continuación, vamos a hacer referencia a la normativa que regula el Patrimonio Histórico Español.

1.2. LEGISLACIÓN ESTATAL

A nivel estatal la normativa que regula y protege el patrimonio español viene recogida en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en su respectivo Reglamento, aprobado por el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Con la aprobación y publicación de estas normas se dio respuesta a la necesidad de redactar una ley nueva, más adecuada a las necesidades y exigencias de protección y enriquecimiento de los bienes que integran nuestro patrimonio, supliendo los vacíos legales que se habían ido detectando a lo largo del tiempo en que estuvo en vigor la anterior Ley de Patrimonio Histórico Artístico de 13 de mayo de 1933 que con el paso de los años se había ido quedando totalmente obsoleta y desfasada.

La Ley 16/1985, vino a rellenar esas lagunas, al consagrar una nueva definición de Patrimonio Histórico Español, ampliando su extensión, tal como se recoge en el artículo 1, a *“los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o arqueológico”*.

Además de estas leyes, aprobadas para adaptarse a las nuevas circunstancias sociales y políticas de la sociedad española, y que regulan con carácter general la defensa del patrimonio, aún perviven otras específicas en algún campo histórico, como es el caso del Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles, que en su breve articulado deja patente la defensa de los castillos contra su destrucción, reconociéndolos como bienes integrantes del patrimonio español, independientemente del estado de conservación en el que

se encuentren. Resulta curiosa la ampulosidad de la redacción de su prólogo, que representa claramente el momento en el que fue escrito con enaltecimiento de los valores patrios, del que recogemos un extracto: *“Una de las notas que dan mayor belleza y poesía a los paisajes de España es la existencia de ruinas de castillos... son evocación de la historia de nuestra Patria en sus épocas más gloriosas; y su prestigio se enriquece con las leyendas que en su entorno ha tejido la fantasía popular. Cualquiera pues, que sea su estado de ruina, deben ser objeto de la solicitud de nuestro Estado, tan celoso en la defensa de los valores espirituales de nuestra raza”*.

1.3. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

Actualmente, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la competencia en materia de protección del patrimonio histórico, artístico y monumental, arqueológico y científico está transferida a nuestra región, salvaguardando las competencias que correspondan al estado y a los municipios.

A nivel autonómico, nuestra Comunidad, dispone de una amplia legislación que regula este campo:

- Decreto 19/1995, de 7 de febrero, que aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio histórico de Andalucía.
- Decreto 168/2003, de 17 de junio, que aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, que vino a derogar a su antecesora, la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DESDE LA NORMATIVA EDUCATIVA

La educación se encuentra regulada en España por leyes estatales y autonómicas, que establecen el modelo a seguir, en el que se definen los principales aspectos curriculares: objetivos, contenidos, competencias básicas,

evaluación, etc. recogiendo entre su articulado la necesidad de protección y conservación del patrimonio.

Entre los objetivos de la Educación Primaria, según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1513/2006, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en Educación Primaria, está el cuidado del entorno cultural, su conocimiento y valoración. De igual forma se recoge en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE),

A nivel autonómico el Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, señala en la letra e) apartado 4, del artículo 5 entre los contenidos que se deben incluir en el currículo: *“Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal”*.

Pero sin duda, en donde aparece de forma más clara la Protección del Patrimonio es en la Orden de 10 de Agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. En su Anexo I, sobre enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Educación Primaria, hay programado dentro del Área del Medio Natural, Social y Cultural, varios núcleos temáticos, y entre ellos tenemos uno dedicado al Patrimonio de Andalucía, entre cuyo contenido y problemática más relevante aparece literalmente el siguiente texto, bastante expresivo sobre la necesidad de su protección y preservación: *“... Por otro lado, es importante tener en cuenta el carácter limitado y frágil de gran parte de los bienes patrimoniales, lo que los convierte, en bienes en estado crítico, que es necesario preservar e integrar en los contextos sociales actuales. Por ello, es conveniente ir planteando, también a los estudiantes el debate sobre las relaciones, entre conservación del patrimonio, disfrute del mismo y desarrollo económico y social, fomentando a este respeto, su responsabilidad como ciudadanos actuales”*. Y entre los problemas que aparecen en el contenido del artículo, para desarrollar este núcleo temático en el aula, tenemos para el 2º ciclo, la siguiente pregunta, a la que será necesario dar una respuesta adecuada, por parte del profesorado y el alumnado:

- ¿Podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?
- ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio?

Tal como vemos, fue preocupación de los legisladores recoger en la normativa que regula la educación en primaria, la importancia del conocimiento, conservación y protección de nuestro patrimonio.

3. BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y COMPETENCIA SOBRE EL MISMO

3.1. BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO HISTÓRICO

La legislación actual de nuestro país, en su artículo primero, define y recoge los bienes que integran el patrimonio histórico español, indicando que son: *“los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, etnográfico, científico o técnico. El patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, los sitios naturales, jardines y parques con valor artístico, histórico o antropológico”*.

La ley andaluza amplía, respecto a la norma estatal, en su artículo 25, los bienes inmuebles de Interés Cultural que integran el patrimonio histórico, clasificándolos con arreglo a las siguientes tipologías:

- a) Monumentos, son los edificios y estructuras de relevante interés histórico, arqueológico, paleontológico, artístico, etnológico, industrial, científico, social o técnico, con inclusión, de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen.
- b) Conjuntos históricos, son las agrupaciones de construcciones urbanas o rurales junto con los accidentes geográficos que las conforman, relevantes por su interés histórico, arqueológico, paleontológico, artístico, etnológico, industrial, científico, social o técnico con coherencia suficiente para constituir unidades susceptibles de clara delimitación.
- c) Jardines Históricos, son los espacios delimitados producto de la ordenación humana de elementos naturales, a veces complementados con estructuras de

fábrica, y estimados de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

- d) Sitios Históricos, son los lugares vinculados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones o creaciones culturales o de la naturaleza y a obras humanas, que posean un relevante valor histórico, etnológico, arqueológico, paleontológico o industrial.
- e) Zonas Arqueológicas, son aquellos espacios claramente delimitados en los que se haya comprobado la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos de interés relevante relacionados con la historia de la humanidad.
- f) Lugares de Interés Etnológico, son aquellos parajes, espacios, construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura, actividades y modos de producción propios del pueblo andaluz, que merezcan ser preservados por su relevante valor etnológico.
- g) Lugares de Interés Industrial, son aquellos parajes espacios, construcciones o instalaciones vinculados a modos de extracción, producción, comercialización, transporte o equipamiento que merezcan ser preservados por su relevante valor industrial, técnico o científico.
- h) Zonas Patrimoniales, son aquellos territorios o espacios que constituyen un conjunto patrimonial, diverso y complementario, integrado por bienes diacrónicos representativos de la evolución humana, que poseen un valor de uso y disfrute para la colectividad, y en su caso, valores paisajísticos y ambientales.

Gozan de una especial protección los bienes que han sido declarados de interés cultural, tal como recoge el artículo 9 de la Ley 16/1985 *“Gozarán de especial protección y tutela los bienes integrantes del patrimonio histórico español declarados de interés cultural por medio de esta ley o mediante Real Decreto de forma individualizada”*.

El art. 47, de la ley andaluza, en su apartado primero, transcribiendo lo dispuesto en la disposición estatal, recoge los bienes que pertenecen al patrimonio arqueológico *“Forman parte del Patrimonio Arqueológico los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser*

estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en las aguas interiores, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este Patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia de la humanidad y sus orígenes y antecedentes”.

En cuanto a los bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, el artículo 42 los define como: *“aquellos de relevancia cultural para Andalucía que se encuentren establemente en territorio andaluz, y que serán inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico como Bien de Interés Cultural”.*

3.2. COMPETENCIA SOBRE EL PATRIMONIO

La competencia y defensa del Patrimonio Histórico Andaluz corresponde a la comunidad Autónoma Andaluza, salvo las competencias atribuidas al Estado o a las Entidades Locales.

En cualquier caso, las Administraciones Públicas deben colaborar entre sí en el ejercicio de sus funciones y competencias para la defensa y conservación del patrimonio.

Para cualquier modificación o cambio, ya se trate de obras, cambios de uso, pintura, etc., en los inmuebles, objeto de inscripción como Bien de Interés Cultural será imprescindible obtener autorización de la Consejería competente en materia de patrimonio, con carácter previo a cualquier otra autorización o licencia que fuese necesaria. Hasta que no se disponga de la misma no se podrá realizar ninguna otra actividad que pueda poner en peligro el bien.

Los municipios, a través de los planes de ordenación urbana, deben colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal, adoptando en caso de urgencia, las medidas cautelares necesarias para la salvaguarda de los bienes.

Cualquier persona que observe peligro de destrucción de un bien integrante del Patrimonio Histórico Andaluz deberá ponerlo en conocimiento de la Administración competente que llevará a cabo las actuaciones que procedan.

Esto implica, la realización de varias actuaciones a las que no siempre estamos dispuestos, ya que egoístamente podemos pensar que no nos van a reportar ningún beneficio directo, y en cambio si nos pueden causar algún que otro problema.

En primer lugar, deberíamos saber que el bien que corre riesgo de destrucción es integrante del Patrimonio Histórico.

En segundo lugar, saber a qué Administración corresponde, para no estar dando vueltas inútilmente de un lado para otro.

En tercer lugar, una vez que nos hayamos decidido a denunciar hemos de saber que será necesario hacerlo por escrito, consignando nuestros datos personales, a los que el denunciante podrá tener acceso al consultar el expediente.

En cuarto lugar, a pesar de realizar todas estas actuaciones es posible que la Administración haga caso omiso a los hechos denunciados y archive el expediente.

Todo esto constituye un grave inconveniente, lo que da lugar a que sean muy pocas las denuncias que se presenten de forma particular por destrucción del patrimonio.

3.3. CATÁLOGO DE BIENES INSCRITOS

Para dar una mayor seguridad jurídica a todos los elementos que forman parte de este campo, se ha creado un catálogo general para la inscripción y divulgación de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Andaluz y un registro de bienes culturales protegidos del Patrimonio Histórico Español, que se pueden consultar gratuitamente accediendo a la página web correspondiente.

www.juntadeandalucia.es/cultura/web - Bienes culturales - Catálogo General del Patrimonio Histórico.

www.mcu.es – Patrimonio Histórico – Bienes Culturales Protegidos – Consulta de Bienes Inmuebles.

El Catalogo General del Patrimonio Histórico Andaluz está integrado por:

- Bienes de Interés Cultural. Aquellos bienes inmuebles que gozan de una especial protección como hemos visto con anterioridad.

- Bienes de Catalogación General. Bienes inscritos con carácter genérico en el Catálogo General con anterioridad a la aplicación de la ley de 2007. También se inscribirán aquí los elementos que formen parte de los inmuebles del Patrimonio Histórico Andaluz fabricados en piedra, yeso, madera, forja, cerámica, azulejería y vidrio cuyo interés haya sido reconocido a través de inventarios, y los pertenecientes a la iglesia.
- Los incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz.

La incoación del expediente para la inscripción de un bien en el catálogo general como Bien de Interés Cultural se puede instar por cualquier persona interesada o a instancia de oficio.

4. ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Numerosos organismos a nivel internacional, nacional o autonómico velan por la preservación y conservación del patrimonio histórico.

Entre los principales organismos internacionales con competencias en la defensa del patrimonio encontramos a la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, dentro del seno de la ONU, uno de cuyos objetivos es la defensa del patrimonio cultural.

El principal problema con el que se enfrenta este organismo es la dificultad para poder aplicar sus resoluciones al carecer de potestad ejecutiva, por lo que para que tengan un carácter vinculante efectivo sus decisiones deben ser ratificadas con posterioridad por los respectivos parlamentos nacionales u órganos similares de los países miembros.

Otra dificultad añadida es la ausencia o la baja de algunas naciones influyentes entre sus miembros, en determinados períodos históricos, generalmente por causas políticas o económicas, como sucedió con Estados Unidos, que abandonó la organización en 1984, hasta 2003 en que se reincorporó de nuevo, lo que supuso una importante pérdida de influencia y también de recursos económicos en los presupuestos anuales.

A pesar de la adhesión por parte de los diferentes países a las normas que se aprueben en el seno de este organismo, su eficacia real es mínima cuando se produce un conflicto real, como fue el caso del saqueo del patrimonio histórico iraquí durante la guerra, pese a la existencia del Convenio de la Haya, la destrucción de las esculturas de Buda en Afganistán, a pesar de las resoluciones de la ONU; o los más recientes expolios al Museo Arqueológico del Cairo durante las revueltas de los últimos años en los países árabes.

A nivel estatal destaca la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura, con las siguientes funciones:

- Registro de bienes de interés cultural y del Inventario general de bienes muebles.
- Propuesta de adquisición de bienes del patrimonio histórico español y de las medidas para su protección y defensa.
- Aplicación del régimen jurídico de la protección del patrimonio histórico.
- Planes para la conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico.
- Promoción y fomento de los proyectos de investigación arqueológica española en el exterior.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es una institución pública adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicada a la investigación, que ocupa el primer puesto en España en este sector y el tercero en Europa. Su objetivo fundamental es el fomento y difusión de la investigación científica y tecnológica, y se lleva a cabo mediante equipos de investigación multidisciplinarios. Su actividad, gira en torno a ocho áreas científico-técnicas, que van desde la investigación básica hasta el desarrollo tecnológico. Las áreas son: Humanidades y Ciencias Sociales, Biología y Biomedicina, Recursos Naturales, Ciencias Agrarias, Ciencia y Tecnologías Físicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Ciencia y Tecnologías Químicas.

A nivel autonómico contamos con la creación en Andalucía del IAPH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico que vela por su conservación, con destacadas publicaciones especializadas.

Según la Ley 5/2007, de 26 de junio el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se configura como un organismo cuyos fines son la intervención, investigación e innovación, documentación, comunicación y desarrollo del patrimonio cultural en el marco de los planes de investigación, desarrollo e innovación de la Junta de Andalucía. Y entre sus principales funciones destacan, vinculados con el patrimonio:

- La realización de informes en materia de protección de bienes culturales.
- Desarrollo de proyectos en materia de conservación y restauración del patrimonio histórico.
- Investigación y documentación sobre patrimonio histórico.
- Planes de formación de especialistas en actividades relacionadas con el patrimonio.
- Fomento y colaboración con otras instituciones especialmente con las Universidades públicas de Andalucía en materia de formación e investigación.

5. MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Con más de cuarenta bienes inmuebles inscritos por la UNESCO como patrimonio Mundial de la Humanidad, España dispone de uno de los conjuntos monumentales más extensos y diversos de todo el mundo, sólo superado como vimos por Italia, lo que debe hacer que nos sintamos orgullosos, y al mismo tiempo, que reflexionemos sobre la responsabilidad que su conservación y protección implica, tanto para las instituciones públicas como para los ciudadanos de a pie.

A la vista de este importante patrimonio histórico que atesoramos en España, resulta necesario plantear un interrogante:

¿Se ponen hoy en día los medios adecuados en nuestro país para la defensa del patrimonio?

Aunque en los últimos años el avance en este campo ha sido notable, aún nos queda mucho camino por recorrer, prácticamente seguimos en mantillas, sólo en determinadas ciudades de una cierta entidad con un subsuelo rico en restos

arqueológicos, se lleva a cabo un programa regulado de excavaciones, con un plan urbanístico en el que se recogen las zonas de especial protección, con informes técnicos de arqueólogos previos a la ejecución de cualquier obra, con intervenciones directas de la administración para que esto se cumpla. Sin embargo, y a pesar de que la legislación es la misma para todos los municipios, en muchos casos las normas se trasgreden, especialmente en localidades pequeñas, dónde aún no se da a estos objetos la importancia y la consideración que merecen, no sólo ya por su valor histórico, sino por el mismo ministerio de la ley. Una cita del profesor Fernando Quesada Sanz, una de las máximas autoridades en el estudio en nuestro país de la cultura ibérica es expresiva de ello, *“sólo en los últimos años se ha destruido un noventa por ciento más de patrimonio arqueológico que en los 2000 años anteriores”*.

Testimonios documentados de destrucción del patrimonio en nuestro país tenemos muchos, pero circunscribiéndonos a la zona objeto de estudio del presente trabajo, tenemos como ejemplos:

- En Fuensanta, el caso de una cantera de áridos, que con el conocimiento y la avenencia de las autoridades competentes, está poniendo en peligro un yacimiento arqueológico ibérico, muy bien conservado, el del Algarrobo, y los restos de una torre medieval considerada como Bien de Interés Cultural.
- En Martos, el asunto resulta aún más flagrante, ya que la Atalaya de Martos, que goza de la misma catalogación jurídica que el bien anterior, según se recoge en el catálogo de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Andalucía que podemos consultar por internet, ya no existe tras ser impunemente destruida, al realizar una remoción de tierras en el lugar en el que se encontraba enclavada, sin que a nadie se le exigieran responsabilidades por ello, a pesar de la elevadas sanciones que se recogen en la ley del Patrimonio Histórico por las infracciones cometidas, aunque en muchos casos, al final da la impresión de que sólo se trata de algo programático sin que en la práctica tenga aplicación alguna.



Figs.433 y 434. Recinto ibérico del Algarrobo (Fuensanta) en situación de grave riesgo por la existencia de una cantera. Atalaya de Martos destruida. Fotografías autor.

Como vemos, a pesar de la existencia en nuestro país de una extensa regulación de normas para la defensa del patrimonio e incluso de la catalogación de algunos bienes, ello no impide su destrucción, por lo que pensamos que no podemos acogernos sólo a la ley para defender nuestro patrimonio sino que se deben buscar otros cauces para armonizar protección y desarrollo económico de la sociedad, encontrando un punto de confluencia e inflexión entre ambos que permita su coexistencia.

Somos conscientes de la imposibilidad de conservar adecuadamente y actuar sobre un patrimonio tan extenso e importante, como es el de nuestro país, pero en muchos casos su puesta en valor genera riqueza para la zona y concienciación entre la ciudadanía de su importancia, no sólo histórica sino también económica, pongamos por caso el ejemplo de Almedinilla (Córdoba) o Píñar (Granada), poblaciones cuya economía en la actualidad se ha visto reactivada gracias a su patrimonio histórico.

Unas políticas adecuadas de conservación e integración en las poblaciones del patrimonio histórico y cultural, y una concienciación por parte de todos los factores sociales, tanto, políticos como vecinales de estas localidades, han hecho de ellas ejemplo modélico a seguir, y han reactivado las maltrechas economías locales, con la creación de puestos de trabajo en la hostelería, comercios, etc.

Es fundamental dar a conocer a la población, los restos arqueológicos que integran nuestro patrimonio histórico utilizándolos como recurso educativo. Desde la educación y la enseñanza se va concienciando a los individuos sobre la importancia de su conservación. Una educación adecuada y políticas de difusión con la puesta en valor de estos bienes serán la mejor arma para su preservación.

Los docentes forman una parte importante de este engranaje y tienen en sus manos, el que las generaciones futuras tomen conciencia de la importancia de este bien que es finito, ya que una vez destruido habrá desaparecido para siempre.

Quiero recalcar la necesidad de proteger este importante legado patrimonial testigo de nuestro pasado, del que somos garantes y que ha sufrido a lo largo del tiempo el olvido y la dejadez de la propia la administración, y el expolio y destrucción por parte de personas e instituciones, a veces por ignorancia y otros por intereses, para lo que ha sido necesario dotarse de unos medios e instrumentos legales para su preservación mediante la aprobación de normas estatales y autonómicas y la creación de figuras especiales, como es el caso de los Bienes de Interés Cultural.

6. BIENES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA COMARCA DEL VÍBORAS

La legislación actual de nuestro país define y protege los bienes que integran el patrimonio histórico español.

El art. 40 en su apartado primero recoge los bienes que pertenecen al patrimonio arqueológico “... *forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este Patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes...*”

Gozan de una especial protección los bienes que han sido declarados de interés cultural, tal como recoge al artículo 9 de la Ley 16/1985 “*Gozarán de especial protección y tutela los bienes integrantes del patrimonio histórico español declarados de interés cultural por medio de esta ley o mediante Real Decreto de forma individualizada*”.

La declaración de Bien de Interés Cultural, podrá instarse por cualquier persona o de oficio.

En Martos, han sido declarados como Bienes de Interés Cultural hasta la fecha 11 bienes, con las categorías de Monumento, Conjunto Histórico o Zona Arqueológica. Concretamente los siguientes:

El primero que gozó de una protección especial fue la Cárcel y el Cabildo, con fecha 3 de junio de 1931.

La iglesia parroquial de Santa Marta, aparece como incoada pero aún no inscrita el 29 de junio de 1981.

Habría que esperar hasta la fecha en que fue promulgada la Ley 16/1985 para ampliar este catálogo: Castillo de Torre del Víboras, Castillo de la Peña de Martos, Castillo de los Carvajales, Muralla Urbana, Torre del Castillejo de Belda, Torre del Cerro de la Atalaya. De conformidad a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera, los bienes que habían sido declarados con anterioridad histórico-artísticos, o incluidos en el Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España pasaron automáticamente a tener la consideración de Bien de Interés Cultural.

Con fecha 19 de mayo de 2003, fue inscrito con la categoría de Zona Arqueológica el Yacimiento del Polideportivo de Martos.

El 18 de enero de 2005, se le da la categoría de Conjunto Histórico al Centro Histórico de Martos.

El último en ser declarado fue la Fuente Nueva, con la categoría de Monumento, el 23 de octubre de 2007.

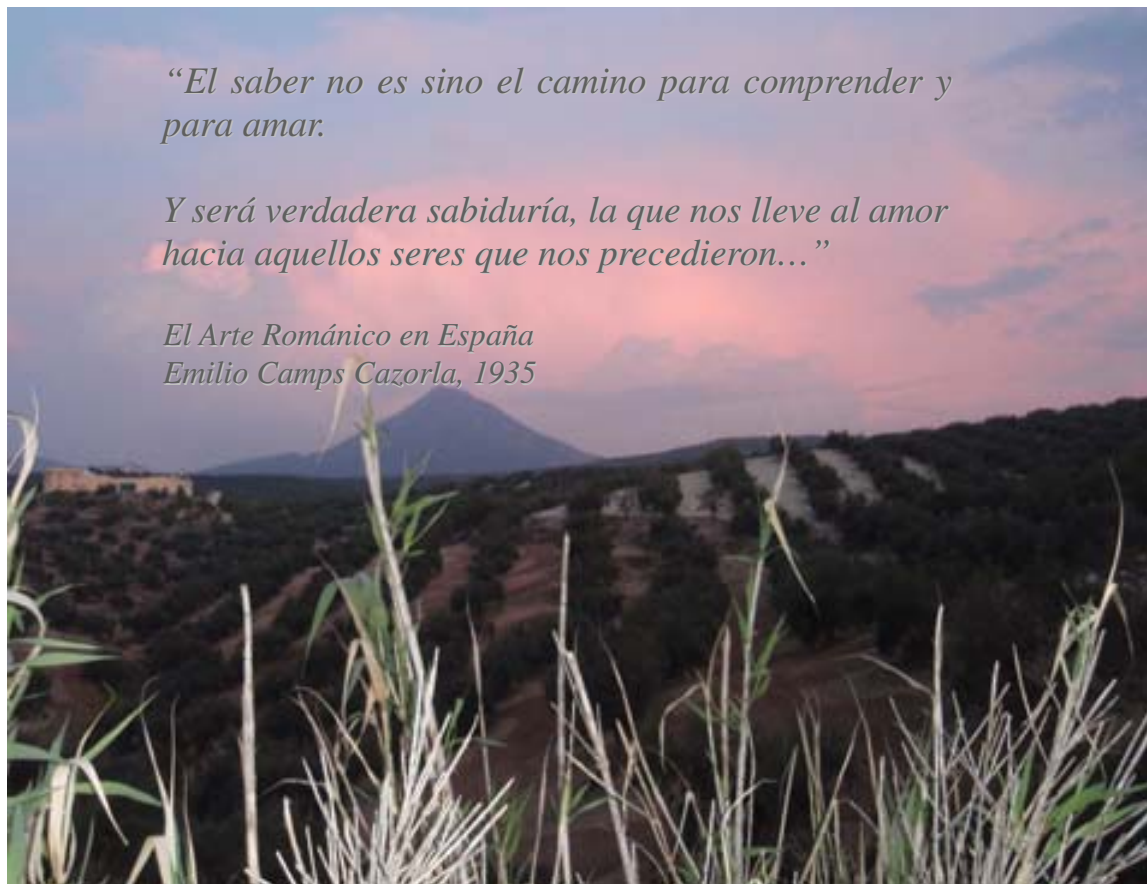
En Fuensanta, tan sólo dos bienes están inscritos en el registro con la categoría de monumento, y lo fueron en la fecha de promulgación de la ley 16/1985, con posterioridad no sea ha incoado ningún expediente. Los inscritos son: La Torre del Cerro del Algarrobo y Torrevieja.

7. REFLEXIÓN

Para finalizar una pregunta y una reflexión:

¿Destruiríamos un libro autobiográfico sobre nuestra vida y la de nuestra familia?

Sin duda alguna que no, pues seamos conscientes de la importancia de la preservación del patrimonio que nos rodea, ya que forma parte de esa biografía familiar, aunque en este caso esté escrita en piedra, y haya que interpretarla. Desgraciadamente es un libro de lectura única, que hay que ir copiando al tiempo que se van pasando las páginas para que su texto no se pierda para siempre.



Figs.435. Imagen de la Peña del Martos al atardecer tomada desde el puente de hierro sobre el Salado de la vía verde del Aceite. Fotografía autor.

CUARTA PARTE

CONCLUSIONES Y SÍNTESIS DE LA OBRA

VII. CONCLUSIONES Y SÍNTESIS DE LA OBRA

A lo largo de las páginas precedentes se ha llevado a cabo una exhaustiva labor de búsqueda de información y un estudio planificado en diferentes campos, que abarcan el arqueológico, el bibliográfico, el epigráfico o el histórico, por mencionar algunos de ellos.

Se ha indagado en las huellas y en los restos materiales que se han conservado del pasado de esta comarca, desde sus inicios hasta la llegada de los romanos, con los que reconstruir un bosquejo de la historia local que sirva como elemento didáctico para integrarlo en el currículo de Primaria y/o de Secundaria de los Colegios e Institutos de la comarca, mediante la programación de unidades didácticas con las que los alumnos puedan trabajar y conocer los hechos históricos, ya que les será mucho más fácil y estimulante interesarse por los acontecimientos que se desarrollaron en su entorno.

Como resultado de ello, y a modo de resumen, ofrecemos algunas de las conclusiones que hemos extraído, tanto a nivel histórico como didáctico.

1. CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO

Desde el punto de vista de la investigación histórica, hemos podido comprobar que la zona objeto de análisis del presente trabajo, se caracteriza por la falta de estudios y la escasez de datos, provenientes, tanto de excavaciones arqueológicas como de fuentes escritas, que fue precisamente uno de los motivos que nos llevó a iniciar una labor de estas características.

Los principales aportes informativos se han obtenido: del trabajo de campo, de las indicaciones de la gente del lugar, que en ocasiones nos han servido para localizar un yacimiento, del estudio del material epigráfico y bibliográfico, y de los restos materiales que se han conservado: elementos agrícolas, cerámicos, etc., dispersos en su mayor parte, a lo largo y ancho del territorio, guardados en dependencias municipales, en diversas instituciones, en manos de particulares, o expuestos en las salas del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos y del Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

La relativa ausencia de datos históricos, la hemos podido compensar con la paciente y minuciosa labor de recopilación y estudio de la información que hemos ido obteniendo, para poder rellenar las numerosas lagunas con las que

nos hemos encontrado y que ha dado como resultado, la elaboración de un bosquejo, bastante completo, de los diferentes periodos históricos que se han desarrollado en la zona objeto de estudio, desde los primeros momentos de la llegada del ser humano a la península Ibérica hasta la época romana, que marca el final de este trabajo.

Es de destacar, el hallazgo de numerosos lugares de ocupación humana, hasta ahora inéditos, ya que se desconocía su existencia, y que hemos podido ir localizando a lo largo del tiempo en que se ha ido desarrollando el trabajo de campo para la elaboración de este estudio. Algunos de estos yacimientos, pertenecientes, posiblemente, al Paleolítico Inferior, han llamado nuestra atención por su antigüedad, ya que podrían representar unos de los primeros hábitats ocupados por el ser humano en la provincia de Jaén.

Gracias a dicha labor, nos ha sido posible profundizar en el conocimiento de las formas de vida de las sociedades neolíticas y de la Edad del Bronce, a las que podemos atribuir las pinturas rupestres esquemáticas que hemos descubierto en las Sierras de Fuensanta, y los establecimientos ocasionales, situados en cuevas y junto a veneros de agua y arroyos (Crespo y López, 1984), originados como consecuencia de los flujos migratorios humanos, con los rebaños, a la búsqueda de pastos para su alimentación.

También hemos podido comprobar, que en el territorio objeto de estudio, se concentraba en época ibérica un importante número de recintos fortificados que delimitaban la zona de ocupación. Pensamos que dos de ellos, los *oppida* de *Tucci* y el del Cerro de San Cristóbal, destacaron y mantuvieron una hegemonía respecto al resto que podrían ser considerados como torres fortificadas que ejercerían funciones de vigilancia y control sobre el territorio que dominaban.

Tradicionalmente, los autores que han estudiado la distribución de estos yacimientos ibéricos fortificados de la comarca marteña, habían venido identificando los asentamientos de San Cristóbal y de *Tucci*, como si formasen parte de una única entidad, compuesta por varios elementos, situando el núcleo principal en este último. Sin embargo, consideramos, que hay una serie de factores, a los que nos hemos referido de forma pormenorizada en las páginas precedentes, que nos indican lo contrario, cada uno de ellos constituyó una

unidad independiente y autónoma, con poder de decisión propio, dotados de una estructura militar, política y económica diferente en ambos casos.

San Cristóbal, rodeado de pequeñas torres fortificadas, situadas sobre las elevaciones del terreno ejerciendo funciones de control, delimitación y vigilancia del territorio, formarían parte de un componente económico, al limitar el territorio agrícola correspondiente a este *oppidum*, aumentando la altura a la que están ubicadas a medida que lo hace la distancia respecto al núcleo principal, estando interconectadas entre sí visualmente para permitir actuar con prontitud a sus habitantes ante cualquier movimiento extraño y exógeno. Hasta ahora la antigüedad de este yacimiento se venía situando en torno a la primera mitad del siglo IV a. de C. (Ruiz y Molinos, 2007:126-9), pero gracias al hallazgo de una caja en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua, con numeroso armamento inédito procedente de la necrópolis de este poblado, nos ha sido posible adelantar, tomando como referencia su tipología, la fecha de su establecimiento a finales del siglo V a. de C., lo que nos daría una fecha anterior al *oppidum* de *Tucci* que correspondería a la segunda mitad del siglo IV a. de C.

Tucci, citada por Ptolomeo como una de las ciudades habitadas por los túrdulos (Salinas de Frías, 2006:40), carece de la existencia de un sistema de estructuras fortificadas en su rededor, similar al anterior, tal como se aprecia sobre el terreno, lo que define un tipo de asentamiento distinto al de San Cristóbal, caracterizado por la existencia de un único núcleo autónomo y autosuficiente.

Hasta ahora, había sido habitual considerar que los turdetanos fueron los habitantes de esta zona en época ibérica (Salinas de Frías, 2006:40), sin embargo, el aporte de nuevos datos, a raíz de las investigaciones que hemos llevado a cabo, como la ausencia de falcatas y de necrópolis de incineración en los poblados turdetanos, que sin embargo sí se da en las de San Cristóbal y *Tucci*, nos hace pensar en la posibilidad de que fuesen bastetanos los individuos que habitaron esta tierra (Ruiz y Molinos, 2007:42).

El Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos conserva, expuestas al público en sus vitrinas, una buena colección de armas ibéricas, procedentes, en su mayor parte, de las necrópolis de la Loma de Peinado de las Casillas y de la de Santa Isabel de Martos, representativas de la planoplia

guerrera ibérica, de los siglos V a III a. de C., de su estudio, hemos podido extraer importantes datos sobre los usos, costumbres y la forma de vida cotidiana de sus portadores durante este período histórico.

Junto al armamento, otros elementos como la escultura, la vestimenta o el uso de la caballería nos han ayudado a introducirnos en el conocimiento de una sociedad enormemente estratificada, que luchó, tal como hiciese el personaje histórico más conocido de esta época en *Tucci*, Viriato, a veces mediante el recurso a las armas y otras a través de la firma de pactos, por su supervivencia, ante la llegada de los nuevos “colonos” representados por las unidades perfectamente adiestradas y organizadas de las legiones romanas, que acabaron absorbiendo a las poblaciones autóctonas.

La labor de aculturación fue llevada a cabo de forma eficaz, en esta tierra, como la historiografía y la epigrafía han confirmado, por los soldados romanos jubilados pertenecientes a dos legiones, que ante la imposibilidad de acceder a un fundo en tierras romanas, debieron de conformarse con una pequeña parcela de tierra en las colonias que se fueron fundando, en muchos casos *ex profeso*, en algunos puntos de la geografía hispánica, para recompensar los años de duro trabajo para el Imperio, contribuyendo de forma decisiva a la romanización del substrato poblacional autóctono, no sólo con la propagación de sus costumbres, sino también, con el establecimiento de un vínculo matrimonial con mujeres indígenas en muchos casos. De esta forma, tal como hemos podido ver, fue como llegaron hasta la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* los soldados veteranos de las Legiones *III Macedonica* y *X Gemina*.

Su labor, no sólo se circunscribió a este campo sino que también ayudaron al desarrollo peninsular con la mejora de las comunicaciones y con el impulso económico mediante la puesta en servicio de muchas tierras improductivas en las que alcanzarían un importante desarrollo los productos pertenecientes a la tríada mediterránea como ha quedado atestiguado, gracias a los restos de molinos que se han conservado.

La llegada de los romanos al territorio en el que se establecería la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, supuso un cambio importante en los modos de vida anteriores, en el tipo de asentamientos, en la forma y en el lugar de los enterramientos, y en la mayor parte de las estructuras precedentes de época

ibérica, cuyas diferencias son patentes, tal como podemos apreciar, en el cuadro adjunto:

	LUGAR ENTERRAMIENTO	ZONA ASENTAMIENTO	FORMA DE HÁBITAT	DEFENSAS
IBEROS	En las laderas de las montañas	En la cima de los montes.	Agrupados	<i>Oppida</i> fortificados
ROMANOS	Cerca de las vías y fuera de las ciudades	Pequeños promontorios	En villas aisladas y en ciudades	Casas sin fortificar

Tabla núm.6. Algunas de las diferencias entre iberos y romanos.

La mayor parte de los asentamientos romanos a los que hemos hecho mención se encuentran localizados cerca del curso de algún río o arroyo, sobre pequeñas lomas, y rodeados de tierras de labor, generalmente son explotaciones agroganaderas carentes de protección; mientras que la mayoría de los recintos ibéricos no utilizan este patrón para el establecimiento de un asentamiento ya que priman razones de índole estratégica y de supervivencia fundamentalmente.

La población ibérica que habitaba en el territorio situado entre las cuencas del río Víboras y del arroyo del Salado en la Sierra Sur de Jaén vivía inmersa en una sociedad en las que las luchas eran frecuentes, siendo habitual la construcción de recintos fortificados y el agrupamiento de la población en torno a ellos. Por el contrario, los romanos afincados en estas tierras, debieron de gozar de una relativa paz, como parece confirmar el establecimiento de pequeñas fincas agrícolas, relativamente aisladas, denominadas villas, que no disponían de medios de defensa.

La conexión entre estas villas se realizaría por una serie de caminos, secundarios o vecinales, destacando dos vías de cierta consideración, a las que nos hemos referido de manera pormenorizada:

La primera, iría desde Martos a Encina Hermosa, en la que la presencia de un puente sobre el arroyo del Salado, catalogado como romano, sería un elemento definidor de la misma. Su trazado ha planteado una discusión en la historiografía moderna que quizá pudiera ser zanjada con actividades arqueológicas puntuales.

La otra vía, de Martos a Alcaudete, con abundantes referencias bibliográficas, no plantea duda sobre su trazado, destacando el puente que se ha conservado sobre el río Víboras.

El material epigráfico recuperado nos ha ofrecido importante información acerca del componente humano de la zona. En este sentido, son indicativos algunos datos que podemos extraer del estudio de sus textos. La mayor parte de las 123 inscripciones que han podido ser datadas, se contextualizan en torno a los siglos I o II d. C., y las primeras sobre el siglo I a. de C., lo que vendría a reforzar la hipótesis de que la *Colonia Augusta Gemella* fue fundada en el siglo I a. C., asentándose contingentes de soldados romanos, que daría lugar a que en los siglos posteriores el número de personas establecidas en la misma iría aumentando de forma paulatina.

Un análisis detallado de la cronología de las inscripciones nos puede aportar interesantes y reveladores datos, que pueden llegar a reflejar los momentos, de crisis política, o las alteraciones producidas por la introducción de elementos exógenos y extraños, mediante la ausencia de este tipo de manifestaciones honoríficas o religiosas.

Las primeras inscripciones se han datado en la segunda mitad del siglo I a. de C., en torno a la época de Augusto, lo que vendría a coincidir con la fecha de la fundación de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, para la que se ha propuesto, el año 14 a. de C., con lo que dispondríamos de una fecha *a quo* para la colonización romana de esta tierra.

En segundo lugar, observamos la ausencia de inscripciones en el siglo V, precisamente cuando se producen las invasiones bárbaras, tras la caída del Imperio Romano de Occidente, en el 476 d. de C., en que el último emperador Romulo Augustulo es depuesto.

Por último, disponemos, así mismo de una fecha *ad quem*, que se situaría en el siglo VII d. de C., a partir de la cual ya no aparecen más inscripciones en la comarca marteña, y que coincidiría con el momento de la penetración de los árabes en la Península Ibérica, que llevarían a cabo una transformación radical de la sociedad, a nivel político, económico y religioso.

Evidentemente, la ausencia de inscripciones en las fechas indicadas podría corresponder, evidentemente, a otros motivos, que se nos escapan en este estudio, pero pensamos que las causas descritas son suficientemente significativas para dar lugar a un hecho de estas características, y por otro lado, no hay ningún dato ni elemento objetivo que contradiga lo que hemos expuesto.

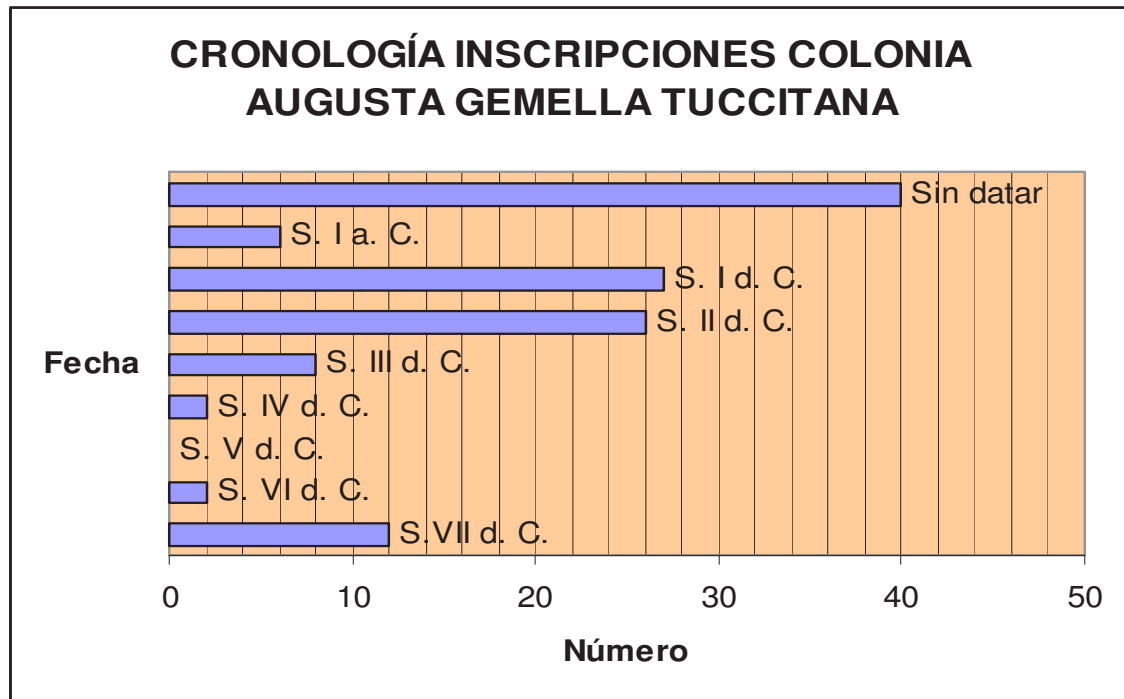


Gráfico 1. Cronología de las inscripciones

El estudio de las numerosas inscripciones nos ha aportado, también interesantes datos a nivel religioso, sobre las creencias de los romanos.

Es habitual, que junto a los dioses Manes, por otra parte, característicos normalmente en las inscripciones funerarias, se encuentran dioses foráneos asimilados por el panteón romano pero con un claro componente oriental, como es el caso de las diosas Isis y Némesis. Asimismo, la presencia de flamines es indicativa de la importancia de una ciudad ya que se vincula a un núcleo de cierta relevancia.

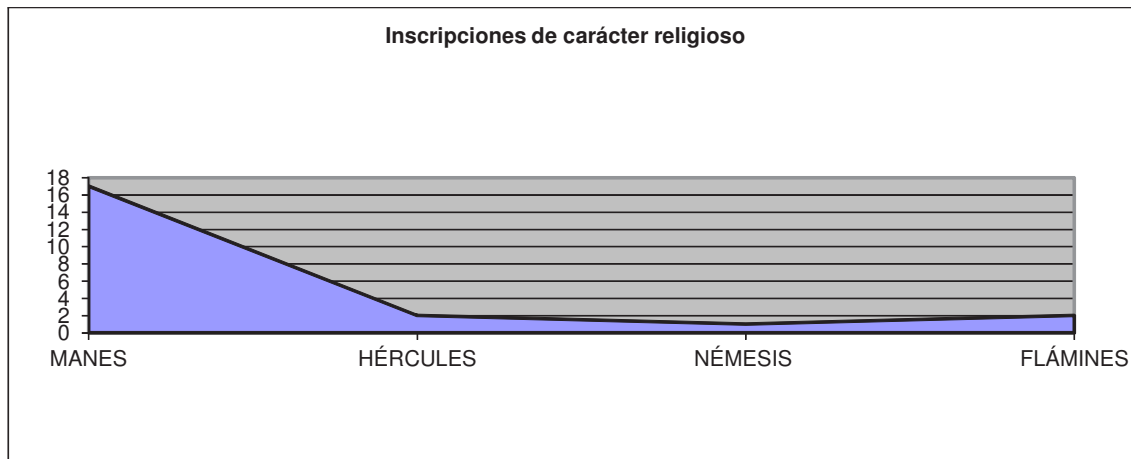


Gráfico 2. Representación de las inscripciones con contenido religioso

Otro campo interesante, del que hemos podido extraer información de las inscripciones funerarias ha sido el de la edad de fallecimiento, mayor el momento del óbito para los hombres que para las mujeres. La media de vida en el caso de los hombres era de 42 años y medio y en el de las mujeres de 28 años. Ello nos lleva a considerar que debió de tratarse de una época de relativa calma en la que los hombres no se vieron abocados a participar en enfrentamientos armados.

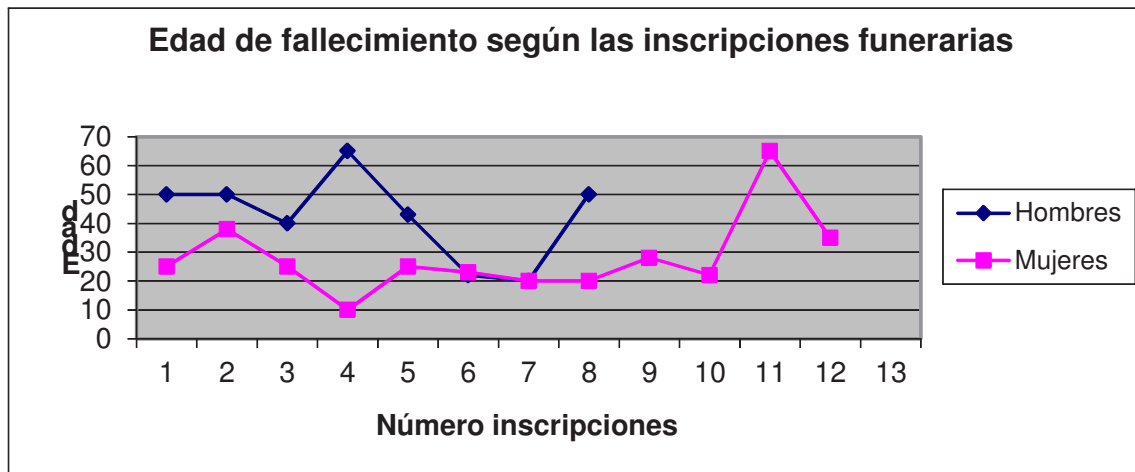


Gráfico 3. Edades de fallecimiento según lo recogido en las lápidas funerarias

En el caso de las mujeres, creemos, que sería muy frecuente su fallecimiento en el momento del parto, dada la edad media tan baja, que se recoge en las inscripciones funerarias.

Los datos presentados son tan sólo una mínima muestra de lo que aún queda por descubrir, su aparición, en muchos casos, conlleva su destrucción a manos de personas que utilizan el patrimonio arqueológico en su provecho sin tener en cuenta que forma parte de nuestro pasado y que por tanto nos pertenece y debemos conservarlo para disfrute y beneficio de todos.

2. CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DIDÁCTICO

Desde el punto de vista didáctico, hemos de concluir, indicando que el estudio que se ha realizado en las páginas precedentes, de los restos arqueológicos y de los datos históricos que éstos nos han aportado, constituyen un importante recurso educativo para desarrollar en el ámbito curricular, con numerosas posibilidades para utilizar en la escuela, bien como elemento principal o como material complementario de alguna de las unidades temáticas recogidas en el área de Conocimiento del Medio, con el que podemos acercarnos de una forma práctica y útil, para los alumnos, al conocimiento de distintas materias, mediante el desarrollo de unidades didácticas, empleando para ello, tanto sistemas tradicionales, como la aplicación de las nuevas tecnologías.

Como hemos visto en la tercera parte de este trabajo, las ciencias sociales y el patrimonio arqueológico, se integran dentro del área de Conocimiento del Medio, y su estudio es fundamental como recurso curricular, ya que nos ha servido para desarrollar los objetivos, la metodología, las competencias básicas, los contenidos e incluso puede ayudar a preparar los criterios de evaluación.

A los objetivos se puede llegar a través de la respuesta a una serie de interrogantes, como ha quedado plasmado en las páginas precedentes, para conocer la historia de nuestra comarca: de qué modo vivían en el pasado, en qué lugares, por qué luchaban, de qué recursos económicos disponían, cuáles eran sus creencias espirituales, cómo era su vida cotidiana, etc.

La metodología de trabajo, fundamentalmente, ha consistido en llevar a cabo la labor de campo, mediante el recorrido de todo el territorio objeto de estudio de este trabajo, la utilización de cartas arqueológicas para la búsqueda de información sobre asentamientos y restos históricos, el empleo de planimetría y

cartografía, el estudio de redes viarias antiguas, la consulta bibliográfica, la visita y el estudio de las piezas expuestas en los museos de Jaén y Martos, etc.

Algunos de los elementos históricos o medioambientales, estudiados a lo largo de este trabajo, hemos podido comprobar que pueden contribuir al desarrollo de las competencias básicas. De igual modo, como se ha visto en los apartados correspondientes, entendemos que el trabajo con los diferentes restos del patrimonio arqueológico que se han conservado en el territorio al que se circunscriben las páginas precedentes, nos será de gran utilidad para que el alumnado pueda adquirir y desarrollar determinados aprendizajes, imprescindibles para el logro de algunas de las ocho competencias básicas incorporadas en el currículo de Educación Primaria y Secundaria en las áreas de Conocimiento del Medio y de Ciencias Sociales, mediante la consecución de numerosos objetivos, entre los que destacaríamos de forma especial:

- La comunicación lingüística, mediante el enriquecimiento del vocabulario del alumnado con tecnicismos propios de la disciplina, arqueología, historia, etc., o a través del trabajo de textos expositivos, inscripciones funerarias en latín.
- El razonamiento matemático con el uso de mapas de diversas tipologías, la escala o las coordenadas.
- La interacción con el mundo físico y natural, a través de las modificaciones paisajísticas que han tenido lugar en el entorno de la comarca a lo largo de la historia.
- La competencia digital para el procesado de datos históricos y arqueológicos y el uso de mapas.
- La competencia social y ciudadana, para conocer la sociedad y la estratificación social en los diversos períodos históricos.
- La competencia cultural y artística, aprendiendo a disfrutar de los restos históricos y de la necesidad de su conservación.

Los contenidos del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, están organizados, de conformidad a lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1513/2006, al que hemos venido haciendo mención, en siete bloques, que se irán estudiando a lo largo de las distintas etapas de Primaria.

A través de la información recabada, consideramos que es posible, contribuir al desarrollo de muchos de los contenidos que se integran en esta materia, entre los que destacamos, por ejemplo, para el caso del Tercer Ciclo de Primaria, los estudios arqueológicos e históricos, y el patrimonio que encierran las distintas localidades; elementos que pueden resultar de gran utilidad para desarrollar algunos de los contenidos temáticos que se establecen, tanto en la normativa estatal como en la autonómica, para ciertos bloques recogidos dentro del área del Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural como vamos a ver a continuación.

De los siete bloques que componen el área de Conocimiento del Medio Natural, hay dos: el bloque 4, Personas, culturas y organización social y el bloque 5, Cambios en el tiempo, que incluyen de forma troncal contenidos que tienen relación con el estudio histórico, arqueológico y patrimonial, tal como hemos podido ver en el apartado correspondiente. En el caso del bloque 4, mediante el conocimiento de los diversos pueblos que han habitado esta tierra, a través de la comparación del funcionamiento de las instituciones de nuestra sociedad y de las que nos han precedido. El estudio de los estereotipos a lo largo de la historia, y la estratificación de la sociedad. Del bloque 5, se debe señalar que a lo largo de este trabajo se han utilizado expresiones de datación y periodización, como a. de C., edad, etapa, etc.

De forma transversal también el bloque 1, El entorno y su conservación, y el bloque 7, Objetos, máquinas y tecnologías, recogen datos que tienen vinculación con el tema que estamos estudiando y han podido ser desarrollados gracias a la utilización de planos de recintos fortificados ibéricos y de mapas de diversas tipologías o al estudio de las innovaciones tecnológicas introducidas en nuestra tierra por los romanos.

El Bloque 6. Materia y energía, prácticamente no hace referencia a ninguna temática que nos pueda ser de utilidad a nivel histórico, salvo, en uno de sus

apartados, que trata sobre las reacciones químicas, combustión y oxidación, y que podemos relacionar con la cocción de la cerámica antigua.

Además de la contribución al desarrollo de los contenidos curriculares que hemos expuesto, también, a través de todos los conocimientos que se han ido recogiendo en este trabajo, se pueden fijar algunos de los criterios de evaluación que se van a seguir para ver el progreso alcanzado por el alumnado en al área de Conocimiento del Medio, de conformidad a lo dispuesto en el Anexo II, de la normativa señalada.

De modo que, gracias a todo ello, se podrá evaluar la capacidad del alumnado para:

Analizar algunos de los cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes supusieron para la vida humana, como por ejemplo el trazado de calzadas y la introducción de nuevos métodos y herramientas por los romanos para el trabajo agrícola en estas tierras.

Examinar fotografías aéreas, mapas y planos teniendo en cuenta la escala y los signos convencionales, a través de las diversas imágenes, planos topográficos, de planta, etc., que se recogen en algunos de los apartados que hemos visto, para ver la capacidad que tienen de interpretar representaciones gráficas del espacio.

Identificar rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad que habitaba en esta zona en algunas de sus épocas históricas: prehistoria, época ibérica o romana, tal como se ha ido viendo a lo largo de los distintos períodos estudiados, para comprobar si el alumnado reconoce las huellas de los restos que se han conservado, de las herramientas o de las costumbres.

Presentar un informe recogiendo información de las diferentes fuentes a las que se ha hecho mención, siguiendo un plan de trabajo, para evaluar la capacidad del alumnado para recabar, seleccionar y comunicar información sobre la evolución histórica que se ha seguido en la comarca de acuerdo a lo indicado en el presente trabajo.

También resulta una cuestión de gran interés la posibilidad de realizar un acercamiento al patrimonio arqueológico como recurso didáctico en la escuela, llevando a cabo visitas a yacimientos arqueológicos siempre que ello sea posible, o en caso contrario, recurriendo a otros medios, informáticos y técnicos, mediante proyecciones en clase.

Para extraer información sobre las costumbres, modos de vida, sociedad, creencias etc., de los habitantes de esta comarca a lo largo del tiempo, hemos propuesto un sistema de enseñanza basado en el examen de las diversas parcelas de nuestros antepasados alternativo al tradicional que recoge el estudio de las etapas cronológicas (Santisteban y Pagés, 2011:243-4) para ello hemos efectuado un recorrido por la arquitectura, ingeniería, cerámica, pintura, escultura, escritura, creencias, instrumental, armamento, cartografía, economía, moneda, vestimenta y ocio, analizando y describiendo diversas parcelas de estos campos, y concretando unos objetivos que nos pueden ser de utilidad como recursos didácticos en la escuela.

Por otro lado, hemos considerado de importancia fundamental, para mejorar y complementar los datos extraídos de las diversas fuentes de procedencia a las que hemos hecho mención, la posibilidad de visitar un museo arqueológico. En tal sentido realizamos una propuesta concreta a desarrollar en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos; lugar dónde entendemos que es posible ofrecer al alumnado la oportunidad de: experimentar la cercanía con el gran número de objetos arqueológicos allí conservados, conocer su función, descubrir el proceso de restauración seguido por las piezas para su conservación y su catalogación para que los datos puedan ser consultados por cualquiera, gracias al uso cada vez más extendido entre la población estudiantil de las nuevas tecnologías.

Para finalizar, no podemos omitir una mención al apartado final de nuestra aportación relativo a la conservación y protección del patrimonio, ya que en los últimos tiempos se han dictado varias normas que regulan estos importantes aspectos para la preservación de nuestro patrimonio, mediante la declaración de Bien de Interés Cultural, que garantizan su conservación y disfrute, no sólo en la actualidad sino también por la generaciones venideras.

Sin embargo, hemos visto, que a pesar de existir una normativa que garantiza la máxima protección para los bienes que forman parte de nuestro patrimonio histórico y cultural, aún se continúan destruyendo elementos patrimoniales en algunos casos, y de forma impune, tal como ocurrió no hace mucho tiempo con la “Atalaya de Martos”, declarada desde el año 1986 como Bien de Interés Cultural.

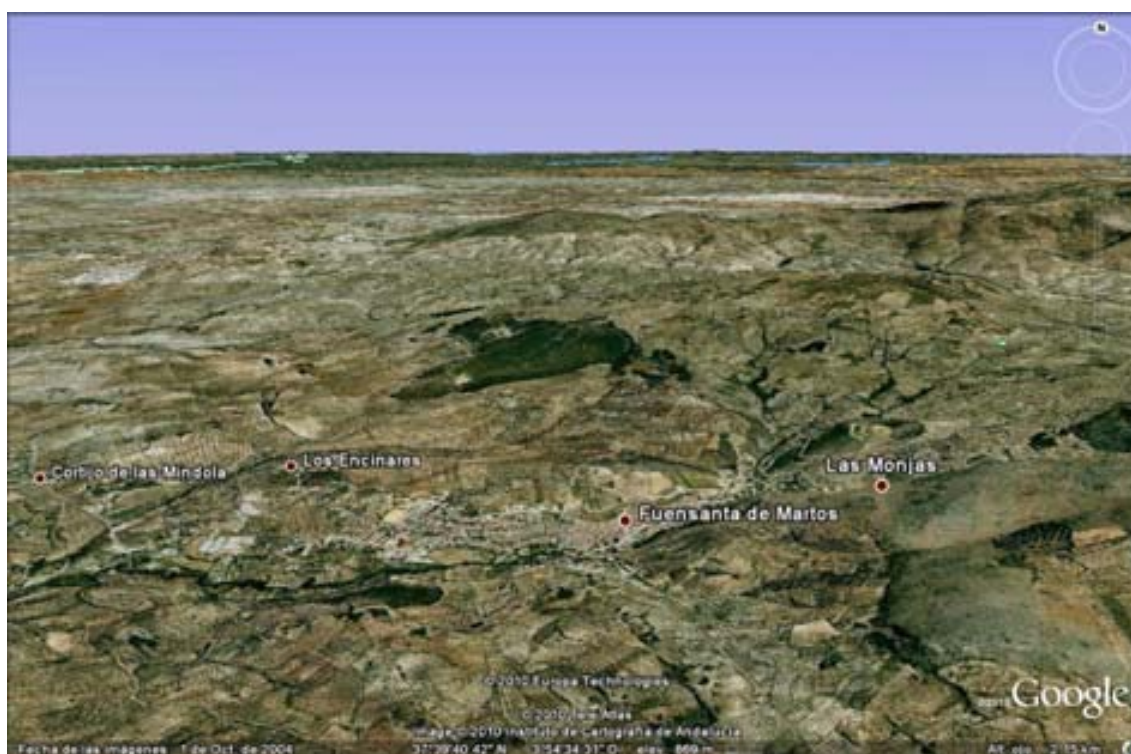
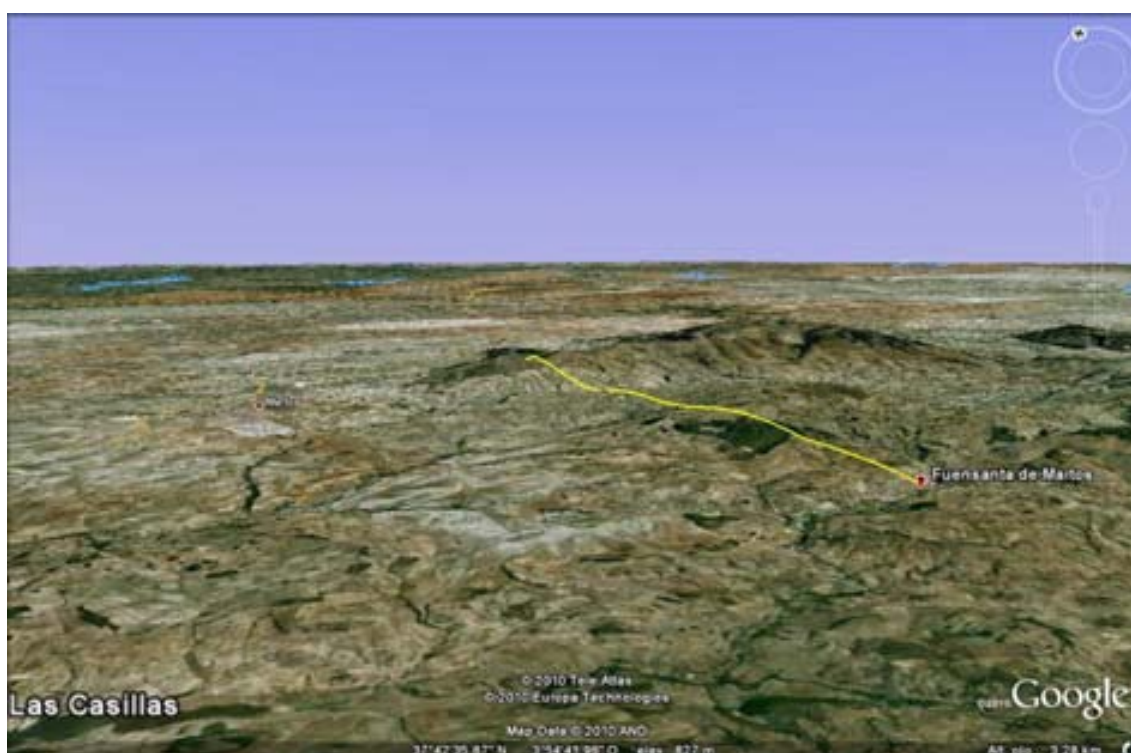
Parece claro pues que no basta con dotarse de leyes, sino que resulta fundamental, y desde mi punto de vista mucho más importante, tanto el descubrimiento, estudio y conocimiento del patrimonio en el ámbito escolar, como el desarrollo de los procesos de sensibilización y concienciación entre nuestros alumnos y alumnas respecto a la importancia de la preservación y conservación del patrimonio histórico para el disfrute de las generaciones actuales y futuras, como nexo de unión entre el pasado y el futuro, a través del presente.

Valgan como síntesis de nuestra investigación y punto final de este apartado de conclusiones las expresivas palabras de d. Hernán Rodríguez Villegas, director del Museo Andino de Chile, referidas al patrimonio:

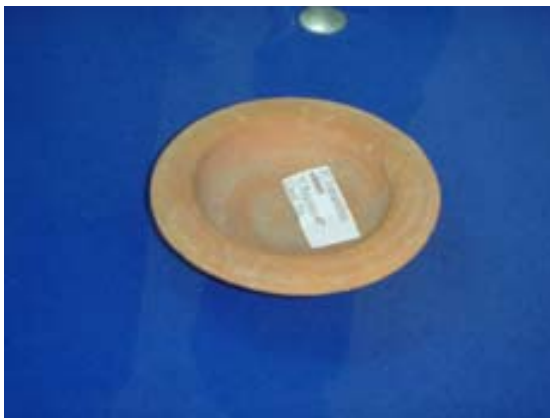
“Es el cable a tierra que nos vincula con nuestro origen, con el presente y el futuro, con el contexto, la familia, el paisaje y la historia”.

VIII.

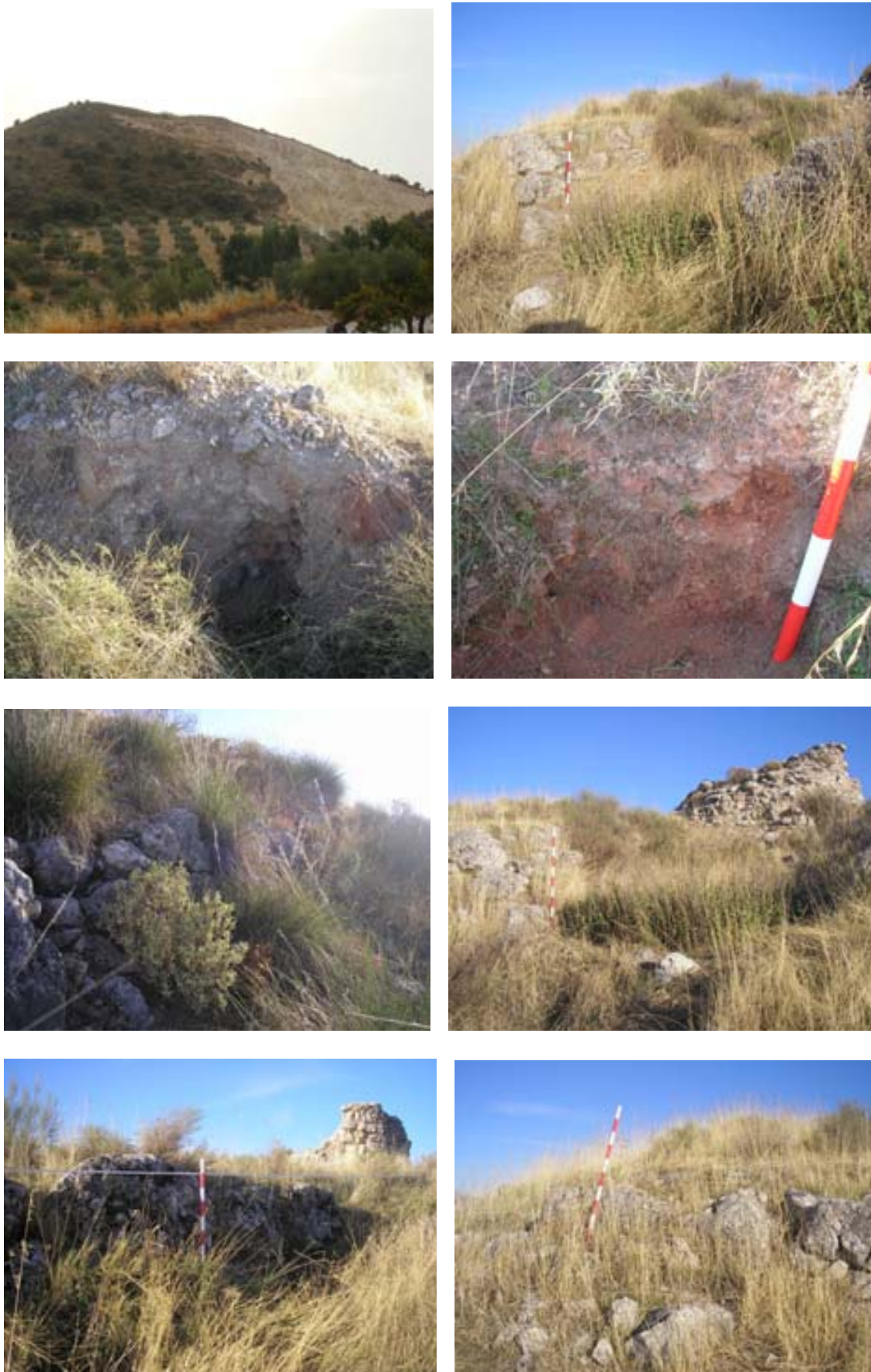
ANEXOS DE IMÁGENES



Figs.436 y 437. Imágenes tridimensionales de la comarca tucitana objeto de estudio. Fuente: google maps.



Figs.438 a 445. Platos y cuencos de la Loma del Peinado de las Casillas de Martos y de Santa Isabel en Martos. Fotografías autor.



Figs.446 a 453. Yacimiento ibérico del Algarrobo. Fuensanta. Fotografías autor.



Figs.454 a 461. Yacimiento ibérico de Belda. Fotografías autor.



Figs.462 a 469. Yacimiento ibérico Cerro de Las Vacas. La Carrasca de Martos. Fotografías autor.



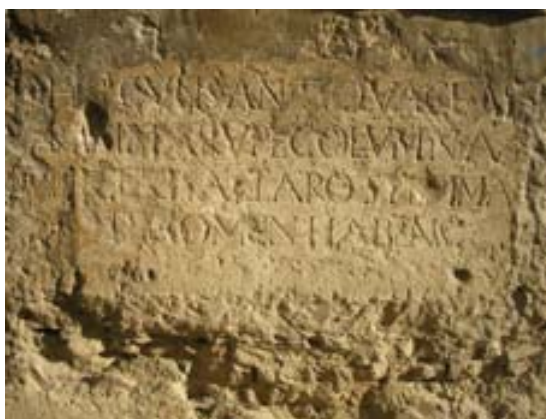
Figs.470 a 475. Yacimiento ibérico de Monjú en la Carrasca de Martos. Fotografías autor.



Figs.476 a 483. Oppidum ibérico de San Cristóbal en las Casillas de Martos. Fotografías autor.



Figs.484 a 491. Fragmentos de cerámica en el oppidum de San Cristóbal, restos murarios y boca tapada de una mina. Fotografías autor.



Figs.492 a 498. Inscripciones romanas insertas en la pared lateral del Ayuntamiento de Martos. Fotografías autor.



Figs.499 a 502. Inscripciones romanas insertas en la pared lateral del Ayuntamiento de Martos. Fotografías autor.



Figs.503 a 506. Inscripciones romanas insertas en la pared lateral del Ayuntamiento de Martos. Fotografías autor.



Figs.507 a 510. Inscripciones romanas insertas en la pared lateral del Ayuntamiento de Martos. Fotografías autor.



Figs.511 a 514. Inscripciones romanas insertas en la pared lateral del Ayuntamiento de Martos. 506. Inscripción romana en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Fotografías autor.



Figs.515 a 522. Inscripciones romanas y urnas funerarias en el Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Fotografías autor.



Figs. 523 a 530. Puente sobre el río Víboras y puente sobre el arroyo Salado. Detalles. Fotografías autor.



Figs.531 a 538. Lucernas, fragmentos de terra sigillata, molinos de mano y pico de hierro. Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Pauda de Martos. Fotografías autor.



Figs.539 a 546. Restos de molinos. El Fraile. Fuensanta. Fotografías autor.



Figs.547 a 554. Restos de construcciones hidráulicas en las que destaca material romano. Cortijo Largo. La Carrasca de Martos. Fotografías autor.



Figs.555 a 562. Restos de construcciones, elementos viarios y material de origen romano. La Lomilla. Fuensanta. Fotografías autor.

IX. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA MATÍNEZ, P. (1986): “Arte Rupestre Postpaleolítico Hispano”. *Historia de España, Tomo I, Prehistoria*. Madrid, pp. 280-90.
- ADROHER AUROUX, AM. *et al.* (2002): *La cultura ibérica*. Granada.
- ADROHER AUROUX, A.M. (1999): “Galera y el mundo ibérico bastetano. Nuevas perspectivas en su estudio”, en Blánquez J. y Roldán, L. (Eds.), *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid, pp. 375-84.
- AGUIRRE SÁDABA, F. y JIMÉNEZ MATA, MC. (1979): *Introducción al Jaén Islámico*. Jaén.
- ALCÁZAR GODOY, J. (1992): “Incineraciones romanas: un ritual para la muerte”. *Revista de Arqueología* núm. 129, Madrid, pp. 20-9.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1986): “Bronce Final y Edad del Hierro”, *Historia de España: Prehistoria*, T. I, Madrid, pp. 341-545.
- ALONSO ARENAL, S. *et al.* (2010): *Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Primaria*. Madrid.
- APARICIO PÉREZ, J. *et al.* (2005): “La cultura ibérica. Síntesis histórica”. *En Sección de estudios arqueológicos valencianos* núm. 5. Valencia.
- ARAMBURU-ZABALA, J. (1998): “La evolución del paisaje en Mallorca del Bronce Antiguo a la Romanización”. En *Arqueología Espacial*, Teruel, pp. 273-81.
- ARCE, J. (1988): “Las guerras Celtíbero-Lusitanas”, *Historia de España: Hispania Romana*, T.II, Madrid, pp. 79-99.
- ARCE SAINZ, F (2008): “Camps Cazorla, Emilio” en M. Diaz-Andreu, G. Mora y J. Cortadella. *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos XV al XX)*. Madrid: Marcial Pons.
- ARGENTE OLIVER, J.L.; DÍAZ, A.; BESCOS, A. (2000): *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991. Memorias*. Arqueología en Castilla y León, 9. Valladolid.

- ARROYO LÓPEZ, E. (1997): “Geografía-Economía”, *Jaén pueblos y ciudades, Fuensanta*, Jaén, pp. 1067-69.
- BARCO, A. del: *Las Colonias Gemelas Reintegradas*, Madrid, 1788 (Ed. Facsímil Jaén, 1983).
- BELÉN, M. y PEREIRA, J. (1985): “Cerámica a torno con decoración pintada en Andalucía”. *Huelva Arqueológica*, 7. Huelva.
- BELTRÁN FORTES, J. (2001): “La provincia romana de la Baetica durante el Alto Imperio (S.I.II.D.C.)”, en *La Vía Augusta en la Bética. Proyecto: Las Vías Romanas del Mediterráneo*. Sevilla, pp. 51-120.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1974): *La romanización*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1978): *Economía de la Hispania Romana*, Valladolid.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1981): *Corpus de mosaicos de España. Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. Madrid, pp. 61-63.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1988): *Hispania Romana, Historia de España Antigua*, T.II, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. y CASTILLO, A. del (1991): “Pueblos de la España Ibérica”, *Prehistoria y Edad Antigua. Historia de España T.I*, Madrid.
- BONILLA MARTOS, A. L. (2007): “La religión durante el Imperio romano en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*”. En *CVDAS. Revista de Arqueología e Historia*. 5-6 (2004-5). Granada, pp. 147-56.
- BONILLA MARTOS, A.L. (2007): “Legiones romanas en la Colonia Augusta Gemella Tuccitana” en *Aldaba* núm. 22. Jaén, pp. 17-20.
- BONILLA MARTOS, A. L. (2008): “Sistema defensivos y armamento ibérico en la zona del río Víboras en la Sierra Sur de Jaén”. En *Serie Varia* núm. 9. *CD de comunicaciones. 1er. Congreso Internacional de arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid.
- BONILLA MARTOS, A.L. (2009): “Castillejo de Belda: modelo de *Ager* de ocupación en época ibérica y romana” en *Aldaba* núm. 26. Jaén, pp. 11-5.

- BONILLA MARTOS, A.L. (2011 a): *Armamento ibérico procedente del territorio tucitano*. Jaén.
- BONILLA MARTOS, A. L. (2011 b): “La vida en el Paleolítico Inferior en las sierras de Fuensanta (Jaén)”. *En CVDAS. Revista de Arqueología e Historia*. 9-10 (2008-9). Granada, pp. 177-80.
- BURGOS NÚÑEZ, A *et al.* (2010): “El patrimonio de la ingeniería romana en el suroeste de la provincia de Jaén. Conocimiento y pautas para su conservación”. Jaén (en prensa).
- CALVO AGUILAR, C. y MURCIA SERRANO, J. E. (2000): “El castillo del Víboras: Eje fundamental de comunicaciones entre Jaén y Granada”, *III Estudios de Frontera*, Jaén, pp. 149-65.
- CAMBIL HERNÁNDEZ, M.E. (2008): “El patrimonio-histórico artístico como herramienta didáctica para la educación para la ciudadanía”. *En Actas del I Congreso Internacional de Patrimonio y Expresión Gráfica*.
- CAÑO DORADO, T. (2000): “Historia de la Comarca de Víboras (II)”, *Faro 2000*, Jaén, pp. 26-32.
- CARCOPINO, J. (1993): *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid.
- CARO BELLIDO, A. (2006): *Ensayo sobre cerámica en arqueología*, Sevilla. Ed. Agrija.
- CASTRO LÓPEZ, M.(1989): “De César a Teodosio (49 a.C. – 395 d.C.)” en *Colección Nuestra Andalucía, Tomo II Jaén*, Albolote (Granada), pp. 423-41.
- CASTRO LÓPEZ, M. (1995): *Guía Arqueológica de la campiña de Jaén*, Granada.
- CHAPA BRUNET, T. y MAYORAL HERRERA, V. (2007): *Arqueología del Trabajo. El ciclo de la vida en un poblado ibérico*. Madrid.
- CHIC GARCÍA, G. (1993): “La navegación fluvial en época romana”. *Revista de Arqueología núm. 142*, Madrid, pp. 28-39.
- CHICHARRO CHAMORRO, J.L. (ed.) (1990): *Escultura ibérica en el Museo de Jaén*. Jaén.

- CLARIDGE, A.(1999): *Roma guía arqueológica*, Madrid.
- CORREA GOROSPE, J. y IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. (2005): “Museos, tecnología e innovación educativa: aprendizaje de patrimonio y arqueología en territorio de Menosca”. En *REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 3 núm. 1, pp. 880-94.
- CORTADELLA, J. et al. (1998): “El estudio de las centuriaciones en la Península Ibérica: progresos y límites”. En *Arqueología Espacial 19-20*. Teruel, pp. 429-41.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2001): “La vía Augusta de Baetica”, en *La Vía Augusta en la Bética. Proyecto: Las Vías Romanas del Mediterráneo*. Sevilla, pp. 125-73.
- COUSINET. R. (1969): *Un nuevo método de trabajo libre por grupos*. Ed. Losada. Buenos Aires.
- CRESPO GARCÍA, J.M (1984): *Asentamientos Prehistóricos, Protohistóricos e Históricos en el curso alto del arroyo Salado de Porcuna*, Jaén.
- CRESPO GARCÍA, J.M. y LÓPEZ ROZAS, J. (1984): *Estudio Arqueológico sobre la evolución del poblamiento prehistórico en la cuenca alta y media del arroyo Salado de Porcuna: Comarca de Martos*. (Memoria trabajo sobre beca investigación Diputación de Jaén), Jaén.
- CRESPO GARCÍA, J. M. et alii. (1994): “Algunas cuestiones sobre los modelos de asentamiento ibérico en la cuenca alta del río Víboras. Martos (Jaén)”, *Arqueología Espacial*, Teruel, pp. 206-221.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1972): “topología de la cerámica ibérica fina de El Cigarralejo, Mula (Murcia)”. *Trabajos de Prehistoria*, 29. Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1987): “La necrópolis ibérica de “El Cigarralejo” Mula (Murcia)”. *Biblioteca Praehistorica Hispana Vol. XXIII*. Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1989): *La panoplia ibérica de “El Cigarralejo”*. Mula (Murcia).
- DOMINGO, I et alii. (2007): *Manual de campo del arqueólogo*, Barcelona.

- DURÁN FUENTES, M. (2004): “Técnica y construcción de puentes romanos” *En Trainus*. Elementos de ingeniería romana. Libro de ponencias del congreso Europeo de Las obras públicas romanas. Tarragona.
- EIROA, J.J. (2006): *Nociones de prehistoria general*, Barcelona.
- ESLAVA GALÁN, J. (1989): *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*, Jaén.
- ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los Castillos de Jaén*, Granada.
- ESPINÓS, J.et alii. (1988): *Así vivían los romanos*, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I., RUIZ PARRONDO, A. y CHICHARRO CHAMORRO, J. L. (2002): *Una Mirada al Jaén Romano, Guía de la Exposición*, Museo Provincial, Jaén.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. (1984): “Cuencos decorados en T.S.H. dentro de la producción inicial de Andujar: las formas decoradas hemisféricas”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9, pp. 261-83.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.I. y CASADO, P.J.: “Marcas de alfareros en terra sigillata en los yacimientos en torno a Martos (Jaén). Nuevos aportes al conocimiento del territorio de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* en época alto imperial”, *Florentia Iliberritana* 4-5, 1993-1994, pp. 167-240.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y MARTÍN GÓMEZ, C. (2005): *Museo Arqueológico de Sevilla*. Sevilla.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. (2004): Guía para conocer el yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo, Santander, p.7.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2005): *Las villae romanas en la Andalucía Mediterránea y del Estrecho*. Jaén.
- GALEANO CUENCA, G. (1997): *Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1982): *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mea y C. Plinio)*, Madrid, pp. 125-26.

- GARCÍA MORENO, L.A. (1988): “Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano”, en *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua, II*, Santiago de Compostela, pp. 373-82.
- GESCHÉ-KONING, N. (2011): “¿Sensibilizar en Patrimonio: pretexto o fin? Los usos didácticos banales del Patrimonio”, en *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, núm. 8, junio 2011. Granada.
- GÉZA, A. et alii (1988): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, fig.10.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (de): *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid 1867, (Ed. Facsímil Granada, 1991).
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J.A. (1987): *La escultura ibérica de cerrillo Blanco*. Porcuna, Jaén. Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2002): *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Granada.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Vol. III, Jaén, T.II, Sevilla, pp. 399-577.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1991): “Inscripciones romanas en la provincia de Jaén: IV”, *Florentia Iliberritana* 2, pp. 225-39.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1996): “Inscripciones romanas en la provincia de Jaén: Supplementum II”, *Florentia Iliberritana* 7, pp. 369-79.
- GHUL, E. & KONER, W. (2002): *Los Romanos. Su vida y costumbres*, Madrid.
- GIBERT, J. (2004): *El Hombre de Orce. Los homínidos que llegaron del sur*, Córdoba.
- GRACIA ALONSO, F. et al. (2000): *El libro de los iberos, Viaje ilustrado a la cultura ibérica*. Tarragona.
- GUILLÉN, J. (1988): *Vida y costumbres de los romanos. I. La vida privada*, Salamanca.
- GUILLÉN, J. (1986): *Vida y costumbres de los romanos. II. La vida pública*, Salamanca.

- GUILLÉN, J. (1994): *Vida y costumbres de los romanos. Religión y ejército*, Salamanca.
- GUTIÉRREZ, LM et al. (1998): “Procesos históricos de asentamiento y sacralización de un paisaje explotado: Sierra Morena”. En *Arqueología Espacial 19-20*, Teruel, pp. 283-94.
- GUZMÁN PÉREZ, M.: (1991). “Orientaciones didácticas para la enseñanza-aprendizaje de la Historia del Arte en la Escuela”. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*. nº 5, pp. 71-88.
- HACQUARD, G. (2000): *Guía de la Roma Antigua*, Madrid, p. 81.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1998): *Manual de Museología*. Ed. Síntesis. Madrid.
- HUMBERT, J. (2000): *Mitología griega y romana*, Barcelona.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2000): *Jaén Romano*, Córdoba.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2000b): “Vías romanas en la provincia de Jaén”, *Visitas al Patrimonio Histórico provincial de Jaén*, Jaén, pp. 68-73.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2010): *Las inscripciones latinas de Martos*. Jaén.
- JORDA, F.: “Paleolítico”, *Historia de España, Prehistoria, Tomo I*, Madrid, 1986, pp. 13-16.
- LESLEY ADKINS et alii.: *El Imperio Romano. Historia, Cultura y Arte*, Madrid, p. 63.
- LIZCANO, R. et alii: “El polideportivo de Martos. Producción económica y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico Final en las campiñas del Alto Guadalquivir”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, núm. 16-17, pp. 5-101.
- LINEROS ROMERO, R. y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, I. (2001): “Las vías romanas en el Mediterráneo”, en *La Vía Augusta en la Bética. Proyecto: Las Vías Romanas del Mediterráneo*. Sevilla, pp. 11-50.
- LÓPEZ MOLINA, M. *Apuntes Históricas de Martos. Siglos XVI-XVII.*, Jaén
- LÓPEZ MOLINA, M. (1986): *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, Jaén.

- LÓPEZ PAZ, P. (1991): "Las centuriaciones romanas". *Revista de Arqueología* núm. 123. Madrid, pp. 36-9.
- MADOZ, P. (Madrid 1845-50): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Edición facsímil, Salamanca, 1988.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1984): "La necrópolis de la loma del Peinado, Casillas de Martos (Jaén)", *Programa de Investigaciones Protohistóricas, Universidad de Barcelona*, Barcelona, pp. 159-91.
- MARÍN DÍAZ, N., GONZÁLEZ MARTÍN, C., GORLAT CHICA, J.C. y MELLIZO FERNÁNDEZ, J.A. (1991): "La ordenación del territorio en la Bastetania durante el Alto Imperio", en González Román, C. (Ed.), *La Bética en su problemática histórica*, Granada, pp. 153-69.
- MAYORAL HERRERA, V. (1998): "El estudio del paisaje agrario del período ibérico tardío en el Guadiana Menor (Jaén)". *En Arqueología Espacial 19-20*. Teruel, pp. 415-28.
- MOYA MOLINA, R. y SALA PÉREZ, G. (2010): *Guía didáctica de monedas MARQ*. Alicante
- MORALES RODRIGUEZ, E.M. (2003): *La municipalización Flavia de la Bética*. Granada.
- MORATE MARTÍN, G. (2007): "Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española". En *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, núm. 1, diciembre 2007. Granada.
- MELCHOR GIL, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- NIETO ALBERT, L. M. (1997): "Geología" *Jaén pueblos y ciudades: Fuensanta*, Jaén, pp. 1063-64.
- NOCETE CALVO, F. (1994): *La formación del estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 a.n.e.)*, Granada.
- OLIVER FOIX, A. (2000): *La cultura de la alimentación en el mundo ibérico*. Castellón.

- OLMO LÓPEZ, A. (2001): *Las Subbéticas Islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana, Jaén*, pp. 68 y 69.
- PALMA VALENZUELA, A. (2010): “Algunas implicaciones didácticas del Patrimonio en la Titulación de Educación Social. *En Revista Electrónica de Patrimonio Histórico, núm. 6, junio 2010*. Granada.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2004): Viriato. *El héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*. Madrid.
- PELLÓN, J.R. (2006): *Iberos. La vida en Iberia durante el primer milenio antes de Cristo*. Madrid.
- PEREIRA, J. (1988): “La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir I: Propuesta de clasificación”. *En Trabajos de Prehistoria, 45*. Madrid.
- PEREIRA, J. (1989): “La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir II: Conclusiones”. *En Trabajos de Prehistoria, 46*. Madrid.
- PÉREZ DAZA, F. (2003): “Nueva aportación al estudio del armamento ibérico en la línea Almedinilla-Porcuna-Andújar”, *en Antiquitas 15*. Córdoba, pp. 59-64.
- PRATS, J. y SANTACANA, J. (2011). “Trabajar con fuentes materiales en la enseñanza de la Historia” *en J. Prats (coord.). Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas. 8 Vol.III*. Barcelona, pp. 11-37.
- PRATS, J. y SANTACANA, J. (2011). “Los restos arqueológicos, los monumentos y los museos como fuentes del pasado” *en J. Prats (coord.). Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas. 8 Vol.III*. Barcelona, pp. 39-67.
- PRESEDO VELO, F. (1988): “Organización política y social de los íberos” *en Historia de España Antigua. T. I. Protohistoria*. Madrid, pp. 183-214.
- QUESADA SANZ, F. (1992): “Notas sobre el armamento ibérico de Almedinilla” *en AAC*. Córdoba, pp. 113-135.

- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a-C-)*. Tomo I y II. Montagnac (Francia).
- QUESADA SANZ, F. (1998): “Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes”. En C. Anegui (Ed.) *Actas del Congreso Internacional. Los íberos, príncipes de Occidente*. Barcelona, pp. 169-183.
- QUESADA SANZ, F. (1999): “Nuevos puñales ibéricos en Andalucía (I). Puñales de frontón”, en *Gladius XIX*. Madrid, 60-96.
- QUESADA SANZ, F. (2001-2): “En torno a las espuelas articuladas ibéricas, artesanado y las relaciones entre las regiones murciana y granadina”, en *AnMurcia, 16-17*. Murcia, pp. 239-46.
- QUESADA SANZ, F. (2005): “El Gobierno del caballo montado en la Antigüedad Clásica con especial referencia al caso de iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos y herraduras”. En *Gladius XXV*, pp. 97-150.
- QUESADA SANZ, F. (2005b): “Bocado de caballo con embocadura articulada” en la *Guía del Museo de Arte Ibérico El Gigarralejo de Mula*, Murcia.
- QUESADA SANZ, F. (2008): “Entre bastetanos y turdetanos: arqueología ibérica en una zona de fronteras” en *Serie Varia 9*. Madrid, pp. 147-77.
- QUESADA SANZ, F. (2010 a): *Armas de la antigua iberia. De Tartessos a Numancia*. Madrid.
- QUESADA SANZ, F. (2010 b): “Las armas en los poblados ibéricos: teoría, método y resultados”. En *Gladius 2010. 00001 Estudios sobre armas antiguas, arte militar y vida cultural en oriente y occidente XXX (2010)*, pp. 17-42.
- QUESADA SANZ, F. (2011): “Viriato, un héroe para Hispania” en *La Aventura de la Historia, núm. 148*. Madrid, pp. 46-51.

- QUESADA SANZ, F. (2011): “Amaban sus armas más que a la propia vida. Los antiguos iberos y su panoplia bélica”. *En Andalucía en la Historia. Año IX, núm. 32*, pp. 20-5.
- RASCÓN MARQUÉS, S. y SÁNCHEZ MONTES, AL. (2008): “Las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica del patrimonio”. *En Pulso 3, núm. 31*, pp. 67-92.
- RECIO VEGANZONES, A. (1992): El sarcófago romano paleocristiano de Martos. Jaén.
- RECIO VEGANZONES, A. (1994): “El Museo Arqueológico y Biblioteca de Arqueología del Colegio Franciscano de la ciudad de Martos (Jaén)”, *Estrato dalla Miscellanea del Prof. Alejandro Recio Veganzones. Historiam Pictura Refert, Città del Vaticano Pontificio Istituto di Archologia Cristiana*, Roma, pp. 319-325.
- RECIO VEGANZONES, A. (1996): “La arqueología, la historia y la literatura antigua, hablan de molinos de aceite en el *agro tuccitano* y *subbético giennense*”, en *Aldaba*, VOL. I, Jaén, pp. 12-26.
- REVILLA CALVO, V. et alii (1996): “Estructuras y funcionamiento de una herrería rural romana del siglo I d. C.” *Revista de Arqueología núm. 182*, Madrid, pp. 22-9.
- RISQUEZ, C.: “Arqueología Historia Antigua. *Tucci Vetus y Colonia Augusta Gemella*”, *Jaén pueblos y ciudades, Martos*, Jaén, 1997, pp. 1887-99.
- ROCA ROUMENS, M. A.: “A propósito de ciertas formas, en T.S.H. fabricadas en el centro de producción de Los Villares de Andujar (Jaén)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, núm.16-17*. 1991-92.
- ROCA ROUMENS, M. A. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Málaga, 2005.
- ROMAN DEL CERRO, J. L. (1990): *El desciframiento de la lengua ibérica en la ofrenda de los pueblos*, Valencia.

- ROMERO BOMBA, E. (1998): “Un análisis paleoambiental del suroeste peninsular durante la prehistoria reciente”. *En Arqueología Espacial 19-20*. Teruel, pp. 199-211.
- ROMERO DE TORRES, E. (1917): “Antigüedades romanas e íberas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos en la provincia de Jaén”, *Boletín de la Real Academia de Historia*, T.LXIV, Madrid, pp. 564-75.
- ROSS, AM. (1982): “Acerca de la antigua cerámica gris a torno de la Península Ibérica”. *Ampurias*, 44. Barcelona.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1989): “La protohistoria: en el 1er. milenio a.n.e.” en *Nuestra Andalucía, Jaén Tomo II*, Albolote (Granada), pp. 401-22.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1997): “Arqueología e Historia Antigua”, en *Jaén pueblos y ciudades: Fuensanta*, Jaén, pp. 1069-1071.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. et al. (1983): “El horizonte ibérico antiguo del cerro de la coronilla, Cazalilla (Jaén)”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8. Granada.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS, M. (1990): “Informe de la Campaña de 1989 (estudio de materiales) en el cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 5. Sevilla.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS, M. (1995): *Los íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS, M. (1999): “Los pueblos ibéricos en la Alta Andalucía y el Mundo Ibérico Bastetano” en Blánquez, J. y Roldán, L. (Eds.), *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A y MOLINOS, M. (2007): *Iberos en Jaén*, Jaén.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P (1991): “Consideraciones sociales sobre el cultivo del olivo en la Bética Hispano-Romana. Aspectos económicos y sociales”. *La Bética en su problemática histórica*. Ed. González Román, Granada, pp. 277-97.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P (1997): “La tríada mediterránea en la Bética romana” en *La Tríada mediterránea a través de la historia*. Jaén, pp. 53-80.

- SALINAS DE FRÍAS, M. (2006): *Los pueblos prerromanos de la península ibérica*, Madrid.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2007): “Las aguas en el mundo celtibérico: aspectos utilitarios, simbólicos y religiosos”. Ed. Manga, J. y Martínez Caballero, S. *Ediciones 2007, Serie Antigüedad, 2*. Madrid, pp. 9-32.
- SALVATIERRA CUENCA, V. *et alii.* (1995): *Guía arqueológica de la Campiña de Jaén*, Granada.
- SANTACANA, J. y HERNÁNDEZ, X. (1999): *Enseñanza de la arqueología y la prehistoria*. Ed. Milenio. Lérida.
- SANTISTEBAN, A. y PAGÈS, J. (2011): “Enseñar y aprender el tiempo histórico”. Santisteban, A. y Pagès, J (Coord.). *En Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria*. Ed. Síntesis. Madrid, pp. 229-47.
- SASTRE PRATS, I. (1998): “Arqueología del paisaje y formas de explotación social: El caso del noroeste peninsular”. *En Arqueología Espacial 19-20*, Teruel, pp. 323-33.
- SERRANO DELGADO, J. M. (1987): *La Colonia Romana de Tucci*, Jaén.
- SEVILLANO FUENTES, A y VIDAL ENCINAS, J. M. (2002): *Urbs Magnífica. Una aproximación a la Arqueología de Asturica Augusta (Astorga)*, León.
- SIERRA MONTESINOS, M. (2004): “Dos nuevas falcatas inéditas en la provincia de Córdoba” en *Anquitas 16*, Córdoba, pp. 83-8.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1973): *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada.
- TOVAR, A *et alii.* (1982): *Historia de la Hispania Romana*, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M., TARRADELL, M., MANGAS, J. (1984): *Introducción primeras culturas e Hispania Romana, Historia de España, T.I*, Barcelona.
- TUREK, V., MAREK, J., BENES, J. (1990): *La Gran Enciclopedia de los Fósiles*. Praga.

- URBINA MARTÍNEZ, D. (1998): “La segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña. Un estudio regional de arqueología del paisaje. *En Arqueología Espacial 19-20*, Teruel, pp. 135-51.
- VAQUERIZO GIL, D. et al. (1994): *Arqueología Cordobesa. Almedinilla*. Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (2008). “*Funus Florentinorum*. Muerte y ritos funerarios en la *Iliberri Romana*”, en *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, pp.131-44.
- VILLALTA, D. (de): *Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos 1579*, (Ed. Facsímil, Jaén, 1983).
- ZAFRA DE LA TORRE, N. (2006): *De los campamentos nómadas a las aldeas campesinas. La provincia de Jaén en la prehistoria*. Jaén.

INDICE

PRIMERA PARTE. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

I. INTRODUCCIÓN.....	9
1. AGRADECIMIENTOS.....	11
2. PLAN DE LA OBRA.....	13
3. PERTINENCIA DEL TRABAJO.....	14
4. OBJETIVOS.....	18
5. METODOLOGÍA.....	20
6. FUENTES.....	22
7. HISTORIOGRAFÍA.....	26
8. SÍNTESIS HISTÓRICA.....	30
9. EL MEDIO FÍSICO. MARCO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL.....	32
10. GEOLOGÍA.....	34
11. HIDROLOGIA.....	36
12. EDAFOLOGÍA.....	36
13. EL MARCO GEOGRÁFICO-TEMPORAL COMO RECURSO DIDÁCTICO.	38

SEGUNDA PARTE. TRABAJO DE CAMPO Y SÍNTESIS HISTÓRICA

II. PREHISTORIA.....	43
1. INTRODUCCIÓN.....	45
2. PALEOLÍTICO.....	45
2.1. Situación y localización del lugar del hallazgo.....	45
2.2. Llegada del <i>homo erectus</i> a la Península Ibérica.....	46
2.3. El hallazgo de material lítico en Fuensanta.....	47
2.4. Características tipológicas del instrumental.....	48
2.5. Hábitat.....	49

2.6. Poblamiento.....	49
3. NEOLÍTICO.....	51
4. EDAD DEL BRONCE.....	52
4.1. Necrópolis.....	54
5. ARTE RUPESTRE ESQUEMÁTICO.....	55
5.1. Localización.....	56
5.2. Descubrimiento.....	57
5.3. Cronología.....	58
5.4. Técnica y estilo.....	58
5.5. Temática.....	59
5.6. Autor/es.....	63
III. PROTOHISTORIA.....	65
1. INTRODUCCIÓN.....	67
2. TERRITORIO.....	67
3. POBLACIÓN.....	71
4. INSCRIPCIONES IBÉRICAS.....	77
5. ORGANIZACIÓN DEFENSIVA DEL TERRITORIO.....	79
6. DISTRIBUCIÓN DE ASENTAMIENTOS.....	85
6.1. <i>Oppida</i> principales.....	86
6.2. Asentamientos en torno al poblado principal.....	93
6.3. Recintos que controlaban una vía de comunicación.....	103
6.4. Recintos para el control del río Víboras.....	112
6.5. Control del arroyo Salado.....	116
7. VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	121
8. LAS CONSTRUCCIONES Y EL MATERIAL.....	123

9. LA CERÁMICA.....	127
9.1. Introducción.....	127
9.2. Cerámica de la cuenca del Víboras.....	130
9.3. Decoración de la cerámica.....	134
10. ARMAMENTO.....	138
10.1. La panoplia guerrera.....	141
10.2. Delimitación de la distribución del armamento ibérico en las diferentes áreas geográficas de la península ibérica.....	161
10.3. Primeros hallazgos de armamento en la necrópolis de la Loma del Peinado de las Casillas de Martos.....	162
10.4. Hallazgo de armamento en otras necrópolis de la zona.....	165
10.5. Consideraciones sobre el armamento ibérico procedente de la necrópolis ibérica de la loma del peinado en las Casillas de Martos (Jaén).....	170
10.6. Representación del armamento en la escultura ibérica.....	171
10.7. Indumentaria de un guerrero.....	175
10.8. Inutilización de las armas en los contextos funerarios. ¿Costumbre práctica o ritual?.....	176
10.9. El uso de la caballería entre los guerreros ibéricos.....	178
11. SOCIEDAD.....	186
12. ECONOMÍA.....	187
12.1. Agricultura.....	188
12.2. Ganadería.....	189
12.3. Comercio y manufacturas.....	190
12.4. Minería.....	191
13. COSTUMBRES FUNERARIAS.....	191
13.1. Tipología de los enterramientos.....	193
13.2. Ajuares funerarios.....	194

14. EL PASO DE VIRIATO POR TIERRAS TUCCITANAS.....	203
14.1. Viriato en <i>Tucci</i>	205
14.2. El final de un héroe de leyenda.....	206
IV. ÉPOCA ROMANA.....	209
1. TRANSICIÓN DEL PERIÓDO IBÉRICO AL ROMANO.....	211
2. LA LLEGADA DE LOS ROMANOS A <i>TUCCI</i>	214
3. POBLACIÓN.....	216
4. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL.....	217
4.1. Las <i>villae</i>	218
4.2. Centuriaciones.....	220
5. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS.....	223
6. ECONOMÍA.....	228
6.1. Agricultura.....	228
6.2. Ganadería.....	239
6.3. Actividades artesanales.....	240
6.4. Minería.....	243
7. CERÁMICA.....	244
8. COMUNICACIONES.....	251
8.1. Calzadas.....	251
8.2. Puerto fluvial.....	260
9. SOCIEDAD.....	260
9.1. Clases sociales.....	261
9.2. La <i>gens</i>	262
9.3. Hombres libres.....	263
9.4. Esclavos.....	265

9.5. Libertos.....	267
9.6. Esperanza de vida.....	269
10. LEGIONES EN LA <i>COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA</i>	271
10.1. Las legiones en <i>Hispania</i>	271
10.2. Legiones en la <i>Colonia Augusta Gemella Tuccitana: Legio IIII Macedonica y Legio X Gemina</i>	273
10.3. El armamento.....	276
10.4. Romanización.....	277
11. RELIGIÓN.....	277
11.1. El culto a los dioses.....	278
11.2. Dioses romanos.....	279
11.3. Dioses orientales.....	283
11.4. Sacerdotes.....	284
11.5. Lugares de culto.....	286
11.6. El cristianismo.....	287
12. RITUALES DE ENTERRAMIENTO.....	288
12.1. Los romanos ante la muerte.....	288
12.2. Formas de enterramiento.....	289
12.3. Tipología de los enterramientos.....	290
12.4. Lugar de enterramiento.....	291
12.5. La <i>violatio sepulchri</i>	292
13. INVENTARIO DE LOS ASENTAMIENTOS.....	293
13.1. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Martos.....	293
13.2. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Fuensanta.....	302
13.3. Yacimientos arqueológicos en el término municipal de Valdepeñas de Jaén.....	314

TERCERA PARTE

DIDÁCTICA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

V. EL USO DE LA ARQUEOLOGÍA COMO RECURSO DIDÁCTICO. 319

1. INTRODUCCIÓN.....	321
2. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.....	322
3. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS COMO FUENTE PRIMARIA DE CONOCIMIENTO.....	324
4. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS COMO RECURSO CURRICULAR.....	328
4.1. Objetivos.....	331
4.2. Metodología y recursos de trabajo.....	332
4.3. Contribución del estudio de la arqueología y del patrimonio local al desarrollo de las competencias básicas del currículo de primaria.....	334
4.4. Contribución del estudio de la arqueología y del patrimonio local al desarrollo de los contenidos curriculares del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en Educación Primaria.....	337
4.5. Relación de contenidos de Historia Antigua, Arqueología y Patrimonio en el Tercer Ciclo de Primaria del Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.....	341
5. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA ESCUELA.....	342
5.1. Arquitectura.....	346
5.2. Ingeniería.....	351
5.3. Cerámica.....	356
5.4. Pintura.....	363
5.5. Escultura.....	365
5.6. Escritura.....	367
5.7. Religión.....	369

5.8. Instrumental.....	371
5.9. Armamento.....	373
5.10. Cartografía.....	375
5.11. Economía y alimentación.....	377
5.12. Moneda.....	380
5.13. Vestimenta.....	383
5.14. Ocio.....	386
6. LA VISITA A LOS MUSEOS COMO RECURSO EDUCATIVO Y DE CONOCIMIENTO: LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS.....	387
6.1. Recursos didácticos en los museos.....	388
6.2. Restauración de piezas arqueológicas.....	392
6.3. Catalogación de los objetos del museo.....	394
6.4. Las nuevas tecnologías aplicadas a los museos arqueológicos y a la didáctica del patrimonio.....	394
7. MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA (MARTOS).....	395
VI. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.....	397
1. NORMAS BÁSICAS QUE REGULAN Y PROTEGEN EL PATRIMONIO Y BIENES QUE LO INTEGRAN.....	399
1.1. Introducción.....	399
1.2. Legislación estatal.....	400
1.3. Legislación autonómica.....	401
2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DESDE LA NORMATIVA EDUCATIVA.....	401
3. BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y COMPETENCIA SOBRE EL MISMO.....	403
3.1. Bienes que integran el patrimonio histórico.....	403

3.2. Competencia sobre el patrimonio.....	405
3.3. Catálogo de bienes inscritos.....	406
4. ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.....	407
5. MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.....	409
6. BIENES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA COMARCA DEL VÍBORAS.....	412
7. REFLEXIÓN.....	413

CUARTA PARTE. CONCLUSIONES Y SÍNTESIS DE LA OBRA

VII. CONCLUSIONES Y SÍNTESIS DE LA OBRA.....	417
1. CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO.....	419
2. CONCLUSIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DIDÁCTICO.....	427
VIII. ANEXOS DE IMÁGENES.....	433
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	473